

HISTORIA

DE LA

CIUDAD Y REINO

DE VALENCIA,

por D. Vicente Boix.

Tomo I.

VALENCIA : 1845.

IMPRESA DE D. BENITO MONFORT.



HISTORIA

CIUDAD Y REINO



A los Señores

D. José Campo, Alcalde; D. Ramon Zamora,
D. José Polo y Borrás, D. José Sanz y Forés
y Conde de Torrefiel, Tenientes; D. Francisco de
Paula Labaita, D. Eugenio Mata, D. Juan
Dorda, D. Vicente Minguet, D. Juan del Olmo,
D. Mariano Poyo, D. Pedro Siurana, D. To-
mas Colléll, D. Luis Miquel, D. José Pastor,
Conde de Ripalda, D. Mariano Aparisi, Don
José Mayans, D. Juan Bautista Romero y
D. Peregrin Caruana, Regidores; D. Joaquin

Marco y Miguel y D. Tomás Tamarit, Sindicos, y D. Timoteo Liern, Secretario; componentes el Excmo. Ayuntamiento Constitucional de Valencia.

Excmo. Señor.

A través de graves circunstancias y de infinitos entorpecimientos he podido por fin completar la HISTORIA DE VALENCIA. Los tumultuosos sucesos en que desgraciadamente ha estado complicada en estos últimos años mi pobre y oscura existencia, me han permitido apenas el espacio suficiente para perfeccionar una obra, que reclama mucho tiempo, mucha tranquilidad y sobre todo un espíritu menos abrumado que el mio por los recuerdos, que pesan tanto sobre el corazon, como los años sobre la cabeza del hombre.

Otro mas digno debia haber levantado este monumento literario á las glorias de la brillante ciudad del Cid; pero supuesto que en mi insuficiencia me he atrevido yo á bosquejar ese trofeo colosal, perdóneseme este atrevimiento en gracia de mis buenos deseos.

Admita, pues, V. E., que representa al ilustrado pueblo de Valencia, este pequeño fruto de mis horas solitarias, de mis estudios aislados y de la profunda admiracion que me han inspirado siempre los recuerdos históricos de mi patria.

Si consigo merecer de este modo el aprecio de mis paisanos, habré cumplido con el honroso encargo que V. E. ha procurado hacerme menos espinoso con su proteccion al contribuir con su autoridad á la realizacion de esta obra; y serán menos amargos ciertos momentos en que, entregado á mis sombrías meditaciones, no me queda otra esperanza que la de ser todavía útil á mi pais. Valencia 1.º de Octubre de 1844.

Vicente Paix.



VICENTE BOIX.

INTRODUCCION.

Los extraordinarios y multiplicados acontecimientos de que ha sido teatro la capital del reino de Valencia, desde la invasion de los franceses en 1808, las revueltas políticas en que tanto ha influido esta ciudad populosa, por su situacion topográfica y por su importancia nacional, desde aquella época hasta nuestros dias y el impulso casi decisivo que su accion ha dado á los sucesos públicos del pais en las varias circunstancias que ha atravesado la monarquía española desde el principio de este siglo, merecian ciertamente llamar la atencion de algun hombre pensador y estudioso, que, despojándose de las preocupaciones inherentes á una época de trastornos y de enconados resentimientos, formase una historia completa, digna no solo de la atencion de los contemporáneos, sino tambien de la fe de nuestros descendientes. Este pensamiento grande y filosófico podria producir los mas bellos resultados en unos tiempos en que todo se discute y analiza, y en que desgraciadamente las pasiones políticas, llevadas á un extremo demasiado peligroso, han desfigurado tambien la verdad y oscurecido los hechos que han pasado por nosotros, y cuyas consecuencias hemos podido examinar de cerca. Ciertamente es que las historias generales de la nacion que abrazan los cuarenta años de este siglo, han reseñado gran parte de los acontecimientos que han tenido lugar en nuestro reino de Valencia; empero esto no

basta para hacer concebir una idea exacta de su importancia y de su estension, ni los historiadores han podido individualizar uno en pos de otro los hechos memorables, ni aquellas acciones que marcan las costumbres, y presentan á los hombres bajo sus variadas formas por la impresion de las épocas y de un país en particular. Gran parte de estos hechos y de la historia de los hombres que los han producido ó como primeros agentes ó como bruscos instrumentos de su accion se halla diseminada en papeles anónimos, en folletos mezquinos, ó en periódicos apasionados; y esta falta de unidad es un inconveniente demasiado grave para descubrir la verdad, precisamente en aquella clase de escritos cuya redaccion está sujeta cuando menos á la influencia de los tiempos y de las ideas dominantes. Reunir, pues, todos estos hechos y, analizados bajo un punto de vista imparcial y justificado, presentarlos despues con las formas y la severidad histórica nos ha parecido un trabajo, si bien difícil y escabroso, útil al menos y digno de esta época de discusion y de teorías.

Este fue nuestro primer pensamiento al recordar los ruidosos y graves sucesos que en pocos años han agitado el antiguo reino de Valencia, y cuya multiplicacion prodigiosa ha dado lugar á los grandes cambios políticos que ha sufrido la Nacion desde el principio del siglo actual; pero concebida esta idea luminosa, aunque árdua en su aplicacion, creimos aumentar el interés de nuestro plan, recorriendo nuestros anales venerables y nuestros siglos heróicos para recopilar en una sola la historia general de Valencia, desde su fundacion hasta llegar á la época precisa que mas habia llamado nuestra atencion. Esto halagaba nuestro espíritu de provincialismo, pero nos arredraba la inmensidad de los materiales, y la dificultad de poder continuar una obra de tiempo, de meditacion y de estudio en unas circunstancias en que la paz estaba muy lejos de ofrecernos el espacio necesario y la tranquilidad suficiente para dedicarnos ahincadamente á una ocupacion seria, seguida y altamente filosófica. Por otra parte va desapareciendo la memoria de nuestros hechos antiguos; y la ignorancia de los propios y la especulacion de los estraños ha devorado muchos preciosos monumentos literarios, cuya posesion honraba á la ciudad

del Cid. La destruccion de los conventos ha envuelto en sus ruinas una gran porcion de manuscritos y de obras preciosas, cuya falta no se reparará jamás, y cuya pérdida es preciso lamentar. Los egemplares de nuestros cronistas é historiadores han desaparecido en la revuelta de los tiempos, y en la preocupacion de las innovaciones políticas: y el recuerdo, pues, de tantas glorias casi olvidadas y el sentimiento que nos inspira la pérdida de esos restos de nuestra respetable literatura antigua, ha contribuido poderosamente á dar impulso á nuestro pensamiento histórico, y animarnos á recoger esos despojos sagrados, que si bien existen raros en manos de unos pocos hombres ilustrados y conocedores de su mérito, se hallan muy próximos tambien á desaparecer en la horrorosa tempestad con que luchamos. Nosotros, pues, que profesamos una veneracion profunda á nuestros antiguos historiadores y literatos de Valencia, satisfacemos por nuestra parte una necesidad literaria, recogiendo aquellas obras venerables y formando con la crítica que reclama la mas severa despreocupacion una historia completa de nuestra ciudad y reino, sin permitirme no obstante esas difusas é intrincadas cuestiones históricas, ni esos largos comentarios donde puede brillar la mas vasta erudicion, pero que harian, sin embargo, demasiado voluminosa una obra que hemos procurado reducir á las mas precisas proporciones. Recorreremos, pues, ligeramente y con referencia á nuestro pais la dominacion de los romanos desde la destruccion memorable de Sagunto por los cartagineses, atravesaremos con rapidéz los nebulosos siglos de la invasion de los godos, en que tan poco figura nuestra capital, trazaremos con los mas precisos contornos el cuadro de la dominacion de los árabes, y seguiremos la sombra gigantesca de D. Jaime I de Aragon, cuyo brazo formidable abrió las puertas de la Valencia árabe á sus caballeros y ricos-hombres, y cuya vasta capacidad creó, digámoslo así, un nuevo reino, que desde entonces ha ocupado brillantes páginas en la historia nacional.

Continuando la sucesion de hechos memorables, de acciones heróicas y el recuerdo de aquellos caballeros de prez, cuyas hazañas honraron la memoria de los paladines del rey conquistador,

describiré los turbulentos años de las guerras sangrientas de la Union, hasta la época no menos sangrienta de las comunidades, espulsion de los moriscos y elevacion de la casa de Borbon al trono de San Fernando, hasta penetrar por fin en los tumultuosos acontecimientos de nuestro siglo, que merecen una particular atencion, porque de ellos nos falta todavía una historia completa y justificada. A esta relacion añadiremos noticias locales que juzgamos de interés; y procuraremos en fin recopilar cuantas noticias importantes contengan nuestras memorias antiguas para dar á esta narracion toda la variedad y atractivo que no esté en contradiccion con la sana crítica y el juicio mas imparcial.

Creemos haber esplanado nuestro pensamiento de la manera mas precisa, y solo hemos de responder á una duda que respecto de esa imparcialidad que ofrecemos conservar en nuestro pobre escrito podrá ocurrir á algunos de los lectores, al ver nuestro nombre oscuro ligado á ciertas creencias, á determinados principios y á marcados y recientes hechos políticos. Nuestra única contestacion es suplicar á nuestros lectores tengan presente que referiremos los hechos, sin comentarios y solo con aquellas cortas y precisas reflexiones que creamos de oportunidad, ó para hacer mas inteligible un pasage histórico ó que naturalmente pueden ocurrir á los mas desimpresionados y justos: y que cuando recorran los recientes acontecimientos, en los que hemos tenido una pequeñísima parte juzguen en conciencia y en la soledad de su estudio de nuestra veracidad y buena fe. Esto basta, en nuestro concepto, para tranquilizar á los que preocupados ó distantes del centro de los sucesos han creido nuestro nombre ligado al carro sangriento de la revolucion, con una venda en los ojos y hollando al par de sus ruedas devastadoras, sin conciencia política y con el hacha de la destruccion en la mano, las instituciones, las leyes, las costumbres y la moralidad de esta nacion respetable. Cualquiera que sea, sin embargo, el concepto que algunos hayan podido formar de nuestros principios, estamos persuadidos de que cambiará á medida que se lea esta historia, y se convencerán tambien de que cualquiera que sea hoy nuestra creencia política reservada para el lugar respetable de nuestra conciencia, al

escribir la historia seremos únicamente historiadores. Y si á pesar de la verdad con que los desengaños suelen producirse, se diera una interpretacion maliciosa á algunos de nuestros pensamientos, protestamos de la manera mas solemne contra esas suposiciones injustas y quedaremos satisfechos, si, concluida la obra, podemos facilitar un camino mas seguro para que otro mas digno, corrigiendo nuestros errores, aprovechándose de nuestras fatigas y alcanzando otros tiempos, logre trazar con mayor estension, con mas copia de datos y nuevos descubrimientos literarios, la Historia completa y cronológica de Valencia. Con esto creemos hacer un obsequio á nuestros paisanos, á la memoria de nuestra ilustrada antigüedad y á las exigencias justas, y al deseo de saber de nuestros sucesores. Y si al través de las numerosas publicaciones que fatigan hoy las prensas españolas merecemos llamar sobre esta produccion la atencion y los votos de nuestros paisanos, bajaremos al sepulcro con la dulce esperanza de que alguna flor, aunque solitaria, se confundirá modestamente entre la tierra que lo cubra, y que alguna lágrima bañará las páginas en que ostentamos con entusiasmo la admiracion que nos inspiran las glorias de la ciudad del Cid.

La biblioteca de historia americana y asiática de la biblioteca
de la ciudad, cuando los historiadores de la biblioteca
con sus trabajos de investigación a algunos de nuestros
trabajos de la biblioteca, más solventes para los
trabajos y que los trabajos de la biblioteca, más
trabajos y que los trabajos de la biblioteca, más
trabajos y que los trabajos de la biblioteca, más
trabajos y que los trabajos de la biblioteca, más

trabajos y que los trabajos de la biblioteca, más
trabajos y que los trabajos de la biblioteca, más
trabajos y que los trabajos de la biblioteca, más
trabajos y que los trabajos de la biblioteca, más
trabajos y que los trabajos de la biblioteca, más
trabajos y que los trabajos de la biblioteca, más
trabajos y que los trabajos de la biblioteca, más
trabajos y que los trabajos de la biblioteca, más
trabajos y que los trabajos de la biblioteca, más

trabajos y que los trabajos de la biblioteca, más
trabajos y que los trabajos de la biblioteca, más
trabajos y que los trabajos de la biblioteca, más
trabajos y que los trabajos de la biblioteca, más
trabajos y que los trabajos de la biblioteca, más
trabajos y que los trabajos de la biblioteca, más
trabajos y que los trabajos de la biblioteca, más
trabajos y que los trabajos de la biblioteca, más
trabajos y que los trabajos de la biblioteca, más

trabajos y que los trabajos de la biblioteca, más
trabajos y que los trabajos de la biblioteca, más
trabajos y que los trabajos de la biblioteca, más
trabajos y que los trabajos de la biblioteca, más
trabajos y que los trabajos de la biblioteca, más
trabajos y que los trabajos de la biblioteca, más
trabajos y que los trabajos de la biblioteca, más
trabajos y que los trabajos de la biblioteca, más
trabajos y que los trabajos de la biblioteca, más

LIBRO I.

Fundacion de Valencia.—Principio de la guerra de Sagunto.—Fundacion de esta ciudad.—Aníbal.—Conducta de la república romana.—Sitio de Sagunto.—Llegada de los embajadores romanos al cuartel general de Aníbal.—Contestacion del general cartaginés.—Senado de Cartago.—Asaltos del ejército sitiador.—Heróico sacrificio de los saguntinos.—Declara Roma la guerra á la república de Cartago.—Espedicion de Gneo Scipion.—Destruccion de Nusia.—Libertad de Sagunto.—Muerte de los dos Scipiones.—Toma de Cartagena.—Sublevacion de algunas legiones romanas en Cullera.—Derrota de los edetanos.—Ofrenda de los saguntinos.—Descripcion de la Edetania.—Viriato.—Sitio de Segorbe.—Muerte de Viriato.—Sus soldados en Valencia.—Sertorio.—Sus campañas en Valencia.—Derrota de Perpena y Erenio.—Pompeyo se apodera de Valencia.—Célebre batalla del Júcar.—Asesinato de Sertorio.—Dominacion romana.—Invasion de los godos.—Obispado de Valencia.

(1) Hist. Gen. de Esp. tom. 5, pág. 105.

(2) *Ibidem*.



LIBRO I

Fundación de Valencia - Reconquista de guerra de España - Reconquista de
esta ciudad - España - Reconquista de España - Reconquista de España - Reconquista de España
España de los moros - Reconquista de España - Reconquista de España - Reconquista de España
del general Alarcón - Reconquista de España - Reconquista de España - Reconquista de España
Reconquista de España - Reconquista de España - Reconquista de España - Reconquista de España
Reconquista de España - Reconquista de España - Reconquista de España - Reconquista de España
Reconquista de España - Reconquista de España - Reconquista de España - Reconquista de España
Reconquista de España - Reconquista de España - Reconquista de España - Reconquista de España
Reconquista de España - Reconquista de España - Reconquista de España - Reconquista de España
Reconquista de España - Reconquista de España - Reconquista de España - Reconquista de España
Reconquista de España - Reconquista de España - Reconquista de España - Reconquista de España
Reconquista de España - Reconquista de España - Reconquista de España - Reconquista de España



ARIAS han sido las opiniones que sobre la fundacion de la ciudad de Valencia han sostenido nuestros antiguos historiadores y cronistas, sin que ninguno de ellos fijára con exactitud y con textos irrecusables la época precisa y el nombre primitivo de esta poblacion. Prescindiendo de las aberraciones de Annio de Viterbo, seguido sencillamente por nuestro célebre cronista Beuter, que atribuye la primitiva fundacion de Valencia á un fabuloso rey de España, llamado Romo, cuyo nombre la impuso por

los años 1345, antes de la era cristiana, opinion absurda que desechó prudentemente Escolano; ha habido, sin embargo, otros autores de profunda erudicion, que, apoyados en un texto de Festo Avieno, han creido que el nombre primitivo de Valencia era *Tyris*, ó *Tyrsis*, como escribe el abate Masdeu (1) y Tyrio, el rio que la baña.

El distinguido escritor que acabamos de citar (2) dice, que al recorrer por primera vez los cartagineses las costas de Valencia y Murcia, dejaron memorias de estas atrevidas expediciones mercantiles, y acaso tambien algunas colonias, cuyas denominaciones fenicias se conservan en gran parte, y entre estas cita la de *Tyrsis* ó *Tyris*, nombre dice que tuvo antiguamente Valencia ú otra ciudad vecina, situada no lejos de la embocadura del Turia.

(1) Hist. crít. de Esp. tom. 3, pág. 105.

(2) Idem.

(14)

El erudito D. Gregorio Mayans y Siscar (1), fue tambien de esta opinion y convencido del texto de Avieno, concluye asegurando que la fundacion de Valencia se debe á los tirios ó fenicios, cuya navegacion fija Pomponio Mela (2) algun tiempo antes de la ruina de Troya, y Estrabon (3) antes de la existencia del inmortal Homero. Segun estos cálculos y siguiendo la cronología de Usserio cree Mayans que la fundacion de Valencia data desde el año del mundo 2820, del período Juliano 3530 y 1184, antes de la era cristiana.

Empero últimamente el Sr. Cortés en su *Diccionario geográfico-histórico de la España antigua* (4) desechando las opiniones de Beuter, Escolano, Diago y Esclapés, y teniendo además por inverósimil la fundacion de Valencia por los zacintios de Sagunto, fija como mas probable esta fundacion en el consulado de Junio Bruto, por los años 616 de Roma y 138, ó segun otros 140 antes de Cristo.

Plinio hizo en breves palabras una descripcion de la antigua Valencia y sus alrededores, y segun ella conserva hoy el mismo sitio y nombre que tenia en tiempo de los romanos.

El mismo historiador latino asegura que Valencia de la Ede-tania fue colonia y gozó del derecho itálico, como afirma Paulo el jurisconsulto, y por consiguiente dúdase todavía si fue Decio Junio Bruto, llamado el *Gallego*, porque triunfó de los *callaicos*, el que la elevó á esta dignidad. Tito Livio (5) dice, que el cónsul Junio Bruto, durante su gobierno en España, concedió á los soldados que habian seguido las banderas de Viriato algunos campos y una poblacion que se llamó Valencia. El texto latino de Tito Livio hizo creer al célebre Ambrosio de Morales (6) y al apreciable Zurita (7) que fue Valencia de Alcántara la poblacion concedida por Junio Bruto á los soldados de Viriato. Empero Escolano, (8) Mayans (9) y Cortés (10) han dado el texto citado de Tito Livio

(1) Cartas de var. Aut. Esp. tom. 5, cart. 3.

(2) Lib. 3, cap. 6.

(3) Lib. 3, pág. 103 y 104.

(4) Tom. 3, art. *Valentia*.

(5) *Epit.* 55.

(6) Lib. 8, cap. 3.

(7) Notas al Itin. de Anton. pág. 400.

(8) Escol. tom. 1. (9) Loc. cit. (10) Dic. geog. hist. tom. 3.

(15)

la verdadera interpretacion, fundados en la exacta observacion que hace el mismo Apiano Alejandrino sobre la profunda política del cónsul, al conceder medios de ocupacion y de trabajos útiles en un pais rico, feráz y delicioso á unos guerreros avezados hacia tiempo á una vida de pillage y de destruccion. Morales y Zurita no recordaron además que solo nuestra Valencia de la Edetania, entre las demás poblaciones conocidas en España bajo este nombre, obtuvo los honores de colonia, y naturalmente debian apreciar vivir en ella los nuevos moradores designados por Junio Bruto, los cuales habian hecho en esta region muchas campañas á las órdenes de su estimado gefe, asesinado vilmente y con indignacion de su ejército cerca de Sagunto. Entonces fue cuando, segun la opinion de Lucio Floro, se dió á nuestra ciudad y no antes el nombre de Valencia.

No es fácil designar el ámbito de las murallas de la primitiva Valencia, pero atendiendo al genio de los antiguos, que hacian las ciudades de pequeño circuito y las colocaban en los puntos mas culminantes que ofrecia el terreno, es probable que su antiguo asiento debia estar en el altozano que forma la calle del Milagro, por la plaza de la Virgen de los Desamparados, y desde las platerías por la subida del Toledano: de este modo la muralla debió correr desde los Baños del Almirante á la calle del Baron de Petrés, por la plaza de San Estévan, calle de la Alhóndiga, encerrando la casa de la ciudad, á la calle del Reloj viejo, portal del Toledano, cruzando la calle de Zaragoza á la de Cubillers y la del Milagro, terminando en los mismos Baños.

Hemos indicado brevemente la fundacion de Valencia, reservándonos para otras ocasiones algunos pormenores que traen los cronistas al describir estensamente y con minuciosidad las cosas y monumentos notables de su poblacion, sobre cuyo origen se ha escrito con tanta variedad, pero que solo ocupa la atencion de la historia algun tiempo despues de la célebre destruccion de Sagunto, que fue el principio de las sangrientas guerras que sostuvieron por largo tiempo los cartagineses y los romanos, disputándose con encarnizamiento y con inflexible tenacidad la dominacion del mundo antiguo.

El odio inestinguible que la ambicion de uno y otro pueblo alimentaba mutuamente era para el jóven Anibal, general cartaginés, el resultado, digámoslo así, del terrible voto que habia

hecho ante las aras de Júpiter en manos de su padre. Indeleble también conservaba además Aníbal el recuerdo de la perfidia y de la violencia con que los romanos habían usurpado la Cerdeña á su república, estando vigente todavía entre los dos pueblos un tratado solemne de union y de concordia; la declaracion de una guerra injusta, precisamente en circunstancias en que era imposible sostenerla con alguna ventaja probable, y las sumas considerables que les obligaron á satisfacer, sin otro motivo que el que inspiraba á Roma la superioridad que creía tener sobre Cartago. Estos recuerdos políticos alimentaban en el corazon del fogoso Aníbal el deseo de una venganza, exasperada por su amor á la gloria. Ella le inspiró, pues, el atrevido proyecto de conducir sus armas á Italia, llevando consigo los lauros obtenidos en sus conquistas de España, para añadirlos á la corona que esperaba fundadamente conseguir sobre los muros de Roma. Dueño de una gran parte de nuestra península juzgábase capáz de este vasto proyecto, confiado en los abundantes recursos y tropas numerosas que le podian suministrar nuestras provincias conquistadas por él y sus antecesores. El único pueblo, sin embargo, que hasta entonces no habia reconocido el poder colosal de Cartago era Sagunto, hoy Murviedro, cuya conquista entraba en los planes del general cartaginés.

Sagunto se hallaba comprendida en la region de los edetanos, segun las tablas de Tolomeo; á tres mil pasos del mar, como dice Plinio, en el golfo sucronense y bañada por el rio *Serabis*, llamado hoy rio de Murviedro, entre las mansiones *Sopelaco* (Onda) y Valencia, segun el Itinerario de Antonino. Los historiadores y los poetas convienen en que su fundacion data desde las guerras de Troya. Beuter ⁽¹⁾ afirmando que Sagunto fue fundada por los armenios, añade sin embargo, que la acrecieron los griegos de Zante y los Rútulos ardeatinos. Nuestro poeta Silio Itálico en su brillante entusiasmo por el valor de los saguntinos atribuyó su origen á Hércules de Tebas y á un compañero de sus aventuras llamado Zacinto. Tito Livio, Estrabon, Plinio ⁽²⁾, Apiano ⁽³⁾, San Gerónimo ⁽⁴⁾, Zónaras ⁽⁵⁾ y San Isidoro ⁽⁶⁾ creyeron que

(1) Lib. 1, cap. 7. (2) Lib. 16, cap. 40. (3) De bello hisp.

(4) In epist. I ad Galat. (5) Lib. 2, Annali. (6) Lib. 15, Etymol.

antiguamente se llamaba Zacinto, pero todos están conformes en que de origen griego esta ciudad memorable data su fundacion desde las guerras de Troya, segun la opinion del Sr. Cortés (1), esto es, 1184 años antes de la era cristiana, como lo admite Mayans (2). Rica, populosa y aguerrida la célebre ciudad de Sagunto gozaba de la proteccion de Roma, y no podian atentar contra su independéncia los cartagineses sin agravio de la república romana, y sin una manifiesta infraccion de los tratados. Empero el sitio y rendicion de esta plaza importante era en concepto de Aníbal el medio mas seguro para irritar á los romanos, provocándoles á un pronto rompimiento. Aníbal no estaba autorizado para una empresa de tan vastas consecuencias, pero el odio y la venganza le facilitaron un pretexto para llevar á cabo la mas espedita egecucion de sus ideas. Los *turbitanos* ó *turboletas*, como les llama Apiano, pueblos limítrofes de los saguntinos, y los *turolenses* y los *beribraces*, tambien vecinos, estaban en posesion de apacentar sus ganados por las orillas del Mijares. Los saguntinos les habian usurpado estos terrenos; habian fundado colonias en Onda, Artana y en Olba, y de estas contiendas locales sacó un gran partido la sagacidad de Aníbal. Protegió, pues, á los pueblos que estaban en guerra con los saguntinos, y envió algunos de sus representantes á Cartago con cartas para el senado, en las cuales se quejaba de que los manejos secretos de los romanos ponian en confusion la dominacion cartaginesa en España, valiéndose de los saguntinos para esplotar y hacer cundir el descontento entre sus aliados. Estas quejas que Aníbal repitió diferentes veces, exageradas por la acrimonia y fuego con que pintaba la temeridad, el orgullo y la mala fe de los romanos decidieron por fin al senado cartaginés á enviar ámplios poderes á su representante, y Aníbal pudo en su consecuencia obrar segun le conviniese sin ninguna restriccion. Seducido el senado de Cartago por el ardor indiscreto y por el odio implacable de su general, se empeñó en una guerra sangrienta y obstinada que redujo por fin á aquel pueblo á su última destruccion. Satisfecho Aníbal con las omnímodas facultades que tan generosamente le habian sido concedidas, citó á los saguntinos para que respondiesen á las quejas

 (1) Dicc. cit. tom. 3.

(2) Cart. cit. tom. 5, pág. 42.

que contra ellos aducian los turboletas , pero desconociendo aquellos este tribunal dominado por la influencia y la preponderancia de los extranjeros , apelaron á los romanos á cuyo senado remitian el fallo de aquellas diferencias. Altivo el general africano no esperó nuevas esplicaciones , y aquella misma noche puso en movimiento su egército en direccion á Sagunto. Sorprendidos los ciudadanos por esta invasion estraña , despacharon en seguida un embajador á Roma , para que instase al senado de la manera mas eficaz á que no abandonase á sus propios recursos y en tan críticas circunstancias á un pueblo que le era tan adicto. Eran cónsules á la sazón Publio Cornelio Escipion y Tiberio Sempronio Longo. Introducido en el senado el embajador , los cónsules dieron cuenta del estado de la república , y en vez de un egército se decidió mandar al general cartaginés los artículos de los tratados celebrados entre las dos repúblicas. Acordada esta embajada , y antes que se llevase á efecto , llegó á Roma la noticia de haberse formalizado ya el sitio de Sagunto. Esta noticia produjo , como era de esperar , grave sensacion en el senado. Unos opinaban que era llegado el caso de asignar á los cónsules como provincias de guerra y de conquista la España y el Africa; y que se debia hacer la guerra por mar y tierra. Otros creian que la España y la fortuna de Aníbal debian llamar únicamente la atencion ; y algunos , por fin , se esforzaron en persuadir que procediendo con calma y circunspeccion se esperase el regreso de sus representantes para poder obrar con resolucion y mayor tino. Prevaleció este dictámen en el senado romano , y en su consecuencia fueron enviados inmediatamente al cuartel general de Aníbal Publio Valerio Flacco y Quinto Bebio Tamphilo , con la mision de reconvenir á Aníbal , y que en el caso de que este se negase á dar una satisfaccion suspendiendo las hostilidades y retirándose de Sagunto , se dirigiesen á Cartago reclamando la persona de aquel general , como infractor de los tratados.

Durante estas deliberaciones del senado romano , el egército de Aníbal habia ya talado la campiña de Sagunto , y ciento cincuenta mil hombres sitiaban la ciudad ; habiase ya trazado la línea de circunvalacion y levantado cerca de las murallas varias trincheras guarnecidas de toda suerte de máquinas militares. Aníbal , empeñado en tan importante conquista , se negó á dar audiencia á los embajadores romanos , y afectando un aire de superioridad

y una jactancia que haria honor á los paladines de la edad media , les hizo saber que los cartagineses por educacion y por costumbre protegian á los menesterosos y oprimidos , y que habiendo los romanos condenado injustamente en años pasados á varias personas principales de Sagunto , por ciertas sospechas , y cuya causa habia elevado para su fallo decisivo esta ciudad al senado romano ; él como responsable de la tranquilidad no podia , ni debia tolerar esta opresion ; y en fin , que su objeto era desagraviar á las familias ofendidas y restituir á los saguntinos la antigua libertad , de que Roma les habia osadamente despojado. Mal despachados los embajadores romanos en España , se dirigieron á Cartago con arreglo á sus instrucciones , y espusieron ante el senado los robustos motivos de justo resentimiento que tenia su gobierno por la violacion escandalosa de los tratados mas solemnes. El senado hizo refluir sus quejas contra los saguntinos , que sin respetar el poder y la autoridad de Cartago , inquietaban con sus arterías la paz y la fidelidad de los súbditos de aquella república. Los embajadores pidieron que la satisfaccion de estos agravios se remitiese á su gobierno ; pero el senado contestó que contaba con fuerzas suficientes para vengar por sí mismo los agravios que se le hacian , sin apelar á la intervencion de los estraños. Enterado el senado romano de una respuesta tan significativa , se promovió en su seno una acalorada discusion , en la que unos sostenian que sin dilacion se enviara un ejército respetable para proteger á los sitiados ; y otros , resistiendo este medio pronto y decisivo , eran de opinion que no se apelase tan de ligero á este recurso extremo , supuesto que no estaban obligados á socorrerles. Aquellos negaban los vínculos sagrados de alianza y de proteccion acordada ; y estos sostenian que Sagunto era solo un pueblo amigo , pero no súbdito de Roma. Los primeros representaban el honor de la república , villanamente vulnerado en sus embajadores ; y los segundos contestaban , que á Roma le interesaba recuperar antes las ciudades perdidas en la Esclavonia , y en este concepto que era prudente por entonces dar treguas á la venganza y esperar una oportunidad para declarar con ventaja un rompimiento. Esta opinion , producida por una política egoista , prevaleció por fin en el senado y fue aprobada con mengua del propio honor y de los deberes de la amistad y la alianza. Mientras el senado romano se ocupaba á larga distancia de estas discusiones , los bravos saguntinos

sufrían ya con una constancia heróica y sorprendente los horrores de un sitio el mas terrible, alucinados con la esperanza de un pronto y seguro socorro en su apremiante situacion. Los primeros ataques de los cartagineses para batir los muros tuvieron un éxito poco feliz; mientras que los saguntinos no solo oponían una vigorosa resistencia, sino que hicieron tambien varias salidas, en que la victoria siempre se declaraba á su favor. Despechado Anibal tentó un asalto; pero desgraciadamente recibió en un muslo una herida de trágula, y sus tropas fueron rechazadas hasta sus atrincheramientos. Pocos dias despues empeñaron de nuevo los cartagineses un nuevo ataque, logrando abrir algunas brechas; empero los sitiados con una intrepidez casi increíble las ocuparon inmediatamente, las cubrieron con su valor, sin retroceder un paso y las defendieron de los enemigos, lanzando sobre ellos una lluvia de fuego en una multitud de faláricas incendiarias. Estas armas atravesaban los escudos, y de tal modo los hacían arder, que abrasado el soldado, no podía resistir á la vehemencia del fuego, y desprendido de él quedaba su cuerpo indefenso espuesto al hierro de sus contrarios. Fue tan activo el fuego de las faláricas, que los sitiadores se vieron precisados á declararse en retirada, cargados por los saguntinos, que les persiguieron hasta su campamento. Durante unas treguas pudieron los sitiados reparar las brechas, y por este mismo tiempo Anibal se vió obligado á dejar el mando del sitio á Maharbal, mientras sosegaba con su presencia á los oretanos y carpetanos que se habían sublevado por no sufrir la leva que hacia en aquel pais el cartaginés. Vuelto al sitio de Sagunto, y empeñado Anibal en la rendicion de la plaza, hizo fabricar una gran torre de madera, cuya altura era superior á los edificios de Sagunto, y conduciendo esta enorme máquina al rededor de los muros, hizo jugar con extraordinario vigor las catapultas y ballestas; y practicando con el debido secreto una mina sorprendió la ciudad, introduciendo sus tropas en ella. No arredró esta sorpresa á los saguntinos, los cuales abrumados por el número de los contrarios, se retiraron, sin embargo, con orden y con una bizarría admirable al centro de la plaza, y se hicieron fuertes en un pequeño recinto, en donde encerraron sus familias y sus haberes. Osados é impávidos conservaron esta posicion difícil, hasta que consumidos los víveres se vieron precisados á entrar en negociaciones. Anibal exigía que los saguntinos entre otras

(21)

condiciones restituyesen á los turbitanos lo que les habian usurpado; y que entregando toda la plata y oro, tanto del público como de los particulares, abandonasen la ciudad llevando solo un vestido por persona. Esta exigencia altiva reanimó el valor de aquel pueblo magnánimo, y rechazando unas condiciones que no podia admitir sin infamia y sin hacer traicion, en su concepto, á la amistad de Roma, de cuyos socorros se veia, sin embargo, privado á pesar de los tratos y de la alianza, tomó en el último exceso de su pundonor la resolucion de morir peleando, teniendo por mas noble perder sus vidas entre la sangre vertida de sus enemigos, que dejarse consumir de la hambre para ser esclavos de Cartago. En esta disposicion encendieron una inmensa hoguera y lanzaron en ella, por órden de su mismo pretor, todo el oro y la plata del público y de los particulares, y la mezclaron con el cobre y el plomo y todo cuanto tenian, para que los cartagineses no se pudiesen aprovechar de estas riquezas y sacar de allí recursos para hacer la guerra á los romanos. Consumado este heróico sacrificio esperaron con intrepidéz que la noche tendiera sus sombras, y entonces apelaron al último esfuerzo de su valor moribundo, verificando una impetuosa salida. Sorprendieron y degollaron las avanzadas enemigas, y penetrando en los campamentos los inundaron en sangre y derramaron el estrago y la mortandad. De los cartagineses muchos perecieron en sus propias tiendas, otros fueron degollados antes de tener tiempo de recurrir á las armas, y otros pasados á cuchillo despues de una desesperada resistencia. El combate fue obstinado y sangriento, que la noche hacia mas horrible; los españoles pelearon como leones, y solo cesó el estrago cuando dejaron de vivir los saguntinos. Las mugeres que observaban desde las murallas este combate horroroso y eran testigos del destrozo de una y otra parte, cuando conocieron que el acero enemigo habia devorado á los suyos y á toda la juventud de Sagunto, se apresuraron á quitar la vida á sus propios hijos, matándose ellas en seguida sobre aquellas inocentes víctimas, para privar de esta suerte al general africano de la gloria de su triunfo. Desesperado Anibal de haber perdido las altas esperanzas que habia concebido, y viéndose despues de ocho meses de fatigas y de combates, vencedor de un monton de ruinas y dueño únicamente de los tristes escombros que el incendio habia perdonado, hizo morir á los pocos prisioneros y á los

niños que sobrevivieron á la completa destruccion de su patria.

Este fue el fin lamentable , pero glorioso, de una ciudad floreciente y rica. Cayó Sagunto víctima de su constancia y de la lealtad que habia jurado á sus amigos , que la abandonaron al furor y á la venganza del enemigo mas obstinado del nombre romano, que por otra parte despreció los vínculos mas sagrados de la amistad. El poeta Silio Itálico cantó en un bellissimo poema la destruccion de Sagunto , de una manera dulce , sublime y sentimental , admirando el valor de aquellos españoles , cuyas reducidas fuerzas hacian resaltar mas el mérito de su defensa. La ciudad abandonada á sus propios recursos y olvidada de sus aliados , resistió ocho meses á un ejército de ciento cincuenta mil hombres, y al valor y la fortuna de uno de los mas famosos y acreditados guerreros del mundo antiguo , el cual poco despues, con menos combatientes, esparció el terror por toda Italia , arrolló los ejércitos romanos, é hizo temblar el orgullo del altivo capitolio.

Aníbal mandó reedificar á Sagunto que hizo Colonia cartaginesa , y desde aquel momento se dispuso para llevar la guerra al seno mismo de la república romana. En Sagunto pasó revista á las tropas que debian operar en la campaña próxima , y segun Apiano (1), contaba con ciento y dos mil hombres entre caballería é infantería ; de lo cual infiere Escolano (2) que perdieron los cartagineses en el sitio de Sagunto cerca de setenta mil , si es cierto el número de ciento setenta mil hombres , á que el mismo Apiano hace ascender el ejército sitiador.

La noticia de la toma y ruina de Sagunto alarmó al senado romano , el cual despachó inmediatamente á Cartago á Quinto Fabio , Marco Livio , Lucio Emilio , Cayo Licinio y Quinto Bebio , con la mision importante de reclamar al gobierno de Cartago la persona de Aníbal. El senado oyó con desprecio este mensaje, y rehusó como era de esperar la entrega de su general. Entonces el embajador romano , desnudando el seno y mostrando el pecho á los cartagineses les dijo : «Aquí dentro os traigo la paz y la guerra , escoged.» «Nosotros, respondieron los cartagineses , dejamos en tu mano la eleccion.» No fue dudoso el partido que tomaron los embajadores , y declarando en el acto la guerra á la república de

(1) In Annib.

(2) Tom. 2 , colum. 45.

Cartago, se dirigieron en seguida con arreglo á sus instrucciones á nuestras costas de Valencia, con el objeto de explorar el espíritu y la opinion de algunas colonias griegas, amigas sin duda de los romanos, como sospecha Masdeu. Durante esta mision de los embajadores, el cónsul Publio Cornelio Scipion, nombrado general con destino á la guerra de España, se disponia con la mayor actividad á dar principio á su campaña. Antes del regreso á su capital de Quinto Fabio y sus compañeros, habia ya salido Scipion con sesenta naves de cinco órdenes de remos, diez mil infantes y seiscientos caballos, dejando otras tropas en disposicion de seguir su marcha, cuando las creyeran necesarias. Esta espedicion se verificó, segun cree Masdeu (1), por el mes de Junio, al tiempo que Aníbal, dejando á Cartagena, marchaba á Italia (2) al frente de un ejército aguerrido. Conocido por Scipion el proyecto de Aníbal, dejó el mando de las armas á su hermano Gneo Scipion, y con poca gente se hizo á la vela para Génova, con el objeto de observar de cerca las operaciones de Aníbal.

El general romano costeó lentamente y con precaucion la Cataluña desde los Pirineos hasta el Ebro, procurando atraerse con su afabilidad y dulzura los pueblos donde desembarcaba, y que á pesar del recelo que les inspiraba ya la conducta de los cartagineses, en particular despues del sitio de Sagunto, miraban, sin embargo, á los romanos con alguna prevencion. Los cartagineses no descuidaron en oponerse á las primeras tentativas de invasion con que los romanos amagaban su conquista, y en su consecuencia Annon, general encargado por Aníbal del mando del ejército de España y Andobal gefe español, amigo y aliado de los cartagineses, se acamparon cerca de *Cissa*, hoy Guisona, y empeñaron un combate, en el que perdieron los cartagineses ocho mil hombres entre muertos y prisioneros, y sus mismos generales Annon y Andobal, obligando á los demás á buscar en la fuga su salvacion.

Esta victoria, aunque seguida despues de varios sucesos ya prósperos, ya adversos en la continuacion de la campaña abrió, sin embargo, á los romanos el camino para penetrar por el reino de Valencia con direccion á Cartagena, cuya importante

(1) Hist. crít. de Esp. tom. 4, pág. 4.

(2) Antes de J. C. 218.

ocupacion debia llamar altamente la atencion del general que los mandaba.

En su navegacion desde la embocadura del Ebro, donde acababa de batir á la armada cartaginesa, descubrió una ciudad llamada *Honosca*, que Masdeu la sitúa (1) en el mismo sitio que hoy ocupa Valencia, ó en sus cercanías. Pero Cortés, en su Diccionario (2) desechando la opinion de Doujat, que sigue Masdeu, cree que es el pueblo de *Nusia*, fundándose en la descripcion que Cabanilles (3) hace de los restos de antigüedad que halló no lejos del monte Calpe, en la costa de Alicante. Scipion desembarcó, pues, en estas playas y saqueó la ciudad que, ó por ser poco fuerte, ó porque los romanos la entraron por sorpresa, no opuso resistencia, y desde allí se dirigió á Cartagena. Esta ciudad, cuya fundacion se pierde en la oscuridad de los siglos, y que Silio Itálico atribuyó á Teucro, pero cuyo engrandecimiento y fortificacion se debe á Asdrubal (4), ofrecia al general romano pocas esperanzas de tomarla, á pesar de las favorables circunstancias de la ausencia del ejército y del gefe cartaginés. Lo único que pudo hacer fue verificar un desembarco, talar su término é incendiar los arrabales; y abandonando luego una empresa que por entonces no creyó realizable, se hizo á la vela y tomó tierra en un puerto llamado *Longuntica*, ó *Longustica*, por Tito Livio, hoy Alicante (5), á pesar de que Masdeu la colocó en las cercanías de Orihuela (6), de donde se retiró luego que se hubo aprovechado de los innumerables efectos que allí tenia Asdrubal en depósito. De Alicante pasó Scipion á Ibiza, y no pudiendo tomar á *Ereso* su capital, fundada por los cartagineses 150 años despues de Cartago, segun la cronología de Campomanes (7), saqueó el pais y volvió á las costas de Cataluña.

Empeñada ya la guerra con Cartago (8), y verificadas ya con

(1) Hist. crít. de Esp. tom. 4.

(2) Tom. 3, pág. 49.

(3) Caban. tom. 2, pág. 230.

(4) Polyb. lib. 2, n. 13.

(5) Cortés. Dicc. tom. 3, pág. 43.

(6) Hist. crít. de Esp. tom. 4, pág. 12.

(7) *Periplo*, pág. 26.

(8) Antes de J. C. 216.

alguna ventaja las expediciones anteriores, pensó por fin el senado romano en prepararse para la conquista de España, cuya posesion les parecia menos dificil despues de la caida de Sagunto, y del odio que los españoles debian naturalmente alimentar contra los usurpadores. A este fin mandó venir á España á Publio Scipion con ocho mil hombres, veinte galeras de guerra y un gran número de trasportes, aumentando con este importante refuerzo el egército de Gneo, cuyas operaciones militares ofrecian algun cuidado, aunque se hallaba secundado por la cooperacion de los cel-tiberos. Desembarcado Publio en Tarragona, trató su hermano de confiarle el mando de ambos egércitos expedicionarios, y pidió al senado la oportuna licencia para regresar á Roma con el doble objeto de reponerse de sus largas fatigas en campaña, y de procurar el dote de una hija suya, que se hallaba próxima á contraer matrimonio, pero el senado, satisfecho de sus servicios y deseoso de llevar adelante la conquista de la Península, que con tanta felicidad habia sostenido hasta entonces su distinguido general, le negó la licencia que solicitaba, bien que le concedia, por un rasgo profundo de su política, cuarenta mil monedas de cobre, que corresponden á seiscientos escudos romanos (1), destinados al dote de la hija de un benemérito servidor del Estado. En vista de esta resolucion del senado se pusieron en combinacion ambos hermanos, y trataron de principiar sus operaciones, dando comienzo por la recuperacion de la célebre, cuanto desgraciada ciudad de Sagunto. Reedificada por Aníbal esta poblacion heroica, y colonizada, digámoslo así, otra vez por el cartaginés, habian regresado muchos de sus antiguos moradores, que se pudieron salvar de la última destruccion, á aquellos hogares que el incendio habia devorado, y que la sangre de sus hijos habia santificado. Famosa por el valor de sus leales habitantes y célebre por su posicion ventajosa, Sagunto, coronada de recuerdos de gloria llamaba la atencion particular del gobierno cartaginés y de sus delegados en España; y tanto por conservar su útil alianza, cuanto por ser un punto importante en sus operaciones, habian convertido á Sagunto en una honrosa prision, donde tenian en rehenes á la mas brillante juventud española.

Estas distinciones no lograron, sin embargo, borrar de la

(1) Liv. cap. 22. Polyb. lib. 3. Val. Max. lib. 4.

memoria de los saguntinos los recuerdos de su antigua independencia y de su gigantesco poderío, y quedaban todavía humeantes los restos destrozados de una gloria perdida para siempre, y de una lealtad que un pueblo menos egoísta que el pueblo romano hubiera apreciado en su justo valor. Entre ellos fue casi consagrada por el mas profundo respeto é inviolable fidelidad la amistad, que habian ofrecido sus mayores á la república romana, y esta amistad lejos de perecer en los sangrientos destrozos de su funesta destruccion, habia adquirido mayor brillantéz y ahondado sus gratas simpatías. No era extraño, pues, que los ciudadanos que lograron escapar de la espada vencedora de los batalladores de Cartago, viesen con dulce esperanza la aparicion en España de las águilas romanas, y que adheridos entusiastamente á su antigua alianza, desearan su dominacion; á pesar de que solo destruian un poder intruso para inclinar la cerviz á otro poder extraño tambien, y de tan desmedida ambicion como aquel. Uno de los que mas se señalaron en Sagunto por su decision en favor de los romanos fue un ciudadano llamado Abeloce, personage notable entre sus compatriotas por su posicion y por su carácter enérgico, atrevido y emprendedor. Adicto á los romanos por educacion y por costumbres, y testigo de la ominosa devastacion de su patria no podia transigir con el gobierno cartaginés, y se hallaba en disposicion de quebrantar su yugo en cualquiera circunstancia que fuese oportuna. Sagaz empero procedia en sus planes con secreto, y de este modo logró realizar parte de su venganza, cuando las legiones romanas, atravesando el Ebro, se dirigian ya sobre Sagunto. La noticia de su aproximacion al par que puso en alarma á la guarnicion cartaginesa y á una division acampada en la playa para asegurar la costa, determinó á Abeloce á realizar su proyecto; y á este fin salió secretamente de la ciudad y se presentó á los generales romanos, á quienes ofreció entregar los rehenes que el gobierno de Cartago tenia en depósito en Sagunto, como único medio de privar á sus enemigos de aquellas fianzas que aseguraban la fidelidad de los españoles. Los gefes romanos admitieron, como era de esperar, una proposicion tan ventajosa para el triunfo de sus armas y de su dominacion, y combinando con el mismo Abeloce los medios de llevar á cabo su proyecto, suspendieron la marcha del ejército y acamparon á algunas millas de Sagunto. Sin perder momento regresó Abeloce á su ciudad, y

confeccionado completamente su plan, solicitó y obtuvo una secreta entrevista con Bostan, gobernador de Sagunto y jefe de las fuerzas acantonadas en la costa, con el objeto de impedir un desembarco de los romanos. Admitido, pues, Abeloce á la presencia del gobernador, afectó cierto aire de celo por el servicio de Cartago, y supo insinuarse con tanto arte en el ánimo de aquella autoridad, que el guerrero cartaginés no hesitó en abrazar la opinion del astuto saguntino, alucinado por las razones que éste tuvo la habilidad de hacerlas oportunas, importantes y propias para arrostrar la situacion en que se hallaba. Bostan se persuadió desde luego de que el plan de los romanos era apoderarse por asalto de Sagunto, y poner en libertad á los rehenes, para que los cartagineses perdieran con ellos la única garantía que les aseguraba de la lealtad de los españoles; lo cual parecia muy fácil conseguir ó en el desórden de un ataque inesperado, ó provocando la animosidad de algunos saguntinos, que aprovecharian cualquiera turbulencia para entregar á los enemigos aquellos jóvenes, cuyas personas le convenia á su gobierno conservar.

En este concepto, hacia creer astutamente Abeloce que seria muy político conceder á estos jóvenes la libertad, previniendo de este modo los deseos de los españoles adictos al gobierno de Cartago, y dando el mismo Bostan un ejemplo de generosidad, que los pueblos sabrian agradecer, obligándolos así á tomar la defensa de su república con todo el entusiasmo que inspira el reconocimiento. Para llevar á cumplido efecto este pensamiento se ofreció Abeloce, á fuer de leal y buen aliado, asegurando al gobernador que podia contar con su hidalguía y celo por su servicio. Estas y otras razones aducidas mañosamente decidieron á Bostan á seguir la inspiracion y los consejos de Abeloce, que por último logró decidirle y obligarle á que le cometiese el encargo de sacar los rehenes de Sagunto y ponerlos en libertad donde creyera oportuno. Convencido el gobernador y llegada la noche volvió Abeloce otra vez al campamento romano y previno á Scipion tuviera gente dispuesta al amanecer para sorprender la escolta, que custodiaria á los rehenes, de los que se podria apoderar á cierta señal convenida; pero en recompensa de este servicio exigió formalmente la libertad de los mismos rehenes, que bajo la proteccion de los romanos debian regresar á sus hogares con toda seguridad. Concedida esta exigencia, que aquellos gefes no podian

rehusar, volvió Abeloce rápidamente á Sagunto, donde acabó de disponer con Bostan los preparativos necesarios para la salida de los rehenes. Apenas amaneció, emprendió su marcha el bravo saguntino en compañía de los jóvenes y de una escolta respetable de soldados cartagineses á las órdenes del mismo Abeloce, y á las pocas horas cayeron de improviso sobre ellos algunas cohortes romanas emboscadas oportunamente, las cuales se apoderaron con facilidad de la escolta, presentando á Scipion los numerosos rehenes que se les habian confiado. Acto continuo les concedió la libertad el general romano, cometiendo al mismo tiempo á Abeloce, su libertador, el encargo de restituirles á sus hogares y de ofrecer á los pueblos la mas lata proteccion en nombre de la república romana. Poco despues, como veremos, pudo Scipion entrar en Sagunto, casi sin perder un hombre, debido sin duda á los secretos manejos del mismo Abeloce, que consecuente siempre con sus aliados, preparó los medios de la rendicion.

Bien hubieran podido los generales romanos aprovechar la oportunidad de librar á Sagunto de la esclavitud en que yacia, sorprendiendo la ciudad casi al mismo tiempo que ponian en salvo á los rehenes; pero dudando de un éxito pronto y decisivo y temiendo empeñar el sitio hallándose próximo el invierno, retrocedieron hasta repasar el Ebro, é invernar en Tarragona.

Abierta nuevamente la campaña en la primavera inmediata, continuaron los romanos sus operaciones militares, y en diferentes jornadas hicieron perder á los cartagineses mucha gente, en particular en la batalla del Ebro, en la de *Iliturgi*, hoy Santa Ponciana, en la de *Intibili* (San Mateo), y en otras acciones sangrientas, en las que ambas repúblicas desplegaron su poder colosal y el brio de sus soldados. Pero desgraciadamente la sangre española se confundia á torrentes entre la de los vencedores y vencidos; porque los pueblos divididos entre sí, se destrozaban tambien mutuamente para asegurar el dominio de cualquiera de los extraños que afirmase su poder con la victoria.

Despues de estas campañas, y pasados dos años desde el primer reconocimiento que practicaron los romanos sobre Sagunto, resolvió Scipion socorrer á esta ciudad aliada; cuya rendicion no le fue difícil (1). Abeloce, segun es de creer, habia ya preparado

(1) Antes de J. C. 214.

la opinion en favor de los romanos, y de tal modo se presentaba hostil aquel pueblo, que la guarnicion cartaginesa opuso apenas resistencia y abandonó la plaza á las primeras intimaciones del general romano. Dueño este de un pueblo tan célebre por su lealtad y su denodado valor, procuró reparar los grandes infortunios que habia sufrido, haciendo volver á los hijos y parientes de los antiguos habitantes, á quienes concedió gracias especiales, fomentando la industria en que se distinguian los saguntinos, y castigando por último á los *turboletas*, cuya defeccion habia ocasionado la horrorosa catástrofe que hundió á una ciudad digna de mas hermoso porvenir. Los *turboletas* fueron con efecto vendidos en pública almoneda, talado todo el pais, y arrasada la capital, que era Teruel; sujetando las regiones vecinas á la dominacion particular de Sagunto.

Escolano, siguiendo á Beuter y persuadido lo mismo que este grave cronista de la existencia de Valencia, anterior á la ruina de Sagunto, supone (1) que por este tiempo los Scipiones ensancharon y mejoraron nuestra capital, haciendo fabricar las magnificas cloacas que subsisten todavía y que cruzan en gran parte la ciudad; aunque el mismo Escolano no se atreve á dar entero crédito á la opinion de Beuter por la única razon de que este historiador no cita en su apoyo autor alguno que pruebe su asercion (2).

Mayans (3) en su erudita carta al estudioso P. Teixidor sobre la fundacion de Valencia interpretando un pasage de las Trovas de Mossen Febrer, dice que no hay dificultad en creer que las cloacas ó albañales de que hablan Beuter y Escolano, pudieran ser en parte obra de los romanos, sin fijar su época; y que acaso existieran en los tiempos de aquel poeta: pero las que hoy subsisten, ruinosas algunas, pertenecen á la época de los árabes y tambien de los cristianos, como lo indica su construccion y arquitectura.

Poco despues de la entrada de los romanos en Sagunto, y cuando la sombra de sus águilas parecia abrazar tranquilamente el pais, que se ofrecia á sus bravos legionarios, refiere Tito Livio (4) la trágica campaña en que sucumbieron desgraciadamente

(1) Tom. 1.º colum. 745. (2) Id. colum. 747.

(3) Cart. de var. Aut. tom. 5, pág. 49.

(4) Lib. 25, cap. 23.

los dos Scipiones , ocasionando con su muerte la dispersion completa de sus dos egércitos. Dos años hacia , dice el profundo historiador citado , que no se habian empleado las armas contra los cartagineses en operacion alguna de importancia , dedicándose únicamente los generales romanos á ganarse la estimacion y confianza de los pueblos por los medios que se hallan al alcance de la fria política , y que del prestigio y nombre de la república romana se podian prometer. Llegada , pues , la primavera del año sexto de su expedicion en la península ⁽¹⁾ , determinaron los Scipiones concluir la guerra de una vez , y lanzar de España á los cartagineses. Estos dominaban aun el pais , á pesar de las inmensas pérdidas que habian tenido y de la poca fortuna de sus operaciones. Reforzados , sin embargo , se hallaban todavía en el caso de poder disputar la victoria y aun de asegurar tal vez su completa dominacion. Asdrubal Barca , hermano de Aníbal , acababa de llegar del Africa con numerosos refuerzos de tropas y elefantes ; el otro Asdrubal , Gisgon y Magon estaban al frente de tres divisiones respetables , y habian invernado , segun Apiano , en la Turditanía. Abierta la campaña , estos tres cuerpos combinados se situaron cerca de *Cástulo* (Cazlona) ; mientras Asdrubal Barca , como gefe mas antiguo y que conocia mejor el pais , avanzaba hácia el Ebro , y acampaba en *Anitorgis* (Alcañiz).

Los romanos , que hasta entonces habian fijado únicamente su atencion en la organizacion de su egército , procurando aumentar su fuerza con los celtiberos , que en número de treinta mil hombres se les habian agregado en clase de auxiliares , principiaron tambien sus operaciones casi al mismo tiempo que los cartagineses , y verificaron su movimiento dirigiéndose á las orillas del Ebro , donde debia celebrarse un gran consejo , al que estaban llamados los representantes de los pueblos aliados. En él se resolvió marchar al encuentro de los enemigos , y en su consecuencia se puso en movimiento el egército , ocupando los celtiberos la vanguardia. Los Scipiones avanzaron juntos hasta Alcañiz , y acamparon delante de Asdrubal , separados solamente por el Guadalope.

El primer proyecto de los romanos fue batir aisladamente á Asdrubal , para cuya operacion contaban con fuerzas suficientes ; pero variado este plan , resolvieron abrazar simultáneamente toda

(1) Antes de J. C. 212.

la España, deseosos de concluir la guerra de una vez; y con arreglo á esta nueva combinacion se encargó Gneo Scipion de hacer frente á Asdrubal con los treinta mil celtiberos y una tercera parte de soldados romanos; mientras Publio con el resto del ejército marchaba sobre Cástulo para oponerse á los otros dos generales. Durante su marcha tuvo Publio Scipion algunas escaramuzas con la caballería Númida mandada por Masinisa, que se habia corrido hasta Lezuza ó Chinchilla, cuyo camino seguirian probablemente los romanos, cruzando la Celtiberia.

Confiado Gneo en la alianza de los auxiliares, conservaba su posicion delante de Alcañiz, esperando sin duda oportunidad para provocar un combate decisivo; y acaso hubiera obtenido con pocos esfuerzos una victoria completa, si esta misma dilacion no le fuera mas funesta que los mismos riesgos que trataba de evitar, comprometiendo inconsideradamente una accion. Porque Asdrubal, aprovechando esta indecision, y conociendo muy bien por otra parte el carácter de los celtiberos, supo introducir entre sus filas la desconfianza, ofreciéndoles mayor sueldo que el que recibian de los romanos, y obligándoles por fin á abandonar á sus aliados, á quienes, en su concepto, era fácil alucinar pretextando la guerra interior que les llamaba á su pais. Fueron tan eficaces sus persuasiones, que los celtiberos, engañados por su astucia, ó cansados de permanecer en inaccion, abandonaron el campamento romano y se retiraron por el *Idubeda* (hoy sierra de Espadan), sin que Scipion pudiera contenerles.

Verificada esta estraña desercion y reducidos los romanos á un número muy inferior al de los enemigos, no pudo ya Scipion sostenerse con ventaja en la posicion que ocupaba; y, levantando el campo, emprendió su retirada con el mayor orden posible. Molestado, sin embargo, en su marcha por los cartagineses, logró llegar, sin descalabro notable, hasta *Orsona*, como la llama Apiano, ó *Aretalias*, segun Estrabon (hoy Artana), situada á la falda del *Idubeda* ó sierra de Espadan. Asdrubal, que no le perdía de vista, no se atrevió, empero, á atacarle en aquella posicion, y se contentó por de pronto con establecer una especie de bloqueo para obligar á los romanos á aceptar un combate, ó á rendirse á discrecion.

Mientras Gneo Scipion se hallaba en una situacion tan crítica delante de Asdrubal, no era menos apurada y apremiante la de su

hermano Publio. Precisado tambien por otras circunstancias á retroceder en su marcha , sufrió mucho en la retirada por las rápidas operaciones del jóven Masinisa , que al frente de su ligera caballería , no le permitia un momento de descanso. En este estado tuvo noticias el general romano de que Andobal , á la cabeza de un cuerpo de siete mil quinientos *suesetanos* , ó montañeses de Prades , avanzaba apresuradamente á incorporarse con los cartagineses , poniendo á estos en disposicion de dar un golpe decisivo; y resuelto á impedir á toda costa esta reunion , se destacó del grueso del ejército con una division al encuentro de Andobal. No tardó mucho en encontrarse con estos auxiliares de Cartago , y unos y otros se avistaron en el salto tugiense , ó puerto de Toya , llamado Auxin. Empeñóse el combate con bravura , y acaso Andobal hubiera sucumbido á la disciplina y valor de los soldados romanos , si la súbita aparicion del intrépido Masinisa y los demás generales enemigos no hubiera cambiado el aspecto de la batalla , abriendo á los pies de los africanos la tumba honrosa en que se hundió por entonces la fortuna de los romanos entre la sangre de su bravo general. Circundadas rápidamente sus cohortes y abrumadas por los bruscos ataques de la caballería de Masinisa , se vió por un momento fluctuante la victoria , hasta que herido Publio Scipion por un bote de lanza en el costado derecho , cayó muerto del caballo dejando en la mas espantosa confusion á sus valientes legionarios. El triunfo ya no podia ser dudoso; los romanos , privados de su gefe , se declararon en dispersion , y en su sangrienta retirada lograron salvarse apenas algunos pocos en el campamento de Fonteyo.

Victoriosos los cartagineses , no se durmieron sobre sus laureles , antes por el contrario , persuadidos de que este triunfo ponía en sus manos el segundo ejército , marcharon sobre Gneo , aunque molestados de continuo en su marcha por Fonteyo , que les seguía atacando sus flancos y diezmándoles horrorosamente su retaguardia. Acaso se debió á estos ataques parciales la lentitud con que avanzaban los cartagineses ; pues no pudieron llegar á la vista de Artana , donde acampaba Gneo , sino treinta dias despues de la muerte trágica de su hermano. Esta aglomeracion de fuerzas y la audacia insolente que ostenta la soldadesca victoriosa , hizo conocer al general romano una espantosa calamidad y la pérdida de su hermano Publio , inspirado tal vez por uno de aquellos secretos

presentimientos, que segun la espresion de Tito Livio, suelen acompañar á los sucesos desgraciados.

Los cartagineses no demoraron el ataque, y llenos de recuerdos y ceñidos con los laureles de tan reciente é importante victoria, se lanzaron sobre las posiciones que ocupaban los romanos, logrando desalojarlos en pocas horas y obligándoles á retirarse á una pequeña colina, hasta donde penetraron tambien los vencedores. Arrollados y destrozados segunda vez en aquella prominencia, no quedó á los romanos otro recurso que encerrarse en una torre, cuyos desmoronados restos subsisten todavía; y sea allí mismo, ó algo mas adelante, acabó gloriosamente sus dias el ilustre general, treinta y un dias despues de la muerte de su hermano.

Tan sangrienta catástrofe llenó de consternacion al senado romano, que no por eso cejó en sus planes; porque su tenacidad política hubiera entonces destrozado las aras de su mismo Júpiter, si sobre ellas fuera preciso poner su planta, para hacer triunfar en cualquier rincon del mundo las águilas del pueblo rey. La guerra de España llamaba ya demasiado su atencion, para no procurar inmediatamente el reemplazo de los dos generales que acababan de perecer, y acto continuo nombraron un sucesor que, hijo y sobrino de los anteriores, se hallaba tal vez en el caso de desear una venganza ruidosa, al par que se le creia capáz de hacer brillar el poder de la república. Por aclamacion del pueblo romano, fue, pues, elegido á los veinticuatro años de edad Publio Cornelio Scipion para mandar el ejército que operaba en España; y el éxito correspondió á las altas esperanzas que habia concebido Roma al cometer á un general casi niño una empresa de tan vastas consecuencias.

Admitido con entusiasmo tan honorífico encargo, aceleró, cuanto fue posible, los preparativos para la nueva espedicion, eligiendo á Marco Julio Silano por su teniente general, y á su grande amigo Cayo Lelio por almirante de la escuadra. En breve tiempo organizó y embarcó un ejército de diez mil infantes y mil caballos, haciéndose á la vela con direccion á Tarragona, escoltados por treinta naves de cinco órdenes de remos. Su primer objeto, al desembarcar en aquel antiguo puerto, fue conferenciar detenidamente con los comisionados de las ciudades aliadas, que pasaron á Tarragona para cumplimentarle, conviniendo con ellos en los medios de proseguir la guerra, que tan funesta habia sido hasta

entonces á los romanos. Asegurada de este modo la confianza de sus aliados, reunió los restos dispersos y desalentados de los perdidos egércitos, les organizó de nuevo, arengó á los soldados, restableció la disciplina, hizo renacer el valor que parecia muerto despues de tantos descalabros, y, merced á su actividad, formó en breve un egército de mas de treinta mil romanos, mientras en las visitas que hacia á varios pueblos sacaba recursos abundantes para sostenerle.

Los cartagineses ocupaban en observacion estas posiciones: Asdrubal Barca cerca de Sagunto; otro Asdrubal enfrente de Cadiz; y Magon en las faldas de Sierra-Morena.

Llegada la primavera (1) dió principio Scipion á su campaña, y despues de haber arengado y entusiasmado á los soldados en las orillas del Ebro, se encaminó á largas jornadas á Cartagena, á donde llegó casi al mismo tiempo la escuadra mandada por Cayo Lelio, segun las instrucciones que se le habian dado. Apenas se presentó delante de la plaza, mandó á Lelio que impidiese la salida de los buques estacionados en el puerto, y por su parte comenzó sus ataques por tierra. Los sitiados manejaban con vigor todas las máquinas preparadas para la defensa, y el gobernador cartaginés la dirigia tan bien, que los romanos se veian molestados, sin peligro de ser aquellos ofendidos. Los sitiados tentaron entonces una salida, y en número de dos mil hombres fueron destinados á esta expedicion. Dejéronles avanzar los romanos verificando una retirada falsa, para empeñarles en su alcance y dejarles acercár al grueso del egército. Peleóse, sin embargo, con valor y decision, hasta que cargados los cartagineses, fueron rechazados con tanto denuedo, que indudablemente hubieran penetrado en la ciudad los romanos envueltos con los dispersos, si Scipion no hubiera mandado la retirada. Aprovechándose empero este general del ardor producido por el combate, aproximó sus tropas á la muralla y dió la órden para el asalto. Esta voz produjo un simultáneo movimiento: Scipion, cubierto con los escudos y cuerpos de tres jóvenes robustos, mandaba, alentaba, exhortaba; y mientras los soldados escalaban á porfia la muralla, llovian dardos sobre los romanos á vueltas de los enormes peñascos que arrojaban sobre aquellas masas. Despreciábanse las heridas, se desafiaba á la

(1) Antes de J. C. 210.

muerte , y no cesáran en su empeño los sitiadores , si la elevacion de los muros no hubiera sido superior á las escalas. En vano los guerreros de mas aventajada estatura se esforzaban en asirse de donde podian para formar de sus hombros y rodillas un nuevo género de escalera , para que apoyándose en ella otros de igual fuerza y valor , superasen aquella eminencia. Toda fatiga era inútil; pues unos embarazaban á otros , y cayendo aquellos sobre estos , quedaron no pocos oprimidos bajo el peso de sus compañeros. Los sitiados desde lo alto de la muralla les insultaban , les herian con ferocidad y sin peligro , y aumentaban el horror de aquel asalto. Scipion , viendo inútiles sus esfuerzos casi desesperados , mandó la retirada , hasta que , aprestadas nuevas máquinas , se pudiese tentar de nuevo y con un éxito mas decisivo. Entretanto habian bajado las aguas por la parte occidental de la plaza , y aprovechándose oportunamente Scipion para hacer creer á las tropas que aquel fenómeno era una gracia particular de los dioses , corrió á la playa , penetraron los soldados con el agua á la rodilla , y atacaron la parte mas débil de los muros , á pesar de la defensa obstinada de los cartagineses. Quinientos soldados de los mas audaces superaron todos los obstáculos , y retirando con violencia al general del peligro en que se habia colocado , arrimaron á un mismo tiempo las escalas; subieron intrépidamente por ellas cubiertos con sus escudos , y peleando cuerpo á cuerpo , desalojaron con grave pérdida á los enemigos de un baluarte , desde donde hicieron resonar el estrepitoso grito de *victoria*. Sonaron en seguida las bocinas para animar al ejército que á estos ecos y á los gritos de aquel puñado de vencedores se precipitó al asalto por la parte de tierra. Los del baluarte no permanecieron en inaccion : se internaron en las calles , penetraron por entre una lluvia de saetas las masas enemigas , y mientras los sitiados acudian á impedir el asalto formidable de los de fuera y la marcha de los de dentro , estos lo arrollaron todo , y abrieron á viva fuerza las puertas por donde se lanzó el ejército. Los cartagineses se replegaron á la plaza , y formados en batalla hicieron sus últimos esfuerzos para resistir y rechazar á los romanos; pero todo fue inútil. Scipion los obligó á retirar unos á la cumbre de una colina , y otros con el gobernador al castillo , en cuyos puntos fueron seguidamente atacados; y vencidos los de la colina , y fatigado el gobernador de una resistencia larga , sangrienta y de ninguna ventaja , se rindió

por fin á discrecion. Dueño Scipion de Cartagena al cuarto dia del sitio, se apoderó de un inmenso y rico botin, privando á los cartagineses de la plaza mas importante que poseian en la península, por su posicion y por los vastos almacenes que tenian allí en depósito.

Poco tiempo despues de la toma de Cartagena se verificó en Cullera la sublevacion de una division romana acampada en las orillas del Júcar, y cuya insurreccion hubiera producido nuevos trastornos en el pais, si Scipion no desplegara oportunamente toda la firmeza que exigian las circunstancias. Principió la rebelion por la escasez de víveres que experimentaban aquellos soldados, que públicamente se quejaban de que se les dejase en la mayor miseria y abandono, despues de las inmensas fatigas de la última campaña sobre Cartagena. Cundió el descontento; y alentados por una grave enfermedad que hacia desesperar de la vida del procónsul Scipion, cuya muerte se daba por segura, osaron insultar á sus tribunos, quebrantando la disciplina y cometiendo los mas punibles escesos. Exigieron imperiosamente sus pagas atrasadas; robaron los caseríos españoles; y por último, despojando á sus gefes inmediatos de la autoridad de que estaban revestidos, se sujetaron tumultuosamente al mando de dos soldados llamados Cayo Atrio y Cayo Albio, honrándoles con las insignias consulares.

La noticia de esta rebelion, que ponía en conflicto las recientes conquistas de los romanos, inspiró séria inquietud al procónsul, que restablecido de sus dolencias, trató sagazmente de poner término á aquella escandalosa sedicion. La primera medida que creyó oportuno adoptar, fue despachar siete tribunos con cartas para los sublevados, recordándoles sus deberes y la alta mision que el senado y pueblo romano habian confiado á su valor; encargando al mismo tiempo á los comisionados practicasen cuantas gestiones hallasen convenientes en su celo para reducirles á la obediencia. La presencia de los tribunos produjo el efecto que se habia propuesto el general; y sus razones, su persuasion y energía lograron por último calmar aquella sedicion, sujetándoles en breve á la autoridad de Scipion, que les concedió generosamente el perdon. Pero no debia quedar impune tamaño atentado. Los sublevados recibieron la órden de marchar á Cartagena; y á la vista ya de la plaza les salió al encuentro Scipion, que, revestido de toda la dignidad de que era capáz su alma grande, les dirigió una

alocucion llena de energía , de audacia y de una espresion propia del rango que ocupaba. Concluida la arenga , hizo prender á treinta y cinco de los que se habian presentado como gefes del motin, y al frente del egército los mandó azotar por mano del verdugo, segun costumbre de los romanos, haciéndoles cortar por último la cabeza.

Este egemplo terrible fue de mucha oportunidad para contener la licencia entre la tropa, casi siempre desenfrenada por el orgullo que inspira una gran victoria, y pudo de este modo hacer frente á otra nueva insurreccion, algo mas peligrosa que la que tan felizmente habia sofocado. La dominacion romana, al paso que iba lanzando de nuestro territorio á los cartagineses, exasperaba á algunos buenos españoles, que vieron en la alianza ofrecida por los romanos nuevos medios de desplegar una nacion estraña todo el poder de su omnipotente tiranía. Los primeros que trataron de sacudir este yugo, y de clavar el carro en que la victoria era conducida por los romanos atropellando los pueblos, que el destino hacinaba bajo sus ruedas destructoras, fueron dos príncipes españoles, que deseosos de poner término á la devastacion que tanto la república de Cartago, como la de Roma derramaran en la desgraciada España, procuraron sacudir tan ominosa coyunda, luchando y reluchando contra el torrente que inundaba entonces á la Europa. Indibil y Mandonio, personajes notables por su poder, acampaban en nuestra Edetania, cuya capital era Edeta ó Laurona, hoy Liria; pero que atraidos por el carácter conciliador del procónsul Scipion, y persuadidos además de la inutilidad de sus esfuerzos despues de haber tentado en vano probar la suerte de las armas, se acogieron por último á la alianza de los romanos, cuya fortuna parecia por entonces haber encadenado el destino á su capricho.

Despues de la toma de Cartagena y de los acontecimientos que acabamos de referir, Scipion volvió á entrar en campaña, y en esta última jornada destruyó completamente á los cartagineses, lanzándoles de la Hesperia y obligándoles á pasar á Africa, donde poco despues debian perecer entre las ruinas de su propia patria.

Triunfante y victorioso el procónsul romano regresó á Cartagena, donde celebró los funerales de su padre y de su tio con todo el aparato sangriento que acompañaba á las grandes solemnidades del pueblo romano, y cuyo espectáculo sorprendió á los graves

españoles que fueron testigos de los combates de los gladiadores.

Celebradas las exequias y asegurada la nueva é importante conquista de España , salió Scipion de Cartagena con direccion á Roma , donde le esperaba una insigne ovacion y el aplauso de aquel inmenso pueblo , cuyo poder y nombre habia el jóven general sostenido con tanto brillo y celebridad. En su viage á la capital del mundo antiguo acompañaron al procónsul diez comisionados, que la heroica ciudad de Sagunto enviaba á Roma con el doble objeto de felicitar al senado por las grandes victorias obtenidas por sus armas , y ofrecer una corona de oro á Júpiter capitolino. Esta importante , al par que religiosa mision , fue aceptada por el senado con todo el entusiasmo que los recuerdos de la inmortal Sagunto y de su constante lealtad habian producido y eternizado en el pueblo romano. Los padres conscriptos oyeron , pues , con satisfaccion el objeto de la embajada de los saguntinos , y no solo les permitieron depositar en el templo de Júpiter la sagrada ofrenda , sino que les dispensaron la mas generosa hospitalidad , que procuraron hacerles mas grata , confirmando en favor de Sagunto y con todas las formalidades de costumbre las gracias y privilegios que sus generales la habian concedido. A estas atenciones añadió el senado otra prueba insigne de su benevolencia , regalando á cada uno de los comisionados diez mil monedas en nombre del pueblo romano , ofreciéndoles guias y cartas de recomendacion para todos los puntos de Italia que desearan visitar.

Sujeta por de pronto la España á la dominacion romana , no descuidó el senado organizar en ella su gobierno , dividiéndola al efecto en dos provincias , llamadas ulterior y citerior. Segun esta division se hallaba comprendido el territorio de Valencia en la parte conocida bajo el nombre de España Tarraconense , ocupando la region que se denominaba la Edetania. Debíase este nombre á su capital , que lo era Edeta , llamada así por los iberos , Lauro-na por los latinos , y que corrompido el nombre ha conservado hace muchos siglos el de Liria.

La estension de la region edetana , tomada desde norte á mediodia , segun las tablas de Tolomeo , comprendia el territorio que se estiende desde Zaragoza á Valencia ; pero Plinio pone al rio Sucro (1) y al pueblo conocido bajo el mismo nombre de

(1) Jucar.

Sucro (1) por término de la Contestania, señalando la Albufera por primera posesion de la Edetania (2).

Marcados de este modo los límites del norte al sur, el del oriente comprendia desde el mar hasta la boca del rio Idubeda (3): desde este punto, retirándose la Edetania á las faldas orientales del Idubeda, que así se llamaba tambien la sierra de Espadan, por el occidente de Alcora, llegaba á Mosqueruela, dejando como un triángulo que entraba en la Ilergavonia, corriendo hasta Jerta toda la costa y la orilla del Ebro, y en el mediterráneo hasta el Forcall, abrazando á Cantavieja. Por el norte de esta villa se estendia á la derecha hasta Sástago, y de aquí se prolongaba á Zaragoza. Su límite occidental lo designaron los antiguos con las sierras de Eslida, Espadan, Peñacolosa, puerto Mingalbo, á Aliaga, Montalvan, sierra Palomera y el rio Guerva á Zaragoza.

Los pueblos mas notables de la region edetana eran los siguientes: Damania (4), Edeta (5), Valentia (6), Saguntum (7), Sepelaco (8), Arctalias ó Carctalias (9); Oleastrum (10), Osikerda (11), Leonica (12), Etovesa ó Etovisa (13), Anitorgis (14), Arse (15), Lassira (16), Bernama (17), Ehora (18), Belia (19), y Cæsaraugusta (20).

Dominada la España primero por la simulada amistad de los cartagineses, inundada despues en sangre por la lucha sostenida contra estos por la desmedida ambicion de los romanos; y sujeta en fin al pesado yugo, que los vencedores hicieron mas ominoso, al paso que se habian ofrecido como libertadores y aliados; parecia que nuestros pueblos, formando una provincia romana, estaban destinados á ser presa de una multitud de agentes de aquella república, que venian á nuestro pais con el único objeto de esplotar sus inmensas riquezas y la sangre de los valientes habitantes para engrandecer las fortunas de aquellos dignatarios, y asegurar el escabel de hierro en que Roma asentaba su poder. Los españoles, víctimas de su credulidad y buena fe, y divididos en pueblos

-
- (1) Alcira. (2) Cort. tom. 2, pág. 431. (3) Mijares.
 (4) Domeño. (5) Liria. (6) Valencia. (7) Murviedro.
 (8) Onda. (9) Artana. (10) Eslida. (11) Mosqueruela.
 (12) Castelserás. (13) Benifazá. (14) Alcañiz. (15) Hjar.
 (16) Lezera. (17) Fuentes de Ebro. (18) Puebla de Alborton.
 (19) Belchite. (20) Zaragoza.

distantes entre sí, sin costumbres fijas, y sin un poder que abrazase sus diferentes intereses para defenderlos por una combinacion de fuerzas, abrieron á los cartagineses, especuladores é hipócritas y cuya política no tenia otras miras que el engrandecimiento de su comercio, las puertas del pais, para sucumbir por fin bajo la espada de los que traficaban con la sangre y los intereses de las naciones. Sagunto, aliada fiel de los romanos, fue la primera ciudad que tentó sacudir la tiranía de aquellos conquistadores, reclamando la proteccion del pueblo romano, cuya ambicion era ilimitada. Roma aprovechó esta coyuntura para disputar á Cartago la conquista del mundo antiguo, y fijó, al efecto, su teatro en España, como único punto para sostener con ventaja una guerra, cuyas consecuencias solo debian lamentar los pueblos, que las plantas de aquellos dos gigantes aplastaron. No debia, empero, nuestra hermosa España desaparecer en el torbellino que habian levantado en todas partes las conquistas de los romanos, cuyas legiones se reputaban invencibles; ni la Providencia permitió que nuestros antiguos pueblos, incultos, pero virtuosos, pequeños, pero valientes, vieran perecer envuelto entre sus propias ruinas un nombre, que en la série de los siglos, despues de aterrado á la Europa, resonó en los desiertos de la América y en las mas apartadas regiones del globo.

Lanzados los cartagineses de nuestro territorio, nada impedia su vuelo á las águilas romanas, y todo hacia creer que los romanos se hallaban ya asegurados en su reciente conquista, cuando una mano de hierro osó levantar un estandarte de guerra, y disputar con un puñado de valientes la independendencia de su pais al coloso, cuyo brazo dominaba entonces desde Roma hasta los mas apartados senos del antiguo mundo. Algunos españoles habian ya tentado esta empresa; pero solo *Viriato* tuvo la fortuna de imponer á los conquistadores, cuyos laureles volvieron mil veces á Roma agostados y salpicados con la sangre de los mas predilectos de sus hijos.

Eran cónsules Cornelio Lentulo y Lucio Mumio ⁽¹⁾, cuando Viriato lanzó el grito de independendencia, reuniendo en torno suyo á los que, descontentos como él, perseguidos como él, y ardiendo como él en el sagrado amor de la patria, debian formar al través

(1) Antes de J. C. 146.

de mil obstáculos una fuerza respetable, y no solo capaz de defenderse, sino tambien de ponerse en campaña para emprender contra los romanos alguna operacion importante. Nacido de una clase humilde; pero dotado de una alma de acero, de una actividad incansable, de una energía férrea, y de un valor, que Virgilio hubiera divinizado, Viriato al frente de sus valientes lusitanos en su primera campaña destrozó completamente á los pretores Cayo Vutilio y á su sucesor Cayo Plauto. No fueron menos desgraciados los cónsules Claudio Unimano y Nigidio Fígulo, cuyas insignias consulares fueron holladas por Viriato, llegando su espada en poco tiempo á aterrar aquellas legiones, que sujetaban donde quiera á su capricho la victoria. Derrotados en todas partes los romanos, cubiertos de ignominia sus mas acreditados generales, y humillado el poder de Roma á las plantas de un Bárbaro, llamado así Viriato por el gobierno del Capitolio, se empeñó la lucha con mayor encarnizamiento; porque Roma queria lavar con sangre las continuas afrentas que sus armas habian recibido, y Viriato no debia cejar ante los peligros, porque peleaba por su independendencia. Venciendo donde quiera, luchando y reluchando con los egércitos que sin interrupcion oponia Roma á su valor, y disputando palmo á palmo el vasto territorio español, atravesó por fin Viriato toda la península, y llegó á nuestra Edetania (1), cuando un tratado celebrado con el cónsul Serviliano le hacia esperar que Roma, cansada de una guerra tan funesta á su poder, reconoceria la autoridad y respetaria por fin los esfuerzos del bravo Lusitano. En su consecuencia licenció Viriato una buena parte de sus tropas, quedándose al entrar en la Edetania con un cuerpo respetable para evitar cualquiera sorpresa de los enemigos, cuya astucia no previó. No todos los pueblos españoles conocieron sin embargo la necesidad de unirse al Lusitano para reconquistar su independendencia; y aun algunos no solo no admitieron la alianza de Viriato, sino que rechazaron á mano armada sus ofrecimientos, desconociendo sus verdaderos intereses. Uno de los pueblos que inmediatos á nuestra provincia se opuso á Viriato, fue Segobriga ó Segorbe, aliado de los romanos, y tan leal á su amistad, como antes lo habia sido Sagunto. Los lusitanos acampaban en Aphrodisio (2), y

(1) Antes de J. C. 139.

(2) Almenara.

desde allí hacian algunas escursiones en las regiones limítrofes ó para mantener á los pueblos en su alianza, ó para procurarse víveres en la horrible desolacion que la guerra habia causado en el pais. En una de estas expediciones llegaron los lusitanos hasta Segobriga; pero rechazados por sus moradores, regresaron á sus cuarteles, lamentando la pérdida de algunos guerreros; y obligando á Viriato á vengar tamaña injuria de una manera egemplar.

No dejó este general de conocer, al poner en movimiento su ejército, la dificultad de apoderarse de un pueblo bien fortificado y abundantemente abastecido, y cuyos habitantes leales á los romanos sus aliados, se mostraban decididos á oponer una briosa resistencia: pero antes de sitiar la poblacion se valió de una estratagemata para obligar á los moradores á salir al campo donde les era imposible resistir. A este fin mandó algunos soldados con el objeto de que robasen los ganados que pacian en los campos vecinos al pueblo, persuadido de que los segobricenses se aventurarian á rescatarlos por fuerza, y para este caso preparó una emboscada en los barrancos y bosques inmediatos. Los ciudadanos cayeron, efectivamente, en la celada, como esperaba Viriato, y saliendo con ímpetu á recobrar los ganados que los lusitanos arrebatában, les siguieron el alcance y antes de que tuvieran tiempo de observar el riesgo á que corrian desatentados, dieron en la emboscada y fueron indistintamente pasados á cuchillo (1). Sobre la marcha se acercó Viriato á la ciudad creido de que la sangrienta sorpresa que acababa de verificar reduciria á los segobricenses; pero notando atónito que este suceso solo habia servido para exasperar su valor, levantó el campo y fingió la retirada.

Acercábase precisamente el dia en que los segobricenses, segun la religion de los celtiberos, debian ocuparse toda la noche, y á la luz de la luna, en hacer sus sacrificios y dirigir sus adoraciones al dios que no tenia nombre (*deo ignoto*) cuyas aras elevaban en la cima de una pequeña colina fuera de la ciudad. Viriato, que no ignoraba esta ceremonia religiosa, deshizo en un solo dia las tres marchas que habia empezado para evitar esta sospecha, y rápido, como el pensamiento, se arrojó sobre aquella multitud que acaso dirigia á sus lares las mas sinceras gracias por su libertad (2).

(1) Tito Liv. lib. 3, cap. 10.

(2) Estrabon, lib. 3.

Toda resistencia fue inútil ; los lusitanos lo arrollaron todo , cubrieron la colina de cadáveres y la sangre de los sacrificadores inundó las aras que habian recibido las víctimas y las flores de las vírgenes. Los vencedores respetaron en aquel terrible momento la vida de las mugeres y de los niños , y al bañar el día con su luz el espectáculo cruento que ofrecia aquella catástrofe , se presentó Viriato delante de la ciudad amenazando la existencia de sus débiles prisioneros , si no se le rendia inmediatamente : pero impávidos los defensores á vista del espectáculo lúgubre que se presentaba á sus ojos , y resueltos á no quebrantar la alianza jurada á los romanos , prefirieron la muerte de sus mugeres é hijos á la cobardía de entregarse , en su concepto , á sus enemigos (1), obligando á Viriato á levantar el sitio despues de haber regado con tanta sangre inocente los campos de Segobriga.

Desairado el Lusitano en esta empresa por la lealtad de los segobricenses , marchó á la Carpetania , donde se preparaba para organizar de nuevo su egército receloso de que los romanos violarian el tratado celebrado con él ; cuando destinado para mandar la España ulterior desembarcó en Tarragona Quinto Servilio Cepion. Enterado este general del estado de la España , se apresuró á manifestar al senado que convenia anular los tratos celebrados por sus antecesores con el bárbaro Viriato y activar de nuevo la guerra , como único medio de conseguir una posicion honrosa , cual correspondia al gigantesco poder del gobierno del capitolio. Convencido el senado de las razones aducidas por su representante accedió á las indicaciones de Cepion , espidiéndole ámplios poderes para llevar á cabo su plan de campaña , faltando , con la mas insigne mala fe , á los solemnes convenios que poco antes habia aprobado ciegamente para salvar los terribles compromisos en que habia puesto sus conquistas la sublevacion de Viriato.

Libre entonces Cepion , para obrar contra el Lusitano del modo que las circunstancias le ofrecieran mas ventajoso , aunque debiera sacrificar el honor militar á los proyectos tenebrosos que habia concebido por la autorizacion del senado , que Valerio Máximo califica como un rasgo de felonía , salió de Tarragona al frente de un egército considerable y marchó sobre los vettones que sujetó en poco tiempo. Desde allí avanzó sobre Viriato , que todavía

(1) Frontino , lib. 4 , cap. 5.

acampaba en las orillas del Tajo, y por medio de una astuta combinacion logró casi sorprender al caudillo español, que solo pudo salvarse, poniendo en juego una de aquellas estrategias que su sagacidad y conocimiento del pais le ofrecia en estos casos. Abandonando entonces el Lusitano la Carpatania emprendió su retirada hasta la Edetania, para organizar de nuevo su ejército y ponerse en estado de poder continuar la guerra, á la que se le provocaba violentamente faltándole á los tratados que solemnemente habia aprobado. En esta posicion despachó á sus tres confidentes Aulace, Ditalcón y Minuro, para que reclamasen de Cepion la observancia de los tratados, ó consiguiesen al menos unas treguas con alguna modificacion.

Estos mensajeros, empero, lejos de secundar los planes y llenar cumplidamente la mision de su caudillo, se dejaron seducir por la astucia y las promesas del general romano, que desconfiando vencer al intrépido español por los medios nobles de una lucha, que solo el valor y la fortuna debian decidir, aprovechó la bajeza de aquellos traidores para deshacerse sin riesgo de aquel guerrero bárbaro que hacia temblar las águilas del orgulloso senado romano. Seducidos, pues, los tres desleales mensajeros por las promesas exageradas que les hizo el general enemigo, se ofrecieron á asesinar á Viriato, como único gefe capaz de resistir los esfuerzos omnipotentes de su gobierno. Convenidos los traidores en las bases del compromiso que se disponian arrostrar, regresaron al campamento de Viriato para cumplir su terrible promesa.

Dotado el Lusitano de una infatigable actividad, se permitia poco tiempo de reposo; y aun durmiendo no abandonaba sus armas, dejando sin embargo abierta su tienda de campaña, no solo por la confianza que le inspiraba la fidelidad de sus tropas, sino tambien por el fácil acceso que en todas ocasiones permitia á sus confidentes. Esta circunstancia, que los asesinos no ignoraban, y que por otra parte sabian seguramente las horas en que descansaba su general, les alentó á no diferir el funesto golpe que debia privar á la España de su ilustre libertador. Llegada la noche, se aproximaron á la tienda, sin que les fuera difícil convencer á los centinelas de que un asunto de gravísimo interés les obligaba á interrumpir el descanso de su caudillo. Permitida la entrada, penetraron con paso atentado hasta do yacia dormido Viriato; y precipitándose sobre él, le acertaron una puñalada en la garganta,

única parte de su cuerpo que llevaba descubierta, dejándole muerto en el acto. Practicado este horroroso asesinato, salieron los traidores con el mismo sigilo de la tienda, atravesaron su campamento y se presentaron á Cepion para recibir el premio de su infame alevosía. El romano, aunque satisfecho de haber conseguido su objeto, manifestó á los asesinos todo el desprecio que supo aparentar, y les mandó marchar á Roma, para que el senado aclarase su conducta, que él no podia aprobar á fuer de ciudadano romano.

No transcurrieron muchas horas sin que el ejército español supiese de un modo positivo la muerte de su adorado general y circunstancias que la acompañaron; y aquellos guerreros, medio salvages y endurecidos en las batallas, vertieron mas de una lágrima sobre el cadáver ensangrentado del primer español, que habia conseguido con fortuna romper la esclavitud con que les oprimiera el poder colosal de los romanos, y cuya sangre dejó una mancha infame en las vestiduras consulares de Cepion. Inútil ya toda venganza, por la desaparicion de los asesinos, celebraron con pompa guerrera los funerales de Viriato, y sobre la marcha eligieron por su caudillo á Tántalo, aunque persuadidos que era muy difícil reemplazar al intrépido Viriato. Verificada esta eleccion se retiraron los lusitanos á Sagunto, como afirma Apiano, y no á Saguntia, segun escriben Masdeu y otros autores. Desde Sagunto continuaron en buen orden su retirada hácia el Betis, procurando regresar á la Lusitania; pero alcanzados por Cepion les obligó á capitular, prometiéndoles, sin embargo, un terreno feraz y abundante donde pudieran retirarse y pasar el resto de sus dias, abandonando para siempre la vida errante y peligrosa que hasta entonces habian llevado. Admitida esta condicion depusieron las armas, y al encargarse Decimo Junio Bruto del mando del ejército romano, en reemplazo de Servilio Cepion, les asignó un hermoso terreno que se estendia á orillas del Túria, donde fundaron un pequeño pueblo, á quien dieron un nombre que desde entonces ha conservado nuestra hermosa Valencia (1).

Escolano, Beuter, Mayans y últimamente Cortés en su erudito diccionario, encuentran política asaz la conducta del cónsul Junio

(1) Antes de J. C. 138.

Bruto, al conceder este terreno tan distante de su país á los guerreros de Viriato; no solo porque les dejaba aislados entre pueblos, cuyo trato les era extraño, sino tambien porque con esto satisfacía los deseos de aquellos veteranos, que sin duda les seria apreciable este territorio por su feracidad y belleza, y por hallarse inmediato al sepulcro de su antiguo general. A estos soldados, pues, debe Valencia su fundacion y su nombre; y ellos dieron principio á una ciudad, que bajo un cielo brillante, circundada de aguas, mecida por las brisas de sus flores, y reclinada junto al Túria, ha ocupado nobles páginas en la historia del mundo, y ora dominada por los árabes, ora reposando bajo el escudo de Jaime I ha producido siempre genios ilustres, cuyos nombres no se olvidarán jamás. Yo quisiera añadir con mi humilde historia una flor á la corona, con que Valencia adorna su distinguida frente; pero contento con ser hijo suyo, no la recordaré jamás sin que mi corazón se goce en sus recuerdos de gloria; aunque alguna sombra haya empañado su aureola alguna vez.

La sangrienta aunque gloriosa destruccion de Numancia, acaecida poco despues de la muerte de Viriato, aseguró por algunos años en España la dominacion pacífica de los romanos; hasta que las disensiones civiles y la ambicion de Mario y Sila, poniendo en conflicto á la antigua capital de la república, penetraron tambien en nuestra península, dividiendo sus pueblos en dos parcialidades. Los que, ó partidarios de Mario, ó que en esta coyuntura creyeron hallar ocasion oportuna para sacudir el yugo de los romanos, trataron de apelar á las armas y aprovecharon la llegada á nuestro país de Quinto Sertorio, proscrito por Sila, cuando dueño éste del poder acabó de verter la sangre que Mario desdeñó derramar.

Antiguo soldado en las guerras de España, conservaba Sertorio largas relaciones en la península; y al buscar en ella un asilo, era su objeto proteger tambien por medio de sus amigos á sus compañeros de proscripcion (1). Su decision y la firmeza que desplegó contra los representantes de Sila, le atrajo nueva persecucion, á la que por de pronto pudo resistir á mano armada: pero no pudiendo oponerse á las fuerzas de Annio, durante el consulado de Cayo Mario Junior y Gneo Papirio Carbon, abandonó la España, aunque salvando consigo á los proscritos.

(1) Plutarco.

Errante Sertorio pasó á la Mauritania; pero habiendo sido degollados algunos de sus soldados que saltaron en tierra para proveerse de agua, resolvió regresar á España, dirigiéndose á Ibiza, y apresando en la travesía unos corsarios de Cilicia (1). Maltratada su escuadra por una violenta tempestad, y siéndole imposible hacer frente á la de Annio, que la alcanzó en las aguas de aquella isla, evitó su encuentro y navegó hácia la embocadura del Betis, donde concibió el proyecto de visitar las islas Canarias. Lucio Floro asegura que con efecto hizo esta navegacion; pero Plutarco dice que los célticos le obligaron á pasar al Africa, á fin de tomar parte, como aventureros, en la guerra que se hacia en aquellos paises contra Ascalio.

Mientras Sertorio, vagando de pais en pais, evitaba de este modo la terrible persecucion que amagaba su libertad y su vida, trataron los lusitanos de sacudir otra vez la dominacion romana, refugiándose los mas decididos en el monte Belléra. Sin gefe que les mandase, enviaron de comun consentimiento sus comisionados á Sertorio, para que le invitasen en su nombre á ponerse á la cabeza de la sublevacion. Lejos el ilustre proscrito de oponer dificultades á la invitacion que se le hacia, abandonó el Africa inmediatamente, desembarcó en nuestras costas, y resuelto ya á sostener la guerra con mas seguros elementos, se encargó del mando que generosamente le ofrecieran los sublevados. Su nombre, bien conocido en la Lusitania, atrajo bien pronto á su partido á veinte pueblos de aquel pais y algunos vacceos, poniéndose en disposicion de empeñar una lucha, que mas tarde comprometió casi del todo la dominacion de Roma en la península. Sagáz al mismo tiempo que activo en sus operaciones, supo Sertorio halagar tambien la supersticion de los pueblos casi salvages entonces, persuadiéndoles de que recibia sus inspiraciones y consejos de la diosa Diana, por conducto de una cierva blanca, que le regalára un cierto Spano (2), y que jamás se separaba de su lado, ni aun en los peligros de las batallas. Adheridos de este modo á su causa los pueblos que recorria, pudo en breve organizar un ejército considerable y tentar la suerte de la guerra, cuyos principios no le

(1) Plutarco.

(2) Plinio dice que hizo creer á los españoles de que era fatídica.

podieron ser mas ventajosos. Seguidamente derrotó á cuatro generales romanos; y estas victorias al par que desalentaron á los opresores, aseguraron mas el poder de Sertorio, cuya capacidad era superior á la de los generales destinados á mandar en la península. Popularizó las costumbres romanas, creó en Evora un senado con el mismo carácter y atribuciones del que dominaba en el capitolio, y procuró por todos los medios posibles civilizar el pais, ya abriendo escuelas públicas en Huesca, donde se habian reunido por órden suya algunos sábios maestros venidos de Roma y Atenas, ya dictando leyes que revelaban su origen patrio y su carácter activo, eficaz y decidido. Atento á todo, era guerrero y legislador, y acaso mas afortunado que Anibal, hubiera derrumbado el poder del capitolio, haciendo independiente nuestra España, si la guerra continua que hubo de sostener contra los romanos, no le impidiera plantear las benéficas instituciones que habia dado á la belicosa Hiberia.

Humillada Roma por la fortuna de Sertorio, no pudo mirar tranquilamente el aspecto que ofrecia nuestro pais, de donde sacaba sus mas abundantes recursos, próximo tal vez, no solo á quebrantar su servidumbre, sino tambien á imponer la ley á su formidable poder. Para no perder la brillante posicion que Roma habia ocupado en España, y como la que ocupaba en la vasta extension del mundo antiguo, redobló sus esfuerzos, hizo numerosas levadas, creó nuevos ejércitos, y todo su gigante poderío parecia se hallaba dispuesto á abrumar con su peso la fiera España, cuyo caudillo Sertorio le osaba desafiar sin temor.

Nombrado el viejo Quinto Metello para mandar la guerra contra Sertorio, pasó á España con numerosos refuerzos, y atravesando el Ebro fue á acampar en las llanuras que se estienden entre Segorbe y Bilbilis (1). Buen soldado el anciano general, parecia el único que podia imponer á su terrible adversario; pero la lentitud de sus operaciones estaba en contradiccion con la energía y actividad de Sertorio, cuyos triunfos eclipsaron la celebridad de que disfrutaba el distinguido Metello. Los legionarios romanos no podian además resistir los bruscos ataques de los españoles, que en movimiento continuo les diezmaban á su placer, ofreciéndoles

(1) Calatayud.

un nuevo género de guerra que les era á aquellos absolutamente desconocido.

No creyéndose Metello bastante fuerte para resistir á Sertorio, mandó venir en su auxilio á Manilio que operaba en la Galia Narbonense; pero sabido esto por Sertorio, destacó á Hirtuleyo, con orden de impedir la llegada de este refuerzo, que podia poner á su adversario en una posicion menos embarazosa. La division expedicionaria fue tan feliz, que en una sola accion perdió Manilio la mayor parte de sus fuerzas, obligándole Hirtuleyo á que se encerrase en Lérída.

Noticioso Metello de esta derrota, se dirigió á Lacobriga (1) seguido por Sertorio, que logró introducir dos mil odres de agua en la ciudad, obligando á Metello á levantar el sitio, para retirarse precipitadamente á la Galia con el objeto de proveerse de viveres (2). Reemplazado el ejército con nuevos refuerzos, volvió á ponerse en campaña encaminándose á la Lusitania, tocando antes en Segovia, en cuyas inmediaciones batió un destacamento de Sertorio (3), y dispersando poco despues á Hirtuleyo junto á Itálica, con pérdida de veinte mil hombres (4). Entretanto volvia Sertorio á la Celtiberia, y en el término de Caravaña obligó á los caracitanos á salir de las hediondas cuevas, donde vivian á fuer de salvages, reduciéndolos á abrazar una nueva existencia mas conforme á los pueblos civilizados. Prosiguiendo despues Sertorio su jornada, marchó sobre Contrebia (5), de la que se apoderó á los cuarenta dias de sitio, dejando por gobernador á Lucio Insteyo; pero aproximándose el invierno, suspendió las operaciones, retirándose á Castra-Ælia (6), donde estableció su cuartel general.

Hallábase aun en Morella el infatigable Sertorio, cuando recibió á un mismo tiempo la noticia del desembarco de Perpenna en la costa ibérica y la sublevacion del ejército que traia á sus órdenes. Las legiones romanas que tenia bajo su mando el general Perpenna, desembarcadas apenas en nuestro territorio, se habian

(1) Lagos, en el reino de Algarbe.

(2) Pompeyo en su carta.

(3) Lucio Floro.

(4) Orosio, lib. 5, cap. 23.

(5) Zorita de los Canos.

(6) Morella.

pronunciado con efecto por el partido de Sertorio, marchando en seguida á incorporarse con este gefe. En este estado no pudo Metello prescindirse de implorar la cooperacion de Pompeyo, cuyo nombre era respetado altamente en los pueblos españoles. Muchos de ellos se declararon abiertamente á su favor, abandonando la causa nacional que con tanto denuedo defendia Sertorio, distinguiéndose entre los mas adictos á Pompeyo Laurona ó Liria, ciudad importante en aquellos tiempos por su poblacion, su fortificacion y antiguos recuerdos. Esta defeccion de un pueblo de tanta importancia llamó la atencion de Sertorio, que inmediatamente se dirigió contra él con sus tropas mas escogidas, resuelto á separarle de la nueva alianza; al mismo tiempo que Pompeyo se aprestaba á socorrerle, poniéndose en combinacion para esta empresa con Metello. A la cabeza de un ejército brillante tomó Pompeyo sus posiciones en Pallantia ⁽¹⁾, estableciendo su campamento de una manera que parecia inespugnable. Pero mas sagáz que él el intrépido Sertorio, que por sarcasmo llamaba á su célebre enemigo el discípulo de Sila, destacó del centro de su ejército un cuerpo de seis mil hombres, para que se situase á retaguardia de los romanos; mientras él en persona se preparaba á atacarle por el frente; de modo que por medio de una operacion rápida y bien egecutada sitió á Pompeyo, dejándole en el caso de permanecer en la inaccion, desconfiando del éxito de un ataque.

Estrechado de este modo el general romano, experimentó bien pronto la falta de viveres, y á fin de procurarlos destacó dos cohortes, á quienes debió reforzar inmediatamente que salieron del campamento con nuevos socorros. A pesar del sigilo con que Pompeyo hizo marchar estas fuerzas, no se ocultó su objeto á Sertorio, que ya lo habia previsto, y destacó en su alcance á Tarquino Prisco con dos mil caballos y veinte cohortes á las órdenes de Octavio Grecimo. Esta infantería permaneció algunas horas emboscada en una selva, hasta que los romanos, seguidos sin embargo por la caballería de Sertorio, regresaban al campamento. Apenas se hallaron á tiro, salieron de repente los españoles de su emboscada con estruendo pavoroso y se precipitaron sobre los romanos,

(1) Hoy llamamos Valencia la vieja; y aun se ven ruinas en las cercanías de Ribarroja, donde estaba situado aquel antiguo pueblo.

reducidos á pelear sobre un terreno escabroso en el profundo de una hondonada.

Advertido Pompeyo de esta sorpresa, envió para proteger la retirada á un teniente general con cinco mil hombres; pero fueron batidos por Sertorio. En vano acudió Pompeyo con el grueso de su ejército: los sertorianos habian ya destrozado sus legiones, matándoles mas de diez mil hombres y apoderándose de los bagages. Precisado Pompeyo á hacer un movimiento en retirada, Sertorio tomó de repente á Liria, hizo salir á sus habitantes para la Lusitania, y la puso fuego á la vista del mismo general romano. Durante el saqueo de Liria, refiere Apiano Alejandrino que no hallando una jóven doncella otro medio de defenderse contra la licencia brutal de un soldado italiano, le metió los dedos en los ojos y lo cegó. Noticioso Sertorio de este suceso, castigó la audacia del soldado, y con él á una cohorte entera que se hacia notable por su disolucion. La honestidad de la doncella española y la justicia del general fueron admiradas como era justo (1).

Batido Pompeyo, se fue retirando hasta los Pirineos, de donde volvió á entrar en campaña, y regresó otra vez á la Contestania, ocupando la ciudad de Sucro (2). La noticia de este movimiento obligó á Sertorio á venir á Denia para observar de cerca á los romanos.

Antes de llegar á Alcira encontró Pompeyo á los generales sertorianos Perpenna y Erenio, casi bajo los muros de Valencia, y les precisó á entrar en accion. No se conservan detalles de esta batalla; y solo se sabe que Pompeyo salió vencedor con el destrozo de diez mil hombres y toma de Valencia. Apenas supo Sertorio el resultado de la accion y pérdida de esta ciudad, avanzó con todas sus fuerzas hácia el Júcar, á donde llegó Pompeyo casi al mismo tiempo. Acamparon los dos generales á una y otra orilla del Júcar, y ambos deseaban batirse antes de la llegada de Metello: Pompeyo por no partir con otro el honor de la victoria, y Sertorio por no verse en el caso difícil de entrar en accion con dos enemigos formidables. A puesta de sol formó Sertorio su ejército en batalla, prevenido para cualquier evento. Durante la formacion, el cielo se habia cubierto de nubes espesas y horrorosas;

(1) Sallust. histor. fragm. lib. 3, cap. 3.

(2) Alcira.

hendian su seno opaco continuas exhalaciones, y los truenos retumbaban con estruendoso fragor. Este rumor amenazante, aunque lejano, anunciaba una furiosa tempestad; pero impávido Sertorio, como el Ajax de Homero, se empeñó en dar principio al combate entre las sombras de la noche, que aumentadas con la profunda oscuridad del cielo, dejaba apenas distinguir la pálida faja que formaba el rio al brillo siniestro y lánguido de los relámpagos. Estando en esta crisis recibió la noticia de la sangrienta derrota y muerte de los Hirtuleyos; pero Sertorio lleno de audacia y con una serenidad indómita, separó á un lado al correo portador de la noticia, y le dió una puñalada, impidiendo con esta muerte que las noticias que habia traído derramasen el desaliento en sus soldados; y hecha esta operacion, se colocó en el ala derecha del ejército, como por su parte hacia Pompeyo, confiando el mando de la izquierda á Perpenna, y el otro general á Afranio. Comenzó la accion. Pompeyo obligó por fin á Perpenna á retirarse, acuchillando y desbaratando el ala que mandaba, mientras Sertorio practicaba lo mismo con Afranio; pero observando que su izquierda flaqueaba, aguijonea el caballo, atraviesa el campo, corre á su encuentro, les arenga, y concluye gritándoles: «id sin honor á vuestras casas, mientras yo corro á morir.» Concluyendo de hablar, echa pie á tierra, y abriendo paso con la voz y con la espada, lánzase, como un rayo, sobre las primeras filas. Los soldados alentados y avergonzados vuelven caras y se precipitan sobre los pompeyanos, acuchillándolos y poniéndoles en vergonzosa retirada. Pompeyo se detuvo un momento, para ponerse en guardia contra un soldado que le acometió; pero sintiéndose herido en un muslo, abandonó el caballo y huyó. Indudablemente hubiera caído prisionero, si los soldados que le perseguian no se dejáran alucinar del brillo que arrojaban los jaeces del caballo abandonado, dando tiempo á Pompeyo para salvarse. Vencido éste, volvió Sertorio á su ala derecha, y en un punto destrozó á Afranio, que tambien huyó, dejando en el campo veinte mil hombres, número casi igual al que perdió Sertorio (1).

Al dia siguiente al amanecer volvieron los españoles á presentarse en formacion de batalla, pero teniendo noticia de la aproximacion de Metello, se retiró Sertorio á sus atrincheramientos,

(1) Liv. lib. 92. Apian. tom. 2. Sallust. hist. fragm. lib. 3.

manifestando este motivo únicamente á las personas de su mas íntima confianza. Entre las tropas esparció sin embargo una anécdota, cuya declaracion produjo los mas bellos resultados. Durante la confusion de la batalla habia perdido entre las tinieblas de la noche la cierva blanca, que consideraban como la insigne ministra de Diana; pero habiéndola reconocido algunos, la presentaron al general, el cual anunciando este hallazgo entusiasmó de tal modo á sus soldados, que con gritos de aclamaciones pidieron el combate, teniéndole por buen agüero. En esta disposicion levantó el campo, y á los pocos dias de marcha dió una sangrienta batalla en los campos de Sagunto, como dice Apiano. Derrotado Sertorio en este combate, su egército se retiró á Calahorra, mientras Metello se quedó en la Celtiberia y Pompeyo marchó á los Pirineos, desde donde escribió su famosa y atrevida carta al senado de Roma (1). En medio de las operaciones de importancia y de triunfo que Sertorio practicó despues, tuvo el sentimiento de ver introducida la division en las filas de su egército. Varias ciudades abandonaron su partido, escepto Osma, Atienza y Ntra. Sra. de Termes, ostigadas por los atropellamientos que los oficiales romanos hacian á los pueblos en nombre de Sertorio. Metello lo habia proscrito además y ofrecido por su cabeza veinte mil yugadas de tierra y cien talentos de plata, ó sean noventa mil escudos romanos. Así procedia el viejo Metello con mengua de su valor y de su talento, mientras celebraba sus victorias, dice Valerio Máximo, entre doncellas y perfumes, á la vista del pueblo español, añade este historiador, cuyo carácter severo y belicoso y cuyas costumbres de hierro hacian temblar los egércitos romanos.

Sertorio se retiró á la Edetania, y estableció su cuartel general en *Etosca* ó *Etovesca*, Benifazá (2); desde donde se contentó con hostilizar á Lérida, Ileosca (Aytona), á Tarragona y Hémeroscopio, ciudad que estaba junto al Ebro y acaso donde existe hoy Ulldecona; pero estas expediciones no alentaron el espíritu de Sertorio, afligido por los reveses de la fortuna, como dice Plutarco. Sin embargo de esta situacion angustiosa, no creian los generales romanos aseguradas sus conquistas, mientras viviera su

(1) Plut. Sallust.

(2) Veley. Pater. Estrabon. Cortés.

formidable y tenáz enemigo, cuyo trágico fin refiere Masdeu en estos términos (1):

«Los generales romanos atizaban de continuo el disgusto de los descontentos para que procurasen el golpe fatal contra la vida de Sertorio: y ellos no necesitaban de este impulso para egecutar el plan que habian concebido. Malio y Aufidio, á quienes Perpenna comunicó separadamente el designio de su alevoso proyecto, y los habia escogido por compañeros de su conjuracion, sin que ninguno tuviera noticia del otro, amaban con ceguedad á un jovencito, cuyo amor se disputaban. Malio con el deseo de ganar el corazon de este jóven, le confió el secreto y le prometió hacerle partícipe de la fortuna que podian adquirir y que debian esperar despues de la muerte de Sertorio. El jóven buscó á Aufidio á quien daba la preferencia, le reveló el secreto de Malio y le descubrió los nombres de Grecino y otros conjurados amigos de Perpenna. Aufidio procuró hacer creer al jóven que aquellos eran delirios de Malio, mas sin perder tiempo avisó á Perpenna, para que apresurase el golpe, pues temia cudiese la noticia y alarmase al general. Con efecto, Perpenna no se descuidó, y presentándose en compañía de Aufidio á Sertorio, le entregaron una carta fingida, en la que se le daba la fausta noticia de haber ganado sus tropas una gran batalla. Lleno de júbilo Sertorio elogiaba el valor de sus soldados, y en señal de regocijo admitió el convite que le hizo Perpenna de asistir á una brillante cena, dispuesta de antemano para celebrar tantas victorias. Además de Sertorio y sus secretarios Versio y Mecenas, se sentaron á la mesa los conjurados Perpenna, Lucio Fabio, Marco Antonio, Malio, Grecino, Aufidio y Tarquicio. En medio del convite y á una señal convenida, se levantó Marco Antonio, y lanzándose bruscamente sobre Sertorio, le dió la primera estocada. El general se puso en pie para defenderse, pero abrumado por el número murió Sertorio en el año octavo de su permanencia en España.»

Tal fue el desgraciado fin de este célebre guerrero llamado por los españoles el Aníbal romano. Metello despues de un año volvió á la Bética y á la Lusitania, haciéndose rendir por sus triunfos adoraciones é inciensos: allí acabó con el otro Hirtuleyo y los restos de Sertorio. Pompeyo rindió á Calahorra y Atienza: cogió

(1) Tom. 4, pág. 459.

á Perpenna y le hizo matar; y ambos generales romanos, restablecida la paz en España, entraron triunfantes en Roma.

Escolano, despues de referir la muerte de Sertorio, cree que este ilustre general estuvo enterrado en Valencia, como lo infiere de una lápida sepulcral dedicada al mismo, que se ha conservado en esta ciudad, celebrada de Pomponio Mela por la lealtad que guardó hasta el fin á aquel distinguido soldado (1). Esta lealtad no se estinguió con la muerte de Sertorio, de Perpenna y de sus partidarios; pues segun se puede colegir, los valencianos siguieron las banderas de César, cuando la república romana se vió horriblemente sacudida por la guerra civil que el mismo César y Pompeyo sostuvieron con tanto encarnizamiento y tenacidad, persuadidos de que César representaba el partido de Sertorio.

Terminadas las guerras civiles, y despues de los últimos esfuerzos que hicieron los cántabros para sacudir el yugo romano, «el Emperador Augusto, dice Velejo Patérculo, y Marco Agripa, dieron fin á la conquista de España, despues de muchas y «dudosas campañas. Empezando la cuenta por las primeras guerras «de Scipion, tio del Africano, se ha peleado en aquellas provin- «cias por espacio de doscientos años con increíble derramamiento «de sangre: no solo nos han arrebatado esas guerras egércitos y «generales, sino que muchas veces nos han llenado de baldon «y han empujado el imperio al borde del precipicio. Las provin- «cias de España nos absorvieron á los Scipiones: Viriato fatigó «por mucho tiempo y con una preponderancia indecible á nuestra «antigua Roma: el valor de los numantinos hizo temblar al pue- «blo romano. Quinto Pompeyo capituló de un modo humillante; «y Cayo Hostilio Mancino fue mas degradado aun. España privó

(1) El conde de Lumiares, hablando de las antigüedades de Alicante, dice que se conserva un sello con esta palabra

ABASCANTI .

y haciendo una esplicacion de este mismo sello, dice que seria propiedad de un Abascanto que fuera colector del imperio romano, ó el mismo que nombra la siguiente inscripcion, que ha hecho creer á Escolano, seria del sepulcro de Sertorio:

Q. SERTORIUS . Q. LIB.

ABASCANTUS . SEVIR.

AUG. D. S. P. F. C.

IDEMQUE DICA VIT.

«de la vida á tantos cónsules y á tantos pretores: y esas provin-
«cias, en fin, hicieron tan poderoso y grande á Sertorio, que se
«dudó por cinco años entre Roma y España, quién era la mas
«fuerte y quién habia de egercer el imperio sobre la otra (1).»

Despues de los últimos esfuerzos practicados por los cántabros para resistir, aunque en vano, á la invasion de los romanos, sucumbió por fin la belicosa España ante el gobierno omnipotente del capitolio; y desde entonces sujetos sus pueblos á la dominacion estrangera, fueron destinados á formar el inmenso pedestal, en que Roma asentaba su gigantesco poder (2). Augusto cerró las puertas del templo de Jano, luego que hubo conseguido el imperio por medio de crímenes: y no pudiendo ser un grande hombre, quiso al menos ser un príncipe dichoso.

Tranquila por último la España, despues de las espantosas y continuadas guerras que habian inundado de sangre el antiguo mundo, comenzó á respirar bajo el reinado pacífico de Augusto, avezada ya además á vivir sujeta al poder de los estrangeros.

Valencia, cuyo origen se debia á unos guerreros bárbaros y sin cultura, castigada durante la guerra de Sertorio, y tomada por asalto por Pompeyo, no era mas que un pueblo naciente, al tiempo que Augusto, como fundador de un imperio colosal, sujetaba á las plantas de un solo hombre el orgullo del pueblo-rey, que por tantos siglos habia sido el árbitro de las naciones estrangeras. Valencia, empero, disfrutaba ya los privilegios que le estaban concedidos por el cónsul Junio Bruto, como colonia romana, rigiéndose á la manera de la metrópoli; y comenzaban sus habitantes, soldados hasta entonces, á reparar su poblacion, aprovechando el terreno que la Providencia ha embellecido con toda la gala de la naturaleza. Entregados sus primeros fundadores al cultivo de los campos, y sujetos á los pretores que les enviaba la cabeza del mundo, hicieron en poco tiempo tan encantador este pais, que algunos opulentos magnates, atraidos por la suavidad del clima y por la feracidad que tantas ventajas reportaba á la agricultura, abandonaron la tumultuosa metrópoli, para buscar en nuestro pais un asilo contra las turbulencias y los desórdenes que la ambicion eternizaba en la inquieta Roma. Personages célebres por la

(1) Estrabon, tom. 1.º, lib. 3. Veleyo Paterc. lib. 2, cap. 90.

(2) Antes de J. C. 27.

nobleza de su sangre, y aun deudos de los emperadores romanos, se establecieron en Valencia, mientras sacudido el imperio atravesaba por los revueltos tiempos que siguieron á la muerte de Augusto. Lejos esta provincia de los combates que la corrupcion de aquel pueblo soberano repetia con pasmosa frecuencia dentro de los muros de Roma, dominada por la afluencia de extranjeros y un ejército mercenario, ofrecia medios de conservar las fortunas que á cada paso podian naufragar en el torbellino desmoralizador que habia empeorado las costumbres romanas, á la par que aseguraba á los que huian de aquella capital una paz inalterable bajo un cielo tan poético como el del Lacio, y en un terreno tan delicioso como los campos de Lavinia. Consérvanse aun algunas lápidas dedicadas á personajes de alta categoría, y que prueban al mismo tiempo el grado de cultura y civilizacion á que habia llegado ya Valencia durante el gobierno de los primeros emperadores. Encuéntranse, do quiera en todo el reino, recuerdos de aquellos tiempos, que como el acueducto y peña cortada de Chelva, el acueducto de Canals, las antigüedades de Costúr, el famoso templo de Diana, que aun se conserva en Denia, y otros restos en Sagunto, Sætabis, Alicante y otras partes manifiestan el progreso que habia hecho esta provincia, cuya capital era ya completamente romana. Los pañuelos de Sætabis celebrados por los romanos, y la industria de los saguntinos y de los valencianos, que se admiraban en Roma, testifican tambien, que Valencia desde su nacimiento, bajo un cielo suave y entre las flores que la perfuman, principiaba ya á ostentar el genio que la distingue; bien que lejos del tumulto que tronaba de continuo al pie del capitolio fue progresando tranquila y silenciosa, durante los sacudimientos que sufrió Roma bajo el gobierno de sus emperadores, sin que su nombre figure en su turbulenta historia.

Como una flor escondida en retirado valle, cuya hermosura solo atrae las miradas de algun curioso naturalista, pero que halagada por la brisa y los besos de alguna mariposa solitaria, crece ufana y libre, exhalando perfumes y adornándose con los mas vistosos colores; Valencia atravesó tranquila los tiempos de los emperadores, para ver marchitado luego su brillo por la planta destructora de los batalladores de Atila, cuyos descendientes la entregaron despedazada á los soldados de Muza, hasta que volvió

á levantar su hermoso capullo bajo la mano poderosa y benéfica de D. Jaime I de Aragon.

Hasta esta época, ó mejor dicho, hasta la conquista del Cid, apenas figura Valencia en los grandes acontecimientos que el trascurso de los siglos habia producido en el mundo, pero que rápidamente reseñaremos, por no dejar este notable vacío en nuestra historia, y para que mejor se conozca su posicion, cuando aquel bravo castellano emprendió su conquista dejándola el renombre que la hizo desde entonces célebre en nuestra España, y poco despues mas famosa bajo el dominio de los reyes de Aragon.

Muerto Augusto, colmado de adoraciones, aun despues de bajar á la tumba, erigiéndole altares, y haciendo creer al mundo que un anciano senador, llamado Numerio Atico, sobornado por una suma considerable, habia visto al César remontarse al cielo para ocupar un distinguido rango entre los dioses; fue proclamado Tiberio (1). Hipócrita y sanguinario este príncipe manifestaba do quiera el desprecio con que miraba á los hombres; sin que le fuera posible reprimir el exceso de su alegría al ver al senado y pueblo romano en una situacion inferior á la bajeza de su corazon mismo. Por la elevacion de Tiberio al trono, fue reconocido el imperio por hereditario en la descendencia de los Césares; Roma tuvo mucho que sufrir de la política tortuosa del nuevo emperador; bien que el mundo romano disfrutó de bastante tranquilidad. Germánico, sobrino de Tiberio, leal á su deudo, disciplinó algun tanto los egércitos, cuya desorganizacion principiaba á causar algun recelo: rehusó el imperio, que en un tumulto se le habia ofrecido: derrotó al feróz Arminio; adelantó sus conquistas hasta el Albis (2); pero envidioso su tio de la celebridad que Germánico habia justamente merecido por sus victorias y su escelente gobierno en los pueblos que sujetaba, le hizo morir, ó de disgusto, ó de veneno (3). Poco despues murió Tiberio (4); y Calígula, su sobrino, su hijo adoptivo y sucesor, mas cruel aun que Tiberio, se hizo adorar (5), mandando como el antiguo Nabucodonosor, colocar su estatua en el templo de Jerusalem; hasta que murió vilmente asesinado por Chereas (6). Por la muerte de Calígula, subió al

(1) Años de J. C. 14. (2) Años de J. C. 16. (3) Años de J. C. 19.

(4) Años de J. C. 37. (5) Años de J. C. 40. (6) Años de J. C. 44.

trono el estúpido Claudio, cuya barbarie era bien conocida. Adorado, sin embargo, por la adulacion del pueblo-rey, desheredó á su hijo Británico, adoptando á Nerón, hijo de Agripina, su segunda muger. Pero ésta, digna de ocupar el trono al par de aquel tirano, hizo envenenar á su estúpido marido (1); dejando el imperio en manos de su hijo Nerón. El principio de su reinado fue notable por las insignes victorias que obtuvo Carbulon contra los parthos y los armenios; mientras el intolerante emperador comenzaba en Roma á verter la sangre de los cristianos (2), se hacia erigir altares, donde se le debia adorar; hacia discurrir en el centro de sus placeres á los mas reputados filósofos, obligando á Séneca á escusar el parricidio; y manchado con tanta sangre se vió por fin circundado por el horror que deberian inspirar á su alma mezquina las sublevaciones que por todas partes repitieron los egércitos; cuya indisciplina no tenia ya límites. Errante Nerón, cuyas vestiduras estaban señaladas con la sangre de su misma madre, fue por último proscrito por el senado; de cuyo fallo pudo evadirse, buscando su salvacion en el suicidio (3). En tanto desorden, en el desquiciamiento de aquel imperio, y en la abyeccion en que rápidamente se hundia el pueblo romano, cada egército eligió en puntos diferentes un sucesor de Nerón. Una batalla sangrienta decidió cerca de Roma la victoria en favor de Vespasiano, único que quedó triunfante despues de la muerte de Galva, Othon y Vitelio, que le disputaban aisladamente sus pretensiones al trono imperial (4). Bajo el reinado de este príncipe, pudo el imperio reposar algun tanto de sus espantosos sacudimientos; dejando sin embargo eternizada su memoria sobre los destrozados restos de Jerusalem, que despues de un prolongado sitio condenó á las llamas y á la destruccion (5).

Mas tranquilo aun el mundo bajo la sombra de Tito, hijo y sucesor de Vespasiano, parecia olvidar las turbulencias que por tantos años habian agitado los vastos dominios de Roma, haciendo eterna y célebre su memoria con el dictado que se le dió. Llamado Tito *las delicias del género humano*, justificó hasta su muerte que no debia esta honrosa distincion á la bajeza de aquel pueblo

(1) Años de J. C. 54. (2) Años de J. C. 63. (3) Años de J. C. 69.

(4) Años de J. C. 70. (5) Años de J. C. 79.

corrompido. Castigó severamente á los delatores que polularon y medraron en los anteriores reinados , pues solo puede prosperar esta raza inmoral en los gobiernos débiles y tiránicos. Célebre es tambien el reinado de Tito por la violenta erupcion del Vesubio, que hizo perecer á Plino el naturalista , que ávido de conocimientos quiso examinar aquel fenómeno extraordinario. A pesar de las altas cualidades que honraban el gobierno de Tito , se cree que su hermano Domiciano le procuró la muerte , privándose el imperio del distinguido emperador , que acabó sus dias á la edad de cuarenta y un años.

El principio del gobierno de Domiciano (1) parecia perpetuar la buena administracion que habia procurado plantear su antecesor ; y todo hacia creer que su liberalidad , su clemencia y su justicia , prendas que le distinguian entonces , suavizarian el sentimiento que la muerte de Tito debió naturalmente producir. Pero bien pronto hizo escandalosa ostentacion de su verdadero carácter , y desplegó toda la tiranía de que era capáz su pueril frivolidad. Desterró de Roma á los filósofos y á los que sobresalian en la enseñanza de las matemáticas , al par que renovó con lujo y esplendidez los espectáculos , que debian hacer olvidar al pueblo la pesada coyunda que hacia pesar sobre él. Vestido de púrpura y con una diadema en la cabeza presidia , rodeado de los sacerdotes de Júpiter , aquellas fiestas en que tomaban parte las mas ilustres romanas enfrente de las cortesanas enteramente desnudas : al anochecer se iluminaba todo , á fin de que el desenfreno y la impudicia tuvieran un sentido mas y un velo menos. Cobarde Domiciano , y en brazos de sus concubinas , envidiaba los triunfos que sus generales obtenian en la guerra contra los sármatas , los germanos , los celtas y los galos ; y por un rasgo ridículo de su vanidad , quiso que el pueblo romano , tan vil ya como su dueño , le dispensase los honores de una ovacion. Para esto salió un dia de Roma , y precedido de una chusma de esclavos y de cortesanos , hizo su entrada triunfal , como la hizo Scipion , como la hizo Metello.

Mandó que adorasen sus estátuas en los templos ; y el pueblo rey le adoraba , porque la bajeza produce por de contado la tiranía , y por una justa reaccion la tiranía prolonga despues la bajeza.

(1) Años de J. C. 81.

Su orgullo iba á la par con su crueldad: y apenas habia reputacion, ni existencia que pudiera salvarse de su bárbaro capricho. Por una sospecha hizo asesinar á Elio Lama, ahorcando al mismo tiempo á Cocceano, porque habia osado celebrar el dia del natalicio de Othon. Pomposiano sufrió la misma suerte, por la única razon de que un astrólogo le habia predicho que llegaria á sentarse en el trono imperial. Salustio Lucullo fue degollado de orden del mismo Domiciano, porque quiso dar su nombre á una lanza particular que habia inventado en la guerra de Bretaña. Junio Rústico fue tambien decapitado, porque dió á luz un escrito en alabanza de Thraseas y de Prisco, célebres filósofos que se opusieron á la coronacion de Vespasiano.

El puñal de un asesino puso por fin término á los dias sangrientos de Domiciano, cuya muerte dió lugar á la elevacion de Nerva (1), cuya capacidad le permitió apenas restablecer el orden en el imperio, y llevar á cabo sus buenas intenciones. Benéfico, justo y pacífico este príncipe, trató de luchar sin embargo contra el torrente de desmoralizacion que habia ahogado las costumbres públicas y todos los ramos de la administracion. Empero aquel pueblo, avezado ya á sufrir la tiranía caprichosa de sus dueños, no podia respirar tranquilamente el aura suave de un gobierno paternal; y ofreció asesinos para que le libertasen de un emperador, cuyas virtudes le eran mas insufribles que el cuchillo de los verdugos de Domiciano. Nerva descubrió afortunadamente la conspiracion, y trató de asociar al mando á una persona, cuya energia y vigor juvenil fueran bastantes para hacer frente á la terrible tempestad que amagaba destruir hasta sus cimientos el poder estenso de Roma. El único á quien creyó capaz de tan vasta empresa fue Ulpio Trajano, que al poco tiempo de su eleccion quedó solo en el trono, por la muerte precipitada de Nerva su compañero (2).

Tranquilo el imperio bajo su reinado, Trajano organizó cuanto pudo sus inmensos dominios; teniendo por máxima de que era necesario, que sus ciudadanos le hallasen tal, como él hubiera querido hallar un emperador, cuanto era simple ciudadano. Su espíritu belicoso le hizo empeñar en la guerra contra los dacios, á quienes sujetó en breve tiempo; y estendiendo sus conquistas en

(1) Años de J. C. 96. (2) Años de J. C. 98.

el Oriente, obligó á los parthos á reconocer un rey, que él mismo les nombró. Sus victorias insignes y el impulso que dió al moribundo poder de Roma no pudieron borrar los vicios que, como particular, mancharon la gloria que Trajano adquirió con tanto aplauso.

Muerto este príncipe en un viage que habia emprendido para Seleucia, le sucedió en el trono Elio Adriano, sobrino del antecesor (1). El nuevo emperador siguió un plan opuesto del todo al de Trajano; y lejos de continuar las conquistas empeñadas por él, se contentó con mantener los límites del imperio, y proteger la tranquilidad de sus estados. Militar sin embargo en sus costumbres, organizó la disciplina de los ejércitos: alivió los impuestos que gravitaban sobre sus numerosas provincias: hizo florecer las artes, y se empeñó en resucitar las antiguas glorias artísticas de la Grecia; reedificó á Jerusalem, á quien dió el nombre de Elia; y en todo se ostentó un gran príncipe, si los amores de Antinoo, á quien hizo un dios, no hubieran mancillado el nombre de este filósofo emperador.

Sin duda por reparar este grave desacierto, y poco antes de morir, eligió por sucesor á Antonino Pio (2), que ocupó el trono á los cincuenta años de edad. Protector de los sábios y de los filósofos, les dispensó siempre la mas íntima confianza; distinguiendo en particular al célebre Apolonio, filósofo estoico. Su corto reinado fue tranquilo; dejando asegurada la paz en manos de Marco Aurelio su sucesor, no menos entusiasta que él por los hombres ilustrados y eminentes en la filosofía.

Aunque Marco Aurelio (3) heredó solo el imperio, quiso sin embargo tener por compañero á Lucio Vero, cuya nobleza se suponía remontarse hasta Numa, su ilustre primogenitor. Aurelio, tan virtuoso como su padre, solia decir que mas le importaba salvar un solo ciudadano, que deshacerse de mil enemigos. Su valor, empero, brilló en la guerra contra los parthos y los marcomanos, situados en el interior de la Alemania; y su memoria no pudo en fin eclipsarse ni por la flogedad de Lucio Vero, ni por los crímenes de Cómodo su hijo y sucesor (4).

(1) Años de J. C. 117. (2) Años de J. C. 138.

(3) Años de J. C. 161. (4) Años de J. C. 180.

Este príncipe, hijo indigno de tal padre, recordó con su conducta cruel, injusta, corrompida é impúdica los tiempos de Domiciano. Libertino y desenfronado en sus placeres, consumia los dias entre una turba de estúpidos cortesanos y en la mas asquerosa bohatrina. Si alguno deseaba satisfacer una venganza, le entregaba al emperador una suma convencional, y veia seguramente sacrificado á su enemigo. En una ocasion hizo arrojar á las fieras en el circo á una persona, que al leer en Suetonio la vida de Caligula, manifestó su horror á las crueldades de este déspota. En otra mandó lanzar en un horno á un infeliz, porque habia calentado demasiado el agua para su baño. Tanta crueldad y tan irritante proceder suscitó contra él el puñal de un asesino, que logró cortar sus dias, satisfaciendo además con esto la venganza de una cortesana llamada Marcia, que ayudó tambien con el asesino á matar al emperador.

Muerto Cómodo, su sucesor Helvio Pertinax (1) fue proclamado emperador por el ejército, pero la desenfrenada soldadesca no pudo sufrir el rigor de su carácter severo, y le asesinó á los tres meses de su proclamacion.

Acto continuo los soldados ofrecieron en pública almoneda el trono imperial, con el objeto de cederlo al que mejor postura les prometiera. Dos fueron los candidatos, Sulpicio y Didio; pero solo este último, como mejor postor, quedó dueño del imperio (2). Poco tiempo le dejó sin embargo Severo Africano, que se habia declarado su rival, disfrutar del trono que Didio ocupaba, mas como un punto capaz de ofrecerle los recursos necesarios para satisfacer sus pasiones, que como un cargo que pesaba sobre sí. Severo le sublevó el ejército, y Didio pereció miserablemente á manos de su enemigo.

Reconocido el intruso (3), se aseguró en el poder supremo: recorrió el imperio; triunfó en la Siria, y al frente de un ejército vencedor sujetó á los galos y á los bretones. Conquistador afortunado, le faltaron únicamente las virtudes civiles para igualar á César. En medio de sus victorias, jamás logró poner en paz á sus hijos; y apenas murió, su primogénito Bassano ó Caracalla (4),

(1) Años de J. C. 192. (2) Años de J. C. 193.

(3) Años de J. C. 207. (4) Años de J. C. 212.

asesinó á su hermano Geta , tambien emperador , en el seno de Julia , madre de entrambos , para reinar sin rival.

Su elevacion al trono no fue menos sangrienta que su caida. Severo le privó del trono y de la vida , por medio de una sublevacion militar ; pero tampoco pudo sostenerse en el poder. Derribado á su vez por otra sedicion , ocupó el solio el sirio Helio-gabalo ⁽¹⁾ , que no menos vicioso que sus antecesores tuvo la impudencia de celebrar sus nupcias con Hiérocles. En el espacio de cuatro años casó seis veces , repudiando otras tantas mugeres. Edificó un palacio senatorial , donde debian reunirse las mugeres , presididas por su madre , concediéndolas un traje particular. Su objeto era discutir las modas , la etiqueta en el trato , y los medios de agradar.

Supersticioso y cruel se envanecia con la idea de que era adivino , y de que leia el porvenir en las entrañas humanas. Para hacer ostensible esta adivinacion sacrificó á los jóvenes mas apuestos de Italia , satisfaciendo con esto su bárbara curiosidad.

Una sedicion militar , provocada por Alejandro Severo , le derribó del trono , y asesinado brutalmente fue su cuerpo despedazado y arrastrado por las plazas de Roma.

Severo , proclamado por el senado y el pueblo ⁽²⁾ ; vivió muy poco para plantear las reformas que parecian llamar su atencion. Lamentábase de encontrar mas dificultad en contener á sus soldados , que en vencer á los enemigos. Y en todas partes halló con efecto obstáculos , que se oponian á la realizacion de sus proyectos ; mientras por do quiera hacia verter tambien á torrentes la sangre de los cristianos.

Maximino , de origen godo , tuvo medios para asesinar á Alejandro , logrando con su muerte ceñir la diadema imperial ⁽³⁾. El senado no pudo consentir su elevacion , y le opuso á la vez cuatro emperadores , que perecieron en menos de dos años. Entre ellos figuraban los dos Gordianos , padre é hijo , respetados del pueblo romano ⁽⁴⁾.

Gordiano el joven , á pesar de su juventud mostró un profundo tacto en el gobierno , y desplegó la mayor energia en la guerra contra los persas y otros pueblos bárbaros , que de continuo

(1) Años de J. C. 218. (2) Años de J. C. 222.

(3) Años de J. C. 235. (4) Años de J. C. 236 y 237.

tenian en alarma al imperio romano, debilitado por las discordias y próximo á su desquiciamiento. Pero asesinado por Filippo el Arabe (1), se alió el intruso con Sapor, rey de Persia, para resistir á los emperadores que le opusiera la eleccion del senado. Decio, uno de los candidatos, logró prender y matar á Filippo, quedando dueño del imperio; que sucesivamente y con rapidéz cayó en manos de Gallo, Volusiano y Emiliano (2). Sucesor de estos tres fue Valeriano, que llegó á la alta dignidad imperial despues de haber obtenido todos los cargos públicos del estado. En el reinado de este príncipe comenzó á desquiciarse el imperio, carcomido por sus vicios, y desmoronado por su misma pesadumbre; verificándose las primeras invasiones de los borgoñones y otros pueblos germanos, de los godos, llamados antes getas, y de otras gentes, que habitaban hácia el Ponto Euxino y allende del Danuvio (3). El Oriente fue invadido por los scitas asiáticos y por los persas. Estos derrotaron á Valeriano, y despues de haberle tenido mucho tiempo prisionero, le desollaron para que su piel sirviese de trofeo en su victoria.

Galieno, su hijo y compañero, acabó de perderlo todo (4); y los vastos dominios de Roma, desmembrados por los bárbaros, destruidos por las guerras y despojados de fuerza de unidad, quedaron en manos de treinta tiranos á la par. Odenato, rey de Palmira, ciudad fundada por Salomon, fue el mas distinguido de todos: salvó las provincias del Oriente de la invasion de los bárbaros; y en sus largas campañas por las llanuras del Asia, seguiale infatigable su muger Zenobia, cuyo valor conservó sus conquistas despues de la muerte del marido. Su belleza estaba en armonía con los recuerdos del pais, que se hallaba sujeto á su dominacion. En tanto que esta célebre amazona desplegaba en el Oriente todo el prestigio de su poder y de su hermosura, Claudio II y despues Valeriano restablecian un poco el imperio en Occidente, aterrando á los godos y á los germanos (5).

Aureliano, rival de Zenobia, no desdeñó en sostener contra esta célebre heroina una guerra á muerte, hasta que la venció; mientras en esta parte de Europa se ligaban los francos con los

(1) Años de J. C. 245. (2) Años de J. C. 251 y 254.

(3) Años de J. C. 259 y 260. (4) Años de J. C. 264.

(5) Años de J. C. 258 y 270.

germanos, para levantar una formidable valla en las orillas del Rhin. Aureliano, empero, vencedor en Palmira, les derrotó en los bosques de la Germania; y ceñido de laureles, aunque aborrecido por sus hechos notables de crueldad, acabó sus días en una sublevación que provocó su mismo secretario (1).

El senado se apresuró á reemplazarle, y honró á Tácito con la dignidad imperial. El nuevo emperador sufrió la misma suerte que su antecesor; proclamándose sobre su cadáver un pariente suyo llamado Florianio; pero desestimadas las pretensiones de este candidato, el ejército aclamó á Probo, á pesar de la rigidez de sus principios (2). Bravo capitán este excelente emperador, triunfó á la vez de los germanos y de los francos que habían invadido las Galias; y tanto en Occidente como en Oriente triunfaron aun las águilas romanas. Probo quiso entonces licenciar gran parte de sus ejércitos, y esto causó su ruina; porque avezados los soldados á aquella vida de pillage, se deshicieron de Probo, bien que aclamaron en su lugar á Caro, no menos celoso que el anterior de la observancia de la disciplina militar.

Caro, en compañía de sus hijos Numeriano y Carino, hizo temblar el Oriente; sujetó la Mesopotamia; pero muerto desgraciadamente, se sublevó Diocleciano, á pesar de los esfuerzos que hizo Carino para suceder á su padre en el imperio (3). Diocleciano, incapaz de gobernar solo aquellos vastos dominios, nombró por compañero á Maximiano; eligiendo cada uno un César, dignidad que ocupaba el primer rango después del emperador. En esta creación fueron elevados Cloro y Galerio; aduando en vano los cuatro príncipes sus esfuerzos para sostener el imperio que se desplomaba. Diocleciano huyó de Roma por evitar un horroroso motin, y se refugió en Nicomedia, donde se hizo adorar por seguir la costumbre de los orientales. Mas activo Galerio derrotó á los persas, y reconquistó las vastas provincias que Valeriano había perdido algunos años antes. Estos triunfos envanecieron á Galerio; el cual, desdeñando el título de César, obligó á Diocleciano á renunciar el mando, imposibilitado por molestas enfermedades de oponer la mas pequeña resistencia. Maximiano sucumbió también;

(1) Años de J. C. 275. (2) Años de J. C. 270, 278 y 280.
 (3) Años de J. C. 285.

quedando desde entonces el imperio dividido bajo el gobierno de Cloro y de Galerio (1).

Las Galias, la España y la gran Bretaña gozaron, aunque por breve tiempo, de la tranquilidad que supo asegurar Constancio Cloro; mientras el resto del imperio sufrió todos los horrores de los continuados trastornos que le hizo experimentar la administración de Galerio y las pretensiones de Magencio, hijo de Maximiano; entrando también á la par en estas revueltas el viejo Diocleciano. Severo, enviado por Galerio para sofocar la rebelión de Magencio, contribuyó también á aumentar este desorden; pero asesinado por sus soldados, procuró Galerio apoyarse en la cooperación de Constantino, que había sucedido á su padre Constancio Cloro, dándole á su hija Faustina en matrimonio. Galerio, después de la muerte de Severo, nombró por compañero á Licinio; desairando á Maximino, que en calidad de César se creía más digno de este honor. Licinio, empero, orgulloso con su elección, se proclamó absoluto en el Oriente, reduciendo á Galerio á refugiarse en el Ilirico, después de vagar errante por varios países.

Los negocios del Occidente no ofrecían menos embarazos: Maximiano fue lanzado de Roma por su hijo Magencio, cuya perfidia pudo también ser muy funesta á Constantino, que le ofreció en las Galias la más honrosa hospitalidad. El príncipe proscrito quiso matar á su ilustre huésped; pero habiendo equivocado el golpe asesinando en su lugar á un eunuco, se vió precisado á suicidarse, para evitar que la mano del verdugo segase su cabeza cana y doblegada por el peso de los años. Esta muerte sirvió de pretexto á Magencio para encender de nuevo la guerra; pero Constantino que había previsto este paso, se puso en campaña contra él, y atravesando la Italia á largas jornadas, se presentó delante de Roma, donde por último penetró triunfante, para ceñir su frente con la diadema imperial, y las aras de la religión cristiana con las ofrendas de su fe. Al par de su elevación al trono, se declaró por el cristianismo, honrándose con el signo de la cruz, y adorando con respeto las tumbas de los mártires, cuya sangre había bañado tantas veces la ciudad de los Césares.

Constantino, después de haber reedificado á Bizancio, á quien dió su nombre, y dividido el imperio entre sus hijos Constancio y

(1) Años de J. C. 304.

(68)

Constante, acabó tranquilamente sus días (1), dejando recuerdos nobles de su gobierno y administracion. Los príncipes herederos, lejos de quedar satisfechos de la parte que á cada uno habia señalado Constantino el Grande, se vió muy pronto alterada la union entre los tres, concitados por la ambicion. Constantino murió en la guerra que habia empeñado contra su hermano Constante sobre los límites del imperio (2). Constancio y Constante se dividieron por sus creencias religiosas, defendiendo el primero la fe de Nicea, que el segundo impugnaba con entusiasmo y fanatismo. Constante vencido poco despues y muerto por Magnencio, que se sublevára contra él; dejó solo á Constancio, que mas ocupado de las cuestiones teológicas que de mantener la independendencia de sus estados, los vió bien pronto invadidos por los germanos y francos por una parte, mientras los sármatas y los persas los destruian por otra. Entonces Constancio, recordando sus deberes como emperador, empezó la guerra contra los persas; pero no gozó mucho tiempo del honor de la victoria, porque Juliano, llamado el Apóstota, le preparó una revolucion, en la que Constancio pereció (3). Sagáz, al par que ilustrado, Juliano, hizo al cristianismo una guerra, sino sangrienta, al menos mas terrible; el sarcasmo y el desprecio fueron sus armas poderosas, que la corte recibió con delirio. De sus escuelas de filosofía quiso pasar á los campamentos; pero desgraciadamente murió en la guerra contra los persas (4); dejando el imperio en manos de Joviniano, que vivió lo bastante para admitir una paz ignominiosa. Sucedíóle Valentiniano (5), cuyos esfuerzos detuvieron con gran fatiga las guerras que los romanos sostenian en todas partes contra los bárbaros; mientras los godos, rebelándose contra su compañero Valente, le mataron junto á Andrinópolis. Valentiniano, víctima de su propia cólera, cuyos arrebatos eran tan funestos á los demás, pereció desgraciadamente, dejando (6) por sucesor á su hijo Graciano; pero que hubo de ceder el trono á Valentiniano II, su hermano menor.

Graciano, encargado del gobierno de los estados, tuvo necesidad de elegir un compañero, y recayó este honor en la persona

(1) Años de J. C. 337. (2) Años de J. C. 340.

(3) Años de J. C. 360. (4) Años de J. C. 363.

(5) Años de J. C. 364. (6) Años de J. C. 275.

del gran Teodosio. El valor de este príncipe hizo frente á los bárbaros; al paso que Graciano, abandonado por sus soldados, todos mercenarios, era sacrificado á un usurpador llamado Máximo (1). Apoyado éste en la lealtad de sus tropas, obligó á Valentiniano á abandonar á Roma con su madre; hasta que perseguido y encerrado en Aquileya, cayó prisionero en poder de Teodosio, y muerto poco despues volvió Valentiniano á ocupar el trono, de donde le precipitó asesinado el tirano Eugenio (2).

Perseguido tambien Eugenio por el mismo Teodosio, pudo este por algun tiempo mantener la paz general; que únicamente fue interrumpida por sus mismos hijos Arcadio y Honorio, que quedaron despues de la muerte del padre (3), aquel en el Oriente y este en Occidente. Ambos encargaron á sus ministros la direccion de los negocios, dejando en manos de estos ambiciosos los intereses del imperio. Honorio, débil ya para luchar contra el torrente destructor de los bárbaros, no pudo impedir la pérdida de las Galias y de la España (4) por la conducta artificiosa de Stilicon su general, que ya vencía á los bárbaros, ya se dejaba vencer, segun las circunstancias, y segun creía hacer valer sus servicios.

En el resúmen que acabamos de presentar es fácil suponer el estado miserable á que estaria reducida la España víctima de sus gobernadores, que aprovechaban las eternas turbulencias de la metrópoli para aumentar sus fortunas y hacerlas valer en Roma, donde la perfidia, la delacion y la ambicion hallaban seguro camino para escalar el poder. Presa la península de los delegados de los emperadores, hacian estos sentir sobre sus pueblos las continuas oscilaciones que hacia fluctuar la capital del mundo. España romana, España identificada con la religion, la lengua, las costumbres y las leyes de la capital, se vió tambien bañada con frecuencia con la sangre de sus mártires; siendo Valencia uno de los pueblos, dentro de cuyos muros se ciñeron los cristianos con la corona del martirio.

Valencia pagana y gobernada por los pretores romanos ofreció mas de una vez, como casi todos los pueblos del mundo antiguo, sus adoraciones á los emperadores, dedicándoles memorables inscripciones. Segun Escolano, comenzó á predicarse en Valencia el

(1) Años de J. C. 385. (2) Años de J. C. 392.

(3) Años de J. C. 395. (4) Años de J. C. 415.

evangelio en tiempo del apóstol Santiago, de quien recibió esta ciudad edetana el primer obispo, llamado Eusebio, por el citado historiador. Como quiera que sea, la fe continuó arraigándose mas y mas en el pueblo valenciano, como se vió en el martirio de San Vicente, cuya sangre fecundó el cristianismo por los años trescientos tres, último de la persecucion de Diocleciano.

Carcomido por sus vicios el imperio romano, cuyos hijos, que no eran ya mas que la sombra de sí mismos cargada con sus despojos, estaban demasiado enervados para resistir la invasion, que á fuer de espantoso torrente habia inundado nuestra península, cayó Valencia en poder de los generales de Ataulfo, que se apoderó tambien de Aragon y Cataluña, mientras los suevos se apoderaban de Leon, Galicia y Castilla la Vieja; los alanos de la Lusitania y los vándalos de la Bética.

Segun un texto de San Agustin, citado por Escolano, Valencia sufrió mucho en la primera invasion de los bárbaros; los cuales dejaron apenas memorias de los romanos; así como los árabes destruyeron tambien á su vez los recuerdos de los vencedores del capitolio.

Lanzado nuestro reino de una manera tan inesperada á las plantas de unos guerreros, cuyo trato, lengua y costumbres eran del todo nuevas en la Hesperia, se sujetó al dominio de los conquistadores, con quienes se confundieron poco despues por el cruzamiento de razas, del mismo modo que habia sucedido con los romanos. Los valencianos debieron por consiguiente pasar por las terribles oscilaciones que hicieron padecer á la España los guerreros del Norte, hasta que arrojando estos á los últimos romanos del territorio conquistado, procuraron los pueblos invasores sacar cada uno para sí el fruto completo de su conquista.

Los primeros caudillos se hicieron una guerra á muerte, disputándose la presa con encarnizamiento, y valiéndose de todos los medios que se hallan al alcance de la fuerza y de la astucia, para que esta hermosa porcion de Europa recibiese la ley de uno solo. Los godos, empero, tuvieron la fortuna de superar en el espacio de algunos años los esfuerzos combinados de tantos bárbaros, cuya muchedumbre habia sofocado á la Europa bajo sus carros de batalla; y dueños de España, parecia haber consolidado su dominacion; pero derrotados por Clodoveo de Francia en la célebre

batalla de Poitiers (1), donde murió el rey Alarico, eligieron los godos á Gesálico, hijo bastardo del último rey.

Gesálico perdió cuanto habían adquirido sus predecesores allende los Pirineos; y precisado á pasar á Africa quedó Theudis gobernador del reino. Vuelto Gesálico á España, se negó Theudis á poner en sus manos las riendas del gobierno, y esta defección ocasionó la ruina del rey; porque derrotado éste en un combate á que le provocó su gobernador, abandonó la península, refugiándose en el vecino reino de Francia.

Declarado Amalarico mayor de edad (2), tomó á su cargo el gobierno de los pueblos, celebró un tratado de paz con los reyes de Francia, y para asegurar mas su estabilidad casó con la princesa Clotilde. La diferencia de religion obligó á Clotilde á implorar la protección de sus hermanos, que resentidos del trato bárbaro que Amalarico, á fuer de arriano, daba á la desgraciada princesa, penetraron, á la cabeza de un ejército respetable, en nuestra península, y llegaron hasta Barcelona, donde obtuvieron una notable victoria; pues murió Amalarico de un bote de lanza, dejando el reino en estraña confusión.

Los grandes eligieron entonces á Theudis, cuya capacidad se había hecho célebre durante la menor edad de Amalarico; y su elección no pudo ser mas acertada. El nuevo monarca rechazó á los franceses, que durante las pasadas turbulencias se habían enseñoreado de Navarra y penetrado hasta los muros de Zaragoza; y acaso hubiera restablecido Theudis el orden, de que tanto necesitaba el país, si el puñal de un asesino no hubiera cortado su vida en medio de las esperanzas que hacia muy fundadas su buena administración.

Sucedíole en el reino Theudiselo; pero su carácter cruel, avaro y lujurioso, le atrajo muchos enemigos, que lograron satisfacer su venganza, haciéndole asesinar en un convite al año y medio de su reinado.

Agila, que le reemplazó, ciñó la corona cinco años, luchando con las calamidades que le circundaron en el poder. Córdoba le negó la obediencia; la puso sitio; y hubo de desistir de su empresa, despues de haber perdido un hijo. Atanagildo, traidor á su rey, ofreció al emperador Justiniano algunas provincias españolas, y

(1) Años de J. C. 506. - (2) Años de J. C. 522.

admitida la oferta, á la que se siguieron importantes recursos, Atanagildo se declaró abiertamente contra Agila, derrotándole y matándole en un combate.

Elevado por este medio al trono de los godos Atanagildo no pudo cumplir la promesa otorgada al emperador Justiniano, y se vió en la necesidad de hacer salir por fuerza á los romanos auxiliares. Pero estos lograron destrozarle en varias ocasiones, y por último murió en Toledo, dejando dos hijas, que casaron con dos reyes de los francos.

Liuva, elegido para sucederle; y despues Leovigildo pudieron lanzar á los romanos de su territorio, y destruir completamente el reinado de los suevos, que se hallaba establecido en Galicia. Leovigildo nombró por compañeros á Hermenegildo y Recaredo, sus hijos, encargando al primero el gobierno de Sevilla, y al segundo el de la Celtiberia. Arriano, empero, Leovigildo y unido con Hermenegildo por los lazos de una misma creencia, persiguió cruelmente á Recaredo, á quien los valencianos ofrecieron toda su cooperacion para librarle de la persecucion de su padre.

Muerto Leovigildo, subió al trono Recaredo (1), primer monarca godo que abrazó públicamente el catolicismo; y su atencion se fijó en la suerte de muchos personajes católicos desterrados por su padre. Devolvió á las iglesias los bienes de que habian sido despojadas, mandó celebrar algunos concilios para restablecer la disciplina, y procuró ahincadamente formar un centro de unidad, para dar consistencia á esta nacion dividida en tantos reinos diferentes en costumbres, lengua y usos, cuantos fueran los pueblos conquistadores que la habian subyugado. Difícil es en tiempos de desmoralizacion y desórden plantear un sistema de justicia y de estabilidad; y Recaredo, empeñado en consolidar un gobierno, se vió de continuo amagado por el puñal de los asesinos; pero vencedor dentro y fuera del pais, acabó sus dias tranquilamente despues de un reinado de diez y seis años (2).

Liuva II acabó de completar la obra que la mano de su padre habia ya casi perfeccionado; pero el ambicioso Viterico le asesinó vilmente para ceñir una corona, que no pudo sostener sobre su frente.

A Viterico sucedió Gundemaro, cuyo reinado fue de corta

(1) Años de J. C. 586. (2) Años de J. C. 601.

duracion. Sisebuto (1) que le siguió se mostró tan indiscretamente celoso por la religion, que su escesimo rigor le ocasionó algunos disturbios provocados por los judíos. Su hijo Recaredo II solo reinó tres meses.

Swintila mereció ser llamado el *padre de los pobres*; y su piedad, sus costumbres, y sus prendas militares y políticas, hicieron renacer los tiempos de Recaredo. Los valencianos le consagraron una medalla de oro, sin duda por el aprecio que el buen monarca habia inspirado á los pueblos. Pero desgraciadamente abandonó el gobierno en manos de su muger y de un hermano; dando lugar á que Sisenando aprovechase el desórden en que se hallaba el pais por la desidia de Swintila, para pronunciarse contra el rey; á quien sucedió en el trono, donde se aseguró por espacio de seis años. En el reinado de este monarca se celebró el cuarto concilio de Toledo; y á él mismo se atribuye la formacion del *Fuero Juzgo* ó coleccion de leyes godas, que será siempre el mas precioso monumento de la primera edad moderna (2).

Chintila, sucesor de Sisenando, es únicamente notable por haber congregado el concilio quinto de Toledo, al que asistió él mismo, donde se consignaron la potestad real y los derechos de los vasallos. Su hijo Tulga dió lugar con sus escesos á que los grandes le destronasen al año de su proclamacion, y en su lugar ciñó la corona Chindaswinto, que por fin debió renunciarla en favor de su hijo Receswinto (3). Pacífico este príncipe hizo celebrar algunos concilios, y dejó memorias honrosas de su gobierno en las sábias leyes que promulgó; siendo el único rey godo que merecia con justicia el renombre de Grande.

Muerto Receswinto sin sucesion, los magnates proclamaron á Wamba, cuya repugnancia al poder es tan célebre en nuestras historias. En medio de las continuas guerras que este príncipe hubo de sostener contra los turbulentos y algunos personajes que se le rebelaron, atendió á las necesidades de la Iglesia como habian practicado sus antecesores. Segun la itacion atribuida al mismo rey, el obispado de Valencia se estendia entonces desde Silla, toda la costa del mar hasta Sagunto; por el Occidente hasta Alpuente; por Sagunto confinaba con Segorbe; por Alpuente con la Celtibe-

(1) Años de J. C. 612. (2) Años de J. C. 655. (3) Años de J. C. 663.

ria y obispado de Valeria; ciudad situada en la cima del monte, á cuyas faldas se levanta hoy Valera de Arriba, á cinco leguas de Cuenca. Casi cien años antes de esta itacion, esto es, por los años quinientos cuarenta y seis; y en el reinado de Theudis se celebró en Valencia el segundo concilio cartaginense, al que concurrieron seis obispos y un representante de otro prelado ausente. Eran estos, segun la opinion de Escolano, el de Valencia, el de Bogarra, de Elche, de Denia, de Játiva, y últimamente el de Segorbe; siendo tal vez el ausente alguno de los que hoy pertenecen á las provincias limítrofes. En este concilio se establecieron seis cánones, que tratan de la misa, de los obispados vacantes, del entierro de los obispos y del castigo contra los clérigos vagamundos.

Declarado Wamba, despues de tantas victorias, incapáz de gobernar, subió al trono Ervigio, sobrino de Receswinto; y aunque no se hizo notable en su reinado, trasmitió en paz el gobierno á Egica, quien nombró por compañero á su hijo Witiza, que por fin quedó solo en el trono (1).

Al hacer mencion de este monarca, recordamos la triste pintura que hacen de su reinado y del de su sucesor la mayor parte de los historiadores; siendo el primero que nos ofreció el negro cuadro de aquellos tiempos el monge de Silos, cuatro siglos despues de la muerte del rey D. Rodrigo. Pero el continuador del Biclarense, Isidoro de Beja, el monge de Albelda y otros mas antiguos no hacen mencion del que promovió tanto desórden en la monarquía goda; siendo notable que Isidoro de Beja, testigo ocular de la gran catástrofe, sobre cuyas ruinas se alzó orgulloso el poder de los árabes, apenas se ocupa de las causas que precedieron á tanta calamidad. Si fuera de nuestra incumbencia y de nuestro propósito, añadiríamos algunas reflexiones á las de una carta, llena de profunda erudicion, de una lógica severa, y de razones oportunas y convincentes que dirigió un sábio religioso al erudito D. Gregorio Mayans y Siscar, apoyando la defensa que este estudioso literato hizo del reinado de Witiza, al analizar los cronicones de Wulsa, del continuador del de San Juan de Valclara y el de Isidoro Pacense. Como quiera que sea, Witiza creó muchos descontentos; y los actos de su gobierno provocaron el resentimiento

(6) Años de J. C. 702.

(75)

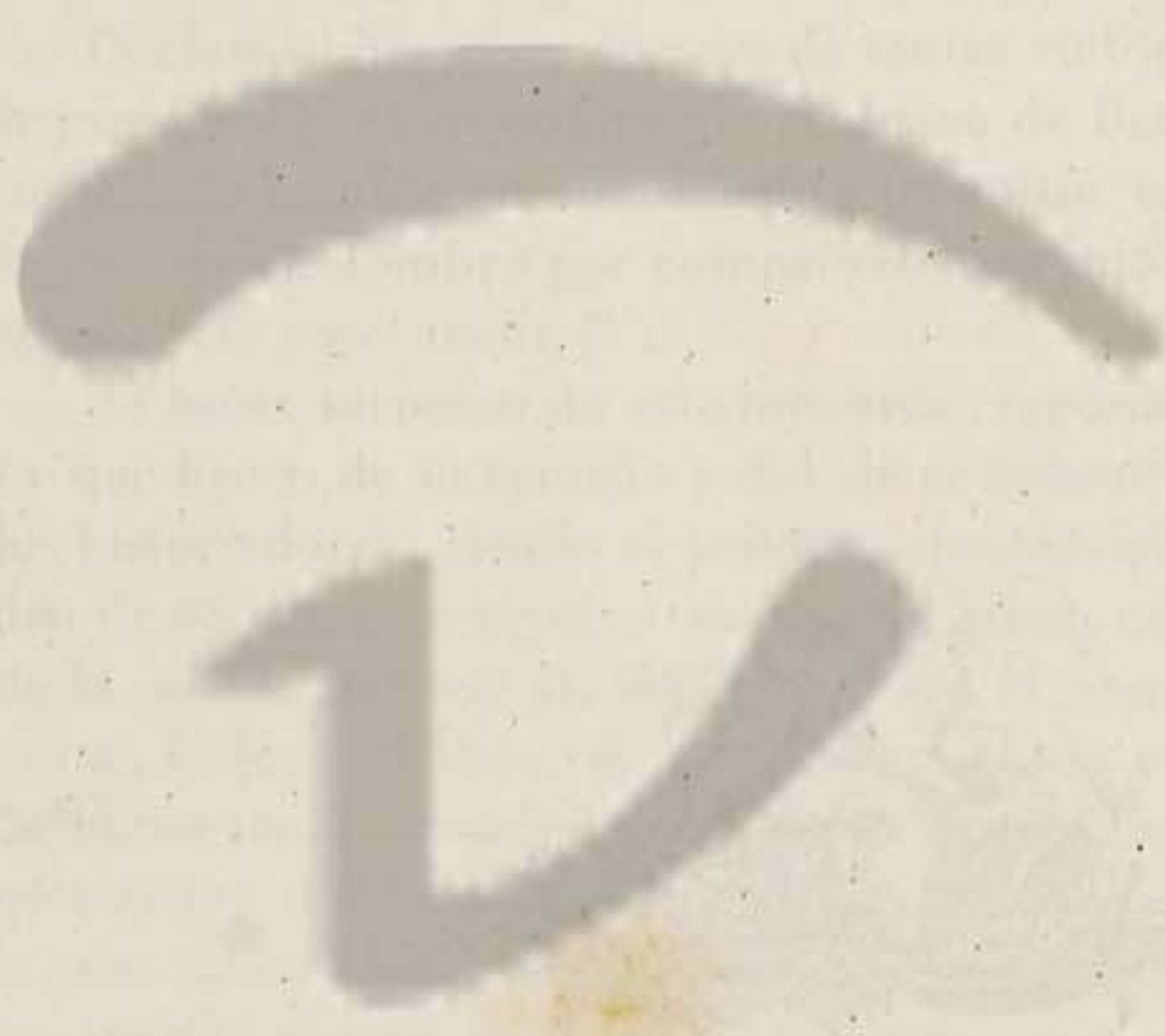
popular, hasta el punto de que los magnates y los obispos eligieran en un concilio ó asamblea nacional á Roderico ó Rodrigo, cabeza de la coalicion victoriosa (1). Pero apenas hubo este príncipe escalado el trono cometió los mismos excesos, que prepararon la caida de su antecesor; y entonces fue cuando se verificó el espantoso sacudimiento, que destruyendo la monarquía goda, hizo sufrir á la España la pesada coyunda de los árabes sus conquistadores.

(1) Años de J. C. 710.





[Faint, illegible text from the reverse side of the page, appearing as bleed-through.]



LIBRO II.

Invasion de los árabes. = Retirada de Teodomiro. = Rendicion de Orihuela. = Walies de Valencia. = Rebelion del wazir de Murviedro. = Fuga del wali de Valencia. = Noticia de sus sucesores. = Rodrigo Diaz de Vivar. = Batalla de Morella. = Sitio de Valencia por el Cid. = Rendicion de Valencia. = El obispo D. Gerónimo. = Batalla de Cuarte. = Muerte del Cid. = Pérdida de Valencia. = Nuevas murallas. = Expedicion de los reyes de Aragon. = Muerte de Armengol, conde de Urgel. = Ultimo emir de Valencia. = D. Jaime I. = Propositiones del emir de Valencia. = D. Pedro Ahones. = Su muerte. = Conquista de las Islas Baleares. = Cruzada contra Valencia. = Sitio de Burriana. = Expedicion al Júcar del rey D. Jaime. = Destruccion del castillo del Puig. = Batalla del Puig. = Propositiones de Abu-Zeyan. = Almugábares. = Conquista de Valencia. = Pacificacion del reino. = Rebelion de Alazarch. = Espulsion de los moros. = Los infantes. = La emperatriz Constanza. = Rebelion de los moros de Montesa. = Ultimos hechos del rey D. Jaime. = Su muerte.

LIVRO II

[Faint, mirrored text bleed-through from the reverse side of the page, including the word 'LIVRO II' and various lines of text.]



MIENTRAS la monarquía goda, enervada por los vicios que son inherentes á largos tiempos de paz, se derrumbaba entre las manos de los opulentos magnates, que á porfía se disputaban el supremo poder, haciendo deslizar entre la multitud los desórdenes que preparaban la ruina de todos; mientras la raza indígena de los iberos habituada hacia largo tiempo al yugo de señores estraños y casi reducida á un número insignificante, no tomaba parte directa en la defensa de un pais, de que se hallaba desposeida, y dejaba disputar la posesion de esta comarca que sucesivamente habia pasado de los cartagineses á los romanos, y de estos á los godos; los antiguos árabes, llamados *Escenitas* por los griegos, á causa de sus costumbres nómadas, se preparaban desde los campos del Yemen y de las colinas del Hedjaz, á arrebatár á los godos la desgraciada España; «superior á la Siria por la belleza del cielo y de la tierra; al Yemen por la benignidad del clima; á las Indias por sus flores y sus perfumes; al Egipto por sus frutos, y á la China por sus preciosos metales.»

La primera invasion de los árabes, provocada por el conde D. Julian ó D. Illan, si es cierto el resentimiento que produjo la

venganza espantosa del que fue padre de la hermosa *Cava*; se verificó en Tarifa, á las órdenes de Tharyf-ben-Malek, uno de los mas valientes oficiales del ejército de Muza, general de Walid, califa de Damasco (1).

Animado Muza por el éxito favorable de esta expedición, resolvió definitivamente llevar á cabo la alta empresa que habia meditado, y á la primavera siguiente, otro jefe, llamado Thariq ben Zyad, atravesó de nuevo el estrecho al frente de un cuerpo considerable de tropas, y desembarcó al pie del monte Calpe, á quien dió el nombre de Alghezyrah Alhadra, nombre que conserva aun Algeciras. Desde allí fue á acampar en la cumbre de Gibraltar (monte de Thariq).

Victoriosos los árabes en un encuentro con el conde Teodomiros que gobernaba aquella provincia, se derramaron con su acostumbrada rapidez por toda la costa, apoderándose de algunas plazas, hasta llegar á las orillas del Guadiana. Mas dispuesto al festín que á la pelea, según la expresión de Quintana, el rey D. Rodrigo saliendo del voluptuoso letargo en que yacia, trató de oponerse á esta invasión, y á la cabeza de treinta mil combatientes fue al encuentro de los árabes. Los dos ejércitos se avistaron en las riberas del Guadalete: la batalla duró tres días; pero triunfantes en fin los guerreros del Oriente, pasaron á cuchillo á los godos pereciendo el mismo rey D. Rodrigo (2).

Thariq dividió, después de esta victoria decisiva, el ejército en tres cuerpos, y simultáneamente se apoderó de Málaga, Ecija, Córdoba y Toledo, capital de la monarquía goda.

Deseoso Muza de ceñir los laureles que Thariq le habia arrebatado, y ansiando continuar en persona la importante conquista que se ofrecía á su genio belicoso, desembarcó en la costa de Andalucía á la cabeza de diez y ocho mil caballos, y siguiendo nuevo camino, se apoderó de Sevilla y de Carmona, pasó el Guadiana, sometió toda la Lusitania meridional; y últimamente, revolviendo sobre Estremadura, se apoderó de Mérida, á pesar de su obstinada y gloriosa resistencia, auxiliado por los refuerzos de su hijo Abdelaziz recién venido de Africa.

Antes de volver Muza á Toledo, Abdelaziz se separó de su padre para ir á ocupar la Andalucía oriental, y avanzó hasta la

(1) Años de J. C. 711. (2) Años de J. C. 711 ó 712.

provincia de Murcia , donde se había refugiado el conde Teodomiro al frente de una division aguerrida y valiente. Segun Viardot y Conde , Abdelaziz encontró al gefe godo fortificado en Lorca , y segun Masdeu en *Orcillis* , ú Orihuela , en cuyas llanuras combatiéron uno y otro egército. Pero derrotado Teodomiro , se encerró en la plaza con los restos de sus tropas , resuelto á defenderse á todo trance. Para ofrecer mas fuerza á los enemigos , dicen que mandó á las mugeres cubrir la muralla , esparcida la cabellera , segun costumbre de los antiguos guerreros. En esta disposicion salió Teodomiro solo de la plaza , para presentarse en la tienda de Abdelaziz á fuer de embajador. El árabe concluyó en seguida un convenio , y encantado de la noble confianza , del valor y la grandeza de alma del conde godo , no solo le concedió las capitulaciones que pedia , sino que le dejó además el mando de las provincias de Valencia y Murcia , que los árabes llamaron despues *Tierra de T'admir* , bajo la única condicion de un tributo anual en dineros y mercaderías.

Muza hizo de allí á poco otra espedicion ⁽¹⁾ , y entonces fue cuando ó muerto Teodomiro , ó faltando el árabe al convenio celebrado por su hijo , penetró de paso para Cataluña , en la provincia de Valencia , hasta llegar á Catarroja , donde segun Almela , canónigo de Murcia , trataron los godos de la capital de oponer alguna resistencia. Pero arrollados por aquellos guerreros victoriosos y valientes además , se refugiaron en Valencia , donde los árabes entraron sobre la marcha , y destruyeron completamente las memorias que los godos dejáran acaso en nuestra bella capital.

Los historiadores valencianos se lamentan de la falta de noticias pertenecientes al gobierno de los walies ó gobernadores de esta provincia , y todos convienen en que su historia es la mas oscura de cuantas han reseñado los hechos de estos nuevos dominadores. Nosotros , pues , que encontramos las mismas dificultades , á pesar de haber recorrido las memorias de Casiri , de Conde y las historias que últimamente han publicado Mr. Viardot y Guayan-
cos , nos contentaremos con ofrecer á nuestros lectores las noticias que hemos hallado esparcidas en estas diferentes obras , sin separarnos de la relacion general de los principales caudillos árabes que gobernaron de cerca esta provincia.

(1) Años de J. C. 714.

Soliman, sucesor de Walid en el califato de Damasco, deseoso de terminar las diferencias que la rivalidad habia introducido entre Thariq y Muza, los llamó á su córte, mandando encarcelar inmediatamente al segundo, cuya celebridad era para el califa mas sospechosa.

Durante la ausencia de su padre, Abdelaziz, que habia quedado en Toledo bajo el título de emir, ó comandante, celebró con gran pompa su matrimonio, mas por política que por amor, con Eglona su prisionera, viuda del último rey goda. Sus oficiales acabaron de conquistar lo que quedaba de España, y Abdelaziz se apresuró á enviar á Soliman los mas preciosos despojos de tan repetidas victorias; pero el califa en recompensa de los servicios prestados por el wali, y de las prendas que como guerrero y político le honraban, le mandó asesinar bárbaramente (1); haciendo lamentar á todos tan atroz ejecución.

Ayub (Job), su primo, se encargó interinamente del mando, hasta la llegada del nuevo emir, enviado de la Siria.

Alaor, emir propietario, prosiguió sus conquistas hasta la Galia goda, recogiendo inmensos despojos; pero detestado por sus crímenes y atropellamientos fue depuesto por el califa, y reemplazado por el wali Alsamahh, el cual pereció en un combate que le presentó Eudo, duque de Aquitania (2).

Ambisa, su sucesor (3), adquirió bastante celebridad por su excelente administracion, regularizando los impuestos sin gravar á los antiguos habitantes, y haciendo menos amarga la esclavitud que pesaba sobre la desgraciada España. Yahhyay, Hhodzayfah y O'tsman, sucesores de Ambisa, apenas se dieron á conocer en su corto mando; y Alaitam que les siguió, fue castigado afrentosamente por el califa, indignado por sus demasías. Succedió á estos cuatro caudillos un célebre guerrero, llamado Abderramen (4); cuyas armas victoriosas, al penetrar por las Galias, amenazaban invadir todo el Occidente, cuando fueron humilladas por Carlos Martel en la ribera del Loire, y cerca de Tours (5). Sabida en Africa la derrota de Abderramen, fue nombrado interinamente emir de España Abdelmelic, que pudo por algun tiempo sostener las conquistas de las Galias, pero derrotado por los francos, fue

(1) Años de J. C. 715. (2) Años de J. C. 718. (3) Años de J. C. 721.

(4) Años de J. C. 727. (5) Años de J. C. 733.

mandado Oeba para reemplazarle. Justiciero el nuevo emir se hizo notable por sus actos de imparcialidad y de rectitud; abrió en todas las capitales escuelas públicas, é instituyó un cuerpo de *Kaschefs*, especie de santa hermandad, con el objeto de perseguir do quiera á los malhechores. Una sublevacion ocurrida en el territorio de Tánger, donde se habian revelado los berberiscos por abrazar el cisma de los morabitas, obligó á Oeba á pasar á Africa para sofocar aquellas turbulencias. Su larga ausencia, que duró mas de cuatro años, alentó á los gobernadores de las provincias á cometer toda clase de excesos, disputándose mutuamente la posesion del pais que les estaba confiado.

Abulcacer-el-Haudali, wali de Valencia exigió del de Murcia el cumplimiento de algunos tratos, y apoyándose en la fuerza de las armas, se dirigió hácia aquella provincia, donde le salió al encuentro Abrahén-el-Ezcandari, su wali. Desgraciadamente fue batió aquel caudillo, y cortándole la cabeza, la trajeron los vencedores á Valencia, donde la colocaron sobre una de las puertas de la ciudad, despues de haber saqueado la poblacion.

Aben-Beckr, sucesor de Abulcacer, guerrero acreditado que habia servido á las órdenes del wali de Murcia, se reveló contra él, y puesto á la cabeza de siete mil combatientes, encontró cerca de Orihuela á su antiguo gefe, que le esperaba al frente de nueve mil y quinientos hombres, y algunos refuerzos enviados por el wali de Baeza. La victoria estuvo por algunas horas indecisa, hasta que la superioridad ó el valor decidió el triunfo en favor del de Murcia, huyendo los valencianos en completa dispersion. Derrotado su wali murió á los pocos dias, dejando por sucesor á un hijo de menor edad, que fue envenenado por su pariente Abubacerben-Bucar. Este horroroso asesinato concitó contra él á todos los *wazirs*, ó gefes de los distritos del reino, y en particular al de Murviedro, que fue el primero en pronunciarse contra el wali. Secundada la sedicion, á pesar de los esfuerzos practicados por el wali, el wazir de Murviedro se puso á la cabeza de un cuerpo considerable de soldados, batió en varios encuentros al wali, y le obligó á encerrarse en la capital. Hudmen de Murviedro, impulsado menos por la venganza que por la ambicion de reemplazar al wali en el gobierno de la provincia, despachó en este estado sus secretos mensajeros á los emires de Africa, suplicándoles le prestasen su cooperacion contra el usurpador, y ofreciéndoles igual

servicio en las circunstancias en que le creyesen útil para sus empresas. Los morabitas se decidieron acaso á favorecer sus proyectos, y sin demora le enviaron seis mil infantes y ochocientos caballos á las órdenes de un gefe de distincion. Llegado este refuerzo á la vista del Grao de Valencia, que los árabes conocian bajo el nombre de *alhadra*, se apresuró el wazir á recibirle, dirigiéndose á la playa con la tropa mas lucida de su egército; y combinando inmediatamente con el caudillo ausiliar los medios de rendir sin dilacion la capital. Conocido entonces su proyecto por los demás gefes coligados, protestaron altamente contra sus miras ambiciosas, retirándose seguidamente del sitio de la plaza. Tenáz, empero, el wazir en llevar adelante su plan, estrechó el bloqueo mucho mas, y á los pocos dias logró ver abiertas las puertas de la capital, por la fuga secreta del wali, cuyas fuerzas eran inferiores á las de su contrario.

Estas turbulencias, aumentadas con los desórdenes que se introducian en la administracion, precisaron á Ocha á regresar á España, encargando á dos generales la guerra contra los berberiscos; pero los rebeldes tuvieron la suerte de batirlos en una batalla que se dió á orillas del mar, de cuyas resultas hubieron aquellos de volver á España, encendiendo con su venida una sangrienta guerra civil (1).

Mientras la discordia atizada por las facciones destruia el gobierno de los árabes entre en sí, Alfonso el Católico avanzaba sobre las márgenes del Duero, despues de la desgraciada espedicion de Abderramen. Entonces conocieron los africanos la debilidad y la impotencia de poder resistir en el estado deplorable á que habia reducido sus fuerzas el furor de sus discusiones, y aterrados por el amago de una inminente ruina, se dirigieron al wali de Africa, para que les diese un emir capáz de poner término á sus violentas discordias. El wali no descuidó el nombramiento de la autoridad que se le pedia, y sobre la marcha hizo partir á Huzam con un egército formado en su totalidad de berberiscos. Entonces fue, segun Viardot, cuando por primera vez entraron los moros, propiamente dichos, en número considerable en el territorio español. El nuevo emir castigó severamente á los gefes principales de la rebelion, y con el objeto de prevenir ulteriores turbulencias,

(1) Años de J. C. 742.

designó tierras separadas á las diferentes naciones musulmanas de Asia y Africa , procurando en este reparto que cada pueblo hallase cuanto fuera posible en el terreno designado el clima , las producciones y el hábito de su país.

Los esfuerzos de Huzam no bastaron sin embargo para asegurar la pública tranquilidad; porque los descontentos se derramaron por la península y tomaron las armas para resistir á las disposiciones adoptadas por el emir. El wali de Valencia , que sin duda era el mismo Hudmen , se pronunció contra él , siguiendo el impulso sedicioso de Samail de Zaragoza (1). Los hombres pensadores , que no podian contemplar con indiferencia la destruccion que de nuevo amenazaba por esta division del poder y de la fuerza , trataron seriamente de poner fin á estas discordias , procurando á toda costa fijar un centro de unidad. El Oriente , desolado por otras guerras no menos desastrosas , ofrecia pocos recursos; y en este estado provocaron una gran asamblea , á la que concurrieron todos los gefes de las tribus , para elegir un emir. Este pensamiento halló mucha oposicion ; pero vencidos innumerables obstáculos se reunieron últimamente los representantes citados y por aclamacion fue elegido Yuzuf-al-Fehry (2), sugeto apreciable por sus circunstancias recomendables. Su primer cuidado , despues de su eleccion , fue recorrer la península , haciendo justicia á todos , y destituir á la mayor parte de los gobernadores , por los excesos que habian cometido en las últimas turbulencias. Dividió además el imperio árabe en Europa en cinco grandes provincias : Córdoba ó la Andalucía ; Toledo ó las Castillas , que comprendia tambien á Valencia ; Mérida ó la Estremadura y Portugal ; Zaragoza ó la Celtiberia ; y Narbona ó la Galia goda. A estas sábias disposiciones debió la España algunos años de reposo , hasta que Amer-ben-Amru se sublevó contra Yuzuf (3), tomando por asalto á Zaragoza , y marchando sobre Toledo , donde el emir se disponia para sujetar al rebelde. Esta sedicion no fue mas que el preludio de un cambio total en el supremo poder.

Durante la guerra que Yuzuf sostuvo contra Amer , se recibió en España la noticia de la revolucion que habia lanzado del trono de Damasco á la familia de los Ommyadas , representada por un jóven de veinte años , que escapado de la matanza de su estirpe,

(1) Años de J. C. 745. (2) Años de J. C. 746. (3) Años de J. C. 750.

vagaba errante entre los berberiscos del Atlas, hasta proporcionarse un asilo en nuestro pais contra la persecucion de los Abasidas. La desgracia de este noble mozo inspiró á algunos la idea de crear en España un imperio, independiente de los califas, idea que hacia mas admisible la usurpacion de los Abasidas; y en su consecuencia se celebraron en Córdoba algunas reuniones. En una de ellas se propuso para califa al proscrito Abderramen; cuya gallardía, valor y capacidad, no eran inferiores á la nobleza de su sangre. Aceptada la propuesta, y admitida la eleccion por el ilustre proscrito, se trasladó á Almuñecar con algunos caballeros de la tribu que le habia dado hospitalidad, y los pueblos se apresuraron á porfia á saludarle con el mas decidido entusiasmo. Proclamado solemnemente Abderramen, trató de reducir á Yuzuf á su obediencia; pero el emir depuesto, adunado entonces con Samail y el wali de Toledo, que lo era tambien de Valencia, le opuso una briosa resistencia, á pesar de los descalabros que sufría por el valor y la audacia del jóven califa. Batido, empero, en todas partes, se vió Yuzuf en la necesidad de encerrarse en Toledo, cuya fortificacion le prometia la confianza de poder prolongar la guerra, atizando entre tanto la sublevacion en las provincias que se habian pronunciado á su favor. Acercábase Abderramen á Toledo, confiado en la fortuna que guiaba sus pasos, cuando hubo de acudir á las costas de Portugal, para hacer frente al wali de Africa, enviado por el califa de Oriente, para quitarle la vida y el trono. El wali, apoyado por los descontentos y los fanáticos, se encontró con Abderramen cerca de Sevilla, y fue por este derrotado y muerto, mientras su general Bedr entraba triunfante casi al mismo tiempo en Toledo, dispersando los restos del ejército de Yuzuf.

Por esta época, libres tambien Aragon y Navarra de la invasion de las tropas de Carlo-Magno, á consecuencia de su derrota en Roncesvalles, pudo por fin Abderramen afianzar con su excelente administracion la tranquilidad del pais, que á costa de tantas fatigas habia sujetado, y se entregó á los negocios de su imperio, como cumplia á su nueva soberanía (1).

Establecido el califato de Córdoba, se invistió Abderramen del poder que habian tenido sobre todo el imperio árabe los sucesores de Mahoma. Educado en la desgracia y en los afanes de una terrible

(1) Años de J. C. 778.

proscripcion, supo desplegar un sistema de moderacion y de benignidad, que le hizo grande aun entre los mismos cristianos. Jamás decretó el suplicio de ningun vasallo; y si vertió sangre, fue en el campo de batalla. Sus rivales perecieron en los combates; los que se acogian á su magnanimidad les colmó de beneficios.

Atento al mejor órden en la administracion, corrigió la division que habia practicado Yuzuf de las provincias de España, y las dividió en seis gobiernos, además de la capital que era de la dependencia directa del califa, á saber: Toledo, Mérida, Zaragoza, Valencia, Granada y Murcia; y cada gobierno fue subdividido en cuatro distritos. Protegió además el comercio, y en los años de paz de que disfrutó el imperio durante su reinado, fundó establecimientos de utilidad pública, é hizo construir puentes, canales y caminos. Amaba las artes con delirio; y las ciencias y la poesía que cultivaba con esmero, eran para Abderramen un objeto de un culto casi religioso. Su nombre vivirá eterno mientras exista la magnífica Aljama, ó mezquita principal, que Córdoba admira aun consagrada al Dios del Evangelio. Fomentó tambien la instruccion popular, dando una insigne prueba de esta solicitud en el afan con que procuró educar á sus hijos, á cuyas lecciones se hallaba presente casi siempre. Acaso á su reinado pertenecian los baños árabes, que existieron en Valencia, y de que no se conservan mas que los recuerdos de haber ocupado el mismo punto en que están los que llaman hoy del Almirante.

Muerto el ilustre fundador del califato de Córdoba (1), le sucedió Hischem, el mas jóven de sus hijos, tal vez por las recomendables prendas que le distinguian. Envidiosos, empero, sus hermanos de esta preferencia, apelaron á las armas, aunque inútilmente; pues derrotados ambos pretendientes en varios encuentros, Hischem perdonó generosamente al uno, contentándose con desterrar al Africa al otro, cuya tenacidad habia causado mas ruinas. Jóven todavía, y siguiendo las mismas huellas de su padre, murió Hischem, despues de haber designado para sucederle su hijo Alhakem, ó el Sábio (2).

Al advenimiento al trono del nuevo califa, sus tios renovaron sus pretensiones al imperio, mientras los franceses invadian la Cataluña, Navarra y Aragon. Alhakem marchó primero sobre los

(1) Años de J. C. 787. (2) Años de J. C. 796.

enemigos estraños, y despues de haberlos hecho repasar los Pirineos, revolvió contra sus tios, que ausiliados por los de Valencia y Murcia amenazaban comprometer con otra guerra civil el imperio del jóven califa.

Alhakem encontró á los rebeldes en las montañas de Murcia, los debeló completamente, y obligó á sus gefes á embarcarse para buscar en Tánger su salvacion (1). Poco despues de terminar esta guerra, hubo Alhakem de volver á la frontera para resistir á Luis, rey de Aquitania, dando principio con sus algaradas ó correrías á una guerra funesta á las dos naciones; y que solo se concluyó por un tratado de paz celebrado en Aquisgran (2). Una conjuracion tramada por los fanáticos, cuyo celo indiscreto les hizo ver un crimen en la tregua que se firmó entre Alhakem y Alfonso el Casto, envolvió al califa en nuevos trastornos, que logró atajar de pronto haciendo decapitar á los principales motores de la revolucion. Esta severidad, añadida á un nuevo arbitrio impuesto sobre varios artículos que gravitaban sobre las clases bajas, produjo una fermentacion, que estalló por fin inundando en sangre las calles de Córdoba. El califa salió sin embargo vencedor; pero castigó con exceso á los culpables, envolviendo en la proscripcion á veinte mil personas que emigraron á Africa, desde donde pasaron unos á la isla de Creta y otros abrazaron el egercicio de la piratería. Alhakem no sobrevivió á este odioso rasgo de tiranía, y consumido por una profunda tristeza acabó sus dias devorado por los remordimientos (3).

Abderramen II, su hijo y sucesor, sostuvo una guerra muy activa durante su reinado, primero con los normandos, que en sus correrías marítimas infestaron las costas de Andalucía, y luego con los cristianos de Asturias, que ocupaban ya todo el litoral del Norte, desde la embocadura del Duero hasta la del Ebro; cuyo poder fue en aumento durante el reinado siguiente de Mohamed (4).

Abderramen II fue un príncipe digno descendiente del primer califa de Córdoba; y si algun exceso se le imputa por motivos de religion, debe atribuirse á la publicidad indiscreta que hacian algunos cristianos en el culto de la religion contra las espresas

(1) Años de J. C. 799. (2) Años de J. C. 810.

(3) Años de J. C. 820. (4) Años de J. C. 852.

estipulaciones; y aun para evitar estos atropellamientos que desdeñan de su carácter noble y generoso, congregó en Córdoba un concilio de obispos, con el objeto de ordenar á los cristianos que moderasen su celo, impidiéndoles conmovir el estado para obtener la palma del martirio (1).

En el reinado de Mohamed comenzaron los españoles á desplegar toda la pujanza de su denuedo, y desde las montañas de Asturias se lanzaban con frecuencia sobre las provincias árabes, muchas veces sorprendidas y castigadas por estas correrías, cuyos resultados les eran siempre favorables; bien que la discordia dividía de continuo á los africanos, lo mismo que poco despues á los cristianos, aun en medio de sus mayores calamidades. Mohamed, acosado por los cristianos, perdió á un tiempo las ciudades de Toledo y Zaragoza, que no recobró hasta el año ochocientos setenta y uno, cuando Muza, wali de esta última ciudad, acabó sus dias concluyendo con él la insurreccion que habia provocado y sostenido.

Wifredo II, conde de Barcelona, hacia la guerra por su parte á los generales del califa, mientras un bandido llamado Hafsun recogia en las montañas de Ronda una cuadrilla de criminales, que engrosada con los descontentos eludió por largo tiempo la persecucion de los gefes del imperio, sirviéndole de asilo las fronteras de Aragon, hasta que derrotado y pasadas sus tropas á cuchillo por Almoudir, hijo del califa, se refugió Hafsun en los estados del duque de Aquitania. Alucinado este príncipe por las promesas del bandido y en combinacion con García Iñiguez, rey de Navarra, penetró en compañía de Hafsun por las tierras de España; pero los árabes enviados por el califa derrotaron á los coligados, haciendo en su ejército una espantosa matanza (2).

Mohamed pasó los últimos años de su vida ocupado en reprimir las tentativas del bandido Hafsun, que legó á sus hijos el odio que profesaba al último califa (3), dejando al morir incoada una guerra que ocupó por largos años las armas de Almoudir, sucesor de Mohamed. En esta lucha, que amenazaba destruir el imperio de los califas, y en que los cristianos por una parte y los rebeldes por otra parecian próximos á destruir aquel estado poderoso, murió

(1) Viardot, Hist. de los árabes y de los moros. (1)

(2) Años de J. C. 852. (3) Años de J. C. 886. (2)

Almoudir, en cuyo valor se tenían tan fundadas esperanzas. Abdallah, su hermano, fue proclamado califa, y con el nuevo cargo recibió la misión de llevar la guerra á los diferentes puntos amenazados, bien que Alfonso III se hallaba también envuelto en las escisiones que ponían sus estados en confusión. En vano Abdallah opuso en todas partes una energía desesperada; los hijos de Hafsun talaron sus pueblos, organizaron bandidos, se hicieron dueños de Aragón y Valencia, y dejaron do quiera las huellas destructoras de su vandalismo. El califa, abrumado por las fatigas y afligido además por la pesadumbre de las calamidades que se desplomaban sobre su cabeza, murió (1) después de haber nombrado su sucesor á su nieto Abderramen, con perjuicio de su hijo Almudafar.

El nuevo califa continuó la guerra contra los partidarios de Hafsun, secundado por los servicios de su tío Almudafar, y consiguió ver asegurada la paz, después de sesenta años de combates trascurridos casi siempre en las revueltas civiles. En estas campañas ya contra los mismos árabes rebeldes, ya contra los reyes cristianos perdió el califa más de cincuenta mil hombres (2), disfrutando en paz los últimos años de su reinado, y mereciendo de los mismos cristianos el renombre de Magnánimo (3). Abderramen III y su sucesor Alhakem II, se dedicaron también á proporcionar al país mejoras positivas; y el reinado de este segundo príncipe fue para los árabes lo que el de Augusto fue para los romanos.

Consérvanse donde quiera nobles memorias de estos príncipes, cuyo gobierno ilustrado celebraron sus poetas é historiadores, y que parecían preparar con los monumentos artísticos que legaron á la posteridad el célebre ministerio de Almanzor, que, á fuer de fiel consejero (4) de Hischem II, fue tan caballero como los monarcas cristianos sus contemporáneos. Nombrado Almanzor ministro del califa Hischem, niño de diez años, lejos de abusar de la alta confianza que la sultana su madre le había dispensado, ofreció un modelo de lealtad, de desinterés y de patriotismo. Noble, generoso, altivo y de una capacidad superior á los monarcas entonces reinantes, su nombre eclipsó á cuantos osaron disputarle en campaña sus victorias. Vuelto á Córdoba después de largas campañas licenció sus tropas, y se ocupó de las reformas que tanto

(1) Años de J. C. 911. (2) Años de J. C. 938.

(3) Años de J. C. 960. (4) Años de J. C. 976.

habian fomentado los dos califas anteriores. Unico favorito que no abusára de su posicion, desdeñó ocupar el trono que se le ofreció muchas veces. No es de nuestra incumbencia referir su historia, y baste decir, que su reinado ha formado en la España árabe una época que solo pudo eclipsar la sombra de Cárlos I. «Político profundo y eminente guerrero, dice Masdeu, calmó desde el principio las inquietudes que agitaban el imperio, y puso el mayor cuidado en ganarse el afecto de todas las clases de la nacion, aligerando las cargas de los pobres, honrando á los grandes y á los ricos, asistiendo personalmente á las lecciones de los sábios, cuyas academias y escuelas frecuentaba, recompensando sus trabajos. Fue superior á la mayor parte de capitanes por la tan difícil mezcla de severidad y de clemencia. Destruia á hierro y fuego á los que resistian á sus armas; pero nunca consintió que se cometiese la menor vejacion á los que se entregaban voluntariamente. De todo el botin hacia siempre dos partes, cediendo la una á los soldados, y empleando la otra en obras de utilidad pública, sin reservarse para sí mas que la gloria» que consideraba como suficiente galardón de sus trabajos.

Sábios de Grecia é Italia concurrían á su córte para unirse á los literatos que la honraban, atraídos por la celebridad de su administracion. Mientras Hischem, rodeado de perfumes, se consagraba á los placeres del serrallo, descansaba el imperio en manos de Almanzor, cuyo ministerio no se vió jamás conmovido ni amenazado por ninguna sedicion. Su muerte fue por consiguiente una grave calamidad, y el imperio se cubrió de luto, despues de los veinticinco años de tranquilidad y de gloria que habia disfrutado bajo el benéfico gobierno de su ministerio (1).

Desde esta época comienza el abate Masdeu la cronología de los walies de Valencia, que á la caída del omnipotente Almanzor sacudieron el yugo de la capital, pronunciándose independientes.

Hasta entonces esta provincia no habia figurado en los grandes acontecimientos que habian hecho oscilar los demás pueblos árabes, ora por la distancia en que se hallaba del centro de los sucesos, ora porque la fertilidad del terreno, la suavidad del clima y los abundantes recursos que recibia por mar, la ponian á salvo de los compromisos que arrebatában á las demás ciudades á la arena

(1) Años de J. C. 1008.

en que luchaban la ambición y los intereses individuales. Valencia tomó parte únicamente durante la guerra civil de Hafsun y de Calib su hijo; pero es tan incierto cuanto se ha escrito hasta la época que vamos refiriendo, que apenas se descubre la verdad en las historias de los moros Razis y Abulcasim, citados por Escolano y Beuter. La muerte de Almanzor produjo una verdadera revolución en esta provincia, que desde entonces ofreció una espantosa anarquía. Las anteriores revueltas civiles habían atraído á este país delicioso innumerables extranjeros de los que se acogen por medrar en las naciones desorganizadas; y estos aventureros sin patria, estos *condottieri* que viven á espensas de los pueblos que les dan hospitalidad, polulaban en Valencia, cuando Almanzor dejó el gobierno con la vida. Entre estos aventureros había algunos guerreros esclavones ó dálmatas, á quienes se dispensó mucha protección en nuestra provincia durante el reinado de los últimos califas. Viviendo sobre el país, cuya prosperidad les interesaba muy poco, aprovecharon la muerte de Almanzor y del califa Hischem, en quien acabó la dinastía de los Ommyadas, para sacar su partido en los disturbios que siguieron á estos acontecimientos. Valencia ofrecía una oportunidad para alzarse con el poder, que el mas audáz podía arrebatarse; porque compuesta su población de árabes, de sirios, de egipcios, berberiscos, judíos y algunos cristianos, lo mismo que lo restante de la península, sujeta al califato de Córdoba, era imposible que existiera un centro de unidad, del que se hallaban estas distintas razas separadas por intereses, costumbres, usos y religion. Las guerras civiles habían también enemistado los pueblos entre sí, y acostumbrado á millares de hombres al pillage, á la rapacidad y al desorden, que afortunadamente contuviera Almanzor. Pero rota esta valla, y disputándose los magnates la sucesión al trono de Hischem, se vió Valencia subyugada en breve por un extranjero, mientras el wazir de Denia, el de Játiva y el de Murviedro, á imitación del wali de la capital, se declararon también independientes. Además de las causas que hemos indicado y que ocasionaron el desquiciamiento de esta provincia, añade Viardot otra no menos poderosa, y que estaba, digámoslo así, sancionada en las creencias religiosas. Tal era, dice este historiador, *la costumbre de Aly*, que prohibía en la guerra entre musulmanes perseguir al enemigo mas allá de un canton, que se le matase fuera del campo de batalla, y que bloqueasen las plazas por

mas de algunos dias. Esta costumbre facilitaba á los vencidos los medios de escapar y reparar sus pérdidas, eternizando la guerra que en un pais tan escabroso como la mayor parte de nuestro reino, era muy fácil perpetuar con ventaja. El licenciamiento que el califa ó un wali hacia de sus tropas, despues de una campaña, dejaba sin defensa las fronteras, que rara vez eran un obstáculo para las invasiones súbitas que practicaban sobre Valencia los reyes de Aragon.

Muerto Almanzor, no tuvo Hischem el valor suficiente para salir del voluptuoso letargo que le tenia adormecido en los brazos de las bellas del serrallo, y confió el gobierno á Abderramen, hijo de Almanzor. Este jóven vano, orgulloso, y entregado á los placeres, solo habia heredado de su ilustre padre el honor de ser su inmediato descendiente. Privado Hischem de sucesion, declaró su heredero á Mohamed; eleccion furtiva que alarmó á los individuos de la familia de los Ommyadas, y por ellos á los ambiciosos que solo pueden medrar en las revueltas, y que hallaron medios de sublevar al pueblo, siempre dispuesto á cambiar de posicion, porque cree encontrar en un cambio la felicidad que apetece.

Mientras Mohamed, despues de provocar la guerra civil en oposicion á los magnates que le detestaban, huia con sus árabes á las montañas de Calatrava, declarada independiente la provincia de Valencia, se alzaba con el poder un soldado dálmata llamado Modfero. Este wali intruso apoyó las pretensiones de Mohamed, activando la sublevacion en su favor y ayudando á su ministro Wadha en la organizacion de algunas tropas auxiliares.

Estos refuerzos unidos á las tropas del conde de Urgel que favorecia tambien el partido de Mohamed, marcharon en combinacion sobre Córdoba; concluyendo de este modo la dependencia que hasta entonces habia tenido nuestra provincia de aquel noble califato. Dueño el dálmata Modfero del mando absoluto de Valencia, dejó por heredero á otro soldado extranjero llamado Mobarrego, á quien sucedió Levibo, aventurero lo mismo que los otros dos. Los tres walies gobernaron la provincia cerca de veintiun años (1), aprovechando los wazirs de Denia, Játiva y Murviedro esta favorable coyuntura, para declararse tambien independientes de la capital.

(1) Años de J. C. desde 1009 hasta 1050.

A Levibo sucedieron en el mando los moros, superiores ya á los primitivos árabes, siendo el primero A'mery Abdelaziz (1), que heredero de Zohayr de Denia, reunió á su provincia de Valencia la de Almería y Murcia, de que Zohayr se habia apoderado poco antes. Tomando entonces Abdelaziz el título de emir pudo levantar un ejército respetable, y ausiliar al poderoso Hismail, emir de Toledo, celebrando una liga con él y los emires de Granada y Málaga para resistir á la autoridad ya efimera de los califas.

En este estado murió Abdelaziz y le sucedió un hijo del mismo nombre. A su advenimiento al poder habia ya desaparecido el califato de Córdoba, rompiéndose en seguida la alianza que los emires independientes habian formado entre sí. Abdelaziz, cuyo padre se aliara con el de Toledo, sacudió la especie de servidumbre que este emir trataba de imponerle, y apeló á las armas para sostener sus pretensiones. Pero muerto desgraciadamente en un combate con los toledanos, despues de haber gobernado esta provincia por espacio de quince años (2), el victorioso Al-Mamun añadió á los suyos los estados de Abdelaziz, por la cooperacion de Alfonso VI, y los gobernó en paz por doce años (3); sucediéndole su hijo Yahya. Este jóven príncipe no pudo resistir á los combinados esfuerzos de los emires sus rivales y de Alfonso VI, que le lanzó de Toledo y se retiró á Valencia con las tropas que no le habian querido abandonar, donde hubo de sostener una guerra tenáz y porfiada con el wazir de Denia, que habia usurpado tambien el título de emir.

Yahya mandó diez y seis años (4); dejando empeñado á su sucesor Aben-Abed en resistir por una parte á los almoravides, que bien pronto daremos á conocer, y por otra á los castellanos, que á las órdenes de Rodrigo Diaz de Vivar, conocido por el Cid, avanzaban sobre esta provincia. Tantos enemigos á la vez obligaron al cadi de Valencia, que gobernaba en nombre de Aben-Abed, á unirse con el wazir de Denia, para hacer frente por medio de una coalicion á la tempestad que amagaba á la capital.

Pero el temor de caer en manos del Cid, que como cristiano parecia el mas irreconciliable enemigo, obligó á los árabes de Valencia á implorar la proteccion de los almoravides, raza poderosa

(1) Hasta los años de J. C. 1050. (2) Años de J. C. 1065.

(3) Años de J. C. 1077. (4) Años de J. C. 1093.

que empezaba á dominar en España, y cuyos recursos inmensos ofrecían segura garantía á sus aliados. Hijos del Yemen estos extranjeros pertenecían á la tribu llamada Lamtunah, y se habían fijado en el desierto del Africa occidental á la otra parte de los montes de Daren, donde vivían como los antiguos escenitas (1). Un imán de Fez, llamado Abdallah, especie de misionero, les predicó la ley de Mahoma desfigurada por la ignorancia de aquella tribu medio salvaje, reduciéndoles al culto ortodoxo del Alcoran. El misionero adquirió entre ellos tanto prestigio, que á poco tiempo se proclamó su gefe y les inspiró todo el entusiasmo de que es capaz la gloria militar. Abdallah les dió el nombre de almoravides, que equivale á morabitas ó consagrados á Dios; y bajo este nombre entraron en la Mauritania. En esta escursión murió el profeta Abdallah, y le sucedió Abu-Beckr, gefe de la tribu; pero el verdadero caudillo era Juzef-Ben-Taschfyn, jóven de eminentes cualidades, y que hubiera sido un digno sucesor del célebre Almanzor. Robusto, indómito, austero en sus costumbres, y de una imaginación viva y penetrante, Juzef había nacido para grandes empresas; al paso que su generosidad era el encanto de su pueblo. A este célebre caudillo, pues, se dirigieron los mensajeros valencianos; precisamente, cuando los demás emires de España le enviaban sus embajadores implorando el auxilio de sus armas. Dueño Juzef de Fez, Tánger, Ceuta, Tunez y Argel, y de toda aquella parte del Africa comprendida entre la costa de los negros y la ribera de la antigua Cartago, descansaba en su palacio de Fez, cuando le fue presentada la petición de los emires; y sobre la marcha aprestó un ejército respetable, compuesto en su totalidad de berberiscos y de negros, para socorrer á sus hermanos.

Juzef desembarcó con efecto en las costas de Iberia, y la célebre batalla de Zalaca, cerca de Badajoz, en que fue derrotado completamente el rey Alfonso VI, le abrió el camino para alzarse con el antiguo poder de los Abderrámenes, dando principio á la dominación de los moros ó africanos. Es un error muy comun, dice Viardot, confundir en uno solo los distintos pueblos de una misma religion. Así es que generalmente no se hace la debida distinción entre las dos naciones musulmanas que reinaron sucesivamente en la península. Voltaire, siguiendo á los historiadores que

(1) Viardot, Hist. de los árabes y de los moros.

le precedieron, dice: « Los árabes que llamaron despues moros en España, fueron tan árabes como los turcos en Siria; es decir, tanto como los godos, los francos, los borgoñes y los lombardos, que aunque abrazaron la religion de los romanos, no pueden llamarse romanos. Al contrario, así como el imperio de Constantino fue destruido por los bárbaros que se hicieron cristianos, el imperio temporal de Mahoma fue destruido por los moros y los turcos hechos musulmanes.» Para conocer, pues, la gran diferencia de las dos razas musulmanes, concluye Viardot, que se disputaron la posesion de España, es preciso advertir que los árabes se llamaban entre los musulmanes y en lengua árabe Scharqyyn orientales (de Scharqyah, que significa levante) y los moros Mghrebyn ú occidentales (de Magreb, que significa poniente). De la palabra Scharqyyn se ha derivado el nombre de sarracenos, que se ha tomado como una injuria haciéndole sinónimo de ladrones (de Sarafi, robar), pero que solamente significa gentes del levante.

El cadi de Valencia Ahhmed-Ben-Djahhaf se hallaba encargado del mando, durante la ausencia de Aben-Abed, ocupado en resistir á los Amoravides, cuyo caudillo no se contentó con la simple mision de ausiliar, sino que á imitacion de Muza se declaró conquistador. Mientras Juzef tenia á Aben-Abed bloqueado en Sevilla, á despecho del rey D. Alfonso, acercábase á nuestra provincia al frente de una division castellana el célebre Rodrigo Diaz de Vivar, conocido por el Cid. Este memorable paladin, tan famoso en los fastos de la caballería, es sin disputa uno de los héroes mas notables en nuestras antiguas leyendas y romanceros, y cuyas hazañas nos recuerdan las de Hércules y Theseo. No seguiremos nosotros al distinguido Viardot en la opinion que ha formado de este atrevido aventurero, de quien hace una descripcion demasiado dura en verdad. «Por penoso que sea, dice este ilustrado escritor, despojar á un grande hombre del brillo de que le han rodeado los siglos, la historia no está obligada á sancionar los juicios de los romanceros y de los poetas. Rodrigo ó Ruy Diaz de Vivar no tuvo otras virtudes que las de un soldado. Digno gefe de una banda de mercenarios, fue duro, avaro, vengativo, atrevido en sus palabras como en sus acciones, lleno de un orgullo salvage, pocopreciado de justicia y lealtad. Hizo sus primeras armas contra los cristianos de Aragon al sueldo de los musulmanes, que le dieron el sobrenombre de Syd (señor), bajo el cual es conocido. Mas tarde prestó

su espada á Sancho el fuerte, para ayudarle á despojar de sus estados á sus dos hermanos; luego paseó de alianza en alianza su valor venal, y manchó por fin su mas bello triunfo con un rasgo de perfidia y crueldad.”

El Sr. Viardot no ha hecho mas que reproducir la manía de sus compatriotas al hablar de nuestros héroes, sin recordar el siglo á que pertecieron, las costumbres en que fueron educados, y el carácter peculiar de aquella época, cuyo puritanismo caballeresco apenas podemos comprender. Cierto es que sus hazañas nos parecen increíbles; pero en igual caso colocamos á Tancredo, Nemours, Lusiñan, Nerestan, al viejo Raymundo de Tolosa, Buillon y Godofredo; y sin embargo, su memoria ha venido á recordarnos sobre la escena las célebres cruzadas, y sus nombres son todavía una gloria para el pais que les vió nacer. ¿Quién sabe lo que pensarán del mismo Napoleon dentro de algunos siglos? ¿Destruirán los venideros los monumentos que nosotros elevamos hoy á nuestros mas ilustres guerreros? ¿Respetarán ellos lo que nosotros creemos grande, á fuerza de repetir que lo es? Dice Viardot que el Cid fue duro, avaro, vengativo y atrevido en palabras y acciones; pero la historia confirma los elogios que los romanceros le prodigaron (1), y no es creible que el virtuoso obispo D. Gerónimo, compañero inseparable de sus campañas, fuese el primero en

-
- (1) Yo soy el Cid campeador
 Que finco sobre Consuegra
 Tan humilde al rey Alfonso
 Quanto á mi Doña Gimena:
 Yo soy aquel que mis armas
 Toda la semana entera
 No las quito dos vegadas
 Del cuerpo que las sustenta,
 Y el que en las batallas crudas
 Con mi lanza y mi ballesta
 Soy el primero de todos
 Y que non duermo en las tiendas:
 Non fago tuerto á los mios,
 Magüer facerlo pudiera;
 Antes los entrego juntos
 Los haberes y tenencias.
 Peleo con la tizona,

aplaudir á aquel célebre castellano , á quien Valencia debe su renombre. Lejos nosotros, pues, de insultar la memoria de nuestros célebres paladines, nos complacemos en ceñirles de una aureola de gloria, á través de los siglos que los separan de nosotros, imitando aun en esta parte á los mismos extranjeros, que como Corneille, no han dudado honrar al Cid con todo el entusiasmo de la poesía. Por último dice Viardot que fue vengativo; pero olvidó que cuando el conde Berenguer perseguia al Cid, denostándole y provocándole en un cartel, el Campeador en lugar de vengarse despues de su victoria, le trató espléndidamente, como el príncipe negro al rey Juan su prisionero despues de la famosa batalla de Poitiers, y perdonó á sus soldados el rescate, dándoles generosamente la libertad, sin que reservára para sí lo que de justicia pertenecia al rey (1). Concluyamos esta pequeña digresion, haciendo observar la dificultad de que pudiera el apreciable Viardot presentar esplicitamente cuáles fueron las condiciones de la capitulacion de Valencia, y la prueba de que Ben-Djahhaf debia conservar su autoridad.

Los árabes de Valencia, débiles en número, no podian resistir ni á la inminente invasion del Cid, ni á la preponderancia de los berberiscos establecidos en nuestro pais, orgullosos además con la entrada en España del célebre Juzef. Estos extranjeros procuraron apoderarse del poder, y muy pronto llegaron á sentar en él á un africano, á despecho de los antiguos árabes, entre quienes contaba el Cid algunos parciales y amigos, dando ocasion á una lucha porfiada entre los dos partidos. Las familias primitivas veian

Non ofendo con la lengua
Por non con ella imitar
A las mal fabladas fembras.

.....
.....

Non me acuesto imaginando
Con mentiras quitar tierras,
Si acaso puedo, las gano,
Y sinon finco sin ellas.

(1) Y conquistado el castillo
Fago pintar en sus piedras
Las armas del rey Alfonso
Y yo humillado á par de ellas.

desaparecer el lustre caballeresco de sus antecesores, y trataron de rechazar la dominacion de los africanos, cuyo carácter salvaje se hallaba exasperado por la misma resistencia. Unos y otros apelaron frecuentemente á las armas; hasta que los berberiscos, superiores en número y sostenidos por otras gentes estrañas lanzadas de los desiertos de Africa, consiguieron derribar del poder á sus contrarios, asesinando al wali, y proclamando en su lugar á Ben-Djahhaf. Este nuevo gobernador que dependia exclusivamente de Juzef, manchado con la sangre que le precediera en el triunfo, no dejó de aterrarse á la aproximacion de los castellanos, y de recurrir al gefe de los almoravides para prepararse á la defensa. Su posicion era mas crítica por la oposicion que claramente le hacia el partido árabe, en cuyos planes no dejaria de estar orientado el Cid, y de cuyos resentimientos se podia fundadamente temer una traicion.

Tal era la situacion de Ben-Djahhaf, cuando el Cid unido por una estrecha alianza con Ahmed-Abu-Giafar, emir de Zaragoza, se preparaba en Morella para dar principio á su expedicion contra Valencia, con el doble objeto de vengar la muerte de su aliado el último wali de esta capital, y conquistar una provincia muy importante por su numerosa poblacion y sus recursos. Detenido en Morella para activar estos preparativos, se vió de pronto acometido por el rey D. Sancho que le perseguia; deseoso de vengar al rey D. Ramiro, su padre, muerto, segun se decia, por el Cid en la famosa batalla de Grados.

Este ataque inesperado no desalentó al Campeador, y saliendo al encuentro del rey aragonés aceptó el combate, que segun Zurita, le dió el dia 13 de Agosto (1), quedando, como afirma el P. Abarca, vencido el castellano y padeciendo Morella las consecuencias de esta victoria, por el saqueo y demolicion que los aragoneses la hicieron sufrir. Algunos historiadores dicen que el Cid obtuvo el triunfo mas completo; pero Escolano (2) y otros escritores antiguos aseguran lo contrario, añadiendo, que lejos el rey D. Sancho de ofender el valor entonces desgraciado del paladin

(1) Años de J. C. 1088.

(2) Hist. gen. de Aragon. Hist. sacada del archivo de Barcelona. Id. de Poblet y de Valclara. Marin. Sic. lib. 8. Beuter, lib. 2, cap. 8.

castellano, le tendió la mano de amigo, y le ayudó hasta el fin en la empresa que contra Valencia proyectaba.

Alentado el Cid con el éxito de este acontecimiento, que parecía destruir poco antes los vastos proyectos que había concebido, avanzó últimamente hácia nuestra provincia, atravesando los pueblos abandonados por sus habitantes, y llegando hasta las mismas murallas de la capital, sin perder un hombre en esta jornada. Establecido apenas su cuartel general delante de la plaza, supo los desórdenes que destruían la unidad y la fuerza que necesitaban sus defensores para hacer mas eficaz su resistencia; y estas circunstancias le animaron á verificar un ataque en el primer dia del sitio. Los moros conocieron su proyecto; pero no pudieron impedir que los castellanos se apoderasen sucesivamente de un arrabal, que llamaban la Villanueva, por donde hoy los barrios de la Corona, y de otro conocido por la Alcudia ó Tozal, consiguiendo rechazar á los sitiados hasta la puerta que se decia de Alcántara ó del puente. Al dia siguiente intentó el Campeador un asalto, pero encontrando una obstinada resistencia, varió de plan, contentándose con estrechar el bloqueo, interceptar los víveres, cortar las comunicaciones entre los pueblos y la capital, y degollar á los que la hambre, ó la persecucion interior obligaba á precipitarse de la muralla, para implorar el perdon del sitiador, ó los medios de fugarse. Se hallaba ya algun tiempo la ciudad en esta crítica y apremiante situacion, cuando se supo la aproximacion de los almoravides que el wali de Denia enviaba en su socorro. Fácil es concebir el entusiasmo que esta nueva debia escitar en los sitiados, y la confianza que les prestaria este socorro en el terrible conflicto en que se encontraban. Acaso el Cid no pudiera resistir á este ejército aguerrido, y hubiera levantado inmediatamente su campo, si los almoravides detenidos en Alcira por un espantoso aguacero, que hacia intransitables los caminos, no retrocedieran á Denia, abandonando á los valencianos á su desesperada situacion. La retirada imprevista de los auxiliares llenó de consternacion á los moros, alentando al mismo tiempo á los cristianos á redoblar sus esfuerzos para apresurar su rendicion. Sus ataques repetidos cada dia fueron sin embargo inútiles, y el Cid hubo de apelar á un bloqueo rigoroso, contentándose con algunas escaramuzas y haciendo sufrir á los sitiados la mas espantosa miseria. Vigilando las salidas de la ciudad hacia pasar á cuchillo á los miserables á quienes la

persecucion ó la hambre arrojaba de sus tristes hogares, que los moros defendian con pasmosa tenacidad. Durante este largo bloqueo los desgraciados habitantes de Valencia, privados del socorro ofrecido por los almoravides, se hallaban envueltos en una horrosa anarquía, perpetuada por el bárbaro despotismo de los moros. Estos feroces extranjeros, orgullosos con su dominicion, habian podido domeñar la altivez y el espíritu caballeresco de los árabes, antiguos señores de la capital, y ayudados por otros advenedizos hambrientos, derramaban la sangre de los musulmanes, con el mismo odio con que vertian la de sus comunes enemigos. Nada habia seguro de su rapacidad, y el hogar doméstico era profanado con frecuencia con la sangre inocente de sus dueños. Bastaba que un árabe ocultase para sus hijos escuálidos un pedazo de pan, para que la mano feróz de los berberiscos perpetrase en este un crimen, bajo pretesto de que era amigo de los cristianos. En vano los viejos moradores recurrieron diferentes veces á defender sus propiedades y sus vidas con la fuerza; Ben-Djahhaf salia siempre vencedor, y entre la sangre que inundaba las calles de Valencia, se alzaba orgulloso este cadi, cuyas costumbres africanas estaban en armonía con las disposiciones que dictaba para la defensa de la ciudad. Valiente, como los hijos del desierto, y terrible como la cimitarra de sus caudillos, sostenia el sitio con vigor y decision, prolongando la resistencia, que solo hacia mas desesperada la situacion de los sitiados. Este estado no era sin embargo durable; porque la hambre y las enfermedades domeñaron por fin su indómito valor, y pensaron por fin en poner término á tan angustiosa posicion. Los mismos habitantes y algunos cristianos que habian podido permanecer medio ocultos en la capital, clamaban por su entrega, y el cadi, reducido á la última necesidad por falta de gente, oyó sus clamores y resolvió entrar en arreglo con el Campeador. El castellano, fatigado tambien de un sitio tan penoso, dictó varias condiciones, cuyos detalles ignoramos, y aceptadas por los moros, pisó por fin las calles de Valencia (1), que halló desiertas, destruidos muchos edificios y agoviados sus habitantes bajo el peso de la mas escesiva miseria.

Segun la historia del abad de San Pedro de Cardeñas, entró el Cid en Valencia un jueves á fines de Junio del año mil noventa y

(1) Años de J. C. 1095.

siete; segun Zurita en el de mil noventa y seis; y mil noventa y cuatro segun Viardot; lo cual es mas probable, aunque nosotros fijamos el de mil noventa y cinco, siguiendo á Escolano; pues á principios del año siguiente noventa y seis, se hallaba aun el Cid ocupado en purificar las mezquitas y arreglar cuidadosamente los negocios eclesiásticos, bajo la direccion del obispo D. Gerónimo. Este prelado fue uno de aquellos doctos y virtuosos varones que vinieron de Francia en compañía de D. Bernardo, arzobispo de Toledo, despues de predicada la Cruzada, que se publicó por bula del Papa Urbano II. Consagrado por este pontífice, gobernó D. Gerónimo la iglesia de Valencia desde la conquista hasta que los cristianos abandonaron la ciudad por muerte del Campeador. Las crónicas de nuestro paladin aseguran que D. Gerónimo era uno de los capitanes distinguidos del ejército cristiano, y que llevaba consigo una imágen de Cristo, que con la invocacion de *Cristo de las batallas*, se venera todavía en Salamanca, segun la historia de Gil Gonzalez Dávila.

Fuera ó no cierta esta vida militar de aquel antiguo prelado, pues tambien hallamos en la conquista del rey D. Jaime al arzobispo de Narbona cabalgando al par del monarca en un ataque dirigido contra los moros, D. Gerónimo permanació en Valencia hasta que el rey D. Alfonso VI de Castilla, cediendo á sus ruegos, vino con sus gentes á socorrer á los fieles de esta ciudad, de donde salieron para Toledo (1). Abandonada la iglesia de Valencia, fue elegido obispo de Salamanca y de Zamora, cuyas iglesias gobernó hasta el año 1120, en que murió, siendo sepultado en un arco de la catedral, sobre el cual se colocó el *Cristo de las batallas*. Allí permaneció quinientos años, ó sea hasta el año mil seiscientos siete, en que se abrió el sepulcro, encontrándose dentro de él en un cerco de oro grabada esta inscripcion: *Hieronimus, Episcopus servus Christi fidelis* (2); segun la relacion de Gonzalez Dávila que se halló presente á esta exhumacion y traslacion.

Una de las primeras atenciones del Cid, despues de haber entrado en Valencia, fue purificar nueve mezquitas para que sirvieran de otras tantas iglesias, que la Crónica del Campeador llama

(1) Casiri, Bibliot. árabe, tom. 2, pág. 94. Florez, Esp. sag. tom. 19, trat. 54.

(2) Gerónimo obispo, siervo fiel de Jesucristo.

colaciones, y parroquias la Historia general. La opinion de los que atribuyeron á la iglesia mayor la advocacion de San Pedro, parece haberse fundado en un testimonio de la Crónica citada, que llama colacion ó parroquia mayor á la de este santo Apóstol. Esta fue tambien sin duda la opinion de Escolano, el cual, despues de referir este hecho, añade, que la iglesia de nuestra Señora de las Virtudes, situada cerca del alcázar, es la actual parroquia de San Estévan. El maestro Risco en su Historia latina asegura sin embargo que solo erigió el Cid la iglesia de Santa María, teniendo por sospechoso cuanto se refiere á la parroquia de San Pedro y aparicion de este Apóstol (1). Confirma esto con la escritura de dotacion de esta iglesia hecha por el mismo Rodrigo Diaz en el año mil noventa y ocho, que se conserva en el archivo de la iglesia de Salamanca, y cuya copia hemos leído en las Antigüedades de Valencia del P. Teixidor, á pesar de que en una edicion del P. Mariana se la tiene por sospechosa: pero examinadas las fechas de la dotacion de la iglesia, y no de la conquista de la ciudad, se echa de ver que aquella es la que se marca en la escritura, siendo por consiguiente una equivocacion del que la estendió, poner el año mil ochenta y ocho, en lugar de mil noventa y ocho.

La escritura de donacion hecha al obispo D. Gerónimo por Doña Gimena, muger del Cid, juntamente con sus hijos é hijas, habla tambien únicamente de la iglesia de Santa María, con cuyos documentos concuerda la historia que se conserva manuscrita en San Isidro de Leon.

Mientras el Cid se ocupaba del arreglo administrativo de la ciudad que acababa de conquistar, se hallaban ya los almoravides dueños de la España árabe, dando principio á la dominacion de los moros ó africanos. Solo faltaba Valencia para completar la conquista de Juzef, y hemos visto ya la ineficacia de sus socorros, cuando esta capital se encontraba en el mayor apuro. Rendida, empero, Sevilla, plaza importante que acababa de entregarse á los victoriosos almoravides, Syr-Ben-Abi-Beckr (2), de paso para las islas Baleares, tentó un desembarco en nuestra costa de

(1) Hist. de Rodrigo Diaz, cap. 14.

(2) Este caudillo es conocido en nuestras crónicas y en los romances del Cid bajo el nombre del rey Bucar.

Valencia con el objeto de recobrar esta poblacion. La noticia de esta expedicion alarmó al Campeador, mal seguro en una plaza aislada, y se decidió á implorar la cooperacion del rey D. Pedro I de Aragon, que se encontraba en Huesca despues de la muerte del rey D. Sancho, su padre. El príncipe aragonés, á pesar de no tener todavía asegurada la conquista de aquella ciudad, se apresuró sin embargo á socorrer al Campeador, dejando el gobierno de Huesca á tres ricos-hombres, D. Rodrigo de Biel (que en esta conquista tomó el apellido de Cornel, con la divisa de cinco cornejas), D. Ferriz de Lizana y D. Pedro de Berga.

La llegada de estos auxiliares fue muy oportuna para salvar á los castellanos del compromiso en que les habia puesto la aproximacion del ejército africano, cuyas fuerzas considerables eran mas imponentes por el valor de sus soldados. Este ejército acampaba á la vista de Valencia, y, segun se infiere de Escolano, en la dilatada llanura que circuye á la capital por los alrededores del pueblo de Cuarte; mientras los aragoneses, en combinacion con el Cid, abanzaban sobre Abi-Beckr, confiados en la fortuna de sus armas y en la pericia de sus paladines. Animados, empero, los moros por los recuerdos de sus victorias, y deseosos de recobrar una ciudad que les era tan querida, aceptaron el combate, y en número de cien mil hombres, segun el P. Abarca, acometieron denodadamente á los cristianos. Estos inferiores en fuerza, pero iguales en valor, resistieron apenas las primeras cargas de la caballeria africana; pero alentados por el rey de Aragon y la presencia del célebre Campeador, que algunos creen era ya finado, y cuyo eadáver llevado sobre un caballo fue bastante para alentar á nuestros guerreros, apelaron á sus últimos esfuerzos; arrollaron las masas enemigas, y derramaron la confusion y el desórden en sus filas. En vano el caudillo africano procuró contener con su ejemplo á aquella multitud aturdida y desbandada; y en vano trató de renovar el combate lanzándose él mismo sobre los embravecidos cristianos; su ardimiento solo sirvió para precipitar su ruina, haciéndole encontrar una muerte segura, aunque gloriosa, entre las lanzas de sus enemigos.

Derrotado el ejército africano, no fue sin embargo tan ventajoso como era de esperar el resultado de esta batalla, famosa en nuestras crónicas y en las de Aragon, pero que pasa en silencio el ilustrado Viardot; pues la muerte del Cid acaecida á quince de

Mayo (1), poco antes ó despues de esta victoria, obligó á los castellanos á abandonar precipitadamente á Valencia. Celebrados con efecto los funerales del Campeador en la iglesia de nuestra Señora de las Virtudes, hoy San Estévan, con toda la pompa que permitia su crítica situacion, resolvieron los cristianos á evacuar la ciudad, no solo porque se creian débiles despues de la muerte de su ilustre caudillo, sino tambien por la imposibilidad de resistir nuevamente á los egércitos de Juzef victoriosos en todas partes y á los numerosos pueblos vecinos á Valencia, entre los cuales no contaban un solo aliado. Resueltos, pues, á retirarse otra vez á Castilla, salieron una noche los cristianos por la puerta llamada de los Troteros ó Roterros, llevándose consigo el cadáver del Cid y dejando silenciosas y desiertas las calles y las casas de Valencia, como si el hálito infecto de un contagio las hubiera atravesado, ó el dedo descarnado de la muerte hubiera sellado las habitaciones de los hombres.

Observada al dia siguiente esta evacuacion, no tardaron en apoderarse otra vez de la ciudad abandonada los moros que durante la dominacion del Cid habian quedado en ella, volviendo de este modo al dominio de Juzef.

Cerca de cien años contaba este príncipe africano, cuando dueño de la España musulmana recorrió sus vastos estados, con el objeto de organizar su administracion. Sin hacer cambio notable, ni imponer nuevos gravámenes á las diferentes naciones árabes que ocupaban el territorio español, se contentó con exigir las el sostenimiento de diez y siete mil caballos almoravides, que debian repartirse en las principales plazas. Durante este viage Juzef declaró heredero único de sus vastos dominios al jóven Aly, su hijo segundo, habido de una cristiana; y poco despues se trasladó á Marruecos, donde murió á la edad de cien años (2), debiendo esta larga y robusta vejez á la mas escesiva templanza. Vestido siempre de lana comun, no bebió en su vida mas que agua, ni tomó por todo alimento mas que pan de cebada y carne de camello. Durante su vida y cuarenta años de expediciones militares, este poderoso príncipe no condenó á muerte ni un solo hombre.

(1) Años de J. C. 1104, segun la cuenta de Escolano.

(2) Años de J. C. 1107.

Este es el mas bello elogio que puede hacerse de un conquistador (1). Pero Valencia conserva además otro recuerdo que ha perpetuado su nombre hasta nosotros; pues, aunque gefe de los pueblos salvages de los desiertos del Atlas, Juzef fue el primer príncipe á quien nuestra capital debió en aquella época su ensanchamiento y casi su completa reedificación.

Hemos indicado al principio de la obra el circuito que ocupaba Valencia, y no se halla una sola memoria de que fuera mejorada, ni embellecida desde su primitiva fundación. Mezquina la población podía contener apenas la aglomeración de las numerosas familias, que afluían de todas partes para disfrutar de un país cuyas riquezas agrícolas debían llamar la atención de las razas africanas. Durante la dilatada dominación de los romanos y de los godos, permaneció Valencia dentro del pequeño radio que formaban sus primeras murallas, y solo Juzef conoció la necesidad de dar nuevo ensanche á la población, demoliendo los antiguos muros y dando otra forma á la ciudad (2). Es muy probable que en la realización de este proyecto desaparecieran muchas memorias de los latinos, cuya pérdida lamentáramos con mucha mas razón, si hubiera llegado hasta nosotros la noticia de su mérito. Ciertamente se atribuye al celo indiscreto del presbítero D. Juan Lorenzo de Salaya la desaparición de muchos restos apreciables en el siglo XVI; pero no podemos dejar de observar que los trastornos políticos, las revoluciones no interrumpidas, y el continuo empuje que las tribus de Africa se hacían sufrir unas á otras durante sus prolongadas guerras, para enseñorearse de este país; la ignorancia de estos habitantes nada seguros siempre en la posesión de sus conquistas, y el poco aprecio que ellos debían hacer de esos restos desmoronados y de esas inscripciones aisladas, eran, en nuestro concepto, causas muy robustas para que desaparecieran sucesivamente las lápidas romanas y otros objetos, que la opulencia de aquellos antiguos señores del mundo pudo dejar en nuestra capital. Hubo época también posterior á la conquista del rey D. Jaime y muy cercana á los tiempos del mismo Escolano, en que se creyó conveniente sepultar las inscripciones de los gentiles, por el aprecio muy justo que se hacía de ellas, obligando al concilio provincial del año mil

(1) Viardot, Hist. de los árabes y de los moros de España.

(2) Véase en el apéndice la descripción de las nuevas murallas.

quinientos sesenta y cinco á adoptar una medida, cuya calificación queda reservada á las personas ilustradas (1). El arzobispo D. Fr. Isidoro de Aliaga secundó tambien por su parte esta medida adoptada por su antecesor D. Martin Ayala, mandando «borrar y deshacer las inscripciones existentes en las lápidas que estaban en las paredes de la iglesia mayor.» Es, pues, á lo menos muy probable, que la desaparicion de las memorias romanas principiase desde los tiempos de Juzef, sin necesidad de inculpar al célebre Salaya; y que el celo religioso, siquiera inconsiderado, de otros siglos posteriores, nos privase de tantos recuerdos dignos de conservacion. En nuestros dias hemos visto tambien desaparecer entre las manos de la mas sórdida especulacion muchos monumentos venerables por sus bellezas artísticas y por largos siglos de respeto; á pesar de que sobre sus escombros se ha querido grabar la palabra: ilustracion.

Embellecida Valencia por los esfuerzos de Juzef, pasó al dominio de Aly, su sucesor, que hubo de disputar la posesion de este pais á su terrible adversario Alfonso I de Aragon, llamado el Batallador. Altivo como un cruzado, é indómito como los aventureros de aquellos siglos de hierro, se empeñó en engrandecer sus estados de Aragon. Para conseguir su objeto era indispensable enarbolar su estandarte sobre las torres de Zaragoza, y á la cabeza de un ejército numeroso y aguerrido, engrosado además con una multitud de caballeros franceses que iban á cumplir á sus órdenes el voto que hicieron de pelear contra los infieles, penetró por las tierras del emir logrando encerrarle en su capital. Conmovida la España por el estruendo que producía do quiera el denuedo del Batallador, se aprestaron los almoravides á disputar con las armas en la mano sus conquistas, contra las que conspiraban adunados los cristianos y los árabes antiguos. Valencia, pues, dominada por los almoravides no podía permanecer en la inaccion, y se apresuraron á socorrer á su hermano Amad-Dollah, emir de Zaragoza. Orgullosos empero los auxiliares valencianos desplegaron en aquella ciudad tan insufrible tiranía, que el emir se vió precisado á abandonarla, implorando la intervencion del rey aragonés. Con este refuerzo ya no dudó de su triunfo el Batallador, y atacando

(1) *Omnia*, dice el concilio, *quæ sapiunt Gentilitios ritus in templis removenda.*

á los almoravides de Valencia les obligó á evacuar la plaza, les derrotó en varios encuentros y les persiguió hasta nuestra capital, donde le hubiera sido fácil penetrar, si hubiera entrado en sus planes su conquista. Pero contento con exigirles una cierta contribucion, regresó á Zaragoza, de cuya ciudad se apoderó á pesar de los tratados de alianza celebrados con Dollah (1). Dueño de la capital de Aragon, los musulmanes sus habitantes obtuvieron el permiso de trasladarse libremente á otros puntos; siendo Valencia el que muchos prefirieron, por la esperanza que les ofrecian los continuos refuerzos que era fácil esperar de las costas africanas.

La pérdida de Zaragoza coincidió con la insurreccion de Mahomed-Ben-Abdallah, personage fanático y visionario, que acatado por un populacho grosero y oscuro, y admirado por sus discursos bárbaros y atrevidos, se habia refugiado en los desiertos huyendo de la proscripcion que contra él se pronunciára en Marruecos. Titulándose profeta, y confiando á sus puñales la fe que exigia en sus declamaciones, á egemplo del antiguo caudillo de los almoravides, descendió de las montañas, y á la cabeza de unas mesnadas salvages y tanto mas sanguinarias, cuanto eran mas fanáticas, penetró por los estados de Marruecos; dejando el profeta señaladas sus huellas con la sangre de los pueblos que tenían la desgracia de no creer en su mision. Victoriosos en varios encuentros con las tropas mandadas por los generales de Aly, los discípulos del profeta, denominándose almohades ó unitarios, en número de treinta mil lograron derrotar al mismo Aly, encerrándole despues en Marruecos: pero sorprendidos una noche por los sitiados, fueron casi todos pasados á cuchillo, á pesar de los esfuerzos del atrevido Abdelmumen, uno de los mas entusiastas prosélitos de Abdallah (2).

Mientras Aly ocupaba su atencion en estos disturbios que comprometian la seguridad interior de sus estados, Alfonso el Batallador, atraido por las ofertas de los cristianos de la Andalucía oriental, se lanzó en el pais enemigo al frente de un ejército valiente y entusiasmado. Su tránsito por Valencia no produjo resultado alguno de importancia, porque ni en esta provincia, ni en la de Murcia y Granada, que rápidamente atravesó, pudieron conservar los aragoneses ninguna segura posicion. Despues de esta

(1) Años de J. C. 1117. (2) Años de J. C. 1125.

campana continuó Alfonso sus empresas caballerescas, hasta que derrotado cerca de Fraga, despues del socorro prestado á sus aliados los condes de Bigorra contra Guillermo, último duque de Aquitania, se encerró en un monasterio, donde acabó sus dias consumido por la tristeza (1).

A la muerte de este célebre monarca sucedió en la España musulmana la mas espantosa anarquía. Un aldeano de la provincia de los Algarbes llamado Aben-Cosay, apareció de súbito predicando en su pais las doctrinas del profeta Abdallah, reuniendo en poco tiempo muchos prosélitos en favor del sistema que abrazaron los almohades. Gefe primero de una gavilla miserable y desarrapada, contó en breve con una fuerza respetable, y apoyado por los árabes, que odiaban siempre la dominacion de los almoravides, penetró hasta las orillas del Guadiana, promoviendo un pronunciamiento general. Despues de Córdoba, que fue la primera en secundar esta insurreccion, se alzó Valencia, y á su imitacion las demás capitales de la península. Este grito de independenciamiento fue un grito de muerte contra los almoravides, y dió principio á la espantosa escision que anegó en sangre las ciudades y los pueblos. Armado el populacho árabe y conducido por sus mas notables personages, saquearon los valencianos las casas de los almoravides, degollando, incendiando y destruyendo con las armas lo que las llamas podian respetar. Cada dia se elegia un gefe, y cada dia tenia el populacho motivo para confundir su cabeza con las de sus víctimas. Durante esta confusion y este desorden devorador, no aprovecharon los cristianos la ocasion de estender sus conquistas; al par que los almohades triunfantes en Africa y dueños de Maghreb, de Fez, Tánger y Ceuta, entraban vencedores en Marruecos. Su caudillo Abdelmumen, que habia tomado el título de Emir-al-Moumenin, del cual se deriva el de Miramamolin, que nuestros historiadores dieron á los soberanos de Marruecos, dejando las arenas del Africa pasó á España, y se apoderó de todo el pais que los almoravides no pudieron defender, y que los árabes primitivos debieron lamentar; porque los nuevos conquistadores, africanos puros, mas salvages que las demás tribus del Yemen, desplegaron una tiranía insufrible para los vencidos.

El sucesor de Abdelmumen, llamado Yusef-Abu-Yacub (2),

(1) Años de J. C. 1134. (2) Años de J. C. 1165.

consagró su reinado á la administracion interior de sus estados; y acaso á esta época pertenece la construccion del palacio que fue de los señores de Bétera, junto á la parroquia de San Andrés, que entonces era mezquita, y que Escolano atribuye á los tiempos en que los almoravides de Valencia fueron al socorro del emir de Zaragoza contra Alfonso el Batallador. Pero es mas probable que el emir de Valencia aprovechase la paz que disfrutó el pais durante el reinado de Yacub, para la construccion de una obra, que segun la opinion del apreciable historiador debia ser digna de un opulento magnate. Este palacio se halla comprendido, sin duda, dentro de la elegante casa del marqués de Dos-Aguas, bien conocida por su magnífica fachada actual.

Despues de la célebre batalla de Alarcos, tan desgraciada para los cristianos, en la que pereció la flor de nuestros caballeros, Yacub-ben-Yuzef, sucesor de Abu-Yacub, consiguió una tregua de doce años (1), que solo fue interrumpida en Valencia por la atrevida cuanto fatal expedicion de Armengol, conde de Urgel. Nuestro reino, poblado en extremo, ofrecia en todas las numerosas cumbres de los montes que lo atraviesan en varias direcciones, diferentes castillos, que presentaban cuando menos un punto seguro á los moros en sus algaradas contra los cristianos. Penetrar, pues, por esos valles tortuosos, ásperos y quebrados con una fuerza reducida, era una temeridad que solo se podia perdonar al ardor caballeresco de aquellos siglos, en que el peligro ofrecia altares reservados para el mas valiente. Armengol, sin calcular el resultado de su empresa, se empeñó tambien en una aventura, que si hacia honor á su denuedo, no por eso dejaba de ser una falta de conocimiento en el pais. Al frente de algunos caballeros, entre los que se distinguia D. Pedro Salas, paladin esforzado, penetró en nuestro reino, hasta aproximarse á Requena; pero á la vista ya de esta poblacion les salieron los africanos al encuentro, y despues de una corta resistencia fue batido y muerto el conde, pudiendo apenas salvarse algunos de esta derrota. Beuter y otros afirman que esta expedicion era pacífica, y que su mision se reducía únicamente á rescatar á los numerosos cristianos que los moros retenian cautivos en Valencia; y por consiguiente atribuyen la muerte del conde y de los suyos á la animosidad de algunos caballeros caste-

(1) Años de J. C. 1194.

llanos refugiados en nuestra provincia, los cuales defendieron con las armas la reputacion de su monarca ultrajado, al parecer, por algunas palabras indiscretas de aquellos paladines.

Esta expedicion inútil, pero que añadida á otras ligeras agresiones quebrantaba el armisticio, obligó á Mohamed, hijo y sucesor de Yacub, á entregar el mando de su egército á su visir Ebn-Gamea, hombre cruel y sanguinario, con el objeto de contrastar el poder de los cristianos. Declarada la guerra y publicada la *Gazna* (1) en todo el imperio sujeto al soberano de Marruecos, se puso en campaña un egército de cuatrocientos mil combatientes, segun afirman los mismos historiadores árabes. El wali de Valencia Abu-Abdallah, como le llama Viardot, ó Aben-Zaed, como escribe Masdeu, y vulgarmente conocido por Zeit Abuceit, al frente de un cuerpo respetable de tropas regulares, se puso tambien en campaña y tomó parte en esta célebre jornada.

Los reyes cristianos, alarmados por esta cruzada terrible que habia conmovido todo el imperio de los almohades, se apresuraron á formar una coalicion, señalando á Toledo como el centro de sus futuras operaciones. Solos empero los reyes D. Pedro I de Aragon y Alfonso IX de Castilla, concurrieron á aquella capital á la cabeza de numerosas tropas escogidas; porque los de Portugal y de Leon permanecieron en las fronteras de sus estados para observar los movimientos del enemigo. El resultado de esta confederacion fue la famosa batalla de las Navas de Tolosa (2), cuyas circunstancias refieren minuciosamente nuestros historiadores, y en que, segun las cartas de Alfonso IX perecieron solo veinticinco cristianos, haciendo subir la pérdida de los moros á doscientos mil hombres. Esta derrota, que los cristianos no supieron aprovechar, dispersó el egército africano, retirándose los walies á sus respectivas provincias; mientras Mohamed, entregado á sus placeres, fue á ocultar en el serrallo de Marruecos la vergüenza de su vencimiento.

D. Pedro de Aragon sacó sin embargo alguna ventaja mas positiva de esta victoria, porque aproximándose al reino de Valencia en persecucion de los fugitivos, se apoderó de Castell Fabib y Ademuz, mientras Abdallah entraba en la capital cubierto de ignomia. Esto no obstante se declaró independiente, y á su egemplo

(1) Guerra santa. (2) Años de J. C. 1212.

se alzaron tambien los principales gefes de Baeza , Murcia y Sevilla. Altivo soberano de Valencia desplegó Abdallah en el principio de su gobierno una terrible persecucion contra los cautivos que permanecian en esta ciudad , haciendo recaer en particular su odio contra dos religiosos de la órden de San Francisco , enviados por su santo fundador para alentar á los desgraciados que gemian bajo la mas triste esclavitud. Aquellos religiosos, llamados Juan de Perusia y Pedro de Saxoferrato , protegidos por D. Blasco y D. Artal de Alagon , refugiados en Valencia para evitar la persecucion del rey D. Pedro que les habia desterrado de sus estados , clamaron con un santo celo contra la tiranía de Abdallah , cuyo carácter violento no pudo sufrir tranquilamente esta libertad evangélica. Resuelto, pues , á deshacerse de estos activos misioneros , les mandó prender , y conducidos á los patios de su palacio , que despues ha sido convento de San Francisco , les hizo azotar bárbaramente y cortarles por último la cabeza , á pesar de las súplicas de D. Blasco de Alagon. Próximos los dos mártires á exhalar su postrer gemido en manos del verdugo , anunciaron al wali que moriria cristiano ; y el tiempo dió cumplimiento á esta profecía. Para producir este cambio en su conducta , creen los autores eclesiásticos, y lo ha perpetuado la tradicion, que contribuyó eficazmente la célebre aparicion y milagro de la Cruz , que se verificó en Caravaca , de tránsito para Murcia , donde Abdallah debia reunirse con su wali , para disponer una coalicion contra los cristianos y contra el mismo soberano de Marruecos , cuyo gobierno acababan de sacudir las provincias. Mucho contribuiria este prodigio para calmar la persecucion contra los cristianos ; pero no dejaria de influir en estas circunstancias la presencia de D. Blasco , que , segun costumbre de los descontentos de aquella época , buscaban con frecuencia un asilo entre los moros que por su parte se aprovechaban del valor y de los conocimientos de estos emigrados en las ocasiones que creian oportunas para llevar adelante sus proyectos. De este modo vemos al servicio del emir de Marruecos á un Fernando , hermano del rey de Leon ; un Pedro , hermano del de Portugal , y un Gonzalo Nuñez de Lara , los cuales encontraban entre sus enemigos suma tolerancia y decidida proteccion.

Acercábase en tanto el término que la Providencia habia señalado á la dominacion de los africanos en Valencia ; al paso que los vicios del gobierno de estos fieros conquistadores les preparaban

rápida-mente su caída. Pasados eran ya aquellos tiempos en que Almanzor, hagib de Hischem, se presentaba al frente de la civilización árabe; y muerta yacia también aquella fuerza que solo pudo ofrecer el trono robusto de los Ommyadas. Valencia no encerraba dentro de su brillante territorio mas que razas heterogéneas, sin que quedára apenas una familia de las que dejaron las faldas del Atlas, para derribar en las orillas del Guadaleté la pujanza de la monarquía goda. Compuesta su población, como hemos indicado en otra parte, de árabes, bien que en pequeño número, de almoravides, moros y judíos, algunos cristianos muzárabes y muchos extranjeros, de los que aportaban á nuestras costas, despues de haberse enriquecido sobre las aguas del Mediterráneo egerciendo el oficio de piratas, era imposible que existiera un principio de homogeneidad, bastante por sí solo para evitar la anarquía en un pueblo, cuyas costumbres, usos, religion é intereses se hallaban en una completa oposicion. Las leyes antiguas de Almanzor, y mucho menos las que con tanta sabiduría publicó el célebre Juzef, no podian ser observadas ni acatadas en un país, al que afluían los restos asquerosos, que el vicio, la corrupcion y los crimines lanzaban de otras partes en nuestro territorio, para hacer ostentacion de sus fuerzas y de su ominoso poder. ¿Ni qué wali se hallaba dotado de bastante energía para hacer respetar su autoridad; si esta autoridad era debida á la usurpacion y acaso al asesinato? En un pueblo tan desmoralizado y prostituido fácil era conseguir por la audacia el supremo poder; pero era también no menos fácil derribarlo por los mismos medios de que se habia valido para sentarse en él. Familias perseguidas, hombres turbulentos que medran en las conmociones populares, y gefes oscuros aunque atrevidos de los que aparecen, se empujan, brillan un momento y mueren poco despues en las turbulencias políticas; tal era el cuadro que presentaba Valencia, cuando Abdallah, apoderado de la situacion, quiso sostenerse contra el poder ya formidable de los cristianos de Aragon y contra la anarquía que devoraba nuestro país en manos de sus agitadores. En vano halló un apoyo decidido en D. Blasco y D. Artal de Alagon; los esfuerzos de estos paladines y la audacia de su partido sucumbieron ante la fuerza brutal de Abu-Zeyan, wazir de Denia, cuyo prestigio popular y ciego fanatismo le habia adquirido numerosos prosélitos. Acaso no faltaban á éstos razones convincentes para declararse contra el wali; porque inseguro

Abdallah en el poder se habia aliado secretamente con el rey de Aragon, que mas tarde le hizo servir para sus proyectos de conquista. Esta alianza no se efectuó con tanto secreto como se habia querido; y al circular su noticia entre el populacho africano, hizo explotar una sublevacion, de la que Zeyan supo apoderarse mañosamente para alzarse con el poder.

Los pronunciados lograron desposeer á Abdallah del gobierno que no habia sabido conservar, y lanzado de Valencia durante un espantoso motin se trasladó á Zaragoza, para implorar la proteccion del jóven monarca D. Jaime I. Fieles, empero, al wali algunos pueblos de la provincia, le conservaron su lealtad hasta la completa conquista del rey aragonés, cuyos paladines respetaron á Segorbe y su distrito, los pueblos de la sierra de Eslida y ribera del Mijares y otros de menos importancia, por no haberse adherido á la causa de Zeyan ó Zaen, como le llaman los historiadores antiguos. Abdallah, fiel á la promesa que habia hecho al rey D. Jaime, abrazó mas adelante la religion cristiana, recibiendo en el bautismo el nombre de Vicente, y su hijo Mohamet el de Fernando.

En el tratado de alianza que celebró Abdallah con el rey D. Jaime, despues de su espulsion de la capital, constaba una condicion particular, segun la cual no podia este príncipe cristiano tomar el título de rey de Valencia, ni dictar leyes como monarca, mientras viviera aquel caudillo moro. Fuera ó no cierta esta condicion, murió oscurecido Abdallah diez años despues de la conquista, y la tradicion le supone enterrado en el claustro de la iglesia de San Jaime, donde en tiempo de Escolano se leia una inscripcion arábica, ininteligible ya por hallarse desgastada. Convertido á la fe, casó Abdallah con Doña Dominga Lopez, de la que hubo una hija, llamada Doña Alda, que luego fue muger de Don Gimén Perez de Tarazona (1); y Gerónimo Paulo asegura que Abdallah escribió un libro bastante curioso de la *Historia de los animales*, que forma parte de las obras del médico árabe el célebre Avicena (2).

Muerto el rey D. Pedro II de Aragon en la desgraciada jornada

(1) Zurita en sus Indices. Mariana, lib. 12, cap. 19.

(2) El P. Teixidor copió en sus *Antigüedades de Valencia* el testamento del hijo de Abdallah ó Zeit, que nos ha parecido muy notable, por ser una de las memorias mas curiosas de aquella época.

de Tolosa (1); jornada memorable, en que la religion armó el brazo de aquel monarca, á instancias de Santo Domingo de Guzman que perseguia en aquel pais á los albigenses, protegidos por el conde Simon de Monfort, continuaron la guerra los aragoneses á las órdenes de D. Nuño Sanchez, D. Guillem de Moncada, el vizconde de Cardona y otros ricos-hombres de Aragon y Cataluña. Su primera atencion, sin embargo, despues de la muerte de D. Pedro, fue despachar desde Narbona sus representantes al pontífice, suplicándole se sirviera interponer su alta autoridad, á fin de que se les entregára al infante D. Jaime, que se hallaba en Carcasona bajo la proteccion del conde de Monfort. Esta comision se componia de D. Gimén Cornel, D. Guillem de Cervera, y el maestro de los templarios; y agregado á estos personajes se encargó á D. Pedro Ahones, célebre en las historias de Aragon por su estatura gigantesca y su valor indómito, la mision de retar al conde en el caso de que este resistiera la entrega del infante. La mediacion del papa no dió, sin embargo, lugar á este desafío; y el conde, satisfecho con algunas condiciones que creyó oportuno exigir, depositó al príncipe en manos del legado de la silla apostólica, sin que fuera menester, para conseguirlo, apelar á las armas, como se temia.

Conducido á España el infante D. Jaime, que solo contaba entonces seis años y cuatro meses, fue recibido en Lérida con ostentoso aparato por los prelados y ricos-hombres, reunidos en aquella ciudad con el objeto de prestarle el debido juramento (2). Durante esta ceremonia solemne Aspargo, arzobispo de Tarragona, sostenia en sus brazos al rey niño, que, concluido este acto sagrado, fue confiado á D. Guillem de Monredon, vice-maestre de los templarios. Desde Lérida se trasladó este cruzado al castillo de Monzon, cuya fortificacion ofrecia una completa seguridad al jóven monarca y á su primo el conde de Provenza, que solo tenia entonces dos años mas que el rey; mientras los prelados y ricos-hombres, deseosos de conservar la buena administracion de estos estados, durante la menor edad del príncipe, eligieron dos gobernadores ó regentes, presididos por D. Sancho, como procurador general.

Los personajes elegidos para formar esta regencia trina fueron

(1) Años de J. C. 1213. (2) Años de J. C. 1214.

D. Pedro Ahones y D. Pedro Fernandez de Azagra, señor de Albarracin; pero lejos de asegurar con sus disposiciones administrativas la tranquilidad y el orden público desplegando la energía que aquellos tiempos agitados reclamaban imperiosamente, para contener la ambición de tantos aventureros que vagaban por Europa, y en particular en los estados de Aragon, fomentaron por el contrario las banderías, que los grandes magnates provocaron durante la menor edad del rey, dispuestos á cada paso á faltar á la obediencia á los regentes, cuyo egoismo no les permitia ver mas que sus propios intereses. Los pueblos, que desgraciadamente creen siempre tocar su bienestar en los cambios políticos de los gobiernos, aprovecharon tambien estas circunstancias para poner en juego sus pretensiones particulares, y contribuyeron con sus desórdenes á hacer mas encarnizada la lucha de los partidos, cuyos altos gefes se juzgaron autorizados para satisfacer de cualquier modo su ambición. Esta anarquía, que amenazára destruir el poder de los cristianos, si los musulmanes no se halláran en iguales compromisos por la sublevacion de las provincias, que independientes unas de otras se habian separado de su gobierno antiguo, comenzó á espirar; cuando el rey D. Jaime, todavía muy jóven, se encargó de la administracion de sus estados. Digno representante de aquellos siglos caballerescos que ofrecian á cada paso motivos para hacer brillar el valor personal, este príncipe era un perfecto paladin.

Dotado de una imaginacion brillante y de una capacidad muy notable en aquellos tiempos, que acababan de salir del espantoso caos que el derrumbamiento de tantos poderes habia producido en la vieja Europa, se presenta D. Jaime como el genio precursor de la civilizacion, y como el tipo de la caballeridad, del pundonor, de la audacia y de la fiereza aragonesa de aquella edad, que ponía una valla entre la barbarie y los progresos de las generaciones futuras. Su estatura casi gigantesca y su noble y heróica apostura era una de las mas bellas copias de aquellos paladines que el Tasso ha ceñido de inmortalidad, y que nuestro raquitismo social los cree fabulosos, como los héroes de Homero. Valiente, como español, y ciego defensor de la religion, como un cruzado, el rey D. Jaime se nos ofrece al mismo tiempo como uno de los príncipes mas entusiastas por la felicidad de sus pueblos; y no son bastantes algunas hojas marchitas por los vicios inherentes á su tiempo, para deslustrar la esplendente corona que ciñe su nombre y

que la posteridad respeta hasta la adoracion. Legislador sábio, previsor é ilustrado, creó un código, que solo las innovaciones modernas han podido destruir, sin hacer por eso más dichosos los pueblos á quienes el genio de aquel hombre eminente supo ennoblecir, inmortalizar y asegurar largos siglos de prosperidad. Vencedor en todas partes, gigante entre sus mismos guerreros, el corazón del rey D. Jaime era mas grande que su ambicion.

Tal es el monarca á quien sin disputa debe Valencia el alto renombre que la distingue en el mundo, y á quien tal vez erigiera altares, si su espada no hubiera de brillar entre los recuerdos, que como hombre y caballero, dejó consignados en la tumba del siglo en que vivió.

Al empuñar el rey Conquistador las riendas del gobierno, cuando todavía no era mas que un niño, se lanzó de repente en los campos de batalla, y se sentaba en el trono, al mismo tiempo que subia al de Castilla San Fernando III de este nombre. Antes de empezar sus campañas contra los moros le fue preciso poner orden en sus estados, divididos por las fracciones, y castigados por la mas ominosa anarquía, reduciendo á su obediencia á los mismos regentes, que orgullosos con el poder habian aprovechado la época de su gobierno para acrecer sus fortunas, y que instalados en él, creyeron perpetuar su dominacion á través de aquellas circunstancias turbulentas y desastrosas. Uno de ellos, D. Pedro de Azagra, unido con D. Rodrigo de Lizana, se fortificó desde luego en Albarracin (1), decidido á defenderse contra el rey; pero privados de recursos estos personajes, se vieron en la necesidad de deponer las armas acogiéndose á la clemencia del monarca, que les perdonó con generosidad.

Mas tenáz, empero, en su rebelion D. Pedro Ahones, auxiliado por su hermano el arzobispo de Zaragoza, se habia puesto á la cabeza de sus numerosos parciales, procurando aumentar esta fuerza con los incautos que ciegamente daban oídos á su mentida lealtad, y obligando á otros á seguirle, persuadidos de que este paladin estaba reservado para las grandes empresas, que él mismo tenia la audacia de ofrecer al pueblo de Aragon. Sedujo además Ahones algunos caballeros, y confiado en la decision del pueblo que se adunaba entorno suyo, fue á establecer su cuartel general

(1) Años de J. C. 1220.

en Cutanda, cuyo castillo estaba á su devocion. No tardó sin embargo el rey en presentarse delante de su campamento, y antes de provocar un combate entre sus mismos súbditos, procuró D. Jaime disuadir de su necio empeño al mal aconsejado caballero, celebrando con él una entrevista, en que el monarca le echó en cara su desmedida ambicion y su deslealtad, bien estraña en un guerrero, cuyas canas le hacian mas respetable. Ahones no pudo oir con mesura el lenguaje vigoroso del jóven príncipe, y osó en su altivéz contestar á su soberano con una audacia increíble, propasándose hasta el indecoroso extremo de sacar la espada contra él: pero D. Jaime, cuya energía era ya superior á su edad, se lanzó sobre Ahones, desarmándole con facilidad, á pesar de las fuerzas hercúleas de este paladin. Sin duda pareciera allí mismo el orgulloso ex-regente, si no fiara á la fuga su salvacion, pero alcanzado casi al mismo pie del castillo, le mató de un bote de lanza D. Sancho Martin de Luna, pocos momentos antes de la llegada del rey, que salió tambien en su persecucion.

La muerte de Ahones no puso término á la anarquía; y el rey hubo de emplear algun tiempo en pacificar los pueblos de Ribagorza y Sobrarbe, entre los que se contaban entusiastas partidarios de Ahones, acaudillados por D. Fernando, tio del mismo monarca, y D. Pedro Cornel, uno de los mas opulentos magnates del reino. Los pueblos, empero, cansados por fin de servir de vergonzoso instrumento de la ambicion de unos pocos, acataron la autoridad del monarca, cuyo valor era ya respetado y temido.

Igual término tuvo la rebelion provocada por D. Ramon de Moncada, vizconde de Bearne; cuyas pretensiones le hicieron declarar la guerra á D. Nuño, hijo del conde D. Sancho del Rosellon, poniendo en confuso desórden los estados del rey. Libre de estas turbulencias, y vuelto el pais á su estado normal, se preparó el monarca á la guerra sin tregua que habia declarado á los moros, dando comienzo á sus expediciones militares en el reino de Valencia por la conquista de Peñíscola.

Colocada esta ciudad sobre un gigantesco peñon, que se eleva entre las olas del mar, se halla rodeado de agua por todas partes, menos por la estrecha lengua que le une al continente, y que durante los grandes temporales suele tambien desaparecer entre las olas que salvan con frecuencia aquella estrecha senda, para dejar

á la poblacion aislada sobre los enormes peñascos que la sirven de escabel.

Fundada por los griegos, que la dieron el nombre de Chersoneso, fue considerada siempre en la antigüedad como una de las fortalezas mas importantes en esta parte del Mediterráneo; y su rendicion ofrecia por consiguiente graves dificultades al monarca aragonés. A pesar de estos obstáculos estableció D. Jaime su cuartel general en Teruel, resuelto á llevar á cabo aquella empresa, reuniendo al efecto los diferentes cuerpos de tropas que conducian D. Blasco de Alagon, D. Bartolomé de Fosses y D. Artal de Luna, para operar decididamente sobre Peñíscola. Antes de la llegada de los caballeros de las órdenes militares, que habian sido tambien convocados para tomar parte en esta expedicion, se puso en movimiento el ejército reunido en Teruel; y sus aprestos imponentes llamaron la atencion de Abdallah, vulgarmente Zeit, wali de Valencia, precisamente en los momentos en que las escisiones de los pueblos de su provincia inspiraban alarmante inquietud en la capital, mal sujeta á su caudillo. Desconfiando éste de poder resistir á la invasion aragonesa y hallándose en pugna con la espantosa anarquía que amagaba derrumbar muy pronto su fluctuante autoridad, ofreció al rey remitirle cada año la quinta parte de sus rentas (1), por medio de un tratado que Jaime no pudo menos de confirmar.

Este convenio no dejaba de ser muy oportuno, para salvarse este príncipe del grave compromiso en que se hallaba por la falta de víveres y escesiva aglomeracion de tropas auxiliares. Suspendiendo, pues, la principiada expedicion contra Peñíscola, volvió Jaime á sus estados de Aragon para calmar algunas desavenencias promovidas por antiguos resentimientos y ceder á los exhortos de un legado del papa, que anuló su matrimonio con Leonor de Castilla, por razon de su parentesco en grado ilícito. «Frecuentes fueron, dice Viardot, en aquella época tantos matrimonios imprudentemente contraídos, para ser luego disueltos, perpetuando los trastornos que debian causar á los príncipes diversos de la iglesia las leyes de la iglesia. Pero estraños, puede decirse así, los monarcas españoles á todo el resto de Europa y obligados á estrechar con lazos de familia su amistad, con tanta frecuencia turbada,

(1) Años de J. C. 1225.

halláronse luego parientes todos en próximos grados por aquellas sucesivas alianzas, y en la necesidad imperiosa de infringir, mal su grado, las leyes canónicas, para formar establecimientos útiles." Libre por fin D. Jaime de estos embarazosos entorpecimientos, emprendió de nuevo sus expediciones militares, empujado por su carácter belicoso, dirigiéndose primero á las córtes reunidas en Barcelona para obtener su apoyo en la conquista que anunciaba de las islas Baleares (1), con el objeto de desalojar de aquel punto á los numerosos corsarios que salian de allí para infestar las costas de Cataluña.

Formando entonces este principado una pequeña potencia marítima por sus inmediatas relaciones comerciales con la Francia y con las repúblicas italianas, era el único estado cristiano en nuestra península que pudiera presentar una escuadra regular en el Mediterráneo; y por consiguiente se hallaba, mas que otra provincia, en el caso de procurar ahincadamente la destruccion de los piratas que se albergaban en nuestras islas. No fue por tanto difícil de conseguir el asentimiento de las córtes catalanas, ofreciéndose además sus caballeros y ricos-hombres á servir al rey en aquella expedicion, siendo los mas notables D. Guillem Ramon de Moncada, gran senescal de Cataluña, y D. Guillem de Moncada, vizconde de Bearne.

Jaime salió de Barcelona á la cabeza de una flota respetable, encargando el mando de la vanguardia á Roger, conde de Ampurias, y otras notabilidades distinguidas por su alta posicion. Mientras el rey navegaba hácia Mallorca, se verificó en Valencia la sublevacion que, como hemos indicado en otra parte, lanzó de su poder á Abdallah, proclamando los sediciosos á Abu-Zeyan, ó Zaen; el cual asegurado apenas en el mando quebrantó el convenio que su antecesor habia celebrado con el rey de Aragon, cuya ausencia aprovechó para recorrer todo el pais que se estiende hasta Amposta y Tortosa; procurando, aunque en vano, apoderarse de Ulldecona, que le opuso una briosa resistencia. Declarado abiertamente contra D. Jaime, no solo no procuró Zeyan unirse con Aben-Hud, wali de Murcia, y Aben-Alahmar, de Jaen, pronunciados como él contra sus antiguos soberanos, para estrechar mas los lazos de una mútua defensa; sino que, establecida

(1) Años de J. C. 1228.

entre ellos por la igualdad de su poder una rivalidad inevitable, emplearon su proximidad para atacarse sin descanso, á fuer de irreconciliables enemigos.

Tal era la situación de los moros valencianos, cuando dueño el rey D. Jaime de las islas Baleares, cuya conquista consiguió con sorprendente facilidad, hacia embarcar para las costas de Africa á los vencidos, librando nuestras playas de las continuas correrías de estos piratas. Ceñido de laureles en su mas brillante juventud el monarca aragonés, regresó á Zaragoza para llevar adelante sus campañas contra los moros de Valencia, cuyas disensiones le ofrecían una excelente oportunidad para hacerles la guerra con ventaja. En este estado oyó el rey las quejas del que fue wali de Valencia, y esta circunstancia le sirvió de pretexto para penetrar en este reino, con cuyo caudillo no estaba ligado por tratado alguno que le impidiese obrar con entera libertad, despues del destronamiento de Abdallah.

Mientras el monarca, disponiéndose para esta empresa, trazaba, como hábil capitan, un plan de campaña que hizo honor á su talento, en un tiempo en que la fuerza formaba casi todo el arte de la guerra, impetró la aprobacion de las córtes, que le concedieron para esta conquista el servicio que llamaban de *bovage* (1). Obtenido este consentimiento, se publicó en Monzon la bula de cruzada otorgada por el papa Gregorio IX; á cuyo llamamiento se presentaron los mas poderosos magnates de Cataluña y Aragon. Grandes, caballeros, ricos-hombres, hidalgos y numerosos aventureros de Francia, Inglaterra é Italia acudian á Monzon, para tomar parte en la alta empresa, cuyas esperanzas debían satisfacerse en un pais, que admiraban los viajeros, y cuya abundancia halagaba toda clase de ambicion. Entre aquella multitud de guerreros, entusiasmados por la gloria y por el deseo de engrandecimiento, resonaban nombres de gloriosa celebridad, y que crearon luego en Valencia la hidalga nobleza, cuyo valor debía poco despues hacer alarde de su pujanza en las continuadas guerras de Italia, Córcega y Sicilia. D. Blasco de Alagon, Rodrigo de Lizana, Pedro Fernandez de Azagra, Simon de Urrea, Blasco Maza, Pedro Cornel, Guillem y Berenguer de Entenza, Asalido de Gudal, Guillem de Cardona, Ramon Folch y Guillem

(1) Servicio que se pagaba en Cataluña por las yuntas de bueyes.

de Moncada, Juan Pertusa, y otros altos personajes que Mossen Febrer ha hecho inmortales en sus elegantes Trovas, fueron los primeros, que formando con sus gentes la vanguardia del ejército real, penetraron en nuestro reino, apoderándose sucesivamente de Jérica, Torres-torres, y el territorio de Murviedro, sin destruir el pais, sin causar estorsiones en los pueblos vencidos, y respetando á Segorbe, por hallarse retirado en esta ciudad el fugitivo y proscrito Abdallah. Alentado el ejército con estas ventajas notables en el principio de la campaña, y aumentadas sus filas por los refuerzos que el vice-maestre de los templarios y el de San Juan, y los comendadores de Montalvan y de Alcañiz llevaron al cuartel general, emprendió el rey D. Jaime la conquista de Burriana, como punto seguro para recibir por mar los recursos que se le enviasen de Cataluña en su arriesgada expedicion (1). Con la toma de aquella plaza, entonces bien fortificada, lograba además el monarca cortar enteramente la comunicacion de las diversas plazas del norte de la provincia con su metrópoli; y su rendicion produjo con efecto la de otros pueblos, que aislados completamente, no pudieron recibir los auxilios y noticias de la capital.

A la cabeza de un ejército que ascendia á veinticinco mil infantes y dos mil caballos, se presentó el Conquistador á la vista de la plaza, cuya defensa estaba bien calculada por los moros. Zeyan, último wali de Valencia, conocia la importancia del punto que llamaba sobre sí la atencion de los aragoneses, y se apresuró á enviar para su sostenimiento la parte mas escogida de sus tropas, cuyo número no escedia de dos mil quinientos hombres. Estas fuerzas eran ya el producto del levantamiento general que se habia practicado de orden de Zeyan, el cual hiciera publicar en las mezquitas el *Algihed*, ó guerra santa, á cuyo servicio no podia negarse ningun verdadero musulman. Entonces fue tambien cuando algunos africanos celosos de su independencia formaron un cuerpo permanente de tropas; y unidos por recíprocos juramentos, y observando una vida muy austera, que compartian entre los deberes religiosos y el ejercicio de las armas, permanecieron constantes bajo sus banderas con el nombre de rabís. La historia de Conde solo habla de esta institucion al tratar de Hischem III,

(1) Años de J. C. 1255.

último califa ommyada; pero que prestó sus mas relevantes servicios en la época que nos ocupa. Hasta entonces los musulmanes, lo mismo que ninguna otra potencia de aquellos tiempos, no habian tenido egército permanente; y solo en las algaradas contra los cristianos ó durante las largas expediciones militares, era cuando los califas, ó en su nombre los walies de las provincias, y wazirs ó gefes de los distritos obligaban á todos los hombres hábiles á tomar las armas. En este caso se hallaba Zeyan, cuando Jaime de Aragon se aprestaba para la conquista de Valencia, y resuelto á defender su territorio con la mayor tenacidad, procuró cubrir la guarnicion de Burriana con la gente mas aguerrida que se presentaba á servir contra los cristianos.

A mediados de Mayo del referido año se formalizó el sitio; y en esta ocasion hacen mérito por primera vez nuestros historiadores de dos máquinas de guerra, que como los antiguos arietes, servian para abrir brechas, y que son conocidas bajo el nombre lemosin de Fenevoll y Manganell. Beuter (1) dice que el Fenevoll era cierto aparato de madera, que teniendo atada en un extremo una honda grande y atacado el otro extremo, se colocaba en la honda una piedra de varia magnitud, y haciéndole dar varios movimientos, se soltaba el extremo del que pendia la honda, y lanzaba la piedra con tanta violencia y á una distancia donde no podia llegar el brazo del hombre mas robusto. El contrapeso de este tiro solia ser de plomo metido en unas cajas. Cuando se hacia uso del plomo, cuyo peso era enorme, se colocaba una manga ó saco lleno de guijarros, y en este caso variaba la máquina de nombre, y se la llamaba Manganell. A estos aparatos oponian los moros otros no menos formidables. Consistian estos en dos maderos atravesados con un gonce ó pio, y sacudiendo el uno, cuyo extremo sostenia una piedra disforme, mientras se sujetaba el otro, empujaban el primero con ímpetu vigoroso, y á este empuje se espelia la piedra, que hendia el aire con increíble velocidad.

Así describen Beuter y Escolano estas máquinas extraordinarias cuyos detalles desconocemos; pero no contentos los moros sitiados con hacer uso de este formidable medio de defensa, verificaban frecuentes salidas, ora por apoderarse de algunos ganados, ora por el orgullo de batirse con los cristianos, cuyos encuentros

(1) Lib. 2, cap. 26.

producian muy buenos lances, de los que los moros se retiraban con gentil ordenanza, como dice en su historia el mismo rey. Estas escaramuzas, en las que un pequeño número del ejército sitiador tomaba parte, no reportaban á los cristianos ventaja notable, sirviendo solo para verter todos los dias alguna sangre de mas, á contentamiento de los sitiados. Reducido, pues, el ejército aragonés á establecer y guardar un riguroso bloqueo, fabricaron una gran torre de madera, desde cuya altura era fácil molestar á los moros que coronaban la muralla; pero en una de sus muchas salidas lograron estos poner fuego en aquella enorme máquina, haciendo perecer á los soldados que la guarnecian, y reduciendo á los cristianos á conservar sus puestos avanzados é impedir por tierra la introduccion de víveres en la plaza. Pero no bastaba esto para reducir á sus defensores á la última necesidad; porque espedita la comunicacion por el mar, se hallaban acaso mas provistos que el mismo ejército sitiador. Jaime mantenía efectivamente en el campamento mas gente de la que era precisa para la operacion en que se encontraba empeñado, y esta aglomeracion, que aumentaba cada dia, hacia escasear los víveres de una manera alarmente. Felizmente llegaron en estos apuros á las playas de Burriana dos galeras catalanas de la propiedad de Bernardo de Santa Eugenia y Pedro Martel; y el rey se apresuró á comprarlas inmediatamente por dos mil libras, logrando con esta adquisicion escoltar con mas seguridad los buques que salian de las costas de Cataluña, conduciendo comestibles al cuartel general. A propósito de esta adquisicion refiere el mismo rey, que no teniendo de pronto la cantidad suficiente para satisfacer en el acto el importe de las galeras, recurrió á los vice-maestres de los templarios y de San Juan; pero estos opulentos magnates no solo rehusaron aprontar aquella suma, sino que se negaron además á garantizar la deuda, pretestando de que nunca se habian presentado como fiadores por persona alguna. A pesar de esta negativa insistió el monarca en que se le prestase, bajo ciertos pactos, aquella cantidad; pero fueron tales las exigencias de estos paladines, y tales tambien las gracias que con este motivo reclamaban del rey á favor de sus respectivas órdenes, que despechado D. Jaime escogió otros medios, y logró por fin reunir la cantidad que habia menester.

Nada sorprendente era esta conducta de los paladines cruzados en unas circunstancias, en que la duracion del sitio por una parte

y por otra la mala fe de algunos descontentos y ambiciosos habia hecho cundir la desconfianza en las filas del ejército, cuyo disgusto esplotaban aquellos de una manera tan segura como villana. No faltaban tampoco almas mezquinas y cobardes, que en connivencia con los sitiados, empleaban los medios mas vergonzosos para promover una sedicion entre sus mismas gentes, á fin de obligar al rey á levantar un sitio, cuya lentitud les era insostenible. Para conseguir mejor y mas prontamente esta sublevacion, procuraron atraer por conducto de sus secretos emisarios, mayor número de voluntarios, de los que se necesitaban para el sitio; consiguiendo de este modo que escaseasen extraordinariamente los víveres, y faltasen recursos para satisfacer las pagas de tanto aventurero. Aquella multitud experimentó muy luego los efectos de estas rateras maquinaciones; y privada de sus haberes, comenzó á murmurar en secreto, haciendo pronto públicas sus quejas y amenazando comprometer la reputacion de su general y rey. Afligido este gran príncipe á la vista de tamaño descomedimiento, cuando los soberanos de Europa contemplaban en él á uno de los monarcas mas distinguidos de su tiempo, y no hallando de pronto medios convenientes para calmar aquella fermentacion, que los caudillos mas notables no osaban atajar, concibió una idea noble, aunque dolorosa para retirarse de la plaza, sino con gloria, sin mengua al menos de sus armas. Para realizar su generoso pensamiento, dispuso un ataque contra la plaza, durante cuyo combate deseaba presentarse en los puntos de mayor peligro, á fin de recibir alguna herida, y en este caso creia el jóven monarca hallar una disculpa honrosa para levantar el sitio, sin que este paso se pudiera atribuir á cobardía, ni menos á una rebelion que desdoraba el pundonor de un ejército cristiano. Los obispos, empero, algunos ricos-hombres, y en particular su tio D. Guillem de Entenza, á quienes el rey comunicó esta resolucion, consiguieron disuadirle de tan extraño, aunque pundonoroso pensamiento, y fueron tan eficaces y tantas sus exhortaciones, que D. Jaime accediendo á los deseos de sus leales servidores, desistió de su empeño, procurando estrechar mas el bloqueo, y mandando algunas expediciones á los paises inmediatos, para poner en accion á sus numerosos soldados.

Secundando, pues, Entenza las miras de su augusto sobrino, quiso dar una prueba de su decision y un ejemplo á los altos

magnates que formaban la córte militar de su monarca. En su consecuencia pidió al rey le concediese trescientas cledas ó manteletes (especie de reparos de madera, como los testudos romanos), y escudada su gente bajo estos aparatos, se acercó Entenza tanto á la muralla, que persuadidos los moros de que se trataba de practicar una mina, verificaron una salida en número de doscientos hombres, pero cuando la noche empezaba á cerrar, y las tinieblas ocultaban su operacion. Preparábase ya Entenza, á quien acompañaba Gimén Perez de Tarazona, á emprender el asalto, cuando reposando ya el egército cristiano, y envuelto el campamento en el mas profundo silencio, se vió acometido de súbito por los doscientos moros, y se trabó un combate tenáz y sangriento, confundidos los batalladores en las sombras, que una noche oscura hacia mas densas y espantosas. Los trompeteros que seguian á Entenza tocaron á rebato, y solo el rey que velaba en su tienda, seguido de diez atrevidos caballeros, llegó oportunamente para tomar parte en esta accion encarnizada. El nombre del rey, cuya voz resonaba entre las tinieblas, y la alarma, que habia empezado á producir un choque en que se vertia ya mucha sangre, obligó á los moros á retirarse á la plaza, dejando en el campo algunos muertos. Esta victoria no fue para el rey de tanta satisfaccion como hubiera deseado; porque salió herido de un saetazo en una pierna el denodado Entenza, cuyo valor fuera sorprendente en el combate. El monarca, que le apreciaba hasta el entusiasmo, le rogó se retirase á un punto menos arriesgado para atender á su curacion; pero el intrépido caballero se negó obstinadamente á abandonarle, y solo consintió que Jaime pasase algunas noches á su lado, con el objeto de vigilar personalmente, y reemplazar en caso necesario al noble paladin, que yacia en su tienda mal seguro para defenderse de una sorpresa. El rey colocado en aquella posicion demasiado peligrosa se hallaba en una de estas noches descansando junto á uno de las centinelas; cuando reconocido por los espías dieron aviso á la plaza, y los moros creyeron encontrar una oportunidad para privar al egército de su mas activo general, y al pueblo de Aragon de su mas ilustre soberano. Con este objeto esperaron una noche en que el cielo cubierto de nubes envolvía el campamento y la plaza en la mas profunda oscuridad, y aprovechando estas sombras, se lanzaron sobre los puestos avanzados algunos centenares de valientes, cuya marcha fue tan silenciosa

como rápida. Un grito horroroso y los gemidos de algunos centinelas degollados atrocemente, hizo conocer al rey el peligro que le amagaba tan de cerca, y mandando en seguida tocar á rebato se precipitó con algunos de su acostamiento sobre los moros, que habian ya logrado poner fuego en varias tiendas de campaña. Envuelto en las tinieblas y seguido de diez de sus caballeros cargó con denuedo á los enemigos, acuchillándolos y persiguiéndoles hasta la misma muralla, logrando en este encuentro hacer brillar de un modo terrible su célebre espada, que antiguamente fuera de un famoso templario y que el mismo rey cuenta haber estraído en Monzon del sepulcro que encerraba á este cruzado. Apenas habia amanecido dispuso el monarca se verificara un asalto decisivo; pero rechazados una y otra vez los cristianos con bastante pérdida por la brillante defensa de los moros, solo pudo obtener el Conquistador que los sitiados reducidos ya á un número casi insignificante, y privados por otra parte de los socorros que les habia ofrecido Zeyan, pidieran un armisticio á fin de conferenciar con el rey sobre las bases de una capitulacion. Los moros exigieron desde luego un mes de plazo para verificar su rendicion, si durante este tiempo no recibian los refuerzos que ahincadamente habian solicitado de su wali; pero el monarca que solo deseaba poner cima á una empresa, cuya lentitud habia ocasionado graves disturbios en el ejército, les negó este plazo y solo les concedió cuatro dias. En su apremiante y apurada situacion, accedieron á esta condicion tan terminante los bravos defensores de Burriana, y al cuarto dia, que fue el veinticuatro de Julio, hizo su entrada el rey en esta plaza, despues de dos meses de sitio. Segun los artículos de la capitulacion salieron los moros en direccion á Nules, trasportando libremente los efectos que pudieran llevar consigo, y dejando desierta la poblacion, abandonada por sus antiguos habitantes, que unieron su suerte en la emigracion á la de los guerreros, que les habian protegido con su valor.

Dueño D. Jaime de Burriana nombró por su capitan ó gobernador á D. Pedro Cornel, cuyos caballeros, deudos y vasallos quedaron á sus órdenes para asegurar la nueva conquista, y verificado este arreglo se retiró el rey á Tortosa, á fin reparar las pérdidas que habia experimentado en esta jornada. Ansioso empero Cornel de ceñir nuevos laureles, verificó á la cabeza de sus gentes algunas espediciones sobre los pueblos limítrofes, que privados de

la proteccion que, sin la rendicion de Burriana debian prometerse de la capital, sucumbieron ante el poder de los cristianos y sucesivamente se apoderó aquel caballero de Gisbert, Cervera, Castellon, Borriol, las cuevas de Aben-Romá, Alcalaten, Villafamés, Onda, Nules, Uxó y por último de la importante plaza de Peñíscola, cuya conquista no llevó antes á cabo el soberano de Aragon.

Establecido de este modo en Burriana el centro de las operaciones militares en la provincia de Valencia, no pudo el rey, jóven lleno de ardor, permanecer mucho tiempo en inaccion, cuando el denodado Cornel se hacia dueño del pais que se estendia desde su cuartel general hasta Segorbe. Deseoso, pues, de adquirir nuevos lauros quiso el monarca entrar otra vez en campaña, principiando sus operaciones por la conquista de Almenara, cuya rendicion no ofreció graves dificultades; pero que los moros trataron de recobrar á todo trance. Dejando sin embargo bien guarnecido este punto quiso el rey practicar un reconocimiento sobre Murviedro, y al efecto salió de Almenara en compañía de Guillem de Entenza, ya restablecido de la herida que recibió delante de Burriana, de Blasco de Alagon, Guillem y Gimén Perez de Tarazona, Gimén de Urriés, Pedro Cornel, Ramon y Huguet de Milan, y otros caballeros de celebridad. Comenzaba el dia á derramar su esplendente luz sobre las cumbres de los montes inmediatos, cuando Tarazona, Cornel y Urriés, que se habian adelantado á la vanguardia, observaron de repente la densa polvareda que envolvía en su vértigo á las huestes africanas. «En el nombre de Dios, exclamó Cornel, he aquí los enemigos; sálvese el rey,» y volvieron sobre la marcha á incorporarse en las filas del ejército. Entusiasmado el monarca á la vista de un próximo combate, se negó á retirarse del peligro, y tan alegre como si le llamaran á tomar parte en un torneo, aguijonea el caballo, y lánzase al encuentro de los moros seguido de sus valientes. Viérase en aquel choque terrible á la flor de la caballería de Aragon y Cataluña desplegar toda la pujanza de su brio y de su valor; pero superiores en número los enemigos lograron por fin hacer cejar algun tanto á los cristianos, que formando un muro de hierro circundaron al soberano, que, rota la lanza, se habia batido desesperadamente con su tizona. En medio de aquella confusion resonaba con estrépito la voz de Entenza, que tremolando el pendon en una mano, y acuchillando con otra, gritaba de vez en cuando: «Aragon,

Aragon, el rey, el rey." Una hora hacia ya que las cargas de la caballería africana habian procurado en vano romper la valla que les separaba del rey, y en vano cerraban denodadamente con nuestros caballeros para penetrar en aquel cuadro formidable; cuando avisadas las huestes que guarnecian á Almenara, avanzaron con rapidez sobre los moros, que atacados con brio hubieron de ceder el campo y la victoria á los esfuerzos de estos auxiliares, dejando do quiera hacinados los cuerpos truncos de sus batalladores (1). Libre al par que triunfante el monarca aragonés, mandó levantar, en accion de gracias, una cruz en el mismo campo de batalla, que cuatro siglos despues demarcaba la division de territorio de los obispados de Valencia, Segorbe, Tortosa y Mallorca, reemplazada por otra que llaman la cruz de los cuatro obispados; pero que recuerda siempre un hecho de armas muy digno del monarca Conquistador (2).

Despues de esta victoria continuó Jaime su espedicion á la cabeza de ciento treinta caballeros é hidalgos y setecientos cincuenta soldados; pero marchando por la orilla del mar y entre las sombras de la noche para ocultar su movimiento á los enemigos. Su objeto era reconocer el pais hasta el Júcar, y apoderarse, si le era posible, de Cullera, para privar á los valencianos de su castillo, importante en las operaciones que debia intentar sobre la capital. Los moros no dejaron de penetrar el plan de los aragoneses, y apenas habia comenzado la division espedicionaria á pisar la playa del Mediterráneo, cuando cundió el alarma por los pueblos de la costa, trasmitiendo el aviso de un punto á otro por medio de las grandes hogueras, que desde las cumbres de las montañas indicaban con su brillo extraordinario la aproximacion de los cristianos á la metrópoli. Descubierta de este modo en su marcha el rey D. Jaime, se alejó de la orilla del mar, y atravesando por mas allá de Paterna y Manises, se encontró en el llano de Cuarte, en el momento en que los primeros rayos del sol ofrecieron á la vista de los cristianos las torres, las mezquitas y el apiñado caserío de la encantadora capital. Zeyan no se atrevió á molestar las horas de descanso que el ejército disfrutó en aquella espaciosa llanura, desde donde recorrian sus miradas el poético paisaje, desconocido

(1) Años de J. C. 1234.

(2) *Recuerdos de Valencia*, por D. J. M. Zacarés.

para la mayor parte de aquellos cruzados atrevidos; y sin que ocurriera ningun hecho de armas, levantaron el campo y continuaron su marcha hasta la ribera del Júcar, penetrando por Alcácer, que encontraron abandonado y desierto. Desde este pueblo retrocedió el monarca hasta el pie de la Torre de Espioca, atalaya morisca, situada sobre una colina, en cuya cumbre hubo algun tiempo una poblacion, que no ha dejado mas que aquel torreón, como una sombra salvada de sus ruinas para guardar y conservar á través de los siglos la memoria de otras generaciones.

La presencia de los aragoneses derramó la consternacion en toda la ribera, viéndose huir en todas direcciones á sus pobladores, salvando consigo sus intereses y sus familias. En medio de aquella agitacion, que dejaba á los pueblos en la mas espantosa soledad, prosiguió el rey su marcha hasta llegar delante de Cullera. No entraba en sus planes formalizar un sitio, cuyo resultado fuese la rendicion de su castillo, y así se contentó únicamente con encargar á D. Pedro Cornel y á D. Rodrigo de Lizana un reconocimiento sobre este fuerte, apoyados por unos cien caballeros. Estos paladines no se atrevieron á presentarse hostilmente; y observando el Conquistador la inutilidad de provocar un asalto, cuyas consecuencias no se podian preveer y que no entraba en su plan de campaña, retrocedió seguidamente hasta Silla, y sin descansar en este pueblo, penetró en retirada por Museros y Moncada, apoderándose de sus torres. Quedó por entonces, pues, Cullera en poder de los africanos, que la perdieron al año siguiente de la conquista de Valencia por los esfuerzos del vice-maestre de los templarios Astruc de Claramunt.

Vuelto el soberano de Aragon al cuartel general de Burriana, despues de haber reconocido los alrededores de Valencia, se empeñó con mas ardor en aislar esta capital, privándola de los puntos fuertes que la circundan, y dejando en su consecuencia espeditas las comunicaciones entre su campamento y los estados de Aragon y Cataluña. De este modo privaba tambien á los valencianos de los grandes recursos que al establecer el sitio podian esperar de los pueblos que permaneciesen adictos á su causa. Una de las fortalezas, pues, que en concepto del rey podian perjudicarle en sus operaciones, era sin disputa el castillo del Puig, situado en la cumbre de una colina que se eleva en una hermosa llanura, á dos leguas de la capital. Posesionado de este fuerte, trataba el

Conquistador de encargar su defensa al célebre Guillem de Entenza, con la mision de verificar desde aquel punto frecuentes correrías por la huerta de Valencia, para fatigar la vigilancia de sus habitantes, y encontrarles menos dispuestos á la resistencia, cuando llegase el caso de emprender el sitio de la plaza (1).

Zeyan, que hasta entonces limitára únicamente su plan á enviar numerosas partidas, para que cruzando en varias direcciones impidiesen la marcha á los convoyes, y aislados aventureros que de todas partes afluían al campamento de D. Jaime, no dejó de conocer tambien la importancia de conservar el castillo del Puig; pero no pudiendo prestarle, cuando lo exigieran las circunstancias, los socorros que necesariamente debían apoyar á sus defensores, prefirió su destruccion á la esperanza de sacar alguna ventaja positiva de su conservacion; y de este modo lo inutilizaba tambien para las operaciones de los cristianos. Previsor, pues, ó informado por los secretos emisarios que contaba en el ejército aragonés, del plan del monarca, se apresuró á mandar algunas fuerzas, que, auxiliadas por numerosos operarios, demolieron el castillo, reduciéndolo á una completa nulidad. Practicaba esta destruccion, cuando puesto en movimiento el ejército avanzaba ya sobre el Puig, bien ageno el monarca de la desolacion de una fortaleza, en cuyos muros confiaba ondear muy pronto su pendon real. No desistió, sin embargo, á vista de aquella demolicion, de su constante plan; antes por el contrario emprendió y activó su reedificacion, logrando en poco tiempo ponerlo otra vez en estado de defensa, que confió á D. Guillem Entenza y á su hermano Don Bernardo y á Guillem Aguilon, dejándoles bastante número de soldados capaces de resistir el servicio á que estaban destinados.

Segura ya de este modo la comunicacion con Aragon y Cataluña, se alejó el rey por algun tiempo del teatro de la guerra, con motivo de su enlace con la hija de Andrés, rey de Hungría, y para asistir además á las córtes reunidas en Monzon.

Ocupado en arreglar la administracion política del pais recibió D. Jaime la noticia de la conquista de Córdoba por el rey San Fernando, y al rumor de este insigne hecho de armas, se presentó á las córtes pidiendo su autorizacion y cooperacion para la campaña decisiva que iba á empezar contra Valencia. Los representantes

(1) Años de J. C. 1236.

del país no solo le concedieron la autorización que solicitaba, sino que le ofrecieron también los recursos de que pudiera necesitar; y declarando por fuero que en adelante se acuñase para los estados de Aragón una sola clase de moneda, sin permitir la variedad consentida hasta entonces, adoptándose para su circulación la que había introducido el último rey D. Pedro con el nombre de *jaquesa*, ó porque en Jaca fue donde se acuñó, ó porque en esta ciudad tuvo principio el reino de Aragón (1).

Mientras el rey atendía en Aragón á los preparativos que juzgó necesarios para la conquista proyectada, aprovechó Zeyan unas treguas que no podía esperar, según el ardor con que el monarca había poco antes emprendido su expedición por la huerta de Valencia. Las escursiones que verificaba frecuentemente en el interior del país la guarnición establecida en el castillo del Puig, molestaban de una manera estraña, con arreglo á las instrucciones del rey, no solo á los habitantes de los caseríos que polulaban dos leguas al rededor de la capital, sino que comprometían la seguridad de los viajeros africanos en su tránsito de un pueblo á otro, en la estension de terreno que se extiende desde Murviedro, por Liria hasta Valencia. Dueños los cristianos de todo este vasto territorio habían puesto en alarma aun los mismos arrabales de la metrópoli, y Zeyan creyó que durante la ausencia del rey podía intentar la rendición del castillo, cuya guarnición era mas atrevida que numerosa. Reuniendo, pues, todos los jóvenes hábiles para tomar las armas, los agregó á las fuerzas organizadas que militaban bajo sus banderas, y en poco tiempo consiguió poner en campaña cuarenta mil combatientes, según Escolano. Algunas horas antes de ponerse en movimiento este ejército levantado á somaten y por consiguiente aun no avezado á los peligros de un combate, pudo escapar de Valencia un esclavo cristiano y avisó á Entenza de la tempestad que iba á tronar sobre el castillo (2). Prevenido este jefe temió encerrarse dentro de sus muros, sin tentar antes la fortuna de las armas; y al efecto salió al campo, tomando posición al pie del cerro, en cuya cima se elevaba el fuerte, sombreado por el pendon de Aragón.

Había concluido apenas de arengar á sus guerreros, cuando

(1) Escolano, lib. 3.

(2) Años de J. C. 1237.

se dejó ver el ejército enemigo, dividido en tres cuerpos. Formaba la vanguardia la infantería de Jérica, Liria, Onda y sus comarcas, compuesta en su mayor parte de soldados antiguos; los reclutas ocupaban el centro y la caballería cerraba la retaguardia. Llegados al llano que se extiende delante del Puig, resonó inmediatamente entre las filas de los cristianos el grito formidable y mágico de «San Jorge, á ellos: Aragon, Aragon,» y se precipitaron, con la celeridad del águila, sobre aquella masa erizada de lanzas y ballestas. Este acometimiento rudo y casi desesperado no hizo cejar sin embargo á los valencianos, que impávidos en sus puestos sufrieron con denuedo y firmeza otra segunda carga de los aragoneses. Pero en el segundo ataque mas felices los cristianos pudieron desordenar la vanguardia, cuyo valor era el único apoyo de la restante infantería; mas rehaciéndose los moros precipitadamente consiguieron volver á su formacion, á fuer de buenos veteranos, y cerrando en masa rechazaron á los cruzados, que, muy inferiores en número, no les fue posible resistir aquella multitud, que cual las oleadas de un torrente avanzaba sobre ellos, y se vieron en la necesidad de encerrarse en el castillo. Iba ya á resonar entre los enemigos el formidable grito de asalto al rumor de sus añafles, cuando se esparció entre ellos fingida ó cierta la noticia de que el invencible D. Jaime se acercaba á largas jornadas á la cabeza de un ejército numeroso. Esta nueva alarmente, ó como quieren Beuter, Escolano y otros historiadores piadosos, la aparición del genio tutelar de nuestros antiguos guerreros, el glorioso San Jorge, ó mas bien cualquiera de las muchas circunstancias imprevistas, que suelen producir desastrosas derrotas en los ejércitos poco disciplinados, y que se hallan fuera del alcance y prevision del mas entendido general, escitó tal confusion y desorden en sus masas, que en completa dispersion abandonaron el campo de batalla. Observado este atropellamiento de los moros, lanzáronse los cristianos fuera del castillo, y arrojándose sobre aquella muchedumbre aturdida y desorganizada, les fueron acuchillando, sin tregua, hasta el rio seco, segun el rey en su historia, que sin duda es el que hoy llamamos el barranco de Carraixet. Dos mil africanos perecieron en esta desastrosa retirada, como afirman Miedes (1) y Beuter (2); sin que esta inesperada victoria dejara de

(1) Lib. 10, cap. 17. (2) Lib. 1, cap. 32.

costar á los cristianos la pérdida de algunos valientes , como Gimén Perez de Lucian y el alférez Guillem de Entenza , hijo sin duda del célebre caudillo de este nombre , que mandaba la guarnicion , y cuyos laureles no tardó la muerte en marchitar sobre su encanecida cabeza.

Hubo además algunos heridos , entre los que se contaba un excelente caballero , llamado Guillem Sales , perdiendo por fin los nuestros cerca de ochenta y seis caballos. Este fue el resultado de la célebre batalla del Puig , á la que la tradicion ha añadido infinitas circunstancias , que solo puede disculpar la piedad sencilla y la buena fe de nuestros mayores.

Hallábase D. Jaime en Teruel de marcha ya para este reino , cuando recibió la agradable noticia de la interesante victoria que habian conseguido sus armas , y dadas gracias al Dios de los egércitos , en cuyas manos está la suerte de los pueblos , se apresuró á recoger por las comunidades de aquella ciudad y la de Daroca dos mil cargas de trigo , para abastecer la fortaleza del Puig , que llegaron á poder de la guarnicion poco antes de la llegada del monarca. A su arribo precedió tambien la recompensa que habia señalado al caudillo Guillem y á su hermano Berenguer de Entenza , á D. Guillem Aguilon y demás gefes de las órdenes militares. Remesó asimismo ochenta y seis caballos , para reemplazar la pérdida sufrida en la última batalla , y concedió por último á los soldados el quinto que le pertenecia de los despojos de la victoria. Este famoso hecho , digno de eterna recordacion en los fastos de nuestra historia valenciana , sabido inmediatamente en todas partes , atrajo al Puig al abad D. Fernando , otro tio del rey , á Don Artal de Alagon y mas de ochenta caballeros de Teruel.

Aun resonaban empero los festivos gritos de victoria y brillaba todavía fresca en sus sienes la corona del triunfo , cuando Guillem de Entenza acabó sus dias de enfermedad natural. Antes de depositar en su sepulcro glorioso los restos mortales de este príncipe guerrero , se habia ya sublevado la guarnicion del Puig , que se creyó tal vez perdida sin el brazo de este paladin , y trató de evacuar el castillo , á pesar de los ruegos y amenazas de Bernardo de Entenza y de otros caballeros de mucha prez. Tan desesperada resolucion llegó á noticia del Conquistador , poco antes de su arribo al Puig , donde ciertamente no creia encontrar exámine dentro de un féretro al bravo capitan , que , como pariente y soldado leal,

podia merecer de su mano la prueba mas insigne de su reconocimiento y munificencia. La presencia del monarca calmó á los descontentos, que inclinados ante él y alentados por los consejos de Fernan Perez de Pina, y Bernardo Vidal, á quien el príncipe celebra por su prudencia y buen juicio, desistieron humildosamente de su empeño, y continuaron en prestar los servicios que hasta entonces eran tan recomendables. Pero lo que mas les persuadió fue la promesa que les hizo el rey á la vista del malogrado Entenza, de no salir ya de este pais sin conquistar á Valencia. Promesa que cumplió religiosamente, y que para darla mas seguridad, mandó venir al Puig á la reina, su muger, junto con la infanta Doña Isabel, que efectivamente permanecieron en nuestro territorio hasta la rendicion de la capital.

Por este mismo tiempo entraba D. Blasco de Alagon en algunos pueblos de poca valía, situados en el montuoso Maestrazgo, que recorrió tambien el rey de paso para el Puig, apoderándose de Morella, á pesar de que el de Alagon habia procurado ahincadamente su conquista. En cambio, empero, de esta villa fuerte, le concedió el monarca el señorío de Sástago; y el bravo caballero prosiguió sus expediciones, mientras el afortunado Conquistador, llegada la época que habia señalado en su plan, dueño de una parte considerable del reino, y aterrados los moros que se encontraban en el caso de no poder disputar en el campo la victoria, avanzaba intrépido sobre Valencia, puesta la esperanza en Dios, y la gloria de los combates en el brio de sus batalladores.

A la aproximacion del ejército cristiano hácia las márgenes del Turia, comenzó Zeyan á conocer de cerca el compromiso que corria su poder en una ciudad cuyos habitantes conservaban tristes recuerdos de su dominacion, y temió un motin que hiciera rodar su cuerpo despedazado desde lo alto de las murallas á las plantas del rey Conquistador. El amor á la patria, tan inoculado en el corazon del errante salvaje que duerme al pie de las grandes cataratas de los desiertos de América, como en el del favorito cortesano que reclina su cabeza bajo los áureos artesonados de los esplendorosos palacios de nuestras cortes perfumadas, obró sin embargo prodigios de valor en los defensores de Valencia, cuyo heroismo sucumbió únicamente ante la fortuna de un ejército vencedor y de un monarca, cuyo nombre bastaba por sí solo para imponer respeto á sus enemigos. Pero Zeyan, que no calculaba la

estension de aquel heroismo, porque medio salvage en sus costumbres y estraño en Valencia, solo veia el peligro de ser lanzado del gobierno por los mismos medios que le sirvieran para apoderarse de él, se apresuró por una parte á implorar la proteccion y la alianza de Aben-Hud, wali de Murcia, y por otra trató de detener la marcha de los aragoneses, despachando al encuentro de Jaime un embajador llamado Aly-Albata, natural de Peñíscola, personage de distinguida reputacion entre los valencianos. Este representante llevaba la mision de ofrecer al monarca, en nombre de Zeyan y por mediacion de D. Fernando Diez, caballero de Teruel, amigo del mensajero, la posesion pacífica del pais que se estiende desde las orillas del Turia hasta Cataluña, y desde la ribera del mar hasta los estados de Aragon. Para asegurar este ofrecimiento se comprometia el wali á levantar á sus espensas en el llano que se llama de la Zaydía, nombre que recibió de una distinguida dama mora conocida por Zayda, cuyo palacio situado en aquel llano sirvió de retiro á la célebre cuanto desgraciada Doña Teresa Gil de Vidaure, convirtiéndolo en silencioso monasterio, una fortaleza respetable, cuya guarnicion confiada á los aragoneses fuera una garantía de estas promesas de su enemigo. Todo esto no fue bastante para inclinar el ánimo de Jaime, alentado fundamentalmente por la esperanza de que se haria dueño de la ciudad. Tan terminante negativa fue para Zeyan mucho mas sensible, por la circunstancia de haber recibido, casi al mismo tiempo, la desagradable noticia del asesinato de Aben-Hud, por secretos manejos del wali de Jaen; quedando por esta desgracia privado del apoyo que, como musulman, parecia tener derecho á exigir de los demás caudillos moros de España. En tan triste y angustiosa situacion dirigió su última esperanza hácia las costas de Africa; y mientras sus mensajeros obtenian del wali de Tunez los socorros necesarios, se preparó para la defensa, resuelto á sostenerse en la capital, como cumplia á un pueblo que, vencido esta vez, debia abandonar para siempre su patria, sus hogares y los sepulcros de sus mayores. A su imponente actitud no correspondian ciertamente los alcaides de diferentes fortalezas, que sucesivamente se entregaron á D. Jaime, que con la mayor seguridad pudo en su consecuencia avanzar hasta la playa del Grao y tomar sus disposiciones para dar comienzo al sitio de Valencia. Su ejército ascendia á setenta mil infantes y dos mil caballos, compuesto de aragoneses, catalanes,

(137)

provenzales, algunos castellanos, numerosos aventureros ingleses, franceses é italianos, de los que habian militado en las cruzadas sobre Jerusalem; y entre esta muchedumbre de estrañas costumbres, usos é idioma, figuraban diferentes obispos, ábades y religiosos que seguian al rey en esta espedicion. D. Hugo de Folcalquer, teniente del gran maestre de San Juan y el de los templarios conducian veintidos cruzados; D. Rodrigo de Lizana treinta caballeros; D. Ladron, comendador de Calatrava, y D. Guillem Aguilon quince escuderos, mantenidos á sus espensas; D. Gimén Perez de Tarazona los caballeros de la casa real; y últimamente, el arzobispo de Narbona se hallaba á la cabeza de trece caballeros y quinientos soldados aventureros. Otros notables personajes, cuyos nombres seria difícil enumerar, tomaron parte en esta empresa, estableciéndose luego en nuestro pais, como puede verse en las mencionadas Trovas de Mosen Febrer. Pero en medio de tantos combatientes de brillantes armaduras y célebres divisas, se contaban otros de costumbres rudas y de estraña catadura, que bajo el nombre de Almugabares formaban casi siempre la vanguardia de este ejército, arrostraban los mayores peligros, y silenciosos, como el acometimiento de la pantera, decidian con frecuencia la victoria. En el sitio de Valencia principia á hablarse por primera vez de esta especie de tribu nómada y salvaje, colocada en el centro de un campamento caballeresco y galante, como la sombra guerrera de Reinaldo entre las flores de los encantados jardines de Armida.

El historiador Montaner, que pudo en sus campañas examinar detenidamente las costumbres de estos soldados, nos dejó de ellas una descripcion, que nosotros trasladamos con gusto del lemosin; porque en el espacio de cuatro siglos apenas se verificó un hecho glorioso para la corona de Aragon, en que no tuvieran parte los fieros Almugabares. Su nombre aterró tanto á los franceses en las guerras de Sicilia, que, segun decian, mas era de temer en un ataque un Almugabar, que diez hombres de armas de España. Nacidos y criados estos formidables soldados entre las asperezas de las montañas, que no sabemos á qué pais pertenecian, eran altos, atléticos, robustos, insensibles lo mismo á los ardores del sol, que á los frios mas rigurosos del invierno. Traslados á un campamento, se presentaban sombríos, taciturnos, desabridos, y su única sociedad se limitaba al trato solitario de sus barracas de

campana. Su alimento consistia ordinariamente en un pedazo de pan y un poco de vino, cuya provision hacian para dos dias. Envolvian el cuerpo tosco en pieles de animales, que ceñian con un áspero cinturon de cuero; y llevando siempre descubierta la cabeza, cuyo pelo no se cortaban jamás, ofrecian un rostro empolvado y asqueroso, y las barbas luengas, erizadas y encrespadas. Sanguinarios al par que atrevidos, hacian frente á pie á las cargas de la misma caballería, y su placer era extremo cuando la sangre de sus contrarios habia salpicado sus salvages adornos. Armados de puñal, espada, lanza, dardo y alguna vez de mazas, se veia á los Almugabares presentarse en las continuas conquistas de los reyes de Aragon, como los horrorosos genios de la destruccion, como los instrumentos mas formidables de la muerte. Sus inmensas hazañas han quedado tan olvidadas como los nombres de sus héroes, y era imposible que hubiera un poeta que pudiera enumerar los prodigios de valor con que sorprendieron al mundo estos salvages, cuya aparicion, á las órdenes del rey D. Jaime, fue como un funesto meteoro que precedia á la destruccion de los enemigos de los reyes de Aragon. Desde entonces, fieles á sus banderas, asombraron á la Europa, sin que su memoria dejara ningun nombre, de quien se pudiera hacer una digna recordacion. Peleaban, callaban, morian, y obtenian sobre los cuerpos despedazados de sus hermanos la victoria para sus reyes, y sus nombres se reservaban para el libro del destino, cuyas páginas encierran nombres, á quienes el mundo no ha conocido ni ofrecido jamás su incienso; porque no todos los héroes han hollado los pueblos sobre el carro de sus triunfos.

Formando, pues, los Almugabares la vanguardia del ejército, su primera empresa sobre Valencia fue recorrer sus cercanías, procurando vadear el Turia, con el objeto de apoderarse de Ruzafa; pero mandados retirar por D. Jaime, diferieron este ataque para el dia siguiente, cuya madrugada aprovecharon para salir del campamento establecido aquella noche en la playa del Grao. Imposible era ya entonces contener el ardor de aquellos guerreros, que á despecho de las descubiertas numerosas enviadas por la plaza, y de las órdenes del mismo monarca que les mandaba retirar, se echaron sobre Ruzafa, cuya entrada estaba bien defendida por los moros. Unos y otros empeñaron un combate sangriento, que solo decidió á favor de los Almugabares la presencia del ejército

cristiano, que acudió oportunamente para evitar el compromiso indiscreto que iban á correr aquellos fieros batalladores.

Establecido desde aquel momento en Ruzafa, pueblo que forma como uno de los arrabales de Valencia, y antes de tomar sus disposiciones para empezar el bloqueo, quiso tentar el rey un asalto, creído de que el terror de esta sorpresa encontraría débiles á los musulmanes. Los caballeros y soldados de Lérida, que en este sitio adquirieron alta celebridad, recibieron la órden de ser los primeros en acercarse á las murallas; pero los sitiados los rechazaron una vez y otra vez, manifestando de una manera sorprendente que no les faltaba valor, ni mucho menos aquella osadía, que solo puede inspirar la idea de perder á un tiempo la libertad y la patria. En vano los esfuerzos desesperados de nuestros soldados abrieron algunas brechas; la resistencia fue mayor, y los cadáveres de los moros las obstruían bien pronto, al paso que eran defendidas obstinadamente por otros, que no dudaban apoyarse en seguida sobre aquellas piras sangrientas, para rechazar al enemigo. Tan heróica resistencia obligó al monarca á mandar la retirada, contentándose con prolongar desde entonces su numeroso ejército en torno de la plaza, estableciendo su cuartel general en Ruzafa, desde donde podia atender con facilidad á cualquier punto de la línea que se hallare amenazado. Continua era con efecto la vigilancia del monarca, que diariamente tenia que hacer frente á las salidas de los moros, cuyo valor parecia ir en aumento, á medida que los cristianos redoblaban sus ataques, y se estendia la miseria y la consternacion dentro de la plaza.

Hacia ya algun tiempo que las operaciones del rey se limitaban tan solo á estrechar mas y mas el bloqueo, poniendo ya en grave situacion á los defensores de Valencia, cuando apareció por fin en las aguas del Grao la flota que el wali de Tunez enviaba al socorro de sus hermanos. Extraordinario fue el júbilo que el arribo de estos auxiliares produjo en la afligida poblacion, cuyos habitantes, al cerrar la noche, encendieron grandes hogueras en lo alto de las torres y murallas, correspondiendo á las luces de las alimaras que brillaban colgadas de las antenas de las galeras ancladas en la playa en número de quince. Lejos el Conquistador de mostrar el menor recelo á la vista de la flota, mandó, por el contrario, encender iguales hogueras de trecho en trecho por toda la línea, lanzando de paso en la ciudad algunos proyectiles incendiarios, muy parecidos

á nuestros cohetes volantes. Breve fue, empero, la esperanza que habia hecho concebir á los valencianos la flota auxiliar, porque al amanecer del dia siguiente se dejó ver la escuadra catalana, y zarpando áncora los africanos, dirigieron el rumbo hácia Peñíscola, cuya ciudad no pudieron sorprender por la actividad y vigilancia suma de los dos caballeros encargados de su defensa, Fernan Perez de Pina y Fernando Ahones. Con la desaparicion de los auxiliares murió tambien la confianza de los valencianos, que, privados de todo socorro, acosados por la hambre, devorados por la peste, que llenaba de lágrimas y de luto á todas las familias, y reducidos á comer los mas asquerosos animales, por la aglomeracion escesiva de gentes que se habian encerrado en la ciudad, no perdian por eso el valor, y resistian obstinadamente los asaltos continuos y multiplicados de los cristianos. En uno de estos choques consiguieron los nuestros penetrar por el arrabal que llamaban de la Xerea, apoderándose de este cuartel; pero muriendo en el mismo punto los moros que lo defendian, dando pruebas de un denuedo, que los cristianos, como buenos, no podian menos de admirar. Pocos dias despues de este suceso verificaron los sitiados una impetuosa salida, atacando audazmente á las compañías francesas mandadas por el arzobispo. Estos cruzados, que habian ondeado el estandarte de la fe sobre la cumbre de Sion, sostuvieron con pasmosa serenidad la carga de la caballería valenciana, que pareció cejar muy pronto, apenas empeñada la accion; pero fingiendo en realidad una retirada, para obligar á los franceses á perseguirles en esta simulada dispersion, persuadidos de que era ya suya la victoria. El monarca aragonés, que llegaba casi al mismo tiempo al sitio del combate, conoció en seguida la celada que los moros preparaban á sus enemigos, y comenzó á dar voces á los franceses para que se retirasen. Viendo inútiles sus esfuerzos, corre al encuentro del arzobispo, y ya habia logrado dejarse oír entre la confusa gritería de los combatientes, cuando al volver casualmente la cabeza hácia la muralla, un ballestero moro que le andaba á los alcances le arrojó una saeta, que hendiendo rápidamente el aire, fue á atravesar la frente augusta del soberano, quedando una arista de ella clavada encima de la ceja izquierda (1),

(1) Hallándonos en Tarragona por Agosto de 1843, de tránsito para Barcelona, tuvimos el gusto de ver el cadáver del célebre Conquistador, arrebatado

por la fatalidad de tener sin duda en aquel momento levantada la visera.

Al sentirse herido, fue tal la indignacion que concibió, como escribe él mismo en su historia, que se arrancó y desmenuzó con sus propias manos la saeta, haciendo con este esfuerzo violento mas rasgada la herida, cuya sangre, fluyendo en abundancia, le cubrió el rostro, filtrando por su barba. Recobrada, empero, la serenidad, se limpió tranquilamente, y cantando y riendo atravesó por las filas de sus soldados, que le contemplaban silenciosos, hasta llegar á su tienda, de donde, practicada la primera curacion, volvió á presentarse al ejército, recorriendo á caballo toda la línea.

No faltaron sin embargo caballeros, que á porfía no quisiesen vengar con sangre la herida de su soberano, sin cuya anuencia se reunieron D. Pedro Cornel, gobernador de Burriana, Gimén de Urrea, maestresala del rey, su copero Pardo, Pertusa, su caballero mayor, y Pedro Fernandez de Pina, para disponer los medios de hacer sentir á los moros de una manera terrible la afrenta que habia, en su concepto, recibido su señor. Convínose, pues, en atacar y apoderarse de una torre contigua á la puerta de la Boatella (1), y á este fin pusieron á sus gentes en movimiento. Llegó la hora señalada, y á una voz de Cornel se dió principio al asalto. Si brioso fue el ataque, no fue menor la resistencia. Los cristianos hacinados unos sobre otros oprimian con su peso las robustas escalas, de las que eran precipitados, para formar al pie de

de la destruccion del monasterio de Poblet, cuya obra veneranda ha debido acabar en nuestros tiempos, como los demás restos de las antiguas é históricas abadías. El augusto cadáver, despojado violentamente de sus régias vestiduras, yacia en un cuarto bajo del edificio, donde se halla establecida la oficina del gobierno político, encerrado en una caja de madera entre retazos de papel. Conserva la cicatriz de que habla el texto, y nos sorprendió la estatura gigantesca del esqueleto. El gefe político D. Pedro Lopez Chapí, que interinamente mandaba aquella provincia, dispuso fuera trasladado á la antigua catedral, donde permanece, y que Valencia debia con tanta justicia reclamar; porque este rey altamente español parece deber pertenecer á nuestra capital, ya que la mano de la sórdida especulacion lanzó de las sombrías bóvedas de Poblet á tantos personajes, cuyos nombres forman los mas bellos títulos de la gloriosa historia de la corona de Aragon. ¿Qué pensará la posteridad de nuestra actual generacion?

(1) Véase en el apéndice la descripcion de las murallas antiguas.

la torre un confuso monton de cadáveres. Solo diez moros defendian este punto, y si fueran mil, no se portáran con mas valor, como dice el rey. Llovian sobre los nuestros piedras enormes, cal viva y aceite hirviendo, á la par de la nube de ballestas que se cruzaban en todas direcciones. Allí D. Jaime; su presencia animaba á los combatientes; pero nada hacia ceder á los bravos africanos, cuyo reducido número se disminuía horrorosamente. En este estado pidieron capitulacion; pero negada por el rey, continuó mas encarnizada la lucha. En medio de esta espantosa mortandad arrojaron los nuestros un mixto dentro de la torre, y acertando á prender, hizo levantar en un momento inmensas llamaradas, envueltas entre densas nubes de humo. Aterrados los moros, pidieron otra vez capitulacion, pero negada tambien, perecieron abrasados, sirviéndoles aquellas ruinas humeantes de honrosa sepultura.

Pasado era un mes despues del acontecimiento que acabamos de referir, sin que ocurriera suceso alguno de importancia, y sin que unos ni otros dieran pruebas de ceder en sus compromisos, cuando á mediados de Setiembre se presentó inesperadamente en el cuartel general un moro valenciano, cuyos negocios mercantiles le unian estrechamente con un caballero llamado Berenguer de Ager. Renovadas entre estos dos personajes las relaciones antiguas de amistad que la guerra habia interrumpido, suplicó el moro á su consocio le presentára al rey, con el doble objeto de conocer á un príncipe de tan estensa celebridad, y comunicarle la situacion lastimosa de los valencianos. Su relacion fue con efecto tristísima, y concluyó asegurando al monarca que á consecuencia de varios consejos celebrados en presencia de Zeyan, y del estado miserable y apurado en que se encontraba la poblacion, no se haria esperar su rendicion, si el sitio continuaba algun tiempo mas. En efecto, no tardó en cumplirse este aviso del mercader; pues eran trascurridos pocos dias cuando recibió el rey un mensajero de paz, que fue el mismo Ali-Albata, de quien hemos hecho mérito en otra parte. El grave musulman anunció oficialmente al rey, que su señor Zeyan deseaba poner término á aquella guerra desoladora, y al efecto le pedia su permiso para envíar un embajador, que trataria con S. A. sobre las bases de la capitulacion. El monarca aragonés, que deseaba ya conceder á su ejército algun descanso, se comprometió á recibir dignamente al araez, que representára la persona de Zeyan, mandando al mismo tiempo

que Berenguer y Nuño de Ager le escoltasen desde la puerta de la ciudad hasta su presencia.

Contáronse dos dias sin que la plaza hiciera señal de que salian mensajeros, y durante esta tregua se presentaron dos caballeros moros á correr lanzas con otros dos del ejército cristiano. Fácil es concebir el entusiasmo con que nuestros paladines admitirian este reto; pero tocó esta suerte á Gimén Perez de Tarazona (que mas adelante fue señor de Arenoso) y á Pedro Clariana. De cada parte hubo un vencido y un vencedor; si bien el rey dice en su historia con encantadora sencillez, que si el cristiano fue vencido, debia atribuirse esta desgracia al vicio de concubinato, del que este caballero infortunado hacia pública ostentacion.

Llegado por fin el tercer dia, salió el embajador llamado Abualmalet por nuestros cronistas, acompañado de doce caballeros distinguidos, contando entre estos al que poco antes triunfara en el palenque. Presentado al rey y concluido el ceremonial del recibimiento, que se efectuó con toda la etiqueta que prescribia la cortesania de aquellos siglos, manifestó desde luego el arraez, que su señor Zeyan le enviaba á saludar al rey de su parte, y que no podia menos de estar altamente complacido de esta mision, porque le habia ofrecido la oportunidad de conocer á un príncipe tan cortés como guerrero. Contestóle D. Jaime con igual galantería, que no debemos estrañar en aquellos siglos, y concluyó convidándole á comer; pero el atento embajador se negó á admitir este obsequio distinguido, pues, segun decia, no se hallaba para ello autorizado por su señor.

Llegado el caso de manifestar de pleno el objeto de su embajada, suplicó el arraez al monarca tuviera á bien oírle en presencia de las personas de su mas íntima confianza; y complaciéndole Jaime, mandó despejar, quedando solo con el cumplido embajador. Mútuamente se espusieron en esta conferencia los motivos de queja que tenian los dos gefes de ambos pueblos; concluyendo sin embargo el arraez con asegurar al rey, que Zeyan se encontraba dispuesto á darle cuantas satisfacciones creyese oportunas para la mas ventajosa entrega de la plaza. Antes de dictar el rey las condiciones, mandó entrar á la reina su muger, y en presencia de esta augusta princesa estendió las bases de la capitulacion, que despues de algunas modificaciones hechas por el embajador y aceptadas por Zeyan, produjeron el siguiente convenio, cuyo original

latino asegura el P. Diago haber visto en el archivo de Barcelona, y cuya traduccion, tal como la presenta este severo historiador, insertamos á continuacion, por parecernos un documento de mucha importancia al referir la rendicion de Valencia (1).

«Nosotros D. Jaime, por la gracia de Dios rey de Aragon y del reino de Mallorca, conde de Barcelona y de Urgel y señor de Mompeller, prometemos á vos, rey Zaen (ó Zeyan), nieto del rey Lobo, é hijo de Modofé, que todos los moros, así hombres como mugeres, que quisiesen salir de Valencia, vayan salvos y seguros con sus armas y con toda su hacienda mueble que quisiesen llevarse consigo, en nuestra fe y en nuestro guiage; con que estén fuera de la ciudad dentro de veinte dias, contándolos desde este adelante, sin interpolacion alguna. Mas adelante queremos y concedemos que todos los moros que quisiesen quedarse en el término de Valencia, se queden salvos y seguros en nuestra fe, componiéndose con los señores que tuvieren las heredades. Y tambien os aseguramos y damos firmes treguas por nosotros y por todos nuestros vasallos, que de aquí siete años no haremos daño, mal ó guerra, ni por mar, ni por tierra, ni permitiremos que se haga contra Denia, ni contra Cullera, ni en sus términos: y si alguno por ventura de nuestros vasallos y hombres lo hiciere, haremos que se enmiende por entero, segun la cantidad del daño. Y para que se atienda á todo esto con firmeza, y se cumpla y guarde, lo juramos nosotros en propia persona y hacemos que lo juren nuestro tio el infante de Aragon D. Hernando y nuestro deudo Don Nuño Sanz, D. Pedro Cornel, mayordomo de Aragon, D. Pedro Fernandez de Azagra, D. García Romeo, D. Rodrigo de Lizana, D. Artal de Luna, D. Berenguer de Entenza, y D. Guillem de Entenza (2), D. Acorella, D. Asalido de Gudal, D. Sancho Aznarez, D. Blasco Maza, D. Rogero, conde de Pallás, D. Guillem de Moncada, Ramon Berenguer de Ager, D. Guillem de Cervellon, D. Berenguer de Eril, D. Ramon Guillem de Odena, Don Pedro de Qeral, y Guillem de San Vicente. Y nosotros D. Pedro, por la gracia de Dios, arzobispo de Narbona, y D. Pedro, arzobispo de Tarragona, y nosotros los obispos de Barcelona Don Berenguer, de Zaragoza D. Bernardo, de Huesca D. Vidal, de

(1) Diago, An. lib. 7, cap. 25.

(2) Hijo, sin duda, del otro Entenza que murió en el Paig.

Tarazona D. García, de Segorbe D. Gimeno, de Tortosa D. Ponce, y de Vique D. Bernardo, prometemos que haremos se atienda á todo esto, y atenderemos á ello cuanto fuere en nosotros, y pudiéremos en buena fe. Y yo el rey Zaen sobredicho prometo á vos D. Jaime, por la gracia de Dios rey de Aragon, que os entregaré y daré dentro de dichos veinte dias todos los castillos y villas que hay y tengo de esta parte del Júcar, quitados y reservados los dos castillos de Denia y Cullera. Dada en Ruzafa en el cerco de Valencia en cuatro de las calendas de Octubre de la era mil y doscientas y setenta y seis (1).”

Impuestas y aceptadas con el mas profundo secreto estas condiciones, no tuvo ya el rey motivo alguno para ocultar á sus caballeros esta victoria, y reuniéndolos en consejo dió de ella parte con toda la satisfaccion de un triunfo tan distinguido. No dejó de observarse en aquella ilustre asamblea mas de una fisonomía alterada por tan faustosa noticia, porque no faltaban tampoco muchos paladines que se hallaban en connivencia con varios personajes notables de Valencia, para prolongar el sitio y alejar al rey de Aragon de tan gloriosa empresa, fatigando el ardor de sus soldados.

Al dia siguiente, y entre los albores de una de esas mañanas apacibles que vierten su dulce claridad en el mes de Setiembre bajo el cielo brillante de Valencia, apareció por fin flotante el estandarte real en la torre de Alibufat (2), y apenas se dejó ver del ejército cristiano, cuando no pudiendo el rey contener su conmoción, ni aquellas lágrimas que brotan del corazon en los momentos de una satisfaccion cumplida, se postró de rodillas, besó el suelo con la mas profunda humildad, y rindió con ardiente fe las mas sinceras gracias al Dios de los ejércitos, que ponía en sus manos una conquista tan grande y de tantas consecuencias. Por tres dias continuó ondeando el pendon precursor de la victoria, y durante este tiempo se prepararon los moros para abandonar la ciudad, verificándolo el tercer dia en número de cincuenta mil personas, para buscar otra patria, no tan bella como la de Valencia, y otro pais para lamentar su eterna emigracion.

Esta espatriada multitud se derramó por Almería y Granada,

(1) 28 de Setiembre de 1238.

(2) En la actualidad del Temple ó del Cid.

recogiéndose algunos en Denia, otros en Cullera, y pocos regresaron á los desiertos del Africa, donde debian recordar sin esperanza los sepulcros de sus padres, que quedaban olvidados en las márgenes del Turia.

Otros en número considerable permanecieron en las cercanías de la capital dedicados á la agricultura, que desde entonces ha hecho célebre la *huerta de Valencia*, y permanecieron pacíficamente entre nosotros hasta su completa espulsion en tiempo de Felipe III.

Constante subsiste aun en nuestros fastos seculares, y la actual generacion valenciana ha podido celebrar con extraordinaria pompa EL NUEVE DE OCTUBRE DEL AÑO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO, en que el poderoso monarca D. Jaime I de Aragon verificó su entrada en la capital del reino, para crear un pueblo, cuyo nombre ha atravesado largos siglos ceñido de celebridad y de gloria.

El rey cumplió fielmente por su parte la capitulacion, haciendo acompañar á Zeyan y á su pueblo hasta Cullera, que era el punto destinado para el embarque; y al tomar posesion de la metrópoli, despues de su entrada triunfal, entregó, cumpliendo los fueros de Cataluña, el escudo, espuela y freno á su caballero mayor, que era entonces D. Juan de Pertusa que, procedente del Rosellon, se halló en esta conquista con una bandera de gente escogida (1). Estos objetos fueron desde luego depositados en la capilla de San Dionisio, que perteneció á la familia de los Pertusas; y en 11 de Julio de mil trescientos diez y seis se obligó el cabildo á colocar, por consentimiento de Mossen Francesch de Pertusa, tutor de Guillem Ramon de Pertusa, el escudo de esta ilustre casa

-
- (1) Lo escut cuartejat ab trinchet y pera
 En los camps daurats es de Joan Pertusa
 Que de Roselló vingué á la frontera
 Contra els sarrahins ab una bandera
 De soldats expèrts, ab que no se escusa
 Lo rey vòstron pare per moltes rahons
 Donarli lo offici de cavalleriz.
 Quant entrá en Valencia, lo escut y espolons
 Lo fre del cavall, que son provisions
 Del que te lo offici, li dona feliz
 Deixantho en la Sèu, cubèrt de un terliz.

(Trovas de Mossen Febrer.)

(147)

y demás insignias recibidas del rey D. Jaime en una columna del altar mayor de la catedral al lado del evangelio, donde subsisten aun. Hemos extractado estas noticias del documento que se halla debajo de aquellos trofeos, y cuya copia antiquísima conserva en su poder el actual sucesor de Juan Pertusa el Sr. D. Pascual Mercader y Roca, marqués de Malferit y baron de Chestre.

La casi completa espatriacion de los moros dejó desierta la capital y pueblos inmediatos, abandonados los palacios, silenciosas las calles, donde antes atronaba el rumor de los guerreros, y sumida toda la ciudad en la soledad mas sombría y horrorosa. A vista de tanta desolacion se apresuró el monarca Conquistador á proceder á un reparto entre los caballeros que habian cooperado á la rendicion de Valencia, nombrando para llevar á efecto esta disposicion á D. Asalido de Gudal y D. Gimén Perez de Tarazona, cuya comision aumentó despues agregando á D. Berenguer, obispo de Barcelona; D. Vidal de Canellas, de Huesca; D. Pedro Fernandez de Azagra, señor de Albarracin, y D. Gimén Perez de Urrea. Diez y ocho dias ocuparon estos personages en debates y discusiones, sin que en todo este tiempo dieran sus trabajos resultado alguno, hasta que en presencia del rey, redujo este á menor medida las yugadas de tierra, reduciéndolas á seis cahizadas cada una, á satisfaccion de los trescientos ochenta caballeros, entre quienes se verificó el repartimiento. En su consecuencia quedaron muchos de aquellos paladines establecidos desde entonces en esta ciudad, y que luego se llamaron caballeros de conquista; distinguiéndose D. Berenguer de Entenza, tio del rey, que obtuvo la baronía de Chiva; Diego Crespi el lugar de Sumacárcel; Juan Caro el de Mogente; Pedro Artés el de Ortells; Jaime Zapata de Calatayud el de Sella; Lope de Esparza el de Benafer; Hugo de Fenollet el de Genovés; Alfonso Garcés el de Mascarell; Jaime Montagut el de Tous y Carlet; Sancho de Pina el de Benidoleig; Bernardo Vilarig los de Cirat, el Tormo y Villafranqueza; Juan Valseca el de Parsent; Pedro Valeriola el de Beniferri, y así otros muchos que no es de nuestro propósito enumerar (1).

Aquí recordamos un hecho que refiere Beuter, reproducido por Escolano y Esclápes; pero como no cita ninguno de estos historiadores memoria alguna que confirme su relacion, creemos que

(1) Zacarés, *Recuerdos de Valencia*.

la tradicion sirvió únicamente de apoyo para que Beuter le diera entero crédito. Dice, pues, este célebre escritor, que los bustos que en relieve adornan la cornisa de la puerta de la catedral, llamada del arzobispo, representan á los siete casados, venidos á Valencia con sus mugeres, acompañando trescientas doncellas recogidas en Lérida y sus cercanías, para casar con los conquistadores (1). Sea ó no cierta la exactitud de esta tradicion, comenzó entonces á repoblarse Valencia, su huerta y pueblos limítrofes, por la afluencia de gentes de Aragon, Cataluña, Francia y otras partes, quedando sin embargo la huerta habitada por los moros, cuya habilidad y práctica en la agricultura era admirada entre los vencedores, avezados únicamente al ejercicio de las armas.

A la rendicion de Valencia siguieron las conquistas sucesivas que hicieron los caudillos cristianos, empleando unas veces la fuerza y otras la persuasion; de modo que seis mil hombres divididos en tres cuerpos sujetaron en poco tiempo á Murviedro, Onda, Náquera, Begís, Artana y demás pueblos que aun permanecian armados en la ribera del Mijares. La segunda division se apoderó de Liria, Alpuente, Andilla, Chelva y Chulilla; mientras el tercer cuerpo consiguió, sin efusion de sangre, la rendicion de Ribarroja, Villamarchante, Pedralva, Gestalgar y Benaguacil.

Espiraba ya este año (2), cuando humillados en esta parte del Júcar los sectarios del Islam, llegó á Valencia D. Ramon Folch, vizconde de Cardona, con otros cincuenta guerreros entre hidalgos y vasallos suyos, y pidió al rey permiso para verificar una expedicion á la provincia de Murcia, que gobernaba Ali, hijo de Aben-Hud, cuyo poder se limitaba á la capital; pues el alcaide de Lorca se habia apoderado de Cartagena, y el wali de Jaen, Aben Alhamar, se hiciera dueño de Granada. Concedido el permiso por el monarca, se unió el vizconde con D. Artal de Alagon, hijo del célebre D. Blasco, y en combinacion emprendieron su marcha hasta Villena, de cuyo arrabal pudieron apoderarse por sorpresa; pero rehaciéndose los moros, les arrojaron de esta posicion, obligándoles á retirar precipitadamente, aunque llevándose de paso un abundante botin. Lo mismo practicaron los expedicionarios en el pueblo de Sax, en cuyas cercanías fueron debelados por los

(1) Véase el Apéndice.

(2) Años de J. C. 1238.

moros, saliendo herido D. Artal, único que, como conoedor del país, podía salvar á los cristianos en aquel grave compromiso. Esta desgracia precisó al vizconde á regresar á Valencia, al mismo tiempo que D. Jaime se disponia á dejar la capital para regresar á sus estados de Francia.

Durante la ausencia del monarca, que duró cerca de dos años, quedó encargada la defensa de nuestro país y la integridad de su conquista á Astruch de Belmonte, Hugo de Folcalquer, Berenguer de Entenza, Guillem Aguilon y Gimén Pérez de Tarazona. Estos caballeros, cuya misión se limitaba á proteger las fronteras del país conquistado, sin atacar el territorio allende del Júcar que, según los tratados, se hallaba comprendido en la jurisdicción de Denia, punto escogido por Zeyan para fijar su residencia, violaron sin embargo este convenio, atreviéndose D. Rodrigo de Lizana á invadir las tierras de Játiva, al frente de algunas compañías de Almugabares. Acaso no faltaban al de Lizana razones muy robustas para arrostrar las consecuencias de esta violación de un trato solemne, sin necesidad de ocultar las secretas miras que, por lograr la continuación de sus triunfos, supone Viardot en el ánimo de nuestro Conquistador. Muy pronto veremos que las intrigas del infante D. Alfonso, hijo de San Fernando, habían engrosado en Játiva un partido numeroso que ofrecía la conquista de esta ciudad al soberano de Castilla; cuyo objeto era poner un término á las victorias del aragonés; pues no podía el castellano mirar con indiferencia el engrandecimiento de un monarca, á quien la fortuna parecía destinar á regir á su arbitrio los destinos de la España.

Cualquiera, empero, que fuesen las causas que precediesen á la infracción de los tratados, los moros tuvieron bastante valor para hacer frente al de Lizana, á quien lograron dispersar y batir completamente, continuando su persecución hasta la misma ribera del Júcar. La invasión de los cristianos alarmó, como era de esperar, á Zeyan, que provocado á empezar de nuevo la guerra y suspender la paz que un tratado solemne debía asegurar por largo tiempo, se puso inmediatamente en estado de defensa, escitando á los pueblos musulmanes á sostener con honor el reducido término que, fuera de su patria, les había concedido el Conquistador.

Tal era el aspecto que ofrecían los negocios en esta provincia,

cuando de vuelta el rey (1), se quejaron los gefes musulmanes de las violencias que habian sufrido, y pidieron una reparacion. Jaime, que se habia trasladado á Alcira para oir á los enviados moros, reprendió con efecto á sus oficiales; pero nombrando al mismo tiempo al infante D. Fernando, su tio, para que fallase en esta cuestion; mas satisfecho el alcaide de Játiva con la derrota de Lizana, que provocára las hostilidades, se negó á admitir esta mediacion. Altivo entonces el rey, le concedió ocho dias de término para que pudiera sujetarse á esta disposicion; pero concluido este plazo, sin que el gefe contrario desistiese de su empeño, se puso á la cabeza de sus tropas y se presentó delante de Játiva. Esta ciudad, célebre por su antigüedad y mucho mas por los hechos de armas que la inmortalizaron durante las guerras de la Union y de la Germania, y que en la de Sucesion vió perecer en su horrenda destruccion todos los recuerdos de su pasada gloria, era conocida en los tiempos mas remotos con el nombre de *Sætabi*, nombre derivado de la lengua fenicia, que significa lino tegido ó tela de lino. Acaso se haya perdido en la oscuridad de los siglos su nombre primitivo; pero famosa con el de *Sætabi* ó *Sætabis*, como la llamaban los griegos y los latinos, se hallaba comprendida esta ciudad notable en la region de los contestanos. Octaviano Augusto permitió á sus ciudadanos que se denominasen augustanos, como prueba de la estimacion que hacian los emperadores de ciertas ciudades. Tenian tambien los romanos en mucho aprecio las telas de *Sætabi*, que solian servir para la fabricacion de pañuelos delicados, como es de ver en las obras de Catulo; y Silio Itálico dijo que *Sætabis* se gloriaba de despreciar altamente las telas ó tegidos de la Arabia feliz (2). El mismo poeta describe espresamente su alto é inaccesible castillo, que domina la ciudad, situada á la falda del monte Benisa, en cuya cumbre se elevaba el antiguo alcázar. Los godos la erigieron en silla episcopal, cuyos obispos y glorias eclesiásticas se refieren estensamente en la *España sagrada*. Los moros, pues, que la dieron el nombre de Játiva, como al rio *Sucro* el de Júcar, y á *Serábica* el de Jérica (3), y

(1) Años de J. C. 1240.

(2) *Sætabis et telas Arabum sprevisse superba.*

(3) Cortés, Dicc. geog. hist. de la Esp. ant. tom. 3.

entre cuyas manos se conservaban aun muchas inscripciones latinas que incluye el conde de Lumiares en su Coleccion, y Masdeu en su *Historia crítica de España*, se aprestaron denodadamente á recibir al rey Conquistador; y la defensa honró con efecto su valor. Establecido apenas el cuartel general delante de Játiva, publicó Jaime una órden terminante, segun la cual se prohibia toda comunicacion con los sitiados, mandando además prender á cualquiera que la infringiese, sin consideracion á su rango ni categoría. Al dictar el rey esta rigorosa disposicion, tuvo acaso presente un medio seguro para apoderarse de un secreto emisario del infante D. Alfonso, pariente del obispo de Cuenca, cuyas frecuentes conferencias con los caudillos de Játiva inspiraban fundada desconfianza; á pesar de que el misterioso mensajero alegaba el pretexto de que sus visitas á la ciudad se reducian á verificar la compra de una tienda de campaña al estilo árabe destinada para su señor. La medida adoptada por el Conquistador produjo, sin embargo, el efecto que deseaba; pues pocos dias eran pasados desde la publicacion de aquella órden, cuando verificando una salida los sitiados, tuvo un caballero, llamado D. Pedro Lobera, la suerte de batirse cuerpo á cuerpo con el emisario, derribarle del caballo de un bote de lanza, y presentarlo como prisionero á su soberano. Preso y juzgado inmediatamente, fue sentenciado y condenado á la última pena, privando al infante de Castilla de un activo y celoso servidor.

La duracion del sitio dió lugar al monarca para verificar algunas expediciones sobre los pueblos, que en connivencia con Don Alfonso, hostilizaban á sus tropas, siendo la villa de Enguera la que mas ostentacion hacia de su adhesion al castellano; cuyos emisarios no cesaban de inquietar á las poblaciones neutrales á fin de multiplicar obstáculos en la senda por do volaba el monarca de Aragon conducido por la victoria. La violacion del tratado celebrado con Zeyan, la invasion impremeditada de Rodrigo de Lizana, y la reunion de tantos proscritos y descontentos habian puesto en confuso desórden á la vecina provincia de Murcia; y el usurpador Alhamar, que sitiaba su capital, prestó homenaje al rey de Castilla y le instó para que fuese á tomar posesion de sus estados. Aceptando esta promesa, atravesó inmediatamente la Mancha el infante D. Alfonso á la cabeza de un ejército castellano, pasó los montes de Alcaráz, se hizo entregar á Murcia,

tomó á Cartagena y Lorca, y cubrió la provincia entera de guarniciones españolas. No contento el infante con las ventajas reportadas en una expedicion tan rápida como inesperada, aprovechó el odio que inspiraba el gobierno del rey de Aragon al valle de Enguera, enviando para mandar su castillo á un caballero de la casa de D. Pedro Nuñez de Guzman. Jaime, que ya no podia dudar de las miras del infante, se apresuró á destacar algunas compañías de Almugabares hácia aquel valle, presentándose él mismo poco despues delante de la villa. En su término hizo diez y siete prisioneros, y al frente de la plaza les mandó degollar, ofendido de la resistencia que le opusieron los moros defensores de Enguera. Verificado este acto, cuyo rigor debió exasperar á los musulmanes, que por todas partes se veian atropellados, regresó al campamento de Játiva, cuyo bloqueo, á pesar de sus activas providencias, no parecia tocar su fin. No por eso dejó el rey ociosas sus armas; antes aprovechó por el contrario la defeccion de un caballero de la orden de Calatrava, que entregó al de Aragon á Villena y Sax, pueblos comprendidos dentro de los límites que señalaban, en concepto del infante D. Alfonso, las conquistas del soberano de Castilla. Estos sucesos, que iban tal vez á comprometer la buena armonía, que á lo menos en público, presidia á la alianza de los dos monarcas mas poderosos de aquella época, obligó al infante D. Alfonso á solicitar una conferencia con el aragonés, señalando primeramente á Alcira para punto destinado á esta entrevista, pero que luego se trasladó á Almansa, donde definitivamente debian concurrir el rey D. Jaime y el infante de Castilla, nombrando al efecto sus representantes, para apoyar con sus luces la cuestion que se habia de agitar. Admitida, no sin ofrecer continuas dificultades, la invitacion de D. Alfonso, no tardó Jaime en presentarse en el punto designado, llevando consigo á D. Guillem de Moncada, D. Gimén Perez de Arenós y Carróz, señor de Rebolledo, y otros caballeros de su casa. Exacto tambien el infante en acudir á la entrevista, llegó á Almansa acompañado de D. Diego Lopez de Haro, señor de Vizcaya, el vice-maestre del Temple y el de Uclés, con otros personajes de la corte de Castilla.

Despues de las visitas de etiqueta que mutuamente se hicieron los príncipes, se dió principio á las negociaciones, y en representacion del infante pasó á conferenciar con el rey Lopez de Haro y el vice-maestre de Uclés. En esta entrevista reclamaron los

castellanos la ciudad de Játiva para su yerno D. Alfonso; porque, segun decian, no habia dado todavía ninguna parte del territorio conquistado, á fin de completar el dote de la infanta, su hija; como se habia estipulado, al tiempo de verificar aquel enlace, por conducto de Ovieco García. Consultada esta exigencia de D. Alfonso con la reina y los ricos-hombres que acompañaban al rey, se contestó á los castellanos que era imposible acceder á esta petición, supuesto que cuando el rey casó con Doña Leonor, no habia recibido tampoco tierras, ni recursos, y por consiguiente no estaba «obligado en igual caso á dar á un rey algo mas que su hija, que él recibió en dote con la del rey de Castilla (1).» Poco satisfechos con esta contestacion los representantes de D. Alfonso, insistieron en su demanda, hasta el extremo de amenazar al rey, de que los caballeros de Castilla se apoderarian de Játiva á despecho del aragonés. Demasiado orgulloso el Conquistador para tolerar en paz tamaño atrevimiento, respondió con indignacion: «para entrar en Játiva, hollar debereis antes mi cadáver.» Acaso estas palabras hubieran provocado un pronto rompimiento entre las dos coronas, si los representantes de uno y otro príncipe no hubieran influido, para dejar al menos este negocio en el mismo estado en que se hallaba antes de esta conferencia, que no produjo resultado alguno positivo.

Vuelto D. Jaime al sitio de Játiva, estrechó tanto el bloqueo, no obstante la heróica y casi desesperada firmeza de los sitiados, que precisó á su caudillo á escuchar las proposiciones de paz que le repitió con instancia, por conducto y mediacion de D. Gimén de Tovian. Reducido el moro á la mas apremiante necesidad por falta de recursos y de gente, logró no obstante de D. Jaime una honrosa capitulacion, y le abrió por fin las puertas de la ciudad despues de dos meses de una defensa brillante y digna de los descendientes de Juzef (2). Segun Mosen Febrer, uno de los soldados que mas se distinguieron en esta conquista, mereciendo por sus multiplicados servicios las mas honrosas recompensas, fue un aventurero procedente de Mompeller, llamado Jaime Portadora, cuyo valor le hizo muy notable en la batalla del Puig y en el sitio de

(1) Zurita.

(2) Años de J. C. 1249.

Valencia (1). De este ilustre guerrero es actual sucesor el Sr. D. Miguel Galiano y Tegedor, marqués de Montortal.

Mientras el Conquistador se preparaba para tomar posesion de Játiva, sus generales, rotas abiertamente y con infraccion de los tratados las hostilidades con Zeyan, se apoderaban de Gandía. Mal seguro este desgraciado caudillo en el último asilo que le habia preparado su suerte, y viendo humillada do quier la antes invencible media luna, abandonó á Denia, dejando esta ciudad en poder de un intruso, cuyas violencias hacian mas espantosa la anarquía. Sus atropellados habitantes reducidos á escoger entre el ominoso despotismo del usurpador y la dominacion de los cristianos, no dudaron en la eleccion, y secretamente hicieron sus proposiciones á D. Pedro Gimén Carróz, que habia precedido á Jaime en la conquista de Gandía. Carróz no atreviéndose sin embargo á fiarse en las promesas, que cuando la ofrece la desesperacion, es poco segura, si la voluntad de todo un pueblo no la apoya, se dirigió á Denia á la cabeza de algunos centenares de Almugabares y acampó en las faldas del Mongó, donde levantó un castillo, hoy arruinado y reemplazado por una ermita dedicada á San Nicolás.

Al hablar en esta ocasion de la antigua ciudad de Denia, tenemos una complacencia en insertar la relacion que hace de su fundacion un ilustrado escritor, á quien citamos con frecuencia en la investigacion de las antigüedades de nuestros pueblos del reino (2).

«Huyendo, dice Cortés, los griegos de la ciudad de Phocæa en la Jonia de las armas de Ciro, mandadas por Hárpalo (3), equi-

(1) Jaume Portadora demòstra l'agnòm,
 Que de antich lo té, en camp colorat
 En la Portadora, que este gentil-hòm
 Pòrta ben daurada: alcanza renòm
 En totes les guèrres en que se ha trovat:
 Aprés que vingué desde Mompeller,
 Hon té son solar: asistí en lo Puig,
 Aprés en Valencia com aventurer;
 E en Xátiva fonch lo soldat primer
 Que tingué grans prèmis pera son refuig;
 Es casat ab filla de Joan Fababuig.

(Trovas de Mosen Febrer.)

(2) Cortés, Dic. geog. Hist. de la Esp. ant. tom. 2, art. *Dianium*.

(3) Aulo. Gell. Noct. Act. lib. 10, cap. 16.

paron una escuadra, y embarcando en ella cuanto tenian de mas precioso, se vinieron á la Galia Céltica, y desembarcando en el campo de los Salyes y ganando á su favor al rey de los segobrigios, llamado Nanno, edificaron á Marsella. Esto sucedia al mismo tiempo, que los celtas-galos, no cabiendo ya en la Céltica, determinaron en grandísimo número pasar á la Italia, como lo verificaron en tiempo de Tarquinio Prisco; es decir, el año ciento cincuenta de Roma (1).

«Pocos años despues estos mismos phoceos y otros que les siguieron de la misma Grecia, pasaron á España, y en la costa del mar ibérico ó tyrrhénico fundaron varias ciudades, trayendo consigo y comunicando á los españoles el culto y religion de Diana de Efeso, segun el testimonio de Estrabon (2).

«Entre el rio *Sucro* y *Carthago nova* fundaron tres ciudades estos mismos marselleses oriundos de Phocæa, no muy distantes todas tres de dicho rio. La mas célebre, dice Estrabon, es la que tiene una atalaya para de dia, y en el promontorio ó punta un templo de Diana que se venera con mucha devocion, del cual se valió Sertorio como de asilo, ó como de ciudadela para las operaciones marítimas, porque no solo es un lugar fortísimo, sino muy proporcionado tambien para egercer la piratería, y se descubre á larga distancia por los que tienen intencion de aportar á él. Se llama *Danium*, ó *Artimisium*, y ofrece su terreno abundantes minas de hierro. Cercanas á ella están las isletas Planesia y Plumbaria, y tambien está cercano un lago que comunica con el mar, que tiene de circunferencia cuatrocientos estadios.

«Hasta aquí la descripcion que nos ha dejado Estrabon acerca de *Danium*, llamado hoy Denia, nombre sagrado y religioso impuesto á la ciudad en obsequio y veneracion de la diosa Diana, y que jamás cambió por otro, ni se llamó nunca *Hemeroscopium*, como han opinado algunos.

«Resulta de lo dicho que la fundacion de Denia puede fijarse en unos treinta ó cuarenta años despues de la de Marsella; pues este seria el tiempo que los marselleses pudieron necesitar para vencer á los ligures, que de continuo les estaban incomodando,

(1) Tit. Liv. lib. 5, cap. 19.

(2) Estrabon, lib. 3, pág. 241.

segun refiere Justino (1), y para estender sus negociaciones y colonias, una de las cuales seria acaso la de los segobrigenses, poblada de celtas segobrigios, que vinieron á establecerse poco mas arriba de Sagunto, y al abrigo de estos griegos amigos de los marseleses, como refiere el mismo Justino.

«Plutarco, que escribió la vida de Sertorio, ni aun hizo mencion de Denia, y solo Estrabon es el que nos dejó la noticia de haberse aprovechado de esta plaza para egercer su piratería contra los romanos: mas como Sertorio tuvo dos veces en España el mando, la una hasta que muerto Solinator y amenazado por Annio hubo de embarcarse en Cartagena, y la otra cuando abrazó bajo de su mando toda la España, no sabemos en cuál de estas dos se aprovechó de esta plaza y de su atalaya; aunque en la segunda fue cuando andaba triunfante con sus egércitos y con los que trajo Perpena por la Contestania, Edetania é Ilergavonia. Pero respecto de que en Denia se verificára el asesinato de Sertorio, no hay indicio alguno, antes bien Petérculo y verosimilmente Estrabon dijeron que habia sido asesinado en Etosca ó Etovesca, que es Hervés en la Edetania y Benifazá.

«Es de notar que todos cuantos han hablado de Denia le hayan llamado *Danium* solamente; así Ciceron contra Verres, que la nombra varias veces: así Plinio que cuenta á los *dianenses* entre los pueblos estipendiarios adscritos al convento jurídico de Cartagena; y así finalmente Estrabon; por consiguiente no ha sido jamás su nombre *Hemeroscopium*. A pesar de esto ha habido muchos que la han confundido con una ciudad llamada *Hemeroscopium*, de la que habla Avieno, y la coloca junto al Ebro, añadiendo que en su tiempo ya no existia tal ciudad: antes bien, el suelo ó sitio en que habia estado no era otra cosa que una tierra pantanosa y estéril (2). ¿Cuándo podrá decirse del sitio de Denia, que está reducido á un almarjal y á un estéril suelo húmedo y pantanoso? Es por lo tanto muy distinta la ciudad *Hemeroscopium* de la que se llamaba *Danium*. No obstante ser esto así, yo creo que Tolomeo, tomando á *Hemeroscopium* por *Danium* elevó á esta junto al Ebro, donde estuvo aquella, sacándola de la Contestania y

(1) Lib. 43, cap. 3.

(2) Nunc jam solum vacuum incolarum languido staguo madet.

colocándola medio grado mas alta que al *Turulos* ó Mijares.....

«Son muchos aun los restos de antigüedad que se conservan en Denia , y muchísimos los que han perecido por la barbarie y el instinto destructor de los pueblos.

«Denia , elevada á la clase de Municipio , mas apreciable que la de Colonia romana , era capital de la república de los pueblos dianenses , comprendiendo tambien en su territorio las antigüedades que se hallan en *Ondara* , que seria algun ópido ó castillo montano de *Danium*.

«En tanto grado fue Denia el baluarte de las operaciones de Sertorio , que en Roma no se tenian puestos los ojos , sino en las ocurrencias de *Danium*. Cuando Verres , que gobernaba la Sicilia como un tirano y público ladrón , queria apoderarse de los caudales de los comerciantes que llegaban á la isla , fingia , para cohonestar su rapacidad , que eran soldados fugitivos de Denia , como dice Ciceron en sus verrinas. Desde Denia envió Sertorio sus embajadores á Mitridates , rey del Ponto , para concertar con él la guerra contra Roma ; y á Denia vinieron enviados por aquel monarca L. Magio y L. Rabio , desertores romanos , en una nave que á dichos embajadores habia vendido Verres , perteneciente á la escuadra de Mileto , aliada de Roma ; y con este navio , dice Ciceron , se dirigieron estos enviados á todas las naciones enemigas de Roma , desde Denia en España hasta Sinope en el Ponto.»

Tal era la ciudad que dominada por los godos , que la hicieron ciudad episcopal , se hallaba en poder de los africanos , cuando Carróz , al frente de los Almugabares , intentó su conquista. La resistencia , empero , fue mas tenáz de lo que creian los cristianos ; y hubiera sido acaso forzoso transigir por entonces con los moros , si los descontentos no combináran con el caudillo que mandaba el sitio los medios de apoderarse de la plaza. Con arreglo á estos tratos fingió Carróz levantar el campo , retirándose á Palma ; pero dejando emboscada una compañía de Almugabares , prontos á salir á una señal convenida. Avisado el gefe moro de la retirada de Carróz , quiso verificar una salida con el objeto de recorrer los puntos abandonados ; pero arrojándose súbidamente sobre él los Almugabares , se dió principio á un combate , que continuó mas sangriento por la oportuna llegada del resto del ejército , que haciendo una contramarcha rápida vino á sostener á los atrevidos Almugabares. Tres horas sostuvieron los moros las cargas de estos

fieros batalladores; pero cediendo al número, se fueron retirando hasta Denia, por cuyas calles les persiguieron los Almugabares acuchillándoles é incendiando las casas, donde los enemigos ofrecían alguna resistencia.

Con la toma de Denia y la de Biar que le siguió (1), quedó dueño D. Jaime de todo el país que antes poseía Zeyan, allende el Júcar; mientras las armas del infante D. Alfonso, enseñoreado de Murcia, Alicante y Cartagena, ocupaban lo restante del reino de Valencia, privando de este modo á los musulmanes de toda suerte de apoyo.

Ceñido de gloria el ilustre Conquistador no dejó por eso de encontrar en la senda, por do le conducía la victoria, mas de una de aquellas amarguras que se ocultan entre las hojas de una corona de triunfo, y que no respetan la regia vestidura del monarca, para llegar al corazón y hacer brotar allí las lágrimas. Mientras guerrero y legislador sujetaba el rey por todas partes á los sectarios del Islam, y dictaba en Valencia, en union con las córtes, una constitucion grande y sábiamente combinada, de cuyo análisis nos ocuparemos muy pronto, tuvo el sentimiento de ver agitados con frecuencia sus estados por la ambicion de algunos miembros de su propia familia, cuyas pretensiones desmedidas dieron lugar á trastornos de mucha consideracion, que los deslices del monarca hicieron mas trascendentales. Casado en su primera juventud con Doña Leonor, tuvo de ella al infante D. Alfonso; pero declarado nulo este matrimonio, como indicamos en otra parte, verificó su segundo enlace con Doña Violante, que al morir dejó á los príncipes D. Pedro, D. Jaime, D. Fernando y D. Sancho, el cual era por los años mil doscientos sesenta chantre en nuestra iglesia catedral, y residia en ella, segun parece por la institucion del deanato de que habla el libro del archivo del cabildo. Elevado á la silla arzobispal de Toledo murió por fin en una batalla contra los moros, de resultas de un saetazo que le atravesó la cabeza. Además de aquellos príncipes tuvo tambien seis hijas, Doña Violante que casó con D. Alfonso de Castilla; Doña Constanza con D. Manuel de Portugal; Doña María y Doña Leonor que murieron solteras; Doña Isabel, que casó con Felipe rey de Francia, y por último Doña Sancha que acabó sus dias peregrinando por la Palestina.

(1) Años de J. C. 1252.

Otros dos hijos bastardos, llamados D. Pedro Fernandez y Don Fernando Sanchez, aumentaron esta numerosa sucesion, que hicieron mas dilatada D. Jaime y D. Pedro, hijos de la célebre, cuanto desgraciada Doña Teresa Gil de Vidaure. Esta ilustre y gentil aragonesa, que forma un interesante episodio en la historia de la vida privada del Conquistador, siguió á D. Jaime con el carácter de esposa suya, y hallándose en la conquista de Valencia, solicitó y obtuvo ricos heredamientos para su hijo primogénito D. Jaime de Jérica, habido del rey en fe y palabra de matrimonio, y consiguiendo entre otras donaciones la de una casa de recreo ó baños con estensos jardines, que pertenecieron, segun se asegura, á una dama mora llamada Zaida, que algunos hacen hermana de Zaen ó Zeyan. Esta bella posesion se hallaba situada en uno de los sitios mas deliciosos de esta vega á la orilla izquierda del Turia, y junto á la acequia de Rascaña, que daba su nombre á aquel arrabal, llamado tambien de San Guillem. Doña Teresa, cuya pasion se hallaba exasperada por un cúmulo de amarguras, encontró en aquel lugar encantador un asilo triste, como sus recuerdos, pero bello como su alma de amor; y desde entonces fijó en él su residencia, obteniendo del rey que concediese al arzobispo de Narbona otro feudo, en cambio del palacio de Zaida, que le cupo en el primer reparto.

Aumentados los disgustos que la ocasionaron los infantes Don Pedro y D. Jaime, hijos del rey y de su segunda consorte Doña Violante, y los desvanecos á que el rey dió lugar entre las damas de su corte, impelieron á Doña Teresa, despues de haber logrado validar su matrimonio en el año mil doscientos setenta y cinco, y muerto el monarca en el año siguiente, en que el Conquistador legitimó á los hijos de esta infortunada señora, á convertir los salones del esplendoroso palacio en solitarios y silenciosos claustros de un monasterio. Su corazon, abrumado por los recuerdos, se complació en dar á este asilo de la religion el título de *Gratia Dei*, nombre dulcísimo que llenaba su alma de esperanza y de paz; y solo prestaba atencion al tumulto del mundo, cuando creia percibir entre su tráfago las voces de sus hijos. Allí murió, llena de virtudes, esta respetable dama por los años mil doscientos ochenta; y en la misma capilla que hizo edificar la virtuosa fundadora dedicándola á San Salvador, fueron sepultados los príncipes sus hijos: consérvase aun entero su cadáver, escepto un brazo,

arrebatado por la piedad para reliquia. No así sucedió con el magestuoso monasterio que fue demolido á principios de nuestro siglo, por temor de que las tropas francesas se hicieran fuertes en él. Hoy no es mas que un edificio sin concluir; de escelente arquitectura, pero que no es mas que el recuerdo de un monumento histórico y sublime (1).

A D. Jaime, hijo mayor de Doña Teresa, concedió el rey la señoría de Jérica, y á D. Pedro la de Ayerve: casando el primero con Doña Elfa Perez de Azagra, y el segundo con Doña Aldonza de Cervera. Educados estos príncipes al lado de una madre, cuya amabilidad y blandura de carácter se hallaba dulcemente halagada por la resignacion, no presentaron su ambicion á las plantas de su rey, para cubrir su vieja cabeza con el manto de plomo que los años y los disgustos estienden sobre los mortales. No fue tan fácil contentar al infante D. Pedro, hijo mayor de la reina Doña Violante, y al primogénito D. Alfonso, hijo de Doña Leonor.

Desde luego hizo jurar en las córtes de Daroca al infante Don Alfonso por príncipe heredero de Aragon, disponiendo que los términos de este reino llegasen á las riberas del Segre, con el objeto de dar al infante D. Pedro la parte restante de Cataluña. Esta disposicion fue altamente desagradable para los catalanes, que se apresuraron á exigir una reparacion en las córtes celebradas en Barcelona en el año mil doscientos cuarenta y cuatro. El rey, que amaba entrañablemente al infante D. Pedro, atendió sin repugnancia á sus quejas; y hallándolas fundadas, declaró que los límites del principado se estendiesen desde el Cinca á Salsas, y los de Aragon desde Hariza al Cinca. En vista de esta disposicion ya no dudaron los catalanes en reconocer y jurar al infante D. Pedro; pero resentidos á su vez los aragoneses, ofrecieron á D. Alfonso sus fuerzas para hacer revocar aquella division de territorio. El infante, cuyo carácter se hallaba alentado por su ambicion, se puso al frente de un egército respetable y fue á establecer su cuartel general en Calatayud, á donde llegaron, como coligados, Don Fernando, abad de Montaragon, tio del rey, el infante D. Pedro de Portugal, D. Pedro Fernandez de Azagra, señor de Albarra-cin, que tantas veces se habia pronunciado contra su monarca, y D. Juan Gonzalo de Heredia, cuyos servicios fueron de mucha

(1) Zacarés, *Recuerdos de Valencia*.

recomendacion en la conquista de Valencia. No solo los magnates se dividieron en dos parcialidades; sino que esta escision penetró hasta las masas del pueblo, entre las que las opiniones son casi siempre estremadas, tanto en política como en religion. Irritado D. Jaime por la conducta abiertamente hostil de su primogénito, se declaró contra él, al paso que sus continuas relaciones con Don Pedro le inclinaron decididamente á su favor. El hijo de Doña Leonor estaba protegido por D. Alfonso de Castilla, hijo de Fernando el Santo, cuyas intrigas se estendieron hasta el punto de entorpecer la conquista de Játiva, como hemos visto en otra parte, y que mas adelante alentaron la sublevacion de los moros de nuestro reino.

Interminables y complicadas cada dia mas las diferencias entre sus hijos, sobre la mayor ó menor estension de los límites de sus respectivos estados, resolvió el monarca celebrar córtés de aragoneses y catalanes en Alcañiz, pues no bastaba su autoridad, como padre y como rey, para sujetar la ambicion de los infantes. Los representantes de los dos estados nombraron jueces árbitros, para que fallasen de una vez las pretensiones de ambos hermanos; recayendo esta comision en D. Guillem de Cardona, teniente de gran maestre de los templarios; D. Pedro Alcalá, castellano de Amposta; D. Ramon de Cardona; el conde de Ampurias; D. Ramon Berenguer de Ager; D. Jaime Cervera; D. Artal de Luna; D. Pedro Cornel, y D. García Romeu. Al tiempo de reunirse las córtés en Alcañiz se encontraba el infante D. Alfonso en Sevilla, en compañía de D. Pedro de Portugal, y desde allí aprobó la eleccion de los jueces, adhiriéndose á lo que estos declarasen. Como representantes del rey y de la reina Doña Violante acudieron á Alcañiz D. Guillem y D. Ramon de Moncada, D. Guillem de Entenza, D. Simon Fos, D. Simon Perez de Arenos, D. Sancho de Antillon, y D. Pedro Martin de Luna. Celebradas varias reuniones, declararon por último los jueces: Que el infante volviese á la obediencia y casa del rey; que éste le nombrase gobernador general de los reinos de Aragon y Valencia; como en efecto lo fue en el año mil quinientos cincuenta y cuatro: que se restituyese al infante D. Pedro de Portugal el campo de Tarragona, la isla de Ibiza y los demás bienes; escepto Morella, Segorbe, Murviedro, Almenara y Castellon de la Plana, cuyas plazas quedarian en secuestro en poder de los mismos jueces, hasta que se admitiese esta sentencia

difinitiva; en atención á que el rey se habia quejado, que desde ellas le habia el infante hecho incesante guerra, contra toda razon y justicia: y finalmente, que fuera puesto en libertad un Rodrigo Martín, sobrino de D. Pedro, retenido preso por orden del rey.

Tranquilo por entonces el pais, despues de aceptada y cumplida la sentencia de los jueces delegados por las córtes de Alcañiz, no pudo sin embargo Jaime el Conquistador asegurar con tan buen éxito sus estados de Valencia. A pesar de la emigracion ocasionada por la rendicion de la capital, de Játiva, de Denia y otros puntos, permanecian no obstante en nuestra provincia muchísimos pueblos habitados únicamente por los moros, que aun en las cercanías de la capital, se dedicaban á la agricultura, bajo la proteccion de las leyes. No faltaban, empero, entusiastas musulmanes que, recordando su antiguo poder, sus riquezas antiguas, y odiando á fuer de valientes la dominacion que acababa de lanzarles de sus hogares y de su patria, veian con sentimiento sujeta á un poder extranjero á aquella multitud, que resignada con su suerte, hacia menos dolorosa su desgracia con la proteccion que dispensaban á los moros los señores de los pueblos. Si los antiguos habitantes de Valencia habian hecho de la resignacion una virtud, ó si esperaban una oportunidad para sacudir la cristiana dominacion, se echó de ver al presentarse ante ellos un hombre atrevido, valiente, orgulloso y capáz de resistir con su tenacidad á los golpes adversos de una revolucion, aunque fuese contraria á sus esperanzas.

Y con efecto apareció este caudillo (1). Alazarach, Alazarch, ó Azadrach, nombrado así indistintamente por nuestros historiadores, era un gefe á propósito para llevar á cabo una vasta conspiracion. Hijo de padre africano y de madre española, unia al carácter de hierro del primero, la noble altivéz de la segunda. Jóven, bien apuesto, moreno de color, de mirada viva y penetrante, de fácil produccion, ora se esplicase en lemosin, ora usase el idioma de sus mayores, y dotado de una imaginacion brillante, como el cielo andaluz que vió nacer á su madre, y de una sagacidad, semejante á la de pantera de los desiertos, donde se meció la cuna de su padre, Azadrach, desterrado de Granada su patria, encontró grata acogida en la córte del rey D. Jaime, de quien recibió

(1) Años de J. C. 1254.

una proteccion muy distinguida. Astuto el moro se dedicó á asegurar mas y mas esta confianza, portándose como valiente en las guerras contra sus propios hermanos, y fingiendo que se preparaba á abrazar la fe de su augusto protector, para alucinar de un modo mas seductor á un monarca altamente religioso. Ofreciendo sus obsequios galantes á una linda jóven, parienta de Gimén Carróz el conquistador de Denia, ocultaba entre las flores que depositaba á los pies de su hermosa dama el vasto pensamiento de vengar á los moros del estado en que se hallaban. Llevaba adelante la conspiracion sigilosamente y con una maña, que hacia mas segura la confianza dispensada por el rey, y los altos personajes de su córte.

Generoso D. Jaime é incapáz de penetrar en aquella adhesion de su valido el menor sintoma de traicion, continuaba en protegerle con toda la decision de su alma grande y elevada; mientras el sagáz musulman, en relacion con los alfaquíes, y los hombres importantes entre los moros, conservaba una influencia vastísima y preparaba con toda calma la sublevacion que debia poner en conflicto los estados de Valencia, y arrojar la tea incendiaria de una guerra desastrosa, que el Conquistador no vió concluir. Llegado, pues, el tiempo que Azadrach habia fijado en sus planes, para lanzar el grito de independendencia, suplicó humildosamente al rey le concediese el honor de ir en persona á tomar posesion de un castillo suyo llamado de Rugat, nombre que á un distingue al pueblo de Ayelo, cerca de Montichelvo, y que se hallaba situado en la cima de un monte que domina aquel valle áspero y erizado. Ageno el rey de sospechar en este ofrecimiento una cobarde felonía, accedió á los ruegos del moro y se dirigió al castillo, armado solo de cota de malla, y en compañía de treinta y cinco caballeros. Segun Beuter (1) formaban tambien parte de esta comitiva la reina, y algunas damas de la córte. Ya casi anocheba al penetrar el rey por el valle que hemos indicado, cuando Azadrach, que le habia precedido con el pretesto de disponer dignamente su recibimiento, salió de repente de entre las breñas, do tenia en celada siete compañías de ballesteros. Un grito horrísono, grito de venganza y muerte hizo conocer al rey la inesperada traicion de su favorito. Al eco de las cornetas y de los añafles ya no dudó Jaime de que en el trance en que imprudentemente se habia metido, no

(1) Part. 2, cap. 47.

tenia otro medio que defender el campo y la vida con toda la resolución de un valor á toda prueba. Animado con esta determinación resistió á la cabeza de su pequeña escolta el ataque brusco de los enemigos, los cuales sorprendidos de encontrar tan fuerte resistencia, principiaron á cejar. Jaime, que conoció entonces la impresión de que se hallaban dominados, acometió á su vez á los sarracenos, les debeló, y á las cargas de su caballería lograron por último dispersarles, no sin perder el rey diez y siete de sus valientes.

No por este contratiempo, desanimado Azadrach, buscó su salvación en la fuga, sino que resuelto por el contrario á proseguir su obra principiada, se apoderó sucesivamente de Pego y de Finestrat, levantando á su voz los moros del valle de Gallinera, de Guadalest, y tierra de Luchente y Montesa. Los moros de Játiva siguieran también este movimiento de insurrección, secundando los planes de Azadrach, si, previéndolo el rey, no se apresurara á sofocar oportunamente esta sedición, que hubiera sin duda cundido hasta la huerta de Valencia. En este estado creyó conveniente el Conquistador consultar la voluntad de sus caballeros y ricos-hombres, á cuya aprobación trataba de presentar además otra medida que las circunstancias parecían justificar.

La reunión ó consejo se celebró en la catedral, bajo la presidencia del mismo rey, siendo los siguientes los personajes mas notables que se citaron: D. Arnaldo de Peralta, obispo de Zaragoza, D. Andrés Albalat de Valencia, D. Pedro Fernandez de Azagra, D. Pedro Cornel, D. Gimén de Urrea, D. Guillem de Moncada, castellano de Amposta, D. Artal de Alagon, D. Rodrigo de Lizana, dos eclesiásticos de la iglesia mayor, personas respetables por su influencia, y últimamente cinco ciudadanos, que sin duda serian el justicia y cuatro jurados. Celebrado con toda pompa el augusto sacrificio de la misa, dirigió el rey á aquella ilustre asamblea un grave razonamiento, que concluyó presentando á su aprobación la espulsion de los moros de todo el reino, alegando, para hacer admisible esta medida, razones de conveniencia, de localidad y de interés comun. Profunda fue la sensación que produjo en aquellos magnates una proposición tan inesperada, que privaba á tantos pueblos de sus mas útiles labradores, y á tantos señores de sus mas industriosos vasallos. Las guerras, que ocupaban á la mayor parte de los cristianos, y sobre todo á los caballeros de

aquella época, acabaria, en concepto de algunos miembros de la asamblea, de despoblar el reino, y de privar al país de millares de útiles labradores, si adoptada en toda su latitud la medida propuesta por el rey, se espelia á los moros de todo él, sin escepcion alguna. El obispo de Valencia apoyó entonces con nuevas razones y copia de textos sagrados los deseos manifestados por D. Jaime; bien que su discurso, mas religioso que político, no hizo impresion en el consejo, que aprobó sin embargo, despues de un largo debate, la medida en cuestion, limitando la órden de estrañamiento á los moros vasallos del rey, dejando en el país á los que se hallaban en los dominios que eran de señores particulares. Adoptada con esta restriccion la proposicion grave y ruidosa, que debia costar aun tanta sangre para llevarla á cabo, y que sobre todo daba un golpe mortal á la poblacion mas industriosa del reino, no se atrevió el monarca á publicar desde luego el edicto, sin tomar las mas sérias precauciones. Una de estas fue ocupar militarmente los castillos y plazas fuertes, mandando á diferentes puntos personas de confianza y de valor. D. Guillem de Moncada, con sesenta caballeros y escuderos armados, se encargó del gobierno de Játiva, mientras otros magnates, en número de cuatrocientos, se constituyeron con fuerzas suficientes en varias poblaciones para apoyar la órden terminante que iba á conmover á una parte inmensa de los habitantes de nuestro reino. Dispuesto todo de este modo, para sofocar en su principio cualquiera rebelion, hizo saber el rey á los moros vasallos suyos, que en el término de un mes abandonasen el reino de Valencia, trasportando consigo los efectos que pudieran llevar. Fácil es concebir el trastorno que este edicto real debia producir en unas gentes, que nacidas en el reino, se veian en la triste necesidad de dejar su patria, sus hogares, su reposo y su porvenir; obligándolas á buscar en tierra estraña un asilo hospitalario.

Aterrados los moros á la vista de la suerte desventurada que se les preparaba, se apresuraron á ofrecer al rey nuevos y mayores tributos, nuevos servicios, y pruebas nuevas de vasallage, presentando cuantas garantías se estimase oportuno exigirles para asegurarse de su fidelidad. Estas gestiones y otras mas eficaces que practicaron para conjurar la tempestad que envolvía en su destruccion tantos intereses, no produjeron resultado alguno; porque tenáz el monarca Conquistador en hacer cumplir el edicto, lo

mandó publicar de nuevo, sin atender á las personas recomendables, que despojados del espíritu de fanatismo y de preocupacion, quisieron ser mediadores entre el soberano y los proscritos. Apurados entonces todos los medios que se encuentran en el círculo de la mas influyente recomendacion, apelaron los moros á la fuerza, y en número de setenta mil hombres, se dirigieron de varios puntos del reino á Montesa, cuyo castillo es una fortaleza inespugnable, y que en los mas bellos tiempos de la órden militar que recibió su nombre de esta villa, contenia una plaza de armas donde podian formar dos mil hombres. Ciento veinte familias aragonesas se establecieron por los años mil doscientos ochenta y nueve al pie de aquel castillo, y en lo que entonces era alquería de Vallada, comprando á D. Alfonso III de Aragón, ó II de Valencia, por diez y ocho mil sueldos, las casas, montes, valles, aguas y vegetales del término. En el mismo castillo se hallaba situado el palacio del gran maestro, el convento y la iglesia de la órden. Tendremos ocasion de hacer mencion en adelante de esta villa, cuyo nombre es un recuerdo de gloria en los fastos de nuestra caballería.

Reunidos, pues, los moros en Montesa, conocieron que su fuerza indisciplinada, desordenada y confusa no podia resistir á los soldados que el rey cristiano hacia marchar contra ellos, y que no era fácil dar á sus movimientos el órden y la unidad necesaria; y en su consecuencia rogaron á D. Gimén Perez de Arenos intercediese con el rey á fin de obtener el permiso y la seguridad suficiente para trasladarse á Murcia y Granada. Jaime no opuso dificultad alguna en conceder su perdon á aquella multitud que, organizada y robustecida, hubiera podido comprometer los estados de Valencia; é inmediatamente salieron de este territorio, escoltadas hasta Villena, cerca de cien mil personas, hombres, mugeres, niños y ancianos, que emprendieron juntos el largo camino que les separaba para siempre de su patria y de los campos de sus mayores.

Mas tenáz, empero, el atrevido Azadrach, proclamado gefe de la insurreccion, habia sublevado el valle de Gallinera y las cercanías de Pego, los castillos de Penáguila, y fortificádose de pronto en el de Peñacadell. Allí brillaba todavía la media luna, y allí quiso acudir el rey en persona para sujetar á los rebeldes. Cediendo sin embargo á las instancias de sus consejeros, confió el mando

del ejército á D. Gimén Perez de Arenos, cuya influencia entre los moros parecia ofrecer alguna probabilidad de triunfo ó de transaccion. Incapáz el gefe africano de cejar ante los peligros, se preparó á la defensa con toda la energía de su alma de acero, y no rehusó el combate cuando Arenos se presentó delante del castillo. Su lugar-teniente Abenbazel se encargó de resistir al cristiano, mientras Azadrach se hallaba en el valle de Gallinera recogiendo fuerzas para rechazar á los valencianos. Largo, porfiado y sangriento fue el choque de los dos ejércitos, lograron los moros desbaratar la vanguardia de los cristianos. Próximos ya estos á pronunciarse en retirada, acudieron oportunamente el infante D. Pedro, que militaba en esta jornada, y el capitan Pedro Marradas, y su presencia cambió el aspecto del combate. Alentados los valencianos, hicieron nuevo esfuerzo, se ordenaron otra vez, y cargando denodadamente nuestra caballería, lograron, no sin mucha sangre vertida, rechazar á los enemigos, destrozar sus masas, arrollarlas completamente y perseguirles en la retirada que verificaron los moros con bastante órden y serenidad. Esta victoria, poco ventajosa para Arenos, obligó á Azadrach á recurrir al rey D. Alfonso el Sábio de Castilla que se declaró su protector, y á los infantes D. Manuel y D. Fadrique que entonces residian en Villena. Estos príncipes, que veian en la sublevacion de los moros de Valencia un medio mas seguro, para distraer al rey de Aragon de otros graves negocios, dando tiempo al de Castilla para adelantar en sus pretensiones, se apresuraron á mandar á Azadrach sus estandartes y cartas credenciales, nombrándolo su confederado y capitan con la mision de hacer en su nombre la guerra á los moros. No contentos con otorgar á los rebeldes esta distincion honrosa, celebraron con su gefe una entrevista en Alicante, y en estas conferencias fue, cuando preguntando á Azadrach, si le placía la caza, contestó el sarraceno con orgullo, que sí, pero no fieras, ni aves indefensas, sino los castillos del rey de Aragon. Además de una cooperacion tan eficaz solicitó el rey de Castilla una tregua de un año en favor de los rebeldes, con el objeto sin duda de dejar á Azadrach el tiempo necesario para reponerse de la pérdida sufrida en Peñacadell. A pesar de la mala fe que presentaba en tales circunstancias la mediacion del castellano, concedió sin embargo el de Aragon la tregua que se pedia; pudiendo tambien de este modo atender por su parte á los negocios de Valencia, cuya despoblacion

trataba de reparar. Durante, empero, este armisticio se presentó á D. Jaime un moro favorito de Azadrach, que ó descontento ó despechado, le propuso un plan seguro asaz, para impedir que el gefe rebelde pudiera continuar la guerra. No era entonces despreciable tan importante proposicion; y así no dudó el rey en admitirla, ofreciendo al moro, si cumplia su promesa, trescientos besantes y cuatro yugadas de tierra en Benimazor. Convenidos en este trato, regresó el moro al lado de Azadrach, que se hallaba muy ageno de temer una traicion de su favorito. La arteria, pues, de que se valió este mañoso confidente, fue persuadir á su gefe, que para pagar á la tropa sus haberes era preciso vender el trigo, que en abundancia tenia depositado, remitiendo el nuevo abasto para la cosecha que estaba inmediata, concluyendo con persuadirle de que para el logro de la nueva recoleccion, no dudaba de otro año de treguas, si el rey D. Alfonso interponia su mediacion. Admitido este consejo, se apresuró Azadrach á poner en venta todo el trigo almacenado, y en poco tiempo y espirando ya el año de armisticio, pudo recoger un inmenso capital, con que logró satisfacer las pagas de sus soldados; pero privando de víveres al mismo tiempo á las fortalezas, si llegaba el caso de sufrir un sitio. En este estado rogó Azadrach al rey D. Alfonso, le hiciera la merced de inclinar al monarca aragonés á fin de que prolongase el armisticio por el término de otro año mas; como así lo verificó el de Castilla: pero advertido D. Jaime se negó obstinadamente á conceder nueva tregua, poniéndose inmediatamente en marcha contra los rebeldes á la cabeza de cincuenta caballos, seguido por el grueso del ejército, que no tardó en reunirse con él. La presencia del Conquistador y la falta de recursos obligaron á los moros á entregarse casi sin resistencia, cayendo sucesivamente en poder de los cristianos los castillos de Planes, Castell de Castells y de Pego, y marchando otra division sobre Concentaina, se apoderó de su elevado castillo; para reunirse otra vez con el rey y penetrar combinadas estas fuerzas por el valle de Gallinera. En vano Azadrach tentó con frecuencia la suerte de las armas; en vano se defendia el terreno palmo á palmo; los fieros Almugabares lo arrollaron todo, y probablemente se entregara prisionero el gefe africano, si fortificado en un castillo de difícil acceso, no se adelantara á pedir capitulacion. Concedida por el rey le ofreció para un sobrino del rebelde el castillo de Polop, cuyo dominio

(169)

conservaría durante su vida; y admitido este pacto, salió por entonces Azadrach de nuestro reino, donde le volveremos á ver, para hacer verter de nuevo mucha sangre cristiana. Reducido el valle de Gallinera á la obediencia del monarca, comunicó el Conquistador la noticia de estas victorias al soberano de Castilla, añadiéndole que el altivo cazador, cuyo orgullo le hiciera decir en su presencia que solo cazaba castillos del rey de Aragon, habia sido cazado y despojado en solos ocho dias de sus diez y seis castillos.

Los restos de esta rebelion derramados por la sierra de Espadan y otros puntos montuosos, fueron seguidamente aniquilados, dejando desiertos muchos de nuestros pueblos, que los cristianos procuraron repoblar, siendo los mas notables Játiva, Alcira, Onteniente, Albaida, Concentaina, Alcoy, Gijona, Villajoyosa y Cullera. Poco despues se poblaron Chelva, Chulilla, Ademúz, Alpuente, Andilla, Liria, Villahermosa, Traiguera, Benicarló, las Cuevas, Cabanes, Murviedro, Almenara y otros pueblos, cuyos antiguos moradores habian sufrido la ley general del estrañamiento, ó habian perecido en la última sedicion.

La proteccion dispensada por D. Alfonso de Castilla á los rebeldes de Valencia, hubiera tal vez provocado un rompimiento entre las dos coronas, inmediatamente despues de la rendicion de aquellos, si D. Bernardo Vidal de Besalú, persona de vasta capacidad y de mucha influencia en una y otra corte, no practicára las mas eficaces diligencias para reconciliar á los dos poderosos monarcas. Verificóse efectivamente á sus instancias una entrevista entre Agreda y Tarazona, y los soberanos celebraron un tratado de alianza, que se ratificó y firmó en Lérida, y que D. Alfonso admitió con tanto mayor entusiasmo, cuanto que estaba persuadido de que el resultado de esta alianza le allanaria los obstáculos que se le ofrecian para ceñir la corona imperial de Alemania, objeto de su constante ambicion, y que disputaba á Ricardo de Cornuailles. Segun este trato, devolvió el de Castilla al aragonés los castillos y plazas fuertes de que se habia apoderado dentro del reino de Valencia; desterró de sus estados al rebelde Azadrach, y convino en que quedase gobernador de nuestro reino D. Simon Fos (1). Deseoso sin embargo el Conquistador de asegurar esta paz y evitar

 (1) Años de J. C. 1257.

en adelante los entorpecimientos que para afianzarla pudieran suscitar las pretensiones del castellano, declaró al infante D. Alfonso, hijo de Doña Leonor, sucesor en el reino de Valencia, añadiendo estos estados á los de Aragon. Poco disfrutó sin embargo el infante de la calma que le ofrecia esta declaracion, pues murió muy pronto, sin que dejara un heredero del vasto poder que acababa de conseguir (1). Segun Escolano fue sepultado este infante en la capilla de San Jaime ó Santiago de nuestra catedral; desde donde fueron despues de algun tiempo trasladados sus restos al monasterio de Veruelas en Aragon.

Muerto este príncipe, cuya ambicion habia producido tan dilatados trastornos, se creyó el infante D. Pedro autorizado para disputar tambien á su hermano D. Jaime los límites de sus estados, cuya demarcacion le parecia demasiado reducida. El anciano monarca, que á la vista de esta nueva escision temia encontrarse harto cerca del sepulcro para poder calmar esta tempestad, se apresuró á declarar á D. Pedro heredero de los reinos de Aragon y Valencia, y del estado de Cataluña, desde el Cinca hasta el cabo de Creus; concediendo á D. Jaime las islas Baleares, los estados del Rosellon, Caplliure, Coflentes, Cerdaña, Vallespir y Mompe-ller, en cuanto al uso solamente; pero en cuanto á la propiedad al mismo D. Pedro, sustituyendo en fin un hermano al otro á falta de hijos.

Encorbado ya el anciano Conquistador bajo el peso de los años, quiso todavía practicar un esfuerzo extraordinario, para cumplir el solemne voto que habia pronunciado de pasar á tomar parte en la conquista de la Tierra-Santa. Activando estos aprestos, habia ya reunido una escuadra formidable, cuando varias circunstancias llamaron su atencion hácia sus propios estados, y el descalabro que padeció su flota arrojada por una tempestad á las costas de Provenza, le impidieron ir á acabar sus dias por la peste, junto al lecho del moribundo San Luis de Francia, en medio de las ruinas de Cartago (2). Este incidente le permitió recibir en Valencia á la emperatriz Constanza Augusta, hermana de Manfredo, rey de Sicilia, y á su hija la condesa Irene Láscari, hija del emperador Teodoro, que venian á implorar la proteccion de su pariente Don Jaime el Conquistador, cuya avanzada edad le privó de una

(1) Años de J. C. 1260. (2) Años de J. C. 1269.

(171)

venganza , que mas tarde pudo cumplir su hijo D. Pedro , despues de la conjuracion de Prócida y sus compañeros. Las ilustres pros-critas no alcanzaron tampoco el cambio que las famosas visperas sicilianas produjeron en la suerte de su familia , y murieron en Valencia , siendo sepultadas en la iglesia de San Juan del Hospital.

Por este mismo tiempo vino tambien á Valencia D. Alfonso de Castilla , de paso sin duda para Lyon , donde celebraba el papa un concilio , en el que trataba de hacer valer sus pretensiones al trono imperial de Alemania , objeto constante de su ambicion , á pesar del mal éxito de sus primeras tentativas , de la sublevacion de los Laras , los Castros , los Haros y los Mendozas , que acaudillados por un hermano del rey se habian coligado contra él con el objeto de hacerle cambiar de conducta , y á pesar , en fin , de la eleccion de Rodolfo de Habsburg en la segunda dieta de Francfort (1).

Jaime , próximo ya al término de su larga carrera , se hallaba apenas en estado de tomar parte en estas grandes cuestiones políticas , y se ocupaba tranquilamente en perfeccionar la administracion de sus estados de Valencia , perteneciendo sin duda á esta época un privilegio concedido á la ciudad , que citamos por su notabilidad. Dispone , pues , en él , que no se celebre el consejo sin la presencia de cierto número de plebeyos ; pero con la modificacion , de que , si despues de citados , no acudian mientras se consumia ardiendo una velita de cera de pequeña magnitud , fueran penados y castigados.

Poco tiempo , sin embargo , pudo el anciano Conquistador disfrutar la calma , que sus victorias le habian ofrecido , despues de dilatados años de guerras , y no parecia sino que el destino le habia preparado sus funerales entre el estruendo de las batallas , del mismo modo que su cuna se meciera tambien entre el polvo de los combates.

La ausencia del último caudillo moro , el célebre Azadrach , no habia impedido , que los sarracenos de Valencia , no olvidando jamás la desgracia de sus proscritos hermanos , y al rumor de una próxima invasion proyectada en Marruecos contra los cristianos de España , se subleváran otra vez , persuadidos de que el brazo débil del monarca aragonés no tendria ya el vigor necesario para

(1) Años de J. C. 1273.

contener el golpe que amenazaba derrumbar el escabel de su trono. Establecido el reino árabe en Granada por el sábio y pacífico Mohamed-Aben-Alhamar, que murió en mil doscientos setenta y tres, le sucedió su hijo Mohamed II, precisamente cuando los reyes cristianos, salidos para el concilio de Lyon, escitó en el nuevo monarca granadino la esperanza de recobrar toda la Andalucía. La costumbre de los príncipes españoles de arrojar de su país conquistado á todos sus habitantes, era no solamente inhumana, sino impolítica tambien. Para poblar aquellos campos enteramente desiertos, preciso era despoblar otros en que jamás fue excesivo el número de habitantes; y las naciones vencidas, cuyos brazos se despreciaban, naciones, que hubiera sido fácil retener bajo el yugo, se reorganizaban en otra parte, y fortificábanse por su union. Así fue como el reino de Granada, recibiendo en su territorio á los pobladores espulsados de Sevilla, de Valencia y de Murcia, se engrandeció y robusteció hasta formar una potencia respetable.

Resuelto, pues, Mohamed II á aprovechar la ausencia de los reyes sus vecinos, propuso al emir de Marruecos la conquista de la Andalucía, de concierto con él. Juzef, gefe de la familia de los Beny-Merines, que reinaba hacia algunos años en el Maghreb, aceptó la oferta de Mohamed, y fue á reunirse con él en la plaza de Algeciras al frente de su caballería. Esta invasion alentó á los moros de Valencia, y persuadidos de que no se verian abandonados por los granadinos, dieron el primer grito de rebelion en la villa de Montesa, de cuyo castillo se apoderaron, pasando á cuchillo su guarnicion. En los momentos mas críticos de la sedicion proclamaron por gefe los rebeldes á un sarraceno llamado Abraham; cuyas primeras disposiciones se limitaron á reedificar los castillos que se hallaban desmantelados y ruinosos, principiando por el de Finestrat. Cundió, como el aliento de un contagio, la sedicion por todas partes; y de todas partes acudian á ponerse á las órdenes de Abraham numerosos voluntarios, despues de haber obligado á seguir el movimiento á los moros de Gallinera, Alcalá de la Jovada, Pego, Tárbená, Guadalest y Confrides. Uniéronse á sus filas los malhechores y bandoleros que polulaban en todo el reino, y todos juntos resolvieron enviar mensajeros á Azadrach, retirado sin duda en Granada, para ofrecerle el mando de esta sublevacion; y el atrevido caudillo, no tardó en aparecer en nuestro país,

dando comienzo á sus operaciones por el pronunciamiento de Tous. Uno de los pueblos sublevados fue tambien Alcoy, y á este punto se dirigieron las primeras fuerzas del egército que D. Jaime habia reunido en Alcira. Esta division, compuesta de dos mil infantes y doscientos caballos, habia llegado apenas á la vista de Concentaina, cayó inesperadamente en una emboscada preparada por los moros, que á pesar de la briosa resistencia y desesperado valor de nuestros caballeros y de los sangrientos Almugabares, les pasaron á cuchillo. Esta derrota sensible de nuestros paladines, costó sin embargo á los enemigos la pérdida de algunos centenares de sus valientes, y sobre todo la de su intrépido y célebre caudillo Azadrach, que murió como bravo, dejando un vacío que ninguno pudo llenar; porque pocos gefes de revolucion pueden crearla, sostenerla y concluir la, sin que antes no se interponga en su carrera la mano de un asesino, ó la ingratitud de sus mismos prosélitos. La batalla de Alcoy alentó á los pueblos que permanecian neutrales, y en pocos dias se hizo general la sublevacion; de modo que el rey hubo de esperar en Játiva nuevos socorros, para completar un egército respetable.

En este estado se recibió en el cuartel general la noticia de que D. Pedro Fernandez de Hajar habia tomado por asalto y saqueado á Beniopa, pueblo pequeño, cerca de Gandía; y que los granadinos ausiliares llamados por Azadrach, no pudiendo rescatar mil prisioneros que habia hecho el de Hajar, se habian dirigido contra la villa de Luchente, en la que se suponía habian entrado, sin dar cuartel á sus defensores y habitantes. Viejo el rey, y caminando rápidamente hácia su tumba, quiso ir en persona á tomar venganza de la sangre vertida en los campos de Alcoy y en las calles de Luchente; pero bien aconsejado por sus servidores, permitió que tomasen á su cargo esta espedicion D. García Ortiz de Azagra, el teniente de gran maestro de los templarios, D. Pedro y D. Guillem de Moncada. Era por el mes de Julio, y el escesivo calor fatigó de modo en su marcha á los caballos, que al llegar á la vista de Luchente, jadeando y rendidos, obedecian apenas á los ginetes que, cubiertos de hierro, se dejaban caer á su vez entre nuestra infantería espedada, sedienta y disminuida durante la penosa marcha por el fondo de aquellos valles, abrasados por los rayos del sol. En este estado era tambien imposible retroceder, y aunque hicieron algunos esfuerzos para tomar una posicion ventajosa, no

pudieron sin embargo resistir á los musulmanes, que en número de tres mil infantes y quinientos caballos, se lanzaron sobre los cristianos con espantosa gritería. Los nuestros procuraron no obstante conservar su posición, pero todo fue inútil; porque los moros los destrozaron completamente, llenando el campo de cadáveres.

Allí perecieron, como buenos, D. García Ortiz de Azagra, que ejercía el cargo de teniente de gobernador general de Valencia, en nombre del infante D. Pedro, un hijo de D. Bernardo de Entenza, y casi todos los caballeros mas distinguidos; quedando cautivos el teniente de gran maestro de los templarios y muchos de sus cruzados, los cuales fueron conducidos al castillo de Uxó.

El anciano monarca, cuyos pasos se arrastraban ya por los bordes del sepulcro, no pudo contener su profunda consternación al saber el resultado de una batalla, tan aciaga para los cristianos; y rugiendo como el decrepito león, cuyas fuerzas le abandonan para dominar sus abrasados desiertos, exclamó en aquel instante: «no crean los moros que, porque estoy enfermo he muerto ya: yo les esterminaré antes de morir.» Dicho esto mandó sacar inmediatamente su estandarte, y á pesar de los ruegos de sus consejeros, se hizo colocar en una litera, poniéndose en marcha hácia Luchente. Precedíale sin embargo el infante D. Pedro, que á la cabeza de una fuerte división, habia salido de Játiva para socorrer al de Azagra; y tuvo tiempo de alcanzar á los moros, que cargados de despojos abandonaban á aquella villa, por evitar un nuevo combate con tropas de refresco, y sobre todo con el infante, cuyo valor era de temer. Do quiera encontraban los cristianos los cuerpos mutilados de nuestros caballeros y Almugabares, y la vista de este espectáculo sangriento exasperó su venganza, y el deseo de vencer, para presentar un triunfo al moribundo monarca, que les seguia en pos. Alcanzados, pues, los moros por nuestra caballería, no rehusaron el combate y sostuvieron con increíble denuedo el campo de batalla, hasta que á la voz de «el rey viene» repetida con entusiasmo por las filas de los cristianos, les dió tal brio, que acometiendo á las masas enemigas, las pusieron en completo desorden, les acuchillaron á placer, y les obligaron á pronunciarse en confusa dispersion. Mientras los Almugabares derramando la destrucción y el espanto, perseguian á los fugitivos, el infante cubierto de polvo tuvo la satisfacción de salir al encuentro del anciano Conquistador, para ser el primero que le anunciase

la victoria conseguida por sus armas. El buen rey lloró de ternura sobre la cabeza de su hijo, reprendiéndole cariñosamente porque se habia comprometido hasta aquel extremo; y en seguida retrocedió penosamente hasta Alcira, donde se le agravó la enfermedad. Postrado y débil conoció ya el monarca que se acercaba su última hora, y despues de recibir los sacramentos, dió al infante D. Pedro las mas graves instrucciones, y sobre todo le encargó eficazmente la paz con sus hermanos, no olvidándose de recomendarle á los que le habian servido. Dispuso además, que en muriendo no abandonase el infante el reino de Valencia en aquellas circunstancias, por acompañar su cadáver al monasterio de Poblet; sino que se le depositase en Alcira, ó en la iglesia mayor de Valencia, hasta que se terminase la guerra actual. Acto continuo llamó á su presencia á los prelados, caballeros, ricos-hombres y ciudadanos que le seguian, y con la mayor solemnidad renunció sus estados en favor del infante D. Pedro, vistiendo en el momento el hábito de San Bernardo para morir con él.

Despojado entonces voluntariamente de sus regias vestiduras, y del cetro, que con tanta gloria y celebridad habia empuñado por espacio de sesenta y tres años, se despidió tiernamente de su hijo, á quien mandó partir en el acto para ponerse al frente del ejército acampado en Játiva; y concediéndole la enfermedad algunas treguas, dispuso Jaime se le trasladase á Valencia de tránsito para Poblet, donde esperaba fijar para siempre su morada; pero salióle al encuentro la muerte, cuyo dedo cortó en la misma ciudad, teatro de sus glorias, aquella larga vida el veintisiete de Julio (1).

(1) Años de J. C. 1276.



la victoria conseguida por sus armas. El día 17 de febrero
sobre la cabeza de su hijo, y presentándose cariñosamente porque
se habia comprometido hasta aquel punto; y en segunda orden
cedio penosamente hasta Alicant, donde se le arribo la entera-
dad. Postrado y debil como ya el monarca, que se acercaba a su
ultima hora, y después de recibir los sacramentos, dio al infante
D. Pedro las mas vivas instrucciones, y sobre todo la encargó
que observando la paz con sus hermanos, no olvidándose de recomen-
darle a los que le habian servido. Deseo alzar, que en mu-
riendo no abandonase el infante el reino de Valencia, en aquellas
circunstancias, por acomodar en el monasterio de For-
tí: sino que se le depositase en Alicant, ó en la iglesia mayor de
Valencia, hasta que se terminase la guerra actual, y no continen-
do a su presencia a los príncipes, caballeros, señores, y
ciudadanos que le seguian, y con la mayor solemnidad posible
sus cadáveres se llevasen al infante D. Pedro, visitando en el monasterio
el hábito de San Benito para morir con él.

Dejado entonces voluntariamente de sus reales cuidados
y del celo, que con tanta gloria y celebridad habia empleado
por espacio de sesenta y tres años, se despidió finalmente de su
hijo, a quien mandó partir en el año para punto de partida del
ejército campado en Liria; y con él llevaba la enfermedad de
guisa de guerra, en cuyo tiempo se le enseñaban a Valencia de nuevo
para el obediencia, donde se le enseñaban a Valencia de nuevo
salido al encuentro de su ejército, cuyo dolo como en la misma cin-
dad, teatro de sus glorias, aquella larga vida el veintiseis de Ju-
nio de 1704, y al amanecer de aquel día se extinguó su vida.



LIBRO III.

Constitucion del rey D. Jaime.—Fueros de Valencia.





A memoria del ilustre Conquistador D. Jaime I ha dejado tan profundos recuerdos en nuestro reino de Valencia, y fueron tan multiplicados los hechos de su dilatado gobierno, que su nombre circula aun despues de tantos siglos con una popularidad y veneracion que jamás han podido conseguir los reyes sus sucesores. Además de las mejoras materiales con que procuró embellecer la capital y otros pueblos de su nueva conquista (1), dedicóse muy particularmente á restablecer el culto divino, purificando y haciendo consagrar las mezquitas, erigiendo iglesias y fundando monasterios; de modo que en menos de dos años se vió renacer el antiguo esplendor de la religion. Formóse un numeroso clero; y dotó liberalmente la iglesia catedral, como lo tenia ofrecido á Dios, y él mismo lo confiesa en la escritura de donacion (2): con lo cual puede decirse que puso los segundos cimientos de esta

(1) Véase el apéndice al fin del tomo.

(2) Así esta escritura otorgada en el año 1241, como el voto que habia hecho el mismo rey cinco años antes, pueden verse en la *Coleccion de los concilios de Aguirre*, tom. 5, pág. 188.

silla episcopal, que han ocupado hasta nuestros dias prelados de alta reputacion y de no desmentida probidad; y que ha ofrecido dos pontífices, quince cardenales, y dos santos varones elevados á los honores del altar. Pero lo que mas ha contribuido á hacer grata y respetable la memoria del célebre Conquistador, ha sido sin duda la Constitucion que dió al reino de Valencia y la juiciosa distribucion de los poderes que constituyen la soberanía. Creemos, pues, llegado el caso de presentar en compendio las bases de nuestra antigua legislacion; no solo para preparar mas clara la relacion de una multitud de acontecimientos que á su tiempo ocuparán nuestra atencion, sino tambien porque estamos persuadidos de que esta reseña de nuestros venerandos fueros será leida con gusto por los que en algo estimen las glorias del pueblo valenciano, cuyas leyes han merecido siempre el exámen de hombres eminentes. Entre estos no dudamos citar al ilustrado D. Francisco Javier Borrull, cuyo discurso sobre la Constitucion del reino de Valencia estractamos con respeto, añadiendo las adiciones y aclaraciones que hemos creido oportuno aumentar, para que mejor se conozca la solidez en que estaba basada nuestra antigua legislacion.

Comenzando el rey D. Jaime á usar por sí mismo del poder legislativo, creyó con efecto que el reino de Valencia necesitaba leyes orgánicas, pero especiales, disponiendo con voluntad y consejo de los obispos de Aragon y Cataluña y con asistencia de once ricos-hombres, que intitula barones, de diez y nueve hombres buenos de la ciudad (1), y de otros un código legal para su

(3) Dice así el proemio, traducido del lemosin:

« Nos Jaime por la gracia de Dios, rey de Aragon, de Mallorca y de Valencia, conde de Barcelona y de Urgel, y señor de Mompeller, pensando llevar hasta el fin las cosas sobredichas; teniendo á Dios delante de nuestros ojos; de voluntad y consejo de Pedro Albalat, por la gracia de Dios, arzobispo de Tarragona, y de los obispos de Aragon y Cataluña, esto es, de Berenguer (Palou) obispo de Barcelona, y de Vidal (de Canellas) obispo de Huesca, y de Bernardo (de Montagudo) obispo de Zaragoza, y de Poncio (de Torrellas) obispo de Tortosa, y de Garcia (Frontin) obispo de Tarazona, y de Bernardo (Calvon) obispo de Vich; y de consejo de los nobles barones, á saber; de Ramon Floch, vizconde de Cardona, y de Pedro de Moncada, y de Guillermo de Moncada, y de Ramon Berenguer, y de Ramon de Peralta, y de Pedro Fernandez de Albarracin, y de Pedro Cornel, y de Garcia Romeu, y de Gimén de Urrea, y de Artal de Luna, y de Gimén Periz; y de

gobierno, que sancionó y publicó en el año mil doscientos treinta y nueve.

Pero acreditando despues la esperiencia que debia verificarse alguna variacion en el mismo, acudieron al rey los magnates, los caballeros, los eclesiásticos y los hombres buenos de la ciudad y de todo el reino, suplicándole encarecidamente se sirviera hacer aquella modificacion, y establecer tambien otros fueros para la determinacion de varios asuntos que no habian tenido presentes. El ilustre legislador conoció desde luego el juicio y el acierto con que se le proponia la enmienda y aclaracion de diferentes fueros, y en la necesidad de crear otros se persuadió de que ninguno podia tener mas conocimiento de estos asuntos, que el mismo reino, esto es, los caballeros y demás representantes de las otras clases del pueblo, que fueron precisamente los que hemos indicado, y que desde entonces formaban las córtes; porque á pesar de que en aquella época las córtes de Aragon se componian de la nobleza y del pueblo (1); en Valencia las representaron siempre todas las clases, á saber: el clero, la nobleza y la plebe. Variaba con el tiempo el número y vigor de estos representantes; pero se observó constantemente el derecho y el egercicio en las clases á que estos pertenecian; siguiéndose este sistema desde las primeras córtes del año mil doscientos treinta y nueve hasta las últimas de mil seiscientos cuarenta y cinco, á las que concurrieron tambien los tres estados del reino, conocidos por los nombres de eclesiástico, militar y real. Ni la mas astuta política, ni la mas desbordada ambicion pudieron separar jamás de las córtes valencianas la representacion

los prohombres de la ciudad (de Valencia), á saber; de Ramon Perez de Leyda, y de Ramon Ramon, y de Pedro Sanz, y de Guillermo de Belloch, y de Bernardo Gisbert, y de Tomás Garidell, y de Guillermo Moragues, y de Pedro Balaguer, y de Marimon de Plegamans, y de Ramon Durfort, y de Guillermo de Lazera, y de Bernardo Zaplana, y de Pedro Martell, y de Guillermo Bou, y de Estévan de la Gefería, y de Hugo Martí, y de Ramon Muñoz, y de Ferran Periz, y de Andrés de Liñá, y de otros muchos hacemos y ordenamos las costumbres ó fueros para esta real ciudad de Valencia, y para todo el reino, y para todas las villas y castillos, y alquerías, y torres, y para todos los demás lugares edificados en este reino ó que se edificaren en adelante, sujetos nuevamente por la voluntad de Dios á nuestro gobierno. (*Furs del Regne de Valencia, lib. 1, Proemio.*)

(1) Blancas: Modo de proceder en las córtes de Aragon, cap. 6.

sacada de las tres clases ó corporaciones, que formaron la primera base de los antiguos fueros. Segun Villarroya, «cuando aquellos estados se reunian en córtes se llamaban *brazos*, y fuera de ellas *estamentos*;" pero en las memorias mas ciertas se da uno y otro nombre á la reunion de los representantes de cada una de las citadas clases.

El brazo eclesiástico obtuvo siempre el primer lugar en las córtes de Valencia; pero sus diputados no fueron siempre unos mismos. En las córtes celebradas en el año mil quinientos cuarenta y siete, se estableció lo que compendió Tarazona en sus instituciones: «Por el brazo eclesiástico, dice este escritor, solo asisten á las córtes las personas que forman el brazo, que son las siguientes: el arzobispo de Valencia, los obispos de Segorbe y Tortosa, el maestro de Montesa, los abades de Poblet, Benifazá y Valdigna, y el de San Bernardo de la órden Cisterciense, el cabildo de la Seo de Valencia, el general de la órden de la Merced, el prior de Valdecristo, el comendador de Torrente, de la órden de San Juan, el comendador de Museros, de la órden de San Jaime de Uclés, y el prior de Calatrava. Con el tiempo se verificó alguna variacion en el número de estos diputados, sustituyéndolos con otros de diferentes dignidades; pero los documentos antiguos no aclaran las circunstancias de los representantes del estado eclesiástico. En las córtes de mil doscientos treinta y nueve, solo se hallan con este título el metropolitano y seis obispos: en el acta del juramento que en el año mil doscientos ochenta y seis prestó el rey D. Alfonso I en Burriana, despues de haber abierto las córtes en Valencia, no se contienen otras firmas que las de los síndicos de las ciudades y villas reales del reino (1); y últimamente, las córtes de mil doscientos ochenta y tres, mil trescientos uno y mil trescientos veintinueve tampoco ilustran este punto, pues no concurrieron los tres estamentos separados y en forma de tales. Puede sin embargo asegurarse, que á muchas de las córtes del primer siglo no asistieron algunos prelados de los que fueron declarados diputados del estamento eclesiástico en mil quinientos cuarenta y siete; porque ni se habia establecido la órden de Montesa, ni los monasterios de Valdigna, San Bernardo y Valdecristo.

«El brazo militar, continúa Villarroya, ocupaba el segundo

(1) Privileg. 2 del rey D. Alfonso I en el libro de Privilegios.

lugar. No tenia número determinado de voces, ni habia primera y segunda. Presidia, convocaba, proponia y resolvia la sesion uno del mismo brazo, que se llamaba síndico, y era elegido por suerte de diez y ocho inseculados, que se matriculaban al fin de unas córtes, y duraban hasta el principio de las siguientes. Las resoluciones de este brazo se habian de tomar *nemine discrepante*, de que eran forzosas consecuencias los inconvenientes mas graves y perjudiciales. Componian las voces de este brazo, todos los nobles, generosos y caballeros, y debian ser naturales del reino de Valencia, y vivir con el decoro, autoridad y esplendor que pedia el estado." Las córtes de que habla aquí Villarroja distaban mucho en esta parte de parecerse á las del primer siglo, donde no se halla el nombre de generosos; de quienes el mismo autor no hace mencion hasta las córtes de mil trescientos cuarenta y dos. En las celebradas en mil cuatrocientos diez y nueve se encuentran convocados los generosos con los dictados de Donceles y Hombres de pasage (1), y será siempre muy difícil fijar la clase á la que entonces pertenecian, y á la que en el dia corresponden. La mision de los barones ó ricos-hombres que concurrían á las córtes valencianas desde su establecimiento, no solo se estendia á consolidar las preeminencias de su estado ó clase, sino representar tambien las ciudades, villas, castillos y lugares que tenian en feudo (2).

Las ciudades y villas reales formaban por medio de sus diputados ó síndicos uno de los tres estamentos, que tuvo el nombre de real, aunque no fue siempre uno mismo el número de las que gozaron de este derecho; pues no fue siempre una misma su suerte y clasificacion. Esta diferencia podrá tal vez atribuirse, ó á los privilegios de villas reales, que obtuvieron con el tiempo algunos

(1) Diago, tom. 1 de sus Apunt. ms. fol. 199.

(2) Uno de los documentos que mas ilustran este punto, es el privilegio 2 del rey D. Alfonso I, que sirve como de conclusion á las córtes del año mil doscientos ochenta y seis. A continuacion del rey juraron los síndicos de las ciudades y villas reales; en este órden: de Valencia, de Játiva, de Onteniente y Bocairente, de Murviedro, de Denia, de Alcira, de Concentaina, de Morella, de Cervera y Peñíscola, de Alcoy y de Alpuente. Segun este documento se colige que en el primer siglo tuvieron voto Denia, Concentaina y Cervera, dejando de tenerlo posteriormente, sin duda por haber sido estas poblaciones enagenadas de la corona.

pueblos del real patrimonio, ó á la reincorporacion de otros á la corona. Sin embargo, puede servir de guia el catálogo de las ciudades y villas que formaron el Brazo real en las córtes de mil seiscientos veintiseis, por haber sido las mas concurridas. (1).

El consejo general de cada pueblo que tenia voto en córtes hacia la eleccion de estos síndicos ó diputados para formar el estamento real, y muy pronto veremos el sistema que se regia para la eleccion de aquel mismo consejo, en quien parecia depositada la confianza mas completa de los electores.

Los tres brazos, estados, ó estamentos unidos, fueron, pues, los que pidieron al rey D. Jaime la reforma del código legal; y no solo convino el legislador en que se egecutára esta reforma, mandando despues á todos los habitantes del reino, que usáran del nuevo código y no de otro alguno, sino que juró tambien en treinta y uno de Marzo de mil doscientos setenta observar perfectamente sus fueros, con todas las adiciones y enmiendas hechas en los mismos, y «en ellos, dice, no añadir, quitar, corregir, ó enmendar cosa alguna en lo sucesivo, sino convinieren hacerlo por una evidente y máxima necesidad; y esto entonces se haria con asenso y voluntad vuestra; y así por nos y todos nuestros sucesores, los tendremos y haremos tener y observar y guardar inviolablemente (2).» Dispuso, además, que así como él juró estos fueros, lo practicasen igualmente sus sucesores dentro de un mes, contado desde su

(1) Hubo en ellas síndicos de

Alicante.	Morella.	
Alcira.	Orihuela.	
Alcoy.	Ollería.	
Alpuente.	Onda.	}
Beniganim.	Onteniente.	
Biar.	Peñíscola.	}
Bocairente.	Penáguila.	
Castellon de la Plana.	Valencia.	5
Carcagente.	Villa-real.	
Caudete.	Villajoyosa.	
Corbera.	Játiva.	}
Cullera.	Jérica.	
La Yesa.	Gijona.	
Liria.		

(2) Privileg. del año 1270, que es el 81 del rey D. Jaime I.

(185)

llegada á Valencia, como consta del citado privilegio ochenta y uno del mismo rey. Algunos célebres comentadores sostienen que estos fueros pudieron ser revocados por los sucesores del rey Don Jaime, alegando, como razon convincente, de que los fueros de este soberano no eran leyes paccionadas, ni pasaron á contrato por no haber mediado la oblacion de dinero; empero leyendo con atencion el mismo proemio, se echa de ver, que medió esta oblacion, y consta en algunos de los fueros nuevos, como en el veintisiete, en que el rey exime de la contribucion del besante á los esclavos que tenian en sus heredades los caballeros, ciudadanos y hombres buenos de las villas del reino de Valencia, «que contribuyen, dice, con aquella cantidad que nos recibimos para mejorar, reformar y confirmar dichos fueros.» El mismo soberano, pues, declara debérsele dar algunas cantidades por la correccion de los fueros, de cuya entrega efectiva no puede dudarse, supuesto que castiga á los que no lo egecutan con la privacion de las gracias concedidas en el nuevo código. Sentada por consiguiente la base de que medió oblacion de dinero, es fácil probar por los mismos principios de los comentadores, que los fueros del rey D. Jaime eran leyes paccionadas; quedando por lo mismo los monarcas, sus sucesores, sin la facultad de revocarlos (1).

Las córtes, pues, procuraron con la mayor eficacia el mas severo cumplimiento de esta constitucion y ley fundamental del reino, oponiéndose con el mas decidido empeño á cuantos esfuerzos practicaron algunos reyes para dejar sin efecto la no revocacion prescrita por el Conquistador. Lo intentó D. Pedro I (2), y á instancia de las córtes que se celebraron en Valencia en mil doscientos ochenta y tres, se vió precisado á anular cuantas órdenes habia espedido contrarias á los fueros del rey D. Jaime, su padre, y aunque hizo alguna innovacion, fue con asenso y voluntad de ellas (3). D. Jaime II no solo publicó en once de Enero de mil

(1) Borrull, Discurs. sobre la Constituc. del rey D. Jaime.

(2) Ponemos al rey D. Pedro y demás soberanos el número que les corresponde en calidad de reyes de Valencia, y hacemos esta advertencia para evitar todo motivo de equivocacion.

(3) Bajo el nombre de *Adiciones*, que forman una parte muy interesante de la prohibicion contenida en el código fundamental, prescribe el Conquistador que sus sucesores se abstengan de promulgar nuevas leyes aunque no se

doscientos noventa y dos dicha ley fundamental, ordenada por el Conquistador, sino que en cumplimiento de la misma revocó cuantas constituciones se habian formado contra los fueros sin consentimiento de las córtes (1); y precisados por esta indispensable obligacion, derogaban desde luego los soberanos, sus sucesores, todas las órdenes que habian espedido por sí contra los fueros, si lo exigian las córtes, corrigiendo ó mejorando aquellos, ó estableciendo otros; pero con la manifestacion terminante de que procedian con acuerdo, consejo y espreso consentimiento de los estamentos. Así lo espresan continuos egemplos, y así lo egecutaron los reyes D. Alfonso II en las córtes de Valencia de mil trescientos veintinueve; D. Pedro II en las de mil trescientos cuarenta y ocho y mil trescientos cincuenta y ocho; D. Martin en las de mil cuatrocientos tres; D. Alfonso III en las de mil cuatrocientos diez y siete; y en las de Murviedro de mil cuatrocientos veintiocho, tenidas por este último soberano; D. Juan, rey de Navarra, como lugar-teniente general de su hermano D. Alfonso en las de Valencia de mil cuatrocientos cuarenta y seis (2); D. Fernando II en las de Orihuela de mil cuatrocientos ochenta y ocho (3); últimamente, D. Carlos I y los tres Felipes en las córtes que celebraron á los naturales de nuestro reino. Ni los fueros de Sobrarbe (4), pues, ni los Usages de Cataluña (5) comunicaban á las córtes este poder legislativo, que distingue la constitucion de Valencia de las de Cataluña y Aragon.

hallen en contradiccion con las sancionadas por las córtes; de modo que las que se publicaron á instancias de las mismas córtes en 1270, no fueron declaraciones de las leyes primitivas, sino leyes enteramente nuevas y que no tenian relacion alguna con las demás; segun consta por la fórmula que precede á cada una: *Fem fur nou.*—*Encara fem fur nou*; hacemos fuero nuevo.—*Tambien hacemos fuero nuevo* (a).

(1) Privileg. 3 de D. Jaime II en el *Au. op. Reg. Priv. Civit. et Regn. Valent.*

(2) Todas estas córtes se hallan en la impresion de los fueros, hecha en Valencia el año 1482.

(3) Hállanse tambien impresas estas córtes en Valencia en diferentes años, escepto las de 1645, que han quedado mss.

(4) Zurita, An. de Arag. lib. 1, cap. 5.

(5) Consta en los mismos Usages.

(a) Fueros del reino de Valencia, lib. 4 de reb. non alien. capp. 9, 10 y 11.

Sin embargo de que sin la anuencia de las córtes no podia el rey añadir ó mudar cosa alguna de lo determinado en los fueros, y por consiguiente ni de las contribuciones establecidas en los mismos; se creará tal vez, siguiendo la opinion de Montesquieu, que existe un defecto notable en nuestra antigua legislacion de Valencia, por haber determinado Jaime I los tributos que siempre debian pagarse, sin dejar para cada año, como se acostumbra en los modernos gobiernos representativos, la aprobacion de los presupuestos; pues en este caso quedaria el pais espuesto á perder su libertad, declarándose de este modo el poder egecutivo independiente del legislativo; porque compitiéndole perpetuamente el derecho de exigir las contribuciones, era indispensable que lo tuviera por sí, ó por habérselo concedido otro. D. Jaime, empero, que solo tuvo por objeto aligerar la ordinaria carga de los impuestos á los valencianos, se reservó varios bienes y derechos, que formaban su patrimonio, con los cuales aseguró, sin gravámen de sus súbditos, la satisfaccion de alguna parte de los gastos del estado; tales fueron el tercio-diezmo, las salinas, hornos, molinos, la Albufera, y otras diferentes cosas, logrando por este medio establecer unos impuestos moderados, que, por un admirable sistema de imposicion, producian los mas bellos resultados. Los productos del real patrimonio y las contribuciones señaladas por el Conquistador, no podian, sin embargo, cubrir mas que las atenciones ordinarias; pero en las circunstancias extraordinarias, y urgencias imprevistas, se recurria á las córtes, sin cuya autorizacion no era posible recoger los caudales necesarios para llevar á cabo las guerras ó sucesos importantes. D. Pedro I, desentendiéndose de esta observancia, impuso no obstante, ya por sí, ya por medio de sus comisionados, diferentes gabelas y tributos, cuando las guerras de África y Sicilia llamaban su atencion; pero las córtes de mil doscientos ochenta y tres, clamaron enérgicamente contra esta violacion de los fueros, y le precisaron á aceptar la revocacion de aquellos impuestos, declarando que en ningun tiempo podian imponerse, con este ni otro nombre sobre algunas cosas, y añadiendo por último la pena capital contra el que impetrase semejantes gracias (1). D. Jaime II, no creyendo conveniente por

(1) Borrull, disc. cit.

ciertas graves circunstancias convocar á córtés, acudió á los pueblos, á fin de que contribuyesen con algunos donativos, para las conquistas de Cerdeña y Córcega; y la ciudad de Valencia le ofreció generosamente diez y siete mil quinientas libras, impulsando este rasgo de desprendimiento á que el mismo monarca declarase en primero de Marzo de mil trescientos veintiuno, que esto se entendia sin perjuicio de los privilegios y fueros de la ciudad, que confirmaba de nuevo. Reconociendo además que aquel acto no habia sido obligatorio, prometia no pedir colecta en Valencia sobre el pan, vino, carnes, buques, ni otras cosas á título de subsidio, don, servicio, ni otro alguno. D. Alfonso III en las córtés celebradas en el palacio episcopal de Valencia en mil cuatrocientos diez y nueve, propuso que debia pasar á Sicilia y Córcega, con el objeto de asegurar la paz de aquellos estados, y aunque los estamentos manifestaron oposicion á este viage, por considerarlo contrario al bien del pais, ofrecieron sin embargo cuarenta mil florines, espresando que lo hacian en consideracion á varias provisiones, que espidiera á su favor, y sin que sirviera de egemplo este rasgo de su liberalidad.

No fueron empero las córtés el único punto donde los reyes presentaban sus urgencias para pedir subsidios al reino; pues vióse tambien, como antes hemos indicado, entablada repetidas veces su solicitud en los consejos generales, que con alguna frecuencia desecharon sus peticiones.

En el precioso manuscrito, que con el título de *Fastos consulares de Valencia* (1), pertenecia al suprimido convento de Santo Domingo de esta ciudad, se lee una memoria que confirma la resolucion imponente del consejo general relativa á algunas exigencias de los soberanos, y que traducida del lemosin está concebida en estos términos: «A catorce del mes de Julio del año mil trescientos cuarenta y dos propuso el rey al consejo general

(1) Este manuscrito es propiamente un extracto cronológico á modo de índice ó registro de los documentos del archivo de la ciudad de Valencia, y especialmente de los libros de los notarios ó secretarios de su sala. Sus memorias empiezan en el año 1306; siendo su primer autor Mosen Francisco Joan Caballero, que lo escribia por los años 1503 y siguientes. Continuaron su obra hasta 1644 Francisco March y Juan Lucas Ivars, testigos oculares de casi todo lo que redactaron. Estos *Fastos* están escritos en lemosin.

que queria ir á Mallorca por motivo de una desobediencia , que habia cometido la ciudad con asenso de los ciudadanos. Leyóse con este motivo en el consejo un privilegio otorgado por el rey D. Alfonso á la ciudad de Valencia , en que la eximia de hueste y cabalgada; y no estando obligada la ciudad á servir al rey , se le envió esta respuesta por medio de cincuenta hombres , que se hallan nombrados en el libro cuarto de Bartolomé Benajám , notario." En otra parte de los Fastos se lee la siguiente memoria : «En el año mil trescientos setenta y uno el rey pidió á la ciudad de Valencia que le prestase dos ingenios ó máquinas militares , y la ciudad no quiso prestárselos , antes bien le dijo , que en Murviedro habia dos buenos : y el rey respondió , que se maravillaba de que la ciudad le hubiese dado tal respuesta , pues si los hubiese habido en Murviedro , no los hubiera pedido á la ciudad ; y que los de Murviedro eran viejos y costaria su composicion mas de lo que valian. Que al presente no tenia tiempo para hacerla ; y que todos los preparativos que habia hecho , se frustrarian , si no tenia ingenios. Por lo cual les suplicaba encarecidamente que así como siempre habian amado su honor , por ninguna cosa del mundo le faltasen en aquella ocasion. Despues de haber pasado muchas razones en el consejo , y teniendo presente que la ciudad necesitaba mucho aquellos ingenios que se construyeron en tiempo de la guerra con Castilla , deliberó el consejo que se entregasen al rey ó á sus enviados los referidos ingenios , pero con la condicion de que el rey los pagase á la ciudad , y ésta mandase desde luego fabricar otros dos ; y que se hiciese consignacion para el pago , en el donativo que el rey debia percibir del general del reino." En el mismo manuscrito de los Fastos al año mil trescientos setenta y cinco se lee lo siguiente : «Vinieron al consejo con una carta del rey los honrados Mosen Pedro Guillem , Ramon Catalá , ugiere de armas del rey , y Francisco Marrades , baile general de Valencia. Su contenido era que dicho señor habia casado á la alta infanta Doña Leonor con el alto infante D. Juan , primogénito y heredero de Castilla. Y habiendo entregado dicha carta , y espuesto su embajada , les dijo el consejo que les diesen tiempo para responder. Y despues de muchas disputas , la respuesta fue , que la ciudad no estaba obligada , por lo cual nada les darian. Y dichos enviados , despues de muchas réplicas , nada consiguieron , diciéndoles siempre el consejo que la ciudad tenia privilegio ; y así tuvieron que

irse. Es verdad que lo tomaron á mal, porque la súplica era del rey y de su primogénito, y no se hacia por medio de otra persona: además de que los enviados eran sugetos de mucho honor. Mas para que en los tiempos venideros la corte del rey no juzgase como un deber, hacer demandas de esta ú otra naturaleza por medio de sugetos de semejante ó de inferior condicion, quiso y resolvió el consejo, que los jurados diesen esta respuesta negativa á dicho Mosen Pedro Guillem y á Francisco Marrades en nombre del rey, con la mayor reverencia que los vasallos pueden hacer á su señor." Ultimamente, entre otras varias memorias que sobre esto mismo contienen los Fastos y los Apuntes de Diago, se inserta la siguiente, que corresponde al año mil cuatrocientos catorce. «Del socorro, dice, pedido por el rey para sus necesidades á las córtes que al presente se celebran en la ciudad de Valencia, el cual se reducía á que la ciudad le hiciese algun préstamo, la respuesta dada al rey fue, que administrase justicia, y la ciudad haría lo que debía hacer, y dicho señor conocería que querian servirle."»

En fin, no se reservó D. Jaime, ni para sí ni para su consejo la facultad de resolver las dudas que pudieran ocurrir sobre la mas exacta inteligencia de los fueros, disponiendo en cuatro de Junio de mil doscientos sesenta y cuatro (1), que si se ofrecía alguna de estas dudas quedase su aclaracion reservada al justicia y hombres buenos de la ciudad de Valencia y su reino; permitiendo el ejercicio de la abogacia con la condicion de hacer uso únicamente de los fueros, sin poder citar las leyes romanas, ni las decretales, conminando con gravísimas penas al que contraviniese á esta disposicion (2).

Para la declaracion de guerra y tratados de paz y de treguas adoptó D. Jaime el célebre fuero de Sobrarbe (3), segun el cual no puede el rey declarar la guerra, ni ajustar paz, ni tregua alguna con otro príncipe, sin acuerdo de doce ricos-hombres, ó de doce de los mas ancianos ó sábios del pais. Con efecto D. Pedro II celebró córtes en Valencia en el año mil trescientos treinta y seis para tratar sobre las diferencias que tenia con su madrastra, y

(1) Privileg. 65, en el *Au. op. Reg. Priv. Civ. et Regn. Val.*

(2) Priv. 82 de la misma obra.

(3) Zurita, lib. 1.º de los An. de Arag., cap. 5.

amenazaban turbar la paz que unia la corona de Aragon á la de Castilla; y al siguiente celebró en Castellon de la Plana otro parlamento, para aclarar el mismo asunto; y otro en fin en Barcelona por los años mil trescientos cuarenta y cuatro con motivo de las gracias que pensaba conceder á favor del rey de Mallorca para evitar la prosecucion de la guerra que sostenia contra él (1).

Tambien evitó el rey D. Jaime el esceso con que algunos príncipes, so pretesto de recompensar servicios hechos al estado, suelen otorgar amplias donaciones de pueblos, regalías y heredamientos á favor de algunos, siguiendo en esto una política interesada y egoista; disponiendo con relacion al reino de Valencia en su testamento otorgado en Mompeller (2) á veintiseis de Agosto de mil doscientos setenta y dos, que todos sus reinos y señoríos permanecieran con integridad, y que no se pudieran disminuir, ni el que fuese rey dividir, ni desmembrar alguna parte del señorío en hijos, ni otras personas. De aquí es que habiendo el rey D. Alfonso II, escudado con un rescrito apostólico, hecho donacion en mil trescientos treinta y dos al infante D. Fernando, de Játiva, Alcira, Murviedro, Morella, Burriana, Castellon, Alicante, Valle de Elda, y otros pueblos, privando al sucesor y á este reino de las principales fortalezas que afianzaban su seguridad, y de las muchas rentas que producian aquellas poblaciones; Guillem de Vinatea, que habia servido el cargo de jurado por muchos años, acompañado del consejo general de la ciudad, se presentó al rey en su palacio de Valencia, y delante de la reina Doña Leonor de Castilla, cuya influencia sobre el soberano era ilimitada, habló con tal energía y con tan decidido patriotismo, que á pesar de la oposicion de la altiva castellana y de sus consejeros, le obligó á revocar aquellas donaciones.

Previsor tambien el rey D. Jaime, se reservó la provision de varios empleos; pero deseoso al mismo tiempo de proceder con acierto, quiso nombrar los principales de administracion de justicia á propuesta del pueblo ó de los sugetos que lo representaban, y dejó la de otros, y tambien la de los del gobierno de la ciudad y lugares del reino, al libre árbitro de los mismos. De los pocos tribunales que estableció en Valencia, fueron estos los del baile,

(1) Zurita, lib. 7.

(2) Viciara, part. 3.^a de la Crón. de Valencia.

del justicia, del almotacen y el de acequeros. El justicia conocia de todas las causas así criminales como civiles, y de estas aun de las que se intentaban contra los cuerpos eclesiásticos y clérigos sobre bienes de realengo (1); y dispuso asimismo que tres dias antes de Navidad los jurados y hombres buenos que componian el consejo general, asistia con el suyo (2) al justicia al tiempo de la decision de las causas, y eran los que representaban al pueblo (3), eligieran tres sugetos dignos y los propusieran en terna al rey, y en su ausencia al baile (4). Esto no lo alteró la novedad introducida por el señor rey D. Pedro I, con asenso y voluntad del reino y á instancia de las córtes de Valencia de mil doscientos ochenta y tres, de que los jurados nombrasen uno de cada parroquia, y por suerte se sacasen los tres que se habian de presentar al rey para la eleccion de justicia; pues habian de hacer dicho nombramiento, no por sí, sino juntamente con cuatro hombres buenos de cada parroquia.

El empleo de almotacen, segun la jurisdiccion dada por el señor D. Jaime, se estendia no solo sobre los pesos, medidas y fraudes que suelen cometerse en el mercado, sino tambien sobre los asuntos de la policia perteneciente á las calles y plazas (5); su nombramiento se egecutaba como el del justicia, aunque en diferente dia, que era el de la víspera de la Natividad de nuestra Señora (6). El tribunal de los acequeros entiende en la conservacion de las acequias y de sus azudes (7), y repartimiento y debido uso de las aguas, conociendo verbalmente de todas las cuestiones que ocurren en esta materia; cuyo tribunal existe aun en el dia, con admiracion de todos los viageros y de los sábios, segun lo dispuso el Sr. D. Jaime; y como procede sin figura de juicio, oidas las

(1) Fuero 6.º *De jurisd. omn. jud.*

(2) Mathen, *De Regim. Civ. et Regn. Val.*, cap. 4.

(3) Id. id.

(4) Privil. 72 de D. Jaime I, en el *Aur. Op. Regn. Priv. Civ. et Regn. Val.*

(5) Fuero 4.º y 5.º *De officio de Mustazaf.*

(6) Fuero 1.º *De Of. de Must. y Priv.* 35 en el *Aur. Op.*

(7) Fuero 1.º et seq. *de Zequí.* Véase además la importante obra que sobre este tribunal y demás perteneciente á la distribucion de las aguas publicó en el año 1844 la Sociedad económica de amigos del pais, traducida por D. Juan Fiol.

(193)

partes, y en caso de duda con arreglo al juicio de peritos, no dando lugar á mas dilaciones y costas, produce indecibles beneficios á la agricultura y al estado. En órden á su nombramiento determinó el soberano legislador, que practicasen el de cada acequia los regantes de la misma (1), persuadido de que el comun consentimiento de estos era lo que mejor podia asegurar el acierto de la eleccion en una materia, que de otra suerte irrogaria á todos daños continuos é interminables.

El gobierno de la ciudad y administracion de sus negocios la concedió el Sr. D. Jaime á los jurados, bien que mandó que procediesen con consejo de los que titula consejeros (2); y los comunicó la jurisdiccion necesaria para desempeñar estos cargos. Su eleccion la dejó al mismo pueblo, habiendo acordado que los jurados y sus consejeros, que eran los que lo representaban, nombrasen en la fiesta de Pentecostés á los que juzgasen mas idóneos para sucederles, y que sin otro requisito prestasen el juramento de estilo ante el rey, y en su ausencia ante el baile (3), y pasáran á nombrar consejeros y á egercer su oficio (4). Algunas variaciones

(1) Priv. 78 del señor rey D. Jaime I en dicho *Aur. op.*

(2) Priv. 18.

(3) Para formar una idea de la eleccion de aquellos célebres consejos, bastará señalar los miembros de que se componia el de la metrópoli, y las clases á que pertenecieron. D. Jaime I habló ya de ellos en algunos de sus privilegios; pero su hijo D. Pedro I insinuó que debian ser de la clase *mayor, mediana y menor* de los prohombres, individualizando poco despues esto mismo en diferentes concesiones, como en el privilegio 27 del mismo rey espedido en Barcelona á 29 de Enero de 1285, que Pedro Gerónimo Tarazona extractó en estos términos: «Sean elegidos cada año en la fiesta de Pentecostés cuatro consejeros de los oficios ó gremios siguientes: esto es, de los comerciantes de vara, notarios, marineros, pelaires, freneros, zapateros, sastres, pellejeros, cortantes, corregeros, carpinteros, roperos, herreros, pescadores, barberos, corredores, labradores ú hortelanos, plateros, aluderos, curtidores, y los del oficio de tintureros, por cuyo consejo dé las sentencias el justicia criminal; y sin estos, ó sin la mayor parte de estos, no podrá absolver, condenar ó atormentar. Y el justicia civil no pronuncie sentencia sin dicho consejo en las causas que escedan la suma de 500 sueldos: y si los jurados hacen alguna cosa sin consultar á todos ó á parte de estos consejeros, no tenga efecto; y si en la sentencia se espresa que está dada con el dicho consejo, no se requiere ya otra prueba.»

(4) Priv. 18 y 71 del señor rey D. Jaime en el *Aur. op.*

introdujo la inseculacion , acordada á instancia de los jurados y del consejo general en el año mil seiscientos treinta y tres; mandándose que de los incluidos en ella se sacáran por suerte los que habian de egercer los cargos de justicia , almotacen y jurados. Alteróse en verdad el método de su eleccion; pero el pueblo aseguró con nuevos vínculos el cumplimiento del proyecto del señor rey D. Jaime , de que recayese aquella en los que propusieran los sujetos condecorados , á satisfaccion del mismo pueblo , y que tuviesen mas conocimiento de los que mejor podian servirlos ; pues creyó el consejo general que reunian estas circunstancias los jurados , racional y síndicos , y quiso ponerlos en su lugar , pretendiendo con empeño y logrando que el rey concediera fuesen los mismos los que , de acuerdo con el virey , hicieran la inseculacion (1) y nombráran los que juzgasen mas dignos de incluirse en ella , y obtener en consecuencia de esta declaracion los referidos empleos , cuyo egercicio siempre quedó limitado á un año.

Posteriormente al tiempo del rey D. Jaime se estableció la audiencia de este reino; y siguiendo sus máximas los príncipes sucesores de aquel monarca , acordaron que los ministros de aquella corporacion les propusieran por medio del virey los que podian ocupar mas dignamente las plazas vacantes (2). Con esta disposicion logró el Sr. D. Jaime I que los electores de los empleos de los jurados y los que debian hacer las propuestas fuesen siempre sujetos, no solo de acreditada conducta y versados en el manejo de los mismos cargos , sino tambien los que podian conocer mejor por experiencia propia , y no por informes apasionados tal vez , ó por noticias exageradas , quiénes eran mas idóneos para servir los empleos , sin influencias , ni empeños de los magnates , y aunque se hallasen los candidatos en el tranquilo retiro de sus hogares.

Respecto al nombramiento del baile general , no se determinó á seguir el rey legislador las mismas ideas que se habia propuesto para la provision de los demás empleos; pues aquel funcionario era el que cobraba los censos y otras rentas patrimoniales (3), y

(1) Real Priv. de inseculacion de 20 de Octubre de 1633; y otro de 24 de Marzo de 1648.

(2) Mathen , obra cit. cap. y párr. núm. 69.

(3) Fuero 62, *De Curia et de Bajulo*, que le da tambien jurisdiccion en los pleitos que se susciten sobre estos asuntos.

por esto se reservó la facultad y la libertad de elegir á quien le pareciese, sin permitir que el justicia, los jurados, ni el consejo general le hicieran la propuesta.

En los años siguientes se opuso formalmente el reino á que el baile, ni otro ministro real, se entrometiese en el cobro de aquellas cantidades que pedian los reyes para las urgencias del estado, y concedian las córtes con título de donativo. Consideró que pertenecía al mismo, y no á otro alguno, el exigir de sus habitantes lo que cabia á cada uno por razon de estas contribuciones, puesto que el reino se las cargaba y habia ofrecido su pago; y por ello debía ser el mismo reconvenido por el soberano; y en su consecuencia recoger él mismo tambien los caudales necesarios para efectuarlo. Se instó, pues, esta pretension en las córtes de Monzon de mil trescientos setenta y seis ⁽¹⁾; y concedió D. Pedro II que se crease un magistrado para estos asuntos; que el reino nombrára á quien le pareciese para egercerlo, y que el nombrado obrase con tal libertad, que no pudieran impedir sus procedimientos el rey ni sus ministros, y conviniendo, en fin, en que rindiese sus cuentas al reino y no al soberano. Se compuso entonces de un *diputado*, que dió su nombre al tribunal, intitulándose *diputacion*, y era el que cobraba los citados derechos; un administrador que declaraba las dudas que ocurrian, y los contadores, ante quienes rendian las cuentas. En las córtes de Valencia de mil cuatrocientos tres se aumentó despues el número; y en el parlamento de mil cuatrocientos diez y nueve se le dió la planta que permaneció sin novedad hasta la abolicion de los fueros, determinando que fuesen seis los diputados, otros tantos los contadores, dos de cada estamento, tres clavarios ó receptores, y tres administradores, uno de cada uno de dichos estamentos; y que los provistos sirviesen estos empleos por espacio de tres años. Por el mismo motivo quedó igualmente encargado en lo sucesivo de la exaccion de otras contribuciones extraordinarias que por el desarreglo del gobierno de D. Carlos I y de su hijo y nieto, y abandono en que dejaron este reino, se hubo de imponer el mismo para la guardia y defensa de la costa, y armamento y manutencion de las galeras ⁽²⁾.

(1) Fuero 16 de las córtes empezadas en Monzon en 1383 y continuadas en Fraga en 1384.

(2) Mora; *Compilació de Furs de la generalitat*, rubr. 1.^a y 38.

Luego que el señor rey D. Jaime I hubo premiado los servicios que le habian hecho los caballeros y ricos-hombres en la conquista de Valencia con donaciones de pueblos y grandes heredamientos, procuró separarlos de los cargos de administracion de justicia, cuyo poder siempre se ha considerado formidable. Con efecto, habiendo establecido como principal magistrado, al que simplemente intituló justicia, con amplísimas facultades para conocer de todas las causas tanto civiles como criminales, determinó que fuese plebeyo, y que solo se le propusieran tres del estado general para dicho cargo (1): quiso tambien que los de la misma clase egerciesen el de almotacen (2); y lo propio se observaba aun entonces con el de baile, segun se colige de un fuero en que declara (3) que el baile despues de dejar este cargo, puede servir el de justicia. Lo mismo creyó que convenia por lo perteneciente al gobierno de la ciudad; pues luego que acordó que la rigiesen cuatro jurados, y dió facultad para nombrarlos, declaró que habian de ser ciudadanos, esto es, plebeyos (4).

Quejóse altamente la nobleza de que formando uno de los tres cuerpos ó estamentos del reino, cuyo bien les interesaba tanto, se le prohibiese obtener los empleos de administracion de justicia en aquellos pueblos principales que con el auxilio de sus personas y de la de sus vasallos y dependientes se habian conquistado de los moros, obligando á esta clase á reconocer la autoridad de jueces plebeyos. El rey y los mas juiciosos de la plebe se hicieron cargo de la justicia de esta queja y de los funestos efectos que podian resultar de tan enorme desigualdad. Y en su consecuencia, habiendo instado al monarca los habitantes del reino para que corrigiese en muchos puntos el Código valenciano, lo hizo en el año de mil doscientos setenta, y con relacion á este asunto mandó que uno de los tres sugetos que se le proponian para el empleo de justicia hubiera de ser caballero. A pesar de la oposicion que el señor rey manifestó de que obtuviese la nobleza los empleos de administracion de justicia, hizo donaciones de algunos pueblos y de la jurisdiccion de los mismos á diferentes caballeros. De este

(1) Privil. 28 y 72 en el *Aur. op.*

(2) Fuero 1.º, *De Ofic. Mustazaf.*

(3) Fuero 80, *de Curia et Bajulo.*

(4) Privil. 18, en el citado *Aur. op.*

modo recompensó los eminentes servicios que acababan de prestarle en la conquista de Valencia los nobles que le seguian; pero mandándoles observar los fueros donde se hallan prescritos los derechos que competian á los particulares, las penas que debian imponerse á los delincuentes, y el ritual que debian observar en los pleitos, como tambien la obligacion de sentenciarlos con consejo de los hombres buenos ó del estado general (1), reservándose sin embargo en todas las causas civiles y criminales las instancias de recurso y manifiesta opresion (2). Por lo mismo se elevó despues á tal grado de autoridad al justicia de Valencia, que él solo era el que podia conocer de algunas causas criminales de los caballeros que se hallaban domiciliados en los demás pueblos del reino (3). Pero cuidó que no se introdujese en él el libre egercicio del mero imperio y de un poder absoluto é independiente de las leyes, que sin habérselo concedido el rey se lo apropiaban en Aragon los señores de los lugares (4), prohibiendo bajo pena de la vida que los dueños de feudos hiciesen justicia alguna personal en los castillos, villas, alquerías ni otros pueblos suyos, á no mediar un especial privilegio del rey (5). Los aragoneses establecidos en Valencia sintieron grandemente esta disposicion; y por consiguiente se empeñaron con tenacidad en que el reino de Valencia se gobernára por los fueros de Aragon; pero esta oposicion no tuvo efecto, como vimos en su lugar.

En las córtes celebradas en Valencia por el Sr. D. Alfonso II en mil trescientos veintinueve, se determinó que en esta capital hubiese dos justicias, uno que entendiese en los asuntos criminales, y otro en los civiles, y hubiera de ser generoso ó caballero uno de ellos; que fuesen seis los jurados, y dos de los mismos generosos ó caballeros, segun lo habia ya dispuesto D. Jaime II en el año mil trescientos veintiuno en su privilegio ciento veintitres; que un año fuera almotacen un caballero, y al siguiente un ciudadano; que en todos se nombrasen seis consejeros de dicha clase de caballeros, entendiéndose por consejeros los que componian el

(1) Priv. 60 y 81 en el *Aur. op.*

(2) Fuero 8, *De Feudis*. Matheu, *De Regim. Civ. et Reg. Val.*, cap. 6.

(3) Matheu, dicha obra, cap. 9.

(4) Molinos, *Repertor. Foror. Arag.*, pág. 104 y 105.

(5) Fuero 10, *De Feudis*.

consejo general de Valencia; que en Játiva, Morella, Murviedro, Alcira, Castellon y Burriana, un año fuese justicia un generoso ó caballero, y en el otro un plebeyo ó prohombre del pueblo, habiendo en aquellas villas seis generosos ó caballeros suficientes para aquel empleo; y que uno de estos sirviera el de jurado, siendo plebeyo el de justicia; y que en todos los años hubiese en las mismas dos consejeros caballeros ó generosos. En órden al gobierno de la ciudad, no pudiendo haber mas que dos jurados de la clase de caballeros, doble número, á saber: cuatro eran siempre plebeyos, y debian gobernar todos los asuntos de la ciudad en cumplimiento de lo dispuesto por el Sr. D. Jaime I, con consejo de los consiliarios ó consejeros que formaban el consejo general, cuya intervencion se limitó despues á los negocios pertenecientes á la enagenacion de bienes de la universidad ó comun é inversion de los caudales públicos para usos extraordinarios. El consejo general se componia en tiempo de Mateu de ciento treinta y dos individuos, á saber: seis caballeros, cuatro ciudadanos, dos notarios, dos comerciantes, sesenta y seis de oficios mecánicos, por haber treinta y tres de estos aprobados y nombrarse dos de cada uno y cuarenta y ocho de las doce parroquias, cuatro de cada una de ellas.

Concedióse tambien en dichas córtes á los eclesiásticos, caballeros y plebeyos que poseyeran entonces ó fabricáran despues pueblos compuestos á lo menos de quince familias ó casas en el término de cualquier ciudad, villa real ó de señorío particular la jurisdiccion civil y tambien aquella parte de criminal que se limita á la imposicion de penas no muy graves por razon de los delitos, quedando reservadas las demás á los mismos que egercian anteriormente el mero imperio en aquel territorio, añadiendo por fin el uso de la primera apelacion de sus providencias á los jueces ordinarios y aun al justicia de Valencia (1). Contenia tambien la espresa y terminante prohibicion de egercer los tales el mero imperio ó facultad de imponer las penas de muerte civil ó natural y mutilacion de miembro. De este modo quedaban privados los aragoneses de egercer en los pueblos de este reino, no solo aquellas grandes facultades de poder quitar de hecho y sin conocimiento

(1) Mathen, *De Regim. Civ. et Regn. Val.*, cap. 6.

de causa la vida, honor y bienes á sus vasallos, y matarles á hambre, sed y frio, sino tambien las demás propias y características del mero imperio, por exigir estas en Valencia especial privilegio del rey, de que no necesitaban por los fueros de Aragon.

Los habitantes de este reino procuraban oponerse varonilmente á las órdenes espedidas contra los fueros, y tambien á las enagenaciones del mero imperio, ofreciéndoseles otro nuevo motivo para ello despues que en las córtes de Valencia de mil trescientos treinta y seis se impusieron nuevos impedimentos á las mismas, y se mandó que no pudieran practicarse sino en el caso de exigirlo la necesidad ó utilidad del reino y convenir las mismas córtes (1). Mas el Sr. D. Pedro II se desentendió poco tiempo despues de esta obligacion, concediendo el mero imperio de Nules á Gilaberto de Centelles, que solo tenia la jurisdiccion alfonsina en dicha villa. Esto motivó la queja presentada por el reino en las córtes celebradas en Valencia en mil trescientos cuarenta y dos, pretendiendo la anulacion de semejante gracia. El rey para satisfacerle manifestó haberlo hecho por la precision en que se hallaba de reunir dinero para los gastos de la guerra contra el rey de Mallorca, y que lo vendió por cuarenta mil sueldos, pero que fue á carta de gracia; por lo cual, volviéndoseles, podia recobrase; pero no quedaron satisfechas las córtes, é insistieron nuevamente en su pretension, usando de aquella solemne fórmula: *La cort no accepta la resposta*. Y aunque el rey no quiso entonces mudar de dictámen, manifestándolo con la otra: *Lo rey persevera*, volvió sin embargo poco tiempo despues á la corona dicho mero imperio (2).

A fines del siglo XVI se propuso por algunos al gobierno supremo, que la prohibicion de enagenar el mero imperio debia entenderse por lo tocante al dominio, y que no era oponerse á ella darlo para siempre á cualquiera, con tal que fuese bajo el título de *gubernatorio nomine*, y fingiendo que se le concedia un oficio perpétuo para él y todos sus herederos, como era crearle lugarteniente del vice-gerente de general gobernador. No faltó quien aplaudió y sostuvo este pensamiento con empeño; y en su consecuencia los Sres. D. Felipe III y IV (II y III de Valencia), concedieron el mero imperio bajo dicho nombre á los señores de

(1) Priv. 11 de D. Pedro II, en el *Aur. op. Priv. Civ. et Regn. Val.*

(2) Consta por dichas córtes insertas en la edicion de los Fueros de 1482.

Nules, Almusafes, Catarroja y otros lugares; triunfando de este modo la nobleza de la severidad de los fueros. Pero el brazo real no pudo permitir esta manifiesta infracción de los mismos; y aconsejado del sábio jurisconsulto el doctor Gaspar Gil Polo, espuso el Sr. D. Felipe IV en las córtes de Monzon de mil seiscientos veintiseis, que dichas gracias, por mas que se quisieran desfigurar con la apariencia de ser *gubernatorio nomine*, eran verdaderas enagenaciones del mero imperio y trabajó para que no se egecutasen.

No atreviéndose el ministerio á sostener la oposicion, hizo que respondiese el rey que tendria en cuenta lo que se le suplicaba (1): y á fin de dejar satisfecho el brazo real negó la gracia que pedia el eclesiástico de que se concediera al comendador de Villafamés el mero imperio con el título de *gubernatorio nomine* (2).

No concluiremos esta reseña de nuestra antigua legislacion, sin recordar que segun la misma constitucion el rey no prorogaba las córtes sin consentimiento de los tres estamentos (3), y egercia el poder legislativo junto con las mismas córtes; y finalmente prohibió que obtuviesen sus diputados gracia alguna del rey en las córtes á que asistian, llegando hasta tal punto de delicadeza esta severidad, que obligó á jurar el cumplimiento de este estatuto á Ramon Montaner, célebre historiador y acreditado general, cuyos hechos de armas habian escitado la admiracion del imperio de Oriente, mereciendo distinciones ilustres de varios príncipes de España, Sicilia y Africa; y á Bartolomé Matoses, que habia adquirido un gran nombre en el manejo de los principales empleos del gobierno de esta ciudad y en el cargo de almirante de su armada: ambos diputados para las córtes que se celebraron en Valencia en mil trescientos veintinueve.

A pesar de esta severa prohibicion, que privaba á los representantes de «obtener para sí, ni para otro, ni hacer obtener ni para sí, ni para otro cosa alguna, sino solamente para la ciudad que los enviaba» procuró el consejo que los que representaban al pueblo de Valencia, ostentasen en público el aparato y lujo correspondientes al rango que ocupaban. Hállase de esto un testimonio

(1) Consta por dichas córtes, cap. 91, del brazo real.

(2) En las mismas córtes, cap. 23, del brazo eclesiástico.

(3) Matheu, en el *Trat. de celebr. de Córt.*, cap. 3.

notable en el manuscrito de los Fastos al año mil cuatrocientos treinta: «Partido el rey de Valencia, dice, envió una carta á la ciudad, en que la decia, que para ciertos negocios árdus necesitaba que Valencia le enviase por mensagero un sugeto de distincion, segun que en dicha carta se contiene mas largamente; y la ciudad eligió á Miser Gabriel Palomar.—El modo con que ordenó el consejo que fuese por mensagero Gabriel Palomar.—Vaya bien vestido, y acompañenlo seis hombres de á caballo, entre los cuales haya algun sugeto de distincion; y vayan estos á su lado en todas partes, por ser un solo mensagero, y persona de consideracion, y por ir á tierra remota: y esto por el honor de la ciudad. Y por razon de los grandes gastos que tendrá que hacer, á mas del salario que se acostumbra dar á todo mensagero que la ciudad envia, dénesele en el primer mes de su mensagería doscientos florines de oro; y de allí adelante sea remunerado del mismo modo, ó con aumento, segun lo juzguen los arriba dichos, ó la mayor parte de ellos. Asimismo, á mas de dicho salario, dénesele dos acémilas para su ida y vuelta, y para todo el tiempo que las necesite y para llevar los libros y otras cosas, si acaso conviene que siga al rey.»

Tal era, en conclusion, la Constitucion del rey D. Jaime, cuya observancia aseguró por tantos siglos la tranquilidad, el órden, la regularidad en la administracion, y la dicha de los habitantes del reino de Valencia, aumentándose bajo su proteccion la union íntima que existia entre el soberano y los pueblos, y consiguiendo de este modo que aumentase su poblacion (1), que floreciesen las letras (2), las artes (3) y la agri-

(1) El rey D. Jaime I, en la real cédula dada en Ondara á 26 de Noviembre de 1272, que publicó Camany en las Memor. Histór. sobre la Mar. Comerc. y Art. de Barcelona dice: que entonces existian únicamente en el reino de Valencia 30,000 hombres cristianos.

(2) Véase el catálogo de los escritores eminentes que ha producido este reino en las bibliotecas de D. Nicolás Antonio, Fr. José Rodriguez, y el Doctor Vicente Gimeno, Fuster, y otras que circulan.

(3) De los grandes progresos que han hecho las artes en Valencia hablan con estension los oradores de la academia de San Carlos, Palomino en su Museo Pictórico, y Cea Bermudez en su Diccionario; pero el Señor Borrull nos ha conservado un hecho, relativo á un ilustre pintor valenciano, extractándolo de una obra manuscrita que trabajó Mosen Francisco Joan, titulada:

cultura (1), y que se arreglase y estendiese mucho mas que en otros reinos su comercio (2), y viendo por fin con suma complacencia que se distinguian y eran estimados en todas partes el valor y pericia militar de sus hijos.

Llibre de notisies de la ciutat de Valencia, donde refiere entre las cosas pertenecientes al año 1409 lo siguiente: *Sabent lo Concell com Mestre Marsal pintor era detengut de gran pobrea y de malaltia, y era molt lohat de ses obres, é dotrina donada á molts de sa art, otorgd en tant com al Concell plaés, é no pus, lo dit Mestre Marsal hagués son estaje é habitació en les cambres sobranes al pes de la farina de la dita ciutat, les quals cambres son daquell alberch, que era stat comprat del honor. — En Guillem Ramon Catald.*

(1) Fr. Francisco Egimenez, en una obra rara, titulada: *Del régiment de la cosa pública*, que dedicó á los jurados de Valencia en 1383, y se imprimió en la misma ciudad en 1499, publica el estado floreciente de la agricultura, contando los muchos y diferentes frutos que se cogian en este reino; y tambien Escolano en la *Historia de Valencia*, libro 4.º

(2) Camany, en la obra citada, dice: que en Valencia se estableció el primer tribunal consular de comercio que ha conocido España. Con efecto, el Sr. D. Pedro I, con privilegio dado en Valencia á 1.º de Diciembre de 1283, se sirvió erigir en esta ciudad dicho tribunal del consulado; y el mismo autor advierte, que en el año 1343 se creó el de Mallorca, en 1388 el de Perpiñan, en 1494 el de Burgos y Bilbao, y en 1535 el de Sevilla, y confiesa que fue posterior al de Valencia el de Barcelona; añadiendo haberse formado en ella, poco antes de la ereccion del consulado del presente reino, una junta de prácticos, para gobernar los negocios marítimos, que sirvió de norma á este; aunque Valencia no disputará sus glorias al principado, á quien debió la mayor parte de sus pobladores, y por su medio la afición al comercio.



LIBRO IV.

D. Pedro I.—Sitio de Montesa.—Combate de la Muela.—El Almirante Conrado de Lanza.—Los valencianos en Tunez.—En Tremecen.—Desórdenes en Cataluña.—El conde de Fox.—Guerra de Sicilia.—Rendicion de Mecina.—Roger de Lauria.—Desafío.—Estado de la corona de Aragon.—Córtes de Tarazona.—Don Juan Nuñez de Lara.—Combate de Malta.—El príncipe de Salerno.—Su prision.—Espediciones de los Almugabares.—Invasion de los franceses.—Sitio de Gerona.—Valor de los moros valencianos.—Compromiso del rey D. Pedro.—Guillem Escrivá.—Conducta de Roger de Lauria.—Rendicion de Gerona.—Derrota de los franceses.—Muerte del rey D. Pedro.—El rey D. Alfonso.—Los unionistas.—Invasion de los aragoneses en Valencia.—Muerte del rey D. Alfonso.—D. Jaime II.—Sitio de Alicante.—Límites del antiguo reino de Valencia.—Supresion de los templarios.—Orden de Montesa.—Roger de Brindez.—Innovaciones del rey.—Guillem de Vinatea.—Muerte del rey D. Alfonso.—El rey D. Pedro II.—Guerra de la Union.

cajuna: (y) y...

...de la...

LIBRO IV

...de la...



L descender al sepulcro Jaime el Conquistador, se hallaba el reino de Valencia envuelto en los horrores de la mas desoladora confusion, por la sublevacion que lejos de sucumbir con el caudillo Alazarach ó Azadrach , parecia por el contrario haber alentado á los moros, resueltos á sostener una lucha á muerte con los cristianos , cuya dominacion les arrojára de su patria y de sus hogares. Do quiera circulaban partidas sueltas, que cruzando el pais en varias direcciones, sorprendian los pueblos indefensos, arrebatában sus ganados, talaban sus mieses, y derramaban el espanto por medio de sus rápidas é imprevistas algaradas; sin que los musulmanes pacíficos pudieran salvarse tampoco de las irupciones de los rebeldes. Mientras estos guerreros atrevidos burlaban la persecucion de los cristianos guareciéndose entre las breñas de la parte áspera y montuosa del reino, vagaban tambien, cometiendo iguales escesos, los bandoleros, los criminales y los vagamundos, que aprovechan en todos tiempos estos desórdenes para perpetrar sus delitos. Sorprendíanse los caseríos aislados, y dego-

llábase al tranquilo habitante de los campos, entre las lágrimas de sus hijos, y las canas de sus abuelos. Encontrábanse en lo profundo de los valles casas incendiadas, cadáveres insepultos, hombres colgados de los árboles, y gran parte del pais ofrecia el sombrío espectáculo de un desierto, en que la vida del transeunte se hallaba á punto de perecer á cada paso ó por la cimitarra de un rebelde musulman, ó por el cuchillo del sanguinario bandido, oculto en las grietas de los montes. El centro de la sublevacion se encontraba sin embargo en Montesa, al que afluian los rebeldes como á un centro seguro de reunion, y desde donde dominaban los valles inmediatos, conservando sus comunicaciones con los moros de Granada, donde Mohamed II, hijo y sucesor de Mohamed-Aben-Alhamar, fundador de aquel reino poderoso y respetable, no solo conservaba pacíficamente los estados de su padre, sino que temido por la corte de Castilla, podia admitir ó desechar su alianza, segun conviniera á los intereses del nuevo reino. El monarca castellano Alfonso X, que habia trabajado con tanto ahinco por ceñir la corona imperial de Alemania, como hemos visto en otra parte, se veia tambien por este tiempo en la necesidad de hacer frente á la poderosa coalicion que se habia formado contra él, en la que entraron la reina, los infantes, los altos dignatarios de la corte, reconociendo por gefe á D. Sancho, su hijo segundo, proclamado heredero de la corona en las córtes de Segovia en 1284. Vencedora por fin la coalicion y abandonado de sus vasallos y de su misma familia, imploró Alfonso sucesivamente el socorro de los reyes de Portugal, de Aragon y Francia; y todos, incluyendo el mismo papa, le negaron políticamente su proteccion. En este estado el monarca castellano impetró en su desesperacion el apoyo del emir de Marruecos, y este príncipe bárbaro no dudó dispensar al hijo de San Fernando un asilo que le negaban los potentados cristianos. Dícese que al recibir el emir al monarca destronado en medio de su ejército, le dirigió estas memorables palabras: «Os trato así, porque sois desgraciado, y me uno á vos, solamente por vengar la causa comun de todos los reyes y de todos los padres.» Algun tiempo despues, moribundo Sancho, obtuvo, humillándose, el perdon de su padre, que no tardó en seguirle, llevando á la tumba el título de Sábio.

Tal era el aspecto que ofrecia nuestro reino y los negocios de Castilla, cuando subió al trono D. Pedro III de Aragon, I de

Valencia (1), llamado despues el Grande (2), verificando su coronacion el diez y seis de Noviembre de este mismo año en la iglesia de San Salvador de Zaragoza, con una pompa desconocida hasta entonces. Este príncipe fue el primero que dió á este acto solemne un aparato verdaderamente magnífico, cuyo ceremonial adoptaron sus sucesores, y cuyos pormenores efrecemos con gusto, extractándolos de un periódico bien acreditado que se publica en la corte (3).

Desde que se anunciaba la coronacion del nuevo monarca, la ciudad de Zaragoza se inundaba de gente forastera, que acudia ansiosa á gozar de tan brillante espectáculo. El palacio donde se hospedaba el príncipe se adornaba con esquisito lujo y ostentacion; entapizados los pisos y las paredes con riquísimas alfombras, fabricados toldos en los descubiertos de sirgos ó damascos, y en diferentes puntos elevados asientos que componia un sillón sobre gradas ocultas en recamados paños, y por remate un dosel de seda y oro, con destino á la real persona.

Concurrían á la funcion los magnates y prelados, los caballeros y ricos-hombres, tanto del reino como de las provincias comarcanas, con lucidas y numerosas comitivas en que rivalizaba la gala de los adornos con el capricho y buen gusto de la invencion. La ciudad y el rey, cada cual por su parte, esponian diversas telas para justar, nombrando *mantenedores* que las defendiesen, y los nobles forasteros se las disputaban un dia tras otro, en tanto que los moros aliados, vestidos de albornoces y aljaubas y armados con sus adargas y ginetas, rompian cañas entre sí: ofuscando la vista de los espectadores la agradable y confusa variedad del entretenimiento.

Al mismo tiempo discurrían por las calles danzas y coros de jóvenes de ambos sexos que daban animacion al público regocijo; los oficiales de la ciudad, dirigiendo otros grupos de músicos en que alternaban las trompetas con los instrumentos de cuerda y órganos de mano, se entraban diariamente en los palacios del rey

(1) Seguiremos en aplicar á los soberanos de Aragon el número que les corresponde como reyes de Valencia; como lo hemos hecho al analizar nuestra antigua legislacion.

(2) Años de J. C. 1276.

(3) EL LABERINTO.

á saludarle enloqueciendo de alegría; repitiendo igual festejo los judíos residentes en la ciudad, ciñendo el traje con cintas de plata y formando armoniosos cantos con sus voces y salterios.

Entre los juegos y diversiones que se encontraban por las plazas y calles, era notable por lo militar y pujante el que llamaron *bohordo*, en donde los caballeros hacían alarde de su brio y pujanza en los combates. Consistía este aparato en un lienzo de tablas bien sujetas en sus extremos en dos robustos troncos á conveniente altura. Los que tomaban parte en él, rompían á todo el escape de sus caballos adornados por fuera con pretal de casca- beles, y levantada una lanza corta en que estaba severamente prohibido ningún género de punta, ni aun formada en la misma madera: sin embargo había señalados premios al que consiguiera taladrar arrojándola al espesor del tablado, teniéndose con justicia en mucho el esfuerzo del tirador. Después de tan maravillosa prueba, no parecerá fabuloso que al impulso de brazos tales atravesara un dardo en la guerra el acerado arnés ó la cota del enemigo.

Llegada la noche, admitían los reyes en su cámara á los principales señores que asistieran á la celebridad del día, y como en demostración de agrado les mandaban repartir de sus arcas preciosos vestidos y joyas: estendiéndose esta munificencia á sus criados y personas de clase inferior, á quienes acostumbraban dar dinero en vez de galas.

Tres días antes de la coronación se consagraban los príncipes al retiro y al ayuno, sin dejarse ver más que de sus domésticos; y era indispensable requisito que se hubieran de bañar en ellos, confesando además y comulgando el último, para que la limpieza del alma acompañara á la del cuerpo en tan solemne ocasión. Llegada la hora, una inmensa concurrencia de grandes y de prelados obstruía los salones del alcázar; el nuevo rey ataviado con deslumbrante riqueza y cubierto con su manto venía á saludar á los que le esperaban, y sentándose en un sitio elevado, donde el pueblo le divisara, recibía sus aclamaciones acompañadas con el músico estruendo de clarines y chirimías, que en su excesivo número se confundían y desconcertaban. Allí, y por empezar autorizando la fiesta, armaba caballeros á algunos de sus escogidos; y montando después en brioso caballo, encubierto del mismo paño de sus vestiduras, se dirigía á la iglesia, acompañándole los

infantes y los primeros magistrados del reino, que cabalgaban en igual forma: el resto de la comitiva le rodeaba á pie, honrándose los señores y títulos con llevar dos largos cordones pendientes del freno. Los juglares abrían paso con sus bailes é instrumentos, precediendo á las banderas y pendones reales; detrás marchaban bien ordenados los escuderos llevando en hombros los broqueles, espadas y espuelas de los agraciados, que cerraban el séquito del monarca.

Cada clase del estado se esforzaba en obsequiarle preparando en su tránsito alguna inesperada invencion, que manifestára su entusiasmo y alegría. Ya eran vistosas cuadrillas de caballeros armados fingiendo á su paso un torneo, en donde mil variadas suertes alternaban con los tremendos golpes que se repartían hasta quebrar ó torcer las espadas; ya grandes castillos fabricados con primor y conducidos por hombres ocultos, en cuyas torres ardian cirios de enorme corpulencia; ó bien se veían doncellas y matronas adornadas con trages alegóricos que cantaban delante del rey romances alusivos á la funcion: ya, en fin, eran prodigiosas moles representando ciudades con su fortaleza á correspondiente distancia, coronados los muros y almenas de guerreros, que imitaban el cerco y combates segun la estrategia de aquellos siglos. Las calles cubiertas de olorosas plantas, envueltos los balcones y azoteas en costosos tapices y colgaduras, encendidas innumerables hachas de cera, iluminando la belleza y pomposo atavío de las grandes señoras con todo el lujo de aquella época de galantería. Cruzaba el príncipe reposadamente aquella multitud, y poco antes de llegar á la catedral salían en procesion á recibirle los obispos, abades y clero, conduciéndole entre sus filas hasta las gradas del altar mayor dispuesto con el debido aparato.

Oraba el rey brevemente y en alta voz pidiendo á Dios acierto para desempeñar el severo cargo que le imponía: lo cual hecho se retiraba al sólio preparado de antemano en las mismas gradas, dejando espacio para que los escuderos colocáran sobre el altar los broqueles que conducían, y á los oficiales para que los adornasen con sus pendones. Los músicos repetían al pie del ara sus canciones y juegos, en tanto que el monarca hacía públicamente colacion de vino y dulces, sirviéndolos los infantes, grandes maestros de las órdenes ú otras personas de mucha valía. Concluido esto, se hacía despejar la iglesia, y el príncipe entraba en la

sacristía, donde reposaba en su lecho para que le encontrara descansado la ceremonia del siguiente día: quedando en el templo algunos condes y personajes de la servidumbre con la misión de velar las armas.

Apenas empezaba á amanecer, era el primer cuidado prepararse, oyendo misa privada en cualquiera de las capillas, y seguidamente se mostraba al pueblo en la misma disposición que la víspera. Salían entonces en procesión los caballeros, los prelados y dignidades eclesiásticas, cantando salmos hasta rodear al monarca, que puesto de hinojos é inclinada reverentemente la cabeza, escuchaba las oraciones que sobre él y sobre sus armas pronunciaba el arzobispo vestido de pontifical. Bendecidas por fin después de largos ritos, ceñíase él propio la espada, y dándose una palmada en la mejilla izquierda, la desenvainaba y blandía por tres veces ante la multitud; dos magnates le calzaban las espuelas, y quedaba armado caballero, continuando en seguida la misa y oficio para la coronación.

Retirábase ante todo á mudar el traje, siendo notable que encima de él vistiese alba, casulla y dalmática, como si hubiera de representar autoridad entre las gerarquías de la iglesia. Volvía luego al altar acompañado siempre de los nobles y de los prelados, guardando sus costados los obispos, que pedían en alta voz al metropolitano le ungiese y consagrarse, pues de derecho le pertenecía la corona. Suspendiendo entonces la celebración preguntaba éste, *si eran sabedores de lo que aseguraban*, y respondido afirmativamente por todos hasta tercera vez, el arzobispo exploraba las voluntades del rey y del pueblo: acto imponente donde brillaba la autoridad del segundo y el valor de sus decisiones. Interrogábase al monarca, para obligarle; interrogábase al pueblo, para satisfacerse: aquel respondiendo prometía; éste hablando se conformaba: el primero reconocía la obligación de guardar al reino sus leyes, y el último admitía para el gobierno de sus intereses á la persona propuesta. Mediante ese espreso consentimiento era ungido el príncipe con el óleo santo sobre el pecho y cada uno de los hombros, y tomando entonces la corona, cetro y globo, sin permitir que nadie los tocara por conservar intacta su independencia, recibía la bendición y se dejaba conducir al trono ó silla real, en cuyo momento el arzobispo entonaba el *Te Deum*, continuado por el numeroso coro de todos los concurrentes.

Concluidos los oficios, que duraban prolongadas horas, tomaban los poderosos al rey sobre sus hombros para sacarle á las puertas del templo; y allí montaba á caballo con el embarazoso traje sacerdotal y las insignias de monarca; distribuíase el cortejo en igual forma que á la venida, y se dirigia al real alcázar con la misma suntuosidad. En sus patios y salones se veian grandes mesas preparadas con esmero para la comida: dispuesta sobre un tablado la de los reyes; que al parecer se complacian en mostrarse á sus súbditos, y las inferiores á la grandeza y resto de los convidados. Era tanta su largueza que en aquel dia se daba mesa franca á cuantos querian disfrutar del favor; contándose alguna vez diez mil personas en este lujoso festin.

Estas fiestas se prolongaban por muchos dias, y el nuevo rey, celebrando la octava de su coronacion, permanecia durante ella encerrado en sus aposentos. Desde sus miradores disfrutaba del brillante espectáculo de las justas y torneos que diariamente se repetian: multiplicábanse las danzas y rondas; lidiábanse toros, y hasta los judíos preparaban singulares obsequios, presentando en simulacro ambulantes sinagogas en aparatos de madera, donde ofrecian al público los ritos y ceremonias de su ley, por entonces permitida.

Tal era la solemnidad con que los monarcas de Aragon verificaban su coronacion, en la que no recibian la corona *ni de la iglesia, ni contra la iglesia*, y tales fueron tambien los usos á que se sujetó el rey D. Pedro I antes de continuar otra vez la campaña contra los moros rebeldes de Valencia, suspendida por el fallecimiento del ilustre Conquistador y por la necesidad de trasladarse á Zaragoza, para ser ungido por rey. Vuelto, empero, á nuestro reino, creyó que ante todo debia ahogar en su centro la rebelion, y á este fin principió sus operaciones por el sitio de Montesa.

A principios de Abril ⁽¹⁾ se presentó delante de la villa, no sin haber tenido que batir en varios encuentros á los moros, que defendian las posesiones inmediatas con increíble tenacidad, y hacer frente á las numerosas partidas, que atacaban incesantemente los flancos y retaguardia del ejército. Establecido el bloqueo, se apresuró á mandar algunas galeras valencianas, á las órdenes de

(1) Años de J. C. 1277.

D. Pedro Queralt, cuya actividad podia únicamente poner á cubierto las costas de Valencia, Alicante y Cartagena de cualquiera tentativa de desembarco que pudieran intentar los marroquíes, auxiliares de los musulmanes de este reino; y los servicios de aquel marino frustraron con efecto los proyectos de una escuadrilla berberisca que se habia presentado en las aguas de Denia.

Antes de penetrar el ejército hasta la vista de Montesa, quiso el rey apoderarse de un monte inmediato llamado la Muela, desde donde podia dominar el castillo de la villa, procurando desalojar á los moros que se habian fortificado en la cumbre. El ataque fue brioso; los Almugabares, seguidos de la infantería, empezaron á trepar por las faldas, en medio de los enormes peñascos que los moros hacian rodar desde la cima; y otra division respetable se dirigia al mismo tiempo sobre la villa, verificándose en ambos puntos un combate sangriento. Los moros, que conocian la importancia de defender la posicion de la Muela, opusieron efectivamente una resistencia casi desesperada, y palmo á palmo disputaban la posesion de los enormes peñascos que les servian de muralla. Los cristianos, sin embargo, redoblaron sus esfuerzos; se agarraban á las malezas, que obstruian la subida, y á través de los cuerpos despedazados de sus camaradas, que rodaban á los barrancos, empujados por los peñascos que dejaban caer los musulmanes, lograron por fin llegar á la ancha meseta, donde los moros se hallaban formados en masa, y entonces el combate varió de aspecto. Peleóse cuerpo á cuerpo, llenóse la cumbre de cadáveres y de sangre, y en esta lucha caian á la vez precipitados al fondo del valle los cristianos y los moros. Poco debia por consiguiente durar este choque, que habia debilitado los esfuerzos de los africanos; y nuestros Almugabares, atacándolos con nuevos bríos, los arrollaron, confundieron, despedazaron, y desde lo alto de la montaña hicieron caer á sus enemigos, entre los gritos de los moribundos y de los que quedaban enclavados en las afiladas puntas de las peñas, suspendidos horrorosamente entre el cielo y el abismo. Ondeando entonces en la cumbre de la Muela el pendon real, y haciendo resonar en aquella altura el grito de «Victoria y Aragon» entre el confuso monton de cadáveres que cubria su cima; dió orden el rey al resto del ejército, que habia suspendido su ataque para ser testigo de la espantosa lucha que tronaba en lo alto

del monte, para verificar un asalto. Tenáz fue la resistencia de los moros; de calle en calle, de casa en casa, les persiguieron los cristianos; y el pueblo, inundado de sangre, no ofrecia en todas partes mas que el terrible cuadro de una multitud de cuerpos mutilados. Esta misma resistencia hacia mas temibles á los cristianos, que en pocas horas decidieron el combate á su favor, obligando á rendirse á discrecion á los pocos musulmanes que se habian salvado de aquella horrorosa catástrofe. Muerta la rebelion en las calles de Montesa, y precisados los demás pueblos moriscos á reconocer, mal su grado, el poder del monarca aragonés, pudo Valencia respirar, en fin, despues de tantas guerras, que habian dejado apenas á sus conquistadores el tiempo suficiente para gozar en paz de la belleza de un pais, cuya posesion les costára tanta sangre y tantos sacrificios.

No por eso dejaron los valencianos de tomar parte en las grandes empresas militares que llevó á cabo el rey D. Pedro, tan belicoso como su padre. Asegurada la administracion de este pais por la sábia constitucion que habia recibido del Conquistador, y aumentada prodigiosamente su poblacion, se hallaba Valencia en el caso de poder ayudar con abundantes recursos al monarca aragonés, que tuvo por su parte la satisfaccion de confiar á sus hijos las expediciones mas arriesgadas, y de hacer brillar su valor en sus guerras continuas. La primera empresa que, fuera ya del reino, ocupó la atencion y los esfuerzos de los hijos de los valientes paladines que acompañaron á D. Jaime en la toma de Valencia, fue la que dirigió nuestro almirante Conrado Lanza.

Durante la sublevacion de los moros de este reino, se habia el wali de Tunez negado á satisfacer el tributo, que en cumplimiento de un cierto trato celebrado con D. Jaime, debia pagar á los monarcas de Aragon. Concluida, pues, su campaña contra Montesa, despachó en seguida D. Pedro un embajador á Tunez, con el doble objeto de exigir la satisfaccion del tributo, y hacer cumplir en todas sus partes los tratados anteriores. A una y otra exigencia desdeñó contestar el príncipe africano, y el orgullo del aragonés creyó llegado ya el caso de recurrir á la fuerza para hacer respetar su poder. El único á quien en concepto suyo podia confiar esta comision, como hemos indicado, fue el almirante Lanza, á cuyas órdenes se hicieron á la vela cinco galeras valencianas, y otras cinco catalanas. Presentada apenas esta escuadra á la vista de

la plaza, cuyos habitantes se hallaban divididos en bandos contrarios, se tuvo por perdido el wali, y escapándose secretamente, abandonó la ciudad á merced de los espedicionarios. Al referir Montaner la entrada de nuestras tropas en Tunez, dice que llevaban delante enarbolado el estandarte de Aragon, y que para mayor magestad, en lugar de entrarlo por la puerta, mandó el almirante que fuera recibido por encima de una de las torres.

Eligiendo entonces otro wali, dejó Lanza á un rico-hombre para mandar la fortaleza, encargándole además la mision de exigir anualmente el tributo que debia satisfacer el caudillo moro á la corona de Aragon.

A esta espedicion, tan rápida como honrosa para nuestras armas, se siguió otra al mando del mismo almirante, no menos gloriosa para este marino intrépido y decidido. Durante las convulsiones que habian agitado nuestro reino por la sublevacion de los moros de Montesa, se aprovecharon algunos corsarios marroquíes de este desorden, para practicar varias sorpresas en los pueblos abiertos de esta costa, sin respetar á los mismos musulmanes que los habitaban. Terminada, empero, la última campaña, y hallándose D. Pedro en Valencia, despues de la espedicion de Tunez, dispuso que el mismo almirante Lanza con cuatro galeras valencianas recorriese las costas de Africa con el objeto de perseguir á los piratas. El bravo marino se hizo con efecto á la vela, y muy pronto se halló con su pequeña escuadra en las aguas de Tremezen, verificando un desembarco en un islote llamado Alabiba, á fin de proveer de agua á la tripulacion. Acaso con igual objeto aportaron casi al mismo tiempo diez galeras marroquíes bien armadas y tripuladas. El gefe moro que mandaba estas fuerzas tenia ya noticia de la llegada de los valencianos á aquellas aguas, y persuadido de que las cuatro galeras cristianas no podian oponer mas que una débil resistencia, mandó inmediatamente verificar el abordage. Atacados de una manera tan ruda los valencianos aceptaron el combate, que, segun Montaner, duró todo el dia, sin que al tender la noche sus sombras sobre las olas del Mediterráneo, se hubiera decidido la victoria. Apenas amaneció, renovóse el ataque con mas brio; verificóse otro segundo abordage, y despues de algunas horas de una lucha terrible y sangrienta, en que los moros pelearon con bravura, pudieron por fin los cristianos echar á pique algunas galeras, apoderarse de otras, y auxiliados por los

cautivos que conducian los piratas, terminar el combate entre los gritos estrepitosos de «Victoria por Aragón.»

Estas expediciones en que el monarca aragonés hacia ya ostentacion de toda la pujanza de sus armas, y del brio de sus súbditos, no eran, sin embargo, mas que las primeras muestras del inmenso poderío de su corona, cuyo brillo empezaba á reflejar en las demás córtés de Europa. Hasta entonces, ocupado D. Pedro en hacer frente á la rebelion de los moros, y á la sórdida ambicion de algunos magnates que, como los condes de Fox, de Pallás, de Urgel y de Cardona habian puesto en agitacion los estados de Cataluña, no pudo dedicar su atencion á los graves acontecimientos que, aun antes de la muerte del rey D. Jaime, su padre, habian sacudido la isla de Sicilia y estados dependientes de aquella corona. Desembarazado, empero, de los negocios, que habian detenido sus armas en Valencia, creyó era llegado ya el caso de tomar una parte decidida en las turbulencias de Italia.

Cuando el último resto de la casa de Suevia, el desgraciado Conradino, oyó la sentencia de muerte á que le condenó su bárbaro vencedor Carlos de Anjou, dícese, que sacando un anillo que llevaba en el dedo, lo arrojó en medio de la multitud que rodeaba el cadalso, dando con él la investidura de sus estados al príncipe que le vengase como cumplia. No faltó allí quien recogiese esta terrible prenda, y trayéndola al rey D. Pedro, le hiciese entender los deseos del príncipe moribundo, recordándole el derecho que tenia á los reinos de Nápoles y Sicilia, usurpados por los franceses. Pedro estaba, con efecto, casado con Constanza, hija de Manfredo, tio natural de Conradino, que señor natural de aquellos estados, habia sido antes vencido y muerto por Carlos en los campos de Benavento; y esta alianza alentó las pretensiones del aragonés, que se hallaba entonces en el vigor de la edad, lleno de valor, y ceñido con los laureles que acababa de adquirir sobre los restos destruidos del castillo de Montesa.

La conducta de los franceses habia por otra parte exacerbado á los sicilianos, que solo esperaban oportunidad para quebrantar su ominosa coyunda; hasta que los excesos de los dominadores, el orgullo con que trataban estos á aquellos isleños, y el insulto hecho á una dama por un francés en las calles de Palermo, hizo levantar al pueblo en masa, dando ocasion á aquella matanza horrorosa, que la historia ha perpetuado con el nombre tan

funestamente célebre de *visperas sicilianas* (1). Los franceses, sus mugeres y sus hijos, todos fueron pasados á cuchillo, no quedando á su favor mas que un pueblecito llamado Esterlinga.

El rey Carlos, que se hallaba durante estas alteraciones ocupado en activar sus formidables aprestos para atacar el imperio griego, renunció inmediatamente á su primer proyecto, y revolvió con todas sus fuerzas contra los sicilianos, principiando por el sitio de Mecina. A la vista de tan terrible enemigo, que á pesar de su numeroso egército no pudo intimidar á los mecinenses, resueltos á comerse unos á otros antes que rendirse al francés, no faltaban hombres de alto valor y decidido entusiasmo que se dedicaron á buscar en todas partes los socorros necesarios para salvar á su patria de la inminente calamidad que amenazaba destruirla. Uno de estos hombres infatigables fue Juan de Próchita ó Prócida, cuya incansable actividad no perdonaba fatiga ni medio alguno para asegurar á su pais una pronta salvacion. Antes de recurrir al rey de Aragon, se dirigió Prócida á la coalicion que se habia formado contra el poderío francés, y cuyo gefe parecia ser el papa Nicolao III, de la familia de los Ursinos, y en la que habian entrado el emperador de Grecia Miguel Paleólogo, los príncipes de Toscana y Lombardía, el conde de Monserrate, el conde Guidon Novella, Conrado, príncipe de Antioquía, nieto del emperador Federico de Alemania, y Guido de Monferrato. Esta liga poderosa, cuyos principales gefes eran el papa, el emperador de Grecia y Pedro de Aragon, perdió sin embargo mucha parte de su unidad, por lá muerte del pontífice Nicolao y la elevacion á la santa silla de Martino IV, de nacion francés, y por consiguiente ciegamente adherido á la causa de Carlos, parecia destruir el formidable poder que se alzaba contra la Francia. Pedro de Aragon no era sin embargo hombre que cesase á la vista de los peligros, que su alma de soldado buscaba con entusiasmo, y lejos de contenerse en sus vastos planes por la oposicion del nuevo gefe de la iglesia, activó por el contrario sus preparativos, dando á entender que esta espedicion estaba destinada á las costas de Africa. Entonces fue cuando habiéndole preguntado confidencialmente Arnaldo Roger si estos aprestos iban dirigidos contra los franceses de Sicilia, contestó

(1) Años de J. C. 1282.

(217)

D. Pedro que «se cortaria la mano izquierda, si supiera lo que la derecha debia egecutar.»

Antes de abandonar este reino declaró á su hijo el infante D. Alfonso sucesor suyo en la corona de Aragon y condado de Barcelona, con el señorío de los paises de su hermano el rey de Mallorca; siendo testigos de esta declaracion, entre otros, Gilaberto de Cruillas, Blasco Perez de Azlor y Juan de Prócida, que se hallaba entonces en Valencia con el objeto de acompañar al rey en su espedicion á Sicilia.

Reunidas por fin las fuerzas que debian operar en esta campaña, encargó el mando de la escuadra catalana á Ramon Marquet y Berenguer Mallol, y el de la de Valencia á su hijo Don Jaime Perez, señor de Segorbe, con los honores de almirante, á cuyas órdenes se embarcaron D. Armengol, conde de Urgel, Arnaldo Roger, conde de Pallás, Rodrigo Gimén de Luna, Simon de Artieda, Ponce Ribellas, D. Pedro Fernandez de Hajar, Pedro Arnaldo de Botonach, hermano del obispo de Valencia D. Jasperto, y Gerónimo Monsoriu, propietario de una galera. Desde la embocadura del Ebro, donde se hizo á la vela el rey D. Pedro, se dirigió á la costa de Africa, con pretesto de hacer guerra á los moros; pero aportando aceleradamente á Palermo con su escuadra compuesta de ciento cincuenta buques tripulados por catalanes y valencianos, desembarcó el ejército que ascendia á quince mil Almugabares y dos mil caballos. Los de Palermo le alzaron al instante por su rey, y concluidas las ceremonias de su coronacion, mandó avanzar al socorro de Mecina á dos mil Almugabares á las órdenes de Prócida y otros gefes valencianos, de los que antes hemos indicado. Esta espedicion se verificó con la rapidez que caracterizaba las operaciones de los fieros auxiliares que despachó D. Pedro, los cuales lograron introducirse en la plaza durante una noche, para practicar al dia siguiente una salida contra los franceses. Carlos, que no esperaba ciertamente batirse con unos guerreros, cuyo aspecto, bravura y modo de pelear le era desconocido, advirtió entonces que la fortuna le abandonaba, y temeroso de alguna alteracion en Nápoles, no se atrevió á esperar al aragonés, que marchaba sobre él, y levantando el campo, dejó la isla, no sin haber perdido diez mil hombres y un abundante botin que quedó en poder de los salvages Almugabares, segun la relacion de Montaner. Dueño D. Pedro de Mecina, despachó

inmediatamente parte de su escuadra en persecucion del príncipe francés, y á la vista de Regio se dió la primera batalla naval, en que los franceses perdieron veintidos galeras y sobre seis mil prisioneros. Mandaba á la sazón la escuadra aragonesa D. Jaime Perez, hijo natural del rey, y llevado de su ardor juvenil, quiso embestir á Cortona contra la espresa prohibicion de su padre; y los Almugabares verificaron esta empresa con tanta presteza, que lograron entrar en la plaza, á pesar de la briosa resistencia del conde de Alenzon, hermano del rey de Francia.

Irritado sin embargo el rey quitó á su hijo el mando de la escuadra (1), y nombró en su lugar, como almirante, á un caballero de su corte, el célebre Roger de Lauria (2). Nacido en Scala, pueblo situado en la costa occidental de la Calabria superior, era hijo del señor de Lauria, privado que habia sido del rey Manfredo, á cuyo lado murió en la batalla de Benevento. Roger, todavía muy niño, fue traído á España por su madre Doña Bella, ama de leche, segun algunos, y dama, segun otros, de la reina Doña Constanza de Aragon, á quien vino asistiendo cuando su casamiento con D. Pedro. Crióse en la cámara de este príncipe; y el rey D. Jaime le heredó en nuestro reino de Valencia, que fue, por decirlo así, su segunda patria. Tal fue el origen de este célebre marino, á quien los valencianos, en union con los catalanes y aragoneses, siguieron en sus largas campañas y sus empresas colosales.

Glorioso fue sin duda para el monarca de Aragon que su enemigo, no atreviéndose á hacerle frente en Sicilia, apelase á todos los recursos de la política mas sagáz para alejarle de allí. Carlos le desafió personalmente, y al efecto le mandó sus mensajeros, alegando, entre otros motivos, el de que habia usurpado unos estados que se hallaban bajo la inmediata proteccion de la iglesia, no por medios nobles, sino rateramente, y sin que precediera circunstancia alguna que hiciese legítima aquella conquista. Los mensajeros que debian anunciarle el duelo eran, segun el

(1) Años de J. C. 1283.

(2) Es grande la variedad con que se escribe este nombre, segun Quintana, producida acaso por el diferente valor que se da al primer diptongo. Los italianos le llaman *Loria* unos, y otros *del'Oria*: los catalanes *Lúria*, y en su testamento tambien está escrito así. Los franceses y castellanos *Lauria*.

P. Abarca (1), dos religiosos de Santo Domingo; pero la calidad de los embajadores en un negocio que en aquellos siglos caballerescos se trataba con tanta severidad, precisó á D. Pedro á despedirles sin contestacion, manifestando el mas alto desprecio por la informalidad con que se le retaba. Por no mostrar sin embargo que rehusaba un compromiso personal, comisionó al vizconde de Castelnou y á D. Pedro Queralt, para que supiesen del mismo Carlos si efectivamente le provocaba á un duelo, y respondiesen al mismo tiempo por él en los cargos que se le dirigieran. Presentados los mensajeros, contestó Carlos afirmativamente, repitiendo la idea de que D. Pedro habia entrado en Sicilia malamente, y no como debia, á fuer de caballero. Indignado entonces el vizconde, interrumpió al rey, diciéndole con energía: «vuestra persona, y cualquiera que lo diga, miente: y el rey, mi señor, lo defenderá por su real persona á la vuestra, y os dará la eleccion de armas que indicais y habeis menester por vuestra edad; ó si á esto os negais, se combatirá diez á diez, cincuenta á cincuenta, ó ciento á ciento.»

Aceptado últimamente por ambas partes el duelo, se señaló á Burdeos como punto donde se debia verificar, autorizándolo el rey de Inglaterra, señor entonces de aquella parte de Francia. Próximo ya D. Pedro para acudir al lugar del reto, supo que el papa Martino le habia escomulgado, poniendo entredicho en sus estados, y segun el estraño derecho público que regia entonces en Europa, le privaba de ellos y daba su investidura á uno de los hijos del rey de Francia. Pedro partió de Sicilia para conjurar esta tempestad; mas para asegurar á sus nuevos vasallos con la confianza de su proteccion, hizo venir á la isla á la reina su esposa, y á Jaime y Fadrique sus hijos, declarando al primero por sucesor suyo en aquel estado: y dejando á Lauria las instrucciones necesarias para observar el órden debido en el armamento de la escuadra destinada á proteger la Sicilia, se hizo á la vela para España, desembarcando en Cullera, desde donde se trasladó á Valencia, á fin de disponer todo lo conveniente para acudir al desafio. Exacto, pues, y fiel á su palabra, salió el rey de Valencia con direccion á Burdeos, acompañándole D. Blasco de Alagon, D. Bernardo de Peratallada y Conrado de Lanza, sirviéndoles de guia Domingo de

(1) Hist. de los Reyes de Arag., tom. 1, pág. 306.

la Figuera, mercader de caballos. Su marcha fue rápida, y apenas percibido su tránsito por los pueblos que el rey atravesó de incógnito. Luego que penetró en el territorio de Burdeos con todas las precauciones que exigian las circunstancias, no quiso el rey entrar en la ciudad, porque, segun el historiador Marquet, hubiera caido infaliblemente en manos de su enemigo, que con insigne mala fe y aun tal vez autorizado por el pontífice trataba de prenderle. Previendo esta falta de lealtad, hizo Pedro saber al senescal de Inglaterra, que se hallaba en Burdeos para presidir el desafío en nombre del soberano, su señor, que un caballero del rey de Aragon deseaba hablarle fuera de la ciudad. El senescal acudió con puntualidad á la cita, y en presencia de varios caballeros, pero sin darse á conocer, le preguntó el rey, si le aseguraba de su batalla al monarca de Aragon y sus caballeros; pues tanto D. Pedro como sus paladines, empeñados en cumplir con su deber, no faltaban á su fe ni á su palabra. «Ya he advertido, contestó sinceramente el senescal, al embajador aragonés, que su rey no pase á Burdeos; porque Carlos, y acaso el rey Felipe, se hallan dentro de la ciudad con tropas numerosas con intenciones hostiles, y se espondria á un riesgo seguro, del que no puede ni quiere asegurarle el rey de Inglaterra, mi señor.» Entonces pidió D. Pedro ver el palenque destinado para el desafío, é introducido en él, lo recorrió todo á caballo, y saliendo otra vez fuera de la ciudad, se descubrió al senescal, disponiendo que un escribano diese fe de su llegada, de su demanda, y de la respuesta del senescal, á quien entregó, en prueba del cumplimiento de su palabra, su yelmo, escudo, lanza y espada; añadiéndole que solo la mala fe de sus contrarios impedia llevar á efecto el desafío, al que sin embargo no habia faltado, á pesar de los peligros que le amenazaban. Hecho esto, regresó Pedro á Cataluña, donde celebró córtes, para que aprobasen la marcha de la reina á la isla de Sicilia; cuyos negocios ofrecian un aspecto lisongero asaz.

Las aguas de Malta eran efectivamente el teatro de las primeras victorias de Lauria. Avisado este de que las galeras francesas navegaban la vuelta de aquella isla para socorrer la ciudadela sitiada por los nuestros, se dirigió al instante con las suyas á encontrarlas. Hallólas descuidadas en el puerto; y aunque pudo acometerlas de improviso sin ser sentido, quiso mas esperar el dia para la batalla, haciéndoles saber, «que no creyesen se habia desvelado,

para vencer á los dormidos;" y concluyendo con intimarles la rendicion , ó que se apercibiesen á la pelea. Esta audacia tuvo sin embargo un éxito brillante. Eran veinte las galeras enemigas (1), y diez y ocho las suyas; y apenas amaneció embistieron las unas con las otras , y pelearon con tanto teson y encarnizamiento , como si de aquella jornada dependiese la restitucion de la Sicilia. Mediodia era pasado , y aun duraba la accion , cuando el general francés vió que sus galeras cedian , y se disponian á abandonar el combate. Llamábase Guillermo Córner , y estaba dotado de un valor extraordinario : encendido en saña por la flaqueza de los suyos , quiso aventurarlo todo de una vez , y con brioso denuedo acometió la capitana de Lauria , creyendo asegurada su victoria con tomarla ó destruirla. Abordóla por la proa : el francés con una hacha en la mano empezó á abrirse camino por medio de sus enemigos , hiriendo y matando. En este estado le salió Roger al paso y los dos pelearon con el esfuerzo que les distinguia y el furor de que se hallaban animados. En medio de su refriega una azcona arrojada con pasmoso ímpetu clavó á Roger por un pie á las tablas del navío , mientras una piedra derribaba á Guillermo el hacha que tenia en la mano ; entonces el general español que habia podido desclavarse la azcona , la arrojó á su contrario , que atravesado con ella , cayó sin vida sobre la cubierta. Su muerte acabó de declarar la victoria por los nuestros , que con diez galeras apresadas , y rendidas las islas de Gozzo , Malta y Lipari , volvieron triunfantes á Sicilia.

Alentado Roger con esta importante victoria que le abria las puertas de Italia , armó cuantas galeras habia en la isla , costeó con ellas toda la marina de Calabria , y se dirigió á Nápoles , como para insultar á sus enemigos. Para irritarles mas , se acercó á los muros , lanzó sobre la ciudad toda clase de armas arrojadizas , y desde allí recorrió la marina occidental de Pousilippo , infestando la costa , saqueando los pueblos , y talando y destruyendo los fieros Almugabares los jardines y campos de la ribera. Los napolitanos que miraban desde lo alto de las murallas esta desolacion , pedian salir á combatir á los agresores , cuya insolencia habia colmado superabundantemente su irritacion ; pero no hallándose allí entonces el rey Carlos , su hijo el príncipe de Salerno , encargado

(1) El mismo año 1283.

del gobierno del estado, durante su ausencia, armó inmediatamente á sus caballeros, y llenando las galeras de toda clase de pertrechos, salió él mismo en persona en busca de los nuestros. No se sabe á punto fijo el número de buques de una y otra parte, aunque los historiadores aseguran que eran superiores los franceses. Al verles venir hizose á la vela Roger, fingiendo que evitaba el combate para obligarles á separarse del puerto; lo cual observado por los napolitanos, les aumentó el orgullo en tal manera, que ya denostaban á los aragoneses y valencianos, mostrándoles desde lejos las sogas que debian servir á su esclavitud y su suplicio. Cuando ya estaban en alta mar, saltó Roger en una lancha, y recorriendo uno en pos de otro los buques de su escuadra, exhortó á los suyos á la pelea, haciéndoles ver el boato y las riquezas de los caballeros franceses, como despojos ciertos de su aliento y su destreza: hecho esto, volvió á bordo de su galera, formó velozmente en batalla su escuadra y partió al encuentro de los enemigos (1).

Trabóse el combate, que ya por las fuerzas que concurrían, ya por la animosidad de los combatientes, ya por las consecuencias importantes que tuvo, fue, dice Quintana, el mas illustre de cuantos hasta entonces se habian dado por mar en aquel tiempo. Animaba á los nuestros el deseo de conservar una gloria felizmente conseguida; al par que á los franceses les alentaba la idea de la venganza y el deseo de borrar tantas afrentas recibidas. Atacábanse con furor, procurando romper con el ímpetu y la fuerza la muralla que oponian los contrarios; y aferradas las galeras por las proas, revolviánse de una parte á otra para buscar el lado en que mas pudiesen ofender, sin que en tal conflicto se diera un golpe que no fuese de muerte. Aunque las fuerzas del príncipe eran superiores á las de Roger, se vió sin embargo desde el principio del combate la ventaja que los nuestros, hábiles marinos, llevaban sobre los cortesanos franceses, poco avezados á batirse sobre aquellas cubiertas, por do la sangre se filtraba á torrentes. En este estado algunas galeras enemigas se desprendieron de la batalla y regresaron á Nápoles, capitaneadas por Enrique de la Mar. Pero siguiéndolas el alcance algunas galeras catalanas y valencianas, apresaron diez, haciendo prisioneras sus tripulaciones. Entretanto

(1) Años de J. C. 1284.

mas furioso Roger, con su hacha en la mano, como el genio de la destruccion, continuaba el combate al rededor de la galera de Capua, que montaba el príncipe de Salerno. Allí se hallaba la gente mas escogida, allí los mas bravos caballeros: unidos, compactos, y decididos, formaban un muro de hierro delante de su caudillo; y peleaban con denuedo, con desesperacion. Roger, empero, cansado de tanta resistencia, mandó barrenar la galera y desfondarla para echarla á pique; entonces el príncipe, viendo de cerca una muerte horrorosa, le hizo llamar, y le entregó su espada, pidiéndole la vida y la de los que se batian á su lado. Roger le dió la mano, y le acompañó á su galera, quedando hechos prisioneros al mismo tiempo Jacobo Brusson, Reinaldo Gallardo, los condes de Brena, Monopoli y Villagens, Guillermo Stendardo y otros ilustres caballeros italianos y provenzales.

Ganada la batalla, y orgullosos con la victoria dieron los nuestros la vuelta á Nápoles, y presentándose delante de la ciudad con toda la arrogancia de su triunfo, empezaron á escitarla á la sedicion. Cundió el tumulto: unos gritaron «viva Roger, muera Carlos:» pero otros, menos precipitados, pudieron restablecer el orden, haciendo perder á Roger la esperanza de apoderarse de aquella poblacion. Dirigiendo entonces su rumbo hácia Mecina, y antes de llegar á la isla de Capri, mandó cortar sobre la cubierta de su galera la cabeza á Ricardo de Rizzo y Enrique de Niza, caballeros sicilianos, que habian desertado del partido aragonés; ejemplo de rigor que marchitó mas de una hoja de las que formaban la insigne corona de su triunfo. Mas noble accion fue la de pedir al príncipe, su prisionero, pusiese en libertad á la infanta Beatriz, hermana de la reina Constanza, custodiada en prision desde la muerte de Manfredo su padre. Con ella y sus prisioneros entró triunfante en Mecina y se presentó á la reina, que para no hacer mas humillante el recibimiento del príncipe de Salerno, tuvo la atenta delicadeza de alejar en aquel momento á los infantes sus hijos. Despues fue trasladado al castillo de Matagrifon, donde quedó custodiado junto con los caballeros de su comitiva.

La prision del príncipe hizo renacer el antiguo odio á los franceses, y un tumulto popular amenazaba la vida del ilustre prisionero, si la reina, hija de aquel mismo príncipe á quien Carlos de Anjou habia vencido y muerto, y que habia sufrido la mas horrorosa carcelería, no contuviera á los sicilianos, haciéndoles ver

que en la ausencia del rey D. Pedro, no se podia tratar un negocio de tanta gravedad; dando de este modo un insigne ejemplo de generosidad, que su siglo admiró con razon, y que la posteridad ha aplaudido; al paso que ha condenado á la infamia la conducta detestable del rey Carlos.

Roger continuaba sus expediciones: reforzado con algunas galeras valencianas atacó y se apoderó de Nicoreta, plaza fuerte y bien guarnecida; saqueó á Castelvetro, tomó á Castrovilari y otros pueblos de la Basilicata, de modo que fue preciso nombrar un gobernador por parte del de Aragon, para que defendiese y mandase toda aquella parte de la Calabria. De Italia pasó Roger con la misma rapidéz á las costas de Africa, llegó á la isla de los Gerbes, y saltando en tierra, obligó á rendirse á los moros que la defendian (1), y alzando despues una fortaleza, regresó á Mecina ceñido de laureles y conduciendo innumerables despojos.

En este mismo año murió en Foggia el rey Carlos, rendido al dolor que le causaban tantas calamidades á la vez. Valiente, guerrero ilustre, si no mancillára sus hazañas y su fama con la inhumanidad y la fiereza que manifestó en toda su vida; haciendo con estos vicios un notable contraste con la dulzura y moderacion de su hermano San Luis, rey de Francia. Pedro, su rival, al recibir la noticia de su muerte exclamó con hidalguía: «ha muerto el mejor caballero del mundo;» palabras nobles que forman el mas bello epitafio del sepulcro de Carlos de Anjou.

Al paso que nuestros soldados á las órdenes del almirante Lauria hacian triunfar en Italia las armas de D. Pedro, se hallaba este monarca en una posicion bien dificil por las conmociones que agitaban el reino de Aragon. Alarmados sus pueblos por la proteccion decidida que dispensaba el rey á los catalanes y valencianos, cuyos esfuerzos triunfaban en los campos de Italia, creyeron que hasta cierto punto se infringian sus fueros, negando por consiguiente al soberano los subsidios que necesitaba en la prolongada guerra que llamaba su atencion. En vano accedia el rey á sus pretensiones, deseoso de evitar una funesta escision; los descontentos y los ambiciosos por el contrario formando una liga estraña, declararon traidor á la patria á los que intentasen oponerse á esta coalicion; logrando estenderla entre los aragoneses establecidos en

(1) Años de J. C. 1285.

Valencia, y contar entre sus parciales á D. Gimén de Urrea, señor de Alcalaten, D. Pedro Fernandez de Hajar, señor de Buñol, y á D. Jaime de Jérica. Por otra parte el rey de Francia, Felipe el Atrevido, habia invadido el Rosellon, apoyando con las armas la investidura que el papa habia dado á uno de sus hijos de los estados del rey de Aragon. Pedro, escomulgado por el pontífice, vendido por su hermano el rey de Mallorca, y abandonado del de Castilla, se vió en la necesidad de hacer frente á esta tempestad, y luchó con vigor y triunfó con gloria; porque era valiente, porque era aragonés. Deseoso, empero, el monarca de deshacerse de los enemigos estraños, se apresuró á reunir córtes en Tarazona, con el doble objeto de procurar la reconciliacion de los aragoneses y obtener la autorizacion suficiente para declarar la guerra á la Francia. Los representantes del pais espusieron sus quejas con franqueza y con mesura, y concluyeron suplicando al rey tuviese á bien manifestar los motivos que le impulsaban á sostener una guerra, que á pesar de haberle grangeado una celebridad europea, ocasionaba sin embargo al reino graves conflictos, y atraia sobre su régia cabeza la indignacion del gefe supremo de la iglesia y la animadversion de los mas poderosos príncipes de la Europa. Irritado el monarca por esta observacion, contestó con altivez: «Yo hasta ahora por mí he fecho mis haciendas; y así ni queremos, ni hemos menester vuestro consejo: y si lo quisiéremos ó hubiéremos menester, lo demandaríamos.» Esta respuesta poco arreglada á las críticas circunstancias en que se encontraban los pueblos de Aragon, y al carácter respetable de sus diputados, hizo suspender las córtes, trasladándolas á Zaragoza. Durante estas treguas pudo el rey pasar á Albarracin, donde se habia declarado independiente D. Juan Nuñez de Lara, por no obedecer la autoridad de su soberano, escomulgado por la santa sede. Su resistencia fue sin embargo de poca duracion, y antes de la aproximacion de D. Pedro se fugó secretamente y pasó al servicio del rey de Francia. Libre entonces de este enemigo, cuyos soldados habian causado muchas calamidades en las cercanías de Albarracin, se trasladó Pedro á Zaragoza, donde se habian reunido las córtes otra vez, y por fin consiguió terminar las cuestiones que habian fraccionado aquellos pueblos, que mas por rivalidad, que por sistema de oposicion, se habian conmovido. Halláronse en estas córtes, por parte del reino de Valencia, los procuradores del estamento militar, que fueron

Simon Sancho Arradriz y Fernando Sancho Ayvar, los cuales pidieron y obtuvieron por entonces del rey el nombramiento de un justicia como el de Aragon, que recayó en un aragonés llamado Alfonso Martinez, para que juzgase á los aragoneses establecidos en Valencia, segun fuero de aquel reino.

Antes de entrar en campaña contra la Francia, procuró el rey disuadir por medios pacíficos á Felipe el Atrevido de una empresa que tanta sangre debia costar á sus vasallos; repitió sus embajadas y empleó súplicas; pero el altivo francés, desoyendo las razones alegadas por D. Pedro, se atrevió á prender á uno de sus embajadores, que lo era entonces el obispo de Valencia D. Jasperto de Botonach. Recurrió tambien al papa; pero la corte de Roma, dominada por la influencia francesa, se negó á entrar en transaccion, porque no se podia allí olvidar de que el monarca aragonés, al ceñirse la corona habia protestado que «no la recibia por la iglesia, ni contra la iglesia.»

En este estado las armas podian decidir únicamente la cuestion, y Pedro se preparó á sostenerla con toda la dignidad de su trono y todo el valor de sus súbditos. Formidables eran los preparativos de Felipe: ciento cincuenta galeras amenazaban las costas españolas, mientras que las fronteras eran invadidas por doscientos mil combatientes, entre ellos diez y ocho mil caballos y diez y siete mil ballesteros. Formaban parte de este ejército numeroso el príncipe Carlos, á quien llamaban ya rey de Aragon, el duque de Brabante y un legado del papa que habia publicado la cruzada contra el aragonés. Pedro contaba con un ejército muy inferior, compuesto casi en su totalidad de Almugabares, y de seiscientos moros valencianos, célebres por su destreza en el manejo de las ballestas llamadas de dos pies, y últimamente con la nobleza de Cataluña y Valencia, pues los aragoneses estaban encargados de proteger las fronteras de Navarra contra las tentativas de Nuñez de Lara.

Dueño Felipe del Rosellon y atravesando el Ampurdan, se dirigió á Gerona; pero previéndolo D. Pedro habia ya encargado su defensa á D. Ramon Folch, vizconde de Cardona, dejando á sus órdenes ciento treinta caballos, mil quinientos Almugabares, y los seiscientos moros de Valencia. Con estas fuerzas se preparó el vizconde á sostener el sitio como cumplia á su honor y á la alta confianza que se tenia de su valor y su ardimiento. Una de sus

primeras disposiciones fue la de hacer salir de la plaza á los que no se hallaban en el caso de poder servir, para evitar la escasez de víveres, con los que contaba solo para un año, y esperó con intrepidez la llegada de los franceses. Entretanto D. Pedro llamó en su socorro á Roger de Lauria que acababa de conquistar la ciudad de Taranto, y de reducir casi todo lo que faltaba de la Calabria. El almirante acudió inmediatamente y desembarcó en Barcelona, donde le esperaba el rey, sin que los enemigos percibiesen su llegada. Avistóse en seguida con D. Pedro y recibió la orden de salir en persecucion de las galeras francesas. «Ya sabes, Roger, dijo el rey, cuán fácil es á los catalanes y sicilianos triunfar de los franceses y provenzales por mar.»

Felipe, que observaba en algunos pueblos del tránsito un terror muy notable, creyó que no le seria difícil apoderarse de Gerona, y se contentó de pronto con aproximarse á la plaza, persuadido de que la vista de sus numerosos batalladores bastaria para arredrar al de Cardona. Empero antes de dar principio á las hostilidades despachó al conde de Fox para que á fuer de pariente del vizconde le persuadiese á entregar la ciudad, ofreciéndole en su nombre cuantas garantías pudiera exigir; y amenazándole con el asalto al dia siguiente si se obstinaba en la defensa. Entre otras razones alegadas por el de Fox para desconcepar al rey D. Pedro, presentaba la idea de que la primera fidelidad se debia á Dios y á la iglesia; pero Cardona se rió de aquella ambiciosa teología, segun la espresion del P. Abarca, y ambos se despidieron sin haber concluido nada.

Durante la noche se ocupó el de Francia en prepararse para el asalto anunciado, mientras su ejército orgulloso con el número se entregaba á todas las ilusiones que hacia luminosas el convencimiento de su superioridad. Prudente y activo el de Cardona no descuidó tampoco la defensa, y prohibió absolutamente á sus soldados saliesen fuera de la plaza, cualesquiera que fueren los insultos con que los sitiadores les provocasen. Pero los moros valencianos, á pesar de esta orden, practicando una salida poco despues de anochecer, se acercaron á las primeras tiendas del campamento francés, y acertaron á sorprender la de un caballero normando entregado en aquel momento á los placeres de un lujoso festin. Con paso atentado se aproximaron los moros, y cuando estuvieron á tiro envueltos en las tinieblas, dispararon sus ballestas á la vez, y

penetrando en la tienda degollaron cinco caballeros, y maniatando á los demás regresaron con el mismo silencio á la plaza, donde el vizconde, á pesar de su carácter austero y rigidez de principios, no dejó de recibir contentamiento por el buen éxito de aquella aventura estraña. Así que cundió por el campo francés la noticia de este suceso se creyó generalmente que los culpables eran los catalanes del Ampurdan, que seguian las banderas de Francia, y sin mas averiguacion les hicieron ahorcar. El vizconde de Cardona, que se hallaba sobre la muralla y vió este repugnante espectáculo producido por una causa que le era bien conocida, no dejó de sentir esta catástrofe de sus paisanos, á pesar de hallarse armados contra su rey, é inmediatamente hizo ahorcar tambien de las almenas á los treinta y ocho franceses que habian hecho prisioneros los moros. Estas represalias convencieron por fin á los sitiadores que los de la plaza habian acometido aquella hazaña nocturna, y deseosos de vengar esta afrenta se lanzaron sobre una de las puertas de la ciudad cuatrocientos caballeros franceses, con ánimo de verter sangre por sangre. Pero el vizconde, cuyo valor indómito era bien conocido, hizo una salida al mismo tiempo con sesenta caballos y cuatrocientos Almugabares, y arrojándose sobre los franceses, les desordenaron y dispersaron haciendo siete muertos, entre estos un sobrino del gefe que mandaba aquella fuerza. Avergonzados sin duda los franceses de una derrota que habia presenciado el ejército, volvieron á la carga, pero al llegar á la muralla, un moro valenciano derribó de una pedrada al caudillo enemigo, y con esto se pronunciaron en retirada los sitiadores, dejando en el campo gran número de muertos. El rey Don Pedro, habiendo salido de Barcelona, se acercaba entretanto hácia el ejército francés, procurando aprovechar las ventajas que le ofrecia el conocimiento práctico del pais para molestar á los enemigos, valiéndose de los Almugabares cuyas correrías repetidas con frecuencia diezmaban á los invasores. Sabida por el de Francia la aproximacion de D. Pedro, despachó quinientos caballos á las órdenes del condestable Juan de Ancourt, de los condes de la Marca y de Nevers y del señor de Claramont, para que observasen de cerca el movimiento del aragonés. D. Pedro, no creyendo oportuno esperarles sobre una colina en que estaba acampado, se retiró hácia Besalu; pero durante esta marcha, protegida por las tinieblas de la noche, se observó algun desorden, porque la

vanguardia compuesta de Almugabares se adelantó demasiado, mientras la retaguardia y el cuerpo del ejército diseminado por diferentes caminos marchaban sin dirección, pues ninguno sabía cuál era el pensamiento del rey, cuyos planes eran siempre un misterio, de modo que D. Pedro se quedó en un momento con solos diez caballeros y D. Pedro de Ayerbe. Así que amaneció, observaron algunos desde lo alto de una colina el peligro en que se hallaba el rey y bajaron rápidamente á formar su escolta; pero los Almugabares, encontrándose de súbito con la caballería francesa, y no creyendo de pronto que fueran enemigos, hicieron avanzar á Guillen Escrivá, natural de Játiva, para que los reconociese. Cerciorado de que eran franceses, volvió á escape á dar el alarma gritando «¡Aragon! ¡Aragon! muera la Francia.» Los Almugabares, cuya bravura y ligereza eran terribles, se precipitaron sobre la caballería enemiga, y en el primer choque rompieron sus escuadrones, pero faltándoles los dardos y rotas la mayor parte de sus lanzas, hubieron de retirarse al pie de una colina, logrando sin embargo hacer salir á los enemigos á una mota desviada del camino, aunque atropellados en parte por sus cargas terribles y briosamente dirigidas. Avisado el rey del peligro en que se encontraban sus Almugabares, mandó á D. Pedro de Moncada con ochenta caballos para que protegiese su retirada, pero habiendo llegado tarde, porque era ya completa la dispersion, lo comunicó al rey con el objeto de que avanzase con el resto de las fuerzas. D. Pedro no se hizo de esperar, y haciendo avanzar á Don Ramon de Moncada, señor de Fraga, los dos hermanos acometieron á los enemigos, consiguiendo en el primer choque matar sesenta hombres. Empezada la acción se presentó el rey, cargando á un cuerpo que se había adelantado á su encuentro, y derribó de un bote de lanza al caballero que llevaba el estandarte. No por esto cejaron los franceses; y apelando á todo su brio acometieron á su vez, oponiendo una resistencia que hacía honor á la celebridad de sus paladines. Entre estos el conde de Nevers, según Montaner, reconociendo al rey, se dirigió á él con su azcona montera en la mano y resuelto á morir ó vencer. D. Pedro, que manejando con pujanza y acierto su terrible maza recorría las filas machucando hombres y caballos, decidía la victoria á su favor, apercibido del peligro que le amenazaba, se revolvió contra el conde seguido de Guillen Escrivá. La azcona del de Nevers no hizo mas

que atravesar el arzon, y esto dió tiempo al rey para acercarse á su noble contrario, y asegurándole un golpe mortal con su maza lo derribó del caballo, y mandó á Escrivá que lo acabase. Pero ocupado éste en despojarle de su brillante espada, le hirió por detrás un escudero del paladin y le dejó muerto á los pies del caballo del rey. Cada vez se presentaba menos segura la victoria, al par que crecía el furor del combate; mas teniendo sospechas el rey de que los enemigos se sostenian con tanto empeño á fin de dar tiempo á que llegasen nuevos y numerosos socorros, creyó prudente tomar posicion al pie de un cerro, para evitar el conflicto de verse envuelto tambien por retaguardia. Al mismo tiempo que su ejército hacia este movimiento, quedó para proteger esta retirada con solos veinte caballeros, entre los cuales se hallaron su hermano D. Pedro, señor de Ayerbe, D. Berenguer de Entenza, D. Simon de Moncada y un jóven siciliano llamado Palmerio Abad, cuyas hazañas le señalaron entre los mas célebres aventureros de aquella época. Los franceses no se atrevieron sin embargo á acometerles, temiendo á los Almugabares que formados otra vez y dispuestos á la pelea se habian reunido con el rey, siguiéndole por el campo de batalla en el reconocimiento que practicaba para salvar á los heridos. Verificado esto, pasó el rey á Santapau, y los franceses retrocedieron al sitio de Gerona (1). Esta célebre batalla en que tomaron mucha parte nuestros valencianos, tuvo lugar en quince de Agosto. En esta accion recibió el rey una herida, la que segun algunos historiadores franceses le ocasionó la muerte acaecida de allí á poco tiempo; pero si fue cierto este incidente que hacen probable los peligros que corrió tan de cerca el monarca, fue de poca gravedad, pues continuó ocupándose activamente en los negocios de esta guerra como lo habia hecho hasta entonces.

Durante este tiempo la plaza sitiada principiaba á sentir la falta de víveres; y á pesar de su vigorosa defensa y de las victorias parciales que obtenia continuamente en las tentativas de asalto que repetian los franceses, no dejaba sin embargo de conocer el vizconde que la hambre rendiria acaso á aquellos valientes, á quienes todo el poder de Felipe el Atrevido no podia domeñar. Pero antes de meditar una resolucion, procuró hacer saber al rey D. Pedro

(1) El mismo año 1285.

cuál era el estado á que se hallaba reducido, pidiéndole su consejo. El rey le contestó que si tal era su apremiante situación entrase en un arreglo con los franceses, exigiendo veinte días de plazo; á los cuales añadió el vizconde cinco mas, confiado lo mismo que el rey, en que las enfermedades declaradas en el campo enemigo acabarian por desalentar á los sitiadores obligándoles á abandonar su empeño. A esta esperanza se añadía la que hacia concebir la llegada á aquellas costas de Roger de Lauria, cuya actividad privaria al ejército francés de los grandes recursos que recibia por mar. Instruido Roger por el mismo rey, que á propósito se habia trasladado á Barcelona, de lo que debia hacer, salió con sus galeras catalanas y valencianas en busca de la escuadra enemiga, compuesta de cincuenta y cinco buques, mandados por Juan Escotto y Enrique de la Mar, genovés. Al día siguiente, y cerrada la noche, se encontraron las dos escuadras en las aguas de Rosas, y al grito de ¡Aragon! ¡Aragon! embistió nuestro almirante con el denuedo que tenia de costumbre. Para reconocerse mejor mandó colocar un farol en cada galera y repetir con frecuencia el grito «Aragon» á fin de impedir un choque entre sus mismos buques; disposición que por su parte tomaron tambien los franceses. Al principio del combate las doce galeras mandadas por Enrique de la Mar desordenadas y dispersadas se salieron de la línea abandonando la batalla; pero las trece de Juan Escotto que no rehusaron la acción fueron abordadas por Roger, y degollada su tripulación junto con el mismo almirante, con una ferocidad que solo pudiera hacer disculpable el carácter rudo y sanguinario de aquellos antiguos marinos, exasperados con el ejemplo de los Almugabares que les acompañaban. A los prisioneros heridos que cayeron en su poder mandó Roger sacar los ojos, desembarcándolos en seguida y haciendo que los presentasen en este estado al rey Felipe. Feroz y victorioso nuestro almirante recorrió infatigable toda aquella costa, apresando los buques que conducian los víveres, y uno entre otros de la propiedad del duque de Brabante con todo el dinero destinado para pagar al ejército francés. Indignado Felipe por los males que le causaba nuestra escuadra, mandó al conde de Fox y á Ramon Roger de Pallás para que hiciesen observar al de Lauria las treguas admitidas por los de Gerona; pero el atrevido marino les contestó, «que los tratados de tierra no se estendian al mar.» «Sois muy altivo, Roger, le replicó el conde, no dando treguas á

un príncipe tal, como el rey de Francia: catad, no os arrepintais; pues aunque habeis sido venturoso, no será siempre así; porque antes de un año tendrá el rey de Francia en la mar una armada de trescientas galeras, dejando con ella destruida vuestra altivez; pues sabemos claramente que no será posible á Pedro de Aragon armar otras tantas con cuanto poder tiene." A lo cual contestó en seguida el bravo almirante: «Con vuestro perdon, mi querido señor, ni me tengo por altivo, ni soberbio, sino con mucha moderacion, y respondiendo á vuestras razones, vuelvo á repetir lo dicho: que no quiero, ni consiento treguas con Francia; y si he sido venturoso por mar, doy por ello infinitas gracias á Dios, y en su divina misericordia confio que me lo dará para defender la justicia y razon del rey, mi señor, y castigar el agravio que le hacen sin deberle: asegurándoos por muy cierto que no me espantarán las trescientas galeras que decis ha de armar el rey de Francia, aunque creo será posible. Pero yo en nombre del rey de Aragon y de Sicilia, mi señor, digo que armaré solo ciento, y despues de estar en el agua, vengan las trescientas ó mil, si quiere, que no han de osar aguardarme. Ni galera, ni otra armada alguna se atreverá á andar sobre la mar sin salvo conducto del rey de Aragon: y no solamente galera, ni nave, ni otro bagel; pero ni aun los peces osarán levantar la cabeza en ella, sin llevar un escudo con las armas de Aragon.»

Llegó por fin el dia de la entrega de la plaza, y el vizconde mandando delante á sus numerosos enfermos y heridos, salió en pos con todos los honores de la guerra, atravesando orgullosos el campamento francés. Seguidamente ocupó Felipe la ciudad, no pudiendo contener las infinitas tropelías y desafueros que cometieron sus tropas, acaso por hallarse enfermo de mucha gravedad. Dueños de Gerona sufrieron tan repetidas pérdidas, por la peste que devoraba sus filas, y tantos fueron los caballeros que sucumbian á este azote terrible, que el rey de Navarra pidió á D. Pedro un armisticio, con el objeto de verificar su retirada á Francia. El de Aragon contestó cortesmente, prometiéndole que no serian los franceses molestados en su marcha; pues no cumplia á su caballerosidad, ni á la de sus ricos-hombres afligirles mas en su penosa situacion. Los franceses emprendieron su retirada; pero los Almugabares, que no comprendian ni alcanzaban los principios del derecho de gentes, como dice Escolano, se apostaron en los

desfiladeros, á pesar de las órdenes del rey, y se lanzaron repetidas veces sobre aquel ejército desalentado y débil, cubriendo los caminos de muertos y acabando de derramar la consternacion en aquellas masas diezmadas ya horrorosamente por el contagio. Doquiera se veian hacinados los cadáveres de los franceses, víctimas unos de la plaga atroz que los devoraba, y asesinados otros por la mano de los fieros Almugabares, entre los opulentos despojos de un ejército que se creyó invencible. Pero lo que mas aumentó el horror de aquella situacion fue la muerte del rey Felipe, que atacado del contagio, y atribulado por el espectáculo de tan sangrientos destrozos, murió tambien en esta funesta retirada (1). No tardó en seguirle su terrible enemigo, cuya fortuna marchitó los laureles del hijo de San Luis.

Gerona se redujo al instante á la obediencia de Pedro, el cual, libre de los franceses, volvió su ánimo á castigar la perfidia del rey de Mallorca su hermano. Dispuso á este fin una armada, y dió el mando de ella á su hijo el príncipe D. Alfonso. En este estado le acometió una dolencia, de que murió en Villafranca á los cuarenta y seis años de su edad, entre los brazos del arzobispo de Tarragona y los obispos de Valencia y Huesca, á once de Noviembre del mismo año. Dejó seis hijos legítimos, D. Alfonso y D. Jaime, reyes que fueron sucesivamente de Aragon, D. Fadrique, que ocupó despues de D. Jaime el trono de Sicilia, D. Pedro y Doña Isabel, muger que era entonces de D. Dionis de Portugal, canonizada luego como santa, y á cuyas virtudes y oraciones atribuia el rey D. Pedro su padre toda la gloria de sus armas; y últimamente Doña Violante ó Constanza que casó con Roberto, duque de Calabria. Tuvo además siete bastardos de Doña María Nicolasia y Doña Inés Zapata.

El célebre poeta Dante, hablando de este gran monarca de Aragon, que, segun las espresiones del P. Abarca, dejó clavada en la punta de su lanza la hermosa corona de Sicilia, dice que «fue ceñido de todo valor.» De este modo quedó en paz por algun tiempo la Europa cristiana, pues en este mismo año confundió la muerte las cenizas de los tres reyes mas ardidos de aquel siglo, arrojando entre sus regios despojos los del papa Martino, cuya

(1) El mismo año 1285.

animosidad abrió tantos sepulcros, y cuyas palabras hicieron correr por espacio de mucho tiempo la sangre de los mas valientes de aquella época caballeresca. Sicilia conquistada, Nápoles amenazada, su reino defendido de tan formidable invasion, Mallorca castigada, pues se rindió á su hijo, fueron el resultado de las brillantes operaciones del reinado de D. Pedro, á quien justamente se le llama el Grande, no solo para distinguirle de los demás reyes de su nombre, sino de todos los de su tiempo, á quienes superó en muchos grados. Pero despues de la estension que habia dado á sus estados el rey D. Jaime su padre; mas grandeza y mas gloria hubiera cabido á su sucesor, si empleára en civilizarlos las grandes dotes que desplegó en aumentarlos con conquistas tan lejanas, despoblando sus reinos para mantenerlas, y estableciendo aquella serie de pretensiones, sostenidas por sus sucesores con rios de sangre española.

Muerto el rey, el sucesor D. Alfonso I de Valencioia (1), antes de trasladarse á Zaragoza para celebrar su coronacion y calmar algunas turbulencias que habian suscitado en aquel reino diferentes magnates, empenó al almirante Roger su palabra real de ayudar con todas sus fuerzas y contra cualquier enemigo al infante Don Jaime jurado ya sucesor en el dominio de Sicilia. Con esta seguridad y pacto se hizo Lauria á la vela en su armada y tuvo el contratiempo de una tormenta, que dispersó los buques, y echando á pique seis en que iban la mayor parte de los tesoros, que habia ganado en las batallas anteriores. Tres dias duró el temporal; y solo la gran diligencia y actividad de los pilotos pudieron salvar la armada, que compuesta de cuarenta galeras llegó á Trapania en muy mal estado. El almirante marchó por tierra á Palermo y dió á Doña Constanza la noticia de la muerte del rey D. Pedro (2).

(1) III de Aragon.

(2) Seguimos la narracion en nuestra Historia de los grandes hechos de armas del almirante Roger de Lauria por las siguientes razones que creemos oportuno esponer: Lauria, traído muy niño á Valencia por su madre Doña Bella, obtuvo con el tiempo en este reino el estado de Concentaina, y el enlace de su hija Doña Beatriz con D. Jaime de Jérica, acabó de establecer entre nosotros su ilustre familia; siendo además Valencia la ciudad que escogió para su retiro despues de largos años de campañas, y donde terminó por fin sus dias el mas ilustre marino que ha tenido la Europa desde Cartago hasta Colon. Su nombre era tambien el orgullo de los valencianos, cuyas galeras

Al instante su hijo tomó el título de rey de Sicilia, y se coronó en aquella ciudad; lo cual ejecutado, mandó á Roger volver á España, para que manifestase á su hermano el estado de las cosas de Sicilia y de la Calabria; y para que nada se tratase en perjuicio suyo en las negociaciones de paz que mediaban ya con el príncipe de Salerno, á quien D. Pedro poco antes de su muerte habia hecho traer á España.

Lauria encontró á D. Alfonso altamente ocupado en poner órden en sus estados, en particular en los de Valencia, donde existia un foco de descontento que amenazaba entronizar por algun tiempo la anarquía. Entre los primeros pobladores que ocuparon este reino en tiempo de la conquista por el rey D. Jaime I se contaban muchos aragoneses que, descontentos con la constitucion que este monarca dió á los valencianos, sentian extraordinariamente que se les privase en Valencia de las grandes prerogativas que gozaban en Aragon, y en especial de la potestad absoluta de vida y muerte sobre sus vasallos. A pesar de que ellos mismos confesaron que en cuanto á los fueros y privilegios era el reino de Valencia independiente del de Aragon, resolvieron por el mes de Diciembre, pocos dias despues de la muerte de Pedro el Grande, celebrar una gran reunion en Teruel, citando para concurrir á ella á varios ricos-hombres y caballeros, con la prevencion de que se presentaran armados, á fin de sostener con la fuerza, si llegaba el caso, los fueros de Aragon en el reino de Valencia. El resultado de sus conferencias fue penetrar otra vez en nuestro pais, proclamando sus fueros, obligando á los pueblos valencianos á admitirlos, y cometiendo en esta agresion toda clase de excesos, que

formaron siempre parte de las armadas del rey de Aragon, sirviendo á Pedro el Grande, á los reyes sus sucesores, y á los almirantes D. Jaime Perez, Roger de Flor, Berenguer de Entenza y Guillem de Rocafort. No existe, pues, un hecho en la vida del esforzado Roger, en que los Almugabares y los valencianos no tuvieran una buena parte; y nosotros creemos por consiguiente seguir las campañas de aquel almirante, para dar lugar á las glorias que Valencia adquirió en sus gigantescas empresas.

Si las circunstancias nos favorecieran, publicaríamos con gusto las vidas de los grandes personajes que desde aquella época han figurado en Valencia, porque su historia está íntimamente enlazada á la historia de nuestros reyes. Tal vez publiquemos á su tiempo este trabajo; pues no tenemos otra ambicion que la de hacer sin interrupcion nuevos obsequios á nuestro pais.

son inherentes á los partidos políticos, cuando creen bueno emplear la fuerza para sancionar sus principios extremos. De este modo llegaron hasta Murviedro; pero, ó contenidos por el espectáculo de sus mismas tropelías, ó por las tropas que apresuradamente les opusieron los valencianos, retrocedieron á Teruel, y menos hostiles, nombraron á dos comisionados para que se presentaran al rey haciéndole presentes sus exigencias y las razones en que las apoyaban. Los representantes elegidós fueron D. Pedro Ladrón de Vidaura y D. Gimén Perez de Pina; y su mision estaba limitada á pedir al rey la celebracion de nuevas córtes en Tarazona, Calatayud ó Teruel, donde sus comitentes espondrian sus pretensiones. Pero en el caso de que el rey desechase esta súplica, los comisionados debian intimar á los caballeros y ricos-hombres aragoneses que se hallaban en la corte, que abandonasen sin demora al monarca, trasladándose á Zaragoza, á fin de contribuir con sus consejos á la solucion de las cuestiones que se agitaban en aquellos momentos. Encontrábase entonces el rey en el Castellar, y en presencia de los mesnaderos que le acompañaban, le entregaron los peticionarios la solicitud de la junta de Teruel, con arreglo á las instrucciones que habian recibido. Contestóles el rey despachando en el acto sus embajadores, por cuyo conducto les dirigió una carta, en la que se escusaba de no poder concurrir á las córtes, porque debia verificar una entrevista solicitada por el rey de Inglaterra, aunque ignoraba su objeto; pero que en ella no perderia de vista el engrandecimiento de sus estados; y concluia asegurándoles que por entonces conservaba á su lado á los mesnaderos de Aragon, cuyos servicios le eran en aquellos momentos de la mas alta importancia. Esta respuesta, que no era estraña al carácter conciliador de D. Alfonso, que deseaba la paz y la tranquilidad de sus estados, lejos de satisfacer á la junta de Teruel, produjo por el contrario otra comision, que fue nombrada con el mismo objeto, encargándola á Gil Martinez de Atienza, Pedro Gimenez de Iranzo, Miguel de Alberó, Bartolomé de Eslava, Gil de Hontiñena y Juan Perez de Egéa, á quienes se dieron nuevas instrucciones; añadiendo la junta en su contestacion al rey, que si se negaba terminantemente á reunir las córtes llegaria el caso de negarle los socorros que pudiera necesitar en la guerra que le ocupaba, y de embargarle las rentas que le producian los estados de Aragon y Ribagorza, y los pueblos que á viva fuerza pudieran

sujetar en el reino de Valencia. Ultimamente exigian la libertad de Doña Inés Zapata, y de D. Fernando, su hijo, presos por no haber querido entregar al rey la ciudad de Albarracin, cuyo señorío tenia aquella dama por la munificencia del rey D. Pedro. A estas exigencias altivas, respondió el monarca con una moderacion infinita, convocando por fin las córtes para Alagon, deseoso de poner término á estas cuestiones que le impedian fijar su atencion en los árduos negocios que reclamaban su presencia fuera de España.

Satisfechos en parte los de la union, y temiendo sin duda que esta deferencia de parte del rey entibiase el entusiasmo de los coligados, se entregaron mutuamente prendas de seguridad, y trasladaron á Zaragoza los hijos y parientes que se habian dado en rehenes. Hiciéronse nuevos juramentos, y amenazaron con la destruccion de sus bienes á los que, contra toda esperanza, faltasen á esta coalicion. Reunidas las córtes en Alagon el dia señalado, pidieron al rey entre otras cosas que se gobernase el reino de Valencia á fuero de Aragon. Duraron estas discusiones algunos dias sin que los coligados pudieran adelantar cosa alguna en sus pretensiones, y sin que el rey diera otra contestacion por entonces, repitiendo lo que habia dicho á los primeros comisionados que se le presentaron en el Castellar. Cerradas las córtes partió el rey D. Alfonso con muchos ricos-hombres y caballeros de Valencia y Cataluña, apresurando su marcha hasta Oleron, donde debia verificar su entrevista con el rey de Inglaterra con el objeto de tratar sobre la libertad del príncipe de Salerno, hijo de Carlos de Sicilia. La marcha del rey, sin que hubiera accedido á las instancias de los coligados, aumentó la conflagracion en los estados de Aragon, y reuniéndose en Zaragoza los representantes que habian asistido á las córtes, despacharon dos caballeros, que fueron Martin Martinez de Agon y Lope Iñiguez de la Torre, para que le suplicasen de nuevo, en nombre de la coalicion, tuviera á bien poner término de una vez á tantos disturbios; pues de lo contrario estaban resueltos á embargar las rentas y derechos reales; y requiriesen á los caballeros que le acompañaban suspendieran aquel servicio hasta recibir la aprobacion y consentimiento de la union. Vuelto el rey á Aragon por el mes de Setiembre ⁽¹⁾ halló ya aquel

(1) Años de J. C. 1287.

pais en la mayor consternacion y anarquía , multiplicadas las tropelías , puesta en desórden la administracion de los pueblos , abandonada la defensa de las fronteras , y concedidas unas treguas poco decorosas , no solo á los reyes de Francia y de Castilla , sino tambien á los moros que se hallaban armados en las fronteras del reino de Valencia , y próximos los estados de Aragon á entregarse á Carlos de Valois , hijo del rey de Francia , cuya investidura le habia concedido el papa. Los caudillos de la coalicion , llevados de su fanatismo político , dieron principio á la guerra civil , destruyendo los lugares que pertenecian á los ricos-hombres que se hallaban en el servicio del rey , el cual por su parte avanzó desde Tarazona contra ellos , dando lugar á diferentes choques , en que se derramó la sangre aragonesa á satisfaccion de los enemigos exteriores.

Atento sin embargo el rey á poner fin á estos males y á la espantosa conflagracion en que peligrosamente se veia envuelto aquel antiguo reino , revocó , segun Zurita , las donaciones y gracias que habia hecho al principio de su reinado á los condes de Urgel y Pallás ; al vizconde de Cardona ; á D. Pedro Fernandez , señor de Hija ; á D. Blasco de Alagon ; á D. Pedro Jordan de Peña , y á las ciudades de Zaragoza y Valencia , Játiva , Murviedro y otros pueblos de este reino. Hizose esta revocacion con el mayor sigilo , segun el mismo historiador ; pero protestando el rey al mismo tiempo , que solo le obligaba á dar este paso el deseo de conservar la paz en sus estados , y que concedia aquellas donaciones con el objeto de que los agraciados le sirviesen en las guerras contra el papa y el rey de Francia. Entretanto los coligados exigieron del rey se les diese una satisfaccion de los males que habian recibido de sus parciales y de los valencianos ; que se restituyesen sus bienes á los vecinos de Tarazona , castigados por el rey al principio de la guerra civil ; que asimismo jurase por él y sus sucesores no atentar contra ninguno de los de la coalicion sin preceder sentencia dada por el justicia de Aragon ; y que en el caso de no cumplirlo , les absolviese del juramento de fidelidad , dejándoles la facultad de poder elegir otro rey : que estas condiciones las debia aceptar delante de las córtes congregadas al efecto en Zaragoza , donde se le designarian las personas que debian formar un consejo para dirigir con su anuencia la administracion de los reinos de Aragon y Valencia : y finalmente , que aceptadas estas condiciones , les entregára en fianza varios castillos , entre ellos Morella ,

Uxó, Játiva y Biar; poniendo además en sus manos dentro de doce dias al príncipe de Salerno, al infante D. Pedro y á seis ricos-hombres de su parcialidad, para que, si no se verificaba dentro de un mes la entrega de los castillos, pudieran disponer de aquellos personajes segun conviniera á sus intereses. Presentadas estas peticiones, el rey las aceptó generalmente, ofreciéndoles otras personas en lugar de las que habian indicado, y en particular del príncipe de Salerno por hallarse gravemente enfermo en el castillo de Siurana. Prometió no proceder, sin consentimiento del justicia de Aragon y de la corte, contra los que habian tomado parte en la coalicion, consintió en la entrega de los castillos, y que si lo contrario hacia, pudieran elegir otro rey, sin nota de infamia: se obligó á celebrar todos los años córtes generales á los aragoneses, y por último admitió los consejeros que se le designaron, bajo ciertas condiciones que aceptaron mutuamente. No faltaron sin embargo muchos disidentes, que lejos de admitir estos privilegios protestaron contra ellos, no solo porque se habian concedido á la fuerza y por coaccion, sino tambien porque no se habian otorgado en córtes generales representadas por todo el reino.

De aquí es, que los reyes sucesores de D. Alfonso no confirmaron estos privilegios hasta que D. Pedro IV de Aragon, II de Valencia, los revocó con consentimiento de las córtes generales, por parecer que eran perjudiciales al reino. Triunfantes por entonces los aragoneses por el carácter poco enérgico del rey, no lograron sin embargo, á pesar de sus esfuerzos, que rigiese en Valencia el fuero de Aragon.

Con este objeto le recordaron al rey el cumplimiento de lo que habia ofrecido, y que particularmente habia sido el origen de estas ruidosas cuestiones; si bien modificaron esta exigencia, limitándola á que se observasen sus fueros en el reino de Valencia por los que, como aragoneses, quisiesen gobernarse segun ellos; pero todos estos esfuerzos se estrellaron contra la tenacidad de los valencianos, que sabedores de la solucion de este negocio, no solo no quisieron renunciar á la constitucion promulgada por D. Jaime I, sino que tuvieron tambien la satisfaccion de ver á la mayor parte de los aragoneses residentes en Valencia sujetarse á ella con el mas decidido entusiasmo. Así concluyó esta guerra civil, conocida en las historias por la primera guerra de la Union, en la que Valencia, preparada contra cualquiera agresion, esperó con calma

la decision que por entonces devolvía la tranquilidad á los estados aragoneses, sin que tomara una parte ofensiva en estas turbulencias.

Hallábase Roger todavía en la península, ocupado en desempeñar la comisión que le había conferido el rey de Sicilia, cuando llegó á su noticia de que los gobernadores de Nápoles aprestaban una armada respetable, y juntaban gente para invadir aquella isla; favoreciendo esta empresa la ausencia del almirante y las atenciones que distraían al rey de Aragon. Esta armada arribó á Agosta, y saltando en tierra el ejército que llevaba, puso á saco la plaza y fortificó el castillo: hecho esto, la armada dió la vuelta á Brindis, donde el grueso del ejército enemigo esperaba pasar á Sicilia.

La ausencia de Lauria había ocasionado gran descuido en los armamentos navales de la isla, y cuando al llegar á ella supo la rendicion y toma de Agosta, se dedicó al instante á reparar la falta; mientras los sicilianos, viendo á los enemigos otra vez dentro de su pais, y amenazados por los aprestos que se hacian en Brindis, empezaron á culpar de esta situacion al almirante: la envidia apoyaba la queja, y echándole en cara que por piratear en la Provenza había abandonado las obligaciones de su cargo, osó llevar á los oídos del rey aquella odiosa imputacion, calumniándole con ella. Tuvo Roger noticia de esta maquinacion, á tiempo que se hallaba en el arsenal activando los trabajos del armamento; y tal como estaba, lleno de polvo, mal vestido, ceñido de una toalla, subió indignado á palacio, y puesto delante del rey y de aquellos abyectos cortesanos: «¿Quién de vosotros, dijo, es el que ignorando los trabajos míos, no está contento de lo que he hecho hasta ahora? Presente estoy, diga su acusacion y yo le responderé. Si despreciais mis acciones y mis fatigas, por las cuales teneis vida y tesoros, mostrad lo que habeis hecho, y si son vuestras victorias las que os han dado el hogar y la patria en que vivís, el lujo que ostentais. Vosotros os divertiais, mientras que á mí me oprimia el peso de las armas; ningun cuidado os agitaba, mientras que yo disponia mis campañas; ociosos estabais, y no temí ni la muerte ni la fatiga; yo andaba á la inclemencia del mar, y vosotros estabais abrigados en vuestras casas; un banco de remero era mi lecho, y mis manjares fastidiosos y repugnantes á vosotros, acostumbraos á mesas regaladas: en fin, el hambre y el afán me consumian, mientras que nadando en deleites hablabais vuestra

seguridad en mis trabajos. Considerad mis acciones, y ved, si la guerra dura, ¿quién ha de ser el martillo de vuestros enemigos? pues no me da tanta vergüenza vuestra calumnia, como dolor vuestro peligro, si olvidais lo que valgo, y me desechais de vosotros." Vuelto entonces á los que le acompañaban: «id, exclamó, y traed al instante los testigos de mi valor, los monumentos de mis victorias y de mi gloria: la bandera del príncipe de Salerno; los despojos de Nicotera, Castrovechio y de Taranto; los de la Calabria, cuando hice huir al rey Carlos de Regio; traed las cadenas serviles de los Gerbes; las insignias del triunfo que conseguí en San Feliu y en Rosas, y las riquezas conseguidas en Aguas y en Provenza; traedlas, y pues aun dura y durará la guerra, si entre estos hay alguno mas valiente que yo, ese dirija las armas y escuadras de Sicilia, y defienda el estado contra sus enemigos." La magnificencia y dignidad de estas palabras impusieron silencio y admiracion á toda la corte que le escuchaba; y no osando contestarle, les dirigió una mirada orgullosa, y volvió á entender en la preparacion de la armada, que á fuerza de su increíble actividad y diligencia, estuvo en breve dispuesta en número de cuarenta galeras bien pertrechadas.

Hízose en seguida á la vela, y salió á buscar á los enemigos al mismo tiempo que el rey: despues de haber asegurado á Catania, donde existian inteligencias con los franceses, puso sitio á la fortaleza de Agosta, para desalojarlos de uno de los puntos mas importantes de la isla. Los sitiados se defendieron con bizarría; pero faltos de víveres por la mucha gente que contaban, tuvieron que rendirse, salvando únicamente las vidas. En esta ocasion quedaron prisioneros tres notables personajes, que eran el legado del papa, el general Murrono, y el valiente almirante Reinaldo de Avellá. Entre estos habia un religioso llamado Fr. Prono de Aydoná, de la órden de Santo Domingo, que ya otra vez habia sido cogido en una conspiracion y puesto en libertad; pero en esta ocasion, aunque se le concedió tambien generosamente el perdon, prefirió estrellarse la cabeza contra el muro de su prision, á sufrir la vergüenza de parecer en la presencia del monarca ofendido.

Mientras esto se verificaba en Agosta, supo Roger que la armada enemiga se hallaba en Castelemar de Stabia, esperando tiempo para pasar á Sicilia. Componíase esta de ochenta y cuatro velas; y él no tenia arriba de cuarenta; pero tenia en su favor

su pericia, su esfuerzo, su fortuna, y sobre todo su nombre. Así, luego que llegó á Sorrento, envió una lancha al almirante enemigo, diciéndole que se apercibiese á la batalla, porque él iba á presentársela. Con este aviso, se pusieron en órden los franceses, que contaban entonces entre ellos gran número de condes y magnates de Provenza; y colocando en medio de dos grandes taridas los dos estandartes del príncipe y de la iglesia, avanzaron sobre los nuestros. Roger practicó por su parte lo mismo; señaló las galeras que debian guardar el estandarte real, y colocó en cada buque á sus formidables Almugabares, cuyas ballestas eran bien temidas, y se empezó el ataque por una galera siciliana, que rodeada y abordada por cuatro francesas, cayó en poder de los enemigos; pero acudiendo otras valencianas y catalanas, la recobraron con la mayor celeridad. Otras acometieron el centro enemigo donde iban los condes; y empeñada así la batalla, los franceses distinguíanse por el número y la valentía; los nuestros por la osadía y la destreza. Veíase á Roger armado sobre la popa de su galera animando á sus capitanes y dirigiendo sus movimientos. A su voz y á sus gritos, que se elevaban sobre aquel estruendo producido por los alaridos de los batalladores, el choque de los buques, la caída de los mástiles, y el ruido de las olas, que se filtraban con horror por las galeras barrenadas, alentábanse los nuestros, y temblaban los enemigos. Por fin, se declaró la victoria por la pericia de nuestros marinos; su misma muchedumbre impedía á los franceses maniobrar con acierto, y mas parecia que peleaban por su honor que por alcanzar la victoria. Los nuestros, que observaban este desórden, se precipitaron sobre ellos, abordaron á la vez todas las galeras, los Almugabares llenaron de sangre sus cubiertas, y de cadáveres el mar, y derribados los dos estandartes, rendidas las galeras que montaban los condes, y apresadas cuarenta y cuatro; el resto se escapó con Enrique de la Mar, hombre muy diestro para huir de estos peligros. Triunfante Roger envió á Mecina las galeras apresadas con cinco mil hombres que tomó en ellas, y se presentó en seguida delante de Nápoles, cuya poblacion se alteró de nuevo, vitoreando al almirante español (1).

Sus gobernadores creyeron que en tan grave conflicto era lo

(1) Años de J. C. 1287.

mas oportuno asentar unas treguas con Roger; y persuadido éste de que una suspension de armas seria útil al rey, la ajustó por un año y un mes, exigiendo empero la entrega de la isla y fortaleza de Iscla, que habian recuperado durante su ausencia los franceses; pero D. Jaime no aprobó este tratado, y se tuvo por mal servido del almirante, á quien sus envidiosos contrarios imputaban que habia sido ganado por el oro de los franceses.

En el año siguiente (1) fue puesto en libertad el príncipe de Salerno, bajo estas condiciones: que pagase veintitres mil marcos de plata, diese en rehenes á Roberto y Luis, sus hijos, y alcanzase del papa y el rey de Francia una tregua de tres años, en la que habia de entrar el mismo príncipe. El pontífice, que era entonces Nicolao IV, y el rey de Francia no aceptaron estos tratos; de modo que el príncipe fue coronado por el mismo papa rey de Sicilia, y señor de la Pulla, Cápua y de Calabria, volviendo la guerra á encenderse con mas encarnizamiento. El rey D. Jaime pasó con su egército á Calabria, para reducir los lugares que se le habian rebelado en aquella provincia. Castigados aquellos pueblos, y debelado en diferentes encuentros el conde de Artois, que con un grueso egército habia querido oponerse á la marcha de los nuestros, se dirigió D. Jaime á la playa de Belveder para combatir el lugar que ofrecia un punto fuerte y seguro. Hallábase allí el señor de él Roger de Sangeneto, que prisionero antes del rey de Aragon, consiguiera su libertad por mediacion del almirante Lauria, haciendo homenaje de reducirse á su obediencia, y dejando en rehenes á sus dos hijos. Sin embargo el amor paternal no le hizo olvidar la fe jurada á su antiguo señor; y se resistió con bravura cuando los nuestros empezaron el sitio, y con una máquina bélica que tenia en la muralla, dirigida contra la parte del campamento que ocupaba el rey, hacia en los sitiadores un estrago horroroso. El almirante que acompañaba al monarca en esta jornada apeló entonces á uno de los medios que en todos los siglos ha reprobado la humanidad y la justicia. Armó, pues, una polea con cuatro remos, y puso en alto sobre ella al hijo mayor de Sangeneto, haciéndole blanco de los disparos de la máquina. Todos los triunfos de Roger no son bastantes, dice su historiador Quintana, para cubrir la mancha que semejante atrocidad deja en

(1) Años de J. C. 1288.

su carácter; y todo su heroísmo se eclipsa delante de la entereza de aquel infeliz padre, que sordo entonces á los gritos de la sangre, mandó esforzadamente que la máquina siguiese su ejercicio. Cayó el inocente jóven á la violencia de un tiro que le dividió en dos partes la cabeza, y esta sangre parece que despertó en el bárbaro Roger algunos sentimientos de virtud. El cadáver, cubierto con una rica vestidura fue llevado al padre; y D. Jaime levantó el sitio y envió á Sangeneto el otro hijo que tenia en su poder (1).

El ejército y la armada en combinacion se dirigieron á Gaeta, de cuyo puerto se apoderaron sin la menor oposicion; pero habiendo intimado la rendicion, recibió una repulsa tan altiva, que el rey mandó hacer en el acto todos los preparativos del sitio, y comenzó á combatirla. El rey de Nápoles acudió al instante con un ejército numeroso, cifrando los dos monarcas rivales su reputacion y su fortuna en el éxito de aquella empresa. Al principio del combate fueron ya rechazados los franceses por el almirante Roger, y todo anunciaba una batalla sangrienta, cuando el rey de Inglaterra, mediando como pacificador, envió un embajador al papa, que por su parte accedió á sus instancias, y en compañía del embajador despachó un legado á los dos príncipes, logrando unas treguas por dos años. D. Alfonso, que ardientemente deseaba la tranquilidad de sus estados de Aragon, hizo tambien por fin la paz con los enemigos, ofreciendo, entre otras condiciones, renunciar su derecho á los estados de Sicilia; sacar de allí sus fuerzas y sus generales; persuadir á la reina y á su hermano que abandonasen el pensamiento de conservar aquellos dominios, y aun obligarles, en caso necesario, á arrojarles él mismo. Pero desgraciadamente falleció en estas circunstancias, hallándose en Barcelona, á los veintisiete años de su edad (2), dejando las cosas en un estado inseguro. Su muerte fue generalmente sentida por su amor á la virtud, á la justicia y á la liberalidad, mereciendo por estas prendas el sobrenombre de *Franco*.

D. Jaime, luego que supo la muerte de su hermano, llamado por su testamento para sucederle, con tal que dejase el reino de Sicilia á D. Fadrique, sustituyendo á éste en primer lugar y despues de él al infante D. Pedro, en el caso de que D. Jaime

(1) Años de J. C. 1289.

(2) Años de J. C. 1291.

preferiese quedarse en Sicilia, dejó por gobernador general á Don Blasco de Alagon, y se trasladó á Zaragoza para celebrar su coronacion, protestando en este acto que no recibia los reinos y señoríos por el testamento de su hermano, sino por el derecho de primogenitura.

Poco despues de la muerte de D. Alfonso, volvieron á seguir las negociaciones de paz entre los príncipes enemigos; y era difícil al de Aragon lograrla á buen partido por el estado de la guerra actual. La union tan estrecha entre las casas de Nápoles y Francia, la adhesion de los papas á su partido por el dominio directo que afectaban sobre la Sicilia, el entredicho que aun seguia puesto en Aragon y la investidura dada á Carlos de Valois, no consentian concierto alguno que no tuviera por base la renunciacion de la isla, á menos que D. Jaime consiguiese en la guerra tales ventajas, que obligasen á su vez á los contrarios á consentir en la cesion de aquella isla. Pero D. Jaime se hallaba muy distante de adquirir esas ventajas; porque estaba muy lejos de la magnanimidad, firmeza y valor de D. Pedro, su padre. Blandeó, pues, al fin, y en su vacilacion ajustó su paz con la iglesia, con el rey de Francia y el de Nápoles, renunciando su derecho sobre la Sicilia, y obligándose á arrojar de allí con sus armas á su madre y hermano, en caso de que no renunciasen la posesion en que estaban. Prometió casarse con una hija del rey de Nápoles, y por un artículo secreto le prometió el papa la dominacion de las islas de Cerdeña y Córcega en cambio de la Sicilia.

Los sicilianos, al rumor de una concordia tan perjudicial para ellos, despacharon sus embajadores á D. Jaime, que les dió cuenta de su renuncia formal de los reinos de Sicilia y Calabria en favor del rey Carlos su suegro, al tiempo de celebrar sus bodas en Villabertran con la infanta de Nápoles. Sacando entonces fuerzas de su misma desesperacion reunieron un gran parlamento en la iglesia mayor de Catania, y allí fue proclamado D. Fadrique, fundándose los electores en la sustitucion que habia hecho en él su hermano D. Alfonso (1).

El papa trató de oponerse á esta proclamacion; pero fueron rechazadas sus gestiones; D. Jaime publicó un edicto mandando á los guerreros aragoneses, catalanes y valencianos, abandonasen

(1) Años de J. C. 1296.

la isla, previendo ya un rompimiento entre él y su hermano, pero pocos obedecieron, y se quedaron al servicio de D. Fadrique, á persuasión de D. Blasco de Alagon. Sin embargo la Sicilia iba á perder su mas decidido defensor con la desercion del almirante Roger, porque éste que habia recibido de D. Fadrique el nombramiento de almirante, y le habia acompañado en su primera expedicion á la Calabria, empezó no obstante á vacilar. Una tregua ajustada por Roger con los habitantes de Catanzaro, á quien sitiaba el almirante, fue la primera demostracion de disgusto entre el rey y el atrevido marino, porque su violacion, aunque imprevista, por un pequeño tumulto suscitado contra los franceses, le irritó hasta tal punto, que presentándose á D. Fadrique, hizo renuncia de su empleo de almirante. Alterado el príncipe con esta resolucion le dijo, que podia marcharse donde quisiese; pues si sus servicios eran muchos, era mayor su soberbia y su jactancia. Sin embargo, aplacóse el rey por la mediacion de Conrado Lanza, cuñado de Roger; y despues de este lance, que por de pronto no tuvo otras consecuencias, recorrió Lauria las marinas de la Pulla, saqueó á Lecce, y revolviendo sobre Otranto, la tomó sin resistencia. De allí pasó con la armada á Brindis, cuya guarnicion estaba mandada por un caballero francés, llamado Gofredo de Janvila. Despues de un combate bien sostenido por una y otra parte, en que pereció el general enemigo á manos de Roger, dió la armada la vuelta á Mecina, donde halló á dos embajadores del rey de Aragon que venian á pedir á D. Fadrique una entrevista con su hermano en alguna de las islas de Iscla ó Prochita. Una carta de D. Jaime dirigida al mismo almirante le encargaba persuadiese á D. Fadrique á acceder á aquella conferencia. La contestacion de este príncipe fue terminante, á pesar de la opinion contraria de Roger, negándose á la entrevista, y resuelto á decidir por las armas esta ruidosa querrela del aragonés. Entonces Lauria le suplicó aceptase de nuevo su dimision, permitiéndole regresar á España, y obtenido el permiso, no sin alguna demostracion hostil, salió Roger en compañía de la reina Doña Constanza y de su hija Doña Violante, con el objeto de celebrar en Roma las bodas de esta princesa con Roberto, duque de Calabria, heredero del rey Carlos (1). Era ciertamente, dice Quintana, un espectáculo propio

(1) Años de J. C. 1297.

á manifestar la vicisitud de las cosas humanas, que á un tiempo, y como espelidos, dejasen á Sicilia la hija y nieta de Manfredo, Juan de Prócida, que como negociador activo habia libertado la isla del poder de los franceses, y el guerrero invencible que la habia defendido á costa de tanta sangre y con tanta gloria; y que saliendo de allí, se dirigiesen á buscar un asilo entre los mismos de quienes antes eran mortales enemigos. Roger perdió en su consecuencia los grandes estados que tenia en Sicilia y los inmensos caudales que habia puesto en poder de los mercaderes, apoderándose de todo el rey D. Fadrique. Pero D. Jaime le dió el título de almirante de Aragon, el de vice-almirante de la iglesia, y el estado de Concentaina, en nuestro reino de Valencia; y el enlace de su hija Beatriz con D. Jaime de Jérica, primo hermano del monarca aragonés, consoló á Roger de las pérdidas que hacia en Sicilia.

Desde aquel momento se puso Lauria á la cabeza del ejército que le confió el rey de Nápoles, y en combinacion con el conde Pedro Russo, penetró por la Calabria, hasta que batido delante de Catanzaro por D. Blasco de Alagon, cayó herido junto á un valladar, de donde le sacó un soldado. Entonces ya no se batió Lauria al frente de sus aragoneses, catalanes, valencianos y Almu-gabares; y tenia que disputar la victoria al de Alagon que mandaba soldados aguerridos, y sobre todo que jamás sabia ceder. Este fue, sin embargo, el único y último revés que recibió Roger de la fortuna. Despechado y colérico vino entonces á España, y á fuerza de actividad consiguió que D. Jaime aparejase una armada formidable, navegase con ella hácia Italia, y antes de reunirse á la francesa, salió D. Fadrique con la suya y se apostó en la isla de Iscla para combatir á los aragoneses. Despues de una inútil tentativa sobre Siracusa, se avistaron por fin las dos armadas en el cabo de Orlando, verificándose por el mes de Junio (1) una de las mas escandalosas y horribles acciones de guerra de cuantas se dieron en aquellas sangrientas campañas. Unas eran las banderas, esclama Quintana, unas las armas, una la lengua de los combatientes. Los dos caudillos eran hermanos, concurriendo uno con otro no por delito, ni por usurpacion, ni por interés que hubiese en medio de ellos, sino por contentar la ambicion agena y despojar el uno al

(1) Años de J. C. 1299.

otro de lo que su valor, su sangre y la aclamacion de los pueblos le habia dado. Apenas habia guerrero que no hubiese ya combatido por la misma causa, y en union con los mismos á quienes iba á ofender. Las insignias de la iglesia que flotaban á par de los estandartes de Aragon, en vez de anunciar la paz y la concordia, daban con su intervencion á aquella guerra el carácter de sacrilegio y á las muertes que debian acaecer el de abominables parricidios. Peleóse, pues, con furor, con encarnizamiento, desde la salida del sol hasta mediodía; pero el calor era tan grande, que muchos soldados morian sofocados sin ser heridos. Allí murió Gombal de Entenza, y su galera se rindió al aragonés: otras cayeron en poder de Roger. En este estado llamó D. Fadrique á Don Blasco de Alagon para pelear juntos, y morir como buenos; pero el calor y la fatiga rindieron al rey, y D. Blasco, que no apartaba los ojos de la capitana que montaba su príncipe, al retirarse del combate, mandó á su alférez Fernan Perez de Arbe, que moviese el pendon para seguir al rey. «No permita Dios jamás, respondió este paladin, que yo mueva, para huir, el pendon que me entregaron»; y quitándose la celada se rompió desesperado la cabeza contra el mástil del navío, y murió al otro dia. El rey D. Jaime no peleó con menos bizarría: clavado por el pie con un dardo á la cubierta de su galera, sufrió el dolor sin dar muestras de estar herido; y su valor le hizo digno de la victoria.

Obtenido este triunfo regresó D. Jaime á la Península, dejando al almirante el encargo de proteger al duque de Calabria: prosiguiendo la campaña en los mares de Sicilia, hasta que al año siguiente concluyó esta guerra desastrosa, quedándose D. Fadrique con el reino de Sicilia, pero renunciando lo que poseia en la Calabria y casándose con Leonor, hija del rey Carlos (1).

Tal fue el fin de esta célebre contienda que duró veinte años, y en que Roger de Lauria ocupó el puesto mas distinguido. Retirándose entonces á Valencia acabó tranquilamente sus dias en esta ciudad á diez y siete de Enero de mil trescientos y cinco. Su cuerpo yace enterrado en el monasterio de Santas Cruces en Cataluña, debajo del panteon del rey D. Pedro I de Valencia, cuyo mayor amigo habia sido. Era de pequeña estatura, pero alcanzaba grandes fuerzas: era grave y compuesto. En las justas y torneos

(1) Años de J. C. 1300.

(249)

brillaba tanto por su destreza , cuanto por el lujo de sus armaduras. Su epitafio en fin , es por su sencillez el mas bello elogio de este marino ilustre , cuya gloria militar no se ha podido eclipsar jamás (1).

Vuelto D. Jaime á España , tuvo necesidad de hacer frente á los castellanos , cuyas pretensiones á la posesion del reino de Murcia , se agitaron por este mismo tiempo invadiendo el de Valencia con un egército respetable , protegido por el infante D. Juan. La muerte de Sancho IV produjo en Castilla por esta época una era de trastornos tan numerosos , tan violentos y prolongados , que parecia que la jóven monarquía española iba á desquiciarse , como la de los árabes , bajo las discusiones públicas. Sancho no dejó al morir mas que un hijo de tierna edad , bajo la tutela de su madre Doña María de Molina ; y esta circunstancia alentó á los hijos del hermano mayor de Sancho , dichos los infantes de la Cerda , apoyados por la Francia y Aragon , para disputar largo tiempo la corona , hasta que los jueces árbitros elegidos por Aragon y Castilla terminaron estas diferencias , asegurando la autoridad del jóven Fernando IV (2).

Durante estas turbulencias , fue cuando los castellanos penetraron en nuestro reino , logrando sublevar algunos pueblos , entre otros Alicante , adhiriéndoles á su causa con entusiasta decision. Jaime , que acababa de dejar las costas de Italia , se apresuró en Valencia á levantar un egército numeroso , y á marchas dobles se dirigió sobre Alicante , como uno de los puntos que mas le importaba reducir á su obediencia. Apenas se presentó el rey á la vista de la plaza , mandó atacar su inaccesible castillo , y poniéndose él mismo á la cabeza de sus Almugabares y de otros caballeros de nombradía , se lanzó al asalto con un arrojo , que llenó de admiracion á los viejos soldados , que tantas proezas habian visto en las guerras de Sicilia.

El primero que escaló la muralla fue sin embargo un catalan llamado Berenguer de Puigmoltó , el cual disputó al monarca el

(1) El epitafio traducido del lemosin dice así : «Aquí yace el noble Roger de Lauria , almirante de los reinos de Aragon y de Sicilia por el señor rey de Aragon , y pasó de esta vida en el año de la Encarnacion de nuestro Señor Jesucristo mil trescientos y cuatro , á diez y seis de las calendas de Febrero.

(2) Años de J. C. 1305.

honor del asalto; pero al penetrar el rey en pos de este paladin, se encontró cuerpo á cuerpo con un caballero, cuyo nombre se ignora, y empezando los dos una lucha terrible, tuvo por fin Don Jaime la suerte de rendir y matar á su valiente y decidido competidor, dando lugar á que sus tropas penetráran seguidamente en el castillo. Su gobernador Nicolás Perez opuso, empero, una briosa resistencia, disputando palmo á palmo la posesion del fuerte, y luchando y reluchando con un denuedo que hizo honor á su bravura; hasta que cubierto de heridas sucumbió á manos de los valencianos, dejando con su muerte el castillo en poder de los vencedores. Acto continuo nombró D. Jaime por gobernador de esta fortaleza al mismo Berenguer de Puigmoltó, y en seguida marchó sobre Elche, apoderándose de paso de Elda, Novelda, Aspe, Crevillente, Callosa y Guardamar. Dueño del pais, se presentó delante de Elche, cuya poblacion estaba bien defendida por algunos caballeros de mucha valia, cuya decision contuvo por algunos dias el ardor del aragonés orgulloso con sus victorias. Hallábase ocupado en el sitio de esta villa, cuando llegaron al cuartel real Gomez Fernandez y Alonso Garcia, enviados por D. Juan, hijo del infante D. Manuel, con el objeto de concluir unas treguas para terminar aquella guerra que acabaria de aumentar las calamidades que entonces afligian los estados de Castilla. Accediendo Jaime á estas negociaciones, celebró con efecto un tratado, segun el cual se aseguraban unas treguas entre los pueblos que obedecian al rey de Aragon y los que D. Juan poseia en el reino de Murcia, principiando á regir desde el veinticinco de Julio de este mismo año ⁽¹⁾, hasta que D. Juan cumplierse veinte años. El rey permitió tambien salir libremente á los caballeros de Elda y Novelda, que se hallaban en la defensa de Elche, respetando la intervencion de Doña Violante, hija del infante D. Manuel y de Doña Constanza, su primera muger. Quedó asimismo convenido, que si D. Juan, al cumplir los veinte años, quisiese reconocer al rey por señor del reino de Murcia, le haria entregar la villa de Elche y otros pueblos que eran del mismo D. Juan; y aceptados y firmados estos artículos por los representantes de ambos príncipes, se trasladó Jaime á Murcia, donde fue recibido con mucho entusiasmo; y dejando para su gobierno á D. Jaime Perez, regresó á Valencia. La terminacion de

(1) El mismo año 1305.

esta guerra se debió mas que al último tratado, al nuevo amojonamiento que se hizo del reino de Valencia, origen de graves cuestiones entre el rey de Castilla y Aragon. Hasta esta época no se podian fijar con certeza los límites que dividian este reino del de Castilla, á pesar de que D. Jaime I habia señalado en parte su demarcacion; pero deseoso su nieto Jaime II de poner término á las prolongadas querellas que ponian de continuo sobre las armas á los soberanos de uno y otro reino, cometieron el señalamiento de sus límites á D. Dionis, rey de Portugal; concurriendo á este acto los obispos D. Juan de Lisboa, D. Raimundo Despont, de Valencia, y D. Martin, de Cuenca; D. Juan Osorez, maestre de Santiago, y D. García Lopez, de Calatrava; D. Jaime Perez, Ramon de Cardona, Juan Simon, Domingo García de Taurí, Bernardo de Sarriá, Gonzalo García, Pedro Lopez Padilla, Fernan Gomez Quejada, Gutierre Diaz Dávalos, Lope García de Formosiella, Martín Fernandez Portocarrero, Alonso Fernandez de Saavedra, Sancho Ruiz de Escalante, Ramon de Montana, Artal Dezlor, Aleman de Guda, y algunos otros, autorizados competentemente por D. Jaime y el infante D. Juan (1).

«El reino de Valencia, segun lo describe el ilustrado y estudioso Cabanilles (2), está situado, pues, entre los grados 37 y 52 minutos, y 40 y 51 minutos de latitud septentrional, y entre los 15 y 17 con 10 minutos de longitud del meridiano de Tenerife. Al Este le baña el mar Mediterráneo desde el rio Cenia, mas allá de Vinaroz, hasta la torre de la Horadada, ó confines del reino de Murcia. Cíñele este reino por Mediodía y Poniente hasta la altura de 39 grados y 25 minutos. De este punto empieza á limitarle Castilla la Nueva, siguiendo adelante con varios senos, de los cuales los mayores se hallan en las inmediaciones de Requena y de Santa Cruz de Moya. A los 40 grados y 7 minutos se ve el mojon divisorio de los reinos de Valencia, Castilla y Aragon, y allí queda como aislado el rincon de Ademúz, cercado del reino de Aragon por Norte, Oriente, y en parte por Mediodía, continuando despues el mismo reino con varios ángulos y dientes hasta la punta mas septentrional del de Valencia, que es el Tosál del Rey en el término de Benifazá. Allí se tocan Aragon, Cataluña y Valencia,

(1) El mismo 1305.

(2) Cabanilles, tom. 1.

y desde aquel punto hasta la embocadura del Cenía lindan Valencia y Cataluña.

«La superficie entera del reino de Valencia consta de ochocientas treinta y ocho leguas cuadradas de 20 al grado: las doscientas cuarenta, con corta diferencia, son llanuras ó valles, las restantes son montes. De éstos apenas se cultiva la mitad á causa de su aspereza, aridéz y falta de tierra; pero lo mas de lo inculto se aprovecha para pastos. De las nieves y lluvias que reciben se forman muchos rios, y se aumenta el caudal de otros que fertilizan las llanuras. Los rios principales del reino son el Júcar, Turia, Millares y Segura; y de segundo órden el Palancia, Albaida, Alcoy y Cenía. Añádese un número considerable de riachuelos que con las innumerables y copiosas fuentes aumentan el riego y la poblacion.

«Por todos los confines del reino se hallan montañas que dificultan el paso, sin mas escepcion notable que las llanuras por donde se pasa á las ciudades de Murcia y Villena. Por estos mismos sitios, igualmente que por todas las otras partes, á medida que se interna en el reino, se encuentran escarpados cerros y montes de mucha altura, que dejan entre sí profundos barrancos, y forman ya grupos ó laberintos intrincados, ya cordilleras de muchas leguas sin interrupcion aparente. Cuando se examinan los barrancos que yacen entre las montañas elevadas, todo parece confusion y desórden, el horizonte es generalmente limitado, sin descubrirse salida por parte alguna: aquí se ven cortes casi perpendiculares de hasta mil palmos: allí cuestas rápidas sembradas de enormes cantos que parece van á desprenderse. Cesa este desórden y la inquietud que inspiran los riesgos, cuando se llega á las llanuras. Desde ellas registra el observador con sorpresa los profundos surcos que quedan entre las cordilleras de los montes; y ve que unas corren casi paralelas entre sí, y otras en direcciones contrapuestas. Peñagolosa, Espadan y Aitana ofrecen este espectáculo, y son sitios oportunos para estudiar la naturaleza del reino. La multitud y variedad de plantas que se pisan por mas de tres horas, indispensables para llegar á la cumbre de estos montes; las diferentes tierras y peñas, las conchas ó petrificadas ó sueltas que se hallan á cada paso, los cortes pelados ó desmoronados hácia el Sur ó Sueste, la vasta estension de montes, cerros, barrancos y lugares que se descubren, todo este cúmulo de objetos

arrebatada y deleita el ánimo de un atento naturalista. Nácenle allí grandiosas ideas acerca de la formación de aquellas enormes masas; del trastorno que experimentaron, ó para perder en poco tiempo la mitad de su mole, ó para sufrir iguales pérdidas en muchos siglos; de la fuerza de las aguas que lamiendo y escavando peñas durísimas, con el trascurso del tiempo, se abren paso y vencen obstáculos al parecer insuperables.

«Si al bajar de los montes se escogen otros puntos para descubrir las llanuras cultivadas, se ven serpear mansamente los rios, oprimidos antes en gargantas estrechas; y se observan mil canales de riego en varias direcciones, la infatigable industria de los valencianos, la multitud de árboles y producciones, objetos todos que obligan á suspender el exámen de los efectos de la naturaleza para admirar los del arte. Recorriendo los ribazos de los rios se presentan nuevos objetos dignos de observacion. Allí se ven con claridad y se pueden contar las varias capas y diferentes sustancias de que se compone el actual terreno. Casi siempre alternan porciones horizontales de marga con otras de cantos rodados, los mas de la misma naturaleza que los montes vecinos, de donde bajaron con las aguas, y otros que la tienen diferente, parecen fragmentos de masas que ya no existen.

«Los montes y los cerros que cubren la mayor parte del reino deben al parecer su origen á los cuerpos orgánicos que vivieron en el mar. Porque no solamente se componen de peñas calizas casi todos ellos, sino que tambien se notan bancos de treinta palmos de grueso, formados de conchas amontonadas y dispuestas por familias, muchas veces con su barniz natural, y casi siempre con su forma primitiva. Es cierto que la petrificación no está casi siempre completa en dichos bancos; pero su posición casi horizontal y su paralelismo dan indicios ciertos del origen que debieron tener en el fondo de las aguas. Así vemos que en el monte Meca, que parte términos entre Almansa y Ayora, alternan gruesos bancos de peña caliza con otros mas gruesos de aquellas ostras que los naturalistas llaman peines. La muela de Aras de Alpuente, cuya corona es de bancos calizos, antes de llegar á aquella altura se compone de ostras rellenas de mármol. En lo mas alto de Peñagolosa y en los montes de Cervera se hallan buccinos petrificados que conservan las espirales y forma exterior. Se ven con frecuencia conchas en los montes de Gijona, Cullera, Castalla y otros del

reino. Hasta estampas de pescados conocidos se conservan en los de Pego. El propio elemento de estos animales ha sido siempre el mar; en él nacen, viven, se multiplican y perecen. Las corrientes van amontonando los cadáveres y despojos, y así preparan materiales para formar montes, cuyos bancos quedan por lo comun horizontales y siempre paralelos aun en las curvas. Parece, pues, cierto que los montes del reino de Valencia se formaron en el fondo del mar, cuyas aguas cubrieron la superficie que habitamos. En los que hoy existen se ven monumentos de otros que desaparecieron, y pruebas ciertas de haber sido mas elevados que los presentes. En lo alto del monte Pina se encuentran grandes moles de un hormigon, cuya naturaleza es muy diversa de la del monte: esta es arenisco-gredosa, y la del hormigon es un agregado de fragmentos de cuarzo como almendras, parecidos á las chinas rodadas de los rios. Estos fragmentos suponen la descomposicion de montes mas elevados, cuyas piedras atenuadas por efecto de repetidos choques, se reunieron por medio de cierto glúten y vinieron á formar grandes masas que las aguas arrastraron en alguna época, cuando los picos existentes en el dia serian otros tantos puntos de la superficie que se desapareció ó alteró con el tiempo.

«Lo que nos queda de aquella enorme masa que salió del fondo de las aguas se puede distribuir en dos clases, esto es, en cerros redondeados, por lo comun de poca altura, y en altos montes, cuyas cumbres peladas están llenas de surcos y recortes, é inmediatas á precipicios, muchas veces perpendiculares; efecto sin duda de alguna convulsion considerable, ó de violentos choques. Los cerros resultaron de lentas descomposiciones y otras causas ordinarias: son frecuentes los redondeados en los montes Bernia y punta de Aitana, en la hoyada de Gijona, y en los términos de Benisa, Chelva y Jérica: pudieron formarse por las aguas que sucesivamente han ido lamiendo y arrastrando las partes menos resistentes, abriendo surcos, y llenándolos despues con las tierras de otros cerros inmediatos que se descomponian; alterándose así la forma, las alturas, el color y aun la calidad de la superficie de todos ellos. Véanse cubiertos de marga, por lo comun blanca, y algunas veces de un rojo tostado, la cual penetra muchos pies hácia lo interior de los cerros que no son de yeso; allí se hallan pedruscos sin órden, como anegados en mucha tierra. Los cerros de yeso se ven muchas veces coronados de bancos de mármol, y si

en sus faldas ó raices hay algunas fuentes, son ordinariamente de agua salada, de la cual resultan cristalizaciones de sal comun en las inmediaciones de los arroyos.

«Cuando el mar cubria nuestro reino, sus aguas solas corrieron en varias direcciones; y despues cuando el mar mudó de sitio, las repetidas y furiosas avenidas por los mismos cauces, parecen haber formado los cortes, los precipicios y pérdidas de Peñagolosa, por egemplo, y los profundos barrancos de la Hoz en las montañas de Enguera, y los nombrados del Infern y Malafí, junto al valle de Gallinera. Así lo comprueba en otras partes la experiencia: en el rincon de Ademúz, siguiendo el rio Ebron hasta su confluencia con el Turia, se ven ángulos entrantes y salientes, frecuentes desmoronamientos, y un cauce cada dia mas profundo, por donde se precipitan las aguas, siendo estas allí la única causa que trasformó y aun altera la superficie de aquel recinto.

«Aunque comunmente es caliza la sustancia de nuestros montes, se ven no obstante muchos de piedras arenisco-gredosas, mayormente hácia el norte del reino, ya mezclados con otros mármoreos, ya encerrados entre cordilleras calizas. En los calizos se ven con frecuencia vetas espáticas y ocres endurecidos de varios colores. Entre los areniscos y de amoladeras se observan algunos sumamente duros, y otros al contrario blandos, que se descomponen y reducen á tierras arcillosas, granugientas y ásperas al principio, las cuales con el tiempo van adquiriendo suavidad. Los ángulos que forman con el horizonte las hojas ó delgadas capas de estas amoladeras, son siempre mayores que los que se observan en los bancos calizos, y en sus grietas se halla espato pesado y cuarzo. En los montes de Ayodar y Pavías, y mucho mas en Eslida, que está en el centro de la cordillera de Espadan, se halla cinabrio, cobre, hierro y cobalto, y en las inmediatas á Segorbe hay minas de plomo. En los areniscos de Náquera, sumamente duros, se ven vetas de mas de cuatro palmos de verdadero alabastro, cuyas fajas varían infinito en color, posicion y dibujos. En los inmediatos á Planes, á Mogente y Ayodar se halla gran número de cristales, conocidos con el nombre de jacintos de Compostela.

«Corto es el número de llanuras en el reino, y aun estas estrechas, hallándose casi siempre entre el mar y las raices de los montes. Así los rios, para atravesar el reino, se ven precisados á correr por profundos cauces, como se observa en el Júcar, Turia,

Palancia y Millares. Parece imposible que las aguas hayan podido romper los obstáculos de tantas leguas de montes, formando en ellos surcos de mas de mil palmos de profundidad. Desde Cofrentes hasta Antella corre el Júcar por el profundo cauce que yace entre el Caballon y los montes de Cortes, Millares y Sumacárcel. El Turia, despues de atravesar el rincon de Ademúz, entra en las gargantas de varios montes, y al pasar por Chulilla corre por canales de mas de seiscientos palmos de profundidad, y apenas cuenta cincuenta de ancho, describiendo curvas en aquella materia, mas dura que el mármol ordinario. Palancia desde que nace en Peñagolosa serpea por las profundas raices de los montes, fecundando veintidos pueblos que se hallan en su curso hasta Murviedro. Ultimamente, Millares entra en el reino por la Puebla de Arenoso, y desde allí hasta Fanzára se ha abierto paso por los apéndices de la sierra de Espadan, en partes tan profundo y estrecho que no se pueden registrar aquellos cortes sin estremecerse (1).”

Poco tiempo despues del señalamiento de límites de nuestro reino y cuando la paz ajustada con los estados de Italia ponía á D. Jaime en el caso de atender por fin á la administracion de sus pueblos agravados con onerosos impuestos, se verificó la famosa supresion de los templarios, produciendo en nuestro reino una grave conflagracion.

Esta órden de caballería, como todas las instituciones humanas, aun las mas santas en su origen, degeneró sin duda de su primitivo instituto; al celo puro y á la fe mas ardiente sucedieron tal vez el espíritu de corporacion y las miras ambiciosas; las riquezas acumuladas en demasia y el poder temporal relajaron indudablemente la regla; y acaso la molicie y los voluptuosos placeres

(1) Puede verse en el mismo Cabanilles la historia natural, geografía, agricultura, poblacion y frutos del reino de Valencia, y la estensa y minuciosa descripcion de sus costas; en el Diccionario del Dr. D. Sebastian de Miñano, tom. IX, pág. 188, colum. 1.^a, y los personajes célebres del reino en este mismo autor, Escolano: y en la abundante biblioteca de Fuster. Nosotros remitimos al lector á las escelentes noticias que dan los autores citados, para el mejor conocimiento del reino; y que no hemos creido oportuno estender en nuestra Historia por no hacerla mas voluminosa, como tenemos indicado ya: véase sin embargo en el apéndice de este tomo la relacion sucinta que hacemos de los personajes mas conocidos en el reino en santidad, armas y ciencias.

del Oriente se introdujeron en los conventos del Temple con los caballeros que se retiraron los últimos de los campos de Palestina. Estos vicios que no son extraños en una corporacion opulenta, nos parecen muy probables en los templarios; pero la persecucion bárbara con que se verificó su supresion, y las horribles imputaciones con que agravaron la situacion de aquellos célebres cruzados, nos parecen indignas de pueblos civilizados.

Los verdaderos crímenes de los templarios á los ojos de Felipe el Hermoso, rey de Francia, y de los demás monarcas que le imitaron, fueron su poder y su riqueza; tales entonces, que el cetro se encontraba á veces ligero en balanza con el ábaco del gran maestro. Acreditadas entonces en Europa las creencias que hoy graduamos de supersticiosas, brujos y hechicerías, eran calamidades que se juzgaban reales y efectivas. La intolerancia era sin límites por parte de los ortodoxos; lujo de heréticos principios en los disidentes; tendencias de centralizacion aun mal definidas en los monarcas; insubordinacion y turbulencia en los magnates; escesiva preponderancia en el elemento teocrático; y supersticiosa ignorancia en las masas; tal era el estado de la sociedad en el siglo XIV, cuando Felipe el Hermoso trató de concluir en sus estados con la órden de los templarios; pero deseando su ruina, su objeto era acabar con ellos de un solo golpe. Verificada, pues, la prision de todos los caballeros existentes en sus dominios (1), escribió al rey D. Jaime de Aragon una carta en latin, segun era costumbre en aquella época, en la cual le exhortaba á imitar su egemplo, haciendo encarcelar á los templarios de la corona de Aragon, y animándole á dar este golpe de estado con la circunstancia de que el pontífice, entonces Clemente V, se habia puesto de acuerdo con él. «Háse descubierto, dice, que son reos de varios delitos, á saber: que en la profesion de cada uno de los hermanos de la órden, ó en su recepcion que hacen secretamente, el hermano recibido, teniendo delante la cruz de nuestro Señor Jesucristo, le niega á la faz de su divina imágen” añadiendo una porcion de circunstancias que insertamos en latin al pie del texto, por no ofender la delicadeza (2).

(1) Años de J. C. 1307.

(2) *Recipiens insuper, exuto taliter recepto vestis, osculum receptum, primo in fine spinæ dorsi subtus balteum, secundo in umbillico, tertio vero*

Despues de esta carta recibió D. Jaime otra de Fr. Remeo Zabruquera, dominico, uno de los catedráticos de filosofía de la universidad de París, en la que no solo confirmaba cuanto el monarca francés alegaba contra los templarios, sino que añadía por su parte que aquellos caballeros en sus capítulos generales adoraban como creador y redentor de todas las cosas á un ídolo que consistía en una cabeza ó busto barbado, ya de plata maciza, ya de otra materia chapada del mismo metal. En este escrito, fecho á veintisiete de Octubre, se menciona ya como prueba de los crímenes imputados á los templarios, la confesion que de ellos hicieron el gran maestro Jacobo de Molai y algunos otros caballeros, á los doce dias de su prision, obligados á mancillarse á sí mismo por la violencia del tormento.

Estremada fue la sorpresa de D. Jaime al recibir estas cartas en una época en que los templarios de Aragon gozaban de la mas alta importancia que habia ido en aumento desde los tiempos de Alfonso el Batallador. «Asómbrame, contestaba el rey á Felipe el Hermoso, que se acuse á los templarios de tan horrendos delitos;» pues los caballeros, si habian efectivamente delinquido, no era á lo menos en sus dominios. «De ningun modo, continúa D. Jaime, procederé á su prision, hasta que me consten con certidumbre sus crímenes, ó el papa me lo mande;» y esta última frase encierra una sentencia condenando á los acusados, pues Clemente V era el principal motor de la persecucion.

Dos dias despues de haber escrito al rey de Francia, esto es, á trece de Noviembre, lo hizo el aragonés al pontífice, pidiéndole instrucciones en este grave negocio: pero Clemente en veintidos del mismo, y por consiguiente antes de recibir el despacho de D. Jaime, se habia anticipado á sus deseos, comunicándole lo acaecido en Francia, y su resolucion de examinar detenidamente este negocio. Si así lo hiciera, ni la humanidad tuviera que llorar un crimen mas, ni la historia pusiera sobre su nombre una mancha indeleble; pero la Providencia, impenetrable en sus altos designios, lo habia resuelto de otra manera.

Decía, pues, Clemente V al monarca de Aragon que convenia

in ore: nec non recepto præcipit quod si quis ex suis fratribus sibi voluerit carnaliter commisceri, hoc sustinere debeat, ex eo quod ad hæc Statutis ordinis teneatur.

procediese con todo sigilo y en un mismo dia á la captura de todos los templarios sus vasallos; que inventariase sus bienes y cultivase sus tierras á espensas de la órden, conservándolo todo en buena custodia hasta el fin del proceso, para devolvérselos entonces, si se hallaban inocentes, ó aplicarlos en caso contrario á la Tierra-Santa.

Entretanto Fr. Juan Llotger, inquisidor de los dominios de D. Jaime, y Fr. Guillermo de Aragon, uno y otro de la órden de predicadores, inclinaron de tal modo el ánimo del rey en contra de los templarios, que el mismo que en diez y nueve de Noviembre anunciaba al papa que esperaba sus órdenes antes de proceder en el asunto, variando súbitamente de resolucion, nombró el primero de Diciembre á D. Raimundo Despont, obispo de Valencia, á D. Gimén, que lo era de Zaragoza, y al inquisidor Llotger, para que los dos primeros en sus diócesis, y el último en todo el reino procediesen á inquirir en la causa de los templarios. «La requisicion de sus obispos é inquisidor, escribia D. Jaime al papa, y las repetidas instancias del rey de Francia, le obligaron á hacerlo así.» Al dia siguiente se mandaba ya á los procuradores generales de los reinos de Valencia y Aragon, así como al de Cataluña, que procediesen á la prision de los caballeros y al embargo de sus bienes, advirtiéndole que el fluctuante D. Jaime hizo que en las órdenes se dieran por causales de los procedimientos las instancias con que las promovia Felipe de Francia.

Los templarios en una situacion tan difícil, á la vista del peligro, y de lo absurdo de las acusaciones, lejos de formar causa comun reuniéndose y adunando sus esfuerzos, se dispersaron por el contrario, quitándose las barbas, despojándose de sus hábitos y salvándose aislados é indefensos, unos en el seno de sus familias, y otros en las ásperas breñas de los montes. Pero otros, con frey Raimundo Zaguardia, lugar-teniente de gran maestro en la corona de Aragon, se fortificaron en Miravete (donde se refugió Zaguardia), Ascon, Monzon, Cantavieja, Villed, Castellote, Gisbert y Peñíscola; pero desgraciadamente sucumbieron unos en pos de otros con mas ó menos resistencia. Acosados por todas partes, solo encontraron proteccion en el conde de Urgel, el obispo de Girona y D. Dalmacio de Rocaberti, que abiertamente se opusieron á la prision y embargo de los bienes de los cruzados que residian en sus dominios. Acaso Zaguardia hubiera podido organizar una

fuerza para resistir y crear una situacion que paralizára la medida violenta adoptada contra su órden , pero mil circunstancias que no es de nuestra incumbencia enumerar , contribuyeron tal vez á que los caballeros proscritos quedasen en su inaccion reducidos á sucumbir , á pesar de su inmenso poder , y á pesar tambien de haber tenido tiempo para prepararse á la defensa. Sin embargo, D. Jaime convocó , por carta fecha cinco de Diciembre en Valencia , á los obispos de esta diócesis , de Zaragoza , Tarazona , Huesca , Segorbe , Lérida , Barcelona , Vich , Gerona , Tortosa y Urgel , y al vicario general del arzobispado de Tarragona llamado D. Rodrigo , á fin de que deliberasen sobre el modo de proceder contra los templarios. Rendida entonces la plaza de Peñíscola , mandó el rey desde Silla , donde se encontraba á la sazón , que fuese conducido á su presencia el gobernador que habia sido de aquel castillo , encargando el cumplimiento de esta órden á Bernardo de Lloria.

Seguia entretanto Zaguardia defendiéndose en Miravete , y habiéndole intimado D. Pedro Queralt , en nombre del rey , la órden de someterse al juicio del inquisidor , respondió con entereza: «Si el papa , de acuerdo con el consistorio de cardenales , suprime esta órden , y nos manda entrar en otra , obedeceremos gustosos la resolucion de su Santidad ; mas no , si se nos culpa de hereges ; en tal caso preferimos morir en nuestros castillos.» Igual mensaje llevó D. Artal de Luna á los templarios de Monzon ; pero estos , lo mismo que los de Miravete , se negaron á admitir otras condiciones (1). Por fin , despues de nueve meses que trascurrieron desde la órden de primero de Diciembre , y en que se cruzaron graves contestaciones entre el rey y Zaguardia , propuso éste la capitulacion que á continuacion insertamos con las observaciones del rey.

Artículo 1.º Que á los escuderos y vasallos de los templarios que siguiendo á sus señores se hallan en los castillos , no se les siga perjuicio alguno en bienes ni persona por su fidelidad. — Concedido.

Art. 2.º Que Bort Zaguardia (hermano del lugar-teniente) y los demás que por aficion á los caballeros se hallan en los castillos , puedan retirarse libremente. — Concedido.

Art. 3.º Que el rey ausiliará á los templarios , intercediendo

(1) Años de J. C. 1508.

con el papa para que se les juzgue imparcialmente y sin crueldad en los procedimientos. — Este punto, dice el rey, es como todas las materias de fe espiritual; pero de todos modos si el rey colige de los informes que tome que los caballeros son inocentes, intercederá con el pontífice para que la inquisición se haga benigna y misericordiosamente.

Art. 4.º Se estipula que cada caballero ha de conservar un escudero, y el rey se compromete á suministrarles con qué mantenerse y vestirse decentemente.

Art. 5.º Que podrán los templarios, bajo la vigilancia de sus guardas, en número de dos ó tres reunidos, alejarse hasta trece tiros de ballesta del lugar de su arresto. — Concedido: pero no han de estar en ciudad ni pueblo grande, y en lugar muy señalado; que han de salir al paseo, primero unos, y cuando estos vuelvan, otros, etc.

Art. 6.º Que se les permita recibir y usar libremente cualesquiera comestibles, paños para vestirse, calzado y ropa de cama. — Concedido.

Art. 7.º Que se les deje salir de los castillos con todo su equipo y armaduras. — Concedido: pero las armas se han de depositar en manos del encargado de su custodia.

Art. 8.º Que el rey trasmita al papa, apoyándolo, un mensaje, solicitando que se ponga pronto término á su proceso. — Concedido.

«Todas estas cosas (palabras del despacho) otorga el señor rey, bajo la condicion de que á los cuatro dias de recibido en Miravete, se hayan entregado el castillo y los caballeros en sus manos, con arreglo á la provision del papa (1).»

Pocos dias despues, esto es, por el mes de Junio, dejó de existir la órden de los templarios en la corona de Aragon, y la de San Juan tomó posesion en mil trescientos diez y siete de todo cuanto aquellos caballeros poseian en España. Ninguna víctima, empero, subió al cadalso; ni Barcelona, ni Zaragoza, ni Valencia, vieron encenderse en sus plazas la funesta hoguera que consumió en París al ilustre y malaventurado Jacobo de Molai; declarando últimamente el concilio provincial tarraconense que los templarios eran

(1) Escosura: Apunt. sobre la supres. de la órden del Temp. en la coron. de Arag. publicados en el LABERINTO.

inocentes; bien que muchos de ellos sufrieron la horrorosa prueba del tormento; sin que en medio de los dolores del potro dieran motivos para acriminar á los proscritos; y sin que pudieran decir lo que un distinguido poeta de nuestros dias (1) aplicó á un cierto personage de un drama: «De lo que dije en el tormento, puede responder el verdugo.»

A la caída de estos célebres cruzados sucedió la institucion de la órden de nuestra Señora de Montesa, debida á las instancias del mismo rey D. Jaime, que deseaba aplicar los bienes de los templarios á otra nueva religion; pero nada pudo conseguir de Clemente V. Muerto sin embargo este pontífice, dirigió el rey igual instancia á su sucesor Juan XXII por conducto de su embajador D. Vidal de Villanova, despachado en Barcelona á quince de Febrero (2). Por mediacion de este entendido mensajero logró por fin el rey una bula, su fecha diez de Junio del año siguiente, en la que el papa accedia por último á las instancias del aragonés. Vencidas entonces algunas dificultades, que hicieron trascurrir otro año, se verificó á veintidos de Julio (3) en el real palacio una numerosa reunion á la que concurrieron el obispo de Barcelona y otros prelados que se hallaban en aquella capital, D. Gonzalo Gomez, comendador mayor de Calatrava en Aragon, procurador de su gran maestre, el abad de Santas Cruces, y otros abades, los caballeros de San Juan, San Jorge y de la Merced, y despues de una misa solemne, el comendador mayor de Calatrava, autorizado por su maestre, dió el hábito de su órden á D. Guillem de Eril y á otros dos caballeros de la órden de San Juan. Recibido el hábito, hicieron los tres su profesion en manos del comendador mayor de Calatrava, lo cual era lícito por entonces. Hecho esto, concedióse permiso á D. Guillem para que admitiese la prelación maestral de Montesa, y D. Fr. Pedro Alegre, abad de Santas Cruces le constituyó, en nombre del pontífice, gran maestre de la nueva órden, sujeta á la de Calatrava, bajo la regla de San Benito y observancia del Cister.

Establecióse por cabeza y principal casa la villa de Montesa en nuestro reino de Valencia, que habia pertenecido á los templarios, tomando de aquella villa el nombre que le distingue entre

(1) Martinez de la Rosa.

(2) Años de J. C. 1317. (3) Años de J. C. 1319.

las demás órdenes militares. Su primera divisa fue una cruz de sable con hábito blanco por concesion de Clemente VII en cinco de Agosto de mil trescientos noventa y tres; pero cuando se le incorporó en mil cuatrocientos la orden de San Jorge de Alfama, por dimision de D. Francisco Ripollés, su décimo y último gran maestro, hecha en manos de su Santidad, dejó aquella insignia y tomó la cruz llana de Gules y manto blanco. El maestrazgo de esta orden se incorporó á la corona en tiempo del rey D. Felipe II por concesion del papa Sixto V en su bula de quince de Marzo de mil quinientos ochenta y siete, habiéndolo renunciado D. Pedro Luis Galceran de Borja, electo gran maestro en cinco de Abril de mil quinientos cuarenta y cuatro, en competencia del clavero Don Francisco Guerau Bou (1). El estandarte militar tenia de una parte cinco barras encarnadas, que son las de Aragon, y de la otra la cruz roja, simple y llana (2).

Mientras la Europa tenia fija su atencion en la terrible hoguera donde se consumia el ábaco de Jacobo de Malai, el almirante Roger de Brindez, sucesor del célebre Lauria, al frente de la escuadra catalana llevaba el nombre y las armas de Aragon á las poéticas costas de la Grecia, para socorrer al emperador Andrónico en la guerra contra los turcos. Su fortuna sin embargo sucumbió en Andrinópolis bajo el puñal de un asesino, pero reemplazándole el valenciano Berenguer de Entenza, á la cabeza de un puñado de valientes aventureros renovaba bajo el cielo perfumado de la Grecia unos hechos tan grandes, como la memoria de los antiguos batalladores de Esparta y de Beocia, bañando con sangre enemiga los mismos muros de la opulenta Bizancio (3). En tanto que los catalanes y aragoneses hacian resonar el nombre de Aragon sobre las costas de la antigua Troya y en aquellos mares homéricos, otra armada compuesta de las galeras combinadas de Castilla, Cataluña y Valencia derrotaba la escuadra formidable del rey de Tremecen, salvándose con dificultad un hermano suyo en un esquife. Separándose entonces nuestro almirante valenciano Francesch Carroz del resto de la armada, hizo una correría á las costas

(1) El actual teniente general de gran maestro es el Excmo. Sr. D. Vicente Salvador, marqués viudo de Cruilles.

(2) Samper: Montesa ilustrada.

(3) Expedicion de los catal. y arag. contra los turcos por Moncada.

de Cerdeña, y protegido por doce galeras mandadas en su socorro á las órdenes del vice-almirante Bernardo de Pujades, se presentó á la vista de las fuerzas navales de los pisanos, compuestas de treinta y tres galeras, cinco saetias, una nao y muchas barcas. Un solo combate decidió la victoria en favor del valenciano, que les causó setecientos muertos, apresó siete galeras, y obligó al general Oria á salvarse medio desnudo en una lancha (1).

Poco despues murió Jaime II, cuyo reinado habia sido agitado por una série no interrumpida de guerras harto desastrosas, para que no hiciesen refluir sus calamidades sobre los pueblos, que conmovidos poco despues por la supresion de los templarios podian respirar apenas en la continua efervescencia en que rodaban sus intereses. Moderado, afable, y valiente Jaime II, se prestó ciegamente á las influencias de Roma, y su vacilacion en los negocios mas árdulos que se le ofrecieron durante su reinado, perjudicó gravemente á sus mismos sostenedores. Digno nieto, empero, del gran Conquistador, si no consiguió la gloria de haber aumentado sus estados, tuvo al menos la fortuna de haber sacado sus armas con honor en todas partes. Faltóle la audacia de su predecesor D. Pedro I; atrevido como él, hubiera podido ser mas grande que él (2).

Acababa apenas su sucesor D. Alfonso II (3), de ceñir sobre su frente la diadema, cuando, verificada su coronacion, vino á Valencia en compañía de su muger Doña Leonor de Castilla, cuya influencia sobre el monarca era ilimitada. Hallándose en esta ciudad y accediendo á las insinuaciones de la reina hizo donacion al infante D. Fernando, de Játiva, Alcira, Murviedro, y otros pueblos importantes por su fortificacion, atropellando con esto las leyes fundamentales del reino. Este paso que violaba abiertamente la constitucion del pais, no dejó sin embargo de encontrar algun apoyo entre las personas mas poderosas de la corte; y sea por adulacion, sea por complacer á la omnipotente Leonor, lo aplaudieron con entusiasmo. Solo, empero, D. Ot de Moncada resistió sancionar con su aprobacion este contrafuero, que tanto perjudicaba al sucesor el infante D. Pedro. A pesar de la reserva con que se procuró cubrir esta medida, no dejó por eso de circular entre

(1) Años de J. C. 1326. (2) Años de J. C. 1327.

(3) IV de Aragon.

(265)

el pueblo de Valencia, que ciego idólatra de sus fueros, dió el primer grito de sublevacion. Conmovióse, lo que entonces se llamaba el *popular*, y armándose precipitadamente, se reunieron en grupos amenazadores delante del palacio del Real. Afortunadamente apareció en medio de aquella multitud, cuyas pardas oleadas se dirigian á exigir á la fuerza una satisfaccion de sus hollados derechos, un hombre de prestigio, y en cuya energía confiaba el pueblo de Valencia encontrar un apoyo decidido. Llamábase este personage Guillem de Vinatea, y sus palabras, vertidas con tino, calmaron la agitacion de la muchedumbre agolpada á las puertas del palacio, ofreciéndoles que pasaba á ver al rey, de cuya bondad esperaba fundadamente la revocacion de aquellas donaciones, que habian afectado la integridad de sus privilegios. Estas pretensiones eran tanto mas justas, cuanto que los reyes sus antecesores y el mismo D. Jaime II, á pesar de los esfuerzos practicados en otro tiempo por los aragoneses, habian conservado ilesa la Constitucion del Conquistador. Hallábase el rey en la mayor confusion á la vista del terrible tumulto que tronaba en los patios del palacio, cuando Vinatea, seguido de algunos del pueblo, se le presentó con toda la dignidad de un personage que representaba una causa sagrada para los valencianos. En pocas palabras, aunque enérgicas, hizo el mensagero ver al rey la injusticia con que se habian hecho aquellas donaciones, que indirectamente manifestaban un desprecio total de nuestros privilegios; y concluyó su discurso asegurando con noble orgullo, que los valencianos estaban dispuestos á morir antes que ceder al desmembramiento de una parte del reino; pero advirtiéndole, que los que tal le habian aconsejado, no gozarian sin embargo de su triunfo. Poco resuelto entonces el monarca, contestó diciendo, que solo habia deferido en este negocio á los deseos de la reina Doña Leonor. Interpelada de este modo la altiva castellana en presencia de un plebeyo, respondió que aquellas peticiones costarian en Castilla la cabeza al que las hubiera osado proponer. Al oír esto no pudo contenerse el rey, y la atajó bruscamente. «Eso consiste en que nuestro pueblo es libre, y no tan sujeto como el de Castilla; porque nuestros súbditos nos tienen reverencia como á señor, y nos los tenemos como buenos vasallos y compañeros (1):» y acto continuo revocó las donaciones con

 (1) Crónica del rey D. Pedro IV.

sorpresa de sus cortesanos y disgusto de la reina. Con esta disposición quedó tranquilo el pueblo, y en los nueve años del reinado de D. Alfonso, continuó disfrutando de la misma paz, sin que este príncipe dejara otros recuerdos en nuestro país. Con su muerte, acaecida á veinticuatro de Enero (1) ciñó la ilustre corona de Aragón D. Pedro II (2).

El principio del gobierno de este príncipe se señaló en nuestro reino con las córtes que celebró en Valencia, á las que no habiendo concurrido D. Pedro de Jérica y algunos otros magnates aragoneses, residentes en estos estados, propuso el rey se les declarara indignos de los fueros y privilegios que él mismo habia de jurar, y en cuyo goce no debian entrar otra vez hasta que diesen una cumplida satisfaccion. Esta proposicion no fue sin embargo aprobada por la mayoría de los representantes, no pudiendo tampoco el rey obtener un voto decisivo de los prelados, á cuya capacidad habia remitido su consulta. El de Jérica creia sin embargo, lo mismo que los diputados valencianos, que no estaba obligado á concurrir á las córtes de este reino, supuesto que segun los privilegios concedidos por D. Alfonso I á los disidentes, los aragoneses establecidos en Valencia podian vivir á fuer de Aragón. Los valencianos, cuya tenacidad en la conservacion de sus privilegios habia sido admirable en tiempo de aquel monarca, é iba á la par con su tolerancia con los aragoneses que repugnaban sujetarse á su legislacion, conocieron desde luego, que D. Pedro de Jérica usaba de su derecho como rico-hombre de Aragón; bien que estaban persuadidos de que las condiciones de transaccion admitidas por D. Alfonso I eran efecto de una coaccion. Pero Don Pedro, que á su advenimiento al trono creia llegado el caso de reparar aquella violencia, permaneció tenáz, observando sin duda, que pudiendo los aragoneses establecidos en Valencia sujetarse voluntariamente á sus fueros, tenian facultad de apelar á los de Aragón, cuando sus intereses ó las circunstancias lo exigiesen. Escudado, pues, el de Jérica con estas atribuciones, se negó á tomar asiento en las córtes de Valencia, á despecho del rey y de algunos personajes que le aconsejaban.

Esta contestacion produjo ciertos debates por una y otra parte,

(1) Años de J. C. 1337.

(2) IV de Aragón.

hasta que el de Jérica apeló á las armas, y á la cabeza de una numerosa fuerza de caballería que tenia acantonada en Requena y en Utiel penetró en el reino de Valencia, y echándose sobre Enguera y Valle de Ayora destruyó el pais; y dejando en todas partes rastros sangrientos de su animosidad, retrocedió hasta Alpuente, cuyo arrabal entregó á las llamas. Allí le alcanzó el rey, el cual se vió en peligro de perecer en el incendio de Barracas, pueblo perteneciente al señorío de D. Pedro de Hajar, producido por el furor de nuestras tropas, exasperadas por los destrozos que habia hecho el de Jérica en su invasion. Aquella noche se retiró el rey á Segorbe, y al dia siguiente volvió á atacar á Jérica, sin que este hecho de armas produjese por entonces otro resultado que la herida y sucesiva muerte de Aimerich de Centelles. Vuelto á Valencia, despachó el rey á la corte de Castilla á D. Jofré Gilabert de Cruilles, para que hiciera presente de su parte al monarca castellano, que la proteccion que dispensaba á D. Pedro de Jérica era una infraccion manifiesta de la alianza que se habia celebrado entre los dos príncipes; pero el castellano dió una contestacion evasiva, que indicaba por lo menos la disposicion en que se hallaba de faltar á aquella alianza. Durante estas negociaciones continuaba el rey el proceso contra D. Pedro de Jérica, fundándose en que este caballero, á pesar de ser rico-hombre de Aragon, debia comparecer en las córtes de Valencia, como lo habian hecho sus antecesores, por poseer en este reino algunos pueblos que se gobernaban á fuero del mismo. Esta cuestion no impidió se reuniesen fuerzas para asegurar el reino de los amagos de una invasion que proyectaban los moros ayudados por los genoveses y por los granadinos. Con objeto de impetrar algunas gracias del pontífice reinante, en vista de los formidables preparativos que hacian los sarracenos, despachó á la corte de Roma á los valencianos Pedro Jordán de Urries y Ramon Boil, con poderes especiales para conseguir un buen resultado en su pretension. El rey de Castilla no descuidó tampoco la defensa de sus estados, y en su consecuencia solicitó la cooperacion de D. Pedro para que combinados, pudiesen hacer frente á aquella tempestad de que se veia amenazada la España cristiana. Admitida por D. Pedro esta alianza, mandó en seguida fortificar á Castalla, Peñacadell, Gijona, Guadalest, Castellfabit, Ademúz, Alpuente, y en particular el castillo de Penáguila, que parecia ser el punto mas amenazado en nuestra costa, y cuya

defensa encomendó á Sancho Lopez de Boltaina. Hecho esto, y confiando al almirante Jofré Gilabert de Cruilles el mando de la armada, se trasladó el rey á Játiva, y dejó el gobierno de Con-
 centaina á D. Alonso Roger de Lauria, el de Mogente á Gonzalo García, á Alonso Martinez de Morera el de Tibi, el de Albaida á D. Bernaldo de Vilaragut, á Olfo de Prócida el de Luchente, el de Oliva á Francesch Carroz, y á Pedro Zapata el del castillo de Tous. Continuó D. Pedro en poner el reino de Valencia en estado de defensa, mientras la escuadra á las órdenes del almirante Cruilles con diez galeras valencianas remontaba el Guadalquivir para reunirse con el almirante de Castilla Jofré Tenorio, y unidas ambas fuerzas navales se dirigieron al Estrecho con el objeto de impedir la comunicacion entre las costas de Africa y su ejército invasor. Incansable nuestro almirante, y deseoso al mismo tiempo de practicar alguna operacion de importancia, se presentó una noche á la vista de Ceuta, y atacó de improviso á trece galeras de moros y una de Génova, y consiguiendo destruir en gran parte aquellas fuerzas y coger un inmenso botin, se retiró á Algeciras. Llegado á aquellas aguas, desembarcó nuestro almirante con sus marineros, y se internó en el pais puesto á la cabeza de estos valientes; pero encontrándose de súbito con los moros, empeñó con ellos un reñido combate en que desgraciadamente fue herido de un saetazo, del que murió en el acto, privando á nuestros marinos de obtener una victoria completa. El rey de Castilla premió como era justo los servicios que le habia prestado, recompensando generosamente á su hijo Jofré Cruilles; y la escuadra privada de su gefe volvió á Valencia, donde el rey nombró por almirante y sucesor de Cruilles á D. Pedro de Moncada, con la orden de continuar la defensa de nuestras costas, mientras el rey de Castilla se ceñia de gloria en la célebre batalla del Salado. Esta victoria aseguró por entonces la paz de Castilla, y nuestro almirante Moncada llamado por el rey, se unió á la escuadra mandada por Mateo Mercer, vice-almirante del reino de Valencia, el cual habia estado tambien á las órdenes del rey de Castilla por la ausencia de Moncada, cuyos servicios reclamara D. Pedro para la guerra que habia declarado al de Mallorca. Teniendo reunidas ya estas fuerzas se hizo el rey á la vela con direccion á aquella isla. Apenas avistaron los mallorquines nuestra escuadra, presentaron en la costa quince mil infantes y trescientos caballos para impedir el

desembarco. Este aparato no arredró al rey de Aragon, que repartiendo su armada en cuatro divisiones, se acercó en persona con catorce galeras á las órdenes del almirante Moncada; y mandó verificar á un mismo tiempo el desembarco, confiando la vanguardia á los Almugabares. El almirante fue el primero que tomó tierra al pie de un alto cerro, y á pesar de las piedras, dardos, saetas y lanzas que le arrojaban desde la cumbre, pudo proteger el desembarco de las tropas, y particularmente el del rey, dando principio á una accion general en toda la costa, en la que últimamente fueron derrotados los mallorquines, dejando un gran número de muertos, y abandonado su campamento al furor de nuestros Almugabares. El rey D. Pedro, llevando á adelante su victoria, reunió las fuerzas y marchó sobre Santa Pouza, formado el ejército en tres cuerpos, cuya vanguardia hallamos estaba mandada, entre otros caballeros, por D. Pedro de Jérica, con quien sin duda se habia reconciliado. No tardaron los mallorquines en conocer la imposibilidad de resistir al de Aragon, y conforme á este convencimiento, entablaron varias negociaciones, cuyo último resultado fue proclamar á D. Pedro rey de Mallorca, acabándose de conquistar por medio de Felipe Boil y algunos Almugabares las fortalezas que oponian todavía alguna resistencia. En esta conquista y en la guerra que á continuacion emprendió el rey contra los estados del Rosellon y Cerdania fueron muy importantes los servicios de los valencianos, no solo por sus hechos de armas, sino tambien por la fidelidad con que le aconsejaban sus letrados en la cuestion ruidosa á que dió lugar la conquista de Mallorca (1). Pacífico sin embargo el reino, gozaba de la alta importancia que le habian dado los reyes, no solo por su numerosa poblacion, sino tambien por los abundantes recursos que les ofrecia este pais en las continuas guerras que sostenia la corona de Aragon en todas partes. No tardaron mucho sin embargo en esperimentarse serias conmociones producidas por una disposicion del rey D. Pedro, segun la cual daba el gobierno general de este reino á la infanta Doña Constanza, su hija primogénita, relevando de aquel cargo al infante D. Jaime, manifestando de este modo que declaraba á aquella princesa sucesora en los reinos de Aragon; porque el cargo de gobernador general de la corona estaba confiado desde muy

(1) Años de J. C. 1341.

antiguo al príncipe heredero. Esta innovacion, introducida por el rey, aunque se obedeció de pronto, no dejó de alarmar al infante D. Jaime y á otros muchos grandes y caballeros, quienes se salieron inmediatamente de Valencia, y reuniéndose en Fuentes, resolvieron entrar en Zaragoza á pesar de las órdenes terminantes del rey que por conducto de D. Gonzalo Diaz de Arenós y Don Pedro Jordán de Urries les prohibia espresamente la entrada en aquella capital.

Luego que el infante estuvo en Zaragoza, escribió inmediatamente á D. Fernando y D. Juan que con otros caballeros se hallaban en Castilla, dándoles cuenta de lo ocurrido y convocándoles para que en union con un gran número de coligados se presentasen en aquella ciudad para defender los fueros y los privilegios hollados por una disposicion poco meditada del rey. A esta escitacion habian acudido ya muchos ricos-hombres y caballeros que de todas partes llegaban á Zaragoza, comprometiendo á todos los pueblos de Aragon; escepto Teruel, Daroca y Calatayud que se negaron á entrar en la coalicion.

Apenas supo el rey esta conflagracion, salió de Valencia para pasar á Barcelona, pero antes de llegar á Cabanes, los valencianos, tan celosos como los aragoneses de la defensa de sus fueros, se pronunciaron en favor de la union publicada por un bando decretado por el consejo general que se celebró en ocho de Mayo del propio año. En él hacian saber los jurados, que en aquel año (1) lo eran Berenguer Dalmau, Juan Ruiz de Corella, Pedro Poblet, Bernardo Compte, Bernardo de Bonviure y Bernardo Berenguer, que si algunos del consejo vertiesen espresiones, ó aconsejasen alguna cosa en defensa de los fueros, privilegios é inmunidades de la ciudad (salvo siempre la lealtad para con el rey y la corona), debian ser respetados por el rey; y que si por esta libertad fuesen maltratados por el monarca, el consejo se obligaba á defenderles á todo trance.

Esta manifestacion de los jurados alarmó, como era de suponer, al pueblo, obligando á D. Pedro de Jérica á abandonar la ciudad, de la que era gobernador. Acto continuo publicó el consejo, segun acuerdo celebrado en diez y nueve de Julio del mismo año, una orden mandando que dentro el término de diez dias

(1) Años de J. C. 1341.

acudiesen todos á firmar en la union de la ciudad, para conservar sus privilegios, y declarando que el que no acudiese, pasado dicho término, perderia los derechos á que podia optar en los cargos públicos.

Ultimamente, en otro bando disponian, que el que por haberse inscrito en la union hubiera recibido algun agravio ó perjuicio contra fueros y privilegios, presentase sus quejas por escrito en la sala de la corte de la ciudad, donde se tomarian las competentes noticias, para reclamar del rey á su tiempo la debida reparacion. Ocupado continuamente el consejo en las medidas que creia oportunas en aquellas circunstancias, mandó en diez y ocho de Noviembre vaciar una campana que se colocó en la sala de corte para avisar á los de la union cuando llegaba sin duda el caso de celebrar las sesiones públicas. El rey tuvo en Cabanes conocimiento de esta conmocion por las cartas que le dirigian D. Ramon de Ruisech y D. Ramon de Vilanova, manifestándole que el reino no consentia se le gobernase en nombre de la infanta; y en vista de esto mandó á D. Pedro de Jérica volviese á la ciudad á encargarse otra vez de la gobernacion, espidiendo en adelante sus órdenes en nombre suyo y no de la infanta; pero llegó ya tarde esta transaccion de su alteza, cuya carta recibió D. Pedro de Jérica al mismo tiempo que le dirigian otra los jurados de Valencia, en que le suplicaban volviese á la ciudad y tomase parte en la union: pero escusándose con los valencianos, se puso al frente de los que no queriendo adherirse á los coligados, se comprometieron á sostener al rey contra los esfuerzos de la union. Con este objeto, celebraron una asamblea en Villareal, pueblo fundado en mil doscientos setenta para recreo de los infantes de Aragon, entrando en esta coalicion además de D. Pedro de Jérica, D. Pedro de Tous, maestro de Montesa, D. Gonzalo Diaz de Arenós y D. Alonso Roger de Lauria. Su primer objeto fue atraer á algunos pueblos á fin de oponerse vigorosamente á Valencia; y uno de los que abrazaron su partido por entonces fue Játiva, á quien D. Gilabert de Centelles, gobernador de su castillo, ofreció y obtuvo con efecto despues en mil trescientos cuarenta y siete el título de ciudad: pero Alcira, Murviedro y Morella, á pesar de las escitaciones de la junta de Villareal, no quisieron tomar parte ni por unos ni por otros, declarándose terminantemente por la union Segorbe, Concentaina y otros pueblos de menos consideracion.

Los gefes de la union en Valencia eran D. Gilaberto de Cruilles, de la órden de Montesa, D. Jaime Castellá, D. Martin Ruiz de Hoyos, D. Juan Lopez Boil, D. Miguel Muñoz, D. Juan Llansol de Romani, D. Humberto Cruilles y D. Mateo Llansol. No se ocultaban á estos gefes los movimientos, ni las miras hostiles de los de Villareal, y dispuestos á resistir cualquiera tentativa de su parte, dispusieron que todos los que poseian cierta renta estuviesen obligados á presentarse con caballo y armas manteniéndose á sus espensas; y con arreglo á esta disposicion lograron reunir seiscientos caballos además de mucha infantería del reino y otros ausiliares de Murcia. Puesta la ciudad en estado de defensa, enviaron comisionados á Zaragoza, con el encargo de hacer una relacion de lo ocurrido en Valencia, y adhiriéndose en consecuencia á los unionistas de Aragon; mientras otros pasaron á ver al infante Don Fernando que con D. Juan su hermano se hallaba en Castilla, en compañía de Doña Leonor su madre, suplicándole viniera á Valencia á ponerse al frente de la revolucion, que tanto interesaba al pais en que habia nacido aquel príncipe. D. Fernando ofreció complacerles, y para mayor seguridad despachó delante á D. Acart de Mur y á D. Fernando Diaz, á fin de arreglar cuanto antes los medios necesarios para sostener una guerra con ventaja. Otros comisionados salieron de Valencia en diferentes direcciones, pero sus esfuerzos no obtuvieron resultado alguno; pues D. Ponce Soler y D. Arnaldo Dezlor nada pudieron recabár para hacer entrar en transaccion á D. Pedro de Jérica; ni los mallorquines, á quienes invitaron para la union D. Juan Guillot de Peñasueras y Don Guillem de Vesach, quisieron entrar en la coalicion, por respeto á su gobernador D. Felipe Boil, que aunque valenciano, se opuso tenazmente á la union de sus paisanos. A pesar de estos aparatos hostiles del consejo y de la decision de los valencianos, D. Pedro de Jérica escribia sin embargo al rey, suplicándole con mucha eficacia se presentára en este reino, cuya sublevacion creia poderse sofocar con solos seiscientos infantes y doscientos caballos, unidos á los de Teruel, cuya cooperacion era ilimitada. No calculaba sin duda el de Jérica que los aragoneses, formando causa comun con Valencia, tomaban ya sus disposiciones para hacer mas formidable esta coalicion; cuyo afianzamiento aseguraron los de Zaragoza, por medio de Martin de Ahin y de Arnaldo de Francia, los cuales trataron lo que convenia en aquellas circunstancias con Martin

Ruiz de Isurre, Bernardo Redon, Juan Guillot de Peñasueras, Bernardo Camos, Bernardo de Sentboy y Pedro Belluga, diputados por los valencianos para convenir con los procuradores de Aragon en las medidas que creyesen mutuamente oportunas para consolidar aquella confederacion. Hallábase el pueblo esperando con impaciencia la resolucion de sus representantes, cuando se recibió la noticia de que D. Pedro Ruiz de Azagra, señor de Villafeliz, habia avanzado por nuestro reino con doscientos caballos de Teruel para ponerse á las órdenes de D. Pedro de Jérica y de la junta de Villareal.

Pero ni esta nueva, ni la muerte del infante D. Jaime, acaecida al entrar en Barcelona y casi en brazos del rey, á quien se atribuyó aquella desgracia, pues se creyó entonces que el infante habia sido envenenado con el objeto de privar á los unionistas del caudillo principal de la sublevacion, arredró á los valencianos empeñados ya en llevar adelante su compromiso. Alarmada por el contrario la capital, se sublevó en seguida su numeroso pueblo, altamente irritado por la imprevista invasion de las gentes de Teruel; y arrebatados por la venganza los grupos, se dirigieron á casa de D. Pedro de Jérica, situada en la plaza de Calatrava, y entrándola desordenadamente, la saquearon é incendiaron, degollando á cuatro criados que habian quedado encargados de su custodia. De allí pasaron á la de D. Ramon Vidal de Vilanova, y sorprendiéndole en su habitacion, lo asesinaron inhumanamente á pesar de las lágrimas y de las desesperadas demostraciones de su muger Doña Angela de Hajar, á quien hirieron tambien cuando intercedia por su marido. Los de Villareal no cometian menores desórdenes en el término de Albocacer; lo cual exasperaba mucho mas á la multitud de Valencia lanzada ya en una senda ensangrentada por la que corria violentamente hasta encontrar un término desconocido aun. Habiales irritado tanto la cooperacion de Teruel en favor de D. Pedro de Jérica, que arrebatado el pueblo por uno de aquellos vértigos que solo se dejan sentir, pero cuyo impulso no se puede conocer, además de los asesinatos antes referidos, cogieron veintisiete personas de Teruel y las ahorcaron en público, sacrificando sucesivamente á cuantos pudieron haber á las manos.

Mientras la capital ofrecia repetidamente y por espacio de algunos dias estas sangrientas escenas, D. Alonso Roger de Lauria, hermano de D. Pedro de Jérica, marchaba sobre Concentaina

pronunciada por la union; poniéndose en campaña al mismo tiempo el de Jérica, cuyo movimiento siguieron marchando en varias direcciones D. Gilaberto de Centelles y D. Pedro de Tous. Para hacer frente á esta expedicion y socorrer á Concentaina salió de Valencia Bernardo Vich con mil infantes y cincuenta caballos, deteniéndose en Alcira para reunirse á las fuerzas que mandaba Bernardo Suñer y Francisco de Ollio, de modo que en pocos dias se formó un egército de nueve mil infantes y quinientos cincuenta caballos. Con el objeto de impedir esta reunion habia sin duda retrocedido D. Alonso de Lauria, y al llegar á Carcagente se encontró con D. Guillem Belvis, cuyos socorros le fueron de mucha importancia. Su egército se componia de cinco mil infantes y ciento veinte caballos recientemente recogidos en Játiva, los cuales agregados á la fuerza con que operaba sobre Concentaina, presentaba un cuerpo acaso mas numeroso que el de los valencianos. No atreviéndose empero á atacar á los coligados, se acampó en la Puebla-larga á donde llegó casi al mismo tiempo el egército de la union. Apenas se aproximaron unos á otros se empeñó un combate parcial, en el que triunfaron los valencianos, dejando muertos en el campo á D. Andrés Guillem Escrivá, vice-gobernador de este reino, á D. Arnaldo su hijo, y otro Juan Guillem Escrivá, pariente del vice-gobernador. Esta accion se repitió con mas encarnizamiento de allí á pocos dias, y despues de tres horas de combate fueron derrotados los realistas, muriendo algunos caballeros de mucha valía, sin que los valencianos tuviesen desgracia alguna de consideracion. En este combate D. Pedro de Vilanova salvó el estandarte de Játiva, á pesar de haber perdido un brazo en la batalla. Acaso los de Valencia se hubieran apoderado de aquella ciudad, si hubiesen seguido el alcance, pero volvieron á entrar en Alcira, donde les esperaba otro refuerzo de ochocientos infantes y cincuenta caballos. Orgullosos con las dos últimas victorias y con los socorros que acababan de recibir, salieron otra vez de Alcira en busca de los realistas, y no pudiendo alcanzarles, talaron la huerta de Játiva, y de allí regresaron á Valencia, donde encontraron los comisionados de Gandía y de Pego que les habian precedido, pidiendo formar parte en la union. En tanto que Valencia se regocijaba con los triunfos obtenidos, los realistas entraron por sorpresa en Concentaina, y cogiendo á Juan del Barrio, que era allí el gefe de la union, fue decapitado por orden de D. Alonso

de Lauria , y habiéndole desollado , se clavó su pellejo sobre una de las puertas de la villa.

Tanta anarquía y tanta destruccion no podia dejar de llamar seriamente la atencion del rey , y temiendo que si el de Castilla secundaba la union , peligraba perecer nuestro reino en manos de los que se disputaban con tanta furia la victoria , envió á aquella corte á D. Juan Fernandez de Heredia , castellano de Amposta , y despues gran maestro de Malta , y á D. Blasco Fernandez de Heredia con la mision de neutralizar la influencia de su hermano el infante D. Fernando y de la reina Doña Leonor. Esta embajada no produjo resultado alguno ; pero el rey antes de saber el éxito , mandó á su tio el infante D. Pedro con doscientos hombres , para que socorriese al de Jérica , que por este tiempo se hallaba en Bétera con las tropas que tenia bajo sus inmediatas órdenes. (1). No era este egército , á pesar de sus refuerzos , capáz ya de resistir á los valencianos , que en número de cincuenta mil hombres , y llevando á la cabeza á D. Gilaberto Dalmau de Cruilles , del hábito de Montesa , D. Umberto de Cruilles y D. Bernardo Canellas , marchaba sobre Bétera , en cuyos campos les esperó el de Jérica. Los realistas pelearon con animosidad , pero con poca fortuna ; porque fueron completamente destruidos , quedando muerto en el campo , entre otros muchos , D. Gonzalo Gimenez de Arenós y D. Pedro Muñoz , juez de Teruel , y prisionero D. Ramon de Boxadors , que despues de recibir siete heridas tuvo la suerte de poder curar. Dióse esta batalla el dia treinta de Diciembre , y en señal de triunfo colocaron los coligados los estandartes del de Jérica en la iglesia catedral , á donde los llevaron con pompa estrepitosa. Los valencianos acabaron de celebrar este triunfo con la noticia de que el rey de Castilla habia mandado al infante D. Fernando ochocientos caballos y un numeroso cuerpo de infantería para proteger á los coligados de este reino.

La derrota de D. Pedro de Jérica y el riesgo de que esta victoria de los valencianos decidiese á su favor á los pueblos que hasta entonces habian permanecido fieles ó á lo menos neutrales , entre los cuales se contaba Murviedro , próximo tal vez á seguir el movimiento de la revolucion , decidieron al rey D. Pedro á adoptar los consejos de los caballeros valencianos que se hallaban con él ,

(1) Año 1347.

los cuales le instaban á que se trasladase á esta ciudad , persuadidos de que su presencia pondria acaso un término á la sublevacion. Impulsado por estas reflexiones se vino á nuestro reino , mandando delante á D. Pedro Queralt con doscientos caballos , y poco despues se presentó el mismo monarca en Murviedro , haciendo escapar á los partidarios que los unionistas contaban en esta villa. La primera disposicion del rey fue confiar la defensa del castillo al célebre Bernardo de Cabrera , vizconde de Osuna , gran privado suyo , que algunos años despues fue decapitado en Zaragoza. La llegada de D. Pedro á las inmediaciones de Valencia alarmó á los unionistas , y enviaron comisionados á Zaragoza á fin de solicitar los recursos necesarios para impedir las ulteriores operaciones del monarca. Los aragoneses no retardaron acorrer á sus confederados , y sin la menor dilacion hicieron avanzar al reino de Valencia un egército imponente á las órdenes de D. Lope de Luna , señor de Segorbe , y de D. Juan Gimenez de Urrea , llevando el estandarte de Aragon D. Tomás de Urrea. Pero durante la marcha mediaron algunas diferencias entre estos dos caudillos , y llevaron tan adelante esta escision , que el mismo egército se dividió tambien en dos bandos , dispuestos casi á batirse. Apenas llegó á Zaragoza la noticia de esta desunion , mandaron á D. Lope de Luna que fuera á las fronteras de Cataluña , pero este caballero , contraviniendo á la órden recibida , se encerró en Daroca y se pronunció contra la union , seguido de D. Tomás Cornel , D. Pedro de Luna , D. Juan Gimenez de Urrea , señor de Alcalaten , D. Pedro Fernandez de Hajar , D. Pedro Ruiz de Azagra y otros ricos-hombres notables de Aragon. Los zaragozanos , atentos á castigar esta defeccion , mandaron á D. Juan Gimenez de Urrea que marchase sobre Daroca , mientras dirigian un comisionado á Cuenca á fin de suplicar á la reina Doña Leonor les enviase al infante D. Juan para mandar en gefe el egército aragonés.

La llegada del rey á Murviedro coincidió con el arribo á Valencia del infante D. Fernando con numerosas tropas de refuerzo ; y en tanto que la capital presentaba un aspecto imponente para resistir un sitio , se verificaba en Murviedro una sedicion que puso en cuidado al rey. Habia D. Pedro mandado reparar las murallas y la fortificacion del castillo , encargando el cumplimiento de estas disposiciones á D. Bernardo de Cabrera ; pero el pueblo , que creia ser hostilizado con estas medidas que atribuia á poca confianza

de su lealtad, se alarmó en tanto grado, que no bastaron para calmar su efervescencia ni las reflexiones del de Cabrera, ni las palabras del mismo monarca. Este tumulto repetido á las puertas del alojamiento real produjo la desercion de muchos del acostamiento del rey, que le dejaron ignominiosamente en el compromiso en que se hallaba envuelto. Su posicion era por lo tanto cada dia mas crítica, porque abandonado de una gran parte de sus caballeros, tenia que luchar á un mismo tiempo con el infante D. Fernando que estaba en Valencia, con un egército numeroso y un pueblo decidido; y con D. Juan Gimenez de Urrea que operaba, aunque infructuosamente, sobre Morella con un cuerpo de diez y nueve mil infantes y quinientos caballos: pero no cejando su ánimo á la vista de tantos riesgos, pidió secretamente á Morella y á Castellfabib le enviasen seis mil infantes y cien caballos, con cuyas fuerzas esperaba sujetar la sedicion de Murviedro y principiar sus operaciones sobre Valencia. Antes empero de conseguir el rey la reunion de estas tropas, habian avanzado ya hasta el llano de Cuarte las fuerzas de D. Juan Gimenez de Urrea, donde recibió la órden de acampar.

Salió á cumplimentarle el infante D. Fernando á la cabeza de sus soldados, y combinadas ambas fuerzas pusieron en pie de guerra un egército de setenta mil infantes y tres mil caballos. Este aparato formidable y los amagos de un próximo rompimiento entre el rey de Castilla y Aragon, cuyos estados eran mutuamente amenazados por la mas completa destruccion, los de aquel por las invasiones frecuentes de los sarracenos, y los del aragonés por la espantosa anarquía que los devoraba, conmovió la cristiandad y llegó su rumor hasta la misma corte de Roma. No fue insensible el papa Clemente VII á la destruccion que se preparaba con mengua del nombre cristiano, y animado de un celo paternal, envió á la corte de D. Pedro algunas personas notables por su categoría y sus talentos. Los escogidos para tan importante mision fueron Guido Merliaco, abad de Mer, D. Fr. Bernardo Oliver, valenciano, obispo de Tortosa y cardenal de la iglesia romana, D. Hugo de Mataplana, abad de Ripoll, embajadores del principado de Cataluña, D. Ferrer de Manresa, Bernardo de San Clemente, y Bernardo de Plana, representantes de la ciudad de Barcelona, y Don Pedro de Torrella, D. Pedro Monzon y D. Ramon Laforteza, diputados por Mallorca. Estos personages encontraron en Murviedro

al rey D. Pedro, y habiendo convenido con él en algunas bases preliminares para la concordia, se trasladaron en seguida á Valencia, donde se unieron al enviado de Castilla D. Fernando Perez Portocarrero y á los infantes D. Fernando y D. Juan, y á Doña Leonor, hermana del rey de Castilla. Despues de algunas conferencias resolvieron pasase á Murviedro en nombre de la reina y de los infantes D. Lope Perez de Fontecha, dean de Valencia y obispo despues de Burgos, con ámplios poderes para tratar con el rey los medios de asegurar una reconciliacion. D. Pedro accedió desde luego á que el infante D. Fernando desempeñase la procuracion general de este reino; cuya noticia comunicó en seguida al de Castilla por conducto de su embajador extraordinario D. Muñon Lopez de Tauste. Estas disposiciones pacíficas, que parecian los preliminares de una reconciliacion general, no fueron bastantes para que los partidarios del rey desistiesen de continuar en los armamentos que juzgaban convenientes para obtener una victoria sin condicion alguna por parte de los conservadores de la union. En vista de esta tenacidad, ó acaso por no transigir, envió el rey á un valenciano llamado D. Juan Escrivá para que secretamente hiciese salir á campaña á los caudillos que en Aragon se habian pronunciado á su favor, al mismo tiempo que hacia entrar en Valencia á D. Felipe Boil para que en nombre del rey conservase en su servicio al infante D. Fernando, cuyos consejeros le presentaban como sospechosa la conducta del monarca.

Sincera ó no la política del rey, los valencianos consiguieron que D. Pedro, transigiendo sin duda con las circunstancias, concediese cuanto pedian, y firmó la coalicion de Valencia y Aragon respetando sus fueros y privilegios, y separando de su servicio al obispo de Vich, y á otros muchos caballeros, entre los que se contaba el célebre almirante Mateo Mercer. Además de esto concedió al reino de Valencia un magistrado (*justicier*) con las mismas prerogativas que el justicia de Aragon, para que fuese juez entre el rey y sus pueblos.

Estas transacciones no ponian sin embargo término á aquella lucha; porque durante estos tratos salió de Valencia D. Juan Gimenez de Urrea con cuatrocientos caballos y diez mil infantes, y marchando sobre Játiva destruyó su vega pasando luego á Concertaina, de cuyo castillo se apoderó despues de quince dias de sitio, habiendo perdida la esperanza de recibir socorro su gobernador

D. Pedro Pardo. Un nuevo suceso ocurrido en Murviedro poco despues de verificada la espedicion del de Urrea, obligó al rey á trasladarse por fin á Valencia. D. Pedro de Jérica y D. Bernardo de Cabrera que se hallaban en la corte, observando que el rey parecia sitiado por los conservadores de la union, le aconsejaron se pasára á Teruel, cuyo pueblo le era adicto, haciéndole ver la necesidad de abandonar á Sagunto aquel mismo dia. El rey abrazó su consejo; pero no se trató este negocio con tal secreto, que no cundiese entre el pueblo la noticia de su partida, acaso revelada por un caballero de la casa real; y armándose la multitud cerraron las puertas de la villa, y compelieron al rey y á la reina á venir á Valencia. D. Pedro creyó político condescender con los deseos del pueblo, y despachando un aviso oportuno dejó á Murviedro dirigiéndose á la capital. Al llegar al Puig, encontró una comision que salió á recibirle precedida por el infante D. Fernando, y compuesta de los jurados D. Pedro Luis Blanes, D. Antonio del Miracle, D. Juan Fax, y D. Arnaldo Azlor, y de otras notabilidades que se les agregaron. Al dia siguiente llegó tambien á Valencia la reina Doña Leonor, que precedió un dia al arribo de la entonces reina de Aragon.

Llegado apenas el rey á la capital se le presentó una numerosa comision (1) protestando que si habian firmado la union era por evitar inminentes compromisos, pero sin faltar por ello á la lealtad que le era debida. Satisfecho sin embargo el pueblo de las concesiones otorgadas por D. Pedro, hubo un momento de treguas, y en señal de júbilo se dispuso por los jurados un gran baile para obsequiar al soberano. Entregábase la multitud á toda la efusion de la fiesta reunida en el llano que se estendia delante del palacio del

(1) Componian esta comision D. Pedro Moncada, almirante de Aragon.= D. Ramon de Vilanova.=D. Juan Fernandez Muñoz, maestre racional y consejero del rey.= D. Bernardo Ripoll.=D. Berenguer Dalmau.=D. Bernardo Fabra.=D. Juan Fabra.=D. Lope Gimenez de Tolsana.=D. Guillem Gimenez de Tolsana.=D. Ramon de Alentorn.=D. Juan Micer.=D. Berenguer Micer.=D. Justo de Miravete.=D. Nicolás Lopez de Oteyza.=D. Gonzalo Castelví.=D. Peregriu Esquerer.=D. Juan Martinez de Eslava.=D. Gil Martinez de Uncastillo.=D. Romeo Martinez de Peralta.=D. Juan Pertusa.=D. Gimenez Perez de Usa.=D. Bernardo Talamauca.=D. Francisco Materon.=D. Bernardo Colom.=D. Jaime Esplugues.=D. Guillem de Puigvert.=D. Gimenez Sanchez de Oris.=Gimenez de Lobera.=Y D. Juan de Prócida.

Real, cuando un criado del rey llamado Arnaldo Concut, conocido por el bastardo de Concut, por serlo del secretario de este nombre, degollado en la plaza de la Seo en tiempo del rey D. Alfonso, empezó á discurrir por los grupos de los bailadores, repitiendo en cada uno la espresion de «traidores,» y amenazándoles con el castigo que no tardarian en sentir.

Esta imprudencia, tolerada por algunos, irritó no obstante á otros, hasta el punto de obligarles á echar mano á las espadas, con el objeto de vengar aquellos insultos. Aterrado el bastardo se acogió á un Franciso Mir, que enemigo de la union, acometió á su vez á los agresores, logrando herir á uno, y produciendo una alarma tal, que puestas en movimiento aquellas masas, ya no se oyó en un momento mas que el grito de «viva la union» «mue-
ran los traidores.» Tocóse la célebre campana, y armada la poblacion, se cubrió rápidamente el llano del Real de una muchedumbre enfurecida y amenazadora y dispuesta á lanzarse dentro del palacio, si oportunamente no se hubieran cerrado sus puertas por órden del rey. Este seguido del almirante D. Pedro de Moncada y del castellano de Amposta D. Juan Fernandez de Heredia, se preparaba á salir con el intento de calmar aquel movimiento, dirigido por un carpintero llamado Guillem Bonet, cuando al bajar la escalera del palacio, vió ya con sorpresa ocupados los patios por algunos grupos, que en confusa gritería pedian las cabezas de Don Bernardo de Cabrera y de Berenguer de Abella, enemigos pronunciados de la union. Al ver aquella demostracion, quedó el rey un momento indeciso; hasta que aconsejado por el almirante y el castellano, sacó la espada y se lanzó sobre los grupos, mandando retirar á los ugières que habian acudido en su defensa. Penetró el rey las primeras masas de aquel torbellino, y dejó oír su voz en medio de la espantosa gritería que tronaba en rededor; pero apenas el pueblo le reconoció, se calmó el tumulto y circundando al rey, le obligaron á montar á caballo, y haciéndole salir fuera de las puertas, resonó en el acto el grito unánime de «viva el rey.» Llegó entonces el infante D. Fernando, y haciendo permanecer sobre las armas á los cuatrocientos caballos que en compañía de los jurados acudian á calmar el tumulto, salió al encuentro del rey, el cual le recibió con mucha ternura, y unidos los dos con los jurados restablecieron el órden; y el pueblo se retiró, dejando no obstante en aquel llano mas de cien muertos, contando en este

número al bastardo de Concut, que pereció ahogado. Tranquilo todo, entró el rey en Valencia por la puerta de Serranos, acompañado del infante y de otros caballeros de la union, y despues de haber recorrido á caballo algunas calles regresó á palacio, y por la noche se dió otro baile, que no fue interrumpido, y cuya alegría contrastaba con la escena sangrienta que habia tenido lugar aquella tarde. La opinion pública atribuyó este tumulto á D. Bernardo de Cabrera, que desde Cataluña instaba al rey saliese de Valencia, á la par que, segun se dijo, introducía la desunion entre los valencianos. En vista de las cartas del vizconde, y no teniendo D. Pedro á su lado en aquellas circunstancias personas de entera confianza á quienes poder consultar sobre lo que debia hacer, con arreglo á los consejos del de Cabrera, llamó á D. Vidal de Vilanova, comendador mayor de Montalvan, que habia servido el cargo de consejero en tiempo del rey D. Jaime II, y pudo consultar con él los altos negocios que se agitaban entonces. Mas D. Bernardo de Cabrera, insistiendo siempre en su proyecto, se vino de Cataluña á Segorbe, á fin de atender de mas cerca á la realizacion de sus planes, dejando el Principado en disposicion de apelar á sus fuerzas para sacar al rey de la posicion en que se hallaba en Valencia. Fueron no obstante inútiles sus afanes, porque el rey se reconcilió con el infante D. Fernando, concediéndole todo cuanto exigía, en especial la primogenitura; revocó los oficios de regentes la gobernacion que tenian D. Lope de Luna en Aragon, y D. Pedro de Jérica en Valencia; y finalmente mandó á las guarniciones de Játiva, Morella, Burriana y Villareal, y á los caballeros de su devocion que jurasen la union dentro de un término señalado.

Aunque el rey accedia por su parte á las exigencias de los conservadores de la union, no sucedia así sin embargo con Don Pedro de Jérica, D. Alonso Roger de Lauria y D. Gilaberto Centelles, cuyas escitaciones hicieron inútiles las órdenes del rey en Játiva y Burriana.

El infante D. Fernando despues de su reconciliacion con el rey no perdía momento en aconsejarle pasára á Aragon, á fin de poner tambien allí término á la guerra civil. Las razones políticas de D. Bernardo de Cabrera y las persuasiones del infante no hubieran producido sin embargo efecto alguno en el ánimo de su alteza, si decididamente no le hubiera determinado á marchar la horrorosa peste que se declaró entonces en Valencia, cubriendo la ciudad de

luto y multiplicando en todas partes sus estragos. Este espantoso azote, que habia recorrido la mayor parte de Europa bajo el nombre terrible de fuego de *San Antonio*, invadió tambien nuestro reino (1), derramando sus horrores de una manera terrible. Declarada la peste, pues, llamó el rey á D. Galcerán de Cruilles, D. Umberto Cruilles y Arnaldo de Zamorera, gefes de los conservadores, y les hizo saber que estaba determinado á marchar. Estos personajes, lejos de oponer alguna resistencia, aprobaron por el contrario esta determinacion; y el mismo dia salió D. Pedro de Valencia, despues de dejar por entonces asegurada la tranquilidad del reino. Al llegar á Toro mandó entregar los pueblos de Tous y Benigafull á D. Ramon y á D. Pedro Zanoguera en compensacion de los perjuicios que habian sufrido por no haber jurado la union; pero si estos caballeros siguieron despues el ejemplo del monarca adhiriéndose á la coalicion, D. Juan Escrivá, señor de Patraix, se negó tenazmente á imitarles, á pesar de las instancias del rey ansiando vengar los males que le hicieron los unionistas. Antes de la salida del monarca habia ya abandonado este reino el infante D. Fernando con las tropas que habia traído de Aragon D. Juan Gimenez de Urrea; de modo que Valencia volvió á su estado normal, aunque por corto tiempo, despues de las largas convulsiones que la habian agitado.

De Valencia pasó el rey á Zaragoza, y concluida allí la paz con asistencia de las córtes, hubo de trasladarse á Teruel, huyendo tambien de la peste que se habia propagado en aquella capital; pero estendiéndose el contagio casi al mismo tiempo hasta Teruel, donde murieron de aquella funesta plaga D. Pedro Pardo de la Casta y D. Arnaldo Diaz, hijo del vice-canciller D. Rodrigo, se retiró el rey á Jérica, y allí tuvo la desgracia de perder á la reina, víctima del contagio. Celebradas las pompas fúnebres y enterrada en la misma villa aquella augusta princesa, se trasladó D. Pedro á Segorbe para atender á la guerra de Valencia, que habia vuelto á empeñarse con nuevo encarnizamiento.

Las concesiones del monarca parecia que debieran haber sofocado las violentas pasiones y la animosidad de D. Pedro de Jérica contra los unionistas, y la tenacidad de estos contra los partidarios acérrimos del monarca; pero desgraciadamente la ausencia de este

(1) Años de J. C. 1348.

príncipe reanimó el fuego que se hallaba casi consumido, y se empezó de nuevo la lucha con el mismo rencor que había producido al principio de la revolución tantos estragos. Llevando adelante su espíritu de partido, los valencianos reclutaron gente y se prepararon de nuevo á resistir al de Jérica, cuya obcecación iba á la par con el odio que le profesaban los conservadores. Verificado el alistamiento, salió á campaña poco después un cuerpo de ejército bastante numeroso; y la primera operación de los valencianos se verificó sobre Paterna, apoderándose del pueblo por asalto, cometiendo los mayores excesos, y dejándolo casi completamente arruinado. Apenas tuvo noticia el rey, mandó á D. Lope Ruiz de Castelbranco con alguna fuerza de caballería para proteger al de Jérica, que con cien caballos y dos mil infantes de refuerzo que había recibido de Teruel, marchó á socorrer á Benaguacil, amenazado por los valencianos. Cerca del pueblo se le reunió Don Galcerán de Tous, y puesto á la cabeza de diez mil infantes y seiscientos caballos, obligó á los unionistas á levantar el sitio y replegarse precipitadamente á Valencia. Mientras el de Jérica triunfaba en Benaguacil, sucumbía el castillo de Planes á los repetidos asaltos de los unionistas mandados por D. Francisco de Ollio, después de una obstinada defensa, en que pereció noblemente su gobernador D. Pedro Juan de Pertusa que lo había conservado en nombre de D. Pedro Ponce de Leon, señor de Marchena. En vista de este descalabro dispuso el rey á mediados de Setiembre (1) que D. Pedro de Jérica se aproximase por fin á Valencia, despachando las órdenes oportunas para que las tropas de que podía disponer en Aragón se viniesen á Teruel, y armando en Barcelona una escuadra numerosa para sitiar á Valencia y concluir de una vez aquella desastrosa guerra civil, encargó el mando del ejército al conde D. Lope de Luna. Antes de saberse en Valencia la reunión de las fuerzas destinadas para combatirla, se empeñaron los unionistas en desalojar del Puig á D. Nicolás de Javila, conde de Terranova; pero socorrido éste oportunamente por los refuerzos que le envió el de Jérica á las órdenes de D. Olfo de Prócida, resistió el ataque, obligando á los sitiadores á desistir de aquella empresa y á retirarse con alguna pérdida á la capital. Estrechados los valencianos por todas partes, recibieron con la

(1) El mismo año 1348.

muerte de su principal gefe D. Dalmau Galcerán de Cruilles , de la órden de Montesa , un golpe que en aquellas circunstancias era muy terrible , pues sus conocimientos militares y su influencia social habian hecho triunfar casi siempre á los conservadores. Muerto este personaje , cuya pérdida lamentó toda la ciudad , eligieron por gefe y sucesor á un caballero distinguido llamado Don Juan Sala. En esta situacion no quedaba á los valencianos otro recurso que el que les podia prestar el infante D. Fernando con las tropas que le facilitase el rey de Castilla ; pero previendo este paso el monarca aragonés , despachó á D. Berenguer de Abella , y á D. Vidal de Blanes , canónigo de Valencia , á la corte castellana , é impidió que el infante pudiera sacar de aquel pais los recursos que solicitaba la union. Entretanto habian principiado las hostilidades contra Valencia , pues D. Juan Escrivá con doscientos caballos recorria su término , verificando sus escursiones desde Liria , donde estaba acampado , mientras practicaba lo mismo D. Lope de Urries con otros cien caballos , y D. Ramon Boil con seis mil infantes se encargaba de impedir cualquiera comunicacion entre el infante y los conservadores.

No descuidaron estos tampoco su defensa , y tomando la iniciativa enviaron una division al mando de Sala , que logró apoderarse del Puig despues de un sangriento combate , en que brilló el valor no solo de los valencianos , sino tambien del conde de Terranova y de D. Pedro Boil. Dueños del Puig , marcharon sobre Benaguacil , cuyo territorio talaron y destruyeron , y de allí pasaron á Ribarroja , apoderándose de la poblacion que se defendió denodadamente. Señores del pueblo , mataron á sus jurados y ahorcaron al baile , cuya resistencia habia sido tenáz ; y prosiguiendo su marcha se acercaron á Murviedro , sorprendieron la Judería , donde degollaron varios judíos , y desde allí , mandando algunos caballos por el camino de Segorbe para observar los movimientos del rey , volvieron á Valencia dejando bien guarnecidos los pueblos del Puig y de Puzol. Por otra parte los unionistas de Castellon de la Plana en número de seis mil al mando de Don Berart de Canellas en combinacion con los valencianos verificaron otra espedicion al mismo tiempo , corriendo los términos de Burriana y Villareal , y apoderándose de Onda degollaron á su gobernador D. Arnaldo de Ruisech y á otros vecinos ; pero aproximándose D. Guillen de Bellera , gobernador de Burriana , se vió

precisado D. Berart de Canellas á retirarse á Castellon despues de haber dejado en todas partes las huellas sángrientas de su expedicion.

Reunido por fin en Segorbe un egército respetable, se dirigió el rey á Murviedro, y de allí avanzando el dia cuatro de Diciembre sobre Valencia, se apoderó sucesivamente de Puzol, ahorcando de una almena á un capitan llamado Guillem Pablo, y entrando en el castillo del Puig abandonado por los que habian quedado de guarnicion. De este punto pasó el rey á Moncada, y fue á acampar por último en las cercanías de Mislata; dando sin embargo tiempo á los valencianos para cortar los caminos y levantar empalizadas en los azudes y acequias, ofreciendo á cada paso unas barricadas fuertes y capaces de una larga defensa, donde se hallaba enarbolado su pendon: de modo que cruzada la huerta por las abundantes acequias que la atraviesan en diferentes direcciones, presentaba una série de puntos fortificados inaccesibles no solo á la caballería, sino tambien á la infantería. A pesar de estos obstáculos, hallándose un dia avanzado D. Miguel Perez Zapata con cincuenta caballos fuera del campamento real, empeñó un ataque contra las primeras fortificaciones de los valencianos, los cuales combatidos hasta una de las barricadas, la abandonaron por fin cargados por Zapata. Acudieron de una y otra parte á la defensa, y entonces se empezó una accion general, que se prolongó por toda la línea. Tocóse á rebato en Valencia: cubriéronse de gentes las barricadas; y el rey en persona entró con sus caballeros en el combate, cuyo encarnizamiento crecia á cada instante haciendo dificultosa la victoria. En este estado D. Ramon de Vilanova, D. Juan Ramirez de Arellano y D. Fernando Ruiz de Caravantes bajaron al rio, y apeándose de los caballos y cubiertos con sus paveses penetraron, seguidos de sus gentes, por un portillo muy estrecho situado en lo alto de la calle de Mislata, casi en el mismo punto que hoy ocupa la cruz, y tomando una barricada, dieron lugar á que algunas tropas se acercasen á aquella posicion que ofrecia una entrada menos difícil para aproximarse á la muralla. Este arrojó sorprendió á los valencianos, los cuales se fueron retirando con órden, disputando sin embargo palmo á palmo las demás trincheras, hasta que replegándose dentro de la plaza, se declaró la victoria por el rey. En esta batalla perdieron los valencianos mil y quinientos hombres, muertos casi todos sobre las mismas trincheras,

abandonadas despues de la mas desesperada resistencia. Decidida la victoria, mandó el rey á D. Pedro de Jérica con alguna caballería para que se apoderase del palacio del Real, lo cual egecutó con rapidez, mientras D. Lope de Luna y el maestre de Montesa se derramaron por la huerta quemando su caserío y talando sus campos hasta el Grao, donde pegaron fuego á la torre de su iglesia defendida por algunos unionistas, que perecieron en el incendio por no rendirse á los vencedores. Al dia siguiente se le presentó una comision de la ciudad, compuesta de D. Lope de Piera y Don Guillem de Mayuncosa, intercediendo por los valencianos, cuya situacion era aflictiva despues de la pérdida de los mas valientes de sus hijos. Antes de dar el rey una contestacion, mandó entrar en la ciudad al castellano de Amposta y á D. Bernardo de Olcinellas, con el encargo sin duda de observar el estado de la poblacion y asegurarse de la opinion pública. La primera determinacion del monarca fue mandar quemar y arrasar la capital; pero disuadido por sus consejeros, que eran la mayor parte valencianos, y recordando los eminentes servicios que en todos tiempos le habia prestado Valencia, concedió por fin el perdon con algunas restricciones. Convenidas las bases, entró el rey en la ciudad el dia diez de Diciembre (1), encaminándose primero á la catedral, donde le recibió su obispo D. Hugo de Fenollet al frente del cabildo, y de allí á la casa de la ciudad, desde cuyo balcon arengó á la multitud.

Diez dias despues se principiaron las egecuciones de justicia, siendo los primeros á quienes se castigó D. Juan Ruiz de Corella, D. Ramon Escorcía, D. Jaime de Romaní y D. Ponce Soler, decapitados en la plaza de la Seo, y cuyas cabezas se pusieron en la casa de la diputacion; pero fueron quitadas de allí poco á instancias de los nobles parientes de aquellos desgraciados. Al dia siguiente arrastraron y ahorcaron doce artesanos, entre los cuales habia tres del arte de la seda, dos pelaires, un cardador, y los demás de diferentes oficios. En el mismo dia mataron á seis individuos de un modo que repugna á la humanidad; porque derretida la célebre campana de la union, mandó el rey dar á cada uno de ellos una cucharada del metal hirviendo, haciéndoles morir con todos los tormentos que es fácil concebir (2). Estos seis indi-

(1) El mismo año 1348.

(2) Esta atroz egecucion, segun noticias, se verificó colocados los reos en

viduos eran de los que durante la union salian misteriosamente de noche , y entrando en las casas de los que se negaban á firmar la coalicion , los arrebatában del seno de sus familias , y los conducian á la sala de la casa de la ciudad , en la que habia colgados cierto número de sacos , y metiéndolos dentro los llevaban secretamente al rio , donde les ahogaban , calculándose al dia siguiente por la falta de sacos el número de los que habian perecido en la noche anterior. De este modo sacrificaron entre las tinieblas de la noche mas de trescientas personas , llenando de terror la capital , y dando lugar á que se egecutase en aquellos misteriosos asesinos un castigo tan horrible , como los crímenes que habian perpetrado. Las fiestas de Navidad suspendieron estas sangrientas egecuciones ; pero pasados aquellos dias , se verificó la muerte del letrado Juan Sala , que fue arrastrado y ahorcado en compañía de los caballeros Bernardo Redon y Blasco de Suhera , y de los doctores en leyes Antonio Zapata y Juan Vesach ; á los que se siguieron Gonzalo de Roda , Guillen Destorren , Vicente Solanes y Bernardo Tafino , como gefes de los conservadores. Bañada ya en sangre la capital , concedió el rey una general amnistía , de la que solamente exceptuó á los caballeros Berenguer de Vilaragut , Bartolomé Matoses , Guerau Fabra , Garcí Lopez de Peralta , Pedro Esplugues , Francisco Esquerre y Pedro Zapata , señor de Tous , los cuales hubieron de emigrar apresuradamente , refugiándose en Requena , donde se hallaba el infante D. Fernando ; pero cogido Juan de Cervato , otro de los proscritos , fue conducido á Játiva y allí mismo decapitado por orden del rey.

Despues de vertida tanta sangre , nombró el monarca una comision compuesta de D. Juan Gomez , D. Juan Lopez de Sessé , D. García de Lloriz , D. Tomás de Marza , D. Blasco Fernandez de Heredia , D. Gil Ruiz de Liori , D. Berenguer de Abella , Don Arnaldo Pertusa , D. Guillem Colom , D. Ausias Bosch , Arnaldo Juan y Muñoz Lopez de Tahuste , para que informándose detenidamente de los perjuicios que habian recibido los pueblos y sus vecinos en particular , de los conservadores , se les diese una justa satisfaccion , destinando para su indemnizacion los bienes confiscados

un banco de mampostería que ocupaba todo el frente de la antigua casa del marqués de la Olmeda , ahora fonda de la Paz , que se deshizo al renovar dicha casa en el año de 1844.

á los ajusticiados y proscritos. Tambien pasó á Alcira, de órden del rey, D. Pedro Gimenez de Pomar, para castigar con mano fuerte á los que en aquella villa encontrase culpables; y en consecuencia de sus investigaciones hizo ahorcar á tres labradores y un carpintero, á quienes se atribuia la muerte de D. Guillem Belvís en la batalla de Játiva. Además de estas egecuciones hizo descuartizar á un trompeta, que en los primeros momentos de la sedicion de Alcira habia asesinado á Antonio Venrell porque se negó á firmar la union.

Para completar la entera pacificacion del reino, solo faltaba sujetar á Castellon de la Plana, cuyo pueblo todavía estaba pronunciado hostilmente por la union, á pesar de la rendicion de Valencia. Para conseguirlo mandó el rey á D. Pedro Boil con diez mil infantes y seiscientos caballos, y acercándose este caballero á la poblacion, defendida por seis mil hombres, la tomó por asalto á pesar de la desesperada resistencia de la guarnicion. Triunfante Boil, cometió las mayores atrocidades, haciendo degollar, entre otros, á D. Arnaldo del Miracle, que no pudo escapar, con D. Umberto de Cruilles y Berart de Canellas, y ahorcar confusamente trece individuos, y con ellos una muger, cuyo valor en la defensa del pueblo habia causado la mas profunda admiracion, y que de una pedrada acertó á matar á Guillem Boil, sobrino del vencedor.

Terminada de este modo la guerra de la union y tranquilo el pais, nombró el rey por gobernador general á D. Pedro de Jérica, y por su teniente á D. Juan Escrivá; y celebrada eleccion de nuevos jurados, salió de la ciudad dejando á D. Ponce de Santapau con alguna fuerza para que se opusiese á las correrías de Berenguer de Vilaragut y Pedro Zapata, que secundados por el infante Don Fernando y la reina Doña Leonor, tenian desde Requena en continua alarma á los pueblos mas inmediatos á la capital. Al mismo tiempo envió á D. Att de Foces á la corte de Castilla para que representára en su nombre contra la reina Doña Leonor, con quien transigió por último por medio de Mateo Mercer y de Guillen de Luna, cuyas negociaciones hicieron desistir de sus correrías á Vilaragut y Zapata, quedando de este modo en paz el reino de Valencia. Harto lo necesitaba despues de tamaños desastres y desventuras.

LIBRO V.

Batalla de Epila.=Pacificacion del reino de Valencia.=Guerra de Cerdeña.=
D. Bernardo de Cabrera.=Derrota de los genoveses.=D. Pedro el Cruel.=Sitio
de Valencia.=El judío Jafuda.=Socorro del rey D. Pedro de Aragon.=Retirada
de D. Pedro el Cruel.=Bernardo Alahuir.=Muerte del rey D. Pedro.=D. Juan.=
Robo de la judería.=Libro del bien y del mal.=Muerte del rey D. Juan.=
Centelles y Soler.=El rey D. Martin.=Asesinato de D. Ramon Boil.=Muerte
del rey D. Martin.=Interregno.=Proclamacion del rey D. Fernando.=Oposi-
cion del conde de Urgel.=Benedicto XIII.=Muerte del rey D. Fernando.=
D. Alfonso III.=Rendicion de Marsella.=Prision del rey.=Calixto III.=
D. Juan II.=D. Fernando el Católico.=Universidad.

...del rey, D. Pedro, Guaymas, Pedro, Juan, y los señores
...y señores de las dhas. ciudades, villas, y lugares de
...y señores de las dhas. ciudades, villas, y lugares de
...y señores de las dhas. ciudades, villas, y lugares de

...LIBRO V.º
...y señores de las dhas. ciudades, villas, y lugares de
...y señores de las dhas. ciudades, villas, y lugares de
...y señores de las dhas. ciudades, villas, y lugares de
...y señores de las dhas. ciudades, villas, y lugares de

...y señores de las dhas. ciudades, villas, y lugares de
...y señores de las dhas. ciudades, villas, y lugares de
...y señores de las dhas. ciudades, villas, y lugares de
...y señores de las dhas. ciudades, villas, y lugares de



La célebre batalla de Épila, en que fueron derrotados los conservadores de Aragon y hecho prisionero el infante D. Fernando con Don Juan Gimenez de Urrea, abrió al rey las puertas de Zaragoza, donde reunió córtes y revocó la union; pero fue tal su exasperacion al rasgar con su mismo puñal los privilegios de los coligados, que segun Marineo Siculo, se hirió en la mano izquierda en los momentos mas terribles de su arrebató. El infante D. Fernando, vencido en esta batalla, fue puesto bajo la custodia del rey de Castilla por D. Alvar García de Albornoz, que le hizo prisionero; y D. Juan Gimenez de Urrea, general que habia sido de las tropas de la union, fue ahogado secretamente hallándose en una prision cuya seguridad estaba confiada á D. Lope de Luna.

Así concluyó la guerra de la union y se restableció la paz en los dos reinos, aunque á costa de mucha sangre vertida, y dejando una ancha huesa donde cayeron confundidos los nobles y los plebeyos, ciegos partidarios de la union, y tan bravos como los que á las órdenes del rey supieron pelear como buenos, porque todos hijos de una misma patria estaban dotados de igual valor.

Consumados estos terribles sacrificios, volvió el rey á ocuparse de la guerra de Cerdeña, para cuya empresa pidió á Valencia un número considerable de buques, reuniendo antes en un salon del palacio del Real á los caballeros principales de la ciudad, á quienes dirigió un grave razonamiento, confiando á su conocido valor el éxito de la expedicion. Acto continuo armó caballeros en presencia de todos á dos valencianos llamados Olfo de Prócida el uno, y el otro Francesch de Villarrasa. Allí mismo nombró general de la armada á D. Bernardo de Cabrera, el cual se embarcó en seguida con direccion á Cerdeña. Pocos dias eran pasados, cuando reunidas delante de Alger la armada de Aragon en que se contaban cuarenta y cinco galeras, cuatro leños de remos y cinco naves armadas, tres de ellas encastilladas con cuatrocientos combatientes cada una, y la escuadra veneciana al mando del general de la república Nicolás Pisani, se encontraron muy pronto con los genoveses, cuyo gefe Antonio Grimaldi no solo no rehusó el combate, sino que sostuvo el honor de su pabellon desde el amanecer hasta la puesta del sol, á pesar de la mortandad proporcionada á la animosidad con que obraron allí el odio y la venganza en los unos, y la intrepidez y desesperacion en los otros. Los genoveses perdieron ocho mil hombres entre muertos y heridos, fuera de tres mil dociientos prisioneros, y treinta y tres galeras que fueron sumergidas ó apresadas, salvándose solo diez y siete con la fuga; y la armada combinada tuvo trescientos sesenta muertos y hasta dos mil heridos. Esta derrota empezó á influir sin duda en la decadencia del poder marítimo de Génova. Vuelto victorioso á Valencia D. Bernardo de Cabrera, le recibió el monarca con la mayor distincion, mandando que se concediesen al almirante á razon de mil florines por galera, dociientos por cada gentil-hombre y quince por cada uno de los demás prisioneros; y segun esto, le tocaron veinte y siete mil ochenta y cuatro florines y medio, que en aquel tiempo se reputaba por una inmensa riqueza. No cesaron con esto los servicios que prestó Valencia al rey D. Pedro, pues en la expedicion que emprendió el rey contra Cerdeña, poco despues de la batalla de Alger, le ofreció la ciudad gran número de tropas y de buques, además de los numerosos personages que le siguieron en aquella memorable jornada.

Terminada la guerra civil, que bajo el nombre de guerra de la union habia destruido y ensangrentado los dos reinos de Aragon

y Valencia, se empezó por este tiempo una lucha terrible entre el monarca aragonés y el de Castilla, que duró largo tiempo por la animosidad de los dos príncipes, que la posteridad ha reconocido con demasiada ligereza tal vez con el dictado de Cruelles. La protección dispensada por D. Pedro de Castilla al infante D. Fernando en la pasada guerra de la union, era ya en concepto del aragonés un pretesto robusto para declarar un rompimiento, si algunos otros motivos, entre otros la muerte de varios mercaderes catalanes que se hallaban en los estados de Castilla bajo la protección del rey de Aragon, no hubieran influido para declararse mutuamente la guerra, á pesar de que al principio la rehusó el monarca aragonés. El historiador Pedro Lopez de Ayala, que refiere estensamente estos acontecimientos, y de que nosotros únicamente nos ocupamos con relacion á la historia de Valencia, dice que D. Pedro de Castilla fue el primero en invadir las fronteras de nuestro reino, penetrando por el de Murcia, y llegando el caudillo castellano Diego García de Padilla, maestre de Calatrava, hasta el pueblo de Monovar. Alentados entonces por estas circunstancias los unionistas que huyendo la proscripción se habian refugiado en Requena, armaron sus gentes y talaron el término de Siete-aguas. Sabido esto por el monarca de Aragon, encargó el mando del reino de Valencia á D. Alonso, conde de Denia, y á D. Pedro de Jérica, con la orden de que reuniendo cuantas fuerzas pudieran, avanzasen á las fronteras del reino, contra quien principalmente parecia dirigirse el de Castilla.

Fortificóse tambien Valencia, enviando el rey para mandar la capital á D. Ramon Berenguer; encargando la defensa de Mogente á D. Pedro Maza de Lizana, y haciendo asegurar á Chiva y Siete-aguas con algunas compañías de confianza. Entretanto el rey de Castilla entró por el reino de Murcia, y dispuso que el infante D. Fernando avanzase sobre Játiva con dos mil caballos, mientras por su parte se disponia para atacar á Castalla y Onil. Persuadido el infante de que todavia gozaba la misma influencia que habia tenido en la última guerra civil, se aproximó á Biar y recordó á sus habitantes los servicios prestados por él al reino de Valencia y el reconocimiento á que estaban obligados: pero aquel pueblo, fiel al rey de Aragon, le opuso una tenáz resistencia, obligándole á retirarse hácia Elda, sin haber podido atraer ningun pueblo á su partido, y perdiendo al mismo tiempo el castillo y plaza de

Alicante, que algun tiempo antes habia entregado el mismo infante al rey de Castilla. Siguieron su movimiento el conde de Denia y D. Pedro de Jérica, y le precisaron á abandonar el sitio de Benilloba; donde el infante sufrió alguna pérdida de consideracion. Empero reunido despues con el infante D. Juan, trató de volver al término de Játiva, y hubiérase adelantado hasta Valencia, si las circunstancias favorecieran su empresa. Pero acudiendo oportunamente D. Ramon Berenguer, D. Pedro de Jérica y otros caballeros de este reino, le hicieron retirar, asegurando por entonces nuestras fronteras.

Esta guerra, cuyo término no se podia preveer, y que habia causado ya grandes estragos en Aragon y Castilla, alarmó á la corte de Roma, y en su consecuencia envió el papa Inocencio á un legado con la mision de poner en paz á los dos reinos. Desde luego consiguieron las influencias de este embajador, unas treguas entre los dos reyes; pero quebrantadas por el castellano, volvió de nuevo á encenderse la guerra con mayor encarnizamiento, aunque no dejó de sacar el legado alguna ventaja de su mision; pues logró que el infante D. Fernando se reconciliase con el rey de Aragon, celebrándose en Valencia con muchas fiestas tan fausto acontecimiento. Rotas las treguas, se hicieron nuevos aprestos por una y otra parte, y mientras en Valencia se preparaban para hacer una larga resistencia, el rey de Castilla con una numerosa armada se presentó en nuestras costas, y despues de haberse apoderado del castillo de Guardamar, fondeó delante de Valencia, mas no pudiendo por entonces practicar un desembarco, siguió su rumbo hasta Barcelona. Al dia siguiente apareció la armada mandada por el almirante D. Bernardo de Cabrera y el vizconde de Cardona que observaban el rumbo de una division castellana, y aunque se encontraron delante de Calpe, no llegaron á las manos por circunstancias imprevistas. Dejando entonces en Cartagena el rey de Castilla la escuadra al mando de Garci Alvarez de Toledo, se dirigió por tierra á ponerse al frente de su ejército que venia ya marchando sobre nuestro reino. Apoderóse de Teruel, y llevándose los estandartes de Castilla y el pendon real que estaba en su iglesia mayor, ganados por D. Diego Lopez de Haro en una batalla en que fueron vencidos los castellanos por los aragoneses, avanzó hasta Segorbe, que rindió tambien, y de allí se encaminó á Murviedro. Antes de entregarse esta villa, se apoderó de Almenara,

Chiva , Buñol , Macastre , Benaguacil , Liria y otros puntos , entrando por último en Murviedro , de cuyo castillo era gobernador D. Pedro de Centelles. Desde Murviedro vino á Valencia , y se acampó en el llano de la Zaidía á veintiuno de Mayo (1) sin que en esta larga expedicion hubiera tenido algun encuentro de importancia. La misma noche de su llegada se alojó ya en el palacio del Real , cuya hermosa fachada de jaspe hizo quitar para trasladarla al alcázar de Sevilla.

Valencia sitiada por un ejército victorioso , y abandonada á sus propios recursos , opuso no obstante una defensa desesperada , dando tiempo al monarca de Aragon para venir con su ejército á socorrer la plaza , y obligar al de Castilla á retirarse á Murviedro. Los aragoneses acamparon en Burriana , y desde allí mandó al infante D. Fernando con algunas compañías para reforzar á Valencia. En este estado era inevitable una batalla , pero á ruegos del legado apostólico , y por consejo de algunos altos personajes de una y otra corte , se suspendieron las hostilidades y trataron en Murviedro de asegurar la paz por medio de un enlace de familia , segun el cual el rey de Castilla debia casarse con la infanta Doña Juana , hija del rey de Aragon , y el infante D. Alonso , nacido en Perpiñan , con Doña Isabel , hija menor del rey de Castilla y de Doña María de Padilla. Para tratar de este importante negocio dió sus poderes el rey de Aragon al conde de Denia , á D. Bernardo de Cabrera , á Ramon Alaman de Cervellon , Berenguer de Pau y Miser Guerau de Palau ; y por su parte el rey de Castilla nombró á D. Garci Alvarez , maestro de Santiago , á Martin Ibañez , tesorero mayor , á Mateo Fernandez , canciller del sello de la puridad , y á Juan Alonso , contador mayor. Estos comisionados llevaban por escrito los artículos de la paz , cuya discusion se celebró en una tienda de campaña á orillas del mar. El historiador Lopez de Ayala dice , que si el rey de Castilla no cumplió despues los tratados convenidos en esta conferencia , fue porque D. Bernardo de Cabrera habia ofrecido por medio de juramento , que su rey haria matar al conde de Trastamara y al infante D. Fernando ; pero fuese ó no cierta esta promesa , añade Zurita , lo que despues sucedió entre el rey y el conde y la sucesiva muerte del infante , manifiesta la probabilidad de aquel ofrecimiento. Murió con efecto

(1) Años de J. C. 1363.

el infante D. Fernando batiéndose contra los que iban á prenderlo de órden del rey, lo cual no impidió que el de Castilla volviese á continuar la guerra, penetrando otra vez por el reino de Valencia; y apoderándose de la mayor parte del pais, volvió de nuevo á poner el sitio á la capital. Acampado en el Grao se acercaba con frecuencia á las murallas, de donde era rechazado casi siempre con mucha pérdida. Entonces fue cuando por disposicion del consejo se colocó encima de la puerta de Serranos la campana que aun en el dia existe, trasladada de la iglesia de S. Antonio, la cual servia para tocar á rebato cuando se aproximaban las tropas castellanas. Uno de los ataques de mas importancia que sufrió la ciudad fue el que se verificó junto á la puerta de San Vicente. Las compañías de caballeros mandadas por D. Fernando de Castro y D. Fernan Alvarez de Toledo, capitan de los escuderos de la guardia del rey de Castilla, que ascendian á doscientos, se acercaron tanto á la muralla por el punto indicado, que Don Pedro Boil que mandaba las fuerzas en Valencia, temiendo un asalto, verificó una salida, y encontrándose con los sitiadores empuñó un combate, en que perecieron muchos de una y otra parte. En esta accion murió un rico-hombre de Galicia llamado Fernan Perez de Grades, y quedó muy mal herido el mismo Alvarez de Toledo. Estas victorias influian poco en el espíritu de la poblacion, cada dia mas desalentada, no tanto por la duracion del sitio, cuanto por la falta de víveres que se experimentaba á pesar de los recursos, aunque pocos, que recibian de D. Olfo de Prócida, encargado del mando de algunas galeras valencianas, y de los que se esforzaron en prestar varios caballeros y corporaciones. No debiendo pasarse en silencio el desprendimiento de un judío llamado Jafuda, el cual ofreció en estas circunstancias apuradas al consejo de Valencia mantener á sus espensas cien caballos mientras durase la guerra. En este apuro rogó el consejo al obispo D. Gregorio, auxiliar del de Valencia D. Vidal de Blanes, se encargase, á pesar de su avanzada edad, de trasladarse á Sesa, donde se hallaba el rey de Aragon, y le hiciese presente la apremiante situacion de la capital. El buen prelado admitió gustoso esta comision, y secretamente salió de la ciudad corriendo graves peligros hasta encontrar al rey. Fue tan triste la descripcion que el obispo hizo al monarca del estado de Valencia, cuyo valor era sin embargo tan decidido, que el mismo D. Pedro cuenta en su historia que no pudo contener

las lágrimas, é inmediatamente se puso en marcha para socorrer la plaza sitiada. Llegó con efecto á Burriana, donde acampó á veintisiete de Abril (1), resuelto á provocar al dia siguiente una batalla. No atreviéndose, empero, á admitirla el de Castilla, dió orden á los moros de Granada que le servian de auxiliares, destruyesen la huerta, y practicado esto se replegó sobre el Grao, dejando el paso libre al rey de Aragon, que verificó su entrada en Valencia en la tarde del veintiocho del mismo mes. Aquella noche supo que el de Castilla se habia dejado decir, que si no hubiera venido él como un Almugabar presentándose de sorpresa, no rehusára la batalla; á lo cual le hizo contestar el de Aragon, que el sábado siguiente le esperaba delante de Murviedro. Salió con efecto de Valencia el rey D. Pedro, y fue aquel dia á pernoctar á una alquería llamada de Esplugues, formando su ejército en el camino real delante del Puig. En esta posicion esperó que el de Castilla le atacase, y no pudiendo conseguirlo, regresó á Valencia, donde fue tal la afluencia de soldados y de forasteros, que por algunos dias se experimentó la misma escasez que habia puesto en conflicto á la capital durante el sitio anterior. Mientras el de Castilla se hallaba detenido en Murviedro por una larga enfermedad, y su ejército permanecia en la inaccion, recobró sucesivamente el monarca de Aragon á Andilla, Villajoyosa, Castalla y Biar por medio de un caballero de la orden de Montesa, llamado Arnaldo Jardin; al mismo tiempo que el pueblo de Penáguila, en combinacion con los de Concentaina y Alcoy, se presentó armado delante de Gijona, de cuyo castillo se apoderó, prendiendo á Doña Aldonza Suarez, sobrina del comendador mayor D. Gonzalo Megia, que se titulaba maestro de Santiago. Por otra parte D. Ramon Castellá que gobernaba el valle de Ayora, en nombre del infante D. Fernando y de Doña María, su muger, entregó al conde de Ribagorza los castillos que antes se habian pronunciado por D. Pedro el Cruel; pero los de Ayora, enemigos del aragonés, hubieran acaso impedido esta rendicion, si no acudiera en socorro de Castellá el vizconde de Rocaberti con las compañías de caballería del conde de Trastamara. Solo faltaba recuperar á Alicante para reducir á la obediencia del rey de Aragon todo el pais de la otra parte del Júcar; pero aunque los alicantinos deseaban sacudir la

(1) Años de J. C. 1364.
Tom. I.

dominacion de los castellanos, no les era posible, porque el rey no podia desprenderse de la caballería que tenia entre Burriana y Murviedro, cuya marcha sobre Valencia ofrecia graves dificultades. Dueño sin embargo el aragonés de la mayor parte de nuestro reino, solo buscaba la ocasion de provocar una batalla decisiva, y para esto dispuso desde Cullera, donde se encontraba entonces, que D. García de Loriz, acantonado en Játiva, y Umberto de Fenollar, capitan de Alcira, le mandasen la mitad de las fuerzas que operaban á sus órdenes, para evitar un ataque del castellano, cuyo movimiento parecia dirigirse sobre Cullera. Esto parecia tanto mas probable, quanto que el rey de Castilla repetia desde las alturas de Murviedro ciertas señales, que comprendidas por su escuadra que fondeaba en aquellas aguas, avisaba á su almirante desembarcase en la playa de Cullera la gente de que pudiera disponer, cuando él se acercase por tierra á aquella villa. En vista de este amago, mandó el de Aragon reclutar fuerzas en el Maestrazgo y Valencia; y para saber oportunamente los movimientos que hacia el castellano, dispuso que se elevasen en el castillo de Montornes, donde se hallaba el conde de Ribagorza, ciertos farones; de modo que si elevaban uno, indicaba que no habia novedad; si el de Castilla avanzaba hácia Valencia debian elevar dos farones; tres si seguia el camino de Teruel, y cuatro si retrocedia hácia Burriana. Valencia debia responder á estos señales, pero con diferente inteligencia; pues repitiéndolos en lo alto del cimborio (*samboriet*) daba aviso al conde de Ribagorza, el cual haria su movimiento con arreglo á estos avisos telegráficos: de modo que si en el cimborio se levantaban cinco farones era señal de que el rey, saliendo de Cullera, venia marchando por la costa; si habia seis, debia el conde tomar el camino de Torres-torres, pero no podia emprender este movimiento, sin que esta última señal se repitiera por dos veces en un mismo dia; y finalmente estos señales nocturnos se reproducian de dia por medio de ahumadas. Estas prevenciones fueron sin embargo inútiles, porque D. Pedro de Castilla pasando á bordo de su escuadra, hizose á la vela para Cullera, y acaso hubiera verificado un oportuno desembarco, si una furiosa tempestad que le sorprendió en la embocadura del Júcar, no le hiciera zarpar áncora, volviendo entre mil averías á la playa de Murviedro, desde donde salió para Teruel, despues de haber ido en romería á nuestra Señora del Puig, para dar gracias por haberse

salvado de un seguro naufragio. Apenas el de Aragon tuvo noticia de su retirada , marchó con una buena division , compuesta en la mayor parte de escelentes ballesteros , sobre Murviedro , cuya defensa habia confiado D. Pedro el Cruel á Gomez Perez de Porras , prior de S. Juan , á Pedro Manrique , adelantado mayor de Castilla , á D. Alvar Perez de Castro y á D. Alonso Fernandez de Montemayor. No pudiendo el aragonés entrar en la villa por la tenáz resistencia y brioso denuedo de estos caballeros , mandó un cuerpo de tropas á Liria , de cuyo pueblo se apoderó el gefe que las mandaba , quedando por gobernador ó capitan Ruy Sanchez de Calatayud , mientras otra division , al mando de D. Garcia de Loriz y de Juan de Vilaragut , célebre en estas guerras por su valor y por el desprendimiento de sus intereses sacrificados al bien público , salia del Puig para socorrer la plaza de Alicante. Asegurado de este modo el reino de Valencia , se embarcó el rey delante de Burriana , y fue á Barcelona , y de allí á Zaragoza para celebrar córtes despues de la trágica muerte de su valido D. Bernardo de Cabrera (1). Celebradas , apresuró su regreso al reino de Valencia , invadido otra vez por el de Castilla , que dueño del castillo y pueblo de Ayora , pasó á Alicante , sujeto todavía á su gobierno , en tanto que el maestre de Alcántara D. Gutierre Gomez de Toledo , de órden suya , se vino á socorrer á Murviedro. El rey de Castilla antes de entrar en Alicante se apoderó en su marcha de algunos castillos , y acampó en las cercanías de Elche con el objeto de emprender sobre Orihuela alguna operacion de importancia. Hallábase el monarca aragonés en Villareal , cuando recibió la noticia de los movimientos del enemigo , y atravesando por Chilches , Masamagrell y Torrent se detuvo en Alcira , acompañado del arzobispo de Zaragoza , y de los condes de Urgel , Ribagorza , y Prades ; del conde de Trastamara y de sus hermanos D. Tello y D. Sancho , con otros altos personages de Aragon , Cataluña y Valencia , y mandando un egército de nueve mil caballos y diez y seis mil infantes.

De Alcira marchó el rey á Gandía , de donde salió al dia siguiente para Luchente , donde solo se detuvo uno , y de allí fue á Alcoy. Atravesando luego por Biel y Castalla , hizo alto en Sax , para dejar descansar el egército fatigado por las largas jornadas

(1) Véase el apéndice.

que habia sufrido. El mismo rey hace relacion minuciosa de estas marchas, durante las cuales comia á caballo y descansaba apenas algunas horas. Desde Sax avisó su llegada al gobernador de Orihuela, que lo era un célebre valenciano llamado Juan Martinez de Eslava, animándole á resistir, mientras avanzaba sobre el enemigo para provocarle á aceptar una batalla decisiva. Algo descansado el ejército, emprendió otra vez el rey su marcha con direccion á Orihuela, encargando el mando de la vanguardia á los condes de Ribagorza y de Trastamara, y al llegar á una llanura llamada de la Matanza se encontraron con mil caballos castellanos, que llevando á su frente su pendon real, habian salido de Elche para oponerse al ejército auxiliar. Parecia ya inevitable el combate; pero el rey de Castilla lo rehusó, y dejando libre el paso á nuestro ejército, entró el de Aragon en Orihuela, socorriendo la plaza con abundancia, y deteniéndose diez dias para arreglar su defensa. Pasado este término, emprendió su retirada hácia Valencia, sufriendo sin embargo algunos descalabros, en particular en los campos de Villena, donde experimentó alguna pérdida la retaguardia. No pudiendo sin embargo el de Castilla apoderarse de Orihuela, se retiró á Denia, y desde allí despachó á D. Gutierre Gomez de Toledo para socorrer á Murviedro, mientras él se aproximaba á Calpe con el intento de hacer una sorpresa. Adelantábase D. Gutierre sobre Sagunto, pero al llegar á Alcublas le salió al encuentro el conde de Ribagorza con los valencianos que para esta expedicion habian sacado el pendon de la ciudad, y empeñando una accion bien sostenida por una y otra parte, fueron vencidos por fin los castellanos, quedando muerto en el campo el maestre de Alcántara (1) y prisionero Juan Martinez de Rojas, con otros caballeros de reputacion. La noticia de esta derrota llegó al rey de Castilla casi al mismo tiempo que la de la victoria obtenida por su escuadra al mando de D. Martin Yañez contra el vizconde de Cardona. Uno y otro acontecimiento le obligaron á levantar el sitio de Calpe, y pasando á Cartagena, hizo matar á los prisioneros y demás chusma de nuestras galeras, concediendo únicamente

(1) Era 22.^{do} maestre de Alcántara; herido mortalmente por D. Alonso de Aragon, conde de Denia, pidió ser enterrado en la iglesia de S. Agustin de Valencia, y así se verificó.

la vida á los que sabian trabajar remos. Esta victoria no fue empero para el de Castilla de tanta importancia como la rendicion de Orihuela, acaecida poco despues de la derrota de nuestra armada. Siempre insistiendo aquel monarca en apoderarse de la plaza, salió de Cartagena y volvió otra vez á empezar el sitio con mayor animosidad. Viendo inútiles sus ataques, pidió y obtuvo una entrevista con el gobernador Eslava, á guisa de tratar unas treguas, ofreciéndole las seguridades que reclamó para llegar al campamento. El bravo valenciano, confiando en la palabra del rey, salió con efecto de Orihuela; pero al entrar en el punto señalado para la conferencia, fue herido á traicion por dos ballesteros que el rey habia hecho apostar con este objeto. Eslava no murió en el acto, porque las heridas que habia recibido no ofrecian gravedad; pero falleció sin embargo á pocos dias, con sospechas de que el mismo rey mandó á los cirujanos que las envenenasen. La toma de Orihuela despues de la muerte de Eslava hizo activar al rey D. Pedro de Aragon la conclusion de las córtes que celebraba en Tortosa, é inmediatamente se trasladó á S. Mateo, donde se detuvo ocho dias hasta la reunion de las tropas que habia mandado acudir de varias partes para sitiar á Murviedro. Acampado por fin á la vista de esta villa, verificó algunas expediciones por los términos de Artana, Serra, Segorbe y Torres-torres, causando varias pérdidas á los enemigos que dominaban aquel pais, y obligando por último al prior de S. Juan y á Pedro Manrique á entregar á Murviedro por medio de una honrosa capitulacion. Despues de la rendicion de esta villa se vino el rey á Valencia, y nombró por su lugar-teniente al conde de Urgel, y por gobernador á D. Jaime Selma, partiendo en seguida á Barcelona, y terminando de allí á poco tiempo la guerra entre los reinos de Aragon y Castilla, cuando el infante D. Enrique, ausiliado por los estrangeros, hizo verter en los campos de Montiel la sangre de su hermano el rey Don Pedro.

Tranquilo ya felizmente el reino de Valencia despues de los terribles sacudimientos que habia sufrido durante la guerra civil titulada de la union, y de la que con tantos destrozos habia sostenido el rey de Aragon contra su infatigable enemigo el de Castilla, se hicieron en Valencia grandes mejoras, debidas parte á la proteccion del rey D. Pedro, y parte al celo y buen gusto de los consejeros de la ciudad. En el reinado de este príncipe se

fabricó la hermosa muralla que hoy ciñe á Valencia, y la gigantesca torre de la catedral que se empezó en sus tiempos. En esta misma época se engrandeció la casa de la ciudad, se edificó la magnífica aula capitular de la catedral, y se hicieron varias mejoras, de las que damos algunas noticias en el apéndice. En el reinado de este mismo monarca nació nuestro ilustre paisano S. Vicente Ferrer, y á este mismo tiempo pertenece un acontecimiento referido por Ferreras en su historia de España. Dice este autor, que por los años mil trescientos cincuenta, Bernardo Alanis, canónigo de Valencia y legado del papa, hizo sus procesos y escomulgó á varios personajes de este reino, porque se negaban á pagar lo que debían á la cámara apostólica. En consecuencia de esta conminacion, acudieron los interesados al rey D. Pedro quejándose del agravio que creían recibir. Oidas sus quejas, mandó el rey llamar al canónigo, y le dió la órden terminante de que quemase lo actuado contra ellos, absolviéndoles de la escomunión. Resistióse el canónigo á lo que el rey mandaba, é irritado el monarca le hizo encarcelar inmediatamente junto con el padre del mismo eclesiástico. Viendo D. Pedro que no podía reducirle, á pesar de los rigores del encarcelamiento, mandó sacarle de la prision, y despojándole de los vestidos clericales, le colgaron de una torre con la cabeza abajo, amenazándole con que le dejarían caer si no accedía á las órdenes del rey. Aterrado el canónigo por la duracion del suplicio y por la horrorosa muerte que veía tan de cerca, ofreció casi exánime cumplir lo que se le exigía, y habiéndole descolgado semivivo, egecutó cuanto habia prometido en el tormento. Sabida en Roma la noticia de este atentado, escribió el papa una carta al rey, reprendiéndole fuertemente y declarándole escomulgado: pero recibida esta carta, despachó inmediatamente D. Pedro sus embajadores, que lo fueron D. Hugo, abad de Ripoll, D. Bernardo de Cabrera y D. Lope de Urrea, pidiéndole perdon al papa y consiguiendo por fin su absolucion. En el reinado de este mismo príncipe comenzó el consejo á poner en sus sellos la L de Valencia con una corona por haber observado, que el rey D. Pedro, despues del segundo sitio que sufrió la ciudad por el rey de Castilla, cuando escribia al consejo solia trazar de su propia mano una corona, ciñiendo con ella la L del nombre de Valencia, continuando así esta costumbre como una memoria del célebre sitio de que hemos hecho mencion; reservándonos para el apéndice la noticia de las

antiguas armas de Valencia , y de otras obras que pertenecen al reinado de este célebre monarca , cuyos recuerdos serán siempre gratos en este pais.

Activo , tenáz y valiente este príncipe , hubiera eclipsado la gloria de muchos de sus antecesores , si el exceso de su rigor no le hubiera hecho verter siempre mas sangre de la que era precisa para dejar satisfecha la justicia. Pero si castigaba con precipitacion , olvidaba tambien despues los agravios que personalmente recibia. El castigo y el perdon era un acto rápido para su carácter ; pero si en Valencia no se derramaron mas lágrimas , concluida la guerra de la union , fue , porque los enemigos que quedaron vivos le parecieron demasiado despreciables. No pudo ser amigo de D. Pedro el Cruel , porque uno y otro deseaban ser á un mismo tiempo grandes : como personas privadas se hubieran tal vez apreciado.

Muerto , pues , el rey D. Pedro á cinco de Enero ⁽¹⁾ , le sucedió en el trono el infante D. Juan , que aunque enfermizo y débil señaló el principio de su reinado con algunos actos de crueldad. El nuevo monarca fue á celebrar su coronacion á Zaragoza , y deseando verificar este acto con toda la pompa y aparato posibles , escribió desde Villafranca del Panadés una carta al consejo de Valencia por conducto de Mosen Aznar Pardo de la Casta y Mosen Peregrin Catalá , pidiendo algunas cantidades con el objeto de hacer mas grandiosa su coronacion. Enterado el consejo , contestó al monarca en los términos mas comedidos , negándole la cantidad que pedia , pretestando que la ciudad no se hallaba en el caso de hacer esos dispendios , despues de los muchos sacrificios que habia hecho en las guerras anteriores , pudiendo apenas mantener los gastos precisos para su defensa actual.

Al principio del reinado de este monarca se verificó en Valencia el famoso robo de la Judería , cuya noticia se debe estensamente á la relacion que por órden del consejo general redactó el escribano de la sala Bartolomé Villalor ; segun el cual se verificó aquel robo el dia nueve de Julio ⁽²⁾ , y no el cinco de Agosto del mismo año , como asegura el P. Mariana. Hacia ya algunos dias (dice la relacion) que circulaba por Valencia la noticia de que en algunos pueblos de Castilla habian sido robados los barrios que habitaban los judíos , de los cuales habian perecido algunos á manos de los

(1) Años de J. C. 1387. (2) Años de J. C. 1391.

agresores. Esta noticia que encontraba eco y simpatías en algunas gentes del bajo pueblo, hizo temer á los jurados se repitiesen en Valencia los mismos excesos que en otras partes; y para evitarlos, tomaron varias disposiciones los jurados, arregladas á las circunstancias presentes. A pesar de estas precauciones, aparecieron á una hora dada, en el mercado, unos cuarenta ó cincuenta mozos llevando por insignia una cruz formada de cañas. Reunidos en esta forma, atravesaron varias calles, hasta venir á la plaza llamada entonces de la Higuera, hoy de Santa Tecla, gritando desordenadamente y dirigiendo á los judíos la espresion grosera de que el arcipreste de Sevilla iba con su cruz á hacerles bautizar, y que si no obedecian se preparasen á morir. Diciendo esto, se precipitaron dentro de la Judería algunos de los mas atrevidos; pero los judíos que se hallaban dentro, cerraron violentamente las puertas, dejando incomunicados á los que habian entrado con los que quedaron á la parte de fuera. No pudiendo estos seguir á sus compañeros, y oyéndose al mismo tiempo una gran confusion entre los cerrados, empezaron á gritar que los judíos sacrificaban á sus camaradas; cuyos clamores repetidos en varios puntos de la ciudad atrajeron una multitud de vagamundos y perillanes, en disposicion de quebrantar las puertas, fuertemente cerradas por los judíos. Este tumulto, que crecia por momentos, y que se prolongaba en todos los ángulos de la poblacion, llamó la atencion de los jurados, los cuales acudieron en corporacion al alojamiento del duque de Montblanch, hermano y lugar-teniente general del rey, y todos juntos se presentaron en el lugar donde se hallaba amotinada la gente. Apenas penetró el duque por aquella multitud, mandó terminantemente á los judíos que abriesen la puerta, no solo para hacer salir á los que se habian introducido violentamente, y cuya supuesta muerte exasperaba á los amotinados, sino tambien para poder entrar el duque y las autoridades que le acompañaban, cuya presencia impediria nuevos excesos. Esta intimacion no produjo efecto alguno, é insistiendo los judíos en permanecer encerrados, creció el tumulto, dando lugar á que algunos de los mas audaces escalando algunas casas de los cristianos contiguas á las de los judíos penetrasen por los terrados hasta lo interior de estas, donde desgraciadamente encontraron dos individuos asesinados. Presentados en el acto estos cadáveres á la vista del duque, ya no fue posible contener la multitud, que lanzándose sobre las puertas,

las derribó, y se derramó por las casas de los judíos, robando y destruyendo cuanto en ellas se ofrecia á la ávida codicia de algunos desalmados. Este ataque fue tan brusco y tan rápido, que ni el duque, ni los jurados, ni la gente de á caballo que les seguia, pudieron impedir el saqueo de las casas ni el asesinato de mas de cien personas. Tal fue el famoso robo de la Judería, cuya relacion en lemosin damos en el apéndice.

Por este mismo tiempo, entre las varias disposiciones de policia que adaptó el consejo, para reprimir el lujo, contra el que declamaba el pueblo de una manera imponente, se halla un establecimiento particular que ha dejado á la posteridad una espresion que los valencianos suelen usar, cuando al referir ciertos hechos de alguna persona sospechosa, concluyen diciendo, como para recordar su castigo: *també estará en el Llibre vèrt*. El establecimiento de que hacemos mencion, no era otra cosa que un libro secreto llamado *del bien y del mal*, mandado abrir por el consejo, y en el que se anotaban las acciones buenas y malas de los ciudadanos; de modo que escritas allí despues de un detenido exámen, no se viera el consejo en el caso de conceder á una persona indigna los favores que se dispensan únicamente á los hombres de mérito y de virtud; logrando de esta manera que los aspirantes á cualquiera gracia no pudieran engañar al consejo cuando le dirigieran alguna peticion.

Poco tiempo despues de estos sucesos y en el mismo año que murió el rey D. Juan I (1), se vió Valencia dividida en dos bandos ó parcialidades, que sostenidos por la familia de Mosen Gilberto Centelles y sus numerosos adictos contra Mosen Jaime Soler, que contaba con no menos entusiastas prosélitos, causaron graves trastornos en la capital, llegando á las manos con frecuencia; y cometiendo unos y otros todos los escesos que son consiguientes á este estado de anarquía. Semejante rivalidad, llevada hasta el extremo, atrajo á una y otra fraccion nuevos defensores, y la ciudad era un campo de batalla, donde con frecuencia se vertia la sangre de sus hijos, con el mismo furor que el que unos y otros hubieran podido alimentar contra los enemigos mas pronunciados del pais. Las casas eran invadidas durante la noche, arrebatando del seno de las familias pacificas á los que pertenecian al bando

(1) Años de J. C. 1395.

contrario, sin respeto á la ancianidad y la niñez; y degollando acaso entre una cuna y un ataúd á la madre, cuyas lágrimas eran tan dolorosas como los asesinatos que la privaban de un viejo padre y de un hijo querido. En este estado de desolacion el consejo dispuso armar cien hombres, que unidos á la *compañía de la pluma* (1), no bastaron para poner un término á tanta anarquía. Durante estas disensiones murió el rey D. Juan, y el consejo de Valencia se apresuró á enviar á miser Guillem Zaera y Francisco de Fluvia para felicitar de su parte al nuevo monarca D. Martin, y ofreciéndole además por via de empréstito diez mil florines, y mil á la reina Doña María que se hallaba en los mayores apuros, por haber hecho grandes dispendios en la guerra de Sicilia. Llevaban además los embajadores la mision de suplicar al rey viniera cuanto antes á esta capital, para que su presencia calmára la agitacion producida por las facciones. Acaso el consejo protegía tambien el bando de Soler, porque los de esta parcialidad lograron, despues de varios combates, vencer momentáneamente á los de Centelles, cuyo gefe D. Gilaberto se hubo de refugiar en Barcelona. Desde allí atizaba, sin embargo, este personage el fuego de la discordia, llegando hasta insultar á los embajadores que enviaba Valencia al rey D. Martin, y obligando en su consecuencia al consejo á amenazar á la madre de D. Gilaberto con algunas medidas fuertes, si su hijo ó sus parciales continuaban en exasperar mas las pasiones con sus provocaciones é insultos. Esta amenaza y las disposiciones adoptadas por los jurados, cuya justicia desplegó toda la energía que le concedian las atribuciones de que estaba revestido aquel cuerpo, pudieron por fin calmar aquellas turbulencias sofocadas por la presencia del rey D. Martin, que llegó á Valencia en el momento de hacerse una eleccion de jurados. Verificóse esta con efecto, y recayó el nombramiento en personas que no estaban afectas á una ni otra parcialidad. En esta eleccion quiso intervenir el rey, y el consejo, despues de un prolijo exámen y larga discusion, consintió en que hiciera el monarca la eleccion de los síndicos, pero protestando que se permitía este paso en atencion á las circunstancias críticas en que se habia encontrado la ciudad durante la lucha de las facciones. Vuelta la capital á su estado normal despues de largas revueltas, fue asesinado el gobernador de Valencia D. Ramon

(1) Véase el apéndice.

Boil, cuya muerte llenó de indignacion al consejo, y despues de largas pesquisas se descubrieron los agresores y fueron decapitados Mosen Juan Pertusa y Gisberto Rexarch como perpetradores de aquel crimen; cortándole una mano á Mosen Felipe Boil por haber dado un bofeton á uno de los reos.

Las antiguas noticias conservadas en varios manuscritos refieren la muerte del gobernador Boil de una manera medio novelesca, y que nosotros no hemos podido pasar en silencio, porque la tradicion ha dado á aquel hecho un cierto grado de autoridad. Cuéntase, pues, que una de las casas que ocupaban entonces parte del perímetro de lo que es hoy plaza de la Congregacion, vivia D. Juan Pertusa, personage de alta nobleza, y que hacia ya algun tiempo obsequiaba á una dama á quien Boil tributaba tambien sus adoraciones. Pasaron los dias; uno y otro rival ignoraban quién de los dos era el favorecido, hasta que Pertusa, ó sabedor de la preferencia que le dispensaba la dama, ó esquivando un desafio, resolvió vengarse de una manera, sino decorosa, mas segura al menos. Molestado por una enfermedad, se encontraba acaso este caballero en la necesidad de no poder, tan pronto como deseára, vengarse de su rival, y ardiendo en celos, ofuscado por su pasion, y medio delirante por el exceso de sus males físicos y morales, trató de asesinar á Boil. Para dar este golpe le ofrecia un medio seguro una puertecita secreta que conducia desde su alcoba á la calle por donde á hora fija pasaba todas las noches el gobernador. En una de estas noches, y estando Pertusa en la cama rodeado de numerosos amigos, corrió de repente los cortinages, haciéndoles creer que le molestaba la conversacion en su estado delicado. Pocos minutos despues de esto eran pasados, cuando el enfermo hizo descorrer las cortinas, prosiguiendo la conversacion interrumpida, con una calma que nada hacia sospechar. Oyóse entonces mucho rumor en la calle, y alarmada algunas horas despues la poblacion, se supo que el gobernador Boil acababa de ser asesinado á la puerta de la casa del caballero Pertusa. Hiciéronse pesquisas, examináronse todos los vecinos; nada se traslucia; hasta que recordando la rivalidad que existia entre Boil y Pertusa, recayeron contra ésta las mas terribles sospechas. Prendiéronle, y solo en el acto de morir, confesó su delito, obligándole á ello una cierta estratagemma de que se valió el justicia.

Muerto el rey D. Martin en el monasterio de Val-doncellas,

cerca de Barcelona (1), concluyó la línea de los reyes naturales de Aragon que habia comenzado en el año ochocientos nueve por Iñigo Arista, electo rey de Pamplona y de Sobrarbe, cuyo hijo García Iñiguez, casando con Doña Urraca, nieta y heredera de Galindo Aznar, conde de Aragon, unió su estado á la corona de Sobrarbe; siendo su tercer nieto D. Ramiro I, el que tomó el título de rey de Aragon, por los años mil treinta y cuatro, siguiendo esta línea aragonesa hasta Doña Petronila, hija del rey D. Ramiro el Monge. Casada Doña Petronila con D. Ramon Berenguer, conde de Barcelona, tuvo de él á D. Alfonso II, que heredó el reino en mil ciento noventa y seis, cuya estirpe catalana duró ciento catorce años hasta la muerte del rey D. Martin, al que sucedió la casa de Castilla por la proclamacion del infante D. Fernando.

Declarando D. Martin en su testamento que le sucediese en el trono aquel á quien, segun derecho pudiera pertenecer, se apresuraron varios pretendientes á presentar no solo las razones en que apoyaban sus instancias, sino á procurar tambien poner en juego las intrigas que sus adictos juzgaban á propósito para triunfar. Sabida en Valencia la muerte del monarca, dispuso en seguida el consejo que en señal de luto se cerrasen las tiendas y las puertas de la ciudad, dejando únicamente abiertas tres, cuya custodia se confió á veinte hombres armados, exigiéndoles antes el juramento de ser fieles á la autoridad.

No eran inútiles tales precauciones; pues casi al mismo tiempo que se recibió la noticia de la muerte del rey, llegaron las cartas del duque de Gandía y del conde de Urgel, solicitando cada uno los votos de este reino para asegurar sus pretensiones. En esta crisis celebraron los catalanes un parlamento, que sucesivamente se trasladó de Montblanch á Barcelona, y de allí á Tortosa; reuniendo otro los aragoneses en Calatayud, al que asistieron doce personages presididos por el arzobispo de Zaragoza. No fue tanta la unidad con que procedieron en este negocio los valencianos, divididos en dos bandos ó parcialidades poderosas; siguiendo unos á D. Pedro Vilaragut, como gefe del partido que sostenia al conde de Urgel, cuyos intereses representaba en Valencia el gobernador D. Berenguer Arnau de Bellera, en oposicion á D. Bernaldo de Centelles, á quien se habia adherido la nobleza del pais en favor

(1) Años de J. C. 1410.

del infante de Castilla. La animosidad de los dos partidos llegó hasta tal punto, que no pudiendo convenir en los medios de formar unidos un solo parlamento, como se habia verificado en Cataluña y Aragon, abandonó Centelles la ciudad, y en compañía de sus adictos se instaló en el vecino pueblo de Paterna, donde celebró su reunion, que se llamó *Parlamento de fuera*; mientras Vilaragut y Bellera tenian su junta en el palacio del Real en Valencia, llamándose por esta circunstancia el *Parlamento de dentro*, que en el año siguiente se trasladó á Vinaroz, y el *de fuera* á la villa de Traiguera (1).

Estas juntas ó parlamentos aislados no podian entenderse á tanta distancia, y por consiguiente fue preciso convocar otro en Alcañiz, que debia componerse de los representantes de todos los estados de la corona; y al que concurrieron, entre otros, D. Alonso, duque de Gandía y conde de Ribagorza, y D. Fadrique de Aragon, conde de Luna. A esta gran reunion envió la junta de Calatayud nueve comisionados, y la de Tortosa catorce, aumentando despues su número hasta veinticuatro. El reino de Valencia hubo de despachar tambien sus diputados; pero siendo imposible unir los dos parlamentos, nombró el de Vinaroz seis individuos de su seno y otros tantos el de Traiguera. Pero al presentar sus credenciales, la junta de Alcañiz se negó á admitirles, por no poder ninguno de los parlamentos representar separadamente la eleccion de todo el reino, y aconsejándoles que antes formasen uno solo, que mereciera la confianza de sus pueblos. «Para esto, dice Zurita, ninguna cosa se deseaba mas, como que asistiese á estas congregaciones el bienaventurado varon maestro VICENTE FERRER, que se hallaba á esta sazón en Castilla. Y hacíase grande instancia para que viniese luego, como el mas verdadero ministro que se podia hallar para conformar tantos y tan diversos intereses.»

Nació este memorable varon en Valencia por los años mil trescientos cincuenta, de Guillem Ferrer y de Constanza Miquel, que yacen sepultados, despues de varias traslaciones, debajo del altar mayor de la magnífica capilla que hoy existe dedicada á su santo hijo en el estinguido convento de Santo Domingo. Subsiste todavía la casa en que vió la luz aquel ilustre patron de la ciudad y reino de Valencia, ahora capilla dedicada á su nombre y abierta á la

(1) Años de J. C. 1411.

pública veneracion en la calle del Mar, esquina á la de la Gloria. Perteneció en propiedad á sus padres; pero estinguida despues su familia, la compró un tal D. Antonio Martin, cuyos hijos la vendieron á D. Francisco Castellví por precio de cien libras valencianas. Sabedores, empero, los dominicos, y deseando adquirir la casa, acudieron á Francisco Jordi de Menaguerra, señor directo de la misma, como fundador y administrador del hospital de Enconill ó de los Peregrinos, para que les cediese el derecho de fadiga, y adquiriéndola efectivamente por este medio; pero en trece de Marzo de mil cuatrocientos noventa y ocho, sin que se sepa el motivo, la vendieron al gremio de boneteros por precio de ciento treinta libras, mas con la condicion de que no pudiese enagenarla sin su espresa licencia. El gremio dió al antiguo pequeño edificio mayor ensanche, tal como existe en el dia, logrando redimir y legar al mismo tiempo los censos y cargas á que se hallaba tenuta aquella casa histórica. Decaido despues el gremio de los boneteros por la introduccion del uso de los sombreros, compró esta casa la ilustre ciudad con permiso de los dominicos, verificando esta compra en cuatro de Setiembre de mil quinientos setenta y tres, desde cuya época pertenece á la municipalidad.

En vista de la negativa que habian recibido nuestros comisionados de la junta de Alcañiz, se pusieron por fin de acuerdo el *Parlamento de fuera y de dentro*, conviniéndose para esta reunion por conducto de Miguel Novales, que era de los de *dentro*, y Juan Mercader de los de *fuera*. Admitidos entonces los representantes de Valencia, que fueron los mismos Novales y Mercader, en la junta, se resolvió á mediados de Enero (1) elegir nueve jueces, tres de cada reino, los cuales debian hallarse en la villa de Caspe el veintinueve de Marzo siguiente; para que en el preciso término de dos meses decidiesen aquella grave cuestion, dando su voto al príncipe á quien perteneciese, en justicia, la corona; cuya adjudicacion se habia de verificar en el caso de que el elegido reuniese seis votos por lo menos de los nueve.

Discutido y aprobado este acuerdo, citó la junta á los príncipes que aspiraban á la corona, con el objeto de que por sí, ó por medio de sus procuradores, compareciesen en Alcañiz á representar sus derechos, convocándoles por el órden siguiente: Luis,

(1) Años de J. C. 1412.

conde de Guisa, primogénito de Luis, duque de Anjou, rey de Nápoles y Jerusalem, y de su muger Doña Violante, hija del rey D. Juan I de Aragon.

D. Fernando, llamado el infante de Antequera ⁽¹⁾, hijo de Juan I de Castilla y de su esposa Doña Leonor, que era hija de D. Pedro IV de Aragon y hermana de D. Juan y D. Martin, últimos poseedores de la corona.

D. Alonso de Aragon, duque de Gandía y marqués de Villena, hijo del infante D. Pedro y nieto de D. Jaime II, rey de Aragon. Muerto, empero, este príncipe antes de la solemne declaracion de Caspe, presentó sus títulos á la corona su hijo D. Alonso, conde de Denia.

El infante D. Fadrique de Aragon, conde de Luna, hijo no legitimo, pero legitimado en parte por su padre D. Martin, rey de Sicilia, y nieto del último monarca de Aragon.

Por fin, D. Jaime de Aragon, conde de Urgel, hijo del conde D. Pedro, nieto del infante D. Jaime y biznieto del rey D. Alonso IV de Aragon.

Además de estos príncipes pretendian tambien la corona Don Juan II de Castilla, hijo de Enrique III, que fue el primogénito de Doña Leonor, hermana de D. Martin; Doña Violante, hija de D. Juan I de Aragon, y muger de Luis de Anjou, rey de Nápoles, y Doña Isabel, esposa del conde de Urgel, é hija del rey Don Pedro IV. Aunque estas princesas las creia la junta de Alcañiz «escluidas de esta herencia por la naturaleza y vínculo de este mayorazgo» dice el historiador Vidal, fue sin embargo admitida tambien Doña Juana, viuda del conde de Fox.

Hecha la convocatoria, se pasó al nombramiento de jueces, recayendo por el reino de Aragon en D. Domingo Ram, obispo de Huesca, Francisco Aranda, donado del monasterio de Cartujos, llamado Porta-coeli, cerca de Valencia, y miser Berenguer de Bardaji. Por Cataluña fueron nombrados D. Pedro Zagarriga, arzobispo de Tarragona, Guillem de Valseca, doctor en leyes, y Bernardo de Gualbes; y por el reino de Valencia, en fin, Don Bonifacio Ferrer, gran dom de la Cartuja, S. Vicente Ferrer,

(1) Titúlase así por haber tomado á los moros la ciudad de Antequera poco despues de la muerte del rey D. Martin I, su tio materno, á quien sucedió en el trono, como vamos diciendo.

limosnero mayor que fue de D. Juan I, y D. Giner Rabasa que frisaba ya en los ochenta años de edad.

Durante estas elecciones no cesaban los partidos de hacerse en Valencia una guerra sin treguas, tomando algunos pueblos con tanto empeño la causa del principe D. Fernando, que antes de saberse la declaracion de Caspe, se pronunció Murviedro, siguiendo á Centelles, que para dar este paso habia recibido de Castilla un refuerzo de cuatrocientos caballos. Fue tal el desórden que, con esto introdujo Centelles en los pueblos contiguos á la capital, que el gobernador Bellera instó al consejo de Valencia para que le diera una fuerza respetable y sacase el pendon de la ciudad protegido por la compañía de la pluma, á fin de castigar la faccion de Murviedro. El consejo, que seguia la opinion del gobernador, y por consiguiente parecia adherirse á la causa del conde de Urgel, permitió con efecto sacar el pendon, y autorizado entonces Bellera salió con algunas tropas. Cerca de Murviedro, ó en Nules, segun nuestros historiadores, se encontraron los dos partidos, y viniendo á las manos, perdieron los valencianos la batalla, dejando en poder de los de Murviedro el pendon por muerte de Juan de Castellví que lo llevaba, y por la traicion de algunos de los mismos soldados. Estas ocurrencias se supieron en Caspe cuando los compromisarios se hallaban ya ocupados en examinar la importante cuestion que escitaba la atencion de la Europa cristiana. Al principio de los debates quedó infatuado el viejo Giner Rabasa, cuya plaza procuraron los valencianos reemplazar en seguida, nombrando en su lugar á Pedro Bertran, doctor en ambos derechos; y volviendo á entender con celo infatigable en el exámen de aquel árduo negocio, comenzaron por declarar á las hembras incapaces de heredar esta corona. Así es que ya en mil trescientos noventa y seis, al morir el rey D. Juan no pasó la corona, ni á Doña Juana, condesa de Fox, ni á Doña Violante, reina de Nápoles, sino á su hermano D. Martin, duque de Montblanch, sin que aquellas princesas hicieran la menor oposicion, y sin que los juristas del reino hubieran podido encontrar una ley que autorizase al conde de Fox para presentar aseguibles entonces sus pretensiones á la corona como esposo de Doña Juana.

Escluidas las hembras, desecharon tambien á Luis, conde de Guisa, nacido mucho tiempo despues que su madre la reina de Nápoles, esto es, en el año mil trescientos noventa y seis en que

(313)

murió D. Juan, su hermano, quedó, como hembra, escluida de heredar la corona de Aragon; pasando el derecho al infante Don Martin.

Quedó tambien escluido D. Alonso de Aragon, duque de Gandía, nieto del infante D. Pedro, que fue hermano de Alfonso IV; porque este rey, como primogénito de D. Jaime II de Aragon, reunió en sí todo el derecho que pudieran tener sus hermanos y sus descendientes. Y radicado una vez en él el derecho al mayorazgo, solo llamaba á su hijo mayor, y á falta de hijo al descendiente mas propincuo; y así pasó sucesivamente á su hijo D. Pedro, y de éste á D. Juan y á D. Martín, últimos reyes de la casa de Aragon (1). En virtud de esto los duques de Gandía, que procedian del infante D. Pedro (cuyo derecho habia evacuado su hermano mayor) no entraban en la herencia; porque en las trasversales rechazados una vez, no se admitian mientras quedasen descendientes del rey D. Alfonso, que les habia escluido.

Por esta misma razon desecharon los jueces al conde de Urgel; pues D. Pedro IV de Aragon absorvió en sí todo el derecho que pudiera tener á la corona su hermano el infante D. Jaime, abuelo de dicho conde.

Escluyeron tambien á D. Juan II de Castilla, hijo de Enrique III, quien lo fue de Doña Leonor, hermana de D. Martin, rey de Aragon; porque si bien su padre D. Enrique habia sido el primogénito de dicha Doña Leonor, y el infante de Anquera fue su hijo segundo, no vacó sin embargo durante su vida la corona de Aragon, y como nunca tuvo el derecho de su abuelo paterno en sí, por lo mismo nunca lo pudo traspasar á su hijo D. Juan, siendo por consiguiente D. Fernando el pariente mas próximo de D. Martin por conocida antelacion.

Tampoco se admitieron las pretensiones de D. Fadrique de Sicilia por no ser hijo legítimo de D. Martin, constando además que su legitimacion se limitaba á suceder en la herencia de la reina Doña María, como condesa de Luna, su abuela paterna. Quedaban por lo tanto, en concepto de los jueces, como mas admisibles los títulos de D. Fernando de Castilla, como nieto del rey D. Pedro, padre de D. Martin, que no habia dejado hijo, ni hermano alguno (2).

(1) Zurita, lib. 11. (2) Id. lib. 11, fol. 66, col. 3.

Discutida con todo detenimiento esta interesante cuestion se puso en seguida á votacion, siendo el primero San Vicente Ferrer el que dió su voto por escrito, redactado en estos términos:

«Yo Fr. Vicente Ferrer, de la órden de predicadores, maestro en teología, y uno de los nombrados diputados, digo, segun lo que alcanzo y puedo, que al ínclito y magnífico señor Fernando, infante de Castilla, nieto ó *net* del señor D. Pedro, rey de Aragon, de feliz memoria, padre del señor rey D. Martin, de memoria escelsa, últimamente fenecido, mas cercano varon, nacido de legitimo matrimonio y conjunto á entrambos en grado de consanguinidad (respectante al dicho señor rey D. Martin) deben, y están obligados á tener por su verdadero rey y señor de justicia, y prestarle el pleito homenaje de fidelidad los dichos parlamentos, los súbditos y vasallos de la corona de Aragon, segun Dios y mi conciencia. Y en testimonio de lo dicho firmo de mi mano las presentes, y las fortalezco con mi sello pendiente.» Despues del santo firmaron el obispo de Huesca, D. Bonifacio Ferrer, hermano de S. Vicente, Gualbes, Bardaji y Aranda, usando de esta frase: «En todo y por todo quiero y me adhiero al sentir del sobredicho señor maestro Vicente.» El arzobispo de Tarragona dió su voto con ambigüedad, sin atreverse á fijar la eleccion entre el conde de Urgel y el duque de Gandía. Valseca votó por el de Urgel; y el valenciano Bertran se abstuvo de dar el suyo, alegando que habia tenido poco tiempo para examinar con mas escrupulosidad una cuestion, que no le era fácil entonces resolver: pero como se habia convenido que habiendo mayoría y reuniendo el candidato un voto de cada reino, se hiciese la declaracion en nombre de todos; el resultado de la votacion fue favorable al infante D. Fernando. Sacáronse tres copias autorizadas de estas actas, entregando una al arzobispo de Tarragona, otra al obispo de Huesca y otra á Bonifacio Ferrer, para que cada uno las conservase en nombre de su provincia; pero sin comunicar al público este resultado hasta el dia siguiente veintiocho de Junio, destinado para hacer los jueces su solemne declaracion.

Amaneció este dia, y ya de antemano se hallaba todo dispuesto para dar á este acto un aparato verdaderamente lujoso y extraordinario, que esplicaba la importancia de un negocio, en que se cruzaban tantos intereses que afectaba á muchos altos personajes, y que hacia fijar en la villa de Caspe la atencion de la cristiandad.

Elevóse, pues, para la celebracion de este juicio solemne, sobre una prominencia, cerca de la iglesia y al pie mismo del castillo, un espacioso tablado de madera, cubierto de ricos tapices, y guardado por trescientos hombres de armas lujosamente vestidos, entre cuyos gefes se contaba un caballero valenciano, llamado Pedro Zapata, llevando enarbolado en el centro el estandarte real de Aragon. Reunidos los nueve personajes en la sala del castillo, salieron con grande acompañamiento y fueron á colocarse en un alto escaño que les estaba destinado, cerca del magnífico altar construido á las puertas de la misma iglesia. Presidiales el arzobispo de Tarragona, tomando asiento á su mano derecha Bonifacio Ferrer, Guillem de Valseca y Francés de Aranda, ocupando la izquierda Berenguer de Bardaji, S. Vicente Ferrer, Bernardo de Gualbes y Pedro Bertran; dejando de ocupar su asiento el obispo de Huesca porque habia de celebrar la misa de pontifical. A uno y otro lado se colocaron los representantes de Aragon, Cataluña y Valencia, ocupando la izquierda los del principado, y la derecha los de Valencia y Aragon, cuya colocacion se guardó alternando un aragonés y un valenciano (1). En medio de este imponente aparato y de aquella reunion en que figuraban los mas distinguidos personajes de los tres reinos, celebró la misa el obispo de Huesca, y concluido este acto religioso, se levantó S. Vicente Ferrer é hizo oír aquella elocuencia que admiraba entonces la Europa, consignando en el sermon su voto en favor del infante D. Fernando.

Concluido el sermon, leyó el mismo santo el resultado de la votacion, que dice así: «Nos D. Pedro Zagarriga, arzobispo de Tarragona, Domingo Ram, obispo de Huesca, Bonifacio Ferrer, gran dom de la Cartuja, Guillem de Valseca, doctor en leyes, Fr. Vicente Ferrer, de la órden de predicadores, maestro en santa teología, Berenguer de Bardaji, señor del lugar de Zaidí, Francisco Aranda, donado del monasterio de Porta-coeli, de la órden de la Cartuja y natural de Teruel, Bernardo de Gualbes, doctor en ambos derechos y Pedro Bertran, doctor en decretos; es á saber,

(1) Este célebre suceso de la historia de Aragon, se halla representado en el magnífico cuadro de Vicente Salvador, que se conserva en la capilla de San Vicente Ferrer, situada en el extinguido convento de Santo Domingo.

los nueve diputados ó electos por los parlamentos generales, etc. Nos, pues, decimos y publicamos, que los sobredichos parlamentos, los súbditos y vasallos de la corona de Aragon deben y están obligados á prestar el homenaje de fidelidad al ilustrísimo, escelentísimo, poderosísimo príncipe y señor D. Fernando, infante de Castilla.”

Un grito prolongado de aclamacion respondió á esta declaracion terminante que ponía fin á tantas ambiciones, á tantos resentimientos y al encono de los partidos, cuya animosidad habia causado graves conmociones. Fácil es conocer la sorpresa que debia causar la proclamacion del infante de Antequera en algunos de los esperanzados pretendientes, distinguiéndose entre ellos el conde de Urgel, cuyo partido contaba numerosos prosélitos y entusiastas defensores. En el exceso de su humillacion no pudo contener este príncipe su despecho, y encontrando de allí á poco á S. Vicente: «sois un hipócrita maldito, le dijo, que por un interés particular, me habedes quitado el reino, como mal hombre que sois.” — Conde, le contestó con mansedumbre el ilustre diputado, recordad que hicisteis un grave pecado (habia envenenado á su hermano mayor para heredar el condado de Urgel) y no habia de permitir Dios que un hombre de tan rota conciencia reinase en Aragon.”

Llegada á Valencia la noticia de la declaracion que elevaba al trono al infante de Castilla, se apresuró el consejo á despachar á sus embajadores para asistir en Zaragoza á la coronacion, recayendo la eleccion en Manfredo Escrivá, Bernardo Juan, Juan Pujades, Juan Ferrando, Gabriel Palomar, Mosen Juan de Vilarasa, y Mosen Luis, su hijo, que despues fue ugier del mismo rey. Para hacer mas lujosa la coronacion envió la ciudad varios objetos de los que servian en Valencia para las procesiones del Corpus, obligándose el baile general miser Juan Mercader á devolverlos á su tiempo, concluida aquella solemnidad.

Todavía resonaban en Zaragoza los alegres gritos de una funcion, siempre estrepitosa, cuando le fue preciso al nuevo soberano ponerse al frente de un ejército para sujetar al conde de Urgel que se habia pronunciado en Balaguer. En esta espedicion acompañó al rey D. Pedro Maza de Lizana con algunas compañías de caballería é infantería de Valencia á las órdenes del duque de Gandía. Sostenido el de Urgel por el conde de Clarencia y otros magnates

extrangeros, en particular por un cuerpo de ingleses, se habia apoderado de los castillos de Tramos y Montaragon; pero alcanzado y encerrado en Balaguer, se entregó por fin despues de dos meses de sitio (1), y conducido á Valencia por D. Aznar Pardo de la Casta, fue luego encerrado en el castillo de Játiva, donde permaneció hasta su muerte, acaecida en el año mil cuatrocientos veintiseis. Terminada de un modo tan rápido esta sedicion, que parecia anunciar una desastrosa guerra civil, vino á Valencia el infante D. Alfonso, hijo del rey D. Fernando, con el objeto de celebrar sus bodas con la infanta Doña María, hermana del rey D. Juan II de Castilla. Durante su permanencia, que fue de pocos dias, estuvo alojado D. Alfonso en casa de Mosen Pedro de Vilaragut, situada entonces en la plaza de S. Jorge; y apenas abandonó aquel príncipe la ciudad del Turia, llegó el célebre anti-papa Benedicto XIII, recibiendo en esta capital las mas honrosas distinciones. Canónigo y pavorde de esta catedral D. Pedro de Luna, fue creado cardenal en mil trescientos setenta y cinco por el papa Gregorio XI, y elevado al supremo pontificado, despues de la muerte de Clemente VII por los cardenales de su obediencia que se hallaban en Aviñon en mil trescientos noventa y cuatro, continuando bajo el nombre de Benedicto XIII el escandaloso cisma que dividia la iglesia desde el año mil trescientos cinco, en que Clemente V trasladó la silla apostólica desde Roma á Aviñon, donde permaneció hasta el pontificado de Gregorio XI. Elegido en Roma, despues de la muerte de éste pontífice, Urbano VI, por complacer al pueblo romano, procedieron los cardenales residentes en Aviñon á la eleccion de otro papa, y aclamaron á Roberto Gibenense, que tomó el nombre de Clemente VII. Prestáronle obediencia los reyes de Francia, Castilla, Escocia, y poco despues toda la corona de Aragon, reconociéndole igualmente los estados de Lombardia y de Saboya; al paso que el emperador, el rey de Bohemia, y los de Inglaterra, Hungría, Portugal, Nápoles y gran parte de Italia acataron la autoridad de Urbano VI. De este modo continuó el cisma hasta la muerte de Gil Muñoz, ó Clemente VIII, sucesor de Benedicto XIII, cuando el concilio de Constanza dió la paz á la cristiandad, despues de cincuenta y un años de un cisma que

(1) Años de J. C. 1413.

solo concluyó con la eleccion unánime de Martino V. Benedicto XIII murió en Peñíscola por los años mil cuatrocientos veintitres, y sus restos fueron de allí á algunos años trasladados á Illueca, en Aragon, y fue depositado en el mismo cuarto donde nació, hasta que se perdieron en mil setecientos doce, cuando durante la guerra de sucesion saquearon aquella villa los soldados (1).

Antes de la muerte del anti-papa, y cuando el reino de Valencia se hallaba conmovido por las graves cuestiones religiosas que se agitaban entonces en el mundo católico, falleció en Igualada, despues de un breve reinado, D. Fernando I, á dos de Abril (2), segun Zurita, ó á seis, segun los manuales del consejo de Valencia.

Apenas subió al trono su hijo y sucesor D. Alfonso III (3), llamado antes de su coronacion duque de Gerona, dió principio á la guerra de Nápoles y demás paises de Italia, donde se habia vertido ya tanta sangre española, y donde se habian perdido tantos intereses. Estas atenciones no impidieron que D. Alfonso protegiese con un celo digno de recordacion los progresos de las ciencias y de las artes, activando las magníficas obras de la casa de la ciudad de Valencia (4), y haciendo construir á sus espensas la suntuosa capilla, llamada de los reyes, en el estinguido convento de Sto. Domingo (5).

Esta proteccion dispensada á Valencia no era tal vez mas que un tributo de gratitud pagado á la lealtad de este pueblo, que á costa de grandes sacrificios habia puesto á disposicion del rey una armada formidable para operar en las guerras de Italia. Acababa D. Alfonso de apoderarse de Gaeta, cuando el refuerzo de nuestra escuadra, llegada oportunamente á aquellas aguas, le inspiró la idea de atacar á Marsella, contando con el asenso de sus consejeros y con la intrepidez de nuestros marinos. La toma de Marsella es uno de los brillantes hechos de armas que tuvieron lugar en las prolongadas guerras de Italia, que desde los tiempos de D. Pedro I

(1) Véase el apéndice.

(2) Años de J. C. 1416.

(3) V de Aragon.

(4) Véase el apéndice.

(5) Véase la memoria histórica que sobre la fundacion de esta capilla y la de S. Vicente Ferrer publicamos en el año último 1844.

habian agotado los recursos de la corona de Aragon. Los valencianos habian perdido en aquellas costas la flor de sus hijos, primero á las órdenes del almirante Roger de Lauria, y luego á las del rey D. Alfonso, cuyas empresas militares ocupan inmensas páginas en la historia, y cuya energía de carácter y asombroso valor le colocó entre los monarcas mas grandes de su tiempo. Mientras su ejército operaba en las costas de Nápoles, se dirigió el rey al frente de la armada sobre Marsella, sin que le arredrase la imponente fortificación de aquel puerto que parecia inespugnable. Resuelto sin embargo á apoderarse de la poblacion, principió el ataque por una torre que protegía la entrada del puerto, desembarcando al efecto algunas tropas, mientras Juan de Corbera rompía con sus valencianos la cadena que cerraba aquella entrada, apresando en seguida los buques que se hallaban en su defensa.

Anochece ya, cuando los soldados que habian desembarcado tomaban por asalto la torre del puerto, y en este estado fue de parecer el conde de Cardona que se suspendiera el ataque hasta el dia siguiente; pero Juan de Corbera alegó tales razones, rechazando esta opinion, que el rey se dió por satisfecho y mandó continuar la accion que la noche hizo mas terrible y encarnizada. Los marseleses defendieron palmo á palmo los puntos fortificados, pero nuestros guerreros, avanzando con intrepidez por las oscuras calles de la poblacion, casi sin conocerse unos á otros, y marchando tal vez al azar, penetraron por todas partes, degollando y saqueando hasta que los atribulados habitantes encontraron en los templos un asilo contra el furor de los vencedores. En medio de la confusion de este combate encarnizado descubrieron nuestros soldados por una feliz casualidad en la casa de un ciudadano particular el cuerpo de S. Luis, obispo de Tolosa, y en el acto dispuso el rey que fuese trasladado á una galera, en la que fue conducido á Valencia, donde existe todavia. Otro trofeo se conserva tambien de esta importante jornada, que tuvo lugar el veintinueve de Noviembre (1), en la famosa cadena que cerraba (2) el puerto

(1) Años de J. C. 1423.

(2) Los dos trozos de esta cadena, que formaba sin duda una sola, son iguales en su longitud de treinta y dos palmos, poco mas ó menos cada una, aunque desiguales en su grueso y número de eslabones, pues una tiene cincuenta y nueve, y otra setenta y siete.

de Marsella, rota y ganada por los valencianos Gimén Pérez de Corella y Juan Torrellas, que se custodia en una capilla de la catedral, conocida con el nombre de aula capitular.

Las sucesivas guerras con el rey de Castilla, dominado entonces por la influencia del célebre condestable D. Alvaro de Luna, distrajo por algún tiempo la atención de D. Alfonso, hasta que ajustadas unas treguas, volvió otra vez á continuar sus campañas en Italia. Hizo para esto nuevos preparativos, aparejó otra armada, y embarcando en ella á los personajes que disfrutaban en aquella época de mas reputación en Aragon, Cataluña, Valencia, Sicilia, Mallorca, Nápoles y Cerdeña, figurando entre ellos el mismo monarca, sus hermanos D. Juan y D. Enrique, dirigió su primera expedición contra Génova, en cuyas aguas se encontraron las dos escuadras. Peleóse con furor, y se derramó abundante sangre de una y otra parte, pero una fatalidad hizo perder á los nuestros la victoria, quedando prisioneros en poder de los genoveses el rey, los infantes, y casi todos los caudillos de mayor nombradía que le acompañaban, incluyendo en este número á los mas distinguidos guerreros de Valencia.

Apenas llegó á España la fatal noticia de este descalabro, se tomaron en Valencia varias disposiciones, no solo para asegurar la tranquilidad pública, sino tambien para preparar activamente la libertad del monarca. «Por causa del referido suceso, dice el manuscrito de los Fastos (1), proveyó la ciudad de Valencia que cesase toda especie de diversion, así en la ciudad, como en su particular distribución, y eligieron sugetos para tratar, acordar y concluir todo lo necesario, útil y conveniente respecto de los asuntos mencionados en el consejo, y esto por motivo de la prisión del rey y de sus hermanos. Y fueron nombrados, en compañía de los honrados jurados, los siguientes: Mosen Juan Fabra, mayor, Mosen Luis de Vilarasa, Mosen Juan de Vallterra, Mosen Juan de los Arcos, Mosen Francisco de Soler, Mosen Gracian de Monsoriu, Mosen Pedro Mercader, Mosen Francisco Marco, Mosen Arnaldo Valeriola, Mosen Pedro de Falchs, Nicolás Valldaura, Guillem de Solanes, Guerau Bou, Luis Granulles, Bernardo de Peñaroja, Bernardo Martí, Luis García, Luis de Cruilles, Juan

(1) Años de J. C. 1435.

de Aguilar, Daniel Barceló y Francisco Bonet." Mientras se instalaba este parlamento, llegó á Valencia miser Juan Mercader, doctor en leyes y baile de este reino, anunciando al consejo, que nombrase sus representantes para tratar, en union con la reina, sobre el importante negocio que ocupaba la atencion de los estados de la corona de Aragon, á fin de salvar al pais de la crisis en que se hallaba; pero el consejo, que en situacion tan apremiante no olvidaba sin embargo su carácter y sus atribuciones, exigió antes de proceder á este nombramiento, que la reina, como lugar-teniente general, viniese antes á Valencia á jurar sus fueros y privilegios. Comunicó Mercader esta resolucion á la reina, pero no pudiendo esta señora satisfacer por entonces los gastos del viage, pidió á Valencia algun socorro, que el consejo se apresuró á enviar, poniendo á su disposicion treinta y tres mil sueldos del fondo comun. Verificado el viage, regresó la reina á Zaragoza, acompañándola los síndicos ó mensajeros de Valencia que fueron Pedro Andreu, jurado, Manuel Suau, racional, y miser Pedro de Falchs, doctor en leyes. Establecida en Zaragoza esta representacion de los estados generales, se acordó, entre otras cosas, que la reina convocase á córtés, aunque por fuero del reino no se podian celebrar sin que precediera la convocatoria, que únicamente competia al rey. Pero en tan críticas circunstancias, quisieron mas bien perder alguna parte de su libertad los representantes del pais, que abandonar los estados de la corona á la horrorosa anarquía que podia provocar en los ambiciosos la prision inesperada del rey. En consecuencia de esta autorizacion, espidió la reina su carta convocatoria, alegando sin embargo en el preámbulo, que la obligaban á dar este paso las urgencias del estado y la necesidad de salvar al monarca de la situacion, en que, para afliccion de los pueblos, se encontraba. Reunidas, pues, las córtés el dia quince de Diciembre, en la iglesia de S. Juan, abrió la reina sus sesiones con la lectura de una carta, en que volvía á repetir, que las circunstancias extraordinarias que corrian, la precisaba por esta vez á celebrar córtés generales, infringiendo en esta parte los fueros del reino. Acto continuo presentó D. Sancho, abad de Montaragon, un escrito en que los estados de Aragon autorizaban por aquella vez á la reina para poder celebrar córtés; y sin ningun debate fue aprobada esta proposicion, suscribiéndola en seguida D. Simon Salvador, obispo de Barcelona, por el principado de Cataluña, y

D. Francesch Gilabert de Centelles por los estados de Valencia; procediendo inmediatamente á discutir los medios de asegurar nuestras ventajas en Sicilia y Cerdeña para contener á los genoveses, que segun se decia, trataban de aprovechar esta oportunidad para invadir aquellas posesiones. Ignoramos lo que los representantes de cada reino ofrecieron para salvar de su prision al rey y á sus hermanos: en cuanto á Valencia, sus diputados en nombre del consejo aprontaron diez mil florines, suma igual á la que habian ofrecido sin duda Cataluña y Aragon. Antes, empero, de hacer uso de estos desembolsos y de poner en egecucion los decretos de las córtes, se hallaba ya el rey en libertad, segun consta de una carta que D. Juan, rey de Navarra, escribió al consejo de Orihuela, concebida en estos términos: «El rey de Navarra, infante y gobernador general de Aragon y Sicilia.— Prohombres amados y afectos nuestros. Porque confiamos firmemente que os alegrareis, os cercioramos de que ayer jueves á treinta de Diciembre llegamos nos á Barcelona felizmente y con salud, y aquí hemos sabido que el señor rey habia salido con plena libertad de Milan, y habia arribado á Portvendres. Os lo participamos para vuestro consuelo, y por cuanto, si Dios quiere, os noticiaremos de otros hechos que os tenemos que comunicar por encargo del señor rey. Nos ofrecemos en todo lo que sea para el honor y felicidad de esa villa. Dada en Barcelona á treinta y uno de Diciembre de mil cuatrocientos treinta y cinco.»

Tranquilo el reino de Valencia despues de este célebre acontecimiento, disfrutó de una envidiable paz durante el largo reinado de D. Alfonso, cuyas atenciones hácia esta capital le permitieron concluir las obras que, para su embellecimiento se emprendieron en su tiempo, á pesar de que ocupado en la conquista de Nápoles este príncipe, parecia que la guerra absorvia todos sus cuidados. Un suceso, sin embargo, de mucha importancia, que pertenece á esta época, tuvo lugar en Valencia, y que se celebró con la mayor pompa y ostentacion. Hablamos de la elevacion á la silla de Roma de D. Alonso de Borja, natural de la Torre de Canals, cerca de Játiva, que tomó el nombre de Calixto III, hijo de una de sus mas ilustres familias. Este pontífice fue el que canonizó á S. Vicente Ferrer, muerto en Vannes (Francia) á cinco de Abril de mil cuatrocientos diez y nueve, á los setenta y nueve años de su edad.

A la muerte de D. Alfonso III, acaecida á veintisiete de Junio (1), subió al trono de Aragon D. Juan II, que concluida apenas su coronacion, se trasladó á Italia para continuar la completa pacificacion de aquellos estados, de donde volvió muy pronto á España para atender á los negocios que habian complicado la situacion del pais con motivo de la prision del célebre é ilustrado príncipe de Viana. Nació este príncipe en Peñafiel, á veintinueve de Mayo de mil cuatrocientos veintiuno, de D. Juan, infante de Aragon, y Doña Blanca, hija y sucesora de Carlos III, rey de Navarra, llamado el *Noble* por la escelencia de su carácter.

No es de nuestra incumbencia seguir la historia de este desgraciado príncipe, en cuya persecucion se cometieron los mayores escándalos, marchitando su talento malogrado, rompiendo los lazos de la sangre de la manera mas bárbara y mas vil, y obligando al apreciable Quintana á decir, que al escribir su historia, la pluma se baña en lágrimas y el estilo se tiñe con los colores que le prestan la indignacion y el dolor (2). Preso, por fin, despues de varias vicisitudes este infortunado príncipe en Morella, se levantó Cataluña á su favor, y casi toda la España se conmovió. El rey de Castilla amenazaba las fronteras de Aragon; los bea-monteses alzaron la frente en Navarra, y su caudillo el condestable, ansioso de vengar las injurias del príncipe y las de su familia, revolvió sobre Borja con mil lanzas castellanas: Zaragoza alterada pedia tambien á voces la libertad del primogénito de la corona, y los mismos clamores se oian en Mallorca, Cerdeña y Sicilia. Solo el reino de Valencia permaneció observando la mas estricta neutralidad, enviandò mensageros de paz ora á la corte del rey Don Juan, ora cerca del príncipe, para reconciliar tantos intereses, tantas injusticias, y tanta violacion de los deberes mas sagrados. Libre de su prision de Morella, no pudo, sin embargo, reconciliarse con su padre el rey de Aragon, hombre faccioso y turbulento, que ni como particular, ni como rey tuvo ni dió sosiego, ni encontró apoyo en los demás soberanos, cuya proteccion invocaba. Luis XI de Francia, déspota y sanguinario; Fernando de

(1) Años de J. C. 1458.

(2) Quintana: Vidas de españoles célebres. Véanse además Zurita, Aleson, Mariana, la Historia de Poblet, Crónicas de D. Juan II y D. Enrique IV de Castilla, y Nicolás Antonio.

Nápoles, político suspicáz, taimado y mal quisto; Alfonso de Portugal, inquieto, ambicioso y desgraciado, y el emperador de Alemania Federico III, débil, supersticioso, indolente y avaro: tales eran los monarcas á quienes en vano se dirigió el príncipe Carlos de Viana, á quien en medio de sus tribulaciones acompañó siempre su hermano de armas el célebre poeta valenciano Ausias March, que no le abandonó jamás ni en los dias de sus breves triunfos, ni en los que pasaban los dos entendidos trovadores en la oscuridad de los calabozos.

Murió el desgraciado Carlos á los cuarenta años cumplidos de su edad. Estuvo casado con Ana de Cleves, la cual falleció sin darle sucesion; pero de sus tratos y amores con otras damas tuvo despues á D. Felipe de Navarra, conde de Beaufort, en Doña Brianda Vaca; á Doña Ana en Doña María Armendariz; y á Don Juan Alonso en una siciliana de clase humilde pero de estremada hermosura. Fue de estatura algo mas que mediana; su rostro era flaco, su ademan grave y su fisonomía melancólica. Escribió una historia de los reyes de Navarra; tradujo la filosofía moral de Aristóteles, y compuso muchas trovas que solia cantar á la vihuela con gracia y espresion: «mozo en fin, dice Mariana, dignísimo de mejor fortuna y de padre mas manso.»

Al punto que su padre tuvo noticia de su muerte hizo jurar á D. Fernando como heredero del reino de Aragon (1), y la reina lo llevó á Cataluña para que el principado le hiciese el mismo homenaje. Despues de tantos disturbios que se perpetuaron en Cataluña, produciendo terribles desgracias, murió por fin el rey D. Juan II (2), que al bajar á la tumba dejaba en un abismo de lágrimas á los estados catalanes y aragoneses.

Al ocupar el trono vacante su hijo y sucesor D. Fernando II, llamado el Católico, se apresuró á restablecer la paz de sus estados, y concibiendo desde entonces el pensamiento de reunir bajo un solo poder la monarquía española, y destruir de una vez con los restos moribundos del feudalismo y de otros poderes aislados,

(1) Yacia Carlos de Viana enterrado en el monasterio de Poblet en una caja cubierta de terciopelo negro, en el mismo panteon de los duques de Segorbe. Ignoramos hoy la suerte que habrán corrido sus restos, despues de la enagenacion de aquella célebre abadía.

(2) Años de J. C. 1479.

pero temibles, verificó su enlace con Doña Isabel I de Castilla, que como hermana y sucesora de Enrique IV, contaba solos diez y ocho años. Este suceso decidió la suerte del reino de Granada. No nos pertenece referir las circunstancias que precedieron á la caída de este pueblo valiente y famoso, como el proceso de la reina, muger de Boabdil, y la disputa de los zegríes y abencerrages, y la matanza de estos últimos en el patio de los Leones; pero cualquiera que sea la veracidad de estos acontecimientos, que los romanceros acogieron y cantaron con avidéz y que Fernan Perez de Hita recogió en su *Historia de la guerras civiles de Granada*, es cierto que grandes catástrofes anunciaron el derrumbamiento del islamismo; obra empezada siete siglos antes por Pelayo. Vasta era la empresa; y los reyes católicos, que conocian toda su estension, hicieron sus preparativos militares de una manera que anunciaba iba á principiarse una lucha séria y mortal, en que el mas débil debia sufrir la coyunda del vencedor. Para esto obtuvieron los reyes el consentimiento de las córtes de Castilla, Aragon y Valencia; mandando esta metrópoli á D. Ramon de Rocafull con algunas compañías de todas armas, cuyo caudillo murió en aquella conquista, no sin dejar una bien sentada reputacion en aquel campamento donde se hallaban reunidos todos los hombres importantes de los dos reinos. Cuéntase que al comunicar el rey D. Fernando á la ciudad de Valencia la empresa intentada contra Granada, pidió al consejo un subsidio de mucha consideracion, dejando empeñada su diadema. Poco despues, dueño de aquella capital, pidió se le devolviese la corona para verificar un acto de gran solemnidad, y se negó el consejo á hacer la entrega de este depósito, hasta que él satisfizo la deuda que habia contraido.

En medio de los imponentes aprestos que se hacian contra la ciudad ilustre de la Alhambra, y cuando los nombres mas gloriosos de nuestra nobleza resonaban ya en la conquista de Loja, Velez y Málaga, se verificó en Valencia un grave desórden, de cuyo origen nos dió Zurita alguna noticia (1).

D. Felipe de Aragon y Navarra, conde de Beaufort, hijo natural de D. Carlos, príncipe de Viana, y de Doña Brianda Vaca, estaba apasionado de Doña Leonor de Anjous, marquesa de Cotron, y celoso de la misma, rondaba al rededor de la casa de esta

(1) Años de J. C. 1487.

señora en la madrugada del veinte de Octubre, cuando vió salir por una puerta falsa á D. Juan Vallterra, hijo de Francés de Blanes, virey de Mallorca; trató de detenerlo con la gente que llevaba, pero haciendo aquel caballero armas para defenderse, fue mal herido, muriendo á los cinco dias. Esta desgracia produjo séria conmocion en Valencia, que inmediatamente se dividió en dos parcialidades, cuyos gefes eran el conde de Almenara y Don Pedro Maza de Lizana, llegando su animosidad hasta el extremo de convertir las calles en continuo campo de batalla, donde los dos partidos se disputaban encarnizadamente la victoria y el ansia de obtener cada uno por su parte una completa venganza. Oportunamente dió el consejo aviso al rey Fernando, el cual desterró en seguida al conde de Beaufort al campo que se formaba en Murcia. Esta disposicion volvió la tranquilidad á Valencia; y los reyes católicos continuaron su empresa contra Granada con todo el celo, la actividad y el buen éxito que es bien conocido en la historia.

Desde esta época hasta la muerte de Isabel (1) y de Fernando (2) no ocurrió en Valencia suceso alguno que merezca la atencion; pues este reino ya floreciente, rico y bien poblado veia con satisfaccion desarrollada la agricultura en manos de los industriosos moriscos, y adelantadas las ciencias hasta un grado de perfeccion, que contribuyó á hacer mas grande la monarquía en el reinado de Carlos I. Por este mismo tiempo, y antes de espirar el siglo XV, eran ya con efecto famosas asaz las escuelas de Valencia (3), cuya universidad no debe su origen, como otras de España, al poder de algun príncipe, sino á los conatos de algunos pocos sábios, y de un magistrado celoso, que venciendo lentamente los esfuerzos de la ignorancia, pudieron al fin zanzar y levantar este edificio tan útil al reino y á la nacion. Casi tres

(1) Años de J. C. 1504.

(2) Años de J. C. 1516.

(3) Desde aquí empezamos á extractar con algunas adiciones la historia de nuestra universidad, que escribió con tanta copia de datos el ilustrado padre Villanueva, cuyos *Viages á las iglesias de España* son estimados de los hombres estudiosos. Creemos hacer un obsequio á nuestros lectores ofreciéndoles este extracto, no solo por las interesantes noticias literarias que contiene, sino tambien porque tenemos una complacencia en reproducir los escritos de nuestros mas profundos autores.

siglos pasaron despues de su conquista sin poderse verificar el establecimiento tan suspirado; no siendo acaso el menor estorbo la prepotencia de la universidad de Lérida, única por entonces en la corona de Aragon. Mayor fue la prudencia que mostraron ambos cabildos eclesiástico y secular en allanar las dificultades nacidas del derecho que ambos pretendian tener al establecimiento de los estudios; y estos dos cuerpos pueden tener la gloria de haber creado esta escuela sin auxilio alguno de mano estrangera. ¡Cuánto mas agradable es la vista de un terreno fertilizado con los sudores y afanes del pobre labrador, que las perspectivas y concertadas arboledas de un jardin plantado de un golpe por la mano de un poderoso! Así, pues, creemos complacer á los lectores insertando las noticias que hemos recogido de esta universidad, considerados sus pequeños principios, y los pasos por donde ha llegado á la grandeza que hoy tiene.

La primera memoria que hay de escuelas en esta ciudad despues de su conquista es del año mil doscientos cuarenta, en que el obispo Ferrer de Sanmartí con su cabildo, distribuyendo entre sí las rentas, cargos, etc., señalaron al preceptor, que entonces era un maestro Domingo, doscientos besantes (1), y el cargo de cuidar de la escuela de la ciudad. Así consta de la escritura que autorizó Pedro Salvat, notario de dicho obispo, en la sacristía de la Seo, á veintitres de Junio de dicho año, cuya copia se halla en

(1) Como son tan varias las opiniones acerca del valor de los *besantes*, singularmente de plata, que eran los que señalaban al preceptor, hemos querido copiar lo que dice el padre Texidor en sus *Antigüedades de Valencia* (lib. 1.º, cap. 18), para fijar lo que valia esta moneda á mediados del siglo XIII: »en el archivo (dice) del real monasterio de Valdigna encontré una escritura en pergamino, que pasó ante Arnaldo Astruc, notario en Valencia, en el mes de Mayo (no dice el día) del año mil doscientos cincuenta y cuatro, en la cual Guillem de Varra, como procurador de Gomez de Muñoz, de Teruel, ajustando cuentas de lo que Ramon de Mirambell habia recibido y entregado de cuenta de dicho Gomez, le alcanzó seis mil besantes de plata: *et muntant* (son palabras de dicha escritura) *viginti quatuor millia, et trecentos septuaginta et quinque solidos regalium Valentie ad rationem quatuor solidorum et unius denari minus pugesa computato besantio*. Tenemos, pues, que en el mes de Mayo de mil doscientos cincuenta y cuatro cada besante de plata valia *cuatro sueldos y un dinero menos una pugesa*, que es lo mismo que *cuatro sueldos y tres cuartos de dinero valenciano*, llamados *reales de Valencia*, que batió el rey D. Jaime el Conquistador.»

el libro llamado de la *Bisbalia*, fol. 8, que se guarda en el archivo de dicha iglesia, donde se lee: *in præcentoria autem ita statuimus et ordinamus quod præceptori assignat episcopus duscentos besantios in sua parte reddituum vel in primitiis ecclesiarum aliquarum. Item assignamus ei scholam civitatis*. No parece que estas palabras deban entenderse de escuela erigida en esta iglesia, tal que pudiera llamarse escuela del obispo ó del cabildo. Porque en esta clase no se erigieron hasta pasados algunos años, es á saber: la de gramática en mil doscientos cincuenta y nueve, y la de teología en mil trescientos cuarenta y cinco, cumpliendo en la primera época con el precepto del concilio lateranense III, cap. 18, y en la segunda con el del lateranense IV, cap. 11. Y pues entonces dicen espresamente que estas dos cátedras debían regentarse en la iglesia, y en la otra anterior consignacion de escuelas solo se dice: *scholam civitatis*, no hay fundamento para afirmar que fuese escuela erigida en esta iglesia, ni aunque la regentase el mismo chantre; sino que probablemente se le encomendó el cuidado, ó digamos superintendencia de las que se iban estableciendo en la ciudad.

Segun esto no es fácil averiguar qué escuela pudo ser la que regentó S. Pedro Pascual en esta iglesia, siendo su canónigo, por tiempo de un año, hácia el mil doscientos cincuenta, cosa que aseguran unánimemente los escritores de su vida y de la historia general de este reino; fundados en las palabras que el santo dejó escritas en la prefacion de su *Biblia parva*, donde dijo que habia enseñado por espacio de treinta años teología y otras ciencias. Si esta série de años se han de entender sin interrupcion alguna, y si esta pudo tener lugar en el único año de su prebenda, no es fácil de averiguar. Lo que consta es que el obispo D. Fr. Andrés de Albalat decretó con su cabildo que hubiese en esta catedral un maestro que enseñase la gramática, y que esto fue, como se ha dicho, en el año mil doscientos cincuenta y nueve. En el epítome de las constituciones de esta iglesia, tit. IX, se leen estas palabras: *eadem constitutione statuerunt unum magistrum qui regat scholas in grammatica in ecclesia, expensis domini episcopi et capituli*. Hállase esta constitucion en la coleccion del cardenal Aguirre.

No dejó de contribuir á estos establecimientos del clero el celo y egemplo del rey D. Jaime, que apenas conquistada la ciudad,

trató de establecer y fomentar en ella toda suerte de ilustracion. Ortí publica en su libro un breve del papa Inocencio IV, dado en Leon á quince de Julio, año tercero de su pontificado, que fue el de mil doscientos cuarenta y cinco, por donde consta el proyecto que habia formado dicho rey de erigir en esta ciudad un estudio general: *cum tu*, le dice el papa, *ferventi cupias animo in ipsa civitate Valentia studium ordinari, quod utique non solum regno prædicto, sed aliis etiam vicinis erit utile*; y seguidamente concede á todos los maestros eclesiásticos que en él se hallasen empleados la libre percepcion de los frutos de sus beneficios, á escepcion de las distribuciones cotidianas.

Hizo además este rey un fuero sobre la libertad de escuelas, el cual, como se verá despues, se halla indicado por los jurados en una deliberacion del año mil trescientos setenta y cuatro, lib. IX, *título de metges, apotecaris é speciers. rubr. XXXII, núm. 17*, y dice así: *atorgam que tot clergue ó altre hòm pusque francament, é sentot servi é tribut tenir studi de gramática ede totes altres arts, é de fisica (medecina) é de dret civil è canònich en tot lòch per tota la ciutat*. Si la intencion primera del rey D. Jaime fue erigir un estudio general, como parece por el breve del papa Inocencio, algunos estorbos debió de experimentar en ello cuando se vió obligado á establecer un fuero tan opuesto en sus efectos á los que se propuso en su primer plan de estudios.

Lo singular es que sobre no haber logrado el establecimiento de escuelas generales, ni aun esa libertad de enseñar todas las artes y ciencias, tuvo efecto en esta ciudad por espacio de muchos años, permitiéndose en ella solamente las escuelas de gramática y lógica hasta el de mil trescientos cuarenta y cinco. Prueba esto un privilegio del rey D. Jaime II, dado en Barcelona á treinta de Abril de mil trescientos diez y nueve, cuya copia se hallaba en un códice MS. en vitela, que contiene los privilegios concedidos á Játiva, y poseia en aquella ciudad un ilustrado caballero. En este documento se ve que el justicia de Játiva se oponia á la ereccion de escuelas de gramática y lógica, pretestando la prohibicion real de que se enseñasen la filosofía, medicina, derecho canónico y civil en otras ciudades mas que en la de Lérida. El rey, suponiendo subsistente y dejando en su vigor esta prohibicion, declara que no fue su ánimo estenderla á las escuelas de gramática y lógica, y en su consecuencia manda que se establezcan en

Játiva, como lo estaban en otras villas y ciudades de sus dominios. De este documento, que para mayor ilustración de este punto va copiado al pie (1), resulta que á los principios del siglo XIV solo en Lérida se permitía enseñar dichas facultades mayores, y que en Valencia no había mas estudios que de gramática y lógica: hablamos de los estudios, que establecidos ó autorizados por el gobierno civil ó eclesiástico, mereciesen el nombre de públicos.

Verdad es que por aquellos tiempos hubo en esta ciudad personas doctísimas de todos estados. Los conventos, singularmente el de Sto. Domingo, conservaban en sus archivos memorias auténticas de muchos religiosos profesores de lenguas árabe y hebrea, teólogos y oradores eminentes. Mas nada de esto prueba que hubiese estudios públicos de las ciencias eclesiásticas.

Por lo que toca á la medicina, se infiere lo mismo del decreto del rey D. Alfonso IV de Aragon, espedido en mil trescientos veintinueve, en que manda que se elijan cada año dos médicos examinadores de los que pretendiesen egercitar esta facultad en Valencia y su reino; y encargando que sean *sisichs de auctoritat*, no hace mencion, como parecia regular, de los maestros que enseñen esta arte por encargo del gobierno, ni aun de los que tenían escuelas separadas á su arbitrio (2). Lo mismo debemos congeturar

(1) *Carta com se pogués en Xativa legir gramática et lógica.*

Jacobus Dei gratia, rex Aragonum, Valentiae, Sardiniae, et Corsicae, comesque Barchinone, ac sanctae romanae ecclesiae vexillarius, amirantus, et capitaneus generalis: fidei nostro justitiae Xativae aliisque officialibus nostris, vel eorum loca tenentibus ad quos praesentes pervenerint, salutem et gratiam.

Cum ad audientiam nostram ex assertione pro parte juratorum et universitatis villae Xativae nobis facta pervenerit, quod vos praeteretis inhibitionis et mandati per nos facti nequis in civitatibus aut villis ditioni nostrae subjectis, praeterquam in civitate Ilerdae sub certa poena audeat docere seu audiri jura canonica vel civilia, medicinam, aut philosophiam, inhibetis ne in villa Xativae legantur grammaticalia et logicalia, et nos velimus quod sicuti in civitatibus et villis aliis ditionis nostrae grammaticalia et logicalia leguntur impune, sic in dicta villa Xativae legi permittantur, cum intentionis nostrae non sit inhibitionem praedictam ad grammaticalia et logicalia se extendere. Idcirco vobis dicimus et mandamus quatenus permittatis in dicta villa Xativae grammaticalia absque impedimento aliquo legi et doceri, et a legentibus seu audientibus poenam aliquam minime exigatis. Data Barchinone pridie kalendas Majii, anno Domini millesimo CCC nono decimo.

(2) Vid. *Collect. fol. IX, rúbrica 32, numeror. regni Valentiae, libro 104.*

de las demás facultades, mientras no se descubran documentos que prueben lo contrario.

Pasado el primer siglo, despues de la conquista de esta ciudad, ya se muestra muy otro en ella el estado de la literatura. En el año mil trescientos cuarenta y cinco á treinta de Marzo, el obispo D. Raimundo Gaston instituyó en la catedral una lectura pública de teología. Esta es la memoria mas antigua que nos queda de cátedra de esta ciencia; erigida y dotada perpetuamente en esta capital en la escritura de su creacion, que publicó Diago (*hist. de la prov. de Aragon lib. 1.º, cap. 21*), se estableció que fuese siempre regentada por religiosos dominicos, y que se diesen al profesor doce libras en reales cada año por el obispo, y por cada uno de los doce pavorde veinte sueldos en su mes. Así se cumplió por espacio de un siglo, comenzando en el año sobredicho, Fr. Guillermo Anglés, y leyendo hasta el de mil trescientos sesenta y ocho. Siguiéronse Fr. Juan Matheu hasta el de mil trescientos ochenta: Fr. Juan Monzó, natural de Valencia (1), hasta mil trescientos ochenta y cinco: S. Vicente Ferrer hasta mil trescientos noventa: Fr. Antonio Canals, y por su ausencia su hermano Fr. Pedro Canals, hasta mil cuatrocientos cinco: fray Juan Zaera hasta mil cuatrocientos veintisiete; y Fr. Arnaldo Corts hasta mil cuatrocientos cuarenta y tres. Muerto este último en Agosto de ese año, á once de Setiembre del mismo, el vicario

(1) Sobre las razones que alega Gimeno en su *Biblioteca*, tom. 1, pág. 17, para probar que este religioso tan célebre es natural de Valencia, y no de Monzon, como pretenden los aragoneses, tenemos á la vista una deliberacion del consejo general de esta ciudad de diez de Abril de mil trescientos setenta y cinco, en que se resuelve dar á dicho Fr. Juan Monzon cien florines de oro para su viage á París, y mas doscientos para que se graduase de maestro en teología, y entre los motivos de esta donacion alega el consejo el ser dicho Fr. Juan natural de Valencia: *é encara* (dice) *perçò com es natural de la dita ciutat*. Con esto se responde á Latasa, el cual en su *Biblioteca antigua de escritores aragoneses* (tom. 2, pág. 91), desentendiéndose de todos los argumentos de Gimeno, muchos de los cuales es cierto que no pasan de conjeturas, sin alegar uno siquiera que merezca este nombre, quiere hacerle natural de Monzon, fiado solo en el testimonio de los PP. Quetif y Echard, y en la identidad de su apellido con el nombre de esta villa. Pero cualquiera ve cuán poco vale todo eso en contraposicion de una prueba tan decisiva como la que hemos presentado.

general del obispo D. Alonso de Borja y el cabildo resolvieron que en adelante, escludos los religiosos, regentasen dicha cátedra un canónigo ó beneficiado de la catedral, y en su defecto cualquier clérigo de la diócesi que estuviese graduado. Así se lee en el *epítome constitut. sed. Valent. tom. X.*

Esta lectura, cuya provision pertenecia al obispo y cabildo, no se tenia, como algunos creen, en el aula capitular de esta iglesia, la cual no se construyó hasta pasados trece años, en el de mil trescientos cincuenta y ocho, sino en la casa llamada de la *almòina* ó limosna, *domini de capitulo* (dicen las constituciones título VI) *ordinarunt quod in domo elemosynæ sedis non possit legi scientia cujuscumque facultatis existat sive legum, sive canonum, nisi dumtaxat teologica, quæ ibidem legi est consuetum.* De estas palabras consta tambien que solo se permitia enseñar teología: mas que esto se hiciese por el texto del maestro de las sentencias, consta por una carta que se encuentra en el archivo de esta ciudad (*tomo VII de cartas*), en la cual los jurados, con fecha de veintinueve de Enero de mil cuatrocientos uno, esponiendo al papa Benedicto XIII los méritos del actual lector Fr. Pedro Canals, dicen de él lo siguiente: *cum libenter assumpsit (capitulum) ejusdem valentinæ ecclesiæ in lectorem, in qua per duos annos elapsos, et tertium in quo sumus, tenens cathedram magistralem, legendo sententias, jam circa finem IV libri existens etc.*

Parece que con el establecimiento de esta cátedra despertaron los ánimos de algunos maestros, y se movieron á abrir estudios de otras ciencias y artes. Por lo menos hácia los años mil trescientos veintitres se ven ya autorizadas por el gobierno, junto con las escuelas de gramática y lógica, las de otras artes, aunque no las especifica la deliberacion del consejo general de cuatro de Marzo de ese año, que es de ver en el manual núm. 16, folio 136 (1).

(1) Dice así: «anno M.CCC.LXXIII die veneris de mane IV mensis Martii.... Item com fos proposat en lo dit consell que com les escòles de gramática é lògica é daltres arts ques mòstren en la dita ciutat, no haguesen lòch cèrt, ne alberch pròpri, é perçò ses devengués quels maestros, é specialment aquell qui es appellat de *capitol* habien á discorrer ça é la per diverses parts de la ciutat á cerca é trobar alberch é comunament, non podien haver, almenys convenient ó tal com pertany á escòla, é per aquesta rahó los escolans fills dels bons hòmens de la dita ciutat, é altres perdien lus temps en havien altres dans á vegades. Per tal lo dit honrat consell volent provehir aquesta indempnitat,

Mándase en ella á los jurados, que del dinero comun compren una casa donde se reunan todos los estudios, con lo cual se remedie la incomodidad que padecian los maestros, especialmente el llamado *del capitol*, que andaban con sus escuelas divagando por la ciudad, sin hallar casa conveniente para la enseñanza. Si por maestro *del capitol* entendian el de la catedral, seria el profesor de gramática, que ya mas de un siglo tenia esta iglesia, y no el de teología, cuya cátedra tenia su asiento fijo en *la almòina*, que era casa perteneciente á la iglesia desde los tiempos del obispo D. Fr. Raimundo Despont, á fines del siglo XIII.

Por otra parte parece que hácia el mismo tiempo se suscitó cierta competencia entre el obispo y el magistrado sobre el derecho de establecer y arreglar las escuelas. Llegó el negocio á términos, que el obispo D. Jaime de Aragon echó mano de las escomuniones, y mandó encarcelar á un Pedro Costa, bachiller en artes, que por encargo de la ciudad tenia escuela en la casa que para este fin se habia comprado en la parroquia de S. Bartolomé. A esta pretension y á los procedimientos que de ella dimanaron, se habia ya opuesto el magistrado en catorce de Agosto de mil trescientos setenta y cuatro; pero con mayor energía el domingo diez y siete de Setiembre siguiente, en que el consejo general protestó por medio de mensajeros al obispo, de esta violencia, y lograda la libertad de Costa, mandó se publicase al dia siguiente un pregon, en el cual se mandaba que nadie se opusiese á la libertad concedida en esta parte por los fueros y privilegios antiguos, y en su cumplimiento pudiese cualquier clérigo ó lego enseñar libremente, dónde y como le pareciere, la gramática y otras artes, entre las cuales espresan la medicina y el derecho civil y canónico. Aludian en esto al fuero ya alegado del rey D. Jaime I (1).

ordena é comana als honrats jurats de la dita ciutat é á la major part daquells que de la pecunia comuna de la dita ciutat compren un alberch pera les dites escòles, aytal é segons que á la sávica é discreció lur ó de la major partida dells será mils vist esser faedor."

(1) En el manual de consejos del archivo de esta ciudad, núm. 16, fol. 220, se halla el pregon mandado publicar en la forma siguiente. «Ara ojats quens fan saber los honrats justicia, jurats, consellers é prohòmes de la ciutat de Valencia, que com alguns hajen intenció que escòla ó estudi de gramática, ó daltres arts en la dita ciutat nos puxa, nes deya tenir sino en cèrt nombre,

No es difícil calcular los daños que debía producir esta libertad verdaderamente opuesta á los progresos de la literatura, fomentada antes al parecer con la reunion de las escuelas. Aun cuando los maestros que las querian abrir sufriesen el correspondiente exámen de su suficiencia, y se tomasen otras precauciones oportunas, era casi imposible que abierta una vez la puerta á muchos maestros, no se abriese igualmente á la division de sistemas y partidos; y siendo regular que en esta situacion cada maestro intentase humillar á sus rivales, bien se echa de ver cuán poco progresarian las ciencias y artes por este medio. Al contrario, podia esperarse que la reunion de todas las escuelas en un cuerpo de universidad proporcionase á la juventud una instruccion ordenada y metódica, cual es la que nace y se perfecciona bajo unas mismas ideas. Cierto es que si este plan fuese parto de la ignorancia vendrian á ser las universidades los baluartes mas inaccesibles al buen gusto y á la sólida literatura. Los sábios de aquel tiempo, á quienes tocaba remediar un daño sin ocasionar otro, trabajaron inútilmente mucho tiempo en unir estas escuelas separadas.

Con este objeto encargó varias veces el magistrado que se formasen nuevos estatutos. En veintiocho de Setiembre de mil trescientos ochenta y nueve mandó el consejo general que dos juristas, dos médicos, cuatro notarios y algunos prohombres de la ciudad examinasen los que habia formado Pedro Figuerola, maestro en artes y en medicina, y á doce de Octubre del mismo año resolvió que fuesen pñestos en egecucion, siendo aprobados por el obispo y cabildo. Ambos acuerdos se encuentran en el manual de la ciudad, *núm.* 19, donde no se insertan los estatutos.

Lo mismo sucede con otros que se presentaron en veintisiete

ó cèrta manera, lo contrari de la cual còsa es ordenat expresament per fur; per tal á tolre la dita intenció los dits justicia, jurats, consellers é prohòmes, dels quals se pertany notificar los furs, privilègis é libertats de la dita ciutat, é aquells defendre é mantenir; ab la present pública crida intimen é notifiquen á tots en general que per exprés fur antich es ordenat é atorgat que tot clergue ó altre hòm puixa franchament é sense tot servij é tribut, tenir estudi de gramática é de totes altres artes é de física, é dret civil é canònich en tot lòch per tota la ciutat: lo qual fur é còses en aquell contengudes los dits justicia, jurats, consellers é prohòmes vòlen esser observades, é entendre aquells legudament defendre é mantenir, si per alcun ó alguns era assajat lo contrari.”

de Setiembre de mil trescientos noventa y nueve , dispuestos por el célebre Fr. Francisco Egimenez , de la órden de S. Francisco, miser Pedro Catalá, licenciado en decretos , Francisco Tallat , licenciado en leyes, y Salvador Ferrando , notario (*manual 21, folio 294*). No bastando tampoco estas constituciones para el provechoso establecimiento de las escuelas , la ciudad , que no perdía de vista objeto de tanta consideracion , encargó de nuevo su reforma y arreglo en veintiocho de Febrero de mil cuatrocientos diez (1). Mas ni aun esta diligencia bastó ni bastáran cuantas se hubiesen hecho de nuevo, mientras no se allanasen dos dificultades radicales, que daban por el pie á estos y otros cualesquiera estatutos. Una era la repugnancia del obispo y cabildo en aprobar los formados por personas legas : y otra mucho mayor la que se ha indicado sobre la separacion de las escuelas. Es muy verosímil que contribuyese mucho á vencer estos estorbos el ilustrado hijo de esta ciudad S. Vicente Ferrer , que se hallaba en ella á fines de este año mil cuatrocientos diez, el cual sobre el respeto con que era oido de todos por su virtud, conocia por su doctrina y larga esperiencia las ventajas que habia de acarrear á su patria la reunion de escuelas, y la armonía y concordia con que debian proceder los encargados de su establecimiento.

Produjeron al fin todos estos afanes el fruto deseado, y miércoles á siete de Octubre de mil cuatrocientos once decretó segunda vez el consejo general la reunion de todos los estudios de la ciudad en la casa que era del noble Mosen Pedro Vilaragut, mandando

(1) En el manual 23, fol. 201, en el dia y año dichos, se lee la siguiente deliberacion: «E deduhits en relacions los adòps, correccions, é melloraments que mereixen les scòles de arts é de gramática é lògica é filosofia de la ciutat de Valencia, axí en los maestros é cambres, é lectura de aquelles é estudi, é doctrina, é salaris, é régiment, lo consell delibera, concòrda é provehí recomanat als honorables jurats que tots ó part dells ensemps ab los hònrats Miser Guillem Strader, En-Salvador Ferrando é En-Pere Cascasona, é altres hòmens de sciència quels pareguen esser apelladors, é deure entrevenir en lacte, sabessen los feyts, é veessen, é mellorassen, é ordenassen en 'é de les dites escòles en lo cap, é en los membres per rahó del estudi, é doctrina é salaris çò quels paragués esser fahedor, é deure esser possat en tall, é orde, é regla, é manera bona á instrucció, é doctrina, é hònes costums dels fills de la ciutat, heu réduissen en memòria per capitols referidores al consell de la ciutat.»

que los jurados tratasen con el cabildo de la Seo sobre los capítulos que debían regir, así en la doctrina, como en las dotaciones y lo demás tocante al gobierno del nuevo edificio literario (1). A consecuencia de esto, á cinco de Enero de mil cuatrocientos doce fueron leídos y aprobados en el mismo consejo los nuevos estatutos, despues de haberlo sido por el obispo de esta iglesia D. Hugo de Lupia y Bagés con su cabildo. El citado Ortí anticipa equivocadamente un año esta cesion: y es bien estraño que no publicase aquel documento tan digno de la luz pública, por ser como la base de las constituciones que se formaron mas adelante, y una muestra de las ideas literarias de aquel tiempo. Por lo mismo, aunque no se han podido señalar los autores de dichos capítulos, ni si fueron enteramente nuevos, ó solo reforma de los propuestos anteriormente, hemos tenido por muy útil el trabajo que se tomó el padre Villanueva, sacando una copia de la que se conserva en el archivo de esta ciudad (2).

Muy pronto mostró la esperiencia la utilidad que debia esperarse del nuevo estudio general en el número crecido de estudiantes que acudieron á él de todo el reino, en tanto grado, que á pesar de lo mandado en los estatutos núm. 1.º, tuvieron que sacar las escuelas de gramática de la casa señalada, y fijarlas en distintos parages de la ciudad. El magistrado por su parte no descuidó en fomentar por los medios posibles la literatura. En el año mil cuatrocientos veinte, para estimular al estudio de la jurisprudencia, logró del rey D. Alfonso V un privilegio en que concedia los honores militares á todos los valencianos que egerciesen los oficios de justicia civil ó criminal, jurados, mustaçaf, etc. (3). En mil cuatrocientos veinticuatro dió cien florines de oro al maestro Guillelmo, veneciano, para que leyese y esplicase los poetas latinos que le fuesen señalados, continuando entretanto la lectura de la Eneida

(1) Esta deliberacion se halla en el manual núm. 23, fol. 460, y dice así: *«item lo consell es de opinió que les scòles de la ciutat sien sots doctrina é disciplina de maestres en l'alberch que solia esser del noble Mosen Pere de Vilaragut, é ara es dels obrers de murs é de valls: é que los honorables jurats tracten ab lo capitol de la Seu, en facen capitols tals com los parega esser fahedors axi en la lectura, é doctrina, é régiment, com en salaris.»*

(2) Manual núm. 23, foj. 433. Se hallará en el apéndice.

(3) Hállase este privilegio en la coleccion impresa de los de esta ciudad, fol. 183, núm. 11. Ortí le publicó tambien en las memorias citadas, pág. 429.

(337)

de Virgilio y de los libros *de consolatione* de Boecio (1). En mil cuatrocientos veintisiete consiguió que alternasen los valencianos con los catalanes y aragoneses en el rectorado de la universidad de Lérida. Trae esta noticia Escolano (*pág. 1, lib. 5, cap. 24*), que no se puede confirmar por no hallarse en el archivo de la ciudad el manual de los años mil cuatrocientos veintiseis y mil cuatrocientos veintisiete. Con estos y otros estímulos se fomentaron maravillosamente los estudios, y vió nacer esta ciudad en su seno una porcion de maestros ilustres, seculares y regulares, que la honraron con su doctrina en todo el discurso de este siglo XV, cuyo catálogo se puede ver en las *Memorias* de Ortí, cap. XI, y en la biblioteca de Gimeno y Fuster.

Nada diremos de la literatura de aquel tiempo, que se hallaba aquí como en todas nuestras provincias, caminando hácia la perfeccion á que llegó en el siglo siguiente. Sin embargo, no podemos dejar de dar noticia de una obrita de esta época, desconocida hasta el nuestro, que vió y copió el P. Villanueva, á quien extractamos, en la biblioteca del convento de S. Onofre, extramuros de esta ciudad, la cual puede servir de muestra del gusto con que entonces se trataba la filosofía moral. Con una muy linda alegoría el autor personifica la prudencia, la cual, vestida con propiedad, supone bajar del cielo á dar al pueblo valenciano varios documentos sobre *l' estament de la vida política*. Es admirable la claridad, laconismo y sencillez de su estilo, y el lenguaje sumamente gracioso y correcto. Es breve, y por lo mismo se añaden unas coplas lemosinas (2), y están en el mismo códice que fue de los duques antiguos de Segorbe, y á fines del siglo XVI vino á parar

(1) Esta deliberacion es de veintiocho de Setiembre de ese año: la hemos visto en el manual, *núm. 28, fol. 83*, dice así: «mes abant lo dit consell provehí que fossen donats é pagats de les pecunies de la dita ciutat á mestre Guillem Veneciá, poeta, cent florins, los quals los honorables jurats de la dita ciutat havien promessos pagar al dit mestre Guillem que si era profet (*se habia ofrecido*) legir per un any aquel libre ó libres de poetas que volrien, la cual lectura faria públicament en les cases de la dita ciutat: et lo qual dit mestre Guillem ja en lo temps de la juradería pasada (*de los jurados anteriores*) habia començat, é après continuat loablement per cascuns dies, axí fayneres, com de festes alternats dies la lectura dels libres de Virgili eneydos, é del Boeci de consolació.»

(2) Véase el apéndice.

á manos del maestro Fr. Tomás de Arteaga, hijo de aquella casa. Contiene además la vida de S. Onofre y una relacion del hallazgo del cuerpo de S. Antonio Abad; escritos ambos llenos de noticias fabulosas creidas en aquel tiempo, pero documentos muy apreciabiles por la riqueza y propiedad de la lengua lemosina.

Tal vez fue fruto de los progresos de este estudio general la presteza con que se adoptó en esta ciudad el arte de la imprenta, que tanto estiende y facilita los conocimientos literarios. El erudito D. José Villarroya, bien conocido por sus escritos, en una disertacion impresa en mil setecientos noventa y seis demostró que la edicion mas antigua de España es la del libro que se conservaba en la biblioteca del convento de Sto. Domingo, titulado *Obres ó tròves en llaor de la Vèrge Maria*, la cual se hizo en esta ciudad en el año de mil cuatrocientos setenta y cuatro, cuando se entendia en imprimir la voluminosa obra de un diccionario que se publicó por el mes de Febrero de mil cuatrocientos setenta y cinco, en el cual se imprimieron otros muchos libros. A esta gloria que resulta á Valencia de ser la primera ciudad que adoptó é introdujo la imprenta en la península, acompaña otra, que consiste en la abundancia de libros que publicó en lo restante de aquel siglo, y en el esmero con que se egecutaron algunas de estas ediciones, que cierto pocas de aquel tiempo les igualan. En el siglo pasado es notorio cuánto debe el gusto tipográfico español á las imprentas de Valencia, señaladamente á la de Monfort, cuyo actual director ha sabido desprenderse de inmensos caudales para llevar al mas alto punto de perfeccion el gusto y la finura del antiguo propietario D. Benito, fundador de esta oficina. Si en esto no se descubre la aptitud y el genio que tan acreditado tienen estos naturales para las bellas artes, en el primer siglo de la tipografía mostraron su amor á las ciencias, abrigando antes que nadie á los artistas estrangeros que les proporcionaban este secreto de promover la buena literatura.

A pesar de este y otros ausilios, no teniendo esta reciente academia la facultad de conferir grados, faltaba un grande estímulo á la juventud, y un escalon muy principal para que llegasen á su perfeccion las ciencias y artes. Habíanse ya estendido en aquel tiempo las reservas pontificias hasta los grados de doctor: oficio que en lo primitivo daban los obispos cuando se contaba entre los órdenes y grados de la gerarquía eclesiástica; de lo cual queda

memoria en el concilio I de Zaragoza, celebrado el año trescientos ochenta. Donde no se hallaban universidades erigidas ó confirmadas por el papa, solo éste daba facultad para que se confiriese el grado de doctor. Se puede citar de esta práctica un egemplar perteneciente á esta ciudad, cuyos jurados escribieron á Benedicto XIII á veintinueve de Enero de mil cuatrocientos uno, pidiéndole que hiciese esta gracia al dominicano Fr. Pedro Canals, á la sazón lector de teología de la catedral, interesando al mismo efecto al cardenal D. Fernando Perez Calvillo, obispo que fue de Vich, y despues de Tarazona; y al general de la Cartuja Don Bonifacio Ferrer, que á la sazón se hallaba con dicho Benedicto, (tomo VII de cartas). Y es de notar que así al papa como al Ven. D. Bonifacio, pidieron que dicho religioso fuese promovido al magisterio de teología por mano del maestro que aquellos y el cabildo eclesiástico juntos ó separadamente eligiesen: *sub magistro dicen al primero, quem nos et dictum capitulum simul vel separatim duxerimus eligendum*; y al segundo: *sots aquell maestre, lo qual nos, é lo capitol de la Seu ensemps, ó separadament eligierem.*

Lo mismo puede congeturarse que debió de suceder con algunos otros insignes varones de aquel tiempo; aunque la mayor parte conseguian el grado de doctor en Lérida, París, Oxfort y otras academias á donde concurrían, con no pequeñas incomodidades y dispendios de cuantía, al estudio de las facultades mayores, señaladamente de la jurisprudencia.

Deseaban aquellos verdaderos padres de la patria que las luces de sus hijos reconcentradas en esta capital atrajesen las de las otras academias, enriquecidas á costa de nuestros literatos. Logróse esto á fines del siglo XV: época la mas oportuna para que nada estorbase los progresos del siglo de oro de nuestra nacion. Comenzó el consejo general esta grande obra decretando en catorce de Agosto de mil cuatrocientos noventa y ocho la renovacion y estension del edificio destinado para estudio general, y encargando la formacion de nuevas constituciones á los jurados Mosen Jaime Valles, caballero, D. Damian Bonét, D. Bernardo Vidal, D. Luis Amalrich y D. Pedro Belluga, ciudadanos, Mosen Juan de Vilarasa, D. Gaspar Amat, ciudadano, racional, y D. Bernardo Asio, síndico. Desempeñaron estos su comision, juntándose el dia treinta de Abril de mil cuatrocientos noventa y nueve en la casa del dicho

racional, que estaba frente de la iglesia de S. Martín, y publicándose los estatutos y capítulos que formaron de nuevo, mas apreciables que los antecedentes, porque especifican todas las clases de ciencias y artes que se habían de enseñar, el número de los maestros y su dotación, el nombre de los que entonces fueron escogidos, las horas del estudio, los libros, actos, penas, oficios y otras costumbres pertenecientes á la literatura y política de aquel siglo (1).

En el capítulo LI dan facultad al rector para que con tres ó cuatro maestros en teología y con el síndico de la ciudad ordene las constituciones interiores del estudio, determinando los libros que se han de leer y el modo de tener las lecciones y actos, etc.

En el capítulo LV resolvieron que se escribiese al santo padre y al rey suplicándoles que concediesen á esta academia la facultad de conferir grados de doctor, bachiller, etc., como se acostumbraba en Roma, Bolonia y Lérida. Era á la sazón sumo pontífice Alejandro VI, que de arzobispo de esta iglesia había sido elevado á la silla de S. Pedro. Enviaron, pues, á pedir á su santidad esta gracia con algunas otras, por medio de miser Juan Vera, capiscol y canónigo de esta catedral, en carta fecha á cinco de Mayo de mil quinientos. Suplicaron esto los jurados cuando estaba ya espedida la bula en veintitres de Enero del mismo año, sin duda á solicitud del cardenal de Cápua, como insinúan los mismos en la instrucción dada al canónigo Vera. Otra bula se había espedido también con la misma fecha, nombrando por jueces conservadores de la nueva universidad al arcediano mayor, al dean y al chantre de esta santa iglesia: y el rey D. Fernando el Católico aprobó y confirmó todo lo hecho á diez y seis de Febrero de mil quinientos dos. No diremos mas sobre estos documentos por haberlos publicado ya Ortí al fin de su libro con otros muchos pertenecientes al gobierno interior de la academia, distribución de cátedras y demás que sería largo referir. Reimprimiéronse después junto con las nuevas constituciones de la misma universidad en el año mil setecientos treinta y tres.

Esta es la época de la academia literaria de esta ciudad, á quienes sucesivamente honraron los reyes con privilegios, visitas personales y otras demostraciones. Su principal gloria consiste en

(1) Véase el apéndice

haber florecido en ella las ciencias, como consta de la historia de la literatura nacional. Desde su fundacion comenzó á reinar en ella el nebrisense, y con él el buen gusto en las humanidades, singularmente en las lenguas orientales. Verdad es que hubo aquí, como en otras escuelas de España, maestros de mal gusto, enemigos de las buenas letras. Uno de ellos, que lo fue de Juan Luis Vives logró que este jóven emplease su ingenio en componer declamaciones contra Nebrija, yerro que enmendó despues con ventajas, singularmente desde que en Lovaina comenzó á estudiar, olvidando lo que habia aprendido en París. Es notorio lo que este célebre español contribuyó con sus luces y egemplo á los progresos de las ciencias y artes en su patria: y por otra parte son muy conocidos en Europa los dignos hijos de esta academia en los tres siglos que cuenta de duracion.

Otro beneficio mas general hizo á este establecimiento su digno hijo el Ilmo. Sr. D. Francisco Perez Bayer, enriqueciéndola con su copiosa y esquisita biblioteca, de la cual, por un raro egemplo, se desprendió para este fin antes de su muerte. Por este medio ha venido á poseer la universidad, no solo la gran coleccion de libros raros y singulares que poseia aquel célebre literato, sino tambien las obras magistrales de todas las ciencias y artes, que agregó él despues, á costa de grandes espensas, para completar una biblioteca pública digna de esta academia, que le debia su nuevo lustre, y de esta ciudad, que tal vez será la mas sobresaliente de España en el número de bibliotecas copiosas, así de monasterios, como de personas particulares. Nos falta añadir que del origen de las diez y ocho cátedras que hay en esta universidad con el título de *pavordias*, habla Ortí largamente. Se reduce á que D. Fr. Andrés de Albalat estableció en esta iglesia hácia el año mil doscientos cincuenta y nueve doce prepósitos ó ecónomos, á cuyo cargo estuviese recoger y administrar las rentas de la iglesia, repartiéndose esta carga por los meses del año, de los cuales tomaron el nombre con que se distinguian. De otras semejantes prebendas, erigidas en Tours, hace mencion Ducange, y en Barcelona los estatutos de esta iglesia de mil trescientos treinta y dos, que publicó Martene. Con el tiempo crecieron los de aquí en rentas y esenciones, y así permanecieron hasta Sto. Tomás de Villanueva, el que en mil quinientos cincuenta y tres las suprimió todas, aplicando sus rentas á la mensa capitular, á escepcion de

(342)

la que llamaban del mes de Febrero, cuyos frutos á fin del mismo siglo se aplicaron á diez y ocho cátedras de esta universidad, que conservaron el nombre antiguo de proposituras ó pavordías.

Finalmente, la escogida biblioteca de D. Francisco Javier Borrull y del difunto último marqués de Dos-aguas han aumentado la rica coleccion de obras que se hallan en esta universidad, donde han podido conservarse muchas de las que abundantemente poseian las casas religiosas.



LIBRO VI.

D. Carlos I. = Principio de la guerra de la Germania. = Sucesos extraordinarios. = El Panadero. = Conducta de los nobles. = Primera junta de los plebeyos. = Juan Lorenzo. = Guillem Sorolla. = El cardenal Adriano. = Ordenes del rey. = Germania de Játiva. = De Murviedro. = Alzamiento de todo el reino. = El marqués de Zenete. = Anarquía. = Eleccion de jurados. = D. Diego Hurtado de Mendoza. = Juan Caro y Vicente Peris. = Audacia de Sorolla. = Tumulto. = Germania de Elche. = Junta de Albaterra. = Morella. = Desórdenes de Játiva. = Asesinato de Francin. = Disposiciones de los Trece. = Sitio de S. Mateo. = El duque de Segorbe. = Expedicion de Estellés. = Batalla de Oropesa. = Sitio de Mogente. = Nuevos tumultos en Valencia. = Derrota del virey. = Comuneros de Orihuela. = El infante D. Enrique. = Rendicion de Valencia. = Resistencia de Alcira. = De Játiva. = Prision del marqués de Zenete. = Muerte de Vicente Peris. = El Encubierto. = Fin de la Germania.



que se ha de dar el nombre de libros de la guerra de la Germania...
de las cosas de la guerra de la Germania...
de las cosas de la guerra de la Germania...
de las cosas de la guerra de la Germania...
de las cosas de la guerra de la Germania...

LIBRO VI.

D. Carlos I. = Principio de la guerra de la Germania. = Sumario de la guerra de la Germania. = El Paderborn. = Conduta de los nobles. = Paderborn junta de los plebeyos. = Juan Lorenz. = Guillermo Sorolla. = El cardenal Adriano. = Ordenes del Rey. = Alemania de la guerra. = De las guerras. = Aclamamiento de todo el Reino. = El mundo de Xanten. = Anarquias. = Tercion de jurados. = D. Diego Hurtado de Mendoza. = Juan Caro y Vicente Peris. = Anarquias de Sorolla. = Tumbos. = Germania de Elche. = Junta de Alhambra. = Sorolla. = Desordenes de la guerra. = Asesinato de Francia. = Disposiciones de los Tercos. = Sitio de S. Mito. = El duque de S. gotha. = Expedicion de Lalleu. = Sitio de Oropesa. = Sitio de Mogente. = Nuevos triunfos en Valencia. = Ordenes del Rey. = Comendador de Orizuela. = El infante D. Enrique. = Rendicion de Valencia. = H. Juan de Africa. = De la guerra. = Prision del marqués de Xanten. = Muerte de Vicente Peris. = El fin de la guerra. = Fin de la Germania.

Faded text bleed-through from the reverse side of the page, including the name 'Juan Gualberto...' and other illegible words.



AMOS á entrar en una época de nuestra historia, en que los acontecimientos se suceden con rapidéz, y se multiplican de una manera simultánea y portentosa. Nobles son los altos hechos con que los españoles ilustraron este memorable período de nuestras glorias; período, al cual nos complacemos en volver la vista á cada paso; período, á que recurrimos por término de comparacion siempre que se trata de magnanimidad y de heroismo; período, cuyo recuerdo no han podido amortiguar los trastornos y extraordinarios sucesos de tres siglos; y período, en fin, que ha hecho el nombre español inmortal para siempre; pero que en Valencia dejó un recuerdo eterno en sus anales.

Hallándose el rey D. Carlos I en Barcelona con el objeto de reunir las córtes y celebrar su proclamacion, comenzó Valencia á experimentar uno de aquellos espantosos sacudimientos que suelen azotar á los pueblos, cuando conmovidas sus masas por un impulso extraño y misterioso, se lanzan por una senda ensangrentada, cuyo término no está en la política del hombre preveer. Los historiadores de aquel tiempo, en particular Beuter y Viciana, antes de dar principio á la relacion de la guerra de la Germania, refieren algunos casos extraños que la credulidad y la inmensidad

de las calamidades que se experimentaron entonces en Valencia hacian creer eran avisos del cielo, que anunciaban á este pais los espantosos desastres que iba á lamentar. Beuter, testigo ocular, dice, que hallándose el dia cinco de Abril de mil quinientos catorce en la iglesia catedral, fue interrumpido el solemne sacrificio de la misa por la súbita aparicion de un labrador de Chirivella llamado Pedro Sancho, que penetrando por la multitud y avanzando hasta el sacerdote que celebraba la misa, le ofreció dos velas, una colorada y otra blanca, y dirigiéndose á D. Luis de Cabanilles, gobernador entonces de la ciudad, le entregó una espada desnuda, y exclamó en alta voz: «haz justicia, ó juez;» y los murmullos del pueblo no dejaron oír lo que añadió en voz baja el labrador. En seguida arrojó éste su capa á los pies del justicia criminal D. Juan Onofre Cruilles, y, «alerta, le dijo, D. Juan, que la ciudad y reino están amenazados de una gran calamidad;» y en el acto desapareció sin que se supiera mas de él.

En el año siguiente mil quinientos diez y siete llovió en Valencia por espacio de cuarenta dias, causando grandes estragos y desplomándose mas de cien casas, sepultando en sus ruinas varias personas. A consecuencia sin duda de este aluvion, salió el Turia de madre, y despues de inundar la mayor parte de nuestra huerta, derribó varios puentes, y llegó hasta el extremo de penetrar por Valencia, destruyendo casas y arrastrando en su corriente los cadáveres de los que perecian, en medio de la consternacion de todo el pueblo, que precipitándose en los templos, creia para siempre perdida la ciudad. En esta confusion cerró la noche, y se aumentó por consiguiente el horror de aquella inundacion, cuya memoria se conservó en una lápida que se colocó en la pared exterior del convento de las monjas de la Trinidad (1) á la parte del rio, y que desapareció en mil ochocientos once.

En diez y nueve de Febrero de mil quinientos diez y nueve

(1) HUC USQUE SUPRA HOMINUM
MEMORIAM INUNDANS
TURIA, MAXIMA URBI REGNO
QUE VALENTIÆ DAMNA INTULIT
ANN. M.DXII
QUINTO K. OCTOBR.
HORA POST MERIDIEM III.

cayó una exhalacion en la torre de la catedral, é incendió el capitel de madera que le cubria (1). Poco tiempo despues se declaró la peste en la ciudad, y esto acabó de consternar á la poblacion, ya preocupada con las calamidades que habia sufrido durante la inundacion del Turia. En tan críticas circunstancias, y precisamente en los dias en que la mayor parte de las autoridades y personas notables de la ciudad la habian abandonado huyendo del contagio, circuló la noticia de que los argelinos, en combinacion con los moriscos del reino, preparaban un desembarco en nuestras costas; y en consecuencia de este amago, y cumpliendo con una órden que el señor rey D. Fernando el Católico habia espedido para estos casos, se armaron los artesanos poniéndose en estado de defensa. En esta crisis se hallaba la ciudad, cuando predicando un dia en la iglesia catedral el P. maestro Fr. Luis Castellví, y lamentándose este orador de las desgracias con que la Providencia azotaba á la capital, declamó contra los vicios en general que atraian la cólera de Dios, y en particular de la sodomía, de cuyo delito habian sido convencidos algunos y mandados quemar de órden del justicia criminal D. Gerónimo Ferragut. Concluido el sermon, se esparció entre el pueblo, que un panadero estaba mancillado con el delito contra el que acababa de declamar el predicador, é inmediatamente se dirigieron algunos grupos á su casa (2), y prendiéndole de sorpresa lo condujeron á las cárceles eclesiásticas por estar tonsurado aquel infeliz. El vicario general D. Antonio de Luna (3), á pesar de no encontrar pruebas bastantes para condenar al panadero, mandó sin embargo que fuese puesto á la vergüenza durante la misa mayor en la catedral, condenándole luego á cárcel perpetua en el castillo de Chulilla. Concluida la misa y tratando de conducir al penitente á la cárcel, no fue posible sacarlo de la iglesia, porque á las puertas se hallaba esperando, con objeto de apedrearle, una multitud de muchachos, alentados por algunos hombres vagamundos, que con siniestras intenciones fomentaban aquel motin. Llovian ya las piedras sobre

(1) Entonces no habia otro reloj que el de la catedral, y el primero que se puso despues fue el del hospital, costado en mil quinientos noventa y dos por el conde de Concentaina, ilustre bienhechor de aquel establecimiento.

(2) Se hallaba situada en la calle de la Nave.

(3) Algunos manuscritos le llaman D. Cristóval de la Torre.

las ventanas de la sacristía, cuando oportunamente se presentaron á calmar aquel tumulto algunos caballeros, y entre estos, D. Manuel Exarch, del hábito de Santiago, subdelegado del gobernador, que se hallaba entonces en Murviedro, y el obispo de Gracia, que durante la ausencia del arzobispo gobernaba la diócesis, disponiendo en el acto custodiar al penitente en la sacristía, cerrando las puertas de la iglesia. Por un momento se retiraron aquellos grupos y parecia terminado el motin; pero reuniéndose mayor número de gente, comenzó el pueblo á sitiarse el palacio arzobispal, llevando á su frente enarbolada una bandera de lienzo. A sus voces salió del palacio el nuncio Juan Sapena, y acometiendo al que llevaba la bandera y arrebatándosela, causó nueva confusión irritando á aquella multitud, cuyas disposiciones eran tan hostiles. Apenas se habia entrado el nuncio, cuya accion fue tan rápida como imprevista, comenzaron á apedrear las puertas y las pusieron fuego, exasperados por un escopetazo que se disparó casualmente desde el palacio. Mientras los familiares y un tal Gorge, criado de D. Pedro Ladron, vizconde de Chelva, se ocupaban en cortar el incendio, el pueblo se dirigió á la catedral, y derribando un portijo penetraron algunos en la iglesia en busca del panadero, y despojando de paso algunos altares, se encaramaron en el retablo mayor con objeto sin duda de arrebatarse algunas imágenes de plata (1). En este desorden mandó el vicario general tocar la campana del Entredicho, declarándolo en la ciudad; pero el pueblo que llenaba la inmensa nave de la iglesia, y cuya gritería se aumentaba por instantes, despreció el anatema y continuó en pedir la cabeza del panadero. En vano salieron en procesion las parroquias de Sto. Tomás, S. Estévan y S. Salvador, llevando el augusto Sacramento, atravesando aquella multitud completamente desordenada; el pueblo continuó en reclamar su víctima, y viendo inútiles estas disposiciones religiosas, se convocaron en la casa del consejo los clavarios de los oficios de orden del subdelegado del gobernador y del jurado Tomás Vivax de Cañamás. Presentáronse con efecto los clavarios elegantemente vestidos, y recibieron la orden de reunir inmediatamente sus gentes de armas para apoyar á las autoridades. Los clavarios solo respondieron, que la iglesia no debia proteger á los sodomitas, y con esta respuesta evasiva,

(1) Viciana, part. 4.

se salieron del consejo vertiendo de paso algunas amenazas. Durante esta conferencia, pudieron los amotinados apoderarse del panadero, y dueños de su persona, hicieron una cruz con dos espadas, lo condujeron al lugar del suplicio delante de S. Sebastian, arrojándole á la hoguera destinada al efecto; aunque Escolano dice, que primero le dieron garrote entre los gritos de *Viva la justicia*.

Al dia siguiente allanó el pueblo la casa de un tal Jaime Triviño, situada en la plaza de la Pelota, llamada entonces de Peñeroja, en busca del hijo de aquel desgraciado, á quien se suponía manchado con el delito del panadero, y no encontrándole insultaron al padre, que aterrado por aquel tumulto, lo hallaron puesto de rodillas y orando al pie de un Crucifijo.

Satisfecho el pueblo con el triunfo obtenido en la muerte del panadero y la humillacion del justicia, empezó á armarse con mas órden, pretestando la guerra contra los moros. Armados los plebeyos y apoderados del gobierno de la ciudad, pasaron revista de sus fuerzas, destinando á cada cofradía un oficio el dia respectivo de sus santos patronos, para hacer alarde y ostentacion del número de sus combatientes. No todos los plebeyos, sin embargo, tomaron parte en la Germania ó hermandad, que á consecuencia de los sucesos pasados formó el pueblo de Valencia aprovechando esta coyuntura para sacudir el yugo de los nobles, cuyo orgullo habia llegado á un extremo altamente perjudicial. Dominados los tribunales por su influencia, no encontraban los plebeyos la justicia imparcial que tan aplaudida fue en Valencia en tiempos antiguos, y apenas se hallaba libre de las demasías de los nobles el honor de los plebeyos, ultrajado con frecuencia por la insolencia de aquellos, que en alguna ocasion arrebataron á una desposada al salir de la iglesia de entre las manos del marido y de sus padres. Estos y otros sucesos repetidos escandalosamente cada dia habian exasperado á los plebeyos, cuya animosidad contra los nobles explotó de una manera espantosa con motivo de los acontecimientos que llevamos referidos.

Hacia por entonces cabeza del pueblo un cardador llamado Juan Lorenzo, hombre de no vulgar elocuencia, astuto y de un atrevimiento sin límites, y que á estas circunstancias añadia la de ser reputado por adivino, disfrutando por esto de una doble reputacion. A instancias, pues, de Lorenzo se formó la Germania

ó hermandad, haciendo elegir, á pluralidad de votos, para su direccion á trece artesanos de su confianza (1), y tomando por divisa la defensa del reino contra los moros y la del pueblo contra los nobles, haciendo conservar la justicia para el mejor servicio del rey. Adoptado con entusiasmo el consejo de Juan Lorenzo, se verificó la eleccion de los Trece dia veintiocho de Diciembre de mil quinientos diez y nueve, y este acto fue celebrado con estrepitoso aplauso por la nueva forma que se daba al gobierno de la ciudad, y que creían los plebeyos (2) ser la mejor en la lucha que habian empeñado. A pesar de estar confiada á los Trece la direccion de la Germania, egirió sin embargo una vasta influencia Juan Lorenzo, cuyo ascendiente no tenia límites.

Otro personage, individuo tambien de la junta, unido á Juan Lorenzo, tomaron de hecho la iniciativa en aquellas circunstancias, siendo por entonces los únicos que egercian positivamente la suprema autoridad entre los agermanados. Este sugeto fue Guillem Castelví, conocido por Guillem Sorolla, hijo de S. Mateo, que desde su niñez se hallaba en Valencia en casa de un tio llamado Sorolla, de quien tomó el apellido y el oficio de tegedor de lana. Jóven, audáz, de una capacidad superior á la de sus compañeros, de ánimo altivo y de una figura nada vulgar, procuró Sorolla vengar el agravio que le habia hecho un caballero, cuyo resentimiento provocára por motivos que no son conocidos; venganza que alimentó Sorolla hasta el último esceso de su amor propio ultrajado. Los dias siguientes á la eleccion de los Trece fueron consagrados á todo género de fiestas populares, y cuéntase que ponderando un agermanado las ventajas de su revolucion y variacion del sistema de gobierno, le contestó graciosamente su muger:

(1) Esta junta se componia de los siguientes: = Anton Garbi, pelaire. = Sebastian de Noha, vellutero. = GUILLEM SOROLLA, tegedor de lana. = Vicente Moncholí, labrador. = Pedro Villes, tundidor. = Pedro Bage, curtidor. = Damian Isern, guantero. = Alonso Cardona, cordonero. = Juan Hedo, botonero. = Gerónimo Cervera, cerero. = Onofre Peris, alpargatero. = Juan Sancho y Juan Gomis, marineros.

(2) Damos este nombre á los que tomaron parte en la Germania, no solo porque ellos lo usaban en sus documentos, sino tambien para distinguirlos en una lucha, en que los nobles formaron causa comun contra el pueblo. Hacemos esta salvedad para evitar cualquiera interpretacion que se pudiera dar á la voz de plebeyos de que nos hemos de valer en adelante.

mucho me pesa la eleccion que acabais de hacer en el dia de los Inocentes; pues acaso os suceda lo que en este dia acontece en los conventos; á los legos y gente menuda se les da ese dia por burla la autoridad suprema, y antes de la noche se les lleva á pescozones.

En vista del aspecto imponente que ofrecia la revolucion, en la que se hallaba comprometido todo el pueblo de Valencia y de sus arrabales, celebraron los nobles una reunion, y despues de discutir varios medios que se creyó oportuno adoptar de pronto para cortar aquel movimiento que amenazaba todo el reino, se nombraron ocho comisionados (1), con el fin de pasar á Barcelona, donde se hallaba S. M., para informarle del estado de Valencia, y la oportunidad de que se trasladára á esta capital, cuya agitacion calmaria luego que jurase nuestros fueros. Para inclinar mas el ánimo del rey le presentaron una carta interceptada al gefe de los comuneros de Campanar, en la que persuadia á los de Vilanesa la conveniencia de entrar en la Germania, deduciendo los nobles de esta comunicacion el peligro de que la revolucion cudiese por todos los ángulos del reino.

Enterado el rey, espidió una real cédula fecha cuatro de Enero, mandando á todos los gremios se abstuviesen de presentarse armados, y depositasen inmediatamente sus armas en las respectivas cofradías; y que en adelante no celebrasen sus reuniones sin previa autorizacion del gobernador. Para abrir y leer este despacho se reunieron en la cofradía de los carpinteros, contigua al convento de las monjas de la Encarnacion, y habiendo conternado de pronto su lectura á los presentes, se levantó Juan Lorenzo, y con una elocuencia inspirada por las circunstancias les persuadió de que su revolucion era el mejor servicio que podian hacer á Dios, al rey y á la patria, y que si S. M. habia dictado aquellas disposiciones, debia atribuirse á los malos informes que habia recibido, contentándose con oír á sus contrarios. Concluyó diciendo, que si ellos por su parte procuraban informar al rey enviando á Barcelona personas de su entera confianza, no dudaba de que S. M. quedaria no solo satisfecho, sino tambien complacido de su revolucion. Como era de esperar, el discurso de Lorenzo produjo

(1) D. Juan de Castelví, D. Pedro Corella, D. Gaspar Boil, D. Pedro Mercader, D. Manuel Piera, D. Gaspar de Montagut, D. Juan y D. Francisco Sabugarda.

el efecto que se deseaba , y en la misma reunion eligieron sus representantes para que en nombre de la Germania se quejasen ante S. M. de las injusticias cometidas por los nobles , y la necesidad en que se habian visto de apelar á las armas para defenderse de sus tropelías y de la inminente invasion de los argelinos ; y los encargados de esta mision fueron el mismo Juan Lorenzo , Guillem Sorolla , Juan Caro (1) y Juan Coll , todos artesanos y decididos por el sostenimiento de la Germania. Mientras estos comisionados se dirigian á Barcelona , los Trece continuaron en celebrar continuas sesiones en local destinado para esto , que era la cofradía de S. Jorge , en la plaza de este nombre , y tomaron varias medidas no solo para su defensa , sino tambien para propagar en otros pueblos la revolucion. Entonces se decretó que la junta de los Trece se formara siempre de un pelaire , de un vellutero y de un tegedor de paños y un labrador , sacando á los restantes por suerte de los demás gremios ú oficios.

Los comisionados de la Germania encontraron al rey próximo á dejar á Barcelona con el objeto de pasar á Alemania para recibir la corona imperial que le habian conferido los electores en Francfort con aprobacion del papa ; pero esto no impidió que S. M. jurase la observancia de las leyes y privilegios de Valencia mandando convocar las córtes de este reino , cuya presidencia confió al cardenal Adriano de Utrech , obispo de Tortosa , elevado despues á la silla de Roma bajo el nombre de Adriano VI. Satisfechos en parte los comisionados por la buena acogida que habian recibido del rey por la intervencion de su ministro Chevres , regresaron á Valencia algun tiempo despues de la venida del cardenal en compañía de D. Antonio Agustin , vice-canciller de la corona de Aragon (padre del inmortal arzobispo de Tarragona D. Antonio Agustin) , y D. Pedro Garces de Jaimes , hombre turbulento y ambicioso , segun Sandoval , y cuyos dias concluyeron mas tarde ignominiosamente en un patibulo de órden del emperador. Así que el cardenal Adriano presentó las cartas reales que le acreditaban para presidir las córtes y recibir el juramento en nombre del emperador , manifestaron los estamentos que se hallaban dispuestos á

(1) Este rico artesano sacrificó sumas considerables para hacer triunfar la Germania , logrando por este desinterés gran popularidad entre los comuneros.

servir á S. M. y acataban como era justo sus órdenes; pero que si el rey se negaba á venir á Valencia para prestar el juramento segun sus antiguas é inviolables costumbres, no podian ni debian consentir la infraccion de sus fueros, y solo se hallaban en el caso de ofrecer la conclusion de los trabajos de las córtes en el preciso término de treinta dias. Los encargados de hacer esta manifestacion al cardenal de parte del estado eclesiástico y de la nobleza fueron D. Luis Ladron, D. Pedro Corella, D. Luis Marsilla y D. Gaspar Marrades, y enviando á D. Alonso de Vilaragut cerca de S. M., para que le espusiera la resolucion de los estamentos. Entretanto volvieron á Valencia los comisionados de la Germania, y apenas se supo por los comuneros el éxito favorable de sus gestiones, salieron en multitud á recibir triunfalmente á sus representantes, que habiendo llegado de noche á la calle de Murviedro, les acompañaron con mucha iluminacion hasta el alojamiento de D. Pedro Garcés, al que presentaron la carta-órden del rey fecha en Fraga, concediendo á los oficios y á los labradores de la contribucion de Valencia la facultad de poder usar de armas y de egecutar sus revistas militares. Entusiasmados los plebeyos, recibieron con júbilo la órden de los Trece, que á consecuencia de la aprobacion del rey disponian se verificase el domingo próximo veintinueve de Febrero una solemne revista para saber de un modo cierto la gente con que se podia contar en el caso de un desembarco de los moros, cuya noticia servia de pretesto para presentar este aparato. Para hacer mas brillante aquella funcion, invitaron al cardenal, hijo de padres plebeyos, y al vice-canciller D. Antonio Agustin, se dignasen honrar con su presencia aquella solemnidad, á lo que accedieron estos personajes, situándose, segun Viciana, en el convento que fue del Remedio, que estaba delante de la ciudadela. Presentáronse efectivamente en el dia señalado armados los plebeyos en número de ocho mil hombres y cuarenta banderas, todos lujosamente vestidos y con un órden y disciplina admirables. Al pasar por delante del cardenal se daba la voz de *viva el rey*, que se prolongaba por todas las filas, admirando aquel prelado el aspecto guerrero de nuestra infanteria, y recibiendo al dia siguiente con mucha complacencia á la comision de los plebeyos, que pasaron á cumplimentarle y espresarle su reconocimiento por haberse dignado presenciar su revista. Esta deferencia, y el órden observado el dia anterior, hizo dudar al regente Garcés de las

inculpaciones que los nobles dirigian á los agermanados; y creyó que eran injustas, cuando tomando informes de los doctores Bartolomé Monfort y Gerónimo Soriano, le contestaron estos letrados ponderando la justicia que asistia al pueblo en la hermandad que habia jurado.

D. Alonso de Vilaragut encontró al emperador en Lérida de paso para la Coruña, donde iba á embarcarse, y á pesar de sus gestiones nada pudo conseguir, pero vuelto á Valencia se recibió casi al mismo tiempo una carta de S. M. mandando al vice-canciller D. Antonio Agustin declarase en su nombre á los estamentos que prestasen su juramento en manos del cardenal, pues así lo habian propuesto los representantes de los plebeyos que le podian servir en aquel caso. Para dar cumplimiento á esta disposicion reunió el vice-canciller á los nobles en la cofradía de Santiago y les comunicó la resolucion del emperador. La respuesta del estamento militar fue tan terminante como la primera, y conforme con la que dió el estado eclesiástico.

Al par que los nobles defendian con tanto empeño los antiguos fueros del reino, y parecian hacer oposicion á las órdenes del emperador, los plebeyos se quejaban abiertamente de la opresion que gravitaba sobre su clase, lamentándose además de que ni aun encontraban abogados que quisiesen tomar su defensa en los negocios comunes por no escitar la enemistad de los nobles. Para obviar estos inconvenientes espidió S. M. una carta-orden fecha treinta de Enero mandando á dos letrados se encargasen de los negocios de los plebeyos; siendo los primeros que egercieron entonces este cargo (como hemos dicho), Gerónimo Soriano y Bartolomé Monfort (1).

Ufanos los plebeyos por el resultado de sus gestiones, que consolidaban de una manera tan decisiva su revolucion, y autorizados hasta cierto punto por el consentimiento del emperador, que ignoraba el verdadero estado de los negocios públicos en Valencia, invitaron á los pueblos de mas importancia del reino á proclamar la Germania, dirigiendo en particular sus escitaciones á la ciudad de Játiva, cuyos plebeyos no se hicieron sordos al llamamiento de

(1) Este caballero y su muger Doña Angela Almenar fundaron en el año 1552 el colegio de la Asuncion de la Madre de Dios, conocido vulgarmente con el título de Namonforta.

los valencianos. No dejaría de contribuir á exasperar la animosidad de los plebeyos de Játiva la circunstancia de haber sido asesinado en aquella crisis Pedro Blanes por D. Martin Tallada, y haber procurado intentar lo mismo D. Pedro Sanz con Francisco Tordera, dando lugar á que los plebeyos sacasen de aquellos dos hechos aislados un gran partido para pronunciarse por los de Valencia, formando su junta (1), y oponiéndose hostilmente á las disposiciones del gobernador que hizo cuanto pudo para sofocar el movimiento. No dejó éste sin embargo de encontrar oposicion entre los mismos plebeyos, promoviéndose un tumulto en que perecieron algunos de una y otra parte.

Los jurados y el abogado de la sala D. Domingo Olcina practicaron las mas eficaces diligencias para cortar oportunamente aquel pronunciamiento, recordando la lealtad de aquel pueblo durante la guerra de la union, mereciendo del rey D. Pedro una distincion particular; pero los agermanados hicieron inútiles sus esfuerzos y lograron por último hacer triunfar la causa de los plebeyos poniéndose de acuerdo con los de Valencia.

Los de Murviedro secundaron tambien el movimiento, y recibiendo instrucciones de los Trece de Valencia, formaron tambien su junta; trataron de obligar á reconocerle á varias personas notables de la poblacion, que temiendo una tropelía se refugiaron en el castillo resueltas á defenderse. En esta posicion fueron atacados por los plebeyos, que auxiliados por los de Puzol, lograron tomar por asalto aquel fuerte penetrando en seguida en la capilla, donde pasaron á cuchillo á los que se habian refugiado allí, consiguiendo escaparse algunos con mucha dificultad. Entre los muertos se hallaron dos niños uno de siete años y otro de nueve, y fue horrible espectáculo ver á un hermano enseñar á su madre la espada ensangrentada con que habia puesto fin á los dias de otro hermano, degollado por él mismo en el asalto de la capilla. Además de los muertos hicieron algunos prisioneros que por de pronto encarcelaron, sacando de allí á pocos dias á un notario á la plaza pública, donde á pesar de sus lamentos y la intercesion de algunos

(1) Los principales promovedores del motin fueron Francisco Tordera, Pedro Miralles, Francisco Almenara, Pedro Puig, Gaspar Juliá y Francisco Valladolit.

sugetos recomendables, le dieron una muerte horrorosa abriéndole la cabeza á cuchilladas.

Viendo los Trece de Valencia el efecto que producía la carta del emperador espedida en Fraga aprobando la Germania, cuyo objeto pareció á S. M. muy oportuno para defenderse de una invasión de los moros, pero cuya tendencia era ya bien conocida, se apresuraron á remitir numerosas copias á todos los pueblos del reino, que sin dificultad se agermanaban, bastando para esto que unos pocos, si eran atrevidos, arrastrasen á la población entera á secundar el movimiento, y llegando á tal punto su fanatismo político, que si algún pueblo, aconsejado por las personas despreocupadas, resistía á proclamar la Germania, los pueblos vecinos se apresuraban á obligarle por fuerza de armas á reconocer y jurar sus principios, cometiendo en estas escursiones hostiles cuantos excesos son consiguientes á los principios de una revolución.

Propagado ya el movimiento y declarada en todas partes la guerra contra los nobles, determinaron estos por fin celebrar una reunión para tomar las medidas oportunas, capaces de asegurar sus personas, y arregladas á las graves circunstancias que corrían. A esta reunión concurrieron no solamente los nobles de Valencia, sino también D. Pedro Maza, señor de Mogente, que fue el único que acudió de fuera; y en ella se nombraron veinte representantes con amplias facultades para poder dictar cuantas providencias estimaren indispensables á la seguridad de todos, dejando á su decisión y energía la suerte de sus comitentes, que por su parte ofrecieron la más lata cooperación y obediencia (1). Hallábase todavía en Valencia el cardenal Adriano, cuando los representantes de los nobles comenzaron á ejercer las funciones de que estaban revestidos, obligándoles á tomar serias precauciones, á consecuencia de un incidente aislado, pero que contribuyó á renovar un motin de vastos resultados, y cuyo término fue el principio de la

(1) Los elegidos por los nobles fueron los siguientes: D. Pedro Boil, señor de Manises, D. Ramon Ladron, D. Jaime Pallás, D. Gisberto Pardo de la Casta, D. Pedro Boil, menor, D. Guerau Bou, D. Gerónimo Carróz, D. Luis Lanoguera, D. Alonso Milán, D. Galceran Carróz, D. Jaime Pertusa, Don Gaspar Marco, D. Gaspar Marradac, D. Bernardo Juan, D. Baltasar Pellicer, D. Francisco Berenguer Valterra, D. Francisco Juan, D. Juan Peñarroja y D. Baltasar de Blanes.

guerra. Un artesano llamado Pedro Malet habia consentido que su aprendiz abriese taller en la plaza de Sta. Catalina, sin preceder el exámen de los mayores de su oficio, dando este paso por cierta cantidad que le habian abonado los parientes ó protectores del aprendiz. Llegada á noticia del síndico del oficio esta innovacion introducida por Malet, presentó su queja ante el gobernador; pero recomendado el aprendiz por D. Diego Jofré, señor de Pardines, se dió por satisfecho el síndico, y quedó por entonces sobreseido este negocio. Pero ausentándose por aquellos dias el señor de Pardines, volvió el síndico á repetir su instancia contra el aprendiz, y amenazando á su protector si se atrevia á interceder por él. Apenas supo aquel caballero esta novedad, regresó á Valencia, y buscando al síndico le dió de cuchilladas, abriéndole por dos partes la cabeza. No faltaron personas prudentes que previeron en este lance fatales consecuencias y se apresuraron á calmar la efervescencia popular que este hecho debia producir. Gozaba entonces de mucho prestigio aun entre los mismos plebeyos D. Rodrigo de Mendoza, marqués de Zenete (1), y aprovechando esta influencia, logró calmar la venganza del herido, y haciendo que el aprendiz de Malet pudiera abrir su taller. Así se verificó; pero apenas circuló esta noticia, acudió el pueblo á casa de Malet, y apedreándole las puertas y repitiendo sus grupos *mueran los caballeros*, pasaron á la plaza de Sta. Catalina en busca del aprendiz. Llegado á noticia del cardenal este desórden, se presentó en la plaza acompañado de D. Manuel Exarch, teniente de gobernador, y de algunos jurados; pero era tal el encono del pueblo, que fueron vanas sus exhortaciones y su presencia. Entonces conoció, aunque tarde, el verdadero aspecto que presentaba la revolucion, persuadiéndose mucho mas de su tendencia, cuando accediendo á las demandas de los Trece, no se contentaron estos solamente con que se tapiara la puerta de la casa del aprendiz quemando públicamente los efectos de su taller y logrando una sentencia de destierro contra el señor de Pardines, sus criados y Pedro Malet, sino que se adelantaron tambien á pregonar sus cabezas á despecho de las reclamaciones del cardenal.

(1) Este personaje es el mismo que está enterrado en el magnífico sepulcro que existe en la capilla llamada de los Reyes en el suprimido convento de Sto. Domingo.

Amenazados ya de muerte en este tumulto los caballeros, nombraron sus representantes dos comisionados para que presentándose al emperador, le hiciesen una exacta relacion del estado en que se hallaba Valencia, y el peligro en que se veian envueltos por los repetidos desmanes de la anarquía. Los comisionados para este objeto fueron: D. Gaspar Marradas y D. Pedro Navarro, abogado del estamento militar, unidos al canónigo Burguerino y D. Onofre de Híjar, embajadores del estado eclesiástico, y el síndico de la ciudad D. Tomás Assion, costeando el viage de los dos caballeros el infante D. Enrique de Aragon, su hijo D. Alonso de Aragon, duque de Segorbe, D. Juan de Borja, conde de Gandía, el maestro de Montesa, el conde de Oliva y D. Pedro Maza, señor de Mogente. Estos comisionados encontraron en la Coruña al emperador, y enterado S. M., nombró virey y capitan general del reino á D. Diego Hurtado de Mendoza, conde de Mérito, cuya prudencia y valor inspiraban, tanto al emperador como á los nobles, la mas segura confianza para la pacificacion del reino.

Tampoco descuidaron los Trece en enviar á la Coruña á su síndico Gerónimo Coll, para que aprovechándose de la proteccion que en Fraga les habian dispensado los alemanes que seguian la corte del emperador, se esforzase en neutralizar el efecto que habia producido en el ánimo de S. M. la representacion de los caballeros. No fue vano este recurso de los Trece, que por medio de su síndico obtuvieron de aquellos cortesanos carta de recomendacion para el nuevo virey preocupado ya, en concepto de los plebeyos, en favor de los caballeros.

Mientras uno y otro partido empleaban los medios que presta la política para hacer triunfar sus principios, continuaba Valencia en la mayor agitacion, debida á las noticias exageradas ó fingidas que suelen circular en estos casos, y que siempre se propalan por los ambiciosos ó descontentos, para llevar á cabo sus proyectos. Bastaba por entonces en Valencia para comprometer con el pueblo á uno de la oposicion, con hacer creer que era sodomita; y esta indicacion era suficiente para irritar el fanatismo religioso y político de los plebeyos, cuyas masas siempre inflamadas, necesitaban poco para hacer recaer su esplosion contra los nobles, contra quienes iba siempre en aumento su animosidad. Para poner en movimiento aquellas masas que parecian prometer un momento de treguas, se acusó ante los Trece del delito de sodomía á un

infeliz, que huyendo del furor popular se refugió á la iglesia, poniéndose bajo la jurisdicción eclesiástica, alegando que era tonsurado. Fuera ó no esto un pretesto, el desgraciado fue conducido á la casa de la ciudad, donde estaban entonces las cárceles; pero persiguiéndole hasta allí enfurecido el pueblo, trataron algunos de apoderarse de su persona. Era domingo de Ramos, y los jurados aprovecharon esta coincidencia para disuadir al pueblo de un atentado que empañaría la solemnidad del día, creídos de que una tregua haría olvidar al pueblo su encono y persecución. Pero al día siguiente volvió el pueblo á la casa de la ciudad, pidiendo con espantosa gritería la persona del preso, despreciando los ruegos y las amenazas del gobernador D. Luis Cabanilles, que se presentó á los amotinados casi moribundo, por hallarse gravemente enfermo. Acercábase la noche, y para evitar nuevos desórdenes, sacrificaron al preso, entregándole al pueblo, que con mucha algazara le condujo fuera de la muralla, donde fue quemado entre los vítores de los espectadores. Durante esta sangrienta escena había dispuesto el teniente de gobernador D. Manuel Exarch se cerrase la puerta de Cuarte, para evitar que al entrar los plebeyos hiciesen otra petición de igual naturaleza, llenando de terror á la parte pacífica de la población; pero viendo que ellos se preparaban á pegar fuego á la puerta, creyó oportuno hacerla abrir dejando regresar á sus casas á los que habían presenciado el horroroso espectáculo que les había llamado fuera de la ciudad.

Entretanto llegaba el día de la elección de jurados, y los Trece exigieron de los electores nombraran también dos plebeyos, apoyados no solo en los antiguos fueros, sino también en una carta del emperador que el comisionado Gerónimo Coll trajo de la Coruña para el virey, su fecha á siete de Mayo, en la que mandaba S. M., que vistos los fueros en que se apoyaban los plebeyos, les facultaba para elegir dos jurados de su clase; pero se había recibido otra carta del emperador fecha posterior, en la que venían ya nombrados por el rey los doce caballeros y doce ciudadanos que debían concurrir á la elección, excluyendo á los plebeyos para el cargo de jurados. Sabido esto por los Trece, consultaron á un abogado, por cuyos consejos se convencieron de su derecho, y se prepararon á disputar la elección.

En este estado se hallaban los partidos en Valencia, cuando á diez y ocho de Mayo se recibió la noticia de que el nuevo virey

D. Diego Hurtado de Mendoza habia llegado á Cuarte, donde por una costumbre antigua solian detenerse los vireyes dos ó tres dias antes de hacer su entrada pública en la capital. La primera medida adoptada por el conde de Mélito, fue enviar las cartas de su nombramiento y copia de los poderes de que estaba revestido por S. M., á los tres estamentos del reino. Dado cuenta de esta comunicacion, hizo presente Juan Lorenzo con mucha sagacidad, que los estamentos no podian ni debian reconocer la autoridad del nuevo virey, puesto que aun no se habia jurado al rey por oposicion de los mismos estamentos. El brazo eclesiástico y el militar desfirieron, á pesar de estas observaciones, á la opinion de los nobles, que sin dificultad reconocieron al virey, en atencion á las circunstancias particulares en que se hallaba el pais.

Despues de haber Juan Lorenzo dado el paso que hemos referido, dispuso en union con los Trece celebrar una gran parada de todas sus fuerzas, con el doble objeto, ó de intimidar al virey si trataba de hacer alguna novedad contra ellos, ó de prestarle su apoyo contra los nobles si venia resuelto á apoyar sus pretensiones. El encargado de comunicar al conde esta disposicion, trasmitiéndole los deseos del pueblo de que era intérprete, fue Guillem Sorolla, cuya travesura y elocuencia eran en aquellos momentos de mucha importancia para el pueblo. Su mision y su conferencia con el virey no produjo resultado alguno; porque el conde permaneci6 inexorable, y concluy6 su contestacion, entregándole la copia de una carta de S. M. fecha treinta de Abril, en que mandaba á todos los que cumplia saberlo, obedeciesen al conde encargado de pacificar el reino. Con esto se dispuso el virey á hacer su entrada pública, saliendo á recibirle al extremo de la calle de Cuarte el gobernador D. Luis Cabanilles, restablecido ya de su enfermedad, los jurados y una numerosa comision de la nobleza. Desde la puerta de Cuarte seguia la comitiva por la calle de Caballeros á la catedral, cuando á la esquina de la calle de Tintureros le salieron al encuentro los Trece de la Germania rodeados de muchos plebeyos, y cogiendo las bridas de la mula en que venia montado el conde, le detuvieron, y tomando la palabra Guillem Sorolla, le dijo, que los reyes y los príncipes no buscaban atajos en sus entradas solemnes; y que siguiendo su egemplo debia dar la vuelta por la Bolsería y Mercado, calle de S. Vicente, por San Martin, calle de las Avellanas, por delante del palacio arzobispal

(361)

á la iglesia catedral. A pesar del tono con que Sorolla marcó el camino, convino el conde, y llegado á la catedral, despues de las ceremonias de costumbre, le juraron por virey, protestando sin embargo por escrito los síndicos de los tres estamentos, que lo eran á la sazón D. Fernando de Híjar, del hábito de Santiago, por el estado eclesiástico, D. Bernardo Ruiz de Corella, señor de Náquera, por la nobleza, y D. Tomás Assion, por el real. La protesta se fundaba en que prestaban el juramento solo por transigir con las circunstancias, pero sin que este paso sirviera de egemplo para en adelante. Esta declaracion terminante de los nobles dió, á pesar de su respeto profundo á los antiguos fueros, robusto motivo á los plebeyos para criticar al conde de Mérito, á quien censuraban por haber exigido aquel juramento, mediando una protesta de tan esplicita manifestacion de la voluntad del reino. Recibido sin embargo el juramento, aunque admitida la protesta, salió el virey de la catedral con el mismo acompañamiento hasta su alojamiento que se le habia preparado en casa del conde de Ribagorza, ó segun Viciana, del obispo de Tarazona, en la calle de Caballeros. Durante los tres primeros dias de su permanencia en esta capital, le presentaron los plebeyos varias peticiones, y entre ellas la mas exorbitante era la de la eleccion de plebeyos para jurados, que apoyaban en sus fueros que á todo trance protestaban defender y conservar. Además de este recurso presentado al virey instaron tambien al consejo para que amigablemente cumpliesen el privilegio otorgado por el rey D. Pedro; pero habiendo dado el consejo por única contestacion, que estaba decidido á observar lo mandado por S. M., exclamó Sorolla despechado: pues bien; habrá dos jurados plebeyos ó la sangre inundará el pavimento de esta casa. Llegó el dia veinticinco de Mayo, víspera del señalado para la eleccion, y el pueblo comenzó á amotinarse al rededor de la casa de la ciudad, pidiendo repetidas veces que eligiesen dos jurados de su clase. Mientras unos dirigian esta peticion, otros esperaban armados en la plaza de S. Francisco atentos á la resolucion de los jurados. Este aparato amenazador llamó la atencion de las gentes pacíficas, y para evitar nuevos desórdenes, se presentaron á los jurados reunidos en consejo Fr. Luis de Castelloli, dominico, de quien hicimos mencion en otra parte, Fr. Pedro Estaña, carmelita, y otros dos religiosos franciscanos, y ponderando el terrible conflicto en que se hallaba la ciudad, instaron eficazmente

para que accedieran á las exigencias del pueblo, en gracia de la tranquilidad pública. Los jurados contestaron, que harían cuanto les fuera posible para satisfacer aquellas exigencias, guardando siempre la fidelidad que debían al rey. Despedidos los religiosos, y encerrados los jurados con ciento siete consejeros, cuya mayoría pertenecía á los comuneros, para atender á la elección, intervino D. Miguel Sanchez, lugar-teniente del baile general, y presentó la cédula real de los caballeros y ciudadanos que debían concurrir aquel año á la elección. Los jurados creyeron oportuno desechar aquella candidatura, consultando primero al virey por medio de un letrado comisionado al efecto. Enterado el conde, contestó al comisionado, partidario también de los plebeyos, que las instrucciones que él había recibido de S. M. eran posteriores á la carta-orden que aducían para apoyar el pueblo su solicitud. Y en su consecuencia, estando confiado á su autoridad el cumplimiento de la última voluntad del emperador, estaba resuelto á sostenerla mientras no recibiese órdenes en contrario.

En vista de esta contestación del virey, se dió cuenta de la candidatura designada por el rey, y se pasó en seguida á discutir el método que se debía guardar en la elección. Como la mayoría pertenecía al partido de los plebeyos, se convino en que las doce parroquias que entonces contaba Valencia, nombrasen doce caballeros, doce ciudadanos y doce plebeyos, y de ellos se sacasen por suerte dos de cada clase, satisfaciendo de este modo las exigencias de la Germania. Verificada la elección, salieron jurados los mismos que proponían los Trece, sin que obtuviera un voto ninguno de los de la candidatura del rey. Ciertamente es que los dos plebeyos elegidos para jurados por su honradez merecían la confianza pública; pero á pesar de esta circunstancia, no fueron bien recibidos de los nobles, si bien eran dignos de la estimación de los plebeyos. Publicada la elección, el baile les recibió el juramento en la iglesia catedral, á cuyo acto no concurrió el virey, que no quiso reconocerles, llegando su porfía hasta el extremo de negarse á admitir sus cumplidos en ocasión de ofrecerse los nuevos jurados á acompañarle hasta su casa después de concluida una solemnidad eclesiástica á que había concurrido el conde en la iglesia de las monjas de la Trinidad.

Este desaire inspiró á los plebeyos la idea de verificar una revista de sus milicianos aquel mismo día, y para hacerle ver que

no le temian, desfilaron por la calle de Caballeros, disparando de paso algunos arcabuces contra las puertas de su alojamiento, haciendo temer alguna tropelía. Los que mas se distinguieron en este insulto fueron los boneteros, resentidos de que la primera ejecución de justicia despues de la venida del conde, se hubiese verificado en un individuo de su oficio, mandado ahorcar por sus crímenes de órden del virey. A pesar de estas demostraciones hostiles, mandó el conde llamar á los Trece, y esponiéndoles los compromisos que debian correr cuando el emperador regresase de Alemania, les convenció del peligro que les amenazaba, ofreciéndoles sin embargo el olvido de lo pasado, si se contentaban con las ventajas obtenidas hasta entonces, sin aventurarse á perderlo todo por su obstinacion. Comunicada esta conferencia á los respectivos gremios, celebraron una reunion para deliberar lo que debian hacer. Próximos ya los plebeyos á deponer las armas, siguiendo en esto la inspiracion de los Trece, no hubiera sido difícil que hubiera muerto entonces la Germania, si tomando la palabra en aquella reunion dos de sus mas ardientes partidarios, llamados Juan Caro y Vicente Peris, célebre despues por el celo que desplegó en favor de los plebeyos, no les hubieran convencido de que donde no habia delito no se debia admitir el nombre ignominioso de perdón, supuesto que ellos defendian sus fueros como cumplia á su honradez. Por otra parte no dejaba el virey de emplear en los pueblos los mismos medios de reconciliacion de que se habia valido en Valencia, produciendo sus esfuerzos los mas pacíficos resultados, cuando las escitaciones de Vicente Peris y de Sorolla hicieron cambiar el estado de los negocios y destruyeron las medidas políticas adoptadas por la autoridad superior.

Para declarar este rompimiento encontraron los comuneros un pretexto, de que Sorolla se valió oportunamente, lanzando al pueblo en la revolucion, que hasta entonces estaba circunscrita á un círculo menos ensangrentado. Preso en el camino de Almenara un asesino hijo de Murviedro, llamado Anton Pavía, cuya captura reclamaba la vindicta pública, mandó el virey se le ahorcase inmediatamente, segun sentencia pronunciada por la audiencia. Conducianle al patíbulo con todo el aparato de costumbre, cuando Sorolla alegando de que se vulneraban los fueros condenando al reo sin oírle, se lanzó de súbito, auxiliado por otros de su parcialidad, sobre la comitiva fúnebre á la entrada del Mercado, y

derribando á los que custodiaban al reo, lo arrebataron de las manos de la justicia, depositándolo en la catedral, porque decian que era coronado. Comprometido ya Sorolla con el virey, hizo reunir sus gentes, y puesto á la cabeza de unos tres mil hombres se dirigió á la casa del conde resuelto á apoderarse de su persona. Por espacio de dos horas se defendió el virey con ánimo casi desesperado de aquel ataque violento, hasta que la presencia y la mediacion del teniente de gobernador D. Manuel Exarch y del jurado D. Luis de Bustamante lograron hacer retirar al pueblo enfurecido con la resistencia, aunque cansado ya de ver inútiles sus tentativas. No habiendo podido Sorolla conseguir su objeto de una manera decisiva, se escondió en su casa, y encargó á un amigo de su confianza, llamado Bartolomé Dominguez, hiciese correr la voz de que el virey le habia mandado asesinar secretamente. Apenas circuló, ya de noche, esta falsa noticia, se alarmaron todos los plebeyos, batieron sus cajas, sacaron sus estandartes, y con espantoso tumulto se precipitaron otra vez sobre el palacio del conde al grito *muera el virey, mueran los caballeros*. De paso procuraron allanar las casas de D. Gerónimo Assion y de Don Marco Antonio Bas, hiriendo mortalmente á un hijo suyo, y llegados finalmente al alojamiento del virey, comenzaron á violentar las puertas para penetrar en él; pero el conde, á la cabeza de cuarenta hombres y algunos caballeros, opuso una vigorosa resistencia, salvando entretanto su familia, haciéndola trasportar de una casa á otra con el mayor peligro. Fácil era conocer que aquel tumulto era producido por una noticia falsa, y hallándose entonces casualmente en Valencia el obispo de Segorbe D. Fr. Gilaberto Martí, revestido de sus hábitos pontificales se dirigió á casa de Sorolla, para averiguar la verdad del supuesto asesinato. Por de pronto la muger de Sorolla negó la existencia de su marido con tanta tenacidad, que obligó al obispo á reiterar sus súplicas, hasta el extremo de postrarse á sus pies, rogándola que en atencion á sus canas y ancianidad, y para evitar los terribles acontecimientos que podian inundar aquella noche la ciudad, hiciese salir á su marido cuya muerte era enteramente falsa. Accedió por fin la muger á las súplicas del prelado, y presentándose de repente Sorolla, le abrazó el obispo con mucho cariño, y haciéndole montar á grupa de su mula, precedido de muchas hachas de viento, recorrió las calles principales hasta llegar al sitio del combate, que continuaba

cada vez mas encarnizado entre las tinieblas de la noche. Dejóse entonces oír la voz de Sorolla, bien conocida del pueblo, y un grito unánime de viva el rey, viva Sorolla, puso término á aquel espantoso conflicto, y quedó tranquila la ciudad. Al amanecer del dia siguiente se salió el virey secretamente de Valencia por la puerta llamada entonces de los Inocentes, acompañado únicamente de D. Miguel Juan Corts y D. Gerónimo Juan, con direccion á Concentaina, cuyo conde era pariente suyo. La retirada del conde alarmó á los nobles, que abandonados á sus propios recursos, le enviaron una comision suplicándole diera parte de todo á S. M., y ofreciéndole sus servicios para sujetar á la capital. Casi al mismo tiempo llegaron tambien á Concentaina los representantes de la nobleza de Játiva, rogándole se trasladase á aquella ciudad; y convencido el conde de las razones que alegaron para convencerle, y á pesar de las reflexiones de su pariente D. Rodrigo Ruiz de Corella, pasó á Játiva, donde llegó á diez y seis de Junio, y para donde habia convocado á todos los representantes de los tres estamentos del reino. Apenas supieron esto los de Valencia despacharon con mucho sigilo sus emisarios á Játiva, y su llegada atizó otra vez el fuego de la revolucion, que parecia medio apagado, y al punto se armaron los comuneros de aquella ciudad, obligaron al conde á retirarse al castillo, que abandonó inmediatamente, porque los agermanados prohibieron, bajo pena de la vida, la introduccion de víveres en el castillo. Dueños otra vez los comuneros del gobierno de Játiva, regresaron á Valencia los emisarios de los Trece, cuya autoridad era ya absoluta despues que abandonaron la capital todos los nobles, y dejando únicamente al marqués de Zenete, hermano del virey, que gozaba de mucha popularidad. En este estado se recibió en Valencia la noticia de que el vizconde de Chelva D. Pedro Ladron habia hecho ahorcar al gefe de la Germania que se habia proclamado en Tuejar, despues de algunos encuentros que tuvo con sus parciales. La noticia de esta egecucion irritó á los comuneros de Valencia, y formando un cuerpo de mil y quinientos hombres, se pusieron en marcha con direccion á Chelva, para vengar la muerte de su correligionario político. Antes de verificar esta expedicion allanaron, saquearon y quemaron la casa del vizconde, situada en la plaza de Calatrava, pereciendo en el incendio los papeles y escrituras de la casa.

Durante la marcha de los expedicionarios se aumentó la divi-

sion con los refuerzos que les mandaban los pueblos de su parcialidad, entraron por fin en Chelva, y despues de haber destruido la casa del Almir y dos mezquitas, regresaron á Valencia, donde fueron recibidos con mucho entusiasmo, y publicándose en seguida una órden de los Trece, segun la cual, no podia imponerse en adelante la pena de horca á ningun plebeyo, hasta que algun caballero, cuando fuera delincuente, sufriese tambien este castigo ignominioso.

Poco despues de la expedicion de Chelva se verificó otra á Torrente, dando lugar á este armamento, las diferencias que mediaban entre D. Nicolás de Próxita, comendador de Horta y Torrente y el comendador D. Francisco Cernas de Pertusa, ambos caballeros de la órden de S. Juan. Estas diferencias, en las que tomaba parte el pueblo de Valencia, próximo á armarse contra los dos caballeros, que se disputaban la posesion de la torre de aquel pueblo, obligaron á D. Manuel Exarch, delegado del gobernador, á pasar á Torrente, y dejando la torre á las órdenes de los jurados del pueblo, calmó por entonces la efervescencia de la capital.

Mientras los nobles, puestos en relacion con el virey que se hallaba refugiado en Denia, proyectaban los medios de resistir al levantamiento general que cundia en el reino, los de Elche despojaron de su autoridad al gobernador, proclamaron la Germania y azaetearon á su asesor D. Andrés Durán, que pasaba á Murcia con el objeto de pedir socorro al marqués de los Velez. A imitacion de Elche se pronunciaron los demás pueblos del reino, excepto Mogente, Jérica, Torres-torres, Segorbe, Morella y Onda, si bien en estos pueblos no dejaron los comuneros de encontrar algunas simpatías.

El pronunciamiento de Orihuela, encontró mucha oposicion en D. Ramon de Rocafull, señor de Albatera, cuya influencia era muy grande en aquel pueblo; lo cual observado por los comuneros resolvieron quemarle la casa, desistiendo únicamente de su empeño por las instancias de los amigos de aquel personage, que hubo de refugiarse en Albatera, no solo para salvarse, sino tambien para conferenciar con D. Gimén Perez Pertusa y otros caballeros que se habian reunido con el fin de poner á salvo sus intereses y sus vidas. No dejaron sin embargo los de Orihuela de perseguir á los partidarios de D. Ramon Rocafull, prendiendo á

varios caballeros que habian concurrido á la junta de Albaterra, siendo los mas notables D. Andrés Soler, D. Jaime Roca y Don Luis Togores, los cuales lograron fugarse de la cárcel y volver á la junta de Albaterra. En pos de estos caballeros llegaron tambien otros plebeyos que fueron bien recibidos, siendo además mantenidos por el señor del pueblo, durante el tiempo que dominó la Germania en Orihuela.

Secundado ya en todo el pais el pronunciamiento de Valencia, solo llamaba la atencion el pueblo de Morella, que como hemos dicho, era uno de los pocos que se oponian á los esfuerzos de los Trece de la capital. Los de Morella se habian juramentado para resistir á la Germania, obligándose sus habitantes á matar á sus propios hijos, si osaban aun hablar en favor de los comuneros. Esta decision produjo una sensacion tan profunda en el reino y en particular en Valencia, donde se determinó de pronto levantar un cuerpo de ejército para ir á destruir á Morella. Pero antes resolvieron los Trece enviar á aquella villa un representante con una carta, de que eran portadores Guillem Sorolla y otros dos compañeros. En esta comunicacion, despues de autorizar á los comuneros que la llevaban, exhortaban á los de Morella á escuchar á los comisionados, por no fiar á un escrito las revelaciones que se les debian hacer. Leida la carta en presencia de los jurados de Morella, hizo Sorolla una estensa relacion del principio y objeto de la Germania, procurando ahincadamente convencer á los jurados de la justicia de su causa: pero consecuentes éstos en su resolusion, se negaron á abrazar el partido de los plebeyos, obligando á Sorolla y sus compañeros á salir inmediatamente de la poblacion. Despachados de este modo los comisionados de Valencia, se puso Morella en estado de defensa, y entre los aprestos militares y armas que llevó el comisionado por la villa D. Guillem Cros, presentó tambien una bandera de guerra, en cuyo campo habia por divisa una cuerba con el collar de oro, y una inscripcion que recordaba la famosa cuerba de Julio César, y decia así: *Noli me tangere quia Caesaris sum* (1).

No tardó mucho el emperador en tener noticia de esta resolusion de los de Morella, y como para recompensar su decision y lealtad, les dirigió desde Aquisgran á veintidos de Octubre de mil

(1) No me toqueis porque soy del emperador.

quinientos veinte una carta altamente satisfactoria y honorífica, en la que hacia la mas insigne recomendacion de su conducta. Esta distincion del gran Carlos V exasperó á los plebeyos de Valencia y otros puntos, donde cometieron los mayores escesos, atropellando á los que indiferentes ó contrarios se atrevian á defender sus principios contra la Germania. En Játiva publicaron los comuneros una orden declarando fuera de la ley á los nobles, en oposicion á un bando del gobernador D. Baltasar Luis Bou, en el que prohibia cualquier esceso que se cometiera por parte de los germanados, pero estos apalearon al pregonero, proscribieron al gobernador y á su asesor D. Calixto Borrell, allanaron sus casas, entraron por fuerza en la casa de la ciudad en busca de los jurados, y arrollando el acompañamiento de clérigos y religiosos que llevaban el augusto Sacramento para imponer á los amotinados, registraron varias casas y obligaron á muchos de sus contrarios á huir precipitadamente abandonando la ciudad y buscar un asilo en otra parte.

Iguales desórdenes se cometian en Valencia, sin que bastára á poner coto la misma autoridad de los Trece, cuyas disposiciones eran eludidas con frecuencia por los que les conferian aquella soberanía. Cualquiera palabra indiscreta era suficiente para escitar la cólera de los comuneros, cuya intolerancia iba en aumento cada dia; y la espresion menos significativa armaba el brazo de un asesino. En una ocasion se atrevió á decir un infeliz llamado Francin, que abandonada Valencia por los caballeros, ofrecia una oportunidad para acabar con la Germania, pegando fuego á la poblacion. Apenas habia vertido esta espresion, se echaron sobre él algunos comuneros, y no pudiendo defenderse, se refugió en una casa de la calle de Caballeros, donde hubiera sido asesinado en el acto, á no haberse interpuesto un sacerdote pidiendo á los agresores le dejaran al menos confesar antes de morir. Con esto creyó el sacerdote que podria dar treguas á su venganza, y con el objeto sin duda de poder recoger en la iglesia inmediata de S. Nicolás al desgraciado medio moribundo que tenia arrodillado á sus pies, hizo conducir el Viático con el aparato que se acostumbra en casos solemnes, llevando el palio algunos sacerdotes, y entrando el vicario, llamado Mosen Antonio Bonet, se abrazó con él el fugitivo, cubriéndose con las vestiduras sacerdotales y llorando con toda la desesperacion de una horrorosa agonía. El

vicario sacó entonces una forma consagrada, y enseñándola al pueblo, que clamaba por su víctima, pidió el perdón para el infeliz que se hallaba en aquel momento bajo la protección respetable de la religión. Dicho esto, cubrió con la estola la cabeza de Francin, y llevando levantada la hostia, se dispuso á trasladarse á la iglesia; pero apenas habian salido á la calle, se lanzaron los comuneros sobre el acompañamiento, derribaron al vicario hiriéndole en el brazo derecho y en la frente, y manchando con su propia sangre las sagradas vestiduras, y hollando las formas esparcidas por el suelo, asesinaron bárbaramente á Francin, cuyo cuerpo destrozado hubieran quemado en seguida, si no lo impidiera Juan Lorenzo que llegó oportunamente para contener á los agresores. Fue tan profundo el sentimiento y el horror que este espectáculo produjo en el ánimo de Lorenzo, que vuelto á su casa, espiró á las pocas horas, dejando tan desbordada aquella revolución, á que él mismo habia dado el primer impulso y la primera inspiración.

Los nobles reunidos en Albaterra resolvieron repetir su embajada al emperador, nombrando al efecto á D. Gaspar Marrades, y D. Gaspar y D. Martin Ponce, con la misión de inclinar el ánimo de S. M. para que decididamente pusiese fin á la anarquía que devoraba á los pueblos, y en particular en Valencia, donde repartidos los cargos públicos entre los plebeyos, habian estos invadido la administración, provocando nuevas disensiones por la ambición de los mas atrevidos. Guillem Sorolla habia sido nombrado gobernador de Paterna, Benaguacil y la Pobla, en reemplazo de D. Cosme Villarrasa, que obtenia aquel gobierno por nombramiento de la ciudad y aprobación del rey D. Fernando el Católico. Suprimieron los Trece los impuestos que se pagaban sobre varios artículos de consumo, y la administración de justicia era completamente infructuosa, porque los comuneros arrebatában del pie de la horca á los criminales que tenían la precaución de hacer probar que eran agermanados. En este estado encontró á Valencia el secretario de S. M. Juan Gonzalez, mandado desde la corte imperial á consecuencia de la embajada de la nobleza del reino. Llegado apenas á Valencia presentó á los Trece las cartas del emperador, pero no dando crédito á estos documentos, *que creían escritos bajo los almendros de Denia*, donde se hallaba el virey, insultaron al secretario Gonzalez, y allanando el

alojamiento que se le habia dispuesto en la plaza de Villarrasa, le obligaron á salir de la ciudad refugiándose en Zaragoza.

La actitud imponente de Morella contra la Germania, puso en conflagracion el Maestrazgo, por las correrías que los de Morella practicaban en los pueblos de aquella jurisdiccion, prendiendo á varios comuneros, y dando ocasion á los de Valencia para tomar represalias, encarcelando algunos vecinos de Morella establecidos en la capital. El gobernador de S. Mateo, D. Bernardo Zahera, murió asesinado por los comuneros de aquella villa, entre las lágrimas y la desesperacion de su familia y á la vista de los clérigos que acudieron con el Sacramento para impedir el asesinato. Al dia siguiente sitiaron á S. Mateo los soldados de Morella á las órdenes de D. Berenguer Ciurana y del comendador de Montesa D. Juan Bou. El sitio no fue de larga duracion, porque protegidos por los disidentes tomaron la villa por asalto los realistas, despues de un combate sangriento y obstinado en que pereció el comendador Bou, haciendo retirar á los comuneros á la iglesia, donde los atacaron los realistas precisándoles á rendirse á discrecion: y de allí á dos dias fueron ahorcados seis de los principales, y repartidos sus bienes entre los vencedores. La noticia de la toma de S. Mateo exasperó los ánimos de los plebeyos de Valencia, alarmados ya con los rumores que circulaban, determinaron enviar una division á las órdenes de un carpintero llamado Miguel Estellés, con el objeto de recorrer el Maestrazgo para sublevar aquel pais contra los de Morella.

Quejábanse los nobles de la lentitud del virey, cuya conducta precisó al almirante de Aragon D. Alonso de Cardona á celebrar por sí una reunion en Gandía, á donde por fin acudió el virey, quedando definitivamente resuelto convocar á todos los caballeros del reino, y dando facultades al señor de Rocafull, señor de Albaterra, para que formando un cuerpo de mil infantes y algunos caballos unidos á los quinientos hombres mantenidos á espensas del de Albaterra, diera principio á las operaciones militares por la gobernacion de Orihuela. Esta disposicion de la junta de nobles de Gandía, fue secundada por D. Alonso de Aragon, duque de Segorbe, que con autorizacion de su padre el infante D. Enrique se puso en campaña con cuatrocientos hombres y un gran número de personajes notables de este reino, que se ofrecieron voluntariamente para hacer la guerra á los comuneros; comenzando por

socorrer á Morella , cuya situacion era crítica por la aproximacion del capitan Estellés , que avanzaba rápidamente sobre el Maestrazgo á la cabeza de los quinientos hombres que sacó de Valencia, que durante su marcha fueron recibidos con mucho entusiasmo por los pueblos del tránsito , facilitando gente y dinero y sirviéndoles de guia con un celo verdaderamente admirable. Satisfecho Estellés de la proteccion que recibia en todas partes, salió de Villareal con direccion á Alcalá de Gisbert, cuyo pueblo saqueó, haciendo emigrar á los moriscos que lo habitaban. Recibió entonces Estellés la noticia de la entrada del duque en Villareal, que apenas hizo resistencia, y sabiendo que se hallaba amenazado Castellon de la Plana resolvió abandonar la posicion de Alcalá y pasar al castillo de Oropesa, marchando por la orilla del mar. El duque tuvo noticia de este movimiento el mismo dia que se apoderó de Castellon, y resuelto á cortar la retirada de Estellés le alcanzó en el puerto de Oropesa y le obligó á empeñar una accion. El duque contaba solo con setecientos infantes y cincuenta caballos, número inferior á la fuerza que mandaba Estellés, que llevaba á sus órdenes dos mil hombres. El ataque fue bien sostenido por una y otra parte; pero vencidos al fin los comuneros, fue preso el capitan Estellés por D. Rodrigo Muñoz y D. Gerónimo Almunia y conducido á Castellon, ahorcado en compañía del alférez que llevaba la bandera, llamado Gerónimo Bramon, con otros doce de los principales caudillos de la division expedicionaria de Valencia. Despues de la derrota de los comuneros recibió el duque un refuerzo de doscientos hombres, mandados por D. Berenguer Ciurana, alcaide del castillo de Morella, y D. Juan Escribá, maestro racional de Valencia, y tomó posesion en Nules, donde se le reunió el comendador mayor de Montesa y D. Luis Boteller con cuatrocientos hombres y alguna caballería.

El mismo dia en que Estellés era derrotado en las costas de Oropesa, los comuneros de Campanar y de la huerta de Valencia se apoderaban de Bétera, Náquera, Serra y otros pueblos habitados por los moriscos; pero estas ventajas no atenuaron la terrible impresion que produjo en los plebeyos de la capital la muerte de Estellés y derrota de su division: y tocando á rebato, se reunieron en la plaza de S. Francisco en número de dos mil hombres y quince banderas, y eligieron por general al jurado D. Jaime Ros, y por alférez á Simon Borrell, corredor de cuello, con su bandera

amarilla y colorada, acompañado de las de otros oficios. La gente armada que quedó en Valencia reconocía por gefes á Juan Lázaro, pelaire, Luis Mollá, tegedor de seda, Juan Sancho, labrador y Domingo Lop, carnicero.

Antes de emprender su marcha los espedicionarios fueron á disuadirlos los canónigos y cleros de las parroquias llevando enarboladas sus cruces, y confundiéndose en la plaza de S. Francisco con los comuneros, uniendo sus exhortaciones á las lágrimas de los ancianos y de las mugeres que veían con sentimiento el principio de una guerra civil, funesta siempre á los vencidos y á los vencedores. Pero nada pudo contener el ardor de los comuneros, y atravesando por entre la multitud que les rodeaba, salieron por fin de Valencia, y aquella noche se alojaron en Catarroja, donde por renuncia de Jaime Ros eligieron por general al confitero Juan Caro. Al dia siguiente continuaron su marcha y saquearon de paso los pueblos de Picasent y de Alcáser; mientras los caballeros, respondiendo al llamamiento del virey, acampaban en el valle de Alfondech en número de dos mil infantes y doscientos treinta nobles, entre los que figuraban D. Juan de Borja, duque de Gandía, el conde de Oliva, D. Alonso de Cardona, almirante de Aragon, y su hijo D. Sancho, D. Jaime Milan, conde entonces de Albaida, y otros muchos caballeros de la primera nobleza del reino.

Los comuneros de Valencia, reforzados en su marcha por los socorros que les mandaban los pueblos que les eran adictos, entraron en Alcira y se apoderaron del puente del Júcar, con el intento de asegurar el pais de esta parte del rio de las invasiones de los nobles. No permanecieron sin embargo los agermanados en inaccion, y desde Alcira practicaron una escursion sobre el castillo de Corbera, cuya defensa estaba confiada, por disposicion del duque de Gandía, á D. Pedro Zanoguera, D. Pedro Luis Escribá, caballero de Malta, al comendador Vilanova y Andrés Porta con doscientos hombres escogidos. Los comuneros, en número de cuatro mil hombres, tentaron en vano repetidas veces el asalto, pero rechazados siempre con alguna pérdida y aproximándose el virey con su ejército, hubieron de levantar el sitio no sin haber causado muchas pérdidas á los sitiados. Esto no desalentó sin embargo al gefe de los agermanados, y teniendo noticia de que el virey se disponia á sitiar á Játiva, salió de Alcira y marchó rápidamente sobre aquella ciudad para proteger su defensa. Pero al llegar á

Játiva supo Caro, que D. Pedro Maza, señor de Mogente, se disponía á salir de este pueblo con cuatrocientos hombres para reunirse al virey y emprender en combinacion el sitio de aquella ciudad, y sobre la marcha se decidió á impedir el movimiento de Don Pedro Maza. Con este intento se dirigió á Mogente con una division de mil infantes, sin que le arredrasen los socorros que el señor de Albatera habia mandado á D. Pedro Maza. Empeñado el sitio, hubo dia en que repitieron por cinco veces el asalto del castillo, consiguiendo en una de ellas ondear dos de sus banderas en lo alto de la muralla; pero no pudiendo resistir al ejército del virey que marchaba rápidamente sobre ellos, abandonaron el sitio y se retiraron á Játiva para activar la rendicion de su castillo que se hallaba por el virey, y cuyo gobernador D. Baltasar Mercader, otro caballero llamado D. Guillem Crespí, resistieron el bloqueo durante algunos dias, pero obligados por la necesidad se rindieron por capitulacion á los comuneros; si bien hicieron matar á Don Guillem Crespí, contra quien habria alguna animosidad. En este bloqueo murió el gefe de los comuneros de Alcira llamado Tomás Urgellés, siendo reemplazado en el mando por Vicente Peris, terciopelero de oficio. Mientras Juan Caro, con su audacia y valor aseguraba con la rendicion del castillo la defensa de Játiva, sucedian en Valencia otras escenas no menos terribles que alarmantes. La iglesia catedral se hallaba cerrada, y hacinadas bajo sus inmensas bóvedas una multitud de personas de todas clases, se habia hecho correr la voz de que los plebeyos se proponian allanar el templo, por sospechas de que allí se hallaban custodiados los intereses de los nobles; de modo, que en medio de la general consternacion que estas noticias producian en la capital, vino á aumentar el desórden un comisionado de Murviedro que venia á pedir socorro á los Trece, no solo contra el duque de Segorbe, que desde Almenara hacia frecuentes correrías sobre la antigua Sagunto, sino tambien contra los moros, que en número de dos mil se habian levantado en favor de la nobleza. Los mensajeros de Murviedro, deseando acaso escitar mas las simpatías, entraron en Valencia llevando sobre dos caballos los cadáveres de dos jóvenes de Murviedro que se habian encontrado ahogados en una acequia de aquella villa, atribuyendo este hecho á los moros que seguian el partido de los nobles. Llegado apenas el comisionado, circuló rápidamente por la ciudad la noticia de que los moros habian cometido

aquellos crímenes, se armó en un momento el pueblo, atizando el movimiento Fr. Lucas Bonet, religioso agustino, que con un Crucifijo en la mano, comenzó á arengar en la calle de Serranos, clamando para que se vengára la muerte de los dos ahogados, á quienes apellidaba mártires de Jesucristo. Puesto el mismo religioso á la cabeza de un pueblo inmenso, se dirigió á la catedral y pidió á gritos el estandarte de la Cruzada, pero negándose á entregarlo los canónigos, se ofreció el hijo de un escribano, cuyo nombre se ignora, á penetrar en la casa de la ciudad y apoderarse, si le ayudaban en la empresa, del estandarte, para salir á hacer la guerra á los moros, que militaban bajo las órdenes del duque de Segorbe; y admitida con aplauso su propuesta, entró con efecto en la casa de la ciudad seguido de mucha gente, y sacando el pendon le colocaron en la puerta de Serranos, segun se acostumbraba en los casos de mayor conflicto para la poblacion. No contento Fr. Bonet con haber contribuido á conmover el pueblo y sacar el pendon, colocó en la ventana de un meson un Crucifijo que llevaba, acompañado de dos banderas, como para recordar al pueblo una venganza que él santificaba con sus exhortaciones. Su influencia pudo mas que la del marqués de Zenete (1), en quien habia renunciado D. Manuel Exarch el cargo de subdelegado de gobernador, y al día siguiente salió de Valencia una division de cinco mil hombres con algunas piezas de artillería con direccion á Murviedro, llevando el estandarte de la ciudad Pedro Balanza, mandando estas fuerzas Jaime Ros, cuyo alférez era Miguel Marza, cardador, y haciendo las veces de maestro de campo general un mesonero llamado Juan Siso.

El duque de Segorbe se hallaba en Almenara cuando recibió la noticia de la salida de los comuneros de Valencia, y en su consecuencia salió á impedir su marcha con mil cristianos, dos mil moros y doscientos caballeros. Los agermanados de Murviedro procuraron impedir el movimiento del duque, pero no pudiendo lograrlo, se reunieron con los de Valencia, aumentando su ejército hasta el número de siete mil hombres. Los dos ejércitos se

(1) La marquesa su muger Doña María de Fonseca murió este mismo día, y está enterrada en el sepulcro de la capilla de los Reyes de Sto. Domingo. Véase la memoria que sobre esta capilla y la de S. Vicente publicó el autor á principios de este año.

encontraron entre Murviedro y Almenara, pero antes de empezar la accion, dió la órden el general de los comuneros de no perdonar la vida á ninguno de los que cayesen en sus manos, cualquiera que fuese su rango y categoría. Amaneció el dia diez y ocho de Julio de mil quinientos veintiuno, y se empeñó la accion: al principio llevaron la ventaja los plebeyos, pero cargados con denuedo por los caballeros, disputaron unos y otros por largo tiempo la victoria, declarándose al fin por el duque, despues de largas horas de combate, con la pérdida de doscientos hombres y muchos caballeros de la primera distincion. Los comuneros dejaron en el campo cerca de dos mil hombres, pudiendo salvarse los demás en Murviedro, llevándose el pendon que el alférez Marza defendió con desesperacion. No faltaron algunos que atribuyeron esta derrota á la traicion del maestre de campo general Carlos Siso, y dando crédito á esta sospecha, alancearon á este caudillo en la plaza de Murviedro.

Alentado el virey con la victoria del duque de Segorbe, avanzó hasta Castellon del Duque con ánimo de atacar á los comuneros que estaban en Biagar mandados por el célebre Vicente Peris, cuya audacia y decision eran bien conocidas. No rehusó Peris la batalla, y esperó con intrepidez el ataque del virey, que marchaba sobre él con cuatro mil infantes y quinientos caballos. Fue tan briosa la defensa de los comuneros, que no pudiendo el egército del virey obtener la mas pequeña ventaja, se pronunció en retirada, sufriendo en sus filas una horrorosa dispersion. Contribuyó acaso á la victoria de los agermanados la desercion de dos compañías de manchegos, cuyos gefes eran D. Juan Fernandez de Heredia y D. Luis Crespi, que al principio de la accion abandonaron al virey, y retirándose á Gandía, donde cometieron muchos excesos, y en particular saquearon el palacio del duque, cuyos daños se valuaron en cien mil ducados. Pero habiendo entrado poco despues Vicente Peris con su egército, obligó á los manchegos á devolver lo que habian robado, dándoles el nombre infame de traidores.

Orgullosos los comuneros con esta victoria, vieron con satisfaccion adherirse á su partido algunos pueblos, que como Mogen-te y Bocairente permanecian neutrales; y desde Gandía mandó Peris algunos destacamentos para castigar á los moros y á los señores de sus pueblos pronunciados por el virey. Uno de los

destacamentos llegó á Polop, y habiéndose retirado los moros al castillo, se rindieron de allí á poco con la promesa que se les hizo de que no se les ofenderia si se bautizaban. Hiciéronlo así aquellos infelices en número de seiscientos, y luego que recibieron el bautismo fueron pasados á cuchillo, diciendo los comuneros *que aquello era echar almas al cielo y mucho dinero en las bolsas.*

Los nobles que escaparon de la última batalla, unos se retiraron á Denia con el virey, donde se embarcaron para Peñíscola, y otros se internaron en Castilla. Sabida en Valencia la victoria de Vicente Peris dedicaron los Trece su atención á impedir los progresos del duque de Segorbe; pero antes reclamaron el pendon de la ciudad, que se hallaba depositado en Murviedro despues de la batalla de Almenara; y fue tanta la obstinacion que en esta parte manifestaron los comuneros de aquella villa, que se vió precisado el marqués de Zenete á pasar allí con mil hombres, y recobró el pendon juntamente con tres banderas de oficio.

Por este mismo tiempo tuvo una entrevista el duque de Gandía con el condestable y almirante de Castilla, y en ella se convino en pedir socorro á D. Alvaro de Bazan, D. Valentin de Benavides, D. Juan de la Cueva y al marqués de Moya que reclutaban gente en la Andalucía para que viniesen á reforzar el ejército del virey; mientras el marqués de los Velez, puesto en combinacion con D. Pedro Maza, señor de Mogente, y D. Ramon de Rocafull, señor de Albatera, debian operar contra los comuneros de Orihuela. No tardó el marqués de los Velez en dar principio á sus operaciones, y el de Elche se acercó á esta villa con objeto de sujetarla, reuniéndose durante el bloqueo con el almirante de Aragon y los señores de Mogente, Albatera y Castalla. Los de Elche resistieron los ataques del marqués, que con cien caballos y numerosa infantería pudo apoderarse de los arrabales, de donde fue desalojado, quedando herido en esta retirada D. Gutierre de Cárdenas, hermano del marqués, y muerto el alférez D. Bernardo Sepulcre, y acaso hubiera sido completamente derrotado el marqués, si no acudiera oportunamente el de los Velez, apoderándose en seguida de Elche y sucesivamente de Aspe, Crevillente y Alicante. Obtenida esta victoria marchó sobre Orihuela, donde se estaba preparando una expedicion de ocho mil hombres, con el objeto de penetrar en el reino de Murcia é invadir la Andalucía, para proteger el levantamiento de sus parciales.

A largas jornadas pudo el marqués de los Velez llegar á tiempo para socorrer el castillo de Orihuela próximo á rendirse á los comuneros, á pesar de la vigorosa defensa de D. Jaime Despuig, pero los plebeyos no esperaron que les sitiase el marqués, y así resolvieron á veinte de Agosto aventurar una batalla, confiando el mando de sus fuerzas á un escribano llamado Pedro Palomares. Desgraciadamente perdieron los plebeyos la accion, y hecho prisionero Palomares, fue decapitado y puesta su cabeza sobre un arpon en la puerta de Elche; ahorcados los Trece que tenian el gobierno de la ciudad, y entregada la poblacion al saqueo de los vencedores.

En esta batalla perdieron los agermanados tanta gente, que, segun Viciana, llegó á cubrirse una acequia llamada por el mismo autor Azap, formando sus cuerpos como un puente para dar paso á la caballería de los vencedores. Esta victoria de los nobles fue de algunas consecuencias, porque algunos pueblos, movidos además por una carta del emperador, abandonaron el partido de los comuneros, señalándose, entre otros, Gijona, Villajoyosa, Alcoy, Penáguila, Benifallim, Biar, Onteniente, y generalmente todos los pueblos situados entre Orihuela y Játiva. Esto no impidió para que los agermanados de esta última ciudad verificasen una expedicion de doscientos hombres á las órdenes del capitan Rojas, y saqueasen el pueblo de Anna, repitiendo otra poco despues al mando de Fr. Miguel García, religioso franciscano, soldado valiente que habia sido en las guerras de Italia durante las conquistas del gran capitan Gonzalo de Córdoba, y obligado á abandonar el convento por las instancias de los comuneros, cuyas esperanzas no burló el acreditado valor de Fr. Miguel.

Entretanto crecia la confusion en la capital del reino, donde la anarquía egercia su funesto poder, aumentando la desesperacion de sus habitantes y el compromiso de los Trece, que encontraban apenas recursos para mantener sobre las armas á los agermanados, dispuestos á cada momento á sublevarse contra sus mismos gefes por la mas ligera contradicción. Para calmar su efervescencia determinaron algunas personas enviar comisionados al infante Don Enrique de Aragon, suplicándole se dignase venir á Valencia, persuadidos de que su presencia y autoridad podrian evitar muchas desgracias. Despues de un maduro exámen accedió por fin el infante, y llegó con efecto á Valencia el dia diez y nueve de

Setiembre, alojándose en el palacio arzobispal. Poco despues de la llegada de este príncipe, y despues de la batalla de Orihuela, entró en Valencia Vicente Peris y se aposentó en el palacio del Real. Al dia siguiente de su llegada, hallándose el consejo reunido, acertó á pasar por allí batiendo marcha un tambor, y al momento mandó el infante que se retirára, pero acudiendo en el acto Vicente Peris revocó la órden del príncipe, dejando eludida la disposicion de D. Enrique. Desde este dia fueron frecuentes los tumultos en Valencia, promovidos por noticias exageradas ó absurdas, llegando á apedrear en una ocasion á D. Manuel Exarch en las inmediaciones de la iglesia de S. Andrés, saqueando en seguida la casa de la familia de Peñaroja. Al dia siguiente nueve de Octubre, con motivo de celebrar el cumpleaños de la conquista de Valencia, sacaron el estandarte de la ciudad, y pasaron en procesion por delante del palacio arzobispal donde alojaba el infante D. Enrique, disparando de paso algunos arcabuces, insultando al príncipe, que habia salido á una ventana para ver la procesion. Estos desórdenes, repetidos cada dia terminaron últimamente por la aproximacion del virey, que despues de haberse apoderado de Murviedro, se disponia á atacar á Valencia, al mismo tiempo que avanzaban sobre el Júcar el marqués de los Velez y el de Moya, en combinacion con los señores de Mogente y Albatera al frente de un ejército de siete mil infantes y ochocientos caballos. Viendo los comuneros la dificultad de poder resistir á estas fuerzas combinadas, trataron de rendirse, mandando al obispo de Mallorca tres canónigos, trece religiosos y al racional Juan Caro para convenir con el virey sobre las bases de una honrosa capitulacion; al mismo tiempo que Zaragoza enviaba por su embajador al jurado en cabeza D. Pedro Cerdán, con la mision de intervenir pacíficamente en la guerra civil de nuestro reino. Las condiciones exigidas por el virey, reducidas á la entrega de las armas que debian depositar en el convento de S. Francisco, y á la admision de nuevos jurados, cuya candidatura enviaba á la ciudad, fueron aceptadas por los Trece, que inmediatamente dejaron el mando, confiando el gobierno de la capital á D. Ramon de Viciano, tio de nuestro célebre historiador. Los nuevos jurados tomaron posesion de su cargo el diez y ocho de Octubre; y á primero de Noviembre entró el virey en Valencia, dejando alojados en los pueblos inmediatos los veinte mil hombres que tenia á sus órdenes. Antes de entrar el virey

abandonaron los mas comprometidos la ciudad, refugiándose Vicente Peris en Alcira. Para reducir esta villa, se habian adelantado los señores de Mogente y Albaterra con las tropas de su mando; pero no atreviéndose á atacar á los comuneros, hicieron alto en Carlet, con el objeto de esperar al virey. A veintisiete de Noviembre salió el conde de Mélito de Valencia, y antes de llegar á Carlet tuvo una entrevista con D. Alonso de Fonseca, arzobispo de Santiago, enviado por el papa Adriano VI para arreglar los medios mas prudentes que estimase oportunos en aquellas circunstancias para reducir á los comuneros. Pero no habiendo podido lograr ningun resultado de sus gestiones, regresó á Castilla el arzobispo, dejando antes dos mil ducados á disposicion del virey para atender á los gastos de la guerra. Salió el conde de Mélito de Carlet, y dejando de paso en Alberique al capitan Rives con seiscientos hombres de su satisfaccion, emprendió su marcha sobre Alcira. Pero apenas habia salido de Alberique, una partida de comuneros de Alcira y de Játiva atacaron al capitan Rives, á quien mataron al principio de la accion, retirándose despues de haber causado algunos males en aquella villa.

Mandaba en Alcira, en nombre de los comuneros, un capitan llamado Enego, siendo gefe de los solteros Lorenzo Peris, de los aventureros Pirico Espinochi y dirigia la artillería otro extranjero, que era inglés, segun Viciana. Las gentes que tenian estos caudillos á sus órdenes eran valientes y esperaron por consiguiente con serenidad el ataque del virey, que con ocho mil hombres y su mejor artillería se presentó á la vista de la poblacion. Empezó el virey el bloqueo, y á los pocos dias experimentaron sus tropas la falta de víveres, porque los comuneros les interceptaban los convoyes, pereciendo en uno de estos encuentros el gefe de la artillería del virey D. Gabriel de Guzman, gobernador de Chinchilla. En estas circunstancias, y teniéndose noticias de que tres mil comuneros avanzaban para socorrer á Alcira, mandó el virey dar un asalto, penetrando por el puente, pero fue rechazado con tanto brio, que resolvió en el acto levantar el sitio, con pérdida de mas de mil hombres, contándose entre los muertos D. Juan Bonastre y D. Pascual de Gagua, alférez del capitan Vilanova, y quedando muy mal herido D. Jaime Roca. Esta pérdida la reparó el señor de Mogente, que con cien caballos, se reunió al virey, despues de haber verificado algunas correrías por los pueblos adictos á los

comuneros. No se durmieron los de Alcira sobre sus laureles, y formando una columna respetable, siguieron diezmando su retaguardia, é impidiendo que su ejército marchase ordenadamente sobre Játiva, á pesar de que se componia esta fuerza de ochocientos caballos, mil infantes y cuarenta piezas de todos calibres. Molestado el virey durante su marcha, pudo con dificultad, al cabo de tres dias, acercarse á Játiva y apoderarse sucesivamente del arrabal de los moros y del de los cristianos, pero fue rechazado con vigor, no solo en este primer ataque, sino tambien en otros sucesivos, sufriendo pérdidas de consideracion; de modo que en los primeros dias perecieron de una y otra parte mas de cuatro mil hombres. En una salida practicada por los comuneros persiguieron á los nobles hasta el pueblo de Canals, enclavaron la artillería y mataron al capitan D. Luis Moncayo, y dejaron mal herido en el campo á D. Diego Ladron. Observando el virey que no podia reducir la ciudad con las armas, tentó otros medios políticos que fueron ineficaces, porque los comuneros, penetrando el objeto de aquellos manejos, eludieron siempre dar contestaciones definitivas, valiéndose para mensajero de un clérigo portugués, llamado Mosen Juan de Forteventura. No contentos con esto los comuneros, trataron de obligar al virey á conceder mas honrosas capitulaciones, apoderándose de la persona de su hermano el marqués de Zenete, cuya prision deseaban, ó porque el marqués habia contribuido á la rendicion de Valencia, ó porque con su prision imponian al mismo virey. Con este objeto propusieron al conde de Mélito la entrega de la ciudad, pero con la condicion de que solo se rendirian al marqués de Zenete. Aceptada por el virey esta proposicion, cuya tendencia le era desconocida, acaso porque creia aun subsistente la influencia de su hermano entre los comuneros, permitió la entrada del marqués en Játiva, que quedó en rehenes, hasta la ratificacion de las capitulaciones. Persuadido el virey de que indudablemente se entregaria la ciudad, á las insinuaciones de su hermano, levantó el sitio y se retiró á Montesa; pero apenas se vieron libres los comuneros provocaron un motin, y deseando apaciguarlo el marqués se echó sobre él Vicente Peris á la cabeza de doscientos hombres que tenia apostados en la iglesia mayor, mientras le asaltaban por detrás otros doscientos que se hallaban tambien emboscados con este objeto. El marqués, defendiéndose como valiente, logró retirarse hasta el convento de los Trinitarios,

donde fatigado del largo combate se rindió por fin, encerrándole en seguida en la torre de S. Jorge. Llegada á Montesa la noticia de este atentado, dispuso el virey volver sobre Játiva; pero antes de emprender el movimiento se trasladó á Onteniente con ochocientos hombres y algunos caballos, para sujetar á los comuneros que habian vuelto á sublevarse en aquella villa. No pudiendo estos resistir al virey, abandonaron el pueblo, y uniéndose á una columna de quinientos hombres que iban á socorrer á los de Játiva, se fortificaron en la Ollería, donde les alcanzó el virey. Los comuneros se hicieron fuertes, unos en casa del cura y otros en la iglesia, pero apoderándose el virey de aquella y poniendo fuego á esta, hizo quinientos prisioneros, mandando ahorcar á mas de setenta en la plaza de Onteniente, presenciando un oficial del rey la muerte de un hermano suyo comunero, con una sangre fria que pasmó á los que le observaban. Mientras el virey pacificaba el valle de Albaida, D. Juan de la Cueva y D. Alvaro de Bazan rindieron á los comuneros de Carcagente, costándole la vida á Don Juan de la Cueva, que murió pocos dias despues en Montesa, de resultas de la herida que recibió en el ataque del pueblo.

No dejó de causar mucha sensacion en Valencia la prision del marqués de Zenete, y deseosos los nobles, y aun muchos de los plebeyos, de corresponder á los servicios que habia prestado en las turbulencias anteriores, enviaron una numerosa comision á Játiva para reclamar la persona del marqués, que á consecuencia de esta mediacion fue últimamente puesto en libertad con satisfaccion de los embajadores y del pueblo de Valencia. Antes de saberse el éxito de esta comision, corrió la noticia de que Vicente Peris habia salido de Játiva con alguna gente, con el objeto de entrar en Valencia y reanimar otra vez el espíritu de sus parciales. Así era efectivamente, y en su consecuencia salió el gobernador D. Luis Cabanilles con cien caballos para prender á Peris, que segun se decia, debia encontrarse en Silla. Dos dias estuvo el gobernador á vista del pueblo, pero avisado de que los comuneros de Alcira venian á socorrer al proscrito, regresó á Valencia, y al entrar por la puerta de S. Vicente fue insultado por muchos plebeyos, moñándose del mal éxito de su espedicion. Irritado el justicia que acompañaba al gobernador, cargó con su caballería á los plebeyos, logrando matar á dos y herir á otros muchos, pero perdiendo dos caballos D. Luis Cabanilles, desjarretados por los

comuneros. Las prevenciones del gobernador no impidieron, sin embargo, que Vicente Peris entrara en Valencia en la noche del veintinueve de Febrero y se hospedase en su propia casa en la calle de Gracia, donde inmediatamente reunió á sus parciales, que ofrecieron defenderle hasta morir. Apenas circuló por Valencia la noticia de su llegada, mandó el gobernador reunir las tropas en número de cinco mil hombres en la plaza de la Catedral, llamada entonces de las Córtes, y dividió esta fuerza en tres columnas, dando el mando de una á D. Manuel Exarch y el de la otra al marqués de Zenete, quedando él mismo encargado de la tercera, y llevando el pendon de la ciudad el jurado D. Vidal de Blanes, escoltado por la compañía del centenar. El gobernador avanzó por la plaza de Pellicers y calle dels Garrigues, á la de Gracia, mientras el marqués de Zenete se dirigia al mismo punto por la calle de S. Vicente, y D. Vidal de Blanes penetraba de frente por la de Gracia. En estos momentos en que iba á decidirse la suerte de los comuneros y la de los nobles, se abrieron los templos, y espusieron el augusto Sacramento, llenando las gentes las iglesias, rogando cada uno por la victoria de los suyos. El ataque de los caballeros fue simultáneo, pero los comuneros se defendieron con encarnizamiento, tomando parte en la defensa de Peris hasta las mugeres de la calle de Gracia, arrojando sobre las tropas del gobernador cuantos efectos encontraban capaces de producir algun descalabro. Prolongóse el combate por espacio de tres horas, avanzando paso á paso los nobles por aquella estrecha calle, hasta que despues de este espacio pudieron acercarse á la casa de Peris, poniéndola fuego sobre la marcha. El bravo comunero hizo salir á su muger é hijos por entre las llamas, y quedó solo con algunos de los suyos para defenderse hasta el fin; pero derrumbándose el edificio, y no pudiendo resistir á la violencia del fuego, se rindió últimamente á D. Diego Ladron que se hallaba acaso mas próximo á su persona. La calle quedó sin embargo cubierta de muertos, habiendo perdido los nobles mas de quince hombres y los comuneros cuarenta, sin los muchos heridos de una y otra parte que se arrastraban moribundos por toda la estension de la calle (1). Preso Vicente Peris, y hallándose de pie entre el gobernador y el marqués

(1) La casa de Peris fue arrasada, y desde entonces quedó la plazuela llamada de Galindo, y antiguamente de les Pelades.

de Zenete, fue asesinado bárbaramente por los grupos que les rodeaban, y arrastraron su ensangrentado cadáver hasta la plaza del Mercado, donde le colgaron de la horca medio despedazado, y bajándolo luego, le cortaron la cabeza, y clavándola en una pica la tuvieron todo aquel día colocada en una ventana del palacio arzobispal. El mismo día dieron garrote dentro de las cárceles á diez y nueve comuneros, descuartizándolos en seguida y colocándolos en los caminos reales, clavando encima de la puerta de San Vicente la cabeza de Peris, donde aun se conservaba á fines del siglo pasado, y poniendo su brazo derecho en la picota de Onteniente por disposición del virey. Su casa fue demolida y arrasada, y en la misma calle de Gracia fueron ahorcados un hombre y una muger, convencida ésta de que había herido de una pedrada al marqués de Zenete.

Poco después de estos sangrientos sucesos apareció en Játiva un personaje misterioso, que bajo el nombre del ENCUBIERTO, llamó por algún tiempo la atención pública, y que, ora como un apóstol, ora como un soldado aventurero, alucinó la credulidad de los comuneros y logró una gran reputación debida á su indómito valor. Hijo de padres judíos el ENCUBIERTO, sirvió en Cartagena como criado á un comerciante llamado Juan Bilbao, en cuya compañía hizo un viaje á Orán por asuntos sin duda mercantiles. Al poco tiempo se trasladó también á Africa la familia del comerciante, y por entonces gozaba ya el ENCUBIERTO de tanta confianza con su principal, que éste no tuvo inconveniente en encargarle el manejo de los negocios de su casa; pero abusando el ENCUBIERTO de esta deferencia, creó y sostuvo secretamente relaciones amorosas con la muger ó hija de Juan Bilbao, pero descubierto por último fue despedido ignominiosamente de la casa, pasando á servir al gobernador de Orán. Este caballero no tardó en descubrir en su nuevo criado otras intrigas de la misma clase; entonces fue azotado públicamente el ENCUBIERTO por las calles de Orán, desde donde pasó á nuestras costas de Valencia y se metió en Játiva, precisamente en los días en que estaba sitiada por el virey. Entonces dió á entender que era hijo de príncipes, y que había sido criado en Gibraltar por una pastora bajo el nombre de D. Enrique Manrique de Ribera, ocultando su verdadero nombre por graves motivos de política. Los comuneros de Játiva le recibieron con entusiasmo, dando fe á su misteriosa declaración, pero mucho más

á su valor, que apoyaba en la proteccion de Elías y de Enoch por cuya inspiracion, decia el ENCUBIERTO, habia venido al reino de Valencia. Levantado el sitio por el virey, y curado de una herida que habia recibido, se trasladó á Alcira donde le obsequiaron espléndidamente y desde allí escribió á los comuneros de Valencia, asegurándoles venia á vengar la muerte de Vicente Peris, debiendo facilitarle la entrada por la puerta de Cuarte para dar el golpe mas seguro. Contaba para esto con algunos labradores que debian acompañarle en su empresa; pero descubierto el plan por Juan Martin, capitan que habia sido de los comuneros de Campanar, llegó por fin á noticia del marqués de Zenete, y haciendo vigilar las puertas, inutilizó la tentativa del ENCUBIERTO. Viendo éste desvanecidos sus planes, se dirigió con los labradores que le seguian al palacio del Real, con el objeto de fortificarse en él durante la noche; pero habiéndole abandonado sus parciales, se retiró á Benimaclet y de allí á Burjasot, donde José Aparici y Pedro Llueza le sorprendieron en una casa, y habiéndole muerto, le trajeron á Valencia, donde fue quemado el cadáver de orden del santo oficio; poniendo su cabeza y la del llavero que debia facilitarle la entrada en la capital, encima de la puerta de Cuarte.

Entretanto continuaban las hostilidades entre las tropas del virey y los comuneros de Játiva y Alcira, verificándose algunos encuentros de poca consideracion, en uno de los cuales fue muerto D. Martin Ponce, abogado fiscal y patrimonial de S. M., y saliendo heridos el duque de Gandía y el conde de Oliva. Este suceso animó á los de Alcira á hacer una escursion hasta la huerta de Valencia, matando de paso en Sueca al comendador D. Luis March, y saqueando á Carlet, llegaron hasta las mismas murallas de Valencia, regresando rápidamente á su pueblo cargados de despojos. Otra expedicion verificaron los de Játiva sobre Luchente, de cuyo castillo no pudieron apoderarse por la obstinada resistencia de sus defensores, mandados por dos jóvenes hermanos del gobernador, que se hallaba ausente en aquellas circunstancias. Desde Luchente se dirigieron los comuneros á Albaida, donde no pudieron entrar por la briosa resistencia de D. Joaquin Pertusa y del capitan Diego de Cáceres, y pronunciando su retirada hácia Játiva, tuvieron un encuentro con el señor de Albaterra, que á pesar de haber ganado la accion con pérdida de sesenta comuneros entre muertos y prisioneros, no pudo impedir sin embargo su entrada en aquella

ciudad. Acercábase entretanto el virey con su egército hácia Játiva, y habiéndole salido al encuentro en Bellús los comuneros en número de tres mil hombres, tuvieron una accion en que perdieron estos mas de mil infantes, algunos caballos y siete banderas. El virey tuvo doscientos cincuenta muertos, contando en este número á Pedro Lopez de Ayala, gobernador de Villena, y al maestre de campo general Melchor Perellós. Despues de esta victoria puso otra vez el virey sitio á Játiva, reforzado con los socorros que recibió de Murcia y con la artillería, que por órden del emperador, que se hallaba ya de regreso en España, se le envió desde Villena, mandada por D. Pedro de la Cueva y Jorge Ruiz de Alarcon. A seis de Setiembre empezó el sitio de la plaza con seis mil infantes y doscientos caballos, observándose en los primeros ataques que los sitiados oponian poca resistencia, porque la mayor parte de los combatientes se hallaban en los pueblos inmediatos con el objeto de recoger víveres, dejando sin embargo la defensa de la poblacion á las mugeres, que arrojando piedras y calderas de aceite hirviendo, se defendieron con una bravura admirable. Hacian cabezas de estas mugeres Lucía Martin y Juana Segura; mientras los comuneros de Játiva, unidos á los de Alcira, derrotados en Carcagente por el señor de Albaterra, con alguna pérdida de una y otra parte, entraron en Játiva, sin que pudiera impedirlo el virey. Entonces se estrechó mucho mas el sitio, y despues de algunos dias se rindieron los sitiados, quedando por gobernador D. Jorge Ruiz de Alarcon, y desde allí pasó á Alcira, que se le entregó sin ninguna resistencia; licenció el egército, y entre otras gracias que concedió á los pueblos que habian permanecido fieles á su causa, regaló á Morella tres cañones grandes de bronce que habia ganado á los plebeyos de Valencia en la batalla de Murviedro, donde los gremios de la capital perdieron otros cañones, pues cada oficio ó gremio tenia uno de su propiedad.

Hallándose el virey en Alcira recibió una órden de S. M. en que le mandaba poner en libertad á D. Fernando de Aragon, duque de Calabria, que hacia diez años estaba preso en el castillo de Játiva, con encargo de acompañar al mismo tiempo al duque hasta la corte.

Pacificado el reino, se dió principio á la persecucion contra los agermanados, comenzando los castigos por Guillem Sorolla, entregado traidoramente á la justicia por un moro criado suyo,

hallándose en el castillo de Benaguacil, desde donde lo llevaron á Játiva para concluir su proceso. No habiendo entonces en aquella ciudad abogado fiscal por muerte de Martin Ponce, confirieron este cargo á Onofre Oller, preso por comunero en el castillo de Montesa; y creído este letrado que haciendo este servicio se le perdonaría, redactó un largo interrogatorio, cuyos extremos no pudo negar Sorolla, y en su consecuencia fue condenado á muerte. Pero valiéndose de su propio interrogatorio, hicieron los mismos cargos á Oller, y habiéndolos confesado de plano, sufrió la misma pena que Sorolla. La cabeza de este caudillo fue traída á Valencia, y colocada sobre un arpon se puso en una de las esquinas de la casa de la ciudad; y arrasaron su casa, situada en la calle que de su nombre se llama de Sorolla. Igual fin tuvieron Juan Caro y los demás gefes de la Germania, haciendo sufrir á sus parciales en todo el reino una activa persecucion, desterrando á unos, decapitando á otros, é imponiendo á los gremios de Valencia una contribucion que penosamente pudieron satisfacer. Estas medidas fueron dictadas por el marqués de Brandembourg que vino á Valencia á once de Diciembre de mil quinientos veintitres, acompañado de su esposa la reina Doña Germana, muger que habia sido del rey D. Fernando el Católico.

Tal fue el principio, progresos y término de la Germania, que costó á los valencianos la pérdida de inmensos tesoros, y la muerte de mas de catorce mil personas.

Tranquilo ya el reino, olvidó la capital las calamidades pasadas, celebrando con entusiasmo el triunfo de nuestras armas en Pavía y recibiendo dentro de sus muros al ilustre prisionero, al rey Francisco I de Francia, «que todo lo habia perdido menos el honor.»

Vencido este célebre rey caballero el dia veinticuatro de Febrero (1), fue trasladado con las mayores distinciones á España de orden del emperador, desembarcando en Valencia, donde el virey entonces y capitan general D. Luis de Cabanilles, señor de Alginet, lo alojó en su propia casa (2), quedando desde aquella

(1) Años de J. C. 1525.

(2) Es la misma de los actuales condes de Casal, descendientes de aquel caballero. Zacarés, *Recuerdos de Valencia*.

(387)

época la memoria del tránsito por esta ciudad del esforzado rival de Carlos I en una pequeña lápida colocada hasta el año mil ochocientos cuarenta y tres en la esquina de la casa antiguamente de los marqueses de la Olmeda, ahora fonda de Europa.





época la memoria del tránsito por esta ciudad del estorvado rival
de Carlos I en una pequeña lápida colocada hasta el año mil de los
cientos cuarenta y tres en la esquina de la casa antiguamente de
los marqueses de la Olmeda, ahora fonda de Europa.

El se descubrió en el año mil de los cuarenta y tres, cuando
se levantó la casa de los marqueses de la Olmeda, y se descubrió
en la esquina de la casa antiguamente de los marqueses de la Olmeda,
ahora fonda de Europa.

En el año mil de los cuarenta y tres, cuando se levantó la casa
de los marqueses de la Olmeda, y se descubrió en la esquina de la
casa antiguamente de los marqueses de la Olmeda, ahora fonda de Europa.

En el año mil de los cuarenta y tres, cuando se levantó la casa
de los marqueses de la Olmeda, y se descubrió en la esquina de la
casa antiguamente de los marqueses de la Olmeda, ahora fonda de Europa.

En el año mil de los cuarenta y tres, cuando se levantó la casa
de los marqueses de la Olmeda, y se descubrió en la esquina de la
casa antiguamente de los marqueses de la Olmeda, ahora fonda de Europa.

En el año mil de los cuarenta y tres, cuando se levantó la casa
de los marqueses de la Olmeda, y se descubrió en la esquina de la
casa antiguamente de los marqueses de la Olmeda, ahora fonda de Europa.

En el año mil de los cuarenta y tres, cuando se levantó la casa
de los marqueses de la Olmeda, y se descubrió en la esquina de la
casa antiguamente de los marqueses de la Olmeda, ahora fonda de Europa.

En el año mil de los cuarenta y tres, cuando se levantó la casa
de los marqueses de la Olmeda, y se descubrió en la esquina de la
casa antiguamente de los marqueses de la Olmeda, ahora fonda de Europa.

HISTORIA

DE LA

CIUDAD Y REINO DE VALENCIA.



APÉNDICE AL TOMO I.

LAFFRAS RELIGIOSAS

Comenzando por el templo de San Juan, que fue el primero que se fundó en esta ciudad, data de el primer lugar á lo que dice el libro de la fundación de ella, y el que se conserva de la antigüedad de la verdadera religión en Valencia, por lo que hebra tabilla con muchos otros y se conservan en el templo de San Juan, como se verá en el capítulo de este tomo.

(1) El tomo de la Historia Valenciana, y de la misma, Principio de la Historia de España, con sus adiciones y correcciones, por el Sr. D. Juan de Ferrer, Director de esta biblioteca pública de esta distinguida ciudad.

HISTORIA

DE LA
CIUDAD Y REINO DE VALENCIA.

APÉNDICE AL TOMO I.

ANTIGUEDADES ROMANAS

DE VALENCIA.

Entre los recuerdos que dejara en nuestra capital la larga dominacion de los romanos, son notables diferentes lápidas, de las que unas desaparecieron, y otras se encuentran consumidas por la voracidad del tiempo ó por el descuido é ignorancia de los hombres. A continuacion, pues, insertamos con gusto un importante artículo de Arkeología que se publicó en el Boletín de la Sociedad de Amigos del País en Enero de 1841, reservándonos para el fin algunas observaciones, que hemos creído oportuno hacer, para aclarar un suceso, que llama todavía la atencion de los anticuarios; y remitiendo á nuestros lectores á la interesante obra del Sr. conde de Lumières (1), donde se encuentran notables inscripciones y escelentes comentarios con que este ilustre literato las supo interpretar.

LAPIDAS RELIGIOSAS.

Comenzando por las lápidas religiosas, segun el órden que han observado los autores lapidarios, damos el primer lugar á la que entre todas es ciertamente religiosa, y es un testimonio de la antigüedad de la verdadera religion en Valencia, puesto que habia familias que hicieron votos y los cumplieron con ánimo agradecido al Dios eterno, como lo hizo el valenciano Lucio Pomponio

(1) El Excmo. Sr. D. Antonio Valcárcel, Pio, de Saboya, Príncipe Pio, conde de Lumières, tan conocido por su estirpe, cuanto por su ilustracion y amor á las artes. Daremos mas adelante noticias de este distinguido escritor.

(392)

Fundano , con toda su casa. Esta lápida tan interesante se ve muy bien conservada en el esquinazo izquierdo , entrando desde la calle del Trinquete de Caballeros á la del Horno del Vidrio : es mármol pardo y dice así:

DEO. AETERNO
 SACRVM
 L. POMPONIVS
 FVNDANVS
 CVM SVIS OMNIBVS
 VOTVM. L. A.
 SOLVIT.

Los dos corazones con que termina la dedicacion , indican los dos amores de Dios y del prógimo , en que consiste el culto de Dios eterno , vivo y verdadero.

No son así las lápidas religiosas que van siguiendo á esta , y que seguramente son mucho mas antiguas y pertenecientes al gentilismo en que estuvieron ofuscados los tarraconenses y edetanos , hasta que el apóstol de las gentes los iluminó con la luz del Evangelio , como lo atestiguan varios santos padres griegos y latinos. La mas preciosa de todas es la que está en el pretil del rio y sitio llamado la *Pechina*. Hallóse esta lápida en el cauce del rio Turia y Palancia en el año 1759. Es una piedra de mármol negro que representa una ara de dos varas de altura. En la parte superior se ve de relieve una corona de laurel: dentro de ella un cuerno de la abundancia con el rayo de Júpiter , emblema que ostenta Valencia en todas sus medallas , y al rededor en letras de realce: COL. IUL. VALENTIA; y en la parte inferior y que sirve como de base :

SODALITIVM
 VERNARUM
 COLENTES. ISID.

Es cosa sabida , que los egipcios adoraban á Isis y á Osiris : en aquella veneraban á la naturaleza genitrix de todas las cosas ó á la madre de todos los séres , así es que la llamaban con el epíteto de *Puellaris* ó niñera , y la pintaban rodeada de tetas. Esta era emblema de la tierra , que es la que alimenta á tantos hijos : así como en la persona de Osiris adoraban al genitor de todos los séres que es el sol. La comunicacion de la Iberia con el Egipto , sube á los tiempos de Salomon , cuyas naves , saliendo del mar Rojo y doblando el cabo de Buena-esperanza y todo el Atlántico , venian á las costas *tartesias* á cargarse del oro y la plata que en ellas abundaba : y sea entonces , ó sea en tiempo del imperio , una asociacion ó cofradía de esclavos á quienes sus amos permitian el libre uso de la religion , consagraron á Isis esta ara. Acaso esta lápida perteneció á la ciudad de *Palantia* , hoy *Valencia la vieja* , cuyos paredones y murallas , arruinadas por Sertorio á la vista de Pompeyo , se ven aun á la orilla del *Palantia* , no lejos de Ribarroja. Esta lápida debia ser litografiada , y varias veces lo he solicitado sin efecto.

No es menos merecedora de este honor, porque al cabo son preciosos monumentos de nuestra antigua escultura, una lápida que se halla en la casa de la dignidad de chantre, plaza de la Almoina, en el piso bajo, encarcelada junto al pozo entre las demás piedras sillares que forman la cárcel del glorioso mártir S. Vicente. Es una piedra de mármol negro, larga de cinco palmos y tres de ancha. En ella se ven grabados tres bustos de diosas fatídicas ó adivinas, que eran adoradas por los celtiberos y celtas, como dice el Keisler; sus cabezas se ven coronadas con coronas radiadas, cada una con siete ródios, sus cuellos con corbatas tambien de relieve como los rayos. Estos siete rayos sin duda significan los siete planetas, á cuyas iluminaciones atribuian sus inspiraciones fatídicas; entre el primero y segundo busto se lee esta dedicacion:

FATIS.

Q. FABIVS.

NYSVS.

EX. VOTO.

No menos interesante á la historia es otra lápida religiosa que se ve en el esquinazo de la casa número 14, calle de la Abadía de S. Martin. Es una piedra de mármol blanco, cuyos caracteres, bastante cubiertos de jalvegadura, se han procurado limpiar y leerse en la forma siguiente:

M MARCIVS. M.

H. L. CELSVS

HERC VLEM. CVM.

BASILI. RATE. SVB.

SEN. SVO. M. M. IO

CON. NENEIS. SVI

NOMIN. D. D.

Cuyas siglas en mi juicio quieren decir: que Marco Marcio Celso, soldado de la España Lusitana, y otros soldados concordés con el mismo, dedican la estatua de Hércules, con basílica y una nave, regocijándose con cánticos en loor de su nombre ó de su fama.

Es una congetura muy verosímil que estos soldados lusitanos serian los de Viriato, que fueron los primeros edificadores y pobladores de Valencia. La dedicacion con basílica y nave se hizo sin duda al Hércules Argonauta; muy posterior al primer Hércules Egipcio que vino á la Iberia, segun Estrabon, antes que la visitaran los fenicios; es decir, mas de diez y seis siglos antes de la era vulgar; el cual Hércules fue probablemente Túbal, llamado Hércules por los egipcios, de lo que hay muy sólidas congeturas.

Otra lápida de la clase religiosa se halla en la pared de la capilla de nuestra Señora de Desamparados, dedicada por el valenciano L. Cornelio Hygino, al Dios de la medicina: es una piedra de mármol blanco en estos términos:

ASCLEPIO. DEO.
L. CORNELIVS. HYGIVS
SEVIR
AVGVSTALIS

Al Dios de la medicina que los latinos llaman *Esculapio*, los griegos generalmente le llaman *Asclepio*, como es de ver en S. Justino Mártir, cuantas veces habla de esta divinidad; y Tatiano dice que habiendo participado de las gotas de sangre de la cabeza de Górgona, estas le infundieron la medicina: pero S. Justino afirma que Asclepio la aprendió del Centauro Chiron, y que los gentiles creyeron que su habilidad llegó hasta resucitar los muertos. (Apolog. 1, núm. 54). Y Athenágoras nos dice, que por su mucha habilidad Asclepio fue declarado Dios del arte de curar: pero que por ser muy amante del dinero, Júpiter le quitó la vida con un rayo, como dice Píndaro en la oda 3 de sus *Pithias*, donde tambien le llama *Asclepio*. Sin duda el valenciano Lucio Cornelio obtuvo del dios alguna curacion milagrosa, y en testimonio de su gratitud le erigió en el foro valenciano esta memoria. Este sugeto, aunque era uno de los seis varones que componian el consejo de la colonia, no por eso dejaba de ser supersticioso. ¿Y cuándo llegará el dia en que dejen de serlo aun hombres de la mas alta categoría?

LÁPIDAS

DE PERSONAS ILUSTRES.

Pasando á las lápidas ó memorias de personas ilustres que se conservan en Valencia, no podíamos comenzar por una que lo haya sido en mas alto grado que el emperador Tito, hijo de Vespasiano, llamado por los romanos *las delicias del género humano*. A este emperador erigieron los valencianos una inscripcion que se conservaba en tiempo del conde de Lumières, que la copió en el convento de la Congregacion y callejon interior que guia al campanario, y decia así:

T. IMP. VESPASIANI.
F. CONSERVATORI
PACIS AVG.

En la calle de Caballeros, esquinazo á la de las casas consistoriales, otra de esta clase dedicada á Caya, Julia, Valeria, Seya, Herenia, Salustia, Barbia,

(395)

Orbiana, Augusta, cónyuge de nuestro señor Augusto, dedicada por los valentinos veteranos y véteres, en esta forma:

C. I. VALERIAE
 SEIAE. HERENIAE
 SALVSTIAE. BARBIAE
 ORBIANAЕ. AVG.
 CONIVGI. DOMINI NOSTRI.
 AVG. VALENTINI
 VETERANI. ET
 VETERES.

Otra en la pared exterior de la capilla de nuestra Señora de los Desamparados, descubierta en 2 de Diciembre en 1652, actualmente muy desgastadas sus siglas, y leida por Lumières en esta forma:

PIETATE. IVSTITIA.
 FORTITVDINE. ET.
 OMNIVM VIRTVTVM
 PRINCIPI.
 VERO CAESARI. GERMANICO
 AVG. VICTORIARVM
 OMNIVM. NOMINIBVS
 ILVSTRI.
 MARCO. AVR. PROBO. P. F.
 V. C. PONTIF. MAX. TRIB.
 POT. V. P. P. COS. III.
 AELIVS. MAX. VIR. CLAR. LEGA
 TVS. PRIM. VIRORVM. PROV.
 HISP. TARRACON.
 MAIESTATI. EIVS. AC.
 NVMINI. DICATISSIM.

En la calle del Almudín, casa núm. 4, otra lápida de mármol negro, dedicada á Marco Mummio Senecion, Albino, varon clarísimo y patrocinador de los valentinos, veteranos y véteres.

M. MUMMIO
 SENEACIONI. ALBINO.
 C. V. PONT. LEG. AUGC.
 PR. PR. VALENTINI
 VETERANI. ET
 VETERES
 PATRONO.

De otro M. Mummio Pretor hace mencion Ciceron en sus Verrinas, lib. 3, núm. 53.

Para inteligencia de esta y de otras dedicaciones en que suenan los nombres de los valentinos, veteranos y véteres, es del caso saber, que muchas ciudades de España se componian de dos clases ó castas de pobladores, y por lo tanto se llamaban *Disopolis* ó geminas, como de *Emporias* lo atestiguan Plinio y Tito Livio. La una clase era la de los españoles indígenas, y la otra la de los extranjeros domiciliados; y esto que sucedia en Emporias dice Estrabon que se verificaba en otras muchas ciudades: *quod frequenter aliis civitatibus evenit*. Una de estas sin duda era Valencia, la cual era habitada por los primeros pobladores lusitanos y celtiberos, soldados de Viriato, y estos se apellidaban *véteres*; y de los soldados cumplidos que habia domiciliado Julio César cuando la elevó á colonia romana, y estos se llamaban *veteranos*. Y cuando la gratitud exigia que todos hiciesen honoríficas memorias á personas de alto poder, como á Senecion Albino, que habia sido legado de los emperadores, pontífice y propretor y varon esclarecido y patrono de los valentinos, se reunian los unos y los otros. Así lo hemos visto en la dedicacion á Guia Julia Valeria y lo veremos en la inscripcion que sigue:

Es una lápida de jaspe de Buscaroz que se ve aun en la pared de los Desamparados, aunque se han gastado dos renglones, y lo que queda dice:

IVLIAE. MAMAEAE

AVGG. MATRI

.

 VALENTINI

VETERANI ET

VETERES.

En la misma pared se leen las siguientes, encontradas en 2 de Diciembre de 1652.

SERTORIE. Q. F.

MAXIMAE.

M. ANTONIVS. AVITVS.

UXORI.

Otra en el mismo sitio en esta forma:

SERTORIAE. Q. F.

MAXIMAE

ANTONIA. M. F. LEPIDA.

MATRI.

Otra de la misma Familia y en el mismo sitio erigida á la sobredicha Antonia por Ana Telon su liberta:

ANTONIE. M. F.

LAPIDAE

ANA. TELON

LIBERTA.

(397)

En los entresuelos de la casa canonical donde está la capilla de S. Valero, plaza de la Almoína, jaspe de Buscaroz:

MARTIA. P. F.
POSTVMAE.
MESSENAE.
LVCILLAE.
AEMILIA. C. P.
POSTVMA. F.
PIISSIMAE.

En la misma casa y aposento que sirve de comedor en el piso principal, piedra del mismo jaspe, pero incompleta:

VIRIA. EAGE.
FABIA L. F.
GRATTIA.
MAXIMILA.

En la misma plaza, casa del rincon, junto á la Almoína, en la jamba izquierda de la puerta, tocando con la tierra, piedra de Godella, desgastadas casi todas sus letras, solo se puede leer:

VIRIAE. ACTAE
AMPLIATAE

En la calle de Cabilleros, en la casa que vivió el canónigo Mayans, hoy imprenta de Lopez, piedra de mármol negro:

L. VENVLEIVS.
SIBI ET. VENVHOEMI
UXORI
ET. VENVLEIO. ASIANO
FILIO.

Esta inscripcion, que copiada por el conde de Lumières en su coleccion, y tambien por mí, ha permanecido íntegra hasta nuestros días, y bien conservados sus caractéres, ha desaparecido para siempre; porque los albañiles al abrir una ventana en el mismo sitio donde estaba colocada, la hicieron pedazos. Así perecen y perecerán estos y otros monumentos de nuestra antigüedad: y si esto sucede en las ciudades cultas, ¿qué será en los pueblos?

Igual suerte le cabrá á la que se halla en la calle del Trinquite de Caballeros, al salir á la plaza de la Congregacion, casa núm. 14, muy poco elevada

(398)

de la acera, y que ya se va desgastando por estar al alcance de los muchachos; piedra de mármol de Buscaroz con molduras, y dice así:

L. SCRIBONIO
 EVPHEMO
 SEVIRO. AVG.
 L. RVBRIVS.
 EVTYCHES.
 AMICO.

Este Lucio Scribonio, al que su amigo Rubrio consagró esta memoria, era uno de los seis varones augustales que componian el Senado de la colonia Valencina.

En el esquinazo de la casa de Cardona, hoy fonda de las Diligencias, mármol pardo con molduras:

Q. IVNIO. CRATICO.
 RICCIVS. ATIMETVS.
 ET. RICCIA. NYMPHE.
 AMICO.

En el huerto de los PP. Congregantes, piedra de mármol oscuro, suelta, copiada por Lumières:

OM. AM.
 L. ANTONIVS. L. F.
 GAL. SABINVS. ET.
 ANTONIA. L. F.
 PROCVLA.

Este Lucio Antonio Sabino era ciudadano romano y estaba adscrito para las votaciones públicas á la tribu Galeria, como lo espresa la abreviatura GAL. Las primeras abreviaturas pueden significar que esta memoria y todo lo demás era comun de ambos, marido y muger: *omnia ambobus*; ó tambien: *omen amborum*.

En el patio del palacio Arzobispal, junto á la puerta del cuarto bajo del portero, piedra suelta que sirve de poyo y de mármol negro.

ABASCANTO
 AENIA. RVSTICA
 FILIAE. PISSIMAE
 ET. SIBI.

Esta hija, á quien Enia Rústica consagró esta memoria, se llamaba *Abascantum*, así como otra señora romana muy célebre se llamaba *Eusthochium*;

no obstante que la terminacion parece propia de varon: ambos son tomados del idioma griego, y el de *Abascantum* puede significar lo mismo que *bella tarima*, ó *bello descanso* de su madre, y por el cariño con que sirvió á esta de descanso y apoyo mereció ser calificada con el epíteto de *piúsima*.

En la calle de Roterros, casa número 27, encima de una ventanilla, piedra de mármol negro:

Q. FABIVS. Q. F.
CAPPADOX
Q. PANICEIVS. Q. F.
FELIX
Q. F. FAVSTINVS.

Falta el final de esta inscripcion.

LÁPIDAS SEPULCRALES.

D. M.
L. SUL. APOLINITO.
ARGENTI. VASCIARIO.
L. ETEIA. VALENTINO
MARITO
OPTIMO.

Tenemos aquí un artista de vasos de plata, al que su muger Eteya, en memoria de su buena conducta para con ella, consagró esta memoria sepulcral. Otra dedicada por Herenia á Domicio Víctor, que murió á la edad de 48 años, está en el trinquete de juego de la pelota de la Encarnacion; piedra de Ribarroja que tira á mármol, copiada tambien por Lumiáres.

D. M.
DOMITI. VICTOR.
D. F. AN. XLVIII.
HEREN.

Otra entrando desde la plaza de S. Francisco á la calle de las Barcas, en el esquinzado derecho, á poca distancia de tierra, y algo desgastada:

D. M.
CECILIAE. PRIMITIVAE
AN. XVII
ANT. ONESIO. PRIM.

Ha desaparecido parte de otra de mármol blanco que está colocada en la

pared de la iglesia de S. Bartolomé, que mira á la calle de Serranos, donde aun se ve un trozo y comenzaba:

D. M.
MARCIA

Por último, dos lápidas, poco hace descubiertas, que inéditas y sueltas se conservaban hasta estos dias esperando su suerte en el paseito nuevo fuera de la puerta de Serranos, y que por mis repetidas instancias han sido trasladadas á las casas consistoriales: la primera comienza con estas siglas:

S. E. I. S. P.
D. M.
L. VINVLIVS.
PER. V
PRIMIG.
B. M.

Las cinco primeras siglas pueden significar: *Sita est in sepulcro. L. Vinulio perfecto varon*, consagró esta memoria á su esposa Primigenia, que la merecia bien.

La otra es tambien de la misma clase, y se ha podido descifrar en esta forma:

D. M.
JUL.
EUTQUIAE.
BARBARAS. (1)
MARITUS.
B. M. D.

Otras muchas lápidas permanecerian aun en esta ciudad, si no hubieran sido víctimas del falso celo del Dr. D. Juan Salaya, que vivia en Valencia por los años de 1541, cuando se estaba elevando desde los cimientos el grandioso puente de Serranos. Este eclesiástico, segun refiere Francisco Orti y Figuerola en sus *memorias históricas de la fundacion y progresos de la insigne universidad de Valencia*, pág. 156, «aconsejó al magistrado de esta ciudad que sepultase en los cimientos de dicho puente muchas lápidas que permanecian en esta ciudad. Parecióle que hacia este pueblo demasiada estimacion de aquellos monumentos de la antigüedad; y por esto (aunque con gran sentimiento de todos los varones eruditos, especialmente del célebre Pedro Juan Nuñez) instó mucho, y con su gravísima autoridad consiguió que se sepultasen las antiguas piedras: consejo quizás poco conforme á aquella ciencia de que siempre debe dirigirse el celo.»

(1) Nombre compuesto de dos raices hebreas, como Bar-sabas, Bar-rabas.

Fortuna fue que el dicho D. Juan Salaya no columbrase la inscripcion arábica que se conserva aun en la calle de Sta. Cruz, en el esquinazo que hace la casa núm. 6 á la calle de Sta. Eulalia, donde aun se ve la apertura que se hizo en la muralla de los moros el año 1372, segun refiere el Dr. D. Agustin Sales, á la foja 139 de su *Relacion del primer centenar de la colocacion de la sagrada imágen de nuestra Señora de los Desamparados*, impresa en 1767, y que era dueño de la casa en que se conserva. La tradujo del árabe al latin el Dr. D. Miguel Casiri, y traducida por mí al castellano, dice así:

*En el nombre de Dios misericordioso
y misericorde: quedáos á Dios hombres:
el Dios fiel se ha compadecido de mí:
tenemos preparado el paraiso eterno.
El auxilio que llevamos viene del Dios
Omnipotente.*

*Aquí yace Mahamud Ben Magied.
Allab. Bensamal Ben el Naseri.
que hizo esta profesion de fe.
No hay Dios sino el Dios eterno
é incomunicable: y Mahoma es su siervo
y Apóstol. El infierno es una verdad,
y el fuego, y el que en él cayere
No gozará.*

*Partió en la amistad de Dios
Y entregó su alma al Criador
En la tarde del jueves del mes
Giemadi el primero
del año 453.*

Dios tenga de él misericordia.

Este año 453 de la Egira corresponde al año cristiano de 1061, y el primer Giemadi en que murió Mahamud Ben Magied, corresponde al 23 de Enero nuestro.

Despues de la lápida arábica que acabamos de copiar y profesion de fe de un mahometano, parece justo que copiemos tambien la que es otra obra de religion y profesion práctica de fe del catolicismo valenciano; y es la que está colocada casi en la base del *Migalet* (1) cerca de la puerta principal de la iglesia

(1) Cuando leemos en la *Descripcion de Valencia*, publicada por Cristiano Augusto Fischer, que el *Migalet* ha tomado este nombre del de S. Miguel, no podemos menos de reirnos de su erudicion etimológica. El nombre *Migalet* ó *Micalet*, como otros muchos castellanos y lemosines, está tomado del idioma hebreo.

Metropolitana. En ella se recuerda la época feliz en que comenzó á edificarse esta iglesia. Está en latin, y fue copiada por el célebre literato D. Francisco Perez Bayer, en 6 de Febrero de 1782. Era entonces dignidad y canónigo de la misma iglesia, y dice así:

*Anno domini M.CCC.XXXIV. die Lunæ,
qui fuit VII kalendas Madij, festo Beati Marchi
regnante Alfonso (1) Dei gratia Rege Aragon:
et Reverendo patre Domino R.º Valentina
Ecclesie Episcopo (2) presidente in ea,
fuit presens ecclesia ad honorem
Beate Virginis gloriose incepta:
Venerabili Raimundo Ferraris canonico
Valentino existente rectore ejusdem,
qui primum lapidem apposuit in eadem,
cuyus ecclesie benefactorum animæ
requiescant in pace: amen amen.*

Y cerremos ya esta coleccion arkeológica con la copia de una inscripcion que, aunque perteneciente á una edad muy posterior á las precedentes, nos recuerda una época muy célebre de nuestra historia, cual fue la guerra de las comunidades de Castilla por defender sus libertades, y la humillacion de los franceses en la batalla de Pavía. Está (3) colocada en el esquinazo septentrional de la fonda de la Paz, y copiada con los mismos defectos de ortografía, dice de esta forma:

SEVA VNIONIS
RABIE SEDATA
SUB CAROLO. ET
GALLIS AFLICTIS.
EORUM Q. REGE CAPTO.
A. SAL. M.D.XXIV
HIERO. PERE. A CEMENTIS
INSTAVRABAT.

Gerónimo Perez, que parece haber sido el autor de esta inscripcion, no se cuidó de la ortografía latina de las voces *sæva*, *cæmentis afflictis*. — M. C.

La raiz *Migdal*, sincopada la *d* y añadida la terminacion lemosina *et*, dió á los antiguos del siglo XV el nombre de *Migalet*, que significa *la torre*, como se ve en el antiguo testamento (Nehem. 3, v. 25, 26). O su plural *Migalot*, mudada la *o* en *e* *Migalet*, como quien dice: *la torre mayor de las torres*. (Cantic. 8, v. 10.)

(1) Alfonso el cuarto.

(2) D. Raimundo Gaston.

(3) Esta lápida desapareció en el año 1843 con sentimiento de los que saben apreciar nuestras glorias nacionales.

Concluiremos esta noticia de las antigüedades romanas de Valencia, insertando á continuacion una inscripcion inédita copiada exactamente de una lápida que á principios de Abril de 1759 descubrió en la antigua capital de la Edetania, la célebre *Edeta ó Laurona*, hoy Liria, D. Manuel Civera, y que nos ha facilitado el Sr. D. Francisco Ramirez, de aquella vecindad. La lápida á que hacemos referencia existe bien conservada encima de la puerta de la casa abadía de aquella villa, contigua á la iglesia que fue de la Sangre; y acaso el templo dedicado á las ninfas de que habla la inscripcion ocupó el antiguo y hoy demolido convento de Trinitarios Calzados, segun la opinion del citado Sr. Ramirez. Este resto de la célebre capital de los edetanos y otros que se hallan en la misma poblacion merecian ciertamente una descripcion detenida. No está tal vez lejos el dia en que algunas personas ilustradas se dediquen con celo y eficacia al descubrimiento de memorias respetables, olvidadas hoy en muchos de nuestros antiguos pueblos, que como Denia, Murviedro, Játiva, Liria, Domeño y otros varios de la provincia, ofrecen un campo abundante para el estudio de nuestra primitiva historia. Nosotros nos hubiéramos ocupado en tan importantes investigaciones, si las circunstancias de nuestra época lo hubiesen permitido; empero deseosos de recoger únicamente los hechos mas notables de la historia antigua del pais, para que sirvieran de base á la moderna, de que vamos á ofrecer ya una parte interesante en el tomo 2.º, dejamos á otros distinguidos escritores de nuestros dias la honrosa mision de ilustrar con nuevos descubrimientos las memorias que sobre las antigüedades romanas del reino dejaron Escolano, Beuter, Diago, Viciana, el sábio conde de Lumiares, y otros.

La inscripcion, pues, de que nos vamos ocupando espresa que «Quinto Sertorio Enporrito Sertoriano y su muger Sertoria Festa, hicieron desde el suelo y á sus espensas (este) templo de las ninfas, así como está esculpido en honor de los edetanos y de sus patronos.»

TEMPLMNMPHARVM

QSERTEVPORISTVS =

SERTORIANVSETSERT =

FESTAVXORASOLO =

ITAVTIEXCVLPTVM =

ESTINHONOREMDETEANOR-

TEPATRONORMSVORM =

SPFECERN

Añadiremos á estas inscripciones romanas, otra que se halla encima de un sepulcro, colocado á la parte exterior de la que fue parroquia de Sto. Tomás en la calle de las Avellanas, á la misma esquina de la iglesia y al nivel del suelo. Vulgarmente se cree que enterraron allí vivo á un clérigo por haber quebrantado el sigilo sacramental: equivocacion grosera nacida de la ignorancia del castigo prescrito por los cánones, antes del concilio de Peñafiel,

(404)

celebrado en 1302 bajo la presidencia de D. Gonzalo, tercer arzobispo de Toledo, que castigaban este delito con la deposición y reclusión en un monasterio. El P. Lorenzo Villanueva copió de este modo la inscripción indicada:

ANNO Dñi M^{cc} XC I^{mo}

VIDELI⁵ PD K[^]L^s IVLII OBIT

PETR⁹ DE PRATIS CIVIS VALN

7^o ORAT OFRATIE S^cI IACOBI CVI⁹

AIM REQUIESCAT IN PACE AMEN.

Que se puede leer así: *anno domini 1291 videlicet, pridie calendas Julii obiit Petrus de Pratis civis valentiæ, septimus confrater confratiæ S. Jacobi, cujus anima requiescat in pace: amen* (1).

El apreciable autor del artículo citado del Boletín de la Sociedad, siguiendo á Escolano ha creído también que el doctor Juan Salaya hizo desaparecer, movido de un celo indiscreto, gran parte de las lápidas romanas que existían en nuestra capital. Pero el ilustrado articulista no recordó que el doctor Salaya estuvo muchos años en París, en cuya célebre universidad estudió y se graduó mereciendo una gran reputación, y que además vivió en Roma, en Florencia y otras partes de Italia, donde tanto aprecio se hace de las antigüedades latinas; y no es creíble que un hombre de vastos conocimientos y que había viajado por unos países tan ilustrados aconsejase la desaparición ó destrucción de las lápidas romanas. Escolano fue el primero que dió esta noticia, que han reproducido después el sábio Nicolás Antonio, Rodríguez, Gimeno, Ortí, y últimamente Sales. Pero el infatigable P. Teixidor, que con una constancia infinita registró nuestros archivos, con escrupulosa detención, por espacio de muchos años, dice que á propósito de la noticia dada por Escolano, tuvo un empeño en leer minuciosamente las memorias diarias de aquel tiempo, y no encontró la mas mínima indicación de una cosa tan pública y ruidosa, haciéndose mención de otras de mezquino interés. La furiosa avenida del Turia el día 26 de Setiembre del año 1517 arruinó el puente de Serranos: en su consecuencia se celebró consejo general el día 3 de Noviembre del mismo año, que está en el manual del núm. 57; y en todo él, ni en ninguno de los siguientes

(1) Esta cofradía de S. Jaime se hallaba ya erigida en la catedral desde el año 1246 para los canónigos de ella. En el de 1262 se les permitió que admitiesen cien legos; de cuyo número era sin duda el que aquí se llama *septimus confrater*. El cual quiso enterrarse en el cementerio de esta iglesia, que se hallaba al parecer pegado á la misma, y por ser sin duda su feligrés; pues el destinado para los individuos de aquella cofradía estaba contiguo á la pared exterior de la capilla que con la invocación de S. Jaime hay en la catedral. Llamábanle el *fosaret* (pequeño cementerio), y era la capillita que hoy se ve frente á la iglesia de la Virgen de los Desamparados.

se hace la mas ligera indicacion del entierro de las lápidas. Además la desaparicion de estas piedras debió verificarse á fines del año 1517, ó á principios del siguiente 1518, en que se abrian los cimientos; y por este tiempo se hallaba en París el doctor Salaya, que supone Escolano haber aconsejado aquella medida. Hallábase todavía en la capital de Francia, desde el año 1494 en que salió de Valencia para ir á estudiar en aquella universidad, y allí permaneció hasta el 1525 en que volvió á esta ciudad deseoso de ver á su madre y algunos parientes. Antes de su regreso á Valencia habia sido vicario general en diferentes obispados, y tenido el honor de admitir en París por criado suyo al célebre Juan Martinez Siliceo, que murió presbítero cardenal. Valencia admiró los profundos conocimientos de su hijo Salaya, despues de sus viages, é impidieron los jurados que abandonase otra vez á su patria ofreciéndole una colocacion, que le hiciese olvidar las ventajas que su talento le habia hecho conseguir fuera de su pais; y en su consecuencia le rogaron admitiese una pension de 200 libras, y además le prometieron conseguir una dignidad eclesiástica. A este fin escribieron los jurados al emperador Carlos V la siguiente carta, que se encuentra en el tomo 42 de las cartas misivas de la ciudad.

S. C. C. R. M.

Un gran doctor de París, natural de aquesta vòstra ciutat de Valencia, nomenat mestre Juan de Salaya, es vengut á visitar sa mare, y sos parents, é segon som informats, va á vòstra cesarea é real magestat demanat per aquella. E perque será molt gran servei de vòstra magestat, é benefici universal no sòls dels estudiants de aquesta universitat, mes encara de les altres universitats é studis generals de aquestos seus regnes de Espanya, que sent tan famós doctor, lo cual continuament, desde es vengut, ha preicat en aquesta ciutat, y en ses prehicacions ha fet gran fruit axí per la gran doctrina como per la bona vida de aquell; residis é tingués cátedra doctoral en lo estudi general de aquesta vòstra ciutat: la cual ne sería molt honrada que fill natural de aquella la tingués. Desijam é volriem ab totes nòstres fòrces procurar, que lo dit mestre Salaya se volgués aturar y assentar en aquesta ciutat, jatsía la dita ciutat al present per les grans adversitats é dans, que ha sostengút á causa de les rebellions é comocions populars no puga satisfer, ni donarli tan gran salari, que correspongués al que en França cascan any li donen; que allá segons havem sabut, fan molt gran cas d' ell; é per la gran fama é doctrina sua li han donat una dignitat, de la qual reb cascan any setcens ducats de salari; é ultra çò es, vicari general de deu bisbats en les tèrres de França: de forma que cascan any de totes estes dignitats te pus de mil ducats de salaris é renta cèrta, lo que es imposible aquesta ciutat poderloi donar per la rahó de sus dita, empero confiam, que per ser lo dit mestre Salaya natural de aquesta ciutat, si nosaltres per alguna via li podem procurar alguna dignitat eclesiástica, é donarli per altra part algun rahonable salari, elegirá pus prest restar en aquesta ciutat, que es mare de aquell, que tornarsen en França.

E per çò recordant nos que vòstra magestat te una canongía en la Sèu cathedral daquesta ciutat, de la qual sa magestat no reb niuguns emoluments si no quant es personalment en aquesta sua ciutat, y essent absent daquella, la dita canongía tostemps vaga; y creent nosaltres, que per esser lo dit mestre Salaya hòme de molt bona vida, tenint la dita canongía, será content, ab lo salari, que nosaltres li constituïrem, residir y aturar en aquesta ciutat y estudi general de aquella y fer hi tal fruit que Nòstre Senyor Deu y vòstra magestad ne serán servits, y aquesta vòstra ciutat molt decorada é honrada: havem delliberat scriure é suplicar á vòstra magestad, sia mercé de aquella fer gracia de dita canongía al dit mestre Salaya de vida sua tan sòlament: é manarli que residexca en aquesta vòstra ciutat, permetent sa magestad en nenguna manera, que un tan gran doctor, com es aquest, sen torne á França, sino que reste en aquesta ciutat é regne, pera que tota hòra que dell se volrrà servir, sia pus prompte pera tot lo que convinga, al servey de Nòstre Senyor Deu y de vòstra cesarea magestad y salvació de les ànimes. Suplicant la divina Magestat conserve é augmente la vida é imperial estat de vòstra magestad ab triunfo é victòria dels enemichs de la sua imperial é real corona. De la vòstra ciutat de Valencia á XI de Juliòl de MDXXV.

De V. C. C. R. M.^{te}

Humils súbdits é fecls vasals

Los Jurats de Valencia

Basta esta carta honorífica para creer que un sugeto tan recomendado como Juan Salaya era incapáz de persuadir al magistrado el entierro de las piedras romanas, como lo aseguró Escolano. El mismo Carlos V le llamó á su corte y le honró despues con numerosas cartas, como él mismo asegura en la dedicatoria del tomo 2.^o de los Sentenciarios. ¿Cómo era posible, pues, que los jurados, entre los cuales se contarían algunos conocedores del mérito de las lápidas en cuestion, tomasen tanto interés por Salaya, despues del absurdo que se le supone, y que no se ignoraria en la corte de Carlos V, donde no faltaban apreciadores de las antigüedades romanas? Sobre todo, como hemos indicado antes, el puente de Serranos se volvió á reedificar á principios de 1518, y en esta época ni estaba Salaya en Valencia, ni los jurados tenían noticia de su vasta capacidad.

Siendo despues rector perpétuo de esta universidad, no dejaria Salaya de experimentar algunas contradicciones de sus numerosos émulos, por las importantes mejoras que introdujo en las escuelas, desterrando en gran parte el mal gusto que dominaba en ciertas cátedras; y acaso no faltase alguno que maliciosamente le atribuyese el entierro de las lápidas romanas, con objeto de desacreditarlo; noticia que creyó el filósofo Juan Nuñez, que figuró mucho tiempo despues del hecho que hemos aclarado. Creemos, pues, que las razones aduecidas, fundadas en documentos existentes, harán conocer al autor del excelente artículo arkeológico del Boletín de la Sociedad, que á lo menos se debe poner en duda la asercion de nuestro historiador Escolano.

NOTICIAS SOBRE EL CID,

SACADAS DE LAS VIDAS DE ESPAÑOLES CÉLEBRES,

POR D. MANUEL JOSÉ QUINTANA.

I.

Linage de Rodrigo Diaz; y sumario de sus hechos, que se hallan en el tumbo negro de la iglesia de Santiago, escritos en la era 1301, segun Sendovál: cinco reyes, fol. 36.

Este es el linage de Rodric Diaz el Campiador, que dezian mio Cid como vino dereytamente del linage de Lain Caluo, que fo compaynero de Nueño Rasuera, et foron amos Yuizes de Castiella. De linage de Nueño Rasuera vino el emperador. De linage de Lain Caluo vino mio Cid el Campiador. Lain Caluo ovo dos fillos, Ferran Laynez et Bermut Laynez. Ferran Laynez ovo fillo Rodric Bermudez: é Rodric Bermudez ovo fillo á Ferran Rodriguez. Ferran Rodriguez ovo fillo á Pedro Ferrandiz, et una filla que ovo nombre Doña Elo. Nueño Laynez priso muyller á Doña Elo, et ovo en ella á Lain Lueñez. Lain Lueñez ovo fillo á Diego Laynez, el padre de Rodric Diaz el Campiador, Diaz Laynez priso muyller filla de Roy Alvarez de Asturias, et fui muy bono home, et muy rico home, é ovo en ella á Rodric Diaz. Quando murió Diaz Laynez, el padre de Rodric Diaz, priso el rey D. Sancho de Castiella á Rodric Diaz, é criólo, é fizolo cavalleiro, et fo con él en Zaragoza. Quando se combatió el rey D. Sancho con el rey D. Ramiro en Grados non ovo mejor cavalleiro que Rodric Diaz, é vino el rey D. Sancho á Castiella, é amólo muyto, é dióle su Alferecia, é fo muy buen cavalleiro. Et quando se combatió el rey D. Sancho con el rey D. García en Santarem, non ovo y mejor cavalleiro de Rodric Diaz: é seguró su seynnor, que le llevaban priso, et priso Rodric Diaz al rey Don García con ses homes. Et quando se combatió el rey D. Sancho con el rey Don Alfons su hermano en Jolpellerá, prop de Carrion, non ya ovo millor cavalleiro que Rodric Diaz. Et cuando cercó el rey D. Sancho su hermana en Zamora, ay allí desbarató Rodric Diaz gran campayna de cavalleiros, et priso muytos de illos. Et quando mató Helí el Alfons al rey D. Sancho á traycion, encalzó Rodric Diaz entró á que lo metió por la puerta de la ciudad de Zamora, et le dió una lanzada. Pues combatió Rodric Diaz por su seynnor el rey Don Alfons con Ximenez Garceis de Torreyllolaf, que hera muy bueno cavalleiro, et matólo. Pues lo getó de tierra el rey D. Alfons á Rodric Diaz á tuerto, assí que non lo mereció, et fo mesturado con el rey, et egió de su tierra. E pues priso Rodric Diaz por grandes trabaillos, et per grandes aventuras. E pues se combatió en Tebar con el conde de Barcelona, que habia grandes poderes, é

vencióle Rodric Diaz, et prisol con gran compayna de cavalleiros, et de ricos homes: et per gran bondad que avia mio Cid soltóles todos. Y en pues cercó mio Cid Valencia, é fizo muytas bataillas sobre ella, é venciólas. Plegáronse grandes poderes de aquent mar et de ayllent mar, et vinieron á conquistar Valencia, que tenia mio Cid cercada, et ovo y catorce reyes: la otra gent non avia conto, et lidió mio Cid con ellos, et venciólos todos, et priso Valencia. Murió mio Cid en Valencia, Dios haya su alma, era mil ciento treinta y siete, el mes de Mayo, et leváronlo sus cavalleiros de Valencia á soterrar á Sant Pedro de Cardena, prop de Búrgos. Et mio Cid ovo moyller Doña Ximena, nieta del rey D. Alfons, hija del conde D. Diego de Asturias, é ovo en eilla un fillo et dos fillas. El fillo ovo nome Diego Royz, et matáronlo moros en Consuegra.

Estas dos fillas, la una ovo nome Donna Christiana, la otra Donna María. Casó Donna Christiana con el infante D. Ramiro. Casó Donna María con el conde de Barcelona. L. infant D. Ramiro ovo en su moyller, la fija de mio Cid, al rey D. García de Navarra, que dijeron D. García Ramirez. Et el rey D. García ovo en su moyller la Reina Donna Marquerina al rey D. Sancho de Navarra, á quien Dios dé vida honrada.

II.

Eligia árabe sobre la ruina de Valencia en tiempo del Cid, traducida en castellano, segun se halla en la crónica general, fol. 329.

Valencia, Valencia, vinieron sobre ti muchos quebrantos, é estás en hora de morir: pues si ventura fuere que tú escapes, esto será gran maravilla á quien quier que te viere. — E si Dios fizo merced á algun lugar, tenga por bien de lo facer á ti, ca fuese nombrada alegría é soláz en que todos los mozos folgavan; é avien sabor é placer. — E si Dios quisier que de todo en todo te hayas de perder desta vez, será por los tus grandes pecados é por los tus grandes atrevimientos que oviste con tu soberbia. — Las primeras cuatro piedras caudales sobre que tú fuese formada, quiérense ayuntar por facer gran duelo por ti, é non pueden. — El tu muy nombrado muro, que sobre estas cuatro piedras fue levantado, ya se estremece todo, é quiere caer, ca perdido ha la fuerza que avie. — Las tus muy altas torres é muy fermosas, que de lejos parescien é confortaban los corazones del pueblo, poco á poco se van cayendo. — Las tus brancas almenas que de lejos muy bien relumbraban, perdido han la su lealtad con que bien parescien al rayo del sol. — El tu muy noble rio caudal Guadalaviar, con todas las otras aguas de que tú muy bien te servies, salido es de madre é va onde non deve. — Las tus acequias muy eralas, de gente mucho provechosas, retornaron torvias: é con la mengua de las limpiar van llenas de muy gran zieno. — Las tus muy nobres é viciosas huertas que en derredor de ti son, el lobo rabioso les cavó las raices é non pueden dar fruto. — Los tus muy nobres prados en que muy fermosas flores é muchas avie,

con que tomaba el tu pueblo muy grande alegría, todos son ya secos.—El muy noble puerto de mar de que tú tomabas muy grande honra, ya es menguado de las nobrezas que por él te solien venir amenudo.—El tu gran término, de que tú te llamabas señora, los fuegos lo han quemado, é á ti llegan los grandes fumos.—A la tu gran enfermedad non le puedo fallar melecina, é los físicos son ya desesperados de te nunca poder sanar.—Valencia, Valencia, todas estas cosas que te he dichas de ti, con gran quebranto que yo tengo en el mi corazon las dixé, ó las razoné.—Ya quiero departir en la mi voluntad que me lo non sepa ninguno, si non cuando fuere menester de lo departir.

ANTIGUA MURALLA.

La línea que seguía la muralla de Valencia en tiempo de la conquista es la siguiente; advirtiéndose que para mayor claridad, se habla de algunas calles y casas como si hubieran existido en aquel tiempo.

Desde la puerta del Temple, que llamamos del Cid, seguía hasta la de Serranos el mismo lienzo de muralla que hoy existe, y por el lado de la puerta de la cárcel, volvía un poco hácia el Sudoeste y se introducía por la casa de enfrente y por dentro de las que están delante de la de las Rocas, hasta salir por las carnicerías de Roterós: cruzando la calle, seguía por el horno de enfrente; continuaba por toda la mano derecha de la calle de Sta. Eulalia, atravesaba la de la Cruz, entraba por las caballerizas del meson del Angel, y seguía al horno Quemado: cruzaba la calle del Sagrario de Sta. Cruz y corría por la isla de casas que está enfrente del horno, antiguo cementerio de S. Bartolomé, puerta de Valdigna, calle de Salinas, declinando un poco al Oeste por detrás de las casas que sacan la puerta á la calle de Caballeros para salir por la última de la isla, señalada hoy con el núm. 58 viejo, á las cuatro esquinas de la Calderería: cruzaba por allí la calle de Caballeros, y se introducía por las casas de la mano derecha de la calle de Caldereros hasta llegar á la columna de piedra que sostiene la galería de la casa núm. 2 viejo, de la plaza del Esparto, en que volviendo un poco al Este, seguía por dentro de la misma y las que tiene contiguas, y por detrás de la marcada con el núm. 1, en la plaza del Horno de San Nicolás, se introducía por las inmediatas de la familia de Leon, y declinando al Mediodía venía á salir por la última de la calle de las Danzas y se dirigía por la isla inmediata hasta cruzar las de Cajeros y Cordellats: continuaba por dentro de la casa de contratacion ó consulado, hierros de la lonja y horno del mismo nombre hasta salir á la calle de la Puerta Nueva á unos treinta pasos de la esquina de la lonja del aceite; se introducía por dentro de las tiendas de la isla de enfrente; cruzaba la calle Nueva y la del Trench, y se dirigía en línea recta por la de Cerrajeros, á la mitad de la cual se inclinaba un poco hácia la derecha para venir á salir á un lado del meson Hondo de la calle de S. Vicente: cruzaba ésta, y entrándose por el horno de la Pelota, seguía por dentro de las casas de la mano derecha de la plaza de la Pelota y calle de Corredores: cruzaba la de Barcelonina y se dirigía á la plazuela de S. Vicente ó Chamorra; de

allí por las espaldas del estinguido colegio de S. Jorge, se encaminaba á la calle dels Transíts: cruzaba ésta por la mitad, y atravesando por las espaldas las casas de la de las Barcas y por en medio del Teatro, seguia hasta salir á la calle de las Ranas, no lejos de la plaza de las Barcas: cruzaba la referida calle y atravesando las casas que dan puerta á la plaza de las Barcas y el colegio de Santo Tomás, continuaba por dentro de la universidad, y cruzada la calle de la Nave, se encaminaba por dentro de las casas que están á mano izquierda de la plaza de las Comedias, hasta llegar á la plaza de la Congregacion: entraba y atravesaba á lo largo la iglesia que es ahora parroquia de Sto. Tomás, seguia por la cofradía de Ntra. Sra. de la Seo y casas inmediatas hasta cruzar la calle del Horno del Vidrio é inclinándose hácia la derecha corria por todas las casas hasta llegar á unirse con la puerta del Cid.

En varios puntos del referido recinto se encuentran aun vestigios que atestiguan la existencia de la antigua muralla. En la calle de la Cruz, frente á la de Sta. Eulalia, se ve un trozo que quedó al ras de la pared cuando se rompió el muro para ensanchar la ciudad á mediados del siglo XIV; en la casa de la calle del Sagrario de Sta. Cruz, que hace esquina enfrente del horno Quemado, existe todavía una torre que sirve de habitacion: tambien hay otras en el cementerio de S. Bartolomé, en la casa que hay al lado del horno de la calle de Barcelonina, en un corral que sirve de taller á una carpintería y así en otros puntos.

Las puertas que tenia entonces la ciudad eran ocho, con los siguientes nombres y situacion:

De *Alibufat Muley*: la que hoy llamamos del Temple ó del Cid.

De la *Xeréa*: estaba en la plaza de la Congregacion, en el mismo sitio en que hoy está la puerta de la iglesia; pero su frente miraba hácia la calle de la Congregacion, de modo, que de los estribos del arco, uno estaba dentro de la iglesia y otro en la plaza.

De la *Boatella*: en la calle de S. Vicente, junto al horno de la Pelota, que en lo antiguo se llamó de la Boatella.

De *Tudela*: en el Mercado y sitio que llamamos ahora la Puerta Nueva.

De *Alcántara*: sobre el sitio de esta puerta hay poca conformidad en los autores: los mas la ponen al extremo de la calle de Caldereros ó Espartería; junto á la columna que sostiene la galería que ya se mencionó. Otros fundados en que delante de ella habia un puente como se lee en la crónica del Cid, creen que era una de las que dan al rio.

De *Bebalaix*: la que se llama ahora de Valldigna.

De *Roterós*: ahora la de Serranos.

De *Kheua Sarachi*: puerta del Sol ó de Levante, que es la de la Trinidad.

Por último el actual y su muralla se debe al rey D. Pedro IV de Aragon en el año 1356, segun lo afirma Esclapés.

TORRES DE SERRANOS.

Estas magníficas torres se fabricaron á espensas de la *Fábrica de Murs y Valls*, que se instituyó en el año 1358, como se lee en Lop, pág. 2.^a Segun este autor, parece que se concluyeron en 1381, como se infiere del *Diatario manuscrito* del capellan del rey D. Alonso, refiriendo los adornos que tenían la puerta de Serranos y sus torres, para hacer mas suntuoso el recibimiento que se hizo á Doña Blanca, hija de D. Carlos, rey de Navarra, en 26 de Marzo de 1402. Las cárceles contiguas se hicieron en 1388, aprovechando unas casas que eran de la propiedad de Juan Bordel, y fueron mejoradas y ensanchadas con otras en 1406. La campana que se ve encima de la puerta á la parte interior de la ciudad perteneció á la iglesia de S. Antonio de la calle de Murviedro, y se colocó donde está en tiempo del primer sitio que puso á Valencia el rey de Castilla en 18 de Mayo de 1363. Háblase de esta campana en el consejo general celebrado en 21 de Abril de 1377.

TORRES DEL PORTAL NUEVO.

La misma *Fábrica de Murs y Valls* costeó las elevadas torres del Portal Nuevo en el año 1514, segun se colige de una de las dos inscripciones que se halla colocada mas próxima á la puerta, pues la otra está ya destrozada. En ella se puede leer lo siguiente: «ESTANT (Ó ESSENT) LO MOLT MAGNIFICH E BEN-AVENTURAT REY D. FERNANDO REY DARAGÓ DE LES DOS SICILIES DE CATALUNYA DE VALENCIA ETC FONCH FETA ESTA OBRA A CONSELL DEL MAGNIFICH PERE MONNER..... DOTOR EN DRETS CANONGE DE LA SEU DE VALENCIA ... EN LANY PROP PASSAT MDXIII ETC.

La torre llamada de Sta. Catalina, engrandecida y renovada durante esta última guerra civil, no conserva nada de la antigua forma que se le dió en su construccion en 1390, y solo existe una inscripcion escrita con caracteres longobardos, colocada bajo un relieve que representa á Sta. Catalina mártir, y un escudo de armas de Valencia con solas las barras y corona sobre el escudo sin el murciélagó ó *ratpenat*, y sin las ll. D. Agustin Sales, en su erudito opúsculo titulado *Turia marmor*, leyó aquella inscripcion de este modo:

Saltan y lo Riu á la Ciutat : die : 28 Setbre :

Lany de : mil : trescents : 28 : A dihuit da

Feb any : nou comensa á puja : aquesta Torra :

are ja apellada Santa Caterina M.

Pero el infatigable P. Teixidor, cuyos escritos honran nuestra ciudad de

(412)

Valencia, la leyó de otro modo, acercándose á la lápida el dia 28 de Mayo de 1765, y copió hasta los mismos caracteres; leyendo así:

En lany de la nativitat de nòstre
 Senyor de MCCCXC á XIII de Juny fon
 comenzada aquesta Torra apel
 lada Santa Catarina.

La fábrica de Murs y Valls cedió esta antigua torre á la *Diputacion* para depósito de pólvora.

TORRES DE CUARTE.

Segun Lop se principiaron á edificar estas torres en el año 1444. Las puertas se colocaron dia de S. Sebastian del año 1490, segun algunas memorias manuscritas. Antiguamente estaba en una de estas torres la *Cárcel-galera*; que fundó el Sr. arzobispo D. Fr. Pedro de Urbina.

TORRE DEL ESPERON.

Esta torre mencionada por Escolano, estaba sin duda situada fuera de la puerta del Mar, saliendo á mano derecha; la cual fue derribada, cuando en 1548 se principió el baluarte que hoy existe á mano izquierda, donde antes habia una plaza hermosa, segun auto celebrado por la ciudad á 4 de Julio de 1548.

CATEDRAL.

Segun el P. Teixidor, derribada la antigua iglesia mayor, que habia servido de mezquita, se puso la primera piedra para el nuevo templo, el dia 22 de Junio de 1262, segun lo prueba por una inscripcion que se conserva en la pilastra de la capilla de S. Dimas ó del buen Ladron que dice así:

ANNO DOMINI MCCLXII . X KALENDAS JULII FUT POSITUS PRIMARIUS LAPIS IN ECCLESIA BEATE MARIE SEDIS VALENTINE PER VENERABLEM FRATREM ANDREAM TERTIUM VALENTINE CIVITATIS EPISCOPUM. Esta misma fecha pone el P. Villanueva en el tomo 1.º de su *Viage literario á las iglesias de España*. Dedicóse á la Virgen Santísima, y aun se conserva en la sacristía de la misma catedral un cuadro que llevaba consigo el rey D. Jaime, representando á esta soberana Señora, segun es de ver en los dísticos escritos en letras de oro, puestos al pie de la pintura:

Obtulit huic urbi post barbara colla subacta
Hanc primam sacræ virginis effigiem
Rex super insignis Regumque norma Jacobus.
Mente reverenti, prospice, quisquis ades.

A los lados de la santa Imágen hay dos figuras de medio relieve que representan al mismo rey y á la reina su muger.

En 1404 se dió principio al elegante CIMBORIO de la misma catedral, que es una de las obras mas bellas, que por su hermosa arquitectura posee Valencia. Siendo arzobispo D. Martin Lopez de Hontiveros, amenazó ruina la columna que sostiene el Cimborio, la que está arrimada al órgano mayor, y los canónigos comisarios capitularon su nueva fábrica con Pedro Leonart Esteve, Joaquin Bernabeu y Pedro Do, maestros de cantería, con escritura ante Antonio Juan Torrella en 26 de Agosto de 1660 y quedó convenida su renovacion y materiales por 3,600 libras, de las cuales pagó el Sr. arzobispo 2,699 y las restantes 900 libras, 19 sueldos la fábrica de la iglesia; como consta de la época que, concluida la obra, otorgaron los maestros ante el mismo Torrella en 27 de Enero de 1663. Su último embellecimiento, tal como en el dia se ve se verificó en 1731, en cuya época recorriendo las piedras del Cimborio se encontró grabado haberse renovado en el año 1585. La campanilla, que llaman Cimballillo, y que sirve para avisar á los campaneros de la torre, se subió el dia 2 de Marzo del año 1448, y habiéndose inutilizado, vació otra Miguel Bielsa, y se colocó el 12 de Setiembre de 1631. Su peso es de cuarenta y siete libras.

PUERTAS DE LA CATEDRAL.

Este suntuoso templo tiene cuatro puertas, tres grandes y una pequeña. Esta sale á la calle llamada de la *Barcella*, por estar significada una barchilla en la pared del palacio arzobispal y acaso se puso para conservar la antigua memoria de que allí estuvo el primitivo Almudín ó Alóndiga. El arco que cruza la calle es del tiempo del obispo D. Vidal de Blanes por los años 1357, como consta del manual núm. 13.

La puerta llamada de los *Apóstoles* tuvo antiguamente una berja de hierro que se cerraba por la noche y que ceñia las baldosas azules que aun subsisten. Bajo los antiguos arcos de esta puerta celebra hoy todos los jueves sus sesiones el tribunal llamado del agua.

La puerta del *Palau*, vulgarmente del Arzobispo, es notable no solo por su belleza arquitectónica y por su antigüedad como la de los Apóstoles, sino tambien por las catorce cabezas históricas, siete de hombre y siete de muger que subsisten aun bajo su elegante cornisa. Entre cabeza y cabeza una de hombre y otra de muger se hallan sus nombres grabados en la forma siguiente:

1. ^a En P am na	}	2. ^a En G am na	}	3. ^a B am na Dol-	}	4. ^a Bertran am na Ber-
m. sa muller		B sa muller		za sa muller		enguera sa muller
5. ^a D am na Ra-	}	6. ^a F am na Ramo-	}	7. ^a Berna am na Flo-	}	
mona sa muller		na sa muller		ret sa muller		

Puesto en castellano dice: En Pedro, con María su muger; en Guillen, con Berenguela su muger; Bernardo, con Dolza su muger; Beltran, con Berenguela su muger; Domingo, con Ramona su muger; Francisco, con Ramona su muger; Bernardo, con Floreta su muger.

(414)

La puerta principal llamada del *Micalet* es obra del siglo pasado, como consta por escritura ante Juan Simian en 6 de Marzo de 1703. Según este documento, los cuatro canónigos comisarios del cabildo, administrador de la testamentaría de Petronila y Dionisia Montá, cuyas espensas se hizo la puerta libraron la obra de escultura y adorno de piedra blanca del puerto de Benignim á Conrado Rodulfo por precio de 18,000 libras: y la obra de piedra parda á Francisco Padilla por 8,300 libras. Habiendo Conrado seguido las tropas austriacas en 1707, en que Felipe V entró en Valencia, dejó trabajadas las piedras para el primer cuerpo (menos las estátuas) y una columna, teniendo ya recibidas á cuenta 6,427 libras. Esperó el cabildo su regreso hasta el año 1713, y entonces concluyeron la obra José Miner y Domingo Laviesca, canteros, Andrés Robles, Luciano Esteve y José Padilla, estatuarios. Costó toda la portada mas de 33,262 libras. Véase su descripción en Jacobo Barozzio Vignola.

AULA CAPITULAR DE LA CATEDRAL.

Este salon de grave y magestuosa arquitectura se construyó é espensas del obispo D. Vidal de Blanes, y se concluyó sin duda por los años 1358; obra del arquitecto Pedro Compte, como asegura Ponz en el tomo 4.º de su viage. Hay en este imponente recinto un púlpito que el P. Teixidor cree haber servido de cátedra para la lectura de teología, instituida por el obispo D. Gaston en 30 de Marzo de 1345, en el cual enseñó S. Vicente Ferrer desde 9 de Diciembre de 1385, hasta Agosto de 1390. Pero el P. Villanueva en su *viage literario* asegura que en el *epítome de las constituciones* de esta catedral (folio 87) se ve que esta lectura se tenia, no en el *aula capitular*, sino en la casa que aun se llama en el día de la *Almòina*, ó de la limosna.

Los muros de este sombrío salon se hallan decorados con los retratos de nuestros antiguos obispos y con la cadena que cerraba el puerto de Marsella, trasladada á esta capital, en señal de triunfo, por unas galeras valencianas, despues de la toma de aquella ciudad. Véase Zurita, lib. 13, cap. 22.

TORRE DE LA CATEDRAL

LLAMADA EL MICALET.

Siendo obispo de Valencia D. Jaime de Aragon, resolvió con acuerdo del cabildo fabricar un suntuoso campanario para decoro de su iglesia. Necesitándose para esto comprar y demoler algunas casas contiguas á ella, escribió á su primo hermano el rey D. Pedro IV de Aragon, pidiéndole la licencia necesaria, que concedió por su real carta, fecha en Monzon, á 28 de Mayo del año 1376, mandando que su baile general, con asistencia de dos ó tres jurados, justipreciasen las casas, y pagados sus precios se demoliesen, asegurando en otras fincas los censos que sobre ellas estuviesen hipotecados. Presentóse la carta al baile en 16 de Junio de 1380, y en 20 de los mismos se reunieron en la iglesia los canónigos D. Bernardo de Carsí, vicario general, D. Pedro de Abadía, administrador de la fábrica de la iglesia mayor, Ramon Soler, Ramon

Perez ó de Pedro y Jaime Borrás por una parte ; y por otra Francisco Marra-
des , baile general , Juan de Cervato , Guillen de Manresa , Pedro Juan y Be-
renguer de Codinat , jurados ; y despues de varias conferencias llamaron á
Miguel Palomar , ciudadano , Bernardo Boix y Bartolomé Valent , maestros al-
bañiles , y tomándoles juramento , les mandaron justipreciar las once casas que
se consideraron necesarias para la fábrica del nuevo campanario , como lo ege-
cutaron , tasándolas en 853 libras sin los censos á que estaban afectas : todo lo
cual consta estensamente en la escritura que pasó ante Jaime Rovira , escriba-
no de la bailía , en 19 y 20 de Julio de dicho año 1380 , de que hay copia en el
libro de Bononat Monnar , escribano del cabildo , intitulado : *Manual de actes
comuns del any 1380* , señalado con la letra A , fol. 82. Pagados los precios y
demolidas las casas se colocó la primer piedra el dia 1.º del año 1381 , como se
grabó en una piedra que está á la vista de la plaza , y dice :

AQUEST CAMPANAR FONCH COMENZAT EN LANY DE LA
NATIVITAT DE NOSTRE SENYOR DEU JESU CHRIST MCCC
LXXXI REINANT EN ARAGO LO MOLT ALT REY EN PERE
ESTANT BISBE DE VALENCIA LO MOLT ALT EN JAUME FILL
DEL ALT INFANT EN PERE E COSIN GERMA DEL DIT REY.

Siendo cortos los medios para continuar tan costosa fábrica , en el capítulo
Pascual del año 1383 el mismo obispo D. Jaime y su cabildo deliberaron , que
los actuales obispo , canónigos y dignidades y pavordes y los que entrasen en el
tiempo de un año , contado desde el 1.º de Mayo , cediesen la mitad de lo ta-
sado para las décimas , en dos pagas : una en Todos-Santos de aquel año , y la
otra en Carnaval del siguiente. De esta deliberacion despachó letras el obispo
en 27 de Abril mandando al vicario perpétuo de S. Pedro las publicase , y los
en ellas comprendidos lo cumpliesen bajo pena de excomunion. Y se hallan en
el *Minutario* de Bononat Monnar. Descando además que la nueva fábrica del
campanario se prosiguiese con la mayor seguridad y acierto , enviaron á Pedro
Balaguer , arquitecto , á Lérida , Narbona y otras partes con el objeto de copiar
lo que le pareciese mas bello de sus campanarios para aumentar el gusto del de
Valencia , como consta de la carta de pago de 50 florines que por las dietas del
viage le libraron ante Jaime Pastor , escribano del cabildo , á 18 de Mayo
de 1414.

Concluyóse esta magnífica torre en 1425 , y el cabildo deliberó en el año
siguiente concluir un suntuoso pináculo circuido y adornado de imágenes , para
cuya obra se hipotecaron varias casas capitulares hasta la cantidad de 56,000
sueldos , segun escritura ante Juan Llopis en 5 de Junio de 1426.

En el año 1502 la jóven reina Doña Juana subió á esta torre , y estando ar-
riba mandó tocar las campanas , por espacio de media hora , mientras gozaba de
la magnífica perspectiva que ofrece su gigantesca elevacion.

CAMPANA DE LAS HORAS DEL MICALET.

En consejo general celebrado en el año 1413 se acordó hacer labrar una gran campana para tocar las horas, y encargó á los jurados la comision de tratar sobre esto con el obispo, el baile general y otros prohombres, segun se lee en el Manual de dicho año folio 237. En el mismo año acordó el consejo comprar 160 quintales, ó mas, de cobre para la campana; la cual hecha se subiera á la nueva torre de la iglesia mayor á espensas de los tres Estamentos: consta en el fol. 305 de dicho Manual. Por entonces no tuvo efecto la fundicion; pero se cumplió en el año 1418, precediendo escritura de capítulos entre el obispo D. Hugo de Lupia y su cabildo, los jurados, racional y obreros de Muros y Valladares, que autorizó Luis Ferrer en 21 de Febrero del referido año, y cuyos capítulos copió Llop, pág. 135. Bendijose esta campana dia de S. Miguel del citado año, y fueron padrinos el duque de Gandía, gobernador de Valencia, y la reina Doña Margarita, viuda del rey D. Martin. Así se lee en el Dietario manuscrito fol. 44, siendo los artífices Guillem Martí y su hijo Nicolás, Juan Logales y Juan de la Gala.

Esta primera campana se rompió el dia 15 de Agosto de 1458; y vaciada otra segunda, se bendijo domingo 27 de Octubre de 1465 en la plaza de la Seo por D. Miguel Cascant, obispo ausiliar de Valencia, siendo padrinos mosen Francisco Gilabert de Centelles, conde de Oliva, mosen Cabanilles, lugarteniente de gobernador y mosen Bernardo Vives, jurado, y madrina una doncella hija del racional Zaera. Así lo dice el citado Dietario, pero en aquel año no fue jurado *en cap* Bernardo Vives, sino mosen Ramon de Vich y mosen Pedro Exarch, generosos.

Rompióse la segunda campana en 24 de Julio de 1471; y acaso se fundió otra tercera, segun se colige del libro de los fastos consulares, al año 1481.

Igual suerte sufrió tambien la tercera, segun se lee en una memoria manuscrita del notario Soria, fol. 16, donde dice: dimecres á 19 de Febrero de 1519 ferí un llàm (un rayo) al Micalet (llamada entonces así la campana de las horas) del campanar de la Sèu de Valencia: his cremá tot lo chapitell de fusta que estava damunt dita campana, que durá lo cremar mes de una hòra de rellonge, que parexia que tota Valencia se cremava: es veyá lo fòch dos legues luny de Valencia.

Vacióla cuarta vez Melchor Triles, campanero, y se colocó en su lugar el 28 de Octubre de 1521. En fin la que existe, se vació en 1539; porque la anterior se desgració tocando en las fiestas celebradas en Valencia en 4 de Octubre de 1532 por las victorias obtenidas en Alemania por el emperador Carlos V.

Luis Castañer, campanero, trabajó la campana de los cuartos, la cual fue colocada á 10 de Noviembre de 1736.

El reloj se colocó donde está á 2 de Febrero del año 1585, y se renovó en 1684. Antes de colocarse reloj de ruedas, habia dos hombres que tocaban á mano las horas, de dia y de noche, pagados por la ciudad, segun es de ver en el cap. 7 de la concordia citada de 21 de Febrero de 1418.

*Documento facilitado por el señor marqués de Malferit,
en cuyo poder obra el original.*

Lo molt Rdo. Senyor D. Hugo de Bagés de dichosa memòria, bisbe de Valentia è lors tunc fahens en presentats lo capitol de la Sèu de Valentia comfessarem á mosen Francesch de Pertusa, tutor é curador del heréu En Guillem Ramon de Pertusa quels habia realment lliurats pera metre axí com de fet y son: un scut del gloriós rey en Jaume de bona memòria qui guanyá Valentia de mòros è uns seus esperons è lo fre del cavall que lo dia que entrá la ciutat cavalcaba é portaba. Les quals glorioses insignies é armes lo dit En Guillem Ramon de Pertusa tenia é succesivament eren en son poder com á sucesor del magnífich mosen Joan de Pertusa lladonchs armer ó qui essent en servisi del Senyor rey tenia carrech de les armes del dit Senyor rey. Per lo lliurament de les quals insignies é armes los dits Senyors bisbe é capitol li prometeren venir axí, com de fet tenen en la capella mayor de la dita Sèu una posteta ab les armes del dit mosen Joan de Pertusa cavaller narrat allí aquest effècte; item encara se obliguen ab la present lo dia de la sepultura del dit gloriós rey fer especial memòria per la ànima del dit magnífich Joan de Pertusa é la dita posteta no llevaren jamés. E si ho feyen que li fossen tenguts á restituir les dites insignies é armes. Aquesta carta fon rebuda per Berenguer Descamps, notari á XI de Joliòl any MCCCXVI dosá per Lleonart Samorera, notari, dit dia é any.

Volgueren lo Rm. Senyor bisbe y Rd. capitol pendre estes insignes de poder dels Pertuses que les tenien en la sua capella de dita Sèu, pera posarles en la capella mayor per que no tenien altra memòria del gloriós rey que conquistá esta tèrra, pera posar hi com se pretenia y parexia práctica de la casa de Aragó les armes y esperons y fre del cavall que portá lo Senyor rey lo dia que entrá en la ciutat, que habia conquistada, son del cavaller que te carrech de les armes puix servia de aquest offici llavors lo magnífich mosen Joan de Pertusa, cavaller, per esta causa restaren en son poder y axí se prengueren per al effecte sobredit y se posen así les sues armes que son estes así baix pintades.

CENTENAR DE LA PLUMA.

Este cuerpo de tropa cívica, que no dejó de ofrecer dias de gloria á Valencia, fue creado por el mismo rey D. Jaime, como lo acreditan las palabras del capítulo 229 de las córtes que Felipe III celebró en esta ciudad en el año 1604: *item per quant la Compañía del centenar de la ploma ab sos macips y patges es antiquísima del temps de la conquista del present regne etc.* y todavía lo espresa con mayor precision el capítulo 18 de las córtes de Monzon de 1626: *La Compañía del centenar de la ploma, instituida por la magestad del Senyor rey en Jaume lo Conquistador etc.* Quiso aquel monarca que la referida compañía tuviese por patron á S. Jorge, que lo era del egército de Aragon, y en

su consecuencia fundaron sus individuos una cofradía en la iglesia del santo, en la cual tenían una capilla particular consagrada á Ntra. Sra. de la Victoria, en cuyo altar se veían aun en los últimos años las armas de la compañía, que eran la cruz y ballesta, y de aquí vino el llamársela también algunas veces *del centenar del gloriós Sant Jòrdi*.

Componíanse de 100 ballesteros, todos paisanos, así maestros como oficiales de los gremios de la ciudad, los cuales gozaban de muchos privilegios, y cuando salían formados llevaban una sobrevesta de tafetan blanco que les cubría el pecho y espalda, con una cruz roja de S. Jorge á cada parte. En los últimos tiempos, si bien seguía llamándose *del centenar*, se componía de 200 hombres, 100 ballesteros y 100 arcabuceros. El nombramiento ó provision de sus individuos pertenecía á los jurados y al consejo general, y la ciudad se consideraba como coronela de dicha compañía, cuyo capitán nato era el justicia criminal. Para celebrar sus juntas tenía una casa y cofradía en la calle que se llama aun *de Ballesteros* y antes de *S. Jòrdi* y de la *Cofradía del centenar*. La puerta de dicha casa estaba con corta diferencia donde ahora la del vestuario del teatro, y el todo de ella ocupaba el espacio que hay hasta lo último de la platea. Cuando se concluyó la obra del teatro en 1832 todavía se conservaban vestigios del altar, que estaba detrás de la pared exterior del teatro, con la que formaba una paralela á lo largo de la nueva calle de Fidalgo, dando frente al sitio que ocupan á la izquierda del espectador los palcos mas inmediatos al escenario.

Para egercitarse en el manejo de la ballesta y arcabúz tenían destinado un sitio que se llamaba la *ballestería*, junto á la puerta de Cuarte, á espaldas del convento de Sta. Ursola, y otro entre la puerta del Mar y la de los Judíos, que es la que hoy se ve cerrada en la plaza del Picadero. Allí concurrían á tirar al blanco todos los domingos, y la ciudad premiaba á los que mas se aventajaban con una joya, que solía ser una copa de plata.

Estaba esta compañía al servicio de la ciudad, y su especial destino era el de escoltar y defender la bandera ó señera real siempre que salía á campaña. Esta bandera, que por estar armada de una celada con el murciélago, suele llamarse el *Rat penát*, y ha hecho siempre un gran papel en las fiestas seculares, estaba y se conserva en las casas consistoriales en una arca de tres llaves, y eran muy singulares las ceremonias que se observaban en lo antiguo para sacarla. Tenían la idea de que la bandera nunca debía abatirse, y con tal rigor seguían este principio, que para no tener que inclinarla al pasar por alguna puerta, la bajaban por el balcon. A este efecto, á la derecha de la puerta que sale á la calle de Caballeros se disponía un tablado á manera de cátedra, casi tan alto como la puerta y cubierto de terciopelo, y subiendo en él el ciudadano que desempeñaba el cargo de racional, recibía la bandera que descolgaban del balcon por medio de unos cordones, y desde allí la bajaba para que la tomase el justicia criminal, que era el que debía llevarla. Y no solo se practicaba así cuando se sacaba la bandera para las fiestas alusivas á la conquista, sino también cuando salía á campaña con las tropas de la ciudad, sobre lo cual es muy curiosa la nota que escribió en su diario M. S. el capellan del rey D. Alonso el año 1464, y que se halla conforme con lo que consta en el *manual de consejos* del

mismo año. *Disapte* (dice) *XXI del dit mes de Joliòl fonch treta la bandera de Valencia contra D. Jaume de Aragó. La dita bandera fonch acalada per la finestra, la cual portaba Ramon de Vich gentil-hòm justicia criminal de la dita ciutat. E al portal del Serrans fonch presa é muntada alt, é de part de fòra ab bastiment fonch presa é donada al dit justicia, anaba en mig del centenar dels ballesters de la ploma. E fòra al portal fonch donada al dit justicia altra bandera de estamenya.* Prosigue refiriendo la victoria que el ejército valenciano alcanzó contra D. Jaime de Aragon, haciéndole prisionero con su muger, dos hijos y tres hijas que fueron traídos á Valencia, y como el día 24 de Agosto *fonch feta crida real que á ii hòres après mig jorn que tot hòm fos á fer honor á la entrada de la bandera, é que faria la bòlta de la profesó del Corpus Christi etc.* Esta bandera ha sido, como he dicho, el principal objeto de todos los centenarios y en particular del que cumplió en 1838, en el que el ayuntamiento dispuso no solo presentar al público aquella insignia gloriosa, sino que además quiso que se sacase en triunfo la espada del ilustre Conquistador.

Esta alhaja inapreciable la posee desde tiempo inmemorial el ayuntamiento de esta ciudad, y la conserva en la misma arca de tres llaves en que se halla depositado el pendon, la cual por mayor respeto está colocada en la capilla de la secretaría. En lo antiguo y por espacio de mas de dos siglos estuvo clavada en lo mas elevado de la sala dorada del consistorio, hasta que en el año 1666 se deliberó que para dar mayor solemnidad á la procesion, que en memoria de la conquista se hacia todos los años el dia de S. Dionisio, la llevase el racional sobre el hombro derecho, á cuyo efecto se pasaba á la catedral y se colocaba durante los oficios en el presbiterio al lado del evangelio: siendo de notar, en prueba de su esquisito temple, que en todo el tiempo referido estuvo encorvada, formando un arco en que casi tocaba la punta con el puño; y sin embargo, luego que la desclavaron para bajarla en el año citado, volvió prontamente á su estado natural, quedando tan recta como se ve en el dia. (L. L.)

*Diploma ó título que se entregaba á cada uno de los soldados
de la Compañía del centenar.*

Hæc sunt translata Valentia die 27 mensis Julii anni M.DC.LXVIII. Fideliter atque bene, à duabus publicis formis duorum privilegiorum per S. C. R. M. Invictissimum atque potentissimum Philipum Dei gratia regem ac Dominum nostrum, vulgo distis, *Als del centenar de la Ploma*, concessis, suo Regio figillo in cera rubea impresso, vetisque rubeis croseique coloris pendentis, figillato, nec non propria Regia manu firmato, ac manibus Doctorum hinc Sacri Supremi Regique Consilii signato. Datis in Civitate Valentia die 13 mensis Aprilis anni 1599 registrato in diversorum Valentia, sexto folio 152. Et à quibusdam Regiis privilegiis in eo insertis quorum tenor sequitur sub his verbis; Nos Philippus Dei gratia Rex Castellæ, Aragonum, Legionum, utriusque Siciliae, et Hierusalem, etc. Et aquodam privilegio per invictissimum Don Petrum Regem

Aragonum, Valentia, etc. Datis in Obsidione Muriveteris, tertia die Iunii anno à Nativitate Domini millesimo tricentesimo sexagesimo quinto, ad favorem supradictorum *Del centenar de la Ploma* concesso, quo inter alia illis privilegiis in forma sequenti concessit; Demum concedimus vobis, et vestrum cuilibet quod coties, et vobis liceat per Civitates, Castra, Vilas, Loca, et Terras dictionis nostrae cuiuslibet deferre arma prohibita de die pariter, et de nocte pro vestrarum personarum tutamine potiori: Foris, privilegiis, Ordinationibus, vel Statutis quibuslibet in contrarium editis, vel edendis obsistentibus ullo modo: Et deinceps alio Regio privilegio per invictissimum Regem Don Ioannem, Aragonum, etc. Datis Montisoni, die decimo octavo mensis Iulii anni à Nativitate Domini millesimo quadragesimo septuagesimo. Item, tenoris sequentis. Item, Senyor, que quant los del dit Centenar convindrà seguir la dita senyera iuxta forma del dit privilegi, que durant lo temps que seguirán aquella, fins que sien tornats en lurs habitacions, quinse dies après la dita senyera ab luidit exercit general de aquella ab acabament serán tornats en dita Ciutat, que aquells del dit Centenar, sia dada facultat á aquells é qualsevòl de aquells portar armes per qualsevòls Ciutats, Viles, Lochs, é tèrres de V. R. M. així per Lochs prohibits, ó no prohibits, é en qualsevòl hòres. E com en la dita Ciutat de Valentia se facen; é publiquen diverses Pragmàtiques, Ordinacions, Establimens, Provisions, Estatuts, é Preconizacions, així en persona de vòstra R. M. ó dels Oficials de la dita Ciutat, prohibint, é manat, que algú no pòrte armes ningunes sots pena de perdre aquelles, per la qual rahó moltes, é diverses vegades es contravengut al privilegi tollent, é llevant les armes als del dit Centenar. Supliquen per tal aquells á vòstra R. M. sia provehit é manat lo dit privilegi esser servat, sots les dites penes executadores, é adquisidores segons dit es, é per qualsevòls Ordinacions, Estatuts, Crides, é altres de sus dits per qualsevòl nòm sien appellats així fetes, com faedores, ne ordinadores en contrari, no puixen per aquells esser perjudicat, ni derogat al dit privilegi en alguna manera, ni als presents Capitols, no sia vist aquells, ni aquelles comprendre los del dit Centenar, ni alguns de aquell esser entesos, ni compresi en aquells, ni aquelles, ans puixen portar les dites armes en la forma, é manera que ben vist los será: E açò Senyor será animar en mes fervent voluntat, é á tota pugna los del dit Centenar, é reformar aquell, com en altra manera sia en punt de venir en perdició: é aquells ho aurán á singular gracia, é mercé de vòstra R. M. de la qual ab gran confiança esperen aquells dites gracies obtenir del temps de la anada de la Terra del dit Don Jaume en sa, suplicant lo altissim Senyor aumente vòstra R. M. en tota victòria per molt temps. Et sic fuit vestri pro parte serenitate nostrae humiliter supplicatum ut capitula ante dicta laudare, et approbare, concedere, et observari facere de nostri Regis dignitate digneremur. Nos enim prospectis servitiis per Regiae nostrae Coronae Aragonum praestitis, et quae praestare non cessatis: praesentium tenore, et de nostri certa scientia, et consulte capitula superius inserta, et omnia, et singula, in eis contenta laudamus, et approbamus, concedimus, et firmamus iuxta illorum seriem, et tenorem. Qui propter gerenti vices nostri generalis Gubernatoris in Regno Valentiae, et eius Locumtenenti, et Subrogatis, Iustitiae in Civili, et

Criminali, dictis Civitatis Valentia, Alguaziriis, et porteriis ac aliis universis, et singulis Officialibus loc. tenent. present, et futuris, dicimus, præcipimus, et iubemus espresse, et de certa scientia ad nostræ gratiæ, et amoris obtentum, ac pro prima, et secunda iussiori, ut non contrafaciant, vel veniant, aliquem contrafacere, vel venire sinant ratione aliqua atque causa. In cuius rei testimonium præsentem fieri iussimus nostro sigillo communi pendente munit. Dat. Montissoni die decimo octavo mensis Julii anno à Nativitate Domini millesimo quadragesimo septuagesimo, Regniq; nostri Navarrae, nono quadragesimo quinto, aliorum vero regnorum nostrorum decimo tercio. Quæ omnia deinde fuerunt confirmata ad suplicationem trium Brachiorum, Ecclesiastici, Militaris, et Regalis præsentis Regni Valentia in foro CC.XXVIII. in Curiis generalibus celebratis per Regiam Maiestatem in præsentem Civitate Valentia, anno millesimo sexentesimo quarto. (Siguen tres firmas).

Don Basilio de Castellví y Ponze, Cavaller del Abit de Calatrava, Governador de dita Religió en los Reynes de Aragón y Valencia, Castellá del Castell de Oriòla, Gentil-Hòm de la Boca de sa Magestat y de son Consell, Gentil-Hòm de la cámara de sa Alteza, Conseller de son Consell, Portant Veus de general Governador de la present Ciutat y Regne de Valencia. Vista la elecció y nominació per Vos lo Iusticia en lo Criminal, Nòbles y Magnífichs Iurats y Syndich de la present Ciutat, y per los Caps de Dena del Centenar de la Ploma, y per lo Escrivá de Sala y Consell de dita Ciutat, rebuda en 27 de Juliòl M.DC.LXXI ab la qual elecció y reformació fench fornit lo número dels cent ballesters, y paches del dit Centenar, los nòms dels elets, y reformats llargament en dita elecció estant contenguts á la qual nos referim; la qual elecció y reformació es estada feta iuxta serie del tenor y privilegi per sa Magestat á dit Centenar concedit. Dat. en la present Ciutat de Valencia á XIII del mes de Abril M.D.LXXXVIII. é com entre altres elets nomenats siau estat vosaltres *Francés Jalon é Joan Saborit Fuster*, çò es, vos dit *Francés Jalon*, en hu dels cent Ballesters, y vos dit *Joan Saborit* en compañó co Pache trobats bòn, habils, y suficientes pera esser en lo dit número, y congregació de dit Centenar. Per tant ab tenor de les presents, per vigor del dit Real privilegi, usant del poder, y facultat ab aquell á Nos atribuhit, y donat, otorgam á vosaltres sobredits *Francés Jalon é Joan Saborit* queus pugau alegrar de totes les franquees, prerrogatives, libertats, immunitats, y altres gracies en lo dit privilegi al dit Centenar otorgades, segons que á cascú de dit Centenar se pot y deu alegrar. En testimoni de les quals còses manam fer y despachar les presents fermades de nòstra ma, y del Assessor Ordinari de la nòstra Cort, ab sagell, y vestes Reals de aquells en pendents. Dat. Valentia die 27 mensis Julii anni M.DC.LXXI. (Siguen dos firmas y dos sellos con las armas de Valencia).

CASA DE LA CIUDAD.

El rey D. Jaime, por su privilegio, fecho en la Bastida de Játiva, á 21 de Mayo del año 1239, dió á la ciudad de Valencia una casa delante de la iglesia catedral, que entonces lindaba con otras casas del rey y con la calle pública, para que en ella estuviese la corte, donde juzgase el justicia y tuviese en la misma las cárceles. No teniendo esta primera casa el sitio necesario para fabricarse mayor y cual correspondia á la autoridad de la ciudad, compró esta en el año 1311 de Albertino y Daniel Vòlta, hermanos, las casas que estos poseian, y para pasar á ellas la corte y cárceles dió facultad el rey D. Jaime II por sus reales letras, su data en Valencia, á 9 de Marzo del mismo año 1311, concediendo tambien licencia para vender la casa antigua, y emplear su precio en la construccion de la nueva en el sitio en que se halla al presente.

Fabricóse entonces, aunque no con toda la amplitud y piezas que en el dia tiene, y el primer consejo se celebró ya en su sala en el año 1342, como consta en el folio 146 del Manual de Consejos núm. 3. Los consejos generales se tenian antes en la Cofradía de S. Jaime; despues en la sala de las córtes, y últimamente en la escribanía de la sala; y como esto era en perjuicio de esta oficina, se tomó en consideracion en el consejo celebrado á 18 de Julio de 1376, que se halla en el folio 62 del Manual núm. 17, y se acordó hacer mayor la casa de la ciudad. En su consecuencia se labró una pieza para el consejo secreto, que es la que en el dia sirve para tener los regidores su cabildo: otra pieza para los administradores de la imposicion, que es la que se halla á espaldas de la capilla: se mejoró la cárcel que estaba debajo de estas piezas, añadiéndoles un aposento para gente distinguida. Con toda esta mejora faltaba aun una sala bien capáz para celebrar los consejos generales, la cual se mandó concluir en el consejo tenido en 5 de Noviembre del año 1418. Habiéndose quemado su techo en el año 1423, se mandó labrar en el siguiente 1424; y salió tan magnífico, que el rey D. Alonso V mandó á decir á los jurados queria ver la reciente obra; y el consejo determinó los obsequios que debian hacer al rey y á la reina, que con efecto vieron y admiraron la obra por Abril de 1428. Lo mismo hizo el infante D. Enrique y su esposa Doña Catalina en Junio de 1433. En el de 1454 se fabricó la capilla que está al extremo de la sala, donde antiguamente se celebraba la misa, antes de dar principio el consejo á sus sesiones. Por último, en 1512 se labró el hermoso techo dorado de la pieza que sirve de antesala al gran salon del consejo, segun se lee en la inscripcion que ciñe su circunferencia en que se pintaron varios escudos de armas.

CÁRCELES.

El rey D. Jaime mandó que la cárcel pública estuviese en la misma casa de la ciudad donde el justicia egerciese su jurisdiccion, y en su cumplimiento estuvieron en ella desde el año 1239 hasta el 1585, en que sucedió el horrible incendio de la casa de la ciudad, que brevemente refiere Escolano, y cuyos pormenores manuscritos dejó March, de esta manera:

«A 15 del mes de Febrer dit any (1585) dia de disapte á les set hores del vespre fon servit nòstre Senyor se pagás fòch en lo archiu del racionalat de la present ciutat, y seguis de allí tan gran desgracia, que vingué á ser lo matjor incèndi que jamás de cent anys á esta part se avia vist en la present ciutat; la furia del qual durá fins á les huit ó nou hores del dia, é lo acabar-lo de apagar tot aquell dia seguent. Ultra del dit archiuet, se cremaren tots los alts de la sala, çò es, los archius alts ab tots los llibres que en aquells hi avia: cremárense totes les porjades, tota la casa de Baltasar Gimeno, escrivá de la dita sala dels magnífichs jurats sens poder salvar còsa alguna de ròba, ni mòble algú de sa casa, sino que tot se cremá sens restar ni memòria. Cremárense totes les presons altes que vulgarment se deyen la torre: la capella de dites presons y lo retaule: les presons nomenades Guineus: les estancies del conte y torre fonda: y totes les demás estancies chiques; y de tal manera tot asò cremat, que no resta rastre algú, nis podia atinar que allò fos lo que esser solia. Y axí los jutges vent lo gran infortuni, obriren les presons, escepte alguns que estaben molt criminosos, los quals portaren part de aquells á la *torre del portal de Quart*, y part á la *torre de la Diputació*, y part á la presó del sant ofici, perque en altra manera tots hagueren perit. Així mateix obriren les presons baixes, que vulgarment se nomenen la Comuna, axí la dels hòmens com la de les dònes, y fon donada llibertat á la matjor part dels presos, escepte als mes criminosos, los quals foren portats á la presó del señor archebisbe. E los presos, als quals foren donada llibertat, prengueren lo Crucifici que estava en lo altar de la dita presó Comuna, é cridant misericòrdia sen anaren, is donaren còbro; perque eneara que en dita presó Comuna no hi hagué fòch, eren tan grans les bigues y chácenes enceses que del edifici alt cahien en aquella, y les parets, taulades y cubertes que cahien de fòra, que avien de perir dits presos si nols hagueren donat llibertat. Cremárense molts llibres de la sala, y en especial los llibres de la *taula* fins al any 1562 pòc mes ó menys, los quals estaven recondits en lo dit archiuet del racionalat, hon fon lo principi del dit incèndi. Tots los demás llibres de la sala, actes y escriptures foren llansats per les finestres de dita sala, y tots los almaris, hon dits llibres y escriptures estaven recondits, romputs ó uberts á colp de picòles, y los dits llibres, juntament ab los llibres dels archius de la cort civil, cort criminal y de trecens foren portats á càrregues á la Sèu; lo que no causava menys lástima al pòble en veure les escriptures y registres de còses tan importans correr tan gran fortuna com corrien per lo incendi del edifici: los quals tots amuntonats en la Sèu, mostraben be ser com quaranta carretades de llibres y de escriptures, ultra de molts que en cases particulars avien recollit. Sa magestat vent lo gran incèndi maná venir á la plaza de la Sèu tota la sua real guarda pera ajudar á guardar y defensar lo que convendria. Fon comuna opinió, y molt cèrta, que aquell fòch era estat preparat ab alquitrá per los presos de la torre, que aurién barrinat les cubertes y parets de dita presó corresponent al aposento hon dit fòch principiá: fon, com dit he, lo matjor incendi y la mes dolorosa y llastimosa nit que jamás de recort de persones en aquesta ciutat se hagués vist. Pera aquella nit estava concertat un bell joch de alcancies davant lo real palacio per festejar á sa magestat y alteses, y ya les

quadrilles dels cavallers vestits de la festa, eren exits y sanaven á juntar á la plaza de Prehcadors ab molta lluminaria y diversitat de música: y vent lo gran sinistre que se avia seguit fon dita festa destorbada, perque axí ho enviá á manar la magestat. Lo dia següent viu yo en la capella de la Mare de Deu dels Desamparats un hòme tot fet carbó, que en lo dit incendi avia perit, al qual li faltaben les cames dels genolls en avall, lo que era una llastimosa vista: lo qual era un còc molt vell, que al temps del incendi sobredit se trobá en casa lo dit Baltasar Gimeno, escrivá de la sala ó no pogué esser socorregut. *En aquesta ocasió foren posades les presons reals en la Confraria de Sentarcis.*

Entre las noticias del año 1586 añade el mismo March: á 18 del mes de Mars dit any foren acabades de obrar les presons de les torres del portal de Serrans, y dit dia foren portats los presos de la Confraria de Sentarcis á dites presons, ço es, los cavallers y hòmens honrats, restant la presó comuna en dita Confraria de Sentarcis." Para cuyo efecto compró la ciudad las casas de dicha Cofradia, cuyas cárceles mejoró en el año 1730.

AUDIENCIA.

Este magnífico edificio, llamado antes *Casa de la Diputacion*, porque en ella tenia sus juntas esta corporacion, comenzó á labrarse en el año 1419. Se dice que aquí se han celebrado las córtes. El consejo general mandó librar para su construccion dos mil sueldos, segun es de ver en el consejo tenido en 21 de Agosto de 1419, y se contiene en el manual del núm. 4 y fol. 69; y en el 81 se lee otra disposicion relativa al mismo punto.

REPESO.

Este tribunal llamado antiguamente *lлонjeta del Mustazaf*, ó casa del Almotacen se hallaba en el mismo sitio en que existia ya por los años 1372, como se lee en un consejo general celebrado en 26 de Noviembre de este año, y se halla en el manual núm. 16, fol. 116, cerca del punto que hoy ocupa. Escapés padece un grave error, suponiendo la construccion de este edificio público en 1520; y añade el mismo historiador que las dos argollas de piedra que se veian en lo exterior de la pared servian para sostener un estandarte, que indicaban ó que aquel edificio era el tribunal del Almotacen, ó que este es el punto céntrico de la ciudad. Ni una ni otra observacion es exacta. En el citado consejo general de 26 de Noviembre del referido año 1372 se lee lo siguiente: «E segon que per experiència era stat vist, laigua pluvial del alberch den Johan Oliver argenter, que es devant la dita lлонja, donant sobre los pòrtics del obrador del dit alberch daquen recudis é caigues dins la dita lлонja, per la qual rahó aquella se consumaba, é era feta inútil á temps de pluiges: é per alguns haguessen pensat é trobat remey al dit dan é inutilitat, es á saber, que la canal, per hon laigua decorre, es fasa larga etc." Las argollas, pues, servian para afianzar una larga canal que recibia las aguas pluviales del terrado de la lonja, para que no causasen perjuicio á la casa del platero Juan Oliver.

(425)

Perseveró la lonja del almotacen en el referido sitio á lo menos desde el año 1372 hasta el de 1594; en que el consejo por resolucion de 8 de Diciembre mandó trasladarla al sitio que hoy tiene. Para su fábrica compró la ciudad, de Juan Bautista Palau, ciudadano, por precio de once mil ciento y veinte sueldos, su casa propia con cuatro *tablas de cámbio*, sitas en la parroquia de Sta. Catalina en la calle dels *Cambis*, segun consta de escritura recibida en 7 de Diciembre de 1594, la cual se halla en el fol. 108 del libro pequeño de la lonja, conservado en el archivo de la ciudad.

ALHÓNDIGA.

En tiempo de los moros se hallaba el almodin ó la alhóndiga en el sitio que estaba delante de la gran mezquita, ahora la catedral, el cual en el reparto de las casas concedió el rey Conquistador á Arnaldo de Rocafull. Pero en consideración á que era el lugar mas oportuno para palacio del obispo (palau del bisbe) se le dió al prelado y á su cabildo, segun consta por su privilegio fecho en Barcelona á 4 de Noviembre de 1241. En seguida se trasladó la alhóndiga al alcázar y palacio que habia sido de los reyes moros, cedido por el Conquistador á Doña Teresa Gil de Vidaura, como se lee en su provision de 10 de Abril de 1255. Con efecto la alhóndiga ocupa hoy parte del antiguo alcázar moro; habiéndosela dado la forma que hoy tiene en el año 1517 segun Lop, en su *fábrica de Murs é Valls*, cap. 16, página 171. El edificio antiguo que se halla junto á la alhóndiga, y que acaba de ser transformado en habitaciones modernas, servia de carnicería en tiempo de los moros; y las estableció el rey Conquistador á Guillem Cardona, y á otros compañeros con el cargo de pagar anualmente á su real erario cien morabatines de oro; segun es de ver en el privilegio fecho en Valencia á 21 de Diciembre de 1238, y espresó que entonces lindaban aquellas carnicerías con la calle de *Alatarés*, con la de *Althari*, con la de *Taharifi*, con la de *Almodin* y con el corral donde se desuellan los carneros.

LA CIUDADELA.

La Ciudadela, que antiguamente se llamaba *Casa de las Armas*, se fabricó en el año 1574, á consecuencia de la invasion con que amenazaban los turcos nuestras costas. Existe tal como se construyó, escepto la pared aspillera, y el foso que la circuye por la parte del huerto del suprimido convento de Sto. Domingo y de la puerta principal. Despues se fabricó el torreón, que se inutilizó en 1841, y se colocó la siguiente inscripcion sobre piedra negra con letras mayúsculas romanas:

PHILIPPUS V
 HISPANIARUM REX
 VICTIS AD ALMANSAM HOSTIBUS
 VALENTIA RECEPTA
 CIVIBUS CLEMENTIA SERVATIS
 URRIS AC REGNI SECURITATI
 HOC OPERE PROSPEXIT
 ANNO 1707.

Se dice que por la fábrica de este torreón contaron al rey quince mil pesos, á pesar de haberse invertido en ella el material de las casas derribadas.

No costó esta obra la fábrica de Muros y Valladares sino todos los vecinos de Valencia; advirtiéndose de paso que al hablar de la Ciudadela tal como existe debemos prevenir que la primitiva *Casa de las Armas* se estableció en el mismo punto por los años 1543. Soria asegura esto en su *Diario Ms.* que comienza en el año 1507, fol. 119, etc. «A XIV de Juliol de 1543 feren crida com habien fet certs capitans cavallers en Valencia per la nova que es venguda de la armada del turch, que fon á 10 de Juny, y venia per capitá Barbaroja ab cent y vint galeres, de ques feu consell en la sala de Valencia, que fessen vall per tot lo sercol de la muralla de Valencia per de fora, çò es, desde el portal dels Juheus fins al portal del Real, y del portal de Quart fins al portal Nou, com tot laltre de la muralla fos ya fet vall y fense provisió que estragués de Murs y Valladars sismillia sòus y après feren tacha que pagassen tres sòus per casa així lo rich com lo pòbre, y de continent dallí á dos dies se comensá á plegar per tota Valencia y diversos collectors porque prest fos fet y feyen faena cada dia cent hòmes á rahó tres sòus lo dia.»

LONJA DEL ACEITE.

La lonja antigua de mercaderes, ahora del aceite, existía ya antes del año 1344, pues en el consejo general que se celebró el día 29 de Enero del mismo, y se halla en el manual núm. 4 de la ciudad, se propuso que para dar mayor ensanche á dicha lonja se tomase parte de cierto patio ó solar que poseía la ciudad y en la que se trataba de establecer el peso. Verificóse la ampliación en el año 1346, como se lee en el consejo celebrado en 14 de Julio del referido año, manual núm. 6, y en el que se tuvo en 10 de Marzo de 1377 se mandó cerrar con rejas de hierro. Sin embargo siempre era esta lonja muy estrecha y además causaban gran molestia á los traficantes algunas casas que tenía al frente y espaldas, y embarazaban extraordinariamente el paso. Estos inconvenientes se tomaron en consideración en el consejo celebrado en 11 de Mayo de 1440, en el cual se acordó comprar y derribar las casas referidas y trasladar el peso real á espaldas de S. Juan: para todo lo cual se solicitase el oportuno permiso. Concedióle el rey por real provision fecha en Gaeta á 7 de Agosto del mismo año, que se halla registrada en el libro 1.º de privilegios y cartas reales, en el archivo de la ciudad; pero la obra no se realizó hasta el 1444, en el cual se compraron las dichas casas por precio de 35,000 sueldos, y derribadas, se reedificó la lonja en la forma que hoy permanece: todo lo cual consta en los manuales de Marzo y Mayo de dicho año. Los arcos que sostienen el edificio parece estaban antiguamente descubiertos; pues en el año 1734 para evitar los desórdenes que solían cometerse por las noches en aquel local, se cerró y se pusieron puertas á los tres lados. El P. Teixidor en sus *observaciones á las antigüedades de Valencia* discurre que el nombre de *Engonarí* que se da vulgarmente á las figuras que se ven en los ángulos del edificio, viene de una voz griega que significa doblar la rodilla. (Nota facilitada por D. L. Lamarca).

LONJA DE LA SEDA.

El destino primitivo de la Lonja de la Seda era el de reunirse en ella los mercaderes á celebrar sus tratos; pero aumentándose cada día el número de aquellos y el movimiento mercantil de nuestra ciudad, se echó de ver muy pronto que no era suficiente para llenar debidamente su objeto, y en su consecuencia en consejo general celebrado en el año 1469 se resolvió fabricar una suntuosa lonja de piedra de sillería, y se dió poder á los jurados para comprar y derribar todas las casas necesarias. Debióse tropezar con algunas dificultades que retardaron la realizacion del proyecto; porque ya no se hallan otras noticias hasta el año 1482. En este día y 19 de Marzo se justipreciaron en 3,075 libras trece casas contiguas al Valladar, lindantes con el Mercado, y en 29 de Octubre se compraron por 1,050 libras otras doce casas en la calle dels *Arrocers* y contiguas tambien al Valladar. Se confió la obra á los maestros PEDRO COMPTE y JUAN IBORRA, y derribadas las casas, se puso la primera piedra el día 7 de Noviembre del mismo año 1482, y en 19 de Marzo de 1498 se colocó en la bóveda la última. En la faja ó cenefa que circuye toda la lonja, muy cerca de la bóveda, se puso en letras de proporcionada magnitud la inscripcion siguiente:

Inclita Domus sum annis ædificata quindecim. Gustate et videte concives quoniam bona est negotiatio, quæ non agit dolum in lingua, quæ jurat proximo et non deficit, quæ pecuniam non dedit ad usuram eius. Mercator sic degens divitiis redundabit, et tandem vita fruetur æterna.

La puerta por donde se entra desde el salon á la sala y escribanía del tribunal de comercio es obra moderna. La abrió en el año 1832 el arquitecto Don Francisco Ferrer, imitando con bastante propiedad en yeso las labores de gusto gótico que adornan la antigua que en el ángulo opuesto da entrada á la capilla y sala de la junta de comercio.

En esta lonja estuvo establecida la antigua tabla de Valencia, si bien los caudales se custodiaban en la sacristía de la Seo. (Nota del mismo D. L. Lamarca).

ATARAZANAS DEL GRAO.

En tiempos antiguos mantenía Valencia muchas galeras armadas, que varias veces pidieron prestadas los reyes, sin otras que armaban algunos particulares para ir en corso, como se lee en varios manuales de los consejos. En el que se celebró á 27 de Agosto de 1338, que está en el manual núm. 3, fol. 236, se dice que «Encara ordenaren, que dels diners de la imposició fos feta una casa convinent al Grau de la mar, en la qual les vèles, rems, é exarcies, é altres còses que son de la ciutat, bònament pusquen estar per esquivar loguer de cases, jatsia que en lo dit Grau á present no haja casa suficient á òbs de les dites còses.» En 1391 dispuso el mismo consejo que se perfeccionára la obra de las *Atarazanas* del Grao, y mandando fabricar otras en 1410, cuya obra se concertó por 7,000 florines de oro, segun se lee en el manual del núm. 23, fol. 197.

ADUANA.

La antigua aduana ocupaba una pequeña plazuela mas larga que ancha, que habia junto á la puerta del Mar enfrente de la ciudadela, antes de la casa de las armas. En aquella plazuela vivian los canónigos Zapata y Carróz; y á espaldas de estas casas habia una que servia de horno á los religiosos trinitarios, y al extremo de ellas existia un callejon sin salida, llamado de la *Taleca*, en el cual solo á una parte habia casas inhabitadas por su lobreguéz. Derribáronse estas casucas, y de la aduana antigua solo queda pegado á la muralla algun trozo, que hoy sirve de almacen de fortificacion. El intendente, que lo era entonces D. José de Avilés, elevó á S. M. el plan de la nueva aduana, y aprobado en Madrid se dió principio á la obra en 17 de Abril de 1758, bajo la direccion de Felipe Rubio, albañil, y Tomás Minér, cantero, naturales y vecinos de Valencia. La longitud de esta obra régia es de 283 palmos: su latitud de 212, y de 100 palmos valencianos su elevacion. El escudo de las armas reales que se ostentan en la fachada principal es de 24 palmos valencianos, contados desde el toison hasta la cruz de la corona. La magnífica estatua del Sr. rey D. Carlos III tiene 17 palmos de altura, 8 de latitud y 6 de grueso; á su mano derecha está colocada una estatua que representa la justicia, y á la izquierda otra que manifiesta la prudencia. La piedra de las estatuas y del escudo es de la cantera de Barcheta, cerca de Játiva. El peso de la que se cortó para la estatua del rey se calculó en 2,000 arrobas, y para su conduccion se desbastó y bosquejó en la misma cantera, quitándola como unas 800 arrobas de su mole: y de este modo pudo conducirse á Valencia en un carro hecho con este objeto tirado por veinte pares de mulas. Descargóse junto á la misma aduana, donde se armó el taller y se puso en perfeccion por D. Ignacio Vergara, valenciano y de la academia de S. Carlos. Pagáronle 800 pesos por la estatua del rey; 1,000 por las de las virtudes, y 400 por el escudo de las armas reales. Hoy sirve este suntuoso edificio para fábrica de cigarros.

DEL PALACIO LLAMADO DEL REAL.

Cortísima es la memoria que de este palacio nos dan los historiadores del reino: y Escolano solo se estendió á decirnos: «En el palacio de los reyes, que nosotros llamamos el REAL, tenemos dos iglesias, una arriba fundada por el rey D. Pedro el Cuarto, y otra abajo por la reina Doña María, muger del rey D. Alonso el Conquistador de Nápoles; y entrambas servidas con cierto número de capellanes que dichos reyes dejaron en ellas, y un capellan mayor que nosotros comunmente le llamamos RETOR, por ser el que los rige.»

Esta diminuta y poco constante noticia acabó de confundir Esclapés: «Segun nuestros historiadores, dice, es fábrica construida por los africanos, noticia que la aseguran, porque cuando vino el real Conquistador, plantó su real ejército, dicen, que entre el rio Turia y el Real, y que en él aposentó su real persona: prosigue despues diciendo, que D. Pedro IV de Aragon le mandó reedificar:

yo me persuado, que esta fábrica es del espresado monarca D. Pedro IV, y que le debió mandar construir al tiempo que planteó las murallas que hoy tiene esta ciudad, como se dijo, y que fue en el año 1370, en el cual, como diré en su lugar, mandó labrar una capáz capilla, que dedicó á la gloriosa Sta. Catarina Mártir." Hasta aquí Esclapés, que ni citó los historiadores ni sus lugares, defecto, que ocasiona perder mucho tiempo en averiguar quiénes son y dónde lo escriben.

No encontramos historiador que diga, que el rey D. Jaime ó el real Conquistador, como él dice, *plantase su egército entre el Turia y el Real*: ni tal pudieron decir, sabiendo que el mismo rey asegura en sus comentarios que acampó en Ruzafa, y batió los muros de Valencia en la punta que formaban hácia á dicho lugar. Rendida Valencia por capitulacion, mandó á los moros, que en señal de su cumplimiento enarbolasen su real estandarte en la mas alta torre de la ciudad, que era la que ahora llamamos del Temple; y al verle tremolar, añade el mismo cristiano príncipe: *Eu nos fom en la Rambla entre el REYAL é la TORRA, é descavalcam, é dreçam nos vers orient, é ploram en nòstres ulls, besant la tèrra per la gran mercé que Deu nos avia feita.*

Añádese que D. Pedro IV de Aragon le mandó reedificar, porque en las dos veces que el rey de Castilla sitió á Valencia la destruyó, como todo lo demás de sus arrabales, y se llevó los mármoles, que eran de las puertas de la capilla de los Angeles, que hoy hermocean el alcázar de Sevilla. Asegura Esclapés, que *D. Pedro le mandó construir al tiempo que planteó las murallas que hoy tiene la ciudad, que fue en el año 1370*: pero la fábrica de estas murallas fue, no en el año 1370, sino en el de 1356: y en este ya estaba edificado el Palacio del Real, pues en el consejo general que se tuvo en 23 de Agosto de dicho año, se deliberó que el mencionado palacio se cercase de *valladar*, para defenderle de D. Pedro de Castilla, segun la órden que habian recibido los jurados del de Aragon.

Advertidos estos descuidos, resta decir lo que se encuentra cierto. Es evidente que en tiempo de los moros habia en el mismo sitio una casa de campo para diversion de sus reyes, y que por eso se llama *real ó reyal*, como dice el rey Conquistador, y en el cual no se aposentó este príncipe, como haremos ver mas adelante. Sobre el mismo sitio de esta real casa fabricó la ciudad de Valencia el Palacio del Real, y este dictado se le dió conservando la voz REYAL, que ya tenia. Y aunque por no conservarse en el archivo de esta ciudad los libros de la centuria de su conquista, no podemos decir el año fijo de su construccion, de creer es, que aquellos primeros ciudadanos, ó sus inmediatos sucesores, la procuraron con eficacia; porque teniendo el rey palacio en las capitales de Aragon, Cataluña y Mallorca no sufriria el reconocimiento de tantos nobles, heredados en Valencia, que en esta faltase palacio para digna habitacion de su príncipe. En el año 1331 ya le habitó el rey D. Alonso III en Cataluña y IV en Aragon; en que habiendo hecho donacion de las villas de Játiva, Alcira, Murviedro, Morella, Burriana y Castellon al infante D. Fernando su hijo, y de su segunda muger Doña Leonor, infanta de Castilla: no consintiendo estas villas ser separadas de la corona real con grave perjuicio del príncipe

D. Pedro á quien tenian jurado sucesor en la corona; se valieron de la ciudad de Valencia para que las protegiese. A este fin, despues de varios consejos que se tuvieron en la cofradía de S. Jaime, se resolvió tomasen todos las armas para defender los derechos del príncipe jurado, y que no se desmembrasen de la corona aquellas villas. El mismo D. Pedro IV refiere este ruidoso suceso, y añade que Gillem de Vinatea (como hemos referido en su lugar), acompañado de los jurados y consellers, fue al Palacio del Real á notificar la resolución al rey D. Alonso. Es pues evidente, que el rey D. Pedro IV no edificó el Palacio del Real, como imaginó Esclapés; pues su padre D. Alonso, que murió en 24 de Enero de 1335, ya le habitaba en 1332.

Confírmase lo mismo, por lo que en él dispuso en 1346 el mencionado rey D. Pedro; porque considerando que no habia mas de una capellanía en la iglesia del Real Palacio de esta ciudad instituyó otras cinco, y mandó que ninguna de las seis se proveyese en clérigos que tuviesen ya beneficio, para que así todos ellos celebrasen en dicha iglesia y dijesen en la misma las horas canónicas, diurnas y nocturnas: que uno de ellos fuese capellan mayor, y como rector que cuidase de su gobierno, y que se señalasen dos escolanes para su servicio y de los capellanes. Al rector señaló 500 sueldos ánuos: á cada capellan 400; y cada escolan 210. Para seis sobrepellices, hostias, vino, cuerdas de campanas y demás necesario, señaló 600 sueldos en cada un año, reservando para sí y sus sucesores el derecho de patronato y el nombramiento de rector, capellanes y escolanes. Consta todo en el *fol. 7, del lib. 2.º, del Real patrimonio*, que está en el archivo de la bailía de esta ciudad. Pero como por las muertes que causó la peste del año 1348, que acuerda el mismo rey en su *cit. Chron. fol. 169*, se menoscabase la referida renta en 700 sueldos, señaló otra tanta de nuevo hallándose en Valencia en 26 de Enero del año 1358 como es de ver en el *fol. 11 del cit. lib. 2.º* Estos datos bastan para probar el error en que incurrió Esclapés cuando asegura que el rey D. Pedro IV mandó edificar el Palacio del Real en el año 1370.

Con el beneficio del tiempo se habia mejorado mucho este Real Palacio. El conde de Paredes luego que se hizo cargo del vireinato de este reino añadió la hermosa galería que caía á la parte de la ciudad, y así quedó igual su fachada, porque antes las torres colaterales salian á fuera. En el año 1714 se lució todo por de fuera, porque se tenia por cosa cierta que la princesa de Parma Doña Isabel Farnesio, que venia á casarse con Felipe V, desembarcaria en Vinaroz, y de paso por esta ciudad se hospedaria en él, aunque no sucedió así. Lucióse otra vez por dentro y por fuera para la venida de Felipe V que entró en Valencia viernes 5 de Mayo del año 1719. Mudaron el reloj que habia estado siempre en la parte de la huerta, á la torre que hacia esquina á la casa del alcaide: y por ser su definicion cuadrada como las otras torres, levantaron un chapitel de madera, cubriéndole de planchas de plomo trabajadas á golpe de martillo para que el sol no las derritiese, y dentro pusieron la campana del reloj con dos horarios, uno al Real y otro hácia la ciudad.

En este mismo Real Palacio tuvo habitacion su alcaide que fue el primero D. Pedro Honorato Joan por dos privilegios del rey D. Fernando el Católico,

uno de 20 de Febrero del año 1479 y otro de 11 del mismo mes del año 1485, que por una gracia perpétua heredaron sus sucesores, y la confirmó á D. Luis Joan de Torres y Verdugo, Felipe V en 16 de Diciembre del año 1708, y ha sido su último poseedor su hijo D. Luis Joan de Torres, que murió sin sucesion. Contiguo á este Real Palacio estuvo la real audiencia, que se trasladó despues á las salas de la casa de la diputacion para evitar á los litigantes la molestia de la distancia. — Hasta aquí el P. Teixidor.

Veremos en otra parte los motivos que á principios de nuestro siglo se tuvieron presentes para destruir una obra de tanto mérito y de tan veneranda antigüedad.

MONEDAS DEL TIEMPO DE LA CONQUISTA.

Considerando el rey D. Jaime I que la diversidad y multitud de monedas que habian traído de sus países los aventureros numerosos que le siguieran en sus largas expediciones militares, podia alterar la tranquilidad pública, mandó acuñar otra nueva, que fuese única para el comercio y contratos, señalando el valor por el cual debiesen tomarse las que corrian en aquella época. Con el objeto, pues, de que esta medida produjera los resultados que se proponia, estableció una *Tabla* real, que durase cuarenta dias, durante cuyo tiempo pudiesen sus cambiadores recibir las antiguas monedas y pagar en la nuevamente acuñada con su respectivo valor, que el mismo príncipe señaló en el privilegio dado en la misma ciudad á 8 de Mayo de 1247. «*Quamdiu, dice, tabula nostra per dictos XL dies duraverit in una quaque civitatum, villarum et locorum dentur et recipiantur Xvj malgrini pro duodecim realibus Valentia; et unus denarius plata ponderis detur et recipiatur pro tribus denariis regalium; et XV denarii jacenses dentur et recipiantur pro Xij denariis; et turonenses dentur et recipiantur pro duodecim realibus; et Xvij barchinonenses dentur et recipiantur pro duodecim realibus; et unus morabatinus alphonsinus detur et recipiatur pro sex solidis regalium; et macemutina jucifia detur et accipiatur pro quatuor solidis regalium; et una macemutina contrafacta detur et recipiatur pro tribus solidis sex denariis regalium; et duo genovini sive reales Marsilia; dentur pro uno denario regalium Valentia; et unus genovinus grossus de argento detur pro tribus regalibus; et marca argenti detur pro triginta solidis regalium.*»

La nueva moneda valenciana que el rey Conquistador mandó acuñar para reemplazar á las antiguas de que usaban sus batalladores, fue la que él mismo describe, y á quien dió el nombre de *Reals de Valencia*, en su privilegio 23, folio 9 de los impresos: «*Monetam, dice, cudi fecimus sub signo salutiferæ crucis, super florem, et nomen regni Valentia, positæ etiam imaginis et nominis insigniis figuratam... quam monetam volumus et statuimus quod semper appelletur et vocetur Reals de Valencia; in cujus una parte sit caput regium coronatum, et in reliqua parte sit arbor ad modum floris, in cujus summitate extensa usque ad superiorem circulum ponatur crux contigua ipsi arbori infra extremum circulum.*»

Constando con tanta precision que el rey D. Jaime fue el inventor de nuestros dinerillos ó moneda valenciana, estraño es que el P. Miguel Quintana, citado por Escolano (1), asegurára terminantemente que «los de Lérida dieron la moneda marcada con una flor de lis, quitándola una de cuatro que ellos tenían en la de su patria, para darla á Valencia; de donde les queda á los de Lérida no poner mas de tres en la suya, con haber tenido cuatro en lo pasado.» Hasta aquí Escolano, aunque no se conforma con esta opinion de Quintana. Uno y otro sin embargo siguieron á Beuter (2), el cual se persuadió de que «en los dinerillos de Valencia se acuñó un ramito de olivera á manera de flor de lis de cuatro que Lérida tenia;» reproduciendo despues esta noticia D. José Vicente del Olmo en su Lithologia.

Poco acertada, empero, nos parece la opinion de estos distinguidos escritores; pues hasta en nuestro concepto leer lo que el mismo rey espresa en su citada cláusula, para convencernos de que este príncipe fue el inventor de los dinerillos valencianos, disponiendo que se acuñase en una parte la testa real coronada con el nombre del rey de Valencia, y en el inverso un árbol á manera de flor, cuya estremidad llegase hasta el círculo superior, y sobre ella la cruz. ¿Qué relacion tiene, pues, el árbol á manera de flor, con una flor de lis? El mismo monarca legislador manifiesta en el preámbulo del citado privilegio el motivo que le impulsó para acuñar en la espresada forma su moneda *Reals de Valencia*: «Cupientes civitates et regna Valentiae et Majoricarum, quæ dudum à perfidis captivata paganis, dignata est divina clementia nostro ministerio restituere, cultui christiano in statum debitum juxta christianorum morem in melius reformare ::::: Subditorum utilitatibus, deliberato consilio, providentes, monetam eudi fecimus sub signo salutiferæ crucis super florem et nomen regni Valentiae, positæ nostræ etiam imaginis et nominis insigniis figuratam, ut sit christianis, etc.»

Además de las monedas de ínfimo valor, que circulaban poco despues de la conquista de nuestra capital, y de que hace mérito el rey en la cláusula copiada, continuó sin embargo el uso de otras gruesas de oro y plata, tales como *mazmodinas*, *besantes*, *morabatines*, y otras que despues se introdujeron, como los *florines*, *timbres*, *mancusos*, *coronas*, *ducados*, etc.; y como se encuentran no pocas escrituras antiguas de contratos estipulados en esta clase de monedas, creemos oportuno, y aun de cierta utilidad, insertar aquí la noticia de su respectivo valor, remitiendo á nuestros lectores, para la adquisicion de mayor copia de datos, al erudito Andrés Bosch en su libro *Titols de honor de Catalunya*, donde hace mencion de muchas de ellas, sin citar su valor, aunque espresa los privilegios que lo designan.

(1) Tom. 1, col. 858, n. 8.

(2) Lib. 2, cap. 41.

MAZMODINAS.

Du Fresne en su *glossario*, *lit. m*, habla del origen de esta moneda, asegurando que fue morisca, de la cual habia dos clases: unas llamadas *Jucefinas*, porque las mandó acuñar el rey moro Jucef; y otras, á quienes se daba el nombre de *Contrahechas*, y que Beuter llama *Manzas*, sin indicar el motivo que tuvo para denominarlas así. De unas y otras, como asimismo de su valor, hace mención el rey D. Jaime en la repetida cláusula que hemos citado en otra parte. No tuvo acaso presente el ilustrado Beuter el valor que dió á estas monedas el príncipe legislador, cuando afirma que «la mazmodina Jucefina valia dos reales castellanos y dos dineros valencianos,» haciendo incurrir en esta misma equivocacion al espresado Bösche; que mas acertado en otra parte dice, que «las mazmodinas Jucefinas valian cuatro sueldos, y tres sueldos y medio las mazmodinas contrahechas.» El valor, pues, de la mazmodina Jucefina, ó Jucifia, como la llama el Conquistador, era de cuatro sueldos de los reales de Valencia, y el de la contrahecha de tres sueldos y seis dineros.

Alguno ha creído que la mazmodina valia cuatro monedas que llamaban *dieziochenos*, ó sean seis sueldos de doce dineros cada uno; y que la contrahecha tenia el valor de tres sueldos de reales, esto es, tres dieziochenos y seis dineros, que equivalen á cinco sueldos y medio, de doce dineros cada sueldo. No es esta sin embargo la interpretacion que se debe dar á las palabras del citado real privilegio, donde se espresa que la Jucefina se dé y reciba *pro quatuor solidis regalium*, y la contrahecha *pro tribus solidis sex denariis regalium*, lo cual puede interpretarse así: la Jucefina se dará y recibirá por el precio de cuatro sueldos, contados con la nueva moneda, llamada *Reals de Valencia*, esto es, por cuarenta y ocho dinerillos valencianos; y la contrahecha por el de cuarenta y dos dinerillos valencianos, conocidos por *Reals de Valencia*. Esta es la única moneda, de cuya circulacion habla el rey D. Jaime, disponiendo su introduccion en los reinos de Valencia, Mallorca y las demás islas adyacentes, y mandando por fin «quod aliquis notarius vel scriptor in prædictis civitatibus et regnis ex nunc non audeat conficere instrumenta, nisi solummodo ad nomen prædictæ monetæ regalium Valentiaæ.» Y esto se observó estrictamente por espacio de muchos siglos; como es de ver en repetidos protocolos, y aun se designa con la voz de «moneda provincial de Valencia.» No hablando tampoco el rey de otra moneda que de la que designó con el nombre de *Reals de Valencia*, ó sean los dinerillos conocidos tambien por *ramillos*, por el ramito ó árbol á manera de flor que lleva en su reverso; es evidente que no habló de moneda de plata, cual ha sido siempre el *dieziocheno*, que no se acuñó en el reinado del Conquistador, como veremos despues.

Debe empero notarse que el rey D. Pedro, hijo y sucesor de Jaime I, en el fuero 18 de los que publicó en Valencia el 1.º de Diciembre de 1283, ordenó, que por la *mazmodina censual* se pagasen siete sueldos de los reales de Valencia: «Statuimos, dice el fuero, et ordinamus, quod pro morbatino censuali solvantur tantum novem solidi regalium: et pro mazmodina censuali

septem solidi ejusdem monetæ, et tam de censualibus nostris, quam aliarum personarum, cujuscumque conditionis aut modi existant de civitate et regno, istud idem intelligatur deinde." No será tampoco inoportuno citar en este lugar un fuero del rey Jaime I, que se halla en la primera parte, fol. 243 B., rúbrica: «DE AQUELLS QUI REBUGEN MORABATINS Ó MAZMODINAS" y dice así: «Negú ne rebuig morabatí ó mazmodina, sino serán fraúts ó apedaçats, é de menor pes, ó de mal, ó dayol aur. E es pena daquells, quiu farán, de dotse diners per cascun morabatí ó mazmodina." De donde se infiere que estas monedas eran de oro, y que acaso se tomaban á peso.

SUELDOS Y DIEZIOCHENOS VALENCIANOS.

Para su mayor inteligencia conviene dar alguna noticia de estas dos monedas valencianas. Ignoramos desde luego, si se ha acuñado en nuestra capital moneda alguna en una pieza, cuyo valor fuese de un sueldo valenciano, pues no consta en los manuales de la ciudad ni en las licencias concedidas en varias ocasiones por los reyes noticia cierta de la moneda en cuestion. Escolano describe una de esta clase, pero es aragonesa, como asegura el mismo historiador cuando afirma que en su reverso «hay una cruz jaquesa en medio." Ni aun esta que describe puede entenderse que era del rey Conquistador, porque la inscripcion de *Jacobus Rex*, acaso convenga á Jaime II.

Frecuentemente se mencionan en las pragmáticas del príncipe legislador los sueldos y dineros, que debían pagarse de deuda diferentes géneros, sin que una vez sola se indique en ellas de cuántos dineros constaba el sueldo, como puede verse en la pragmática de 8 de Mayo de 1245, en la de 15 de Marzo de 1249, y 3 de Marzo y 1.º de Setiembre de 1251. Para solventar esta dificultad halla el entendido P. Teixidor una razon en el uso establecido desde aquella época, de contar en la forma que espresan las referidas pragmáticas, aunque el sueldo valiese tambien entonces doce dineros. «Convence este extremo, prosigue el ilustre escritor, la práctica y costumbre del pueblo valenciano, que la aprendió de su rey Conquistador, que siempre contó por sueldos y dineros, y se ve inviolablemente observado en todos los libros de cuenta y razon que se guardan en los archivos, y en particular cita los del convento que fue de predicadores desde su fundacion hasta el año 1567, en que se principió á contar por libras, sueldos y dineros, dando á cada sueldo doce dineros y á cada libra veinte sueldos. Para muestra de este método de contabilidad copia el mismo P. Teixidor una carta de pago que se estendió ante Pedro Martí, notario, en 2 de Julio de 1459, cuya copia se conservaba en el archivo del referido convento; y en ella Pablo Rosell, escribano, confiesa haber recibido de mosen Berenguer Mercader, baile general, como sobrante de la fábrica de la capilla de los reyes, 103,513 sueldos y seis dineros para gastos de dicha capilla."»

DIEZIOCHENO VALENCIANO.

Esta moneda era de plata y su forma orbicular. Por una parte tenia las armas de la ciudad de Valencia y por otra una testa coronada que figuraba la del

rey, que ocupaba entonces el trono español. Su valor era de quince dineros, segun la real órden de 28 de Junio de 1665 en que se mandó que del marco de plata de once dineros de ley se sacasen 110 dieziochenos de peso de catorce á diez y seis dineros, ni mas, ni menos; por lo cual se reputaban por de á quince dineros. Su valor estrínseco era de diez y ocho dineros valencianos, llamados por esto *dieziochenos*; y conócense tambien por *reales valencianos* en un pedimento que presentó á los jurados de la capital Alfonso Nuñez en 23 de Abril de 1490, en solicitud de que se le rebajase cierto arriendo que se le habia hecho, con motivo de un bando sobre la baja de la moneda, segun el cual no querian tomar la plata recortada, sino menudos, cuya circunstancia irrogaba notables pérdidas al esponente, como lo asegura él mismo, diciendo: «Que en lo principi de son arrendament corria la moneda per tot lo regne de Valencia á diuit diners cascun real axí stisorat, com sancer; é los timbres axí stisorats, com sancers á raó de dèu sòus.» Es cierto que en el reinado de D. Jaime I de Aragon no se acuñaron dieziochenos, porque en el privilegio 23 de 8 de Mayo de 1247, despues de haber dado forma para el vellon ó dineros llamados *reals de Valencia*, prohibió todo género de plata, obligándose á no consentir que circulase otra moneda mientras viviese y diez años despues, cuyo privilegio temporal confirmó é hizo perpétuo en 14 de Abril de 1266. El primero que tal vez usó de la voz *dieziocheno* fue D. Jaime II, cuando hallándose en Valencia de regreso de la malograda expedicion sobre Almería, quiso pagar el sueldo á su egército, y no teniendo mas que moneda jaquesa, manifestó á los jurados cuán grato le seria que permitiesen en la capital la circulacion de la moneda jaquesa, en esta forma: «quod XII denarii, dice, jacenses recipiantur pro XVIII denariis regalium Valentiae.» Así se lee en su privilegio publicado en Valencia á 3 de Abril de 1310, que corresponde al 43 de los impresos del espresado monarca.

MORABATIN.

Es otra de las monedas antiguas, conocida con los diferentes nombres que pueden verse en el *Glosario* de Du Fresne; y el rey Conquistador hace mérito de ella en su pragmática datada en Valencia á 24 de Setiembre de 1243. «Naves et galleæ, dice, quæ intrabunt Hispaniam causâ cujuscumque cursus.... dent XX morabatinos alphonsinos....» mandando además en el estatuto de 8 de Mayo de 1247, que en su real tabla «unus morabatinus alphonsinus detur et accipiatur pro sex solidis regalium Valentiae;» ó sean 72 ramillos valencianos. Los valencianos lejos de resentirse del nuevo sistema introducido por D. Jaime I, encontraron tan oportuna la única moneda permitida para la circulacion que se obligaron á pagar al mismo príncipe de siete en siete años un morabatin, que valiese siete sueldos de la misma moneda por cada casa ó bienes, cuyo valor llegase á 15 morabatines: «Obligamus nos.... dare unum morabatinum, videlicet septem solidos dictæ monetæ pro morabatino.» De este modo puede entenderse lo que dijo Beuter, cuando hablando de esta moneda afirma que los morabatines que valian siete sueldos (con que se pagaba el monedage ó aseguramiento de la moneda) alfonsines; que valian seis sueldos.

BESANTE.

De esta moneda, cuyo nombre se deriva de *Bizancio*, ó Constantinopla, donde tuvo su origen, se hace mencion por primera vez en un escrito del papa Juan VIII, elevado á la silla de S. Pedro en 14 de Diciembre del año 974. Usáronla mucho los moros del reino de Valencia como lo espresa con frecuencia D. Jaime el Conquistador; segun se ve en el capítulo 53 de sus reales comentarios donde dice, que por rescate de 100 moros que llevaba cautivos le pagaron 17,000 besantes; y en el capítulo 76 refiere que Zeyan ó Zaen ofreció darle 10,000 besantes de renta si levantaba el sitio de Valencia y desistia de su conquista: y últimamente cuenta el mismo príncipe que los moros de Játiva prometieron darle 100,000 besantes si les concedia el permiso para permanecer en el reino. A pesar de este ofrecimiento insistió el rey en que se verificase la estrañacion de aquellos desgraciados; y fueron estos tantos en número, que situado en Villena D. Fadrique, hermano del rey de Castilla, y cobrando un besante por persona mayor, sacó una suma de 100,000.

Habíalos de oro, que eran los mas corrientes, y otros de plata, que llamaban blancos. De los primeros, dice Luis Moreri en su diccionario, que circulaban entre los sarracenos orientales antes que los turcos ocupasen á Constantinopla; y que Enrique II para celebrar su coronacion mandó acuñar besantes «et furent, dice, nommez bizantis, valents environ un doble ducat la piéce (un doble ducat etoit ce qu' á present un Louis d' or).» De los de plata dice el P. Ribera en su primer *centenario*, que en el año 1273 valia cada uno tres libras y seis sueldos; que en el año 1286, dos mil besantes se contaron por el valor de 6,346 libras; y en el de 1313 valia cada uno tres libras. — Beuter escribe que cada besante valia nueve sueldos barceloneses, sin decir si era el de oro ó el de plata, ni el año en que tenia ese valor. En el archivo del real monasterio de Valldigna se encontraba una escritura en pergamino, que pasó ante Arnaldo Astruch, notario en Valencia, en el mes de Mayo (no dice el dia) del año 1254, en la cual Guillem de Varre, como procurador de Gomez de Muñoz de Teruel, ajustando cuenta de lo que Ramon de Mirambell habia recibido y entregado de órden de dicho Gomez, le alcanzó 6,000 besantes de plata: *Et muntant* (son palabras de dicha escritura) *viginti quatuor millie et trecentos septuaginta et quinque solidos regalium Valentie, ad rationem quatuor solidorum et unius denarii minus pugesa computato besantio*. Tenemos pues que en el mes de Mayo del año 1254 cada besante de plata valia cuatro sueldos, un dinero menos una pugesa, que es lo mismo que cuatro sueldos y tres cuartos de dinero valenciano, llamados reals de Valencia, que acuñó el rey D. Jaime el Conquistador. El que tuviere escrúpulo con facilidad le depondrá, multiplicando los seis mil besantes por cuatro sueldos y tres cuartos de dinero, y le saldrán en el producto los *veinticuatro mil trescientos setenta y cinco sueldos* de ramillos reales de Valencia, que dice la escritura importaban los seis mil besantes de plata en que fue alcanzado Ramon de Mirambell.

TIMBRE.

No encontramos memoria de esta moneda en los tiempos cercanos á la conquista, y acaso sea porque se acuñó en Valencia en el siglo XV de la cual ninguna memoria hacen nuestros historiadores. Valia cada timbre diez sueldos valencianos de doce ramillos cada sueldo; lo que se asegura con los siguientes documentos. En el libro mayor del convento de Sto. Domingo en el recibo de la dominica infra oct. del nacimiento del año 1445 se lee: *Habuimus è domina regina, amore Dei, unum timbrum*, y á su márgen sacaron diez sueldos. En el testamento que D. Pedro Ramon de Monzoriu otorgó ante Antonio Lopis en 4 de Diciembre del año 1462 se encuentra este legado: *Item Leix á la Vèrge María de Monserrat deù timbres valents cent sólidos reals de Valencia*. Este mismo valor tenia en el año 1479 segun es de ver en la escritura que pasó ante Guillem Toviá á 16 de Abril de dicho año, por la cual Elvira de Ribelles, con licencia de su marido D. Juan de Montagut, señor de la villa de Alcudia, vendió el lugar de Alcántara á Juan Despuig, caballero, baile y vecino de Játiva, por precio *de vint milla cincens timbres, valents cascun timbre deù sous moneda reals de Valencia*. El consejo general tenido el jueves 20 de Diciembre del año 1481 proveyó: «Que al honorable en Garcerán Bertran Escrivá de ración del senyor rey sien pagats per lo clavari comú *deù timbres valents sent sólidos*, en alguna satisfacció dels treballs que ha sostengut en dies pasats per servei de la ciutat, en la ordinació y espedició de les provisions que lo senyor rey D. Johan de immortal memòria atorgá per causa de la devolució que deya esser feta á sua cort de la cancellería, ab les quals tornaven totes les còses al primer stament, axí com si alguna còsa no fos innovada, segons en aquelles pus largament son contengudes.» (Manual del núm. 44, fol. 208). El mismo valor de diez sueldos tenia el timbre en el año 1490.

FLORINES.

Esta moneda no es del tiempo de la conquista de Valencia, y de ella escribe Berganza (lib. 7, cap. 9, núm. 156). *Desde el año 1406 hasta el de 1439 se hace mucha mencion de la moneda FLORINES de oro del cuño de Aragon, y cada florin tenia el valor de veinte sueldos. Recibió este nombre por ser semejante en el precio á una moneda de Florencia.*

En la corona de Aragon es mucho mas antiguo su uso, y con el motivo de la guerra del rey D. Pedro de Castilla, el de Aragon D. Pedro el IV en las córtes que en 5 de Enero del año 1360 celebró á los catalanes en Tortosa, mudó el peso del florin de oro, fundiendo otros de menor peso; y fueron tantos los que nuevamente se labraron que se hubo de aumentar el salario á los oficiales monederos; segun la memoria que se halla en el lib. 2.º de Franquezas, fol. 177, que está en el archivo de la bailía de esta ciudad. Podemos asegurar que ninguna ha tenido tanta alteracion en su valor como el florin, y respecto de hallarse celebrados muchos contratos en esta especie de moneda, no será infructuoso insertar las siguientes memorias auténticas.

En el año 1385 cada florin de oro comun de Aragon valia en Valencia once sueldos. Consta de la escritura que pasó ante Gonzalo Calp en esta ciudad en 23 de Diciembre de dicho año 1385 en que Felipe Palacio, presbítero, rector del hospital de la Seo de Gerona, como procurador de Hugo de Bordillo, y éste tutor y curador de D. Pedro, conde de Ampurias, hijo del conde D. Juan y de la infanta Doña Juana, hija del rey D. Pedro IV y de la reina Doña María, hija del rey de Navarra, verificó cierta adquisicion por precio de *cincuenta mil florines de oro comun de Aragon contado cada florin á razon de once sueldos de reales de Valencia.*

En el año 1401 *valia cada florin de oro comun de Aragon los mismos once sueldos.* Asegúralo la escritura que se leía en el protocolo registro de Pedro Lorens, escribano del obispo de Valencia, de 20 de Julio de dicho año, por la que el Ilmo. D. Hugo de Lupia por pagar á los jurados y síndico de Valencia «Octo mille nonaginta quinque floreni, valentes de regali ac corribili pecunia mille quadragintas duas libras decem solidos ad rationem UNDECIM SOLIDORUM pro uno quoque floreno, qui restabant ex sexdecim mille floreriorum auri Aragonum, qui per civitatem præactam cum majori alia quantitate fuerunt bistracti, soluti, et expensi in armamento illarum decem galearum, et quatuor galiotarum in civitate præacta facto, postulatione ac nomine Sanctissimi D. N. Benedicti papæ XIII, etc.» Prosigue consignando ciertas rentas de la mensa episcopal para pagar los ocho mil noventa y cinco florines y cinco sueldos que debía á la ciudad.

En el año 1428 cada florin valia *once sueldos valencianos.*

En el año 1433 valia los mismos once sueldos.

En el año 1434 valia cada florin lo mismo.

En el año 1440 cada florin doce sueldos y nueve dinerillos.

En 1442 valia once sueldos valencianos.

En el año 1443 valia doce sueldos valencianos

En 1444 valia once sueldos valencianos.

En 1445 valia doce sueldos.

En 1446 valia (al parecer) cada florin doce sueldos y un dinero.

En 1448 valia doce sueldos.

En 1450 valia trece sueldos.

En conclusion, el valor que regularmente tuvo el florin de oro comun de Aragon en Valencia y su reino fue el de once sueldos valencianos. Prueban esta verdad, no solamente los documentos que dejamos copiados, sino tambien la sentencia que se leía en el archivo del Sr. marqués de Nules, y pronunció el doctor en cánones Francisco Virgilio, vicario general del venerable señor patriarca y arzobispo D. Juan de Ribera, en 13 de Agosto del año 1599 sobre la manda y obra pia de cien florines de oro, que anualmente quiso se gastasen Arnaldo Valeriola: y dando cuentas de su cumplimiento Guillem Ramon Catalá, se dudó cuánto era el valor que en moneda valenciana debía esponder, correspondiente á los antiguos cien florines: y mandó el susodicho vicario general se

pagasen en cada un año cincuenta y cinco florines , contado cada florin á razon de once sueldos , en atencion de estar así declarado por algunas sentencias de la real audiencia de esta ciudad que presentó el mencionado Guillem Ramon Catalá , cuyos calendarios no se espresaron. La sentencia está registrada en el libro de colaciones de la curia eclesiástica de dicha ciudad , en el dia 13 de Agosto de 1599.

A mas de las esplicadas monedas de la conquista , se encuentran otras , que aunque no tienen tanta antigüedad , fueron sin embargo muy usadas en Valencia y su reino , como son coronas , doblas , ducados , castellanas y otras , y conviene dar de ellas alguna noticia por hallarse estipulados algunos contratos en dichas monedas en los siglos pasados. Sobre el valor de estas monedas puede verse entre muchos al licenciado D. Manuel Dominguez , en su obra *Letras de Cambio* , en la pág. 491 y siguientes. Palmyreno imprimió en Valencia en el año 1569 su Vocabulario del Humanista , y en su segunda parte , página 51 , trae el valor que tenian en su tiempo las monedas de Valencia ; y por ser ya raro dicho Vocabulario , copiamos aquí su arancel.

- Un ducado son 375 maravedís , y reales 11 y un maravedí.
- Un doblon 750 maravedís , y reales 22 y 2 maravedís.
- Una corona 350 maravedís , y reales 10 y 10 maravedís.
- Una dobla zaena 450 maravedís , y reales 13 y 8 maravedís.
- Un castellano en Valencia llaman una castellana.
- En Indias un pesante 485 maravedís , y reales 14 y 9 maravedís.
- Un florin 275 maravedís , y reales 7 y 27 maravedís.

EN VALENCIA

Un ducado.	21 sueldos.	Un florin.	15 sueldos.
Una castellana.	27 sueldos 4.	Un real castellano. . .	1 sueldo 11.
Un real aragonés	22 dineros.	Un real de Barcelona.	1 sueldo 9.
Un real valenciano. . . .	1 sueldo 6.		

Gerónimo Cortes , valenciano , en el año 1594 imprimió un tomito en 8.º , que intituló *Compendio de reglas breves y reducciones de monedas , etc.* , y en el folio 12 pone el valor de las monedas del reino de Valencia , y dice:

El sueldo vale.	12 dineros.
El real valenciano.	18 dineros.
El real castellano.	23 dineros.
El florin.	15 sueldos.
El ducado.	21 sueldos.
La libra.	20 sueldos.
La corona en oro.	22 sueldos.
La castellana.	27 sueldos 4.

Relacion del famoso robo de la judería de Valencia en 9 de Julio de 1391 (1),
escrita el dia siguiente de orden del consejo general por el escribano de la sala
Bartolomé Villalor (2).

Fo recitat en lo dit consell, ab gran desplaer, segons apparia, qui en lo dia pròp pasat era esdevengut en aquesta ciutat del insult, esvaiment, é robament de la juhería daquella, é alcunes mòrts aquí seguides, fet é fetes per alcunes é moltes malvades persones. E á certificació dels presents é memòria dels esdevenidors volch lo dit consell, quel dit fet, é los seus accidents scrivissent en lo present libre, segons que ja es, breument empero è cuitado, nera stat scrit al senyor rey de part dels dits jurats. E segon la veritat del fet, pus largament recitada é acordada en lo present consell sots tal forma en acabament.

Veritat es, que en dies passats del present any, en alcunes ciutats é viles del realme de Castella per los habitants daquells eren stats fets insults, evasiements, robaments é mòrts contra les juheríes é juheus de les dites ciutats é viles (3). E pervengut açò á sabudería dels honrats justicia, jurats, é altres regidors daquela ciutat, ells per lur pròpi motiu, é encara excitats, é manats per letra del senyor rey volents evitar açí tal ó semblant inconvenient, feren les provisions següents. Primerament ab lur poder en diverses vies maneres desviaren é foragitaren, é mudar é callar feren ardots é nòves que sohuen á tots jorns, portaven açí castellans, é altres vehins de Castella. Segonament en consells, é en altres lochs é maneres, induhiren é amonestaren, manan é pregan als majorals é caps doficis, é de mestres, altres de la dita ciutat, de quilts era convinen é reprimir é corregir los de lurs oficis, é los de la companya de casa de cascú de tot foll gosar dels dits inconvenients assabanonantlos: que be quels juheus fossen infeels, empero de permissió de la ecclesia é de la senyoria temporal estaven assegurats en cascuna ciutat é vila, é ferlos tals é altres mals, é dans era còsa reprobada per leys divinals é humanals, molt odible é punible. Tercerament crexér é parar forques en alcunes plaçes é partides pròp la dita juhería á induir terror en les gents. Quartament quel honrat justicia en criminal en sa persona, é certs, é molts caps de guaites, tots ab mes é mellors

(1) Se equivocó Mariana fijando este motin como los de Toledo, Logroño y Barcelona, en el dia 5 de Agosto, lib. 18, cap. 15.

(2) Se halla este documento en el archivo de la ciudad de Valencia, Manual de Consejos, núm. 19, fol. 242, de donde lo copió el erudito Fr. José Teixidor, en sus antigüedades de Valencia, Ms., tomo 1.º, pág. 250.

(3) Estos motines del pueblo contra los judíos sucedieron hácia los años 1390. A ellos alude Mariana, lib. 18, cap. 15, cuando dice: «En Sevilla y en Córdoba el pueblo se alborotó contra los judíos de guisa, que con las armas, sin poder los jueces irles á la mano, dieron sobre ellos, saquearon sus casas y sus aljamas, y los hicieron todos los desaguisados que se pueden pensar de una canalla alborotada y sin freno. Apellidábalos con sus sermones sediciosos que hacia por las plazas, y atizaba su furor Fernan-Martinez, arcediano de Ecija. De este principio cundió el daño despues por otras partes de España.

companyes de les acostumades de guaites, circuhien cascunes nits, guaitant la dita juheria tota la nit, é visitant soven aquella de dia á tots jorns, é moltes altres é diverses bones provisions. En tant quels adelantats é juheus de la dita juheria se mostraven é debien esser be contents de les dites provisions, é de lur seguritat.

Mas com sia scrit: *nisi dominus custodierit civitatem, frustra vigilat qui custodit eam*, seguis qui hir diumenge en hõra de comú dinar una companya de minyons de XL en L partins del Mercat ab un penonnet croat, é ab algunes creus de canyes vengueren á I dels portals de la juheria, qui es prop la plaça de la *Figuera* (1), é cridants als juheus, quel *arcepreste de Sibilia* venia ab sa creu é ques batejaren, sino morrien, é semblants paraules. Entrá una partida dels dits minyons dins lo portal de sus dit, é juheus, qui allen eren, tancaren á còlp les pòrtes del dit portal, é puy dels altres de la juheria, ronsanents dins aquella la dita partida de minyons, é l'altra partida stant de fõra é sentint remor dels altres de dins, començá cridar quels juheus mataben als fadrins qui eren dins. E com en la dita plaça se tengués é tenga taula dacordar per lo pasatge de Sicilia, é fossen allí molts dels dits acordats é altres vagamunts, estrangers, é gent de pòca é pòbra condició, corregueren als crits dels dits minyons, é los juheus encadenaren é firmaren mes les pòrtes: é ab allò la opinió de la mòrt dels minyons de dins mes crexia en les gents de fõra, é daquí sescampé é crexqué la remor per la ciutat.

Los jurats é altres oficials de la ciutat sentint la dita remor lexaren lur dinar, é vengueren á la possada del senyor duc de Momblanch, frare é general lochtinent del senyor rey; lo qual senyor duc era, é es açí é ab éll ensemps vengueren al dit portal hon trobaren sòbres de gents é de remor, sens empero tot assatjament, com foren sens armes, hoc é alguns circumvehins dels dits portals é plaça estaben desnuts é descalços, segons que stants á lur dinar eren sortits é venguts á lo remor. Lo dit senyor duc maná als juheus del dit portal que lo obrissen, declarant que ho volia á dues fins, la una perque es fer exir los minyons, é vist aquells, la gent perdés la opinió concebuda de la mòrt dels dits minyons é sassuavás; é altre, que stablert aquell portal dalcun dels oficials reyal ab companya convinent, éll ab los altres, é ab l'altra gent de cavall discorregués per la juheria faent entrar é tancar los juheus cascuns dins lurs cases, é guardant als altres portals que algú no entrás, é que fes tancar aquells si tancats no eren be; car açò se guardaria mils dins que de fõra; é les gents sabens quel dit senyor, é oficials, é tous hòms de cavall fossen dins la juheria, duptarien de entrar, hi mayorment faent hi crides públiques, per les quals é fer ja hac trames per lo trompeta ó crida publich de la dita ciutat. E los juheus diastruchs duptanse de peyor ó per quis ques fos, no volgueren obrir; é per çò la remor cresqué. E molts per terrats dalberchs de cristians, contigués á la juheria é alguns per lo vayll vell de sus lo pònt é tanca daquell esvayren la dita juheria; quels dits senyor é oficials, jurats, é altres bons hòmens nos

(1) Ahora de Sta. Tecla.

pogueren entrar, ne vedarho, mayorment car los juheus en la partida del dit vayll havien á començament mòrt I christiá é tolt lo dit á I altre; lo cors del qual mòrt, é lo dit foren portats é mostrats al senyor duc. E en pòch espay de temps la dita juheria fon disipada, é robada, é mòrts daguen en lesvaiment qualsque cent juheus entre uns é altres en divèrses maneres.

AVENIDAS MEMORABLES DEL TURIA.

La primera avenida, de que se tiene una noticia cierta, citada por Sales, es la que se verificó el 28 de Setiembre de 1328, añadiendo empero el referido autor, que esta circunstancia obligó á la ciudad á fabricar la torre de Santa Catalina contigua á los muros de la capital. Hácese mérito de esta avenida en el consejo general, que se halla en el manual del núm. 4, fol 43, en estos términos: «Com lo riu de Guadalaviar en lany MCCCXXVIII en la vigilia de Sant Michel Arcángel fon vengut tan gròs, que derruhí é destrohí camps, é derrocá cases.» Hemos ya visto en otra parte que la inscripcion colocada en la torre de Sta. Catalina no espresa la época de la avenida en cuestion, sino la de su construccion que fue el 13 de Junio de 1390; y por consiguiente no es exacto que la referida circunstancia diera lugar á que se edificara el mencionado torreón, como equivocadamente asegura Sales.

La segunda avenida tuvo lugar en la tarde del 6 de Noviembre de 1340, y fue tan extraordinario el crecimiento del Turia, que el cabildo de la iglesia catedral sacó varias reliquias en procesion entre el terror de la pasmada multitud.

Sucedió la tercera viernes á 17 de Agosto de 1358, y los estragos que ocasionó fueron de mucha consideracion; pues además de haber derribado violentamente los puentes, se precipitó en la ciudad, y sus furiosas oleadas derribaron cerca de mil casas, envolviendo en sus ruinas á mas de cuatrocientas personas. De tanta calamidad hace mencion el rey D. Pedro en una carta fecha en Barcelona, en la que entre otras cosas le dice lo siguiente á su hermano el infante D. Fernando, su general gobernador: «habem entés per les lletres cèrtes á nos trameses de la ciutat de Valencia, que tan gran diluvi hi ha vengut, que gran partida dels murs nous é encara dels valls son enderrocats, y los valls reblerts (1).»

La cuarta avenida se verificó el 3 de Noviembre de 1406, de la cual dice el *Dietario* tantas veces citado: «En lany MCCCVI á 3 de Noembre vengué lo riu de Valencia molt gròs, é entrá fins la Trinitat é pujá laigua sobre laltar, de que feu molt gran dan é mal.»

El mismo *Dietario* refiere la quinta avenida, acaecida sábado 25 de Octubre

(1) Véase Lop, Fáb. de Murs y Valls, pág. 3, donde se insertan la carta indicada, y las providencias que se adoptaron para reparar los daños que esta avenida ocasionó en las nuevas murallas.

de 1427, añadiendo las siguientes noticias: «En lany 1427 á 25 de Octubre, qui era disapte, vingué lo riu tan gròs, que sen portá dues arcades del pònt dels Serrans, é quatre arcades del pònt del Real: é entrá en la Trinitat é en lo Real, é del cap del pònt del Real sen portá sobre dues pòsts en Joan Fenolosa, correguer, é sobre les pòsts lo sen portá fins á les naus ab molt gran perill, que tot hòm lo tenien per mòrt.» Con efecto no pereció este desgraciado, porque fue recogido oportunamente por los marineros que se hallaban á bordo de una galera anclada cerca de la embocadura del Turia, como se lee en otras memorias de aquel tiempo. Entonces fue cuando, segun el manual de consejos correspondiente al año 1427, fol. 222, se fabricó un paredon de argamasa, que corria desde el puente de Serranos hasta el convento de la Zaidía.

En 1487 y poco despues de las doce del dia 28 de Octubre hubo otra avenida que derribó las dos palancas del puente del Mar y la de la puerta Nueva, y se precipitó por la calle de Murviedro hasta el hospital de Enclapers, causando además bastantes daños en gran parte de la huerta. Esta fue la sexta avenida de que hace mencion el libro de *Fastos consulares* y de la que no da noticia alguna el doctor Sales.

Otra se cuenta correspondiente al dia 20 de Agosto del año 1500, cuya violencia rompió la nueva palanca de la puerta Nueva, llegando las aguas hasta el puente del camino que conduce á las que llamamos *Tendetes de Campanar*, segun se lee en el citado libro. Mas furiosa empero que todas las anteriores fue la avenida que se verificó el 27 de Setiembre de 1517, y de ella dan noticia los jurados de Valencia en una carta dirigida al emperador Carlos V, fecha 3 de Octubre del mismo año: «Dumenge, dice, pròp pasat, que contaven 27 del pròp pasat mes de Setembre, á les quatre hòres de mig jorn, es vengut tan gròs lo riu daquesta ciutat, q' es entrat dins ciutat y ha derrocat moltes divèrses cases, y en los rabals de la ciutat per lo semblant: tres pònts de cinc que hia, ha derrocat los tres.» En un *Dietario valenciano*, que el P. Teixidor registró en el archivo de los condes de Concentaina, no se hace especial memoria de esta avenida, de que fue testigo ocular el cronista Diago, el cual la refiere del modo siguiente, vertiendo en castellano la noticia contenida en el espresado *Dietario*: «1517 salió el rio de madre en 27 de Setiembre á las tres despues de mediodia; derribó el puente de Serranos y el del Real, y quitó los cuchillos y parte de los antepechos del de la Trinidad. Entró por la Zaidía, y llegó por la calle de Murviedro hasta la torre de la Union, y en el monasterio de la Trinidad subió muchos palmos. Entró por el portal Nuevo y por el de la Blanquería hasta la Calderería, plaza del Angel y la calle de Serranos hasta casa de D. Gilaberto de Centelles y cofradía de S. Narciso. Entró por el portal del Real y llegó hasta el cementerio de Benimaetlet, haciendo un mar la plaza de Predicadores. Salieron las parroquias y los conventos de S. Agustin y San Francisco con el Sacramento á conjurar el rio, haciendo estaciones para que Dios se aplacase. Al dia siguiente se salieron de la Trinidad la abadesa y sus monjas, quedándose en él algunas ancianas mas animosas, y se refugiaron en el palacio episcopal. Lo propio hicieron las de la Zaidía y S. Julian, yéndose á casa de sus deudos.» Hasta aqui el referido *Dietario*, y casi en los mismos

términos explica este acontecimiento el libro de los *Fastos*, añadiendo únicamente la particularidad de que de los puentes de Serranos y del Real «no hi restaren, si no los pèus de dits pònts, y també derrocá lo pònt Nòu, lo qual après ha tornat á reedificar la diputació.»

De esta memorable avenida quedó una memoria en la inscripción que se colocó en la parte exterior del átrio del convento de las monjas de la Trinidad, esquina á la calle de Alboraya, y que hemos citado ya al principio del lib. 6, pág. 346.

De otra hallamos una noticia en las memorias manuscritas del notario Soria, que van adjuntas al dietario del capellan del rey D. Alonso, y se encuentra referida en los términos siguientes: «Dimats á 5 de Octubre de 1540 lendemá de S. Francés, après mig jorn, vingué lo riu de Valencia molt gròs, é feu molt dany en les alqueríes pròp de Valencia y als molins, y sen portá la maderá de la rambla, y pujá fins en lo carrer de Molvedre, y á Sent Joliá: de hon tragueren lo Corpus de la Sèu y lo Lignum crucis, y salmejaren al pònt de la Trinitat, y volgué nòstre Senyor que amainá, é no crexqué, ne feu mes mal.»

En el mismo *Dietario* de Soria se refiere otra avenida, que es la décima en órden y que no menciona Sales. «Divèndres, dice, á 19 de Mars de 1546 vingué lo riu molt gròs é inxítut de aigua, de ques llansá devés lo monestir de la Vèrge María del Remey, fòra los murs de Valencia al portal de la Mar; de que afondá tant, que arrancá los fonaments del dit monestir, é derrocá la pared del hòrt y la sagrestía de la eglesia, y atroná é desconjuntá tot lo dormidor dels frares.» Para reparar estas ruinas obtuvieron estos religiosos la facultad de rifar ciertas alhajas, á pesar de la oposicion del hospital general, segun explica el P. Teixidor tratando de la fundacion del convento del Remedio.

El libro de los *Fastos* cuenta otra avenida, cuya noticia omite Sales, y dice así: «A 21 del mes de Octubre dit any (1577) vingué tan gran crexcuda en lo riu de la present ciutat de Valencia quant jamés en nòstres temps avia sida vista, tant que los antichs hòmens deyen que fon tan gran, cuanta fon la crexcuda del any 17, escèpte que no venia laigua tan bruta, ni portaba tanta bròsa, y per çò no regolfá tant, ni feu tant dany. Aplegá laigua tres palms en alt á la carrera del Real, y á la part de la muralla carrejaba ab lo camí, y feu danys molt notables.»

En el mismo dietario se encuentra una memoria de otra avenida, cuyas circunstancias son bastante curiosas: «A 18 del mes de Setembre dit any (1581), dia de dilluns, habent precehit alguns dies grans aigües axí en la present ciutat y regne de Valencia, com encara en lo regne de Aragó, y grans temporals, essent entre les dèu y onze hòres de mig jorn, vingué un grandisim còlp daigua y temporal de tròns y llams, lo qual ferí en moltes parts, y senyaladament en lo campanar de la esglesia de Sen Vicènt Màrtir, y foradá la cubèrta y matá al escolá de dita esglesia que estava en lo còr, sens fer llesió alguna en sa persona: y una gran contrarietat de vents, los quals causaren un torbellí, que prengué per les espalles del Real, y arrancá los pins del hòrt del Real, é de les alqueríes y llòchs circumvehins arrancá de rael pasats de cincens arbres grans,

sense infinits chics. Y en après dit dia á les cinch hòres de la vesprada vingué lo riu de la present ciutat de Valencia tan gròs, y ab tan gran creixcuda, com jamás de cinquanta anys á esta part se hagués vist, tant que pasaba per damunt del pònt del Real.

Los frares de nòstra Senyora del Remey se veren en grandisim treball, que per les espalles del monestir los entraba tanta aigua, que la esglesia y les claus- tres estaben á cinch palms daigua; y per la pòrta principal exia tan gran còlp daigua, que de aquella y de la demás se feya tan gran riu en lo camí del dit monestir, que laigua aplegaba al ventre de les cavalcadures. E ventse los dits frares en esta necessitat tan gran, tement no caigués dit monestir, determina- ren de desampararlo, com ab tot efècte lo desampararen, portantsen lo Sant Sagrament, pujant á caball lo religiós quel portaba, y los demás acompanyant- lo ab llums y aigua fins á la cintura, los quals sen anaren cridant misericòrdia, y acompanyats de molt pòble á reservar-lo y recollirse á la casa de San Vicent Ferrer, que está en lo carrer de la Mar. E sabent açó los frares de Prehica- dors ixqueren ab solemne processó fins junt del portal de la Mar á acompanyar lo Sant Sagrament y á hospedarlo juntament ab los dits frares del Remey en lo seu monestir de Prehicadors, hon aquella nit foren hospedats ab molta caritat fins tant lo diluvi fos pasat, é lo dit monestir de nòstra Senyora del Remey es- tigués habitable. Foren les aigües tan generals per tot lo present regne en un mateix temps, y tan grans les exides dels rius y barranchs, que perí molta gent, derrocá molts llogarets, molins y alqueríes, arroiná les heretats, por- tantsen moltes collites: per dita rahó totes les provisions, axí de manteni- ment, com de altres còses se encariren en gran manera, y finalment fon lo major infortuni é inundació, que jamás en esta tèrra se habia vist. En après á 22, á 23 y á 25 dels dits mes y any torná á venir lo riu encara que no ab tan gran abundancia, pero ab tot feu notables danys mes dels que tenia fets."

Ocho años despues de esta catástrofe, refiere el mismo dietario otra aveni- da, cuyos estragos cuenta su redactor del modo siguiente: «A 21 de Octubre dit any 1589 á les tres hòres après mig jorn, per les grans pluges que habia fet dos dies arreu, vingué lo riu de Guadalaviar tan gròs, que sen portá tot lo pònt de la Mar, que era de fusta, y derrocá molta part del pònt del Real, y un tròs de muralla, com es, lo llèns que hia desde el portal vell del Real fins á la torre del Temple; y sinos acudira á tancar lo portal ab puntals y moltes saques de llana, se perdiera molta part de Valencia: ab tòt fon tanta laigua, que entrá dins la ciutat, que per la plasa de Predicadors anaba una barca socorrent la gent. E com lo jurat Francisco March fos anat á socorrer lo monestir del Re- mey, persuadí als frares que traguesen lo Sant Sagrament y reliquies: é com los haguesen aparellat la casa de Sant Vicent Ferrer del carrer de la Mar, los frares de Predicadors quant ho saberen ixqueren en procesó y los reberen ab molta luminaria, y sen portaren als dits frares y reliquies ab lo Sant Sagrament al dit monestir de Predicadors, ahon estigueren tres dies, regalantlos molt los dits frares Predicadors als dits frares del Remey; y al tercer dia tornaren lo Sant Sagrament al dit monestir del Remey ab molt solemne procesó." Hasta

aquí el dietario, en cuya memoria se halla equivocada la fecha, que no fue el 21, sino el 20 del mismo mes.

Mares, en su *Fenix Troyana*, refiere dos avenidas, de que fue testigo ocular, correspondientes la primera al año 1651, y la segunda al 1672. «En el año, dice, 1651, que fue el año de la hambre, hallándome yo en Valencia, salió tanto el río, que hubieron de romper los paredones de calicanto; entraba por el portal del Cid un grande río, que toda la plaza de Predicadores hacia una vistosa playa; y en la calle de Murviedro sacaba por las ventanas las arcas nadando y las seras de carbon. Lo mismo sucedió el año 1672, que tambien obligó á romper los calicantos.» Otra inundacion de esta clase se verificó en 1680, cuyas memorias ofrecen poco interés.

Finalmente, el estudioso, y tantas veces citado P. Teixidor, describe en los términos siguientes una avenida ocurrida en sus tiempos, cuyos detalles copiamos á continuacion. «La última avenida sucedió domingo á 16 de Setiembre del año 1731 á las dos y media de la tarde, y fue tan repentina que á las tres llegaba muy cerca de las canales de los paredones del río de ambas partes. Arrebató toda la madera que estaba en el cauce del río; y como el agua llegaba al remate de los arcos de los puentes, corrieron estos gran riesgo con los golpes de los maderos, que llevaba apilados como estaban. Mas de treinta jácenas juntas dieron tal golpe en el puente del Real que le hicieron temblar: el capitán que estaba de guardia en el Real, viendo que el golpe hizo sacudir el casilicio, mandó á los soldados que desalojasen la mucha gente que habia sobre el puente; y valió con efecto esta diligencia, porque si tardan, no hubieran podido retirarse por la mucha agua que inundó el camino entre el muro y paredon. Junto al azul derribó un gran pedazo de la pared de piedra, que entonces era de cinco palmos de espesor, y empujando la corriente hácia los jardines de Juliá y de Parsent, derribó sus cercas, y se darramó por todos sus campos. Próximo á la torre de Sta. Catalina rompió el paredon, y llenaron las aguas los patios bajos del convento de Corpus-Christi. Además del agua que se introdujo por los portillos, salia por cada canal cuanta cabia por ella, y á grandes oleadas entraba por la puerta de Serranos con espanto de los vecinos. Ocurrió en parte á estos estragos el maestro albañil de la ciudad, derribando un pedazo de la barbacana junto al casilicio del Cristo de S. Salvador. Por la otra orilla rompió dos trozos de la pared que defiende el convento de la Zaidía, penetrando sus aguas por las rejjas, y precipitándose luego sobre la calle de Murviedro fueron á aumentar la inundacion que al mismo tiempo se verificaba en esta calle, arrastrando los muebles de muchas casas, en especial la de un jabonero, que perdió mas de mil arrobas de aceite. Era tal el horror que presentaba este espectáculo, que apenas habia una persona, por mas que fuera su valor, que no hiciera resonar el aire con sus lamentos. Perecieron doscientos carneros que se hallaban encerrados en un corral de la misma calle. Vióse en medio de la espantosa corriente que la atravesaba á una muger anciana arrebatada de su casa, y asida á una cuerda que colgaba de una de las ventanas. Estenuada y casi agonizante la infeliz, despues de varios esfuerzos desesperados pudo asirse á otra cuerda que la arrojaron desde los altos del convento de Sta. Mónica, desde

cuyo punto se la exhortaba al mismo tiempo á bien morir, y pudo salvarse casi por un milagro. De esta avenida quedó una memoria en una inscripcion que antes existia en una de las paredes del convento antiguo de S. Juan de la Ribera, y decia así:

«Dia 16 de Setiembre de 1731, de tres á cuatro de la tarde, salió el rio de madre tan formidable, cual nunca habian visto los nacidos: fueron muchos los estragos que causó su furiosa avenida; inundó el convento: subió el agua á esta raya.»

En 24 de Octubre y 4 de Noviembre de 1770 se verificaron dos furiosas avenidas, que causaron grandes daños en los arrabales de la ciudad, y arruinaron casi del todo el puente del Mar, el cual se volvió á reedificar por cuenta de la junta de Muros y Valladares. Entonces se colocó en un casilicio y en el mismo punto que anteriormente ocupaba una cruz, la imágen de la Virgen de los Desamparados, obra de D. Francisco Sanchis, discípulo de D. Francisco Vergara, y el ilustre Sr. Perez Bayer compuso la inscripcion, que grabada en piedra negra existe bajo la espresada imágen, y que nosotros insertamos por ser obra de tan célebre escritor.

IX. CAL. NOV. M.DCC.LXXVI.

CAROLO III. P. F. A. P. P.

TYRIA SUPRA MODVM EXCRESCENS AD ZAIDIAE PONTEM
 REGIIS TRABIBVS QVAE IN MARE SECVNDQ AMNE VEHEBANTVR,
 COMPRESSOQVE PROINDE AQVARVM EXITV, SINISTRA RIPA EFFVSVS
 SVBVBIVM CVI A SAGVNTQ NOMEN SENOS CIRCITER PEDES SOLO
 ALTIOR OPPLEVIT INGENTI EDITA, FRVGVM, TECTORVM PECORVMQVE STRAGO,
 NOVA DEIN NEC ABSIMILI ILLVIONE PRID. NON. NOV. EASDEM
 TRABES MAGNO AD HVC NVMERO IN VADIS HAERENTES SVSTVLIT
 ET IN PROFLVENTEM ADMISSIT: QVIBVS INVICEM COMMISSIS
 CONTEXTISQVE ET HVIC PONTI INCVNANTIBVS STAGNANTIVMQVE AQVARVM
 FLYXVM COMIBENTIBVS PERRVPTO OBICE VIAM SIBI APERVIT,
 QVATVOR EX INTERIORIBVS PILIS FVNDITVS EVERTENS, IMPOSITOS
 QVE IIS FORNICES, CORONIDEM, SACRASQVE DIVAE VIRGINIS ET
 BEATI PASCHALIS EDICVLAS SECVM VNA VOLVENS.
 SAEVIRI MOENIVM, VALLI, PONTIVM, AGGERVM,
 VIARVM CIRCA VRBEM CVRANDARVM PVBLICO SVMTV REFICI
 ET IN PRIOREM FORMAM RESTITVI.

FR.

M.DCC.LXXII.

NOTICIAS SOBRE D. BERNALDO DE CABRERA.

D. Bernaldo, vizconde de Cabrera, conde de Osona, rico-hombre y almirante de Aragon, fue gran privado del rey D. Pedro IV, llamado el Ceremonioso, quien apreciaba tanto su saber y grandes cualidades, que le nombró ayo de su hijo D. Juan (después por su fallecimiento en 1388 rey de Aragon, primero de este nombre). Su inmensa preponderancia escitó la envidia de otros grandes, y particularmente el infante D. Enrique, conde de Trastamara, hermano del rey D. Pedro I de Castilla, apellidado el Cruel, que instaba para que el de Aragon entrase en la liga del de Navarra Carlos II el Malo contra su hermano, para apoderarse del reino, fue uno de sus mas encarnizados enemigos. Acharónle que en la invasion verificada por el de Castilla en el reino de Valencia por los años 1364 hubiera podido prenderle: que en las escisiones entre el rey y las córtes generales se decidia siempre á favor del pueblo: que habia impedido la reunion de las córtes de Monzon y otras cosas, que la astuta política de los cortesanos presentaba como ofensivas á la alta dignidad del rey. Prudente empero D. Bernaldo trató de conjurar la tempestad, y noticioso de que se le queria asesinar, durante la ausencia del rey, pasó á Almudebar donde éste se hallaba. Prevenido ya sin embargo el monarca contra él por las escitaciones del rey de Navarra y de los condes de Ribagorza y Trastamara, haciéndole creer que el de Cabrera habia determinado matar á uno de los tres en aquel mismo dia, que era viernes Santo, mandó á su alguacil mayor, Garcí Lopez de Sessé, lo llevase preso. Tuvo noticia D. Bernaldo de esta ratera maquinacion, é inmediatamente huyó hácia Navarra, pero alcanzado á las pocas jornadas, fue conducido al castillo de Murillo, y de allí al de Novales, donde permaneció hasta su muerte en 1364. No se le admitieron las defensas, porque decia el baile general que el mismo Cabrera habia introducido la costumbre de no concederlas á los ricos-hombres, cuando condenó á Gimenez de Urrea, señor de Biota y del Bayo, al famoso general Ramon Marquet y otros. Berenguer de Mallada retó empero en su defensa y la del conde su hijo á todos los ricos-hombres y caballeros que quisiesen disputarle el honor de proclamar la inocencia del almirante; pero no se le permitió llevar á cabo el desafío. Conducido, pues, á Zaragoza, martes 16 de Julio, se le encerró en el palacio arzobispal, donde aposentaba el duque de Gerona, hijo del rey. Ya por este tiempo se arrepentia el de Navarra de la ruidosa persecucion que habia provocado contra el almirante, y D. Juan Ramirez de Arellano pedia al duque no se viese la causa hasta el regreso del rey de Aragon, que se hallaba en Barcelona; pero temiendo la reina Doña Constanza que si esto se verificaba era segura la libertad del de Cabrera, mandó á su hijo, que pública ó secretamente le hiciese matar; como en efecto sucedió, decapitándolo el dia 22 ante la puerta de Toledo, y depositando luego sus restos en el monasterio de frailes menores.

BENEDICTO XIII.

D. Pedro de Luna, natural de Illueca, en Aragon, pavorde y canónigo de la metropolitana iglesia de Valencia, y cardenal por creacion del pontífice Gregorio XI, fue elegido papa en Aviñon en 28 de Setiembre de 1394, tomando el nombre de Benedicto XIII. Depuesto en el concilio de Constanza en 26 de Julio de 1417, se retiró al castillo de Peñíscola, con algunos de sus cardenales; y en la iglesia de S. Jorge de Alfama de aquella poblacion egirió su jurisdiccion hasta que murió en 23 de Mayo de 1424, como indicamos en otra parte.

EL P. JOSÉ TEIXIDOR.

Hemos citado tantas veces á este célebre anticuario, que no podemos dejar de dar á nuestros lectores algunas noticias sobre su vida y escritos, independientemente del catálogo general de personajes célebres de nuestro reino, que á su tiempo publicaremos en nuestra obra, donde deben figurar ilustres hijos del pais, cuyas biografías reseñaremos, teniendo á la vista las notas de mas autenticidad que hemos podido adquirir.

El P. José Teixidor nació en el Grao de Valencia en 17 de Enero de 1694. Fueron sus padres Bautista Teixidor y Angela Trilles, pescadores, y vistió el hábito de Sto. Domingo en el convento de Valencia el 12 de Octubre de 1710 de edad de 16 años, siendo prior el P. Domingo Rioja. Habiendo profesado en 13 de Octubre del año siguiente 1711 en manos de su prelado el P. Lorenzo Gisbert, se dedicó esclusivamente y con una constancia que no le abandonó ni aun en sus últimos años á los estudios históricos, registrando con detenimiento y con escrupulosidad el archivo de la ciudad, leyendo los 140 tomos de sus Manuales de Consejos, y los muchos de cartas misivas y reales, cuyos extractos hizo con pasmosa facilidad. Lo mismo practicó en el de su convento, en el de la parroquia de S. Salvador y otros muchos, adquiriendo por este medio tal inteligencia en las letras y cifras antiguas, que fue buscado con afan para coordinar diferentes archivos del reino, entre estos los del colegio de Predicadores de Orihuela, el del monasterio de Valldigna, convento de monjas de la Encarnacion, del de Magdalenas y Belén, y el de la Zaidía. Entregado á sus tareas solitarias, humilde como su nacimiento, y apreciado sin embargo por D. Gregorio Mayans y otros célebres literatos de su tiempo, decia empero el ilustre anticuario con una profunda modestia: «Miro con tanto desprecio mis trabajos, que de buena gana hubiera ya quemado todos mis papeles, á no haberme detenido cierto leal amigo, que habiéndoselo insinuado, me dijo pecaria mortalmente si tal hacia.» Sin aparato, sin dignidades, y con solo sus recuerdos, escribia aun á los 80 años de edad la vida de S. Vicente Ferrer, y concluia el tomo 4.º del Necrologio. Lleno de virtudes y de conocimientos, como los antiguos monges de S. Mauro, murió este distinguido escritor en la enfermería del mismo convento de Predicadores de Valencia, domingo 29 de Octubre de 1775, á las ocho y media de la noche. La reseña que vamos á hacer

de sus obras probará la constancia infinita de este digno religioso, cuyo nombre será siempre una gloria para nuestra literatura valenciana.

1.º Historia cronológica del real convento de Predicadores de Valencia, desde el año 1238 de su fundacion. Dos tomos en folio mayor, de los cuales llega el 2.º hasta el año 1530.

2.º Observaciones críticas á las antigüedades de Valencia, donde con instrumentos auténticos se destruye lo fabuloso, dejando en su debida estabilidad lo bien fundado. Dos tomos en folio mayor, que escribió el año 1767.

3.º Necrologio de este real convento de Predicadores de Valencia. Debidas memorias á sus hijos nativos, con estension en los mas ilustres, recogidas de monumentos auténticos y seguros. Cuatro tomos en folio mayor.

4.º Estudios antiguos y modernos de Valencia. Un tomo en folio mayor de 202 páginas.

5.º Tròves de mossen Jaume Febrer, caballer natural de Valencia, en que dona noticia dels conquistadors de dita ciutat y regne, y explica els escuts y divises que usaben, los servicis que feren, y prèmis ques donaren. Escrita de orde del serenísim princip Don Pere, fill y sucesor del rey En Jaume el Conquistador. — Añadidas algunas notas y noticias genealógicas por Fr. José Teixidor, hijo del real convento de Predicadores de dicha ciudad. Dos tomos en folio mayor.

6.º Relacion crítica y verdadera de la fundacion del patriarcal colegio del órden de Predicadores de la ciudad de Orihuela.

7.º Cartas críticas, escritas al P. Fr. Luís Galiana.

8.º Adiciones y correcciones á los dos tomos de Escritores valencianos del Dr. D. Vicente Gimeno.

9.º Additiones et correctiones Bibliothecæ ordinis Prædicatorum utriusque Jacobi Quietif et Echard.

10. Memorias históricas de la fundacion del real monasterio de la Zaidía, recogidas en vista de los privilegios, escrituras antiquísimas y otros auténticos documentos que se guardan en el archivo de dicho monasterio.

11. Carta de la ciudad de Valencia á los continuadores de los Bolandos, en respuesta á las diferentes preguntas que estos hicieron sobre el cuerpo, urna, reliquias, procesion y fiestas de S. Luis Bertran.

12. Narrativa historial de la fundacion del convento de la Encarnacion de Valencia. Un tomo en 4.º

13. Historia del convento de Ntra. Sra. de Belén, estramuros de Valencia. Un tomo en folio.

14. Vida de S. Vicente Ferrer, apóstol de Europa. Un tomo en folio de mas de 500 páginas.

15. Suplemento de lo que no está escrito en los cuadernos de la vida de S. Vicente Ferrer. Un tomo en folio mayor.

16. Tres índices de la biblioteca del real convento de Predicadores de Valencia. Cuatro tomos en folio mayor.

17. Indice de las obras manuscritas y papeles varios impresos y manuscritos, que están en las rejetas de la librería del convento de Predicadores de

Valencia, con otros índices de lo mismo. Año 1752. Un tomo en folio mayor.

18. Índice general por materias y clases de la biblioteca de Predicadores de Valencia.

19. Libro de títulos de alquerías, barracas y tierras del real convento de Predicadores de Valencia, del año 1736, compuesto por Fr. José Teixidor, archivero de dicho convento. Un tomo en folio mayor.

Algunas otras obras dejó este respetable religioso, con la circunstancia de que todas están escritas de su propia mano, con un carácter de letra clara, y en algunos tomos de bastante belleza. Sensible es que la mayor parte de estas obras no hayan visto la luz pública, y que queden tal vez olvidadas para siempre, después de la supresión de las comunidades religiosas.

EL CONDE DE LUMIARES.

El Excmo. Sr. D. Antonio Valcárcel, Pio de Saboya, Morera y Spinola, conde de Lumiars, Príncipe Pio, grande de España, noble véneto, etc., de la real academia de la historia y de la de S. Carlos de Valencia, etc., etc., fue hijo de la ciudad de Alicante. Apenas salido de la infancia fue encerrado por disposición de sus padres en el castillo de dicha ciudad, dando lugar á esta severidad las ruidosas travesuras del que un día debia hacer honor al ilustre nombre que llevaba. Esta reclusion no solo contuvo su genio, sino que le fue de importante utilidad; pues en la misma fortaleza se hallaba preso el célebre literato malagueño D. Luis José Velazquez de Velasco, marqués y señor de Valdeflores, del hábito de Santiago, etc., cuyas inspiraciones escitaron en el jóven Varcárcel una decidida afición al estudio, que luego se desarrolló en sus preciosas obras sobre antigüedades y varia literatura, bien conocidas de todo el mundo. Falleció en Aranjuez á 14 de Noviembre de 1808 desempeñando la comision de vocal en la junta central por la provincia de Valencia.

Su biografía seria digna de publicarse para honor de este reino (J. M. Z.)

ARMAS ANTIGUAS Y MODERNAS DE VALENCIA.

Antes de tratar del escudo de armas de la capital de nuestro reino, plácenos citar á nuestro célebre poeta mosen Jaime Febrer, que en una de sus trovas se explica así:

Paregué als romans pagar á Valencia
 La molt lealtat y lo gran estrago,
 Que habia tengut per fer resistència
 Als carthaginesos, y á sa gran potència:
 Y axí els *Scipions* en senyal de pago
 La reedificaren á sa còsta pròpia,
 Fentli sis cloaques, ab que fàcilment
 Sana é neta feren despedint la còpia
 De les moltes aigües; ab que no es impròpia

La *divisa antiga* en lo camp d' argent
Una ciutat bella sobre aigua corrent.
Mes lo rey en Jaume vòstron pare amat
Li ha mudat l' escút posant per *divisa*
Barres d' Aragó en pavés quadrat
Com usen les dònnes, puix esta ciutat
Té el nòm femení, é així de esta guisa
Sobre camp de ròig é corona de òr
Les ha concedit ab lo *Ratpenát*
Que criá en sa tenda sos fills sens paor
Mentres durá el siti, com sabeu, senyor;
Prudent geroglífich ab que ens ha mostrat
La manya é valor ab que ha treballat,
E axí guanya el nòm de CONQUISTADOR.

Segun estás trovas, pues, la antigua divisa ó escudo de armas de Valencia fue una bella ciudad sobre agua corriente en campo de plata; pero despues de la conquista, el rey D. Jaime varió este escudo, reemplazándolo con otro cuadrado con las barras de Aragon sobre campo rojo con corona de oro y el murciélago (*ratpenat*) sobre ella. Respecto del primitivo escudo dice Escolano lo siguiente impugnando la opinion de Beuter: «Nuestro Beuter refiere que las armas de Valencia fueron una ciudad sobre agua, haciendo con ellas alusion á sus innumerables pozos manantiales: y dice que por esta razon la llamaron *Hidrópoli los griegos*, etc. (1).»

Beuter sin embargo cita á Proaza, y antes que éste á mosen Febrer en apoyo de su opinion respecto de las antiguas armas de Valencia. El P. Varnés en su *rey de armas* asegura que «el reino de Valencia lleva en campo rojo una ciudad cerrada de muros, torrecillas y puertas de plata, y mazonas de negro (2).» Y la Croix afirma tambien que «el escudo de armas de Valencia es una ciudad en campo rojo (3).»

Cualquiera que sea empero el grado de autoridad que merezcan estas citas, ofreceremos sin embargo mas adelante un monumento muy notable, que prueba la autenticidad del antiguo escudo; cuya divisa varió Jaime el Conquistador, segun la trova inserta de mosen Febrer, sobre la que nos cumple hacer algunas observaciones. Desde luego dice que sobre la corona de oro quiso que se colocase el murciélago (*ratpenat*), en memoria del que anidó en la tienda real durante el cerco de la ciudad. Escolano niega no obstante esta circunstancia y, citando un texto de Blancas, asegura que este autor «en sus comentarios de Aragon, hablando del rey D. Jaime cuenta: que teniendo sitiada á Valencia, en la arandela de su tienda real fue visto un murciélago anidado, y que admirado el rey

(1) Escol., lib. 4.º, cap. 17.

(2) Part. 3.ª, pág. 348.

(3) Geograf. univ., tom. 1.º

de cosa tan nueva, por ser animal de suyo tan espantadizo, la tuvo por buen agüero, y por sugeto merecedor de que, pues en el sitio habia ocupado lo alto de su tienda, el dia de la victoria entrase en la ciudad rendida en lo mas alto del estandarte. Ahorrárase de este engaño Blancas, continúa Escolano, si con mas atencion hubiera leído la historia que compuso el mismo rey, porque hallára que la ave que hizo nido en la arandela de la tienda real fue golondrina y no murciélago, y que fue estando sobre el castillo del Puig y no sobre Valencia.”

No se equivocó sin embargo el Dr. Blancas refiriendo lo mismo que dice mosen Febrer en su trova, que Escolano no leyó ó tal vez no tuvo presente. Cierta es que el rey afirma en el cap. 60: «E quant vench quen volguém levar la Hòst, una *horonella* feit lo niu pròp de la sendella del tendal, é manam que no levasen la tenda trò que ella sen fos anada ab sos fills, puix en-nòstra fe era venguda.” Tambien es cierto que no refiere haber anidado el murciélago; pero acaso omitió esta circunstancia, porque, como dice el mismo príncipe, no creyó oportuno estender su narracion á ciertas cosas que conceptuaba acaso triviales y poco dignas de figurar entre los grandes acontecimientos que se hallan en su crónica. Como quiera que sea, la divisa del murciélago puede muy bien interpretarse como signo del ardid de guerra que junto con el valor bastó para rendir nuestra capital, segun la oportuna idea de nuestro poeta lemosin:

« Prudent geroglífich ab que ens ha mostrat

La manya é valor ab que ha treballat.”

Hemos indicado que ofreceríamos un monumento notable de la antigüedad del escudo de armas de Valencia, y efectivamente se halla en el consejo que se celebró en 10 de Marzo de 1377, donde se lee lo siguiente: «Lo consell pensant que en los sagells de les corts dels ordinaris de la dita ciutat no habia convinents, ne encara deguts senyals, com en cascú daquells *hagués senyal de edificis é forma de una ciutat*: é es cèrt, quel senyal per los molts alts senyors reys Daragó otorgat é confermat á la dita ciutat era é es hui pròpii senyal reyal de Bastons ó Barres grògues é vermelles, é així aparia en dues còses, la primera en les banderes é pendons, é altres armes antigues de la dita ciutat; é la segona en los sagells antichs del consell de la dita ciutat. Per tal lo dit consell delliberadament é concordant tench per be é vòlch, é provehix que els ordinaris é escribans de les dites corts, deposats los dit sagells é senyals veylls de sus dits, é aquells trencats, quant los novells sagells de sus contenguts los serán lliurats, facen senyal é usen del dit senal reyal axí com á pròpri del senyor rey; per lo qual é per autoritat del qual tenen é regexen lurs oficis, é axí com á senyal encara de la dita ciutat, en la qual fan lo dit regiment é exercisi: E que en continent ó com en ans bònament fer se puxen, los dits jurats, á meris de la dita ciutat, facen fer tres sagells de argent pera les corts dels dits ordinaris, çò es, de justicia en criminal, de justicia en civil, é de justicia en fets civils, trò en suma de CCC sólidos, é dos sagells, hu gran é hu pòch, peral consell, é pera el ofici de la dita juradería, segons que hui los té: açò enadit; que en lo senyal reyal de cascun dels dits cinch sagells, al cap subirá sia feita corona per dues rahons: la primera, ca la dita ciutat es cap de regne, majorment car lo

molt alt senyor rey ara regnant é per son pròpri motiu é de sa mera liberalitat teninse axí com fon sa mercé per molt servit de la dita ciutat, senyaladament en la guèrra de Castella, specialment en los dos setges, é pus principalment ne lo segon é darrer daquells tenguts sobre aquella per lo rey de Castella, enadi la dita corona al dit senyal, é per major certificació é memòria lo dit senyor ladonchs, é de landonchs en ça continuament en les sues reyal's letres, que éll signa de sa ma, çò es, en lo seu titol hon se diu REY DARAGÓ, DE VALENCIA, en la L que es mitjana letra daquest nòm VALENCIA pinta de sa ma una corona. «Fo empero intenció del dit consell, é axí ho declara, que en los dits cinch sagells, jatsia tots de unes armes ó dun senyal, sia feita alcuna diferència no sòlament en les letres del cercle continents cascan lo nòm de la cort don será, é així mateix del consell, ans encara dalcuna manera en alcuna majoritat é altra diferència de forma; per manera que á tot hò'm puxa apparer la conexènta de cascuns dels dits sagells; é tot açò á arbitre é bona coneguda dels dits honrats jurats.»

De este documento antiguo y oficial que, como otros citados, hemos querido publicar tales como se hallan escritos por razones que no son desconocidas á nuestros anticuarios, deducimos las noticias siguientes: Que las armas que usaba la ciudad de Valencia en sus sellos por los años 1377 eran unos edificios en forma de ciudad, lo cual afirmó muy oportunamente Beuter, de quien dice Escolano, que «habló sin testigos;» bien que en el documento anterior no se espresa que los *edificios en forma de ciudad* estuviesen sobre agua, omitiéndose tal vez esta circunstancia porque no habia ya de continuar usando de aquellas armas, tales como las describe mosen Febrer: Que antes de que Valencia usase de los *edificios en forma de ciudad* por armas, tenia en sus sellos los bastones ó barras amarillas y rojas, puestas tambien en sus pendones y banderas, escudo dado y confirmado por los reyes de Aragon, por cuyo motivo mandó el consejo que en los nuevos cinco sellos de plata se grabasen dichas barras, añadiendo en la parte superior de cada uno una corona, ó para demostrar que la ciudad es cabeza del reino, ó para conservar el recuerdo de la alta distincion con que se dignó agraciála el rey D. Pedro IV, trazando con su mano una corona encima de la L, que está en la palabra VALENCIA; costumbre ó gracia que continuó en los despachos posteriores, en premio del valor con que se defendieron sus vecinos las dos veces que sufrieron el sitio puesto por el rey de Castilla.

De notar es, segun se dice en la trova copiada, que el rey D. Jaime ya puso corona de oro sobre el nuevo escudo que concedió á la ciudad; circunstancia que no se espresa en el citado consejo, en el cual tampoco se hace mencion del murciélagó, ó *ratpenat*, timbre designado por el mismo Conquistador. Esta omision se observa en los siglos posteriores, hasta mediados del XVII en que tuvo principio «el escudo tetrágono ó cuadrado con las cuatro barras rojas sobre oro, con corona real de oro, y sobre esta el *ratpenat*, y á cada lado del escudo, en la parte superior, una L coronada.»

El P. Teixidor registró con particular detenimiento todos los documentos en que se pudiera hallar un escudo antiguo, y solo encontró las barras con

corona sobre ellas, sin el ratpenat y sin las LL, como es de ver en la inscripcion de la atigua torre de Sta. Catalina, fabricada en 1390; en las piezas y armarios; en las barandillas de la escalera principal de la casa de la ciudad, y en la hermosa antesala del salon grande del consejo, construida en 1512. En los años 1557 mandaron los jurados imprimir la crónica en valenciano, que escribió el rey D. Jaime, con el objeto de remitirla al monarca, que la habia pedido, y en esta edicion se ve un retrato del Conquistador, y á su lado derecho un ángel sosteniendo el escudo de armas, con solas barras y sin corona. En las portadas de las obras de Beuter, impresas en 1604; en las de Escolano en 1610; en el libro de Marco Antonio Ortí, *siglo IV de la Conquista*; y en las *Memorias de la peste*, que publicó Gabaldá en 1651, se observa el escudo sin las LL y sin el ratpenat. En todos ellos se hallan además, malamente significados, los colores; porque el campo de oro, que se demuestra con puntos menudos, en ninguno se encuentra; las líneas de las barras, que debieran correr de arriba á bajo para denotar su propio color rojo, se ven en algunos de la derecha á la izquierda, que es el modo con que se demuestra el color azul; en otros se hallan de la izquierda á la derecha, que significa el morado. Tanta contradiccion fue sin duda efecto de la poca inteligencia de los dibujantes, que ignoraban acaso estas significaciones heráldicas.

En la Lithologia que publicó D. José Vicente del Olmo en 1653 se encuentra en la portada el escudo cuadrado con barras rojas en campo azul, debiendo ser de oro, corona real y sobre ella el murciélago, pero sin las LL á los lados. El primer escudo que encontró el P. Teixidor en la forma que ha tenido hasta nuestros dias, fue el que se halla en la portada de la obra de Lop, titulada *Fábrica de Murs y Valls*, que se imprimió en 1674; pero tambien se ve significado el campo de plata, que debió ser de oro, y las barras, que habian de ser rojas, las demuestra de color azul.

Concluiremos esta nota advirtiendole la equivocacion que padeció Escolano, cuando hablando sobre esto mismo dice: «que las armas mas antiguas que se hallan en Valencia son las que en su tiempo se iban descubriendo en los campos de la capital y en los de Murviedro, desde el tiempo de los romanos; en las cuales se ven, continúa nuestro historiador, un haz de rayos ó flechas, una cornucopia, y una doncella con la celada en la cabeza.» Escolano sin duda confundió con el escudo de armas las medallas, que en abundancia se han encontrado en diferentes escavaciones, y algunas monedas, cuya esplicacion es de ver en D. Antonio Agustin, en Mayans en su erudita introduccion á las obras del marqués de Mondejar, y en otros célebres escritores. En otro tomo daremos noticia de la última variacion que han sufrido las armas de Valencia á consecuencia de la revolucion del pasado año 1843.

OBISPOS DE VALENCIA

ANTES DE LA CONQUISTA.

Segun las relaciones de Ballester, y que el P. Teixidor cree que positivamente lo han sido, entre los muchos que contiene el catálogo del fingido cronicon de Huberto, hallamos los siguientes prelados de Valencia.

Justiniano, desde cerca del año 531 hasta despues del 546.

Wiligiselo y Celsino, desde antes del año 589 en adelante.

S. Eutropio, á fines del siglo VI.

Marino, desde antes del año 610.

Musitacio, entre el 633 y 646.

Anesio ó Aniano, desde el 646 hasta cerca de 652.

Felix, despues del 652.

Suinterico, antes del 675.

Hospital, vivia por los años 681.

Sarmata, desde el año 682 hasta despues del 688.

Wistiselo, desde el 693 en adelante.

D. Gerónimo, en tiempo del Cid; trasladado despues á la silla de Zamora: por la muerte del Campeador, abandonaron los cristianos á Valencia.

OBISPOS

DESPUES DE LA CONQUISTA DEL REY D. JAIME I DE ARAGON.

Para formar esta série cronológica hemos tenido presentes las *Observaciones á las Antigüedades de Valencia*, que dejó MS. el P. Fr. José Teixidor: el catálogo que publicó el arcediano Ballester al fin de las *Memorias del Santo Cristo de S. Salvador*: el que dejó MS. en lemosin el archivero de esta iglesia Gregorio Ibañez á fines del siglo XVI; y el que compuso en castellano mosen José Paloma (Senach) en 1763, tambien MS. Gobernaron, pues, dicha iglesia en su estado moderno los prelados siguientes:

I. Ferrer de Sant Martí, catalan, pavorde de Tarragona, elegido en 1239, y muerto á principios de 1243.

II. D. Arnaldo de Peralta, aragonés, gobernó esta iglesia hasta el año 1248, en que fue promovido á la de Zaragoza.

III. D. Fr. Andrés de Albalát, dominico, desde 4 de Diciembre de 1248 hasta 1276. Celebró sínodos en 1255, 58, 61, 62, 68, 69 y 73, los cuales trae Aguirre, *tom. 3.º*, aunque se engañó en atribuirlos al antecesor D. Arnaldo.

IV. D. Jasperto de Botonach, natural de Gerona, electo por el papa Juan XXI en 1276: murió en 1288. En su testamento dejó, entre otras cosas, cuatrocientos sueldos anuales para que en la catedral ardiesen ante el altar mayor dos velas dia y noche. El sepulcro de este prelado se halla en la capilla

(457)

que hoy es de S. Vicente Ferrer. A continuacion copiamos la inscripcion sobre mármol de versos leoninos, con la misma ortografía, y dice así:

PRESVL. JASPERTVS. JACET. HIC JV-
 RISTA. DISERTVS.
 LECTOR. SIS. CERTVS. VIXIT. SINE.
 LABE. REPERTVS.
 ANNIS. MILLENIS. OCTO. SIMVL. OC-
 TVAGENIS.
 INDE. DUCENTENIS. TEMPORIBVS. DE.
 ORDINE. PLENIS.
 APRILIS. NONAS. TERNO. NVMERVM.
 SIBI. PONAS.
 SANCTI. FELICIS. ABBAS. LAVDANDVS.
 AMICIS.
 SIC. ERAS. VNDE. FVIT. IN. DE SACRISTA.
 GERVNDE.
 INDE. VALENTINE. SEDIS. PASTOR. MEDICINE.
 UTROSA (1) VIRTVTIS. GREGIBVS. DANS. DONA.
 SALVTIS.
 PVLCHER. FORMOSVS. LARGVS. LETVS. GENEROSVS.
 QVERERE. DE. GENERE. SI. VIS. DESCENDIT. AQVO.
 DE. CASTRO. GENITRICE. NOVO. PATRE. DE.
 BOTONACO.
 PRESBYTEROS. QVE. DVOS. ALTARE QVOD.
 EDIFICAVIT.
 MAGDALENA. TVOS. STATVIT. QVAM.
 SEMPER. AMAVIT.
 CANDELAM. STATVIT. DIVINE. MATRIS.
 HONORI.
 TOTVM. SE TRIBVIT. DOMINI. SVBJEC-
 TVS. AMORI.
 REQVIESCAT. IN PACE. AMEN.
 DIC. PATER. NOSTER. PRO. ANIMA. SVA.

V. D. Fr. Raimundo Despont, natural de Fraga, electo por el cabildo en 1.º de Mayo de 1288. Celebró sínodo en 19 de Setiembre de 1296, al cual añadió un tratado de *sacramentis*. Murió en 1312.

VI. D. Raimundo Gaston, catalan, natural de Millan, del vizcondado de Ager, electo por el cabildo en 16 de Noviembre del mismo año. Celebró sínodo en 1326. Instituyó la cátedra de teología en 1345. Murió en 1348. Este es el

(1) Quiso decir Utilosa, y así lo han copiado algunos eruditos: pero no dice sino *Utrosa*.

obispo á quien el papa Juan XXII dirigió la carta que publica Aguirre en el tom. 3.º, *Concil. Hispan.*, pág. 554.

VII. D. Hugo de Fenollet, catalan, obispo de Vich, electo por el cabildo este mismo año á 29 de Julio, y trasladado á esta iglesia por bula de Clemente VI de 29 de Octubre del mismo. Celebró sínodo en 1350, y murió seis años despues.

VIII. D. Vidal de Blanes, natural de Gerona, electo por el cabildo en 23 de Junio de 1356, y confirmado por Inocencio VI. Celebró sínodo en 1368, y murió en el siguiente.

IX. D. Jaime de Aragon, natural de Valencia, tercer nieto del rey Don Jaime el Conquistador, cardenal de Sta. Sabina, fue elegido por el papa Urbano V en 13 de Junio de 1369. Murió en 1396, habiendo pasado en Roma gran parte de su pontificado.

X. D. Hugo de Lupia y Bagés, catalan, despues de dos años y medio de vacante, fue electo por Benedicto XIII (Luna) en 28 de Noviembre de 1398. Murió en Valencia en 1427. Formó con su cabildo en el año 1408 varias constituciones sobre los oficios divinos.

XI. D. Alonso de Borja, natural de la Torre de Canals, bautizado en la iglesia colegial de Játiva, electo en 20 de Agosto de 1429 por el legado de Martino V. Conservó el gobierno de esta iglesia hasta el año en que murió, siendo ya papa Calixto III. En 1457 concedió á esta iglesia un jubileo en el dia de la Asuncion de Ntra. Señora, imponiendo para la fábrica la contribucion de diez sueldos. De otro jubileo concedido á la misma iglesia por Paulo II á 8 de Setiembre de 1469, hace mencion el citado *diario*, en el cual se impuso la contribucion de diez reales, *esto es, añade, diez sueldos para la fábrica y cinco para la cruzada contra el turco.*

ARZOBISPOS.

XII. P. Rodrigo de Borja, natural de Játiva, electo por su tio Calixto III en 30 de Junio de 1458. Fue su primer arzobispo, elevada esta iglesia á metropolitana por Inocencio VIII año 1492 dia 9 de Julio.

XIII. Electo sumo pontífice D. Rodrigo de Borja con el nombre de Alejandro VI, dió el arzobispado de Valencia á D. César de Borja en 31 de Agosto de 1492.

XIV. Por renuncia del anterior nombró Alejandro VI para este arzobispado á Juan de Borja, natural de Valencia, en 9 de Agosto de 1499.

XV. Muerto éste en 1500 á 22 de Junio, fue electo arzobispo por el dicho papa Pedro Luis de Borja, natural de Valencia, en 29 de Julio del mismo año. Murió en 1511.

XVI. D. Alonso de Aragon, hijo de D. Fernando de Aragon, llamado el *Católico*, fue trasladado á esta iglesia de la de Zaragoza por Julio II el mismo año. Murió en 1520. La tuvo sólo en administracion.

XVII. D. Erardo de la Marca, aleman, fue nombrado administrador de esta iglesia por Leon X, el cual casó la eleccion que el cabildo hizo en otro,

por contarse la vacante desde el cardenal D. Pedro Luis de Borja, que la tuvo en propiedad. Marca murió en Lieja en 1538.

XVIII. D. Jorge de Austria, natural de Gante, en Flandes, electo por Paulo III á petición de Carlos V, á 27 de Mayo de 1538. Habia ciento y once años que esta iglesia no habia visto la cara de su pastor; á saber, desde 1.º de Abril de 1427, en que murió D. Hugo de Lupia, á escepcion del poco tiempo que estuvo en Valencia D. Alonso de Borja. Entró en ella D. Jorge en 12 de Enero de 1539, y perseveró poco mas de cuatro años, hasta que pasó á Flandes, y hecho obispo de Lieja, renunció la mitra de Valencia en 1544.

XIX. Sto. Tomás de Villanueva, natural de Fuenllana, electo por Paulo III, á petición de Carlos V, en Octubre de 1544. Murió en 1555.

XX. D. Francisco de Navarra, natural de Tafalla, en Navarra, trasladado de la iglesia de Badajóz por Paulo IV, y provision de Felipe II en 1556. Murió en el lugar de Torrente á 14 de Abril de 1563.

XXI. D. Acisclo de Moya y Contreras, natural de Pedrochias, territorio de Córdoba, confirmado por Pio IV en 26 de Febrero de 1564. Hallábase en el Concilio Tridentino como obispo de Vich; y viniendo á esta su iglesia, murió en Monserrat el dia 3 de Mayo del mismo año 1564.

XXII. D. Martin de Ayala, natural de Hieste, diócesis de Cartagena, trasladado de Segovia el dicho año en 6 de Setiembre. Murió á 5 de Agosto de 1566 (1). Celebró concilio provincial, que se concluyó el dia de S. Matías de dicho año; y por el mes de Mayo del mismo celebró sínodo diocesano.

XXIII. D. Fernando de Loaces, natural de Orihuela, patriarca de Antioquia, confirmado por S. Pio V en 1567. Murió en 28 de Febrero de 1568.

XXIV. B. Juan de Ribera, natural de Sevilla, patriarca de Antioquia, trasladado de la silla de Badajóz, y confirmado por S. Pio V, en 3 de Noviembre de 1568. Murió á 6 de Enero de 1611.

XXV. D. Pedro de Castro y Nero, natural de Ampudia, en Castilla la Vieja, muerto en Segovia, donde era obispo, antes que le llegasen las bulas de este arzobispado, en 28 de Octubre de 1611.

XXVI. D. Fr. Isidoro de Aliaga, natural de Zaragoza, trasladado de la de Tortosa en 1612. Murió á 2 de Enero de 1648 (2).

XXVII. D. Pedro de Urbina, natural de Berantevilla, provincia de Alava,

(1) La muerte de este prelado acaeció en Valencia, no en Onteniente, como dijo Ponz en su *Viage*, t. 4.º, pág. 55. De aquella villa salió ya enfermo á 28 de Julio de 1566, y en Játiva predicó *dominica infraoctava* de Santiago. De allí pasó al monasterio de la Murta, que está en un desierto, á una legua de Alcira, donde se detuvo tres dias con los monges gerónimos que habitaban aquella santa casa. Mas no hallando alivio á su mal, vino á Valencia, y quedándose en la casa del duque de Segorbe, en el arrabal de Murviedro, y habiendo dispuesto ante Estévan Corbí, en 5 de Agosto, un segundo codicilo al testamento y codicilo que habia otorgado en Onteniente, murió sábado dia 5 del mismo mes y año.

(2) No contamos entre los obispos de esta silla á D. Domingo Pimentel, porque aunque fue promovido á ella, como consta por una escritura de 6 de Junio de 1648, en que el cabildo eligió al canónigo D. Carlos Ginet para besar la mano á dicho Pimentel, no llegó á tener efecto esta provision.

trasladado del obispado de Coria en 1649, y promovido luego á la iglesia de Sevilla en 1658. En 9 de Abril de 1652 puso la primera piedra de la hermosa capilla de Ntra. Sra. de los Desamparados.

XXVIII. D. Martin Lopez de Hontiveros, natural de Salamanca, trasladado de la de Calahorra. Gobernó esta iglesia desde 1658 hasta 1666, en que murió á 5 de Setiembre.

XXIX. D. Ambrosio Ignacio Spinola de Guzman, trasladado del obispado de Oviedo, confirmado en 7 de Marzo de 1667, y promovido al de Santiago antes de venir á Valencia.

XXX. D. Luis Alfonso de los Cameros, arzobispo de Monreal, trasladado á esta iglesia por Clemente X en 1668. La gobernó hasta el 1676, en que murió.

XXXI. D. Fr. Juan Tomás de Rocabertí, natural de Peralada, en Cataluña, confirmado por Inocencio XI en 1676. Murió en Madrid á 13 de Junio de 1699. En tiempo de este prelado, es á saber, en 1697, concedió el papa Inocencio XII á esta ciudad de Valencia la indulgencia del *Laus perennis*, ó cuarenta horas. Es la primera ciudad de España donde se estableció este culto continuo al augusto Sacramento de la Eucaristía, á imitacion del que ya se hallaba establecido en Roma desde 1592 por Clemente VIII.

XXXII. D. Antonio Folch de Cardona, natural de Valencia, confirmado por Inocencio XII en 1699. Murió en Viena á 1.º de Julio de 1724.

XXXIII. D. Andrés de Orbe y Larreategui, natural de Hermoa, en Vizcaya, trasladado de Barcelona en 1725. Renunció esta dignidad en 1736.

XXXIV. D. Andrés Mayoral, natural de Moracillos, junto á Zamora, confirmado por Clemente XII en el año 1738. Murió en 6 de Octubre de 1769. Prelado liberalísimo, cuya memoria despiertan continuamente los innumerables establecimientos pios que levantó desde los cimientos. Entre otras obras suyas merece particular mencion la biblioteca arzobispal, tan rica de libros esquisitos, como vistosa por la claridad y hermosura del claustro alto del palacio, donde fue colocada.

XXXV. D. Tomás Azpuru tomó posesion en 13 de Mayo de 1770. Murió en Roma dos años despues, dia 7 de Julio, sin haber podido venir á su iglesia.

XXXVI. D. Francisco Fabian y Fuero, natural de Terzaga, diócesis de Sigüenza, trasladado de la Puebla de los Angeles. Tomó posesion á 14 de Noviembre de 1773. Gobernó esta iglesia hasta el 1794, en que renunció el arzobispado.

XXXVII. D. Antonio Despuig y Dameto, mallorquin, trasladado á esta silla de la de Orihuela en 1795. Tomó posesion en 30 de Julio, y poco despues fue trasladado á la de Sevilla.

XXXVIII. D. Juan Francisco Gimenez del Rio, natural de Oncala, diócesis de Calahorra, trasladado á esta iglesia de la de Segovia. Tomó posesion en 28 de Febrero de 1796. Murió á 1.º de Abril de 1800.

XXXIX. D. Fr. Joaquin Company, natural de Penáguila, reino de Valencia, trasladado de la de Zaragoza. Tomó posesion á 6 de Noviembre de 1800. Murió á 13 de Febrero de 1813. Está sepultado en la capilla de la Purísima Concepcion de la catedral.

XL. D. Fr. Veremundo Arias y Teijeiro, natural de Cavanelas, diócesis de Orense, trasladado á la iglesia de Valencia en 1815 de la silla de Pamplona. Murió á 15 de Febrero de 1824.

XLI. D. Simon Lopez, natural de Nerpio, reino de Murcia, hizo su entrada pública en Valencia el dia 23 de Noviembre de 1824. Murió el 3 de Setiembre de 1831.

XLII. D. Joaquin Lopez y Sicilia, hizo su entrada pública dia 1.º de Junio de 1832. Fue trasladado de la iglesia de Burgos. Murió á 24 de Agosto de 1835.

Desde esta fecha gobierna el arzobispado, *Sede vacante*, D. Joaquin Ferráz y Cornel, canónigo que fue de Avila y luego de esta santa iglesia.

MEMORIA DE ALGUNOS OBISPOS AUSILIARES

DE VALENCIA.

1.º D. Gregorio N., obispo de Marruecos, obispo ausiliar de D. Vidal de Blanes. La ciudad le encargó la mision de presentarse al rey D. Pedro IV de Aragon y suplicarle viniese á socorrer la capital sitiada el 18 de Febrero de 1364 por D. Pedro el Cruel de Castilla. En recompensa del servicio prestado por el obispo D. Gregorio, el consejo general celebrado en 23 de Noviembre de 1373 le concedió la gratificacion de 50 florines, como consta en el Manual núm. 16. Murió este prelado por el mes de Mayo de 1375 en la peste que asió en aquella época á la capital.

2.º D. Fr. Ramon de Pachs, natural de Valencia, y segun se lee en el Manual núm 10, por el consejo tenido en 23 de Agosto de 1358, fue nombrado por Inocencio VI obispo ausiliar de Valencia.

3.º D. Fr. Juan Formentera, valenciano, obispo ausiliar de D. Jaime de Aragon, con el título de *Sidonia*, segun rescripto de Juan, patriarca de Alejandria, su fecha en Aviñon, dirigido á D. Jaime de Aragon. Murió el 25 de Noviembre de 1407, y está enterrado en la iglesia del convento que fue de S. Agustin, en la capilla mayor al lado del evangelio.

4.º D. Fr. Nicolás Martorell, obispo tambien de Sidonia. Ignórase el año de su muerte; y la única memoria que se conserva de este prelado es un testamento de su hermana, viuda de Pedro Soler, médico, otorgado ante Bartolomé Domenech en 12 de Marzo de 1433, y publicado por Andrés Gacét en 13 de Mayo de 1434.

5.º D. Fr. Sebastian de les Abades, obispo de Gattelli, natural de Valencia, obispo ausiliar de D. Alonso de Borja, despues papa Calixto III. D. Sebastian fue el que celebró la primera misa y consagró la magnífica capilla llamada de los Reyes en el que fue convento de Sto. Domingo. Murió el dia 7 de Abril del año 1453; y fue sepultado en la misma iglesia de Sto. Domingo.

6.º D. Fr. Miguel Cascant, obispo de Trípoli, bendijo en 27 de Octubre de 1465 en la plaza de la Seo la campana de las horas del Micalet. Murió por el mes de Setiembre de 1468, segun el *dietario manuscrito del capellan del rey D. Alonso V.*

7.º Venerable D. Fr. Jaime Perez, obispo Christopolitano, natural de Ayora, auxiliar de D. Rodrigo de Borja por recomendacion de los jurados, hecha á este prelado en 21 de Agosto de 1468. Murió á 30 de Agosto de 1490. Está sepultado en S. Agustin, junto al presbiterio.

8.º D. Fr. Mateo Perez, sobrino del anterior, natural de Enguera. Murió á 4 de Marzo de 1507, y está enterrado en el mismo sepulcro de su tio.

9.º D. Fr. Ausias Carbonell, obispo Christopolitano, como los dos anteriores, natural de Gijona. Murió el 19 de Diciembre del año 1534, despues de un obispado de 23 años y 4 meses, segun Diago.

10. D. Francisco Mexía y Molina, obispo de Fez. Este prelado, junto con D. Fernando de Aragon, duque de Calabria, puso la primera piedra en la fábrica del monasterio de S. Miguel de los Reyes, y celebró la primera misa dia de la Visitacion del año 1546. En 4 de Febrero del año 1543 consagró la iglesia del convento de Sta. Catalina de Sena, segun la inscripcion colocada debajo del coro. Murió en 14 de Octubre de 1573.

11. D. Francisco Estanya, obispo Christopolitano, natural de Concertaina. Fue consagrado en 14 de Mayo de 1536, y murió en 23 de Junio de 1547.

12. D. Juan Segriá, obispo Christopolitano, natural de Onteniente, electo auxiliar por Sto. Tomás de Villanueva, consagrándole en 9 de Abril de 1548. Murió en Cerdeña, dirigiéndose á tomar posesion del obispado de Sacer, al que habia sido promovido.

13. D. Pedro Corderos, obispo de Marruecos, auxiliar del Beato Patriarca Ribera, promovido á la silla de Otranto, en el reino de Nápoles, en 21 de Octubre del año 1579.

14. D. Miguel de Espinosa, obispo de Marruecos, auxiliar del mismo Señor Ribera, quien le consagró en 24 de Junio de 1607.

15. D. Tomás de Espinosa, obispo de Marruecos, sobrino y sucesor del anterior.

16.

17. D. Alonso Abalos, obispo de Coron, auxiliar del mismo patriarca.

18. D. Gomez de Carvajal, obispo de Coron, auxiliar tambien del ilustre D. Juan de Ribera.

19. D. Jacinto Minuarte, obispo de Maronea, vicario general del arzobispo D. Pedro de Urbina. Murió en Agosto de 1659.

20. D. José Barberá, obispo de Maronea, valenciano, auxiliar de D. Martin Lopez de Hontiveros. Murió en 19 de Agosto de 1675.

21. D. Isidoro Aparici Gilart, obispo de Croya, auxiliar del Sr. arzobispo Rocabertí. Falleció el 1.º de Enero de 1711. Era natural de Benifaraig, cerca de Moncada.

22. D. José Tormo, obispo de Trícomi, natural de Albaida, auxiliar de D. Andrés Mayoral.

23. D. Fr. Rafael Lassala, obispo Adramita, hijo de Vinaróz, auxiliar del mismo Sr. Mayoral, por promocion del anterior al obispado de Orihuela.

24. D. Domingo Castells y Castañeda, valenciano, cura de Sta. Catalina,

obispo de Gen, y ausiliar del de Valencia; pero murió antes de tomar posesion á 15 de Noviembre de 1786.

25. D. Melchor Serrano, natural de Bádenas, de la órden de las Escuelas Pias, obispo de Arzen, *in partibus infidelium*, ausiliar del Sr. D. Francisco Fabian y Fuero.

COPIA DE LOS CAPITULOS

para el régimen del nuevo estudio general que se estableció en Valencia el año 1412, sacada del archivo de dicha ciudad (1).

«Item lo consell aprová, é loá, é fermá los capítols de les scòles, los quals ja son stats, toats, é formats per lo senyor bisbe, et per lo capítol, et son aquests:

«Primo quod nullus legat, doceat, vel instruat publice, vel oculte in civitate Valentiae de grammatica, logica, vel philosophia per se, et ut magister, nisi fuerit sufficienter examinatus; et tunc non legat, nisi in schola, quae nunc noviter est ordinata per reverendissimum dominum episcopum, et suum honorabile capitulum, et concilium dictae civitatis. Quicumque vero contrarium fecerit, si fuerit tonsuratus, incurrat pro quacumque vice poenam quinquaginta solidorum applicandorum, medietatem videlicet gazophilaciis domini episcopi, et aliam medietatem operi sedis Valentiae. Si vero fuerit non tonsuratus, incurrat poenam centum florenorum applicandorum operi et reparationi hospicii dictae scholae. Quae poena exigatur, et exequatur per justitiam civilem dictae civitatis, aut etiam ad instatiam magistri regentis dictas scholas, vel procuratoris sui.

«Item, magister electus per dictos reverendissimum dominum episcopum, et honorabile capitulum, et honorabile concilium et juratos dictae civitatis faciat, et teneatur facere in dictis scholis capituli et civitatis actus sequentes.»

Primo quod quolibet anno legat unum librum textualem de logica vetrei vel nova, et alium de philosophia naturali, vel metaphisica secundum voluntatem et sufficientiam audientium.

Item, quod quolibet anno legat aliquem librum de logica in quo sint compilatae breviter et utiliter materiae logicae secundum quod istis temporibus communiter pertractantur per magistros Parisiis et Oxoniae.

Item, quod hora prima vel quasi qualibet die non feriata faciat vel fieri faciat aliam practicam declinandi in qua practicentur.... in declinationibus, formationibus, et significationibus dictionum. Item, post faciat vel fieri faciat lectionem de doctrinali pro pueris minoribus. Item, post construat illis

(1) *Manual de Consejos*, núm. 25, fol. 433.

aliquem librum poetalem, ut *Cathonem* (1), *Contemptum* (2), *Tobiam* (3), et hujusmodi: vel construat sacra evangelia si viderit faciendum.

Item, paulo post modico intervallo præterito legat continue per totum annum pro majoribus et magis provectis scholaribus de doctrinali continuando ipsum à principio usque ad finem.

Item, post prandium hora vespertina legat vel legi faciat continue per totum annum, aut saltem usque festum sancti Joannis Baptistæ græcismum, vel alium librum de significationibus vocabulorum utiliorum, ut vocabula catholiconis, sicut sibi melius videbitur faciendum. Item, post dictam lectionem dictus magister faciat continue per totum annum unum proverbium, vel unam interrogationem de logica, ita quod una die faciat dictum proverbium, et alia die faciat dictam interrogationem.

Item, post pascha legat unum librum de ortographia, videlicet ortographia catholiconis, vel aliam sicut sibi videbitur faciendum.

Item, omni die sabbatina non feriata usque festum paschæ disputet cum camerariis (4) unam quæstionem de philosophia, logica vel grammatica; ita quod quilibet camerariorum, qui in dictis scholis fuerint, respondeat suo ordine de dicta quæstione. Item, post dictam quæstionem dictus magister faciat aliquam utilem declarationem scholaribus de libro, qui dicitur *parvus Donatus* (5).

Item, post instruat scholares aliquantulum in doctrina, et lege sacri evangelii, et fidei catholicæ, docendo eos decem præcepta, articulos fidei, quæ sunt peccata mortalia, quæ sunt opera misericordiæ, et hujusmodi.

Actus sequentes sunt faciendi per camerarios.

Item, quod quilibet camerarius, vel alius habens curam docendi, et instruendi scholares in dictis scholis faciant actus sequentes.

(1) Sobre el autor de ésta obra véanse las Bibliotecas de Fabricio y Miguel de S. José. El Diccionario bibliográfico de libros raros, impreso en 1491, cita una edición antigua con este título: *Cathonis disticha latine redita 1475, in 4.º* Juan Ursino, médico francés, la publicó con comentarios en 1498. Lo mismo hizo Erasmo en 1538, y dice en la dedicatoria: *porro cujus auctoris sit hoc opus, et liber, unius an plurium, non admodum referre puto. Cathonis ob id tantum arbitror dici, quod sententias habeat Cathone dignas.* Juan Luis Vives (*epist. de rat. stud. tit. autores*) encarga su lección: *simul, dice, cum his disces Cathonis disticha.*

(2) El P. Fr. José Teixidor en la copia que sacó del mismo original de que nos hemos valido, leyó aquí *conceptuum*, y uniéndolo con la antecedente escribió *Cathonem conceptuum*; título que nadie ha dado á la obra llamada *Cathonis disticha*. Mas siendo claro que dice el original *contemptum*, se debe creer que quisieron designar otra obra distinta de la primera, y poética como aquella. Cual sería esta lo ignoramos. Aun el *contemptus mundi* de Kempis es posterior á esta época; á no ser que la atribuyamos á J. Gerson, ó, con Baronio, á Juan Gerson, abad de Vercellis, que floreció en el siglo XIII.

(3) Si por esta palabra no indican el libro sagrado de *Tovias*, no hallamos á qué otra obra ó autor pueda aludir.

(4) Estos eran los maestros subalternos, llamados entonces *cambrers*, de *cambr*, palabra antigua de Aragon, usada aun ahora en Valencia, que significa *cámara*, porque cada uno de ellos enseñaba en su aula ó cámara separada.

(5) Esta obra es un compendio de la que compuso Ælio Donato, insigne gramático del siglo IV, y maestro de S. Gerónimo (V. Michael à S. Jos. *in bibliogr. V. Donat.*)

Item, quod quilibet ipsorum intersit lectionibus per magistrum legendis, et (in) illis audiat, scribat, vel reportet taliter quod eas possit repetere, et declarare scholaribus quos habebit in cura, quilibet secundum ejus capacitatem et sufficientiam.

Item, quod lectiones per magistrum lectas suis scholaribus repetat, et declaret suis horis congruis, et opportunis, ut est fieri assuetum.

Item, quod post prandium lecto de significatione vocabulorum, et facto proverbio, vel interrogatione de logica, faciat taliter quod juvenes, vel pueri, qui non dormiant in scholis, reddant ei, vel alteri loco ejus lectiones per magistrum lectas, quas juvenis, vel puer audiet, et adiscet. Item tali hora faciat illis unum proverbium parvum antequam recedant de scholis ad domos suas.

Item, de nocte post unam horam notas audiat (*f. legat, vel repetat, vel explicet*) lectiones de logica, et de grammatica quas magister legerit in die, ita quod sit diligens, et faciat taliter quod quantum ei fuerit possibile quilibet scholaris ejus sciat, et intelligat lectiones quas audiet, et adiscet.

Item, faciat unum proverbium qualibet nocte non feriata suis scholaribus, sicut fieri est assuetum.

Item, quod quilibet camerarius servet in legendo, repetendo, et proverbia faciendo modum legendi, quem magister servabit, ita quod librum, et libros, quem, vel quos magister in legendo, et proverbia faciendo, et modum procedendi, et ejus ordinem in prædicta faciendo servabit, servet, legat, et prosequatur in sua camera in legendo, et proverbia faciendo: ita quod pretermisso libro principali, et ordine quem magister servabit, alium librum principaliter non legat, nec alium ordinem principaliter servet, ne diversitate, et confusione diversorum librorum, et modorum legendi pueri, et juvenes retardentur, impediuntur, vel turbentur.

Item, quod quilibet camerarius vel alius habens curam scholarum omni die sabbati non feriata post prandium repetat vel repeti faciat lectiones per magistrum lectas in septimana. Si tamen aliquod festum in illa intervenerit, repetat in vigilia dicti festi lectiones usque in illam diem lectas.

Item, quilibet camerarius corrigat moderate scholares quos sub se habebit; et faciat eos continuare lectiones magistri, ita quod non retineat scholarem, qui in scholis existens nihil proficeret, et ibidem inutiliter seipsum perderet.

Item, quod quilibet camerarius servet, et faciat servari normam et regulam loquendi congrue latinum, sicut communiter est fieri assuetum.

Item, quilibet camerarius servet, et faciat servari in sua camera omnia prædicta, et singula ad quæ tenetur in prædictis capitulis contenta. Quod si contrarium fecerit, et facta sibi per magistrum debita monitione non se correxerit, sed perseveraverit, incurrat pœnam quinque florenorum. Et si adhuc secunda monitione facta per dictum magistrum, eidem magistro non obedierit, incurrat pœnam XX florenorum. Et si finaliter inobediens, incorregibilis, et rebellis fuerit, incurrat pœnam privationis regiminis cameræ, et legendi in dicta civitate. Prædicta vero pœna, si per aliquem tonsuratum commissa fuerit, applicetur gazophilaciis domini episcopi, et operi sedis Valentia; ita quod medietas applicetur gazophilaciis domini episcopi, et alia medietas operi dictæ sedis. Si

(466)

vero non tonsuratus fuerit commissa, applicetur operi, et reparationi dicti hospitii dictæ scholæ. Et exigatur, et exequatur per justitiam civilem dictæ civitatis ad instantiam, et requisitionem dicti suboperarii murorum, et vallorum dictæ civitatis, aut etiam ad instantiam, et requisitionem magistri dictas scholas regentis.

Item, si aliquis, sive camerarius, sive scholaris fuerit rebellis, et incorrigibilis (à), magistro, vel suo camerario, privetur de scholis, nisi de dicta rebellionem competentem fecerit satisfactionem.

Super dictos capitulos contradixerunt venerabilis Franciscus Cortit, et Gabriel Femades, jurati, in quantum videntur facere contra foros, privilegia, et libertates civitatis, et civium suorum.

Capítulos que se establecieron á 30 de Abril de 1499 para el régimen de la universidad de Valencia (1).

En nòm de la Sancta Trinitat, Pare, é Fill, é Sanct Sperit, é de Jhs. Redemptor nòstre, é de la gloriosa, é intemerada Vèrge María Mare sua: sapien tots que dimats comptan trenta del mes de Abril del any mil quatrecentys noranta nòu los magnífichs mossen Jaume Vallés, caballer, En Damiá Bonet, En Bernat Vidal, En Luis Amalrich, é En Pere Belluga, ciutadans jurats en lo any present de la insigne ciutat de Valencia, ensemps ab lo magnífich mossen Joan de Vilarasa absent per sa indisposició de aquest acte, En Gaspar Amat, ciudadá, racional, en Bernat de Assis, notari sindich de la dita ciutat; ajuntats en lo estudi de la casa del dit magnífich racional, la qual te en la parròquia de sent Martí davant la esglesia de sent Martí: considerant que jatsia tenir, é conservar spitals en la present ciutat, é fer almòynes é caritats á pòbres sia òbra de misericòrdia corporal, é molt gran; empero molt mayor òbra de misericòrdia é pus principal es la spiritual, é de mostrar é enseynar les ánimes ignorants dels fiels crestians en les sciències, axí liberals, com de sacra theología, é altres, per les quals molts son feyts preicadors de la paraula de Deu, é altres confessors, é illuminadors, é defensors de la fé, é religió cristiana, per les quals son fets dignes de la glòria celestial, la qual es aquell *summum bonum* que cascú en la present vida treballa com á viador á conseguir: é per çò vehent que la present ciutat hi ha diverses escòles é cases hon concurren molts estudiants, é tenen gran diversitat en lo legir é enseynar de les dites sciències, é ab la diversitat de llibres, é de modos de legir é demostrar, no tenint maestres, doctors, ne preceptors, molts de la present ciutat son costrets de anar fòra aquella en studis generals per oyr de totes facultats de artes, é sciències; é vista la disposició grandíssima que es en la present ciutat dels hòmens, é jóvens naturals de la dita ciutat é regne, que tenen sperits molt clars é habils, é resoluts per oyr de totes sciències, é mostrar que en totes parts del mon hon

(1) Se hallan en el *Manual de Consejos* que se conserva en el archivo de la misma ciudad bajo el núm. 50, fol. 316.

ha valencians, aquells entre tots altres son preferits per lurs bons enteniments é disposicions de ánimos é sperits; certs que en lo passat per los magnífichs jurats precessors de aquells es stada comprada una casa per introduhir, é fer estudi, é collègi general en lo qual se legís de totes facultats, que en alguna part de la dita ciutat nos pogués legir de gramática, é altres artes, sino en lo dit estudi é collègi general: volent los dits magnífichs jurats, racional y sindich donar algun orde en lo dit estudi general, que aquel se principie, continúe é acabe per mòdo que axí los fills de la present ciutat é regne, com stranys de altres regnes é províncies puxen estudiar, oyr é aprofitar en la present ciutat, la qual es mes populosa que ciutat de tota Espanya, en la manera que ferse puxa en virtud del poder que tenen del consell general celebrat en la sala de la dita ciutat á 14 de Agost del prop passat any mil quatrecents noranta huit, ordenen, establexen, é perpetualment estatuhexen les còses sequents.

1.º E primerament, que en la casa desusdita comprada per la dita ciutat, la qual es construhida en la parròquia de sent Andreu pròp lo vall, se tinga lo dit collègi é estudi general de gramática, lògica, filosofia natural é moral, metafísica é altres arts liberals, é no en altre lòch ni casa de la dita ciutat, no obstant qualsevòl disposició de dret, é de fur, é de previlègis, é de ordinació é establiment de la ciutat en contrari fets é ordenats.

2.º Item: ordenen, establexen é fan ordinació, statut é establiment perpètu, que en alguna part ó lòch de la dita ciutat, ni en altra casa alguna se puxa tenir scòla de parts, gramática ni altres arts liberals, ni alguna persona ó mestre puxa legir de alguna facultat sino en la dita casa de la ciutat, on se tinrà lo dit estudi é collègi general pera totes persones de qualsevòl dignitat ó condició sien, que venir hi volrán, sòts pena de quinze lliures per quantes vegades será contrafet per algú, aplicadores al comú de la dita ciutat per pagar los salaris, ques han de pagar als maestres, é doctors qui legirán.

3.º Item: ordenen que en la dita casa é estudi general, no sòls si lixa de gramática, lògica, filosofia é altres arts liberals, mes encara vòlen é ordenen hi haja doctors per legir de theologia, de dret canònich é de dret civil, de medicina, de cirugia, metafísica, poesia é altres sciències que volrà é ordenará la dita ciutat.

4.º Item: ordenen é provehexen que la òbra del dit estudi general sia continuada, en ferse en aquella competents generals, é cambres, é una bella claustra; é si ultra la dita casa era necessari comprar ó lograr altres cases attinents á la dita casa ó estudi general, que sien hagudes, comprades, ó conduhides en manera que totes persones que venir hi volrán al dit estudi general, tinguen mòdo é disposició de estar, é atturar, é aprofitar en aquell.

5.º Item: ordenen que en lo dit estudi general de tres en tres anys sia elet hun rector qui presedixa, é stiga de continu en lo dit estudi, é collègi general, que sia persona de sciència doctíssima, çò es, que sia mestre en theologia, ó doctor en dret canònich, ó doctor en dret civil, ó de medicina, é que algun altre no puxa esser rector del dit estudi. E ara de present peral triènni primer vinent, que començará en la festa de sent Luch del any present MCCCCLXXXVIII elegeren lo reverent mestre Geròni Boix.

6.º Item: ordenen que lo dit rector, qui es elet, é los que daci avant serán elets per la ciutat tinguen poder é facultad, quels sia donat poder y facultat, axí per lo oficial ecclesiástich, com per la justicia criminal, é civil de la present ciutat, de corregir é castigar qualsevòl estudiants, é persones que venrán á oyr en lo dit estudi general, é si mester será, multar, é apresonar aquells per qualsevòl paraules injurioses, ó bregues, é dicensions que tinguen en lo dit estudi general, é vint pasos fòra de aquell, impossant les penes, é fahent juhí entre aquelles de còses civils, en manera que al juhí é determinació del dit rector hajan á star tots los doctors, cambrers, é altres qualsevòl persones, que legirán ú oyrán en lo dit estudi general. E si lo dit rector fara algun greuge, puxan recorrer als jurats, racional é sindich y no á altre.

7.º Item: ordenen que en lo dit estudi sia elet hun verguer lo qual tinga carrech de tres còses. La una de guardar la pòrta del dit estudi, que persona alguna dels estudiants continus no ixca de la dita casa é estudi general sent voluntat y licència del dit rector, é del mestre particular á qui lo dit student será acompanyat. L'altra que ab la verga alta vaja é provehixa als doctors, que irán é vendrán á legir en les cadires al dit estudi general, dins aquell, é no fòra de aquell; en manera que entrant per la pòrta vaja davant aquell ab la verga, é armes de la ciutat. La tercera, que tinga carrech de penre é empresonar totes aquelles persones que lo rector manará é volrá; é que lo dit verguer tinga una estansia pròp la pòrta.

8.º Item: ordenen que en lo dit estudi general sia fet un cep de fusta ó presó, en lo qual puxen estar presos tots aquells que lo rector volrá é manará, per tants tempts com aquell ordenará; é que per algun oficial de la present ciutat ecclesiástich, ni secular puxa esser tret del dit estudi. Et si alguna contensió haura gran en lo dit estudi, que lo dit rector haja de provehir en aquella á consell dels magnífichs jurats, racional é sindich de la dita ciutat, y no de ninguna altra persona ecclesiástica ó secular.

9.º Item: ordenen que com la dita ciutat haja de provehir en pagar los salaris dels rectors, doctors, mestres é cambrers qui legirán liçons comunes en lo dit estudi general, é es còsa rahonable que puix la dita ciutat dona la casa franca á tòta lur despera, que per lo semblant, los estudiants que starán y venrán al dit estudi general paguen é contriboixquen en los dits salaris, é provehexen en lo dit pagament fahedor en la forma sequent.

10. Primerament: que tot student partiste, doctrinaliste ó que oyrá de doctrinal, é de gramática ó de poesía, pague é sia tengut pagar als clavaris ó thesorsers del dit estudi, cinh sòls per cascan any.

11. Item: que tot student que oyrá de lògica, é filosofia moral ó natural de qualsevòl dignitat ó condició sia, pague é sia tengut pagar per cascan any deu sòls.

12. Item: que tot student ó qualsevòl altra persona que venrá al dit estudi per oyr de theologia, medecina, dret canònich é dret civil pague y sia tengut pagar al dits clavaris é thesorsers per cascan any quince sòls.

13. Item: ordenen que qualsevòl student ó persona que venrá al dit estudi general per oyr; puixa oyr totes les liçons generals ó particulars que legirán en

lo dit estudi, é les que volrán hoyr en cadira ó fòra cadira de qualsevòl facultad ó scència, é pagant lo salari major, sia absòlt é deliure dels altres salaris menors: en manera que no pague hun studiant ó persona sino hun salari é no molts.

14. Item: ordenen que sien elets dos clavaris é thesorers del dit estudi general, los quals reben, y sien tenguts rebre, é exhegir los dits salaris, ço es, la hù que reba dels partistes, gramátichs é filòsofs, é laltre reba dels theòlechs, canonistes é fisichs; é que los dits clavaris paguen é sien tenguts pagar los salaris ordinaris é tachats als rector, doctors, maestros é cambrers, é al verguer del dit estudi general: é que cascun any los dits clavaris sien tenguts donar compte é rahò á instancia del sindich de la ciutat de Valencia, que es elet per los dits magnífichs jurats en administrador é protector del dit estudi general, al magnífich racional de la dita ciutat; en manera que pagats los salaris, si res hi sobrava, se puxa convertir en òbres del dit estudi general; é si res hi falliran se puxa provehir de hon se pagarà; en manera que ab tot compliment la dita exactió é pagament se facen: é que los dits clavaris sien tenguts donar fermances á coneguda (*persona*) del dits magnífichs jurats, racional y sindich de la dita ciutat.

15. Item: ordenen que lo rector, qui es elet, é daci evant será elet á temps de tres anys, haja de salari per cascun any vint y cinch lls.

16. Item: ordenen que lo mestre qui legirá de theologia haja de salari vint y cinch lls. per cascun any.

17. Item: ordenen que lo doctor qui legirá de dret canònich haja de salari vint y cinch lls. per cascun any.

18. Item: ordenen que lo doctor que ligirá de dret civil haja de salari vint y cinch lls. per cascun any.

19. Item: ordenen que lo doctor que ligirá de medicina ó cirugia haja de salari vint y cinch lls. per cascun any.

20. Item: ordenen que lo mestre ó doctor, ó cambrer, que ligirá en general poesia, é art oratòria haja de salari vint y cinch lls.

21. Item: ordenen que lo mestre ó cambrer que ligirá de filosofia moral haja de salari vint y cinch lls. cascun any.

22. Item: lo mestre ó doctor que ligirá la Biblia haja de salari vint y cinch lls. per cascun any.

23. Item: ordenen que lo mestre ó cambrer que ligirá de filosofia natural en general haja de salari vint y cinch lls. per cascun any.

24. Item: ordenen que lo mestre ó cambrer que ligirá de lògica en general haja de salari vint y cinch lls. per cascun any.

25. Item: ordenen que lo mestre ó cambrer que ligirá lo doctrinal, é farà de majors, é lo proverbí major haja de salari quinze lls. per cascun any.

26. Item: ordenen que lo mestre ó cambrer que ligirá lo doctrinal, é farà de menors, é lo provèrbi menor haja de salari quinze lls. per cascun any.

27. Item: ordenen que lo mestre ó cambrer que ligirá de parts en general haja de salari deu lls. per cascun any.

28. Item: ordenen que lo verguer del dit estudi general haja de salari vint lls. per cascun any.

29. Item : ordenen que sien pagats als dos clavaris é thesorers quinze lls., çò es, á cascú sèt lls. dèu sòus.

30. Item : ordenen que ultra los dits salaris los maestros é cambrers qui starán en lo estudi general, als quals alguns estudiants serán comanats, puxen rebre de aquells los salaris que ab aquells se porán concordar, pux sien rahonables, é no denunciats.

31. Item : ordenen que sia hauda una campana é mesa en lo dit estudi general per obs de sonar á les liçons que farán ab son orde, la qual haja de sonar lo verguer.

32. Item : ordenen que de la festa de sent Luch avant lo rector mane tocar la campana á les quatre hòres de matí per despertar, é los estudiants tenguen temps fins á les cinch hòres de prepararse, é sonades les cinch hòres que sòne altra vegada la campana, é de continent lo mestre ó cambrer que ha de legir lo doctrinal de menors sen puxe en lo general, é comencé á fer de menors.

33. Item : ordenen que tocant la sisena hòra tòque la campana, é lo mestre ó cambrer que ha de legir de lògica se pòse en lo general, é lija la liçó de lògica de Aristotel.

34. Item : ordenen que sonant la setena hòra sòne la campana, é lo mestre que ha de legir de theologia se pòse en lo general en la cadira, é lija de theologia.

35. Item : ordenen que sonant la huytena hòra, lo mestre ó cambrer que tenrá carrech de legir les parts, se pòse en lo general pera legir de parts als partistes.

36. Item : ordenen que sonada la novena hòra, sòne la campana, é lo mestre ó cambrer que ha de legir lo doctrinal, é fer de majors faça de majors.

37. Item : ordenen que sonada la novena hòra sòne la campana, é lo mestre ó cambrer que ha de legir filosofia natural lija en lo general sa liçó del Aristotel.

38. Item : ordenen que sonada la dehena hòra sòne la campana, é lija lo doctor de medicina.

39. Item : ordenen que de continent á la una hòra après mig jorn sòne la campana, é lija lo mestre é cambrer de filosofia moral.

40. Item : ordenen que de continent á les dos hòres après mig jorn sòne la campana, é lija lo mestre é cambrer de poesia, é art oratòria.

41. Item : ordenen que á les tres hòres sòne la campana, é lo doctor lija la liçó de dret civil.

42. Item : ordenen que á les quatre hòres lija la liçó de dret canònich.

43. Item : ordenen que á la cinquena hòra sòne la campana é lija lo doctor lo testo de la Sancta Biblia.

44. Item : ordenen que sonada la hòra sòne la campana, é façen los maestros lo proverbí major é menor.

45. Item : ordenen que fets los proverbis major y menor los cambrers en ses cambres repetexquen á sos dexebles les liçons que volrán, é ligen les liçons specials ques volrán fer, é legir per que mils se aprofiten los estudiants, que tenen en comanda ; é que lo rector hi provehexca oportunament.

(471)

46. Item: ordenen que lo verguer no permita que algú del estudi ixca de la oració avant, fins los proverbis major y menor sient fets.

47. Item: ordenen que los estudiants puxen disputar á lur voluntad en ses cambres é en publich, é que cascun dia se faça exercici de disputa en les hòres que no oyrán liçó.

48. Item: es ordenat que cascun disapte lo rector acomane al qui volrá dels estudiants de tenir conclusions en lo general de la facultat y sciència que volrá; en axí que hun disapte tinguen conclusions lo lògich, altre disapte lo filòsof, é la altre canoniste ó legiste, é axí se proçeguexquen les conclusions: les quals se facen sens solemnitat de enpaliar, sino solament ab lums, é una catiffa en la cadira; per levantar lo desorde, que en esemblants dies se fan que nos puxen donar collacions de confits, ni ramets, ni fer latres despeses, salvo en dos canalòbres grans dos lums de canèles.

49. Item: provehexen é ordenen que per quant es voluntat que lo dit estudi general sia continuat é prosperat, é es dupte si los salaris que pagarán los estudiants serán sufficients á pagar los salaris dels doctors; é encara per que en sdevenidor pera esser necessari enaumentar los dits salaris, é metre altres cadires dobles de cascuna facultad; é per açò sostenir es necessari alguna provisió de quantitat cèrta, que no puxa fallir: per çò deliveren, que remoguts los capítols de les impositions dels drets de la ciutat, ab los quals es ordenat, que los compradors sien tenguts pagar cèrtes copes de argent cascun any peral centenar de la ploma, pera jugar á ballesta, é de açò se sia molt abusat, provehexen que en lòch de les dites copes se venen los dits capítols de les impositions ab carrech, é esprés capítol que lo comprador de les carns pague, y sia tengut pagar perals salaris del estudi general cinquanta lls., é lo comprador de la mercaderia altres cinquanta lls., é lo comprador dels avenguts cinquanta lls., é los compradors del tall vint y cinch lls., é los compradors del vi vint y cinch lls., é lo comprador del peix sech y salat vint y cinch lls., en axí que si los salaris ques haurán dels estudiants no bastaven á pagar els salaris dels maestres, é les òbres de la casa necessaries, que de les dites quantitats se puxen pagar, é sino era necessari servirán peral quitament dels censals de la dita ciutat; é açò á son beneplacit per que sin volrán re:::, quen puxen fer.

50. Item: ordenen é provehexen que los dits magnífichs jurats, racional y sindich puxen ajustar, sobre mudar, affegir y corregir los dits stabliments, é ordinacions segons los parra, é segons la necessitat del temps occorrera, y revocar y deffer en tot ó en part á son beneplacit.

51. Item: donen facultad al rector del estudi, é als doctors, maestres é cambrers principals, qui serán elets pera legir, que ab intervenció de tres ó quatre maestres en theologia, é del sindich de Valencia ordenen les constitucions del estudi é lo mòdo de les liçons, é quins doctors, ni quins libres se deven legir per benefici dels estudiants é de tot lo dit estudi.

52. Item: elexeren de present per legir en la cadira de theologia lo reverent mestre Joan Boix, mestre en sacra theologia.

E á la cadira de dret canònich lo reverent mestre Leonart Lòpis.

E á la cadira de dret civil lo reverent mestre... Miranda.

(472)

E á la cadira de medicina ó cirugia lo reverent mestre Luis Alcanyic, mestre en arts é en medicina (1).

E pera legir la Sancta Biblia lo reverent Joan Bayarri, mestre en sacra theologia.

E per maestros principals pera legir de majors é fer lo proverbí major, mestre Domingo Navarro.

E per mestre principal pera legir de menors, é fer lo proverbí menor, mestre Joan de Tristany.

E per mestre principal perals partistes lo bachiller de Tristany.

E per mestre é legir de lógica mestre Jaume Steve.

E per mestre principal, é legir filosofia moral lo reverent mestre Alfonso Ari.

E per mestre principal, é legir de filosofia natural lo reverent mestre.... Oliver (2).

E per mestre principal de legir de poesia é art oratoria mestre Joan Partheni, italiá (3).

E per clavaris pera rebre les pecunies dels estudiants mestre.... Porta, é mestre Navarro.

E per porter en.... criat del spectable comte de Oliva.

Los quals doctors, maestros é cambrers, pera fer é legir les dites liçons en general sien elets cascun any, é per temps de hun any, çò es, de la festa de sent Luch.

53. Item: ordenen que cascun any se avisten lo segon dia de Maig après dinar en lo dit estudi los magnífichs jurats, racional, advocats, sindich é escribá de la sala; é aquí fet bon scrutini ensemps ab lo rector é altres doctors é maestros, fassen electió dels doctors, é maestros, é cambrers, á les mes veus, pera legir les liçons de totes facultats de sus espresades pera temps de hun any; é axí se seguexa cascun any. E quant venrá al trienni del rector axí mateix en lo mateix dia se faça la electió peral trienni sdevenidor; en manera que lo rector se puxa preparar axí mateix per star é habitar de continu en la casa del estudi general.

54. Item: provehexen que ningun mestre ó cambrer qui tenrán dexebles estudiants acompanyats ab salari, ó sens salari, que dins lo any comptant del dia

(1) Autor de una obra lemosina intitulada *Règimen preservatiu ó curatiu de la pestilència* (Ximeno: bibl. t. 1, p. 52).

(2) Llamábase *Pedro Juan Oliver* (Ximeno: ibid., p. 109).

(3) De este Juan Partheni existian años pasados en la biblioteca del convento de S. Onofre varias églogas latinas y otras poesías, impresas en Valencia por Jorge Suriano en 1503. Lo que de ellas resulta es que era sevillano (no italiá, como se dice aquí por equivocacion), que se llamaba *Juan Parthenio Tovar*: que era poeta laureado y profesor de poética en esta universidad; de modo que el segundo nombre Parthenio se puede tener por poético, como si dijera *virgíneo*. En el mismo volumen se hallan otras poesías latinas: *Torrentis tarraconensis de conceptu Virginis panegyricon*. — *De sacro candidoque Mariæ Virginis conceptu triumphus per Joannem Angelum*. — *Martini Mondonensis carmen ejusd. argum.*: y varias cartas y epigramas de Onofre Capella ó Capilla, natural de Gandia, dirigidas á nuestro Tovar.

(473)

de sent Luch avant nos puxa mudar ab altre mestre , ni algun mestre lo puxa reebre , ni fer pacte ab algú de salari ab aquell fins sia finit lo any , sots pena de cent sols. E si sen exia , ultra la pena , sia tengut pagar lo salari al.... mestre de tot lany.

55. Item : é provehexen que sia scrit al nòstre Sanct Pare , é supplicar sa sanctidat , que done é atorgue al dit estudi general gracia ó bulla de fer doctors , bachillers , é donar qualsevòl graus axí propriament com es huy en la ciutat de Roma , é lo estudi de Bolunya , é de Leyda ; é per lo semblant scriure , é supplicar á la magestat del rey nòstre senyor , que done é atorgue lo semblant privilegi é gracia.

56. Item : provehexen é donen facultad al rector del dit estudi general , qui ara es , ó per temps será , que puxa tenir taula comuna , é donar á menjar en comú als estudiants ; qui volrán menjar en lo dit estudi , convenientse ab aquells del que deurán pagar , en manera que ab mes disposició puxen entenre en lo dit estudi.

57. Item : provehexen que quant algun cambrer fará alguna liçó special á sòs dexebles , los quals tenrán encomanada (f. *encomanats*) , que qualsevòl del estudi hi puxa venir per hoyr la dita liçó sens salari , que no sia tengut pagar mes del que desus es tachat é ordenat , encara que stiga acompanyat á qualsevòl cambrer.

58. Item : ordenen que en lo dit estudi se puxa fer conductes de hoyr alguns libres de qualsevòl facultat sien , en especial , ó general , convenientse ab lo doctor , cambrer ó mestre per la quantitat que li volrán donar ab intervenció del dit rector , y no en altra manera.

Testimonis foren presents á les dites còses los reverents frare Bernat Dezpuig , comanador de Montesa , é lo honorable en Jaume Eximeno , notari , habitant de la ciutat de Valencia.

EPIDEMIAS PADECIDAS EN VALENCIA (1).

La salubridad es una de las circunstancias que han hecho apetecible en todos tiempos la mansion en la ciudad coronada de Valencia. Su asiento en una llanura cercada de montes lejanos , y del mar por el Oriente , apenas deja lugar para decidir si tiene mas de delicioso que de saludable. La alegría de su cielo , la amenidad de sus paseos , la benignidad de su clima , y la abundancia de sus aguas , plantas , flores y frutos forman un conjunto el mas análogo á conservar la vida del hombre. En invierno y en verano , en la primavera y en el otoño mantiene por lo regular su temperamento un equilibrio , que ni llega á ser frio destemplado , ni calor intolerable. Los vientos que á las veces agitan sus llanuras purifican el aire de la putrefaccion que pudieron engendrar las aguas en el rigor de la canícula. Todo en fin respira en ella salud : todo contribuye á que

(1) Memoria publicada por Fr. Bartolomé Ribelles , en el año 1804.

guardando un método regular de vida puedan conservar la por largos años sus habitantes.

Sin embargo de una situación tan sana por naturaleza, no ha podido librarse esta ciudad de los funestos síntomas de la peste. La sequedad, la inundación, la hambre, el terremoto, la comunicación ó roce con personas ó géneros procedentes de países inficionados, y otros accidentes irregulares trastornaron, por permiso de Dios, mas de una vez el curso natural de las causas segundas; suspendieron sus efectos saludables, y franquearon el paso á la peste, que la llenó de horror, de luto y de necesidad. Son dignos del mayor crédito los documentos que lo aseguran: sus autores, ó presenciaron los sucesos, ó los recibieron de boca de los testigos de vista; y su testimonio no admite réplica ni escepcion.

La memoria mas antigua que hemos visto de las epidemias de Valencia no pasa del año 1348. Una inscripción sepulcral conservada en Denia entre las ruinas del templo de Diana, refiere que murió allí de contagio Cayo Terencio, despues de haber servido con honor al mando de Cayo César (1); la historia de los ostrogodos habla tambien de una epidemia que llenó de cadáveres á España por los años 412 de Cristo (2); pero no insinuando éstas cosa alguna en orden á Valencia, no juzgamos conveniente referir sus circunstancias, como ni las de otras pestes en que no hallamos hecha mención de esta ciudad. Así que contaremos por los primeros datos fijos que tenemos en esta parte los de aquella horrible epidemia, que se llamó universal, por haber cundido en toda la Europa. Habiendo tenido su origen en la Scitia, pasó á las riberas del Póntico; inficionó las del Helesponto; hirió á la Grecia; despobló el Ilírico; afligió á la Italia, y dejó de Oriente á Poniente memorias horribles de su crueldad. Hubo muchos pueblos en que no quedó alma viviente; y donde menos de cada diez personas murieron nueve. En Sicilia y Cerdeña fueron iguales sus estragos, no menos que en Mallorca, cuya capital quedó despoblada en un solo mes con la muerte de quince mil de sus habitantes.

Valencia estaba esperando el golpe fatal, ya por la cercanía del contagio, ya por la hambre cruel que habia padecido en el año anterior (3). Con efecto por Mayo del año 1348 comenzó á inficionarse, y en Junio morian diariamente trescientos apestados, llegando algun dia á ser mil los que murieron (4). El contacto de los enfermos propagaba sin remedio la enfermedad, y se pegaba ésta á cuantos intentaban asistirles ó curarles. La experiencia repetida de esta malignidad obligó á dejar á los heridos sin socorro, y á los muertos sin sepultura, llenando aquellos el aire de alaridos, y estos de nuevos miasmas pútridos y pestilentes.

(1) Véase Escolano, tom. 2, col. 145; y Diago, Anal. fol. 150, col. 3.

(2) Diago en el lug. cit., fol. 191, col. 2.

(3) El Diario manuscrito del capellan del rey D. Alonso V, que se conservaba original en la biblioteca del convento de predicadores, al fol. 50 dice: «En lany 1347 fonch lany de la gran fam, que putjá lo cafís de forment dotze é tretze liures»

(4) Diario cit. fol. 50, col. 4.

Hállabase el rey en Valencia á los principios del contagio, y se valió de sus temores para salir de esta ciudad, donde le detenia con maña el partido de la Union. Seguido de la reina, y acompañado de muy pocos se pasó á Teruel, y poco despues á Zaragoza; pero siguió tambien sus huellas la peste. A principios de Octubre morian ya mas de 300 cada dia en aquella ciudad. Enfermó entre otros la reina; y aunque mejoró en breve, y salió huyendo con el rey para Jérica, no pudo librarse de ser víctima del contagio en esta villa á últimos de Octubre. Su cuerpo fue sepultado allí mismo sin pompa ni aparato; y el rey se trasladó á Segorbe, que con los demás pueblos de este reino se hallaba ya libre de la epidemia (1).

El de Castilla quiso aprovecharse del estado deplorable en que habia quedado el reino de Valencia, para hacer una entrada, y apoderarse de los que apenas tenian fuerzas sino para llorar los descalabros que habian padecido. Supo sus intentos D. Pedro de Jérica, gobernador general, y al momento escribió á Játiva y á otros pueblos, para que acudiesen con sus tropas, con ánimo de ocupar las fronteras y oponerse á la invasion. Respondieron todos, que *la gran peste de este año habia muerto á muchos, y necesitaban la gente que les quedaba para defenderse de los enemigos domésticos* (2). Sin embargo insistió el gobernador en pedir gente; y Játiva, aunque despoblada por la epidemia, para hacer alarde de su fidelidad, recogió hasta cien ballesteros, que capitaneados por Berenguer Fort, salieron para Liria el 18 de Octubre (3).

Valencia quedó tambien muy pobre de gente en esta ocasion. Ignoramos el número fijo de los muertos en su recinto, pero no pudo dejar de ser muy excesivo. Los síntomas del morbo que padeció fueron landres (4); especie de seca ó tumor maligno del tamaño de una bellota, que acarreaba la muerte con brevedad á la mayor parte de los que lo contraian. Los valencianos le llamaron *vértola* y *gránola*; nombres que equivalian á glándulas, como el de *landres*, y se conformaban con éste en el significado. Las resultas de esta epidemia fueron no menos perjudiciales á la humanidad que á los claustros. De la provincia de predicadores de Aragon consta, que de seiscientos cuarenta religiosos que la componian solo quedaron vivos ciento treinta. Igual suerte cupo á las demás órdenes regulares. Desgracia fatal que introdujo en todas el fiero mónstruo de la relajacion, conocida por el nombre de Claustra, y las oscureció sobremanera por espacio de dos siglos (5).

De otra epidemia hablan los Fastos de Orihuela, acordando el heroismo de Juan Martinez de Eslava, que despreciando sus temores se presentó á su sala capitular el dia 23 de Julio de 1362 con los despachos de procurador general de aquel partido. Atento únicamente al desempeño de su oficio y á la defensa de

(1) Hablan de esta epidemia casi todos nuestros historiadores, y con especialidad Diago *Historia de la provincia de Aragon*; fol. 39, á quien hemos seguido.

(2) Diago, *Apunt. ms.*, tom. 2, fol. 36, en donde estracta el Libro de consejos tenidos en Játiva en el año 1548.

(3) Diago, *lug. cit.*

(4) Idem, *lug. cit.*, fol. 36 b.

(5) Diago, *Historia de la provincia de Aragon*, fol. 40.

aquellos pueblos, ni el poder de los enemigos que estaban á la vista, ni los estragos que á la sazón hacia la peste en Orihuela, le detuvieron un momento (1). No sabemos que entrase en Valencia esta epidemia (2). Nuestras Memorias solo hablan de otra en el año 1375, que se apellidó la mortandad de los infantes (3), quizá por los muchos que morirían de ella. Precedióla una hambre general en el año 1374, que continuó con mayor crueldad en el siguiente. Hasta la Sicilia que era el granero general de trigo por aquellos tiempos, vió con dolor muertos de necesidad á muchos de sus colonos en esta infeliz época (4). Las órdenes dadas por el consejo general de Valencia con motivo de esta peste manifiestan el crecido número de los que morían dentro de sus muros. Prohibió á todos sus vecinos el vestir de paño negro, sino por muerte de padres, madres, consortes ó hermanos: impuso la pena de perder el vestido á los transgresores, y nombró por celador al Mustazaf bajo la pena de pagar sus descuidos con sus bienes (5). Tomáronse sin duda estas providencias para paliar de algun modo los estragos que hacia la peste; pues se revocaron en el mismo año por haber cesado la causa (6).

Entre los que murieron apestados se hace mención de Francisco Joan, justicia criminal, y del Ilmo. Sr. D. Fr. Gregorio, obispo de Marruecos y auxiliar de Valencia (7). La muerte de este prelado fue muy sensible para esta ciudad, á quien habia dado pruebas nada equívocas del mas singular patriotismo (8). Su cuerpo fue enterrado en el coro del convento de predicadores, en donde habia tomado el hábito (9).

Con motivo de los desengaños experimentados en esta epidemia, se esculpiria quizá por estos tiempos la inscripción que existe todavía sobre la puerta de la casa del conde de Albalat, en la plaza de Mosen Sorell, y dice:

LO QUE TENEMOS FALLECE Y ELL BIEN OBRAR NO PERECE.

El carácter de su letra monacal esquinada estuvo en uso por estos años (10).

(1) Diago, *Apunt. manuscritos*, tom. 2, fol. 301; y Bellot, *Compend. manuscrito de las notas de la sala de Orihuela*, part. 1, cap. 31.

(2) Aunque el Diario manuscrito del capellan refiere al fol. 50 una mortandad en el año 1362, conjeturamos que hablaria de la de Orihuela, cuando todas las demás memorias de Valencia la omiten.

(3) Diario manuscrito, en el lugar citado.

(4) Idem ibid.

(5) Bartolomé de Villalba, escribano de la sala de Valencia, lib. 1, fol. 268.

(6) Idem, lib. 2, fol. 7.

(7) Fastos Consul. de Valencia manuscritos al año 1375.

(8) El Manual de Consejos del núm. 16 al fol. 16 en la deliberación hecha á 25 de Noviembre de 1373, dice: «Atorga esser dades en la dita pecunia al reverent pare en Christ fratre Gregòri, bisbe de Marròchs, en remuneració dels treballs per aquell sostenguts en affers é servicis de la dita ciutat, é senyaladament en temps del segon setge daquela, anant al senyor rey, é faent á aquell instancia de venir así, com vench, per socorrer aquella, com en après en altres diverses maneres, per ses necessitats cinquanta florins d'or comú Daragó.» En honor de la verdad debo advertir, que el erudito P. Fr. José Teixidor vió y trasladó este y otros fragmentos de los Manuales de Consejos de Valencia, que citaré en adelante.

(9) Teixidor, *Necrologio*, tom. 1.º, en su vida.

(10) Véase Merino, *Escuela de leer letras antiguas*, pág. 262.

Su lectura es mas difícil que la de otras de la misma clase, por hallarse interpoladas entre sus dicciones unas SS puestas en lugar de los adornos que se ven en otras de aquella edad.

Aunque el capellan del rey D. Alonso V habla en su diario de una grande mortandad al año 1384, su concision y laconismo no permiten que la apliquemos á Valencia, cuando no la mencionan los demás documentos que nos quedan. Convienen todos en que la hubo en el año 1395. Apellidóse *las muertes de Chelva*; sin duda porque á 10 de Mayo, cuando ya Valencia estaba epidemiada, salió su bandera contra Chelva, y volvió victoriosa á 27 del mismo mes (1). El contagio habia comenzado á herir á esta ciudad por el mes de Enero. Sus rápidos progresos consternaron desde el principio los ánimos: cada cual buscó camino para salvar su vida, y en ninguna parte la creia asegurada. El magistrado se valió de diferentes medios para aplacar á Dios: repartió cien libras entre comunidades pobres (2), y ordenó que se hiciesen algunas procesiones devotas. Por decreto de 6 de Julio fue una de estas á visitar la capilla de Ntra. Sra. de la Misericordia, situada en el claustro del convento de predicadores (3). Por otra parte el cardenal legado concedió indulgencia plenaria á los que muriesen desde 17 de Julio hasta mediados de Octubre, y dió facultad á los confesores para absolverles á culpa y á pena (4).

Hay quien dice, que habiendo muerto doscientas cincuenta personas en el dia de S. Pedro, acudió esta ciudad á la proteccion de su Angel de Guarda, y estableció, que se le dijese cada dia perpétuamente una misa en la capilla del ayuntamiento, y que el domingo despues de la octava de S. Pedro se le celebrase una fiesta cada año (5); pero yo no me atrevo á salir fiador de estas noticias, cuyo apoyo no he podido hallar. El consejo general celebrado en 14 de Junio de este año solo decretó, que para conseguir la deseada salud en aquel tiempo de peste, por espacio de un año, se celebrase diariamente una misa á honor del Sto. Angel en el altar que tenia en la sala del consejo secreto (6).

(1) Diario manuscrito del capellan, fol. 50 y 51.

(2) Bartolomé de Villalba cit., lib. 5, fol. 239.

(3) Manual del núm. 20, fol. 24. El P. M. Fr. Francisco Gavaldá en su *Memoria de la peste del año 1647*, §. 4, habla de esta Imágen, cuya capilla estaba ya fabricada en el año 1296, como consta del testamento de su patrono Guillem Boixeres, otorgado ante Jaime Monzó, notario, á 18 de Noviembre del referido año. Desde aquel tiempo hasta el concilio de Trento se hicieron en ella frecuentes vigiliass, y sus paredes estuvieron llenas de ofrendas y pinturas de sucesos milagrosos atribuidos á su intercesion, segun dice el venerable P. Sala en su *Historia manuscrita de este convento*, cap. 51. El oficio de toqueros ó veleros de Valencia la tomó por patrona en el año 1460, y en diferentes tiempos ha decretado el magistrado de esta ciudad procesiones generales que visitasen esta devota Imágen, como consta de los Manuales de Consejos, núm. 36, 37, 41 y 44.

(4) Diago, *Apunt. manuscritos*, tom. 2, fol. 150 b.

(5) Escolano, tom. 1, col. 1041.

(6) «Item en laor y reverència de nòstre Senyor Deu, é en special honor é esguart del sant Angel, figurat en la cambra del consell secret de la dita ciutat, per special comanda é guarda daquella, é per impetrar sanitat molt necessaria, singularment al temps present de gran mortaldat que es en la dita ciutat; volgué é provehi lo dit consell delliberadament, é concordant, que per un any pròp

La epidemia continuó despoblando á Valencia hasta fines de Julio. Murieron en ella hasta doce mil personas, la mayor parte mancebos. Desde Játiva hasta Alcoy fue mucho mayor la mortandad (1). Benedicto XIII, conocido por el nombre de Papa Luna, en el año 1396 concedió muchos perdones y gracias al cementerio de la parroquia de S. Juan del Mercado, para sufragio de los que murieron en esta peste, y consuelo de los que quedaron vivos (2).

Nuestras memorias hablan de una grande mortandad sucedida por los años 1401 (3): pero esta no fue efecto de alguna epidemia, sino de los bandos que en el año 1400 movieron en Aragon D. Pedro Gimenez de Urrea y D. Antonio de Luna. Comunicadas sus parcialidades á los caballeros valencianos, y llamándose los unos lunas y los otros urreas, llenaron de atrocidades y muertes violentas todo este pais. Para poner fin á tantos desastres acudió Valencia á Dios por diferentes caminos; repartió muchas limosnas (4), y obtuvo de Benedicto XIII un jubileo por medio de D. Bonifacio Ferrer, hermano de S. Vicente (5).

La peste que en el año 1410 afligió á Barcelona salpicó tambien á Orihuela; pero le hizo poco daño (6). Valencia se eximió de esta calamidad.

No tuvo igual suerte esta ciudad en el año 1428. Declaróse contagiada por el mes de Octubre, á tiempo que el rey D. Alfonso III celebraba córtes en el convento de predicadores. Trasladáronse éstas á Murviedro, y continuaron á 26 de Octubre en su iglesia de Sta. María (7). La peste siguió despoblando á Valencia por todo el resto del año, y aun en parte del siguiente. Hiciéronse muchas procesiones devotas para implorar la divina piedad (8). Una de ellas visitó la capilla de la Virgen de la Misericordia del convento de predicadores (9). Murieron en él cinco religiosos; y esta es la única memoria que hemos visto de los que fallecieron en esta ciudad (10). El contagio de la capital llegaria á Orihuela en el año 1430 en que murieron mas de mil dentro de sus murallas (11). De resultas hubiera sido general la emigracion, sino se hubiesen puesto guardias para impedir la, por las noticias que habia de una próxima invasion de los castellanos (12).

vinent, cascun dia sia celebrada una misa en laltar qui es en la dita cambra, dedicat á special invocació del sant Angel de sus dit." *Manual de Consejos del año 1395*, fol. 238.

(1) Zurita, *Anal.*, lib. 10, cap. 55. Es notoria la equivocacion que padeció, refiriendo esta epidemia al año 1394, si no habló de su principio.

(2) Escolano, tom. 1, col. 922.

(3) Diario manuscrito del capellan, fol. 50.

(4) Libro mayor del convento de predicadores en recibo de la *Dominica XI post Trinit.*

(5) Bartolomé Cardona, escribano de la sala de Valencia, lib. 1, fol. 111.

(6) Capmany, *Mem. Hist. del Comercio &c.*, tom. 4. *Apénd.*, pág. 66, y Bellot, *Compend. manuscrito*, parte 2, cap. 9.

(7) Diario manuscrito cit., fol. 50 y 66.

(8) Diago, *Apunt. manuscritos*, tom. 2, fol. 164 b.

(9) Teixidor, *Necrologio*, tom. 1, pág. 221.

(10) Libro mayor del convento en recibo del año 1429.

(11) Bellot., lug. cit.

(12) Idem *Comp.*, part. 1, cap. 83.

Aun no habian pasado diez años desde que terminó la última epidemia, cuando se vió Valencia acometida de otra, que en el espacio de cinco meses quitó siete mil y quinientas vidas (1). Su mayor incremento parece haber sido en los meses de Junio y Julio de 1439. La emigracion fue tan notable, que el consejo general se vió precisado á requerir al gobernador para que obligase á los oficiales reales á regresar y servir personalmente sus empleos. Prohibió al mismo tiempo el uso de arrastrar faldas por luto, ó por cualquier otro motivo. El día 1.º de Julio juró en la Seo mosen Pedro Cabanilles como lugarteniente de gobernador, y sucesor de mosen Pedro Bou, que habia acabado su vida á manos del contagio (2).

Murió tambien de la peste el día 14 de Julio, á los diez y seis años de su edad, la venerable vírgen Angelina Bertran, hija de Domingo Bertran, peraille, y parienta de S. Luis. Habia ofrecido á Dios la azucena de su virginidad, y la habia conservado intacta, á pesar de los medios de que se valió el amo á quien servia para ajarla. Enterrada en el cementerio de la parroquial de S. Lorenzo, quiso Dios hacer alarde del aprecio que le habia merecido su constancia, disponiendo que el día 19 de Abril de 1447 se descubriese su cuerpo por una feliz casualidad, y se encontrase fresco, hermoso, entero, flexible y sin haber padecido la menor alteracion, ni aun la guirnalda de flores que ceñia su frente. Atónito el sepulturero, y divulgada la maravilla, acudió mucha gente á ver el cadáver privilegiado, teniéndose por dichoso el que podia tomar alguno de sus rubios cabellos. La reina Doña María, que á la sazón se hallaba en Valencia, mandó que se juntasen Miguel Clemente, Jaime Roig, Ramon de Falchs, Juan Vallseguer y Jaime Radio, médicos famosos, y diesen su parecer. Hízose en efecto la junta, y todos unánimes resolvieron, que aquella incorrupcion era milagrosa por muchos títulos. Noticiosos de la declaracion los clérigos de aquella parroquia depositaron el venerable cadáver en el pavimento de su sacristía. Descubriéronle despues en el año 1543, y hallándole disuelto, mosen Domingo Sarmiento colocó los huesos entre las reliquias. Al presente se ignora su paradero (3).

No hemos podido averiguar el tiempo en que se atajó esta peste en Valencia. Orihuela la padecia en el año 1440: morian diariamente diez personas, y por Pentecostés se convocó el consejo por medio de requisitorias, para que la eleccion de los magistrados no quedase devoluta al rey (4). Quizá de Valencia se comunicaria el contagio al reino, y llegaria á Orihuela al año siguiente, como que se halla tan distante de la capital.

(1) Diario manuscrito del capellan, fol. 50. El libro manuscrito de Fastos Consulares de Valencia al año 1439 dice, que fueron once mil los muertos.

(2) *Libro manuscrito de Fastos Consul.*, lug. cit.

(3) Trae estas noticias el erudito P. Fr. José Teixidor, en el tom. 2, ms. de las *Antigüedades de Valencia*, pág. 83, en donde afirma, que las copió del lib. 3 de Cabreves de la parroquial iglesia de S. Lorenzo, en cuyo fol. 49 las dejó escritas su archivero mosen Pablo Abella, sacándolas del proceso original que se entregó á la reina Doña María.

(4) Bellot, *Comp. manuscrito*, part. 2, cap. 9.

No todas las epidemias que han despoblado á Valencia pueden llamarse originadas dentro de sus muros. De algunas de las anteriores sabemos que vinieron de fuera de ella, y lo mismo podemos afirmar de la que padeció en el año 1450. Hallándose en peligro próximo de infectarse, el vicario general y el magistrado mandaron que ayunasen todos el dia 20 de Mayo del año referido (1). No consta de dónde se comunicó á Valencia el contagio; sabemos sí, que á mediados de Mayo ya se habia introducido, y la llenaba de luto (2). Clamaron entonces sus vecinos, é imploraron de mil modos la divina piedad. Unidos ambos cabildos se emplearon continuamente en proporcionar auxilios á los enfermos, y en hacer procesiones por su salud. Entre otras fue muy devota y solemne la que en el dia del Angel Custodio salió de la iglesia catedral para suplicar la misericordia de Dios en la del monasterio de la Santísima Trinidad (3). Acompañáronla el cabildo, el clero, el magistrado y todos los ángeles que solemnizaban la que anualmente se hacia en la fiesta del ángel Tutelar (4).

No cesando la peste, continuaron las rogativas y procesiones del clero. El dia 1.º de Agosto fue una á implorar la intercesion de María Santísima con el título de la Mirericordia en su capilla del claustro del convento de predicadores (5). Nada bastó á desenojar á Dios y atajar la pestilencia. Siguió esta cortando vidas hasta fines de Octubre (6). Murieron en Valencia y su contribucion once mil apestados, contándose entre ellos mosen Juan Tolsá, justicia criminal, Juan Ferrando y Manuel Lorenz, jurados de aquel año. Para sufragio de sus almas dió la ciudad dos paños de oro (7). En el convento de predicadores fueron muchos los que enfermaron, y no pocos los que murieron. Los libros, hábitos, camas, muebles y ropa interior de estos se repartieron entre los demás (8). Si entre los seculares se practicaba lo mismo no debe estrañarse que tomasen tanto cuerpo las epidemias, y acarreasen daños tan incalculables á la humanidad.

La sequedad que padeció el reino de Valencia en los años 1455, 56 y 57 le destruyó enteramente. Secáronse muchos de sus rios y fuentes; quedaron muchos de sus pueblos sin agua para beber; enjugóse la Albufera; murieron sus pescados; malográronse las sementeras; perdiéronse los frutos; acabóse el comercio; faltó la hacienda y el sustento á los artesanos, y quedó todo el reino hecho un esqueleto y en una extrema necesidad (9). Hiciéronse con este motivo

(1) El libro mayor del convento de predicadores, en gasto de 12 de Mayo de 1450, dice: *Feria tertia in rogationibus, quia vicarius generalis episcopi, et civitas indixerunt generale jejunium propter imminentem pestem, cet.*

(2) Diario manuscrito del capellan, fol. 51.

(3) En el Manual de Consejos del núm. 43 se hallan tambien otras procesiones, que visitaron este monasterio con diferentes motivos, por ser entonces uno de los asilos á que acudia Valencia en sus necesidades.

(4) Manual de Consejos del núm. 64 en el pregon hecho en Julio de 1530, para una procesion semejante.

(5) Libro mayor del convento de Predicadores en gasto de 31 de Julio de 1450.

(6) Diario manuscrito del capellan, fol. 51.

(7) Jaime Beneito, escribano de la sala, lib. 4, fol. 27 y 46.

(8) Lib. mayor cit., en recibo de 1450.

(9) Diario cit., fol. 97.

frecuentes y devotas procesiones á todos los santuarios de dentro y fuera de Valencia. A la capilla de la Virgen de la Misericordia fue por cinco veces el clero en los referidos años (1).

A esta calamidad se siguió otra mas temible. En el mes de Mayo de 1459 se sintió contagiado el reino, y el día 19 de Junio morian ya algunos de landres en Valencia (2). Publicada esta funesta novedad, los reyes é infantes (estaban estos en Valencia desde 8 de Febrero) se trasladaron al lugar de Cuarte, y el conde de Fox con los embajadores de Francia, Génova y Provenza, salieron para sus estados en aquel mismo dia (3). El pueblo se amilanó con la repentina soledad, y el que poco antes no meditaba sino diversiones, en aquel dia no discurría sino medios para salvar la vida. Todo era espanto, trastorno y confusion. Desamparó sus casas gran parte de los pudientes, y el resto quedó penetrado de tristeza, esperando la suerte que le cabria (4).

Sintió mucho el rey la calamidad de Valencia, y el dia siguiente á su partida hizo promulgar varias órdenes cuya observancia pudiera desenojar á Dios. Prohibió los juramentos y los juegos de dados y de naipes: ordenó que todas las rameras fuesen encerradas en la casa pública: mandó el castigo de los amancebados, y encargó sobremanera el cumplimiento de estas y otras ordenanzas (5). El cabildo eclesiástico contribuyó tambien con piadosos estatutos á que lograsen el deseado efecto las intenciones del rey (6). Proveyó entre otras

(1) Manuales de Consejos, núms. 36 y 37.

(2) El Diario manuscrito del capellan, al fol. 51, dice, que la mortandad comenzó en el mes de Mayo. Entendemos que habla de la del reino, cuando él mismo refiere largamente las fiestas que tuvieron á Valencia distraida hasta mediados de Junio; para obsequiar y divertir á los reyes é infantes.

(3) Diario manuscrito del capellan, fol. 115 y 116.

(4) Idem fol. 116.

(5) Idem fol. 115.

(6) Algunas de aquellas mugeres desgraciadas fueron puestas á la vergüenza; y hé aquí cómo lo refiere el diario citado:

«Dijòus á 10 de Joliòl, dia de Sent Christòfol, açotaren á Na Sayes et á ses filles, çò es, Na Sayes cavalcant en l'ase ab la garlanda dalaces al cap, et ses filles á pèu detrás, é la filla major anaba ab la gonella ab les grans faldes, é cortapisa trosada; é l'altra anaba redona. Empero es veritat que lo Morro de Vaques (*llamado así el verdugo en aquellos tiempos*) les comportaba molt granment, é açò per la tanta delicadura de totes elles.»

A propósito de esta pena impuesta á las rameras, creemos complacerá á nuestros lectores el documento que insertamos á continuacion, cuyas disposiciones honran á aquellos antiguos jurados, tan interesados en las buenas costumbres públicas, como en las libertades del reino.

BANDO NOTABLE SOBRE LAS RAMERAS.

DE LES DÒNES DEL PUBLICH.

Die veneris vigessimo nono mensis Julii anno 1552, los magnífichs En Guillem Ramon Catalá, generós, En Miquèl Geròny Berenguer, ciutadá, En Miquèl Geròny Catalá, antes Gosalbo, caballer, En Geròny Tachell é En Bernat Simó,

cosas, que todos los dias se celebrase una misa en el altar de S. Sebastian, para que intercediese á favor de Valencia y de toda la cristiandad. No obstante

ciudadans, cinc dels magnífichs jurats de la insigne ciutat de Valencia, ensemps ab lo magnífich En Honorat Figuerola, ciutadá absent del present acte, En Miquel Geróni García, subdelegat del magnífich En Francés Joan March, ciutadá racional, En Jaume Joan Pellicer, notari subsindich de la dita ciutat, ajuntats en la cambra de consell secret: Per quant es de consuetut, é práctica lloablement aprobada en la present ciutat que tots temps y quant algunes dones del públich convertinse en la semana santa, les quantitats per aquelles degudes als hostalers del dit públich aquelles les pèrden, é no son obligades á pagar ninguna cosa als dits hostalers, ans son exemptes y delliures de pagar ningunes quantitats que aquelles dehuen als dits hostalers, com algunes de vegades venint alguns jubileus é indulgències plenaries á la present ciutat, y algunes persones de santa vida á les tals dones del públich les exòrten á ben viure é que aquelles se aparten de la vida y vici en que están, y que es convertixquen á nostre Senyor Deu Jesuchrist que es la verdadara vida y salut, é algunes espirades é illuminades del Sant Esprit se convertixen y se aparten del mal viure y vida que están y son estades, y apartantse se dupta si les quantitats que aquelles dehuen als dits hostalers sien obligades á pagarles, y per dita rahó moltes se deixen de convertir y apartarse de la mala vida en la qual están posades: Per ço per llevar tota manera de dupte, y per lo que principalment ses guarda al servey de nostre Senyor Deu Jesuchrist y á la salvació de les ànimes de les tals dones peccadores, en virtut del poder del consell general celebrat á 23 del present corrent mes Joliol, statuehixen y stableixen que dassi avant tots temps, y quant alguna ó algunes de les dites dones se volrá convertir y apartar de la mala vida é vici en que están així en lo temps de la semana santa com en lo temps de jubileu ó jubileus, los dits hostalers hajen de pèrdre é pèrden les quantitats que les tals dones les reurán.

Item: axí mateix per quant moltes vegades se segueix que alguna ó algunes de les dites dones enmaltixen així de algunes enfermetats é dolències contagioses, com es ara de febres y altres malalties, de les quals ultra que se segueixen moltsgrans inconvenients é danys als que conversen ab aquelles, umplintse de mal francés lo qual es contagiós per hon encara per rahó de les tals malalties deixen de guanyar ni no guanyant, no deixen de endeutarse hestrahentlos moltes quantitats los dits hostalers, les quals les dites dones encara que vixquent vint anys no basten á pagar als dits hostalers les quantitats ad aquelles hestretes, de hon per indirecte son necessitades, é forçades de perseverar en llur mala vida é vicis perseverant en lo pecat que están, per hon vòlen degudamente provehir al bé públich y á la salvació de les ànimes de les tals dones, en virtut del dit poder del consell general celebrat á 23 del present corrent mes de Joliol: Provehixen, decerneixen é per via de stabliment declaren que los tals hostalers del públich un dia après que la dona estarà malalta, y aquella no guanyará, sien obligats de manifestarho al cirurgiá deputat per aquesta insigne ciutat, y la tal dona malalta sia portada al hospital general de aquesta ciutat, é si los dits hostalers açò no farán les tals dones no sien obligades ni tengudes á pagar ningunes quantitats que los hostalers les prestarán ó pagarán per aquelles en llur malaltia é durant lo temps de aquella.

Item: per quant moltes vegades se segueix y ha seguit que après de esser curades algunes dones apartantse de mal viure y redubintse al servey de nostre Senyor Deu Jesuchrist, los dits hostalers del dit públich ab diabòliques persuacions procuran retornar é induhir á les dites dones ja convertides á la mala vida passada procurant que alguns hòmens tinguen amors carnals ab aquelles dones, hestrahentlos als tals hòmens diners, per hon les dites dones com á fràgils algunes de vegades hi calmen, de hon los dits hostalers les vexen y pretenen que puix aquelles han tornat á ussar carnalment ab algú, que aquelles dehuen esser portades al públich, his fan pagar totes les quantitats, de les quals aquelles convertintse eren estades absòltes é delliures: Per hon volent degudament provehir als dits abusos y diabòliques persuacions en virtut del poder del consell

el cielo permaneció inexorable, y el azote de la peste continuó sobre Valencia por todo el año 1459, y hasta el mes de Diciembre de 1460 (1).

Los que fallecieron dentro de Valencia y su contribucion en la primera época de esta epidemia fueron doce mil (2). En la segunda fue tambien muy grande la mortandad. No obstante de haber emigrado los nobles y poderosos (3), en algunos dias se enterraron seis y ocho cadáveres en las sepulturas del convento de predicadores (4). Continuó tambien en estos años el descuido en guardarse del contacto y uso de las ropas y muebles de los apesados (5): pero se tomaron ya algunas precauciones que enseñaria una esperiencia desgraciadamente repetida.

Las procesiones generales de rogativa por peste no fueron siempre indicio de que la hubiese dentro de esta ciudad. El dia 5 de Junio de 1470 se pregonó en ella una que debia visitar el monasterio de la Santísima Trinidad (6); y sin embargo podremos asegurar que Valencia no padeció contagio en este año, cuando lo omiten todos los documentos antiguos. La despoblacion y descalabros de las epidemias anteriores obligarian á esta ciudad á prevenirse de antemano, valiéndose de medios espirituales y corporales para eximirse de la plaga que afligiria á la sazón á otros pueblos. No se dejó ver esta en Valencia hasta últimos de Abril, ó primeros de Mayo del año 1475 (7). Habia faltado la lluvia en los años 1472 y 1473 (8); provino de esto una hambre general en 1474 (9), á que se siguió una peste la mas voráz y despobladora.

general celebrat á 23 del corrent present mes de Joliòl statuhixen y declaren, que si alguna de les dites dònesh ja convertides tornasen per algun temps al dit públich, los dits hostalers no puixen exigir ni cobrar de aquelles ningunes quantitats de les quals ja son estades absòltes y delliures: provehint així mateix que la dòna que una vegada serà convertida y serà trobada en lo dit lòch del públich á efecte de guanyar aquella tal, constantli al dit justicia en lo criminal de dita ciutat, que quant ja sia pressa y li sien donats cent açòts per la present ciutat y desterrada perpètuament de aquella é de son terme, é que dels dits stabliments ne sia feta crida per la present ciutat é lòchs acostumats de aquella.

(Llibre de stabliments de la ilustre ciutat y consell general desde el any 1500 hasta 1660).

(1) Diario manuscrito, lug. cit.

(2) Idem ibid.

(3) El libro mayor del convento de predicadores, en recibo del dia de Almas del año 1466, dice: *Causa pestilentiae nullus de magnalibus fuit ausus venire ad ecclesiam, nec minus ad civitatem cet.*

(4) Libro mayor citado ibid.

(5) Idem ibid.

(6) Manual de Consejos del núm. 43, fol. 122.

(7) Diario manuscrito del capellan, fol. 51 y 177.

(8) El Manual de Consejos del núm. 41 (fol. 55, 173, 192 y 201) contiene los pregones con que se publicaron diversas procesiones de rogativa por agua, que debian visitar la capilla de la Virgen de la Misericordia del claustro del convento de predicadores en los años 1472 y 1473.

(9) El Diario manuscrito del capellan al fol. 177, dice: « En lo present any de 1474 lo mes de Noembre pasat, començaren á mancar los viures; lo Deembre molt mes; lo Giner é Febrer la tanta carestía de blats; lo cafis del forment á 120 sòus; lo cafis de la dacca á 60 sòus; lo cafis del òrdi á 40 sòus. Fonch general la fam, de que les gents restaren destroydes per poderse sostenir els, é la multitud de creatures.»

Los primeros amagos de esta llenaron de terror á todos los vecinos de Valencia. Caballeros, nobles, generosos, ciudadanos, mercaderes, y hasta los artesanos pudientes, todos dejaron desde luego sus casas para evitar la infeccion. Cerráronse todas las tiendas; quedó el comercio sin alma; la industria sin brazos, y la ciudad en la mayor miseria. El pueblo bajo fue casi el único que, ó no quiso, ó no pudo desampararla (1). Resultaron de aquí muchos robos, sin poderlos contener la imágen de la muerte que se dejaba ver á cada paso en todas las calles y plazas de la ciudad. Las providencias oportunas que dió el gobierno atajaron el latrocinio (2); pero no pudieron cortar la epidemia. Hiciéronse devotas procesiones por el mes de Junio, y no consiguiendo estas el efecto deseado, se buscaron nuevos caminos y nuevos valedores para aplacar á Dios.

Mandó el magistrado de Valencia que se pintasen sobre tablas cuatro ángeles; y el último dia de Julio el ilustrísimo y venerable señor D. Fr. Jaime Perez, obispo de Crisópolis y ausiliar de Valencia, bendijo dos de ellos en la Seo con la mayor solemnidad. Salió despues una procesion muy devota, acompañada de ambos cabildos, y colocó una de las imágenes en la puerta de Serranos, y la otra en la de Cuarte. Repitióse el oficio, ceremonial y procesion el dia 1.º de Agosto con las dos restantes, y fueron puestas en las puertas de S. Vicente y del Mar con igual pompa y magestad (3). Nada de esto pudo poner trabas al contagio por entonces, antes bien se encrudeleció mas. Contribuiria no poco á su fomento el descuido en evitar el roce y comunicacion con los apestados, y con sus muebles y ropas. En el convento de predicadores continuaba aun el abuso de repartir hasta la ropa con que morian los apestados (4). Los cadáveres de los pudientes que morian del contagio en los lugares comarcanos eran admitidos dentro de la ciudad para darles sepultura (5). ¿Qué podrian seguirse de estos abusos sino nuevos progresos de la enfermedad? Difundióse esta por todo el reino. Játiva, Gandía, Liria, Alcira y todos los pueblos de la Ribera del Júcar clamaban al cielo por piedad al mismo tiempo que Valencia. Lo mismo hacia Barcelona en aquella época infeliz, y con harta mas razon Mallorca, cuya capital se despoblaba por instantes con la muerte diaria de doscientos setenta de sus colonos (6).

En medio de tantos males sobrevino otro á Valencia que la puso en el último apuro. A 20 de Noviembre comenzó á llover con tanta furia, que pareció haberse abierto las cataratas del cielo para inundar al mundo. Salieron de madre todos los rios y barrancos; arruinaron puentes y presas; destruyeron campos y caminos, y pusieron á esta ciudad y reino en la mayor necesidad. Castilla, Aragon y Cataluña se hallaban inundadas del mismo modo; y lejos de cesar el diluvio, tomaba de cada dia nuevos aumentos. El dia 1.º de Diciembre creció tanto el rio Turia, que se llevó tres arcos del puente del Real. En Valencia

(1) Diario manuscrito del capellan, fol. 51 y 179.

(2) Idem, fol. 181.

(3) Idem, fol. 179.

(4) Libro mayor del convento de predicadores en recibo del año 1475.

(5) Diario manuscrito del capellan, fol. 180.

(6) Idem, fol. 179.

comenzaron á caer muchas casas, á salir fuentes en otras, y á saltar el agua por la boca de los pozos en todas. En la noche del 6 de Diciembre acompañó á la lluvia una tronada deshecha, y un pedrisco cruel, seguido de un espantoso temblor de tierra. Hirió un rayo al capitel de la capilla de los Reyes del convento de predicadores, y esparció sus piedras por la plaza, arrojando algunas dentro de las casas fronterizas, y el remate á la plaza *dels Ams* (1). Con el terremoto cayeron muchas casas y paredes, y la torre nueva de mosen Pedro Exarch. De las demás quedó la mayor parte amenazando ruina, y singularmente el palacio episcopal, y las casas del vizconde de Chelva, y de las nobles familias de Pellicer, Mompalau, Zaera, Perellós, Fachs, Pelegrí y Amalrich. Lo mismo sucedía en todos los pueblos del reino.

Un tal conjunto de calamidades despertó hasta los mas aletargados. Por todas partes no se oían sino gemidos tristes de gentes que perecían, y clamaban por socorro y por piedad. Para conseguir la del cielo se hizo en Valencia una devota procesion á la capilla de nuestra Señora de Gracia (2); se mandó un ayuno general, y se concedieron cuarenta dias de perdon á los que ayunasen á pan y agua. Ordenóse al mismo tiempo que en todas las iglesias, antes de la misa mayor, se hiciese una solemne procesion con velas en las manos al altar de nuestra Señora; que se cantase la letanía de los siete Salmos, y se celebrasen siete misas de los siete gozos de la Virgen María con la posible solemnidad. Entretanto seguía el diluvio haciendo estragos juntamente con la peste. Perecían las bestias, los ganados y los hombres por falta de comestibles, y por sobra de miseria y de necesidad. En todas partes abundaba solamente la hambre, la desolacion y la muerte.

Cesaron por fin las lluvias el dia 21 de Diciembre; serenóse el cielo, y respiraron un poco los afligidos; pero su consuelo fue momentáneo. Tornó el diluvio el dia 1.º de Enero de 1476, y volvieron á cubrirse de tristeza los corazones. Repitióse la celebracion de las misas de los siete gozos desde el dia de la Epifanía; siguióse á estas una procesion solemne á la capilla de nuestra Señora de Gracia el 14 de Enero, y dejó enteramente de llover á principios del mes siguiente (3). La peste no cesó de cortar vidas hasta el Marzo, en que comenzó á cesar y ser casi imperceptible su atrocidad (4). En otros pueblos tardó aun mas tiempo á atajarse, y en Barcelona continuaba en 13 de Julio (5).

Para librarse de una recaída ordenó el magistrado de Valencia en 28 de Marzo, que solo quedasen abiertas cuatro puertas de la ciudad; que se pusie-

(1) Tenia este nombre una plazuela que habia entonces en la calle del Mar, delante del altar de S. Vicente.

(2) Esta milagrosa Imágen, venerada en el convento de S. Agustin de esta ciudad, fue en aquellos tiempos uno de los principales asilos de los valencianos. El capellan del rey D. Alonso V, en su diario ms., refiere, que desde el año 1455 hasta el de 1476, se hicieron diez y ocho procesiones generales, que fueron á visitar su capilla con diferentes motivos.

(3) Diario manuscrito del capellan, fol. 182.

(4) Idem, fol. 179.

(5) Capmany, Mem. Hist., tom. 4, apénd., pág. 67.

sen en ellas oportunas guardias, y que se preguntase á los entrantes, bajo juramento, si venian de paisés infectos. Prohibióse al mismo tiempo la entrada en Valencia á cuantos viniesen de pueblos contagiados, bajo la pena de cien florines; y con las mismas circunstancias se mandó, que no fuesen admitidos los cadáveres de los que muriesen fuera de la ciudad.

Estas y otras semejantes providencias dejarían á Valencia libre del contagio, pero no pudieron eximirla de la mortandad. La pleuresía ó dolor de costado sucedió á la epidemia, y quitaba tantas vidas como aquella (1). A ciertos tiempos se dejaron ver también las landres, y con especialidad á últimos de 1477 (2); pero no se temieron sus amagos hasta que en Mayo de 1478 tomaron un cuerpo muy respetable. Con este motivo volvió á emigrar la mayor parte del vecindario, y se hicieron algunas solemnes procesiones para merecer la clemencia del Altísimo. Sin embargo, habia hecho mucho daño la peste, y continuaba despoblando á Valencia el día 8 de Agosto; hasta el cual llega el diario manuscrito del capellan del rey D. Alonso V, que es el único que trata de esta calamidad. Quizá no pasaria adelante su autor, por haber sido una de las víctimas de este contagio.

En el año 1489 comenzaron también á declararse apestados algunos vecinos de Valencia por el mes de Noviembre, y al momento emigró la mayor parte de los demás. Continuó la epidemia en el año 1490, y llegaron algunos días á ser ciento y cincuenta los finados (3). Comunicóse esta peste al reino. En Orihuela se hizo por ella voto de guardar la fiesta de S. Abdon y Senén (4). Quizá en el día de estos santos cesaria la mortandad; pues en Valencia se mandó, que el día de Sta. Ana fuese en adelante de precepto, por no haber muerto ninguno en aquel día (5). El número de los que acabaron sus días á violencias de la peste dentro de Valencia fue de once mil (6).

Mosen Pedro Bellot, compendiador de las notas de la sala de Orihuela, entre otras memorias escribe la siguiente: «Este año (de 1494) hubo pestilencia en Guardamar, y ordenaron los del consejo (de Orihuela) que se cerrasen todas las puertas, sino las de Callosa, S. Agustin, y D. Nofre Rocafull. Con estas y otras diligencias no tocó la peste en la ciudad, con haber inficionado á Valencia, Gandía, Jábea, Polop, Finestrat, Hellin, Tovarra y otras tierras (7).» Es mucho el crédito que se merece este escritor, porque extractó los sucesos que refiere, teniendo á la vista los documentos originales; pero sin embargo deberemos decir en honor de la verdad, que todas las Memorias antiguas de Valencia omiten esta epidemia. Dejando, pues, en su debido lugar el mérito de este compendiador, hablaremos de la que comenzó por Marzo de 1508.

-
- (1) Diario manuscrito del capellan, fol. 184.
 (2) Diario cit., fol. 186.
 (3) Fastos Consul. de Valencia al año 1489, y Guillem Ramon Mora de Almenar, *Furs y actes de cort de la deputació*, rúbrica 28, núm. 25, pág. 177.
 (4) Bellot, Comp. cit., part. 2, cap. 9.
 (5) Fastos Consul., loc. cit. y Diago, *Apunt. manuscritos*, tom. 2, fol. 171 b.
 (6) Guillem Ramon Mora de Almenar, lug. cit.
 (7) Bellot, lug. cit., part. 2, cap. 9.

La emigracion fue igual á la de otras pestes, pero la mortandad escedió á la de muchas. Diariamente murieron por algun tiempo trescientas personas en Valencia. A vista de tal destrozo huyeron hasta el gobernador, el baile general y el justicia criminal, y regentaron interinamente sus empleos mosen Francisco Zaydía, Luis Prats, notario, y mosen Mateo Pujades (1). En el convento de Predicadores enfermaron muchos religiosos, y murieron catorce (2): el total de los que fallecieron en lo restante de la ciudad se halla omitido. Seria sin duda muy grande, aunque la epidemia solo duró hasta el mes de Julio (3). Contáronse doscientos veintitres cadáveres enterrados en dicho convento desde Marzo hasta últimos de Junio (4). El convento de S. Agustin dió tambien honorífica sepultura, entre otros, á su hijo el ilustrísimo Sr. D. Fr. Mateo Perez, obispo de Cristópoli y ausiliar de Valencia, que murió de peste á 4 de Marzo (5).

En Orihuela aun fue mayor el estrago. En poco tiempo llegaron á ser cinco mil los muertos, como lo escribió su consejo á D. Pedro Maza. En sus calles y plazas se criaron yerbas. Tan grande fue el número de los heridos, y el terror de los que no lo estaban. Llamaron á esta epidemia *las muertes grandes*, para diferenciarla de todas las demás (6).

Otra peste comenzó á sentirse en Valencia por Julio de 1519, que la puso en el mayor conflicto, por hallarse de antemano aterrada por las fatalidades que la precedieron. De resultas de unas lluvias continuas de cuarenta dias, habia salido el Turia de madre, derribando los puentes de Serranos, del Real y Nuevo, é inundando gran parte de la ciudad y arrabales el 27 de Setiembre de 1517. Játiva habia sido afligida tambien con repetidos terremotos por Noviembre del mismo año. A 19 de Febrero de 1519 hirió un rayo al capitel de madera que cubria la campana de las horas del Migalete, é incendiado y reducido á pavesas el maderamen, cayó la campana y se hizo pedazos (7). De estas y otras semejantes fatalidades que sobrevinieron por aquellos tiempos, sacaban algunos las consecuencias mas funestas, cuando Valencia se publicó epidemiada. Apenas se esparció la voz, desampararon la ciudad los ministros de justicia y oficiales reales, juntamente con los nobles, ciudadanos, mercaderes y gentes hacendadas (8). Su ausencia dió aliento y oportunidad á los plebeyos para poner en planta el sedicioso proyecto de la guerra civil, que se llamó Germania, y acarreó tantos daños á esta ciudad y reino. Omiten los estragos que causó esta epidemia todas las memorias antiguas que hemos visto, y tampoco hablan de

(1) Fastos Consul. de Valencia, al año 1508.

(2) Libro mayor del convento de predicadores en gasto del año 1508.

(3) Fastos Consul., lug. cit.

(4) Libro mayor cit. en recibo de 1508.

(5) Fastos Consul., lug. cit.

(6) Bellot, Comp. cit., part. 2, cap. 9.

(7) Diario ms. de Gerónimo Soria, notario, y natural de Valencia, fol. 16. Conservábase este precioso manuscrito en la biblioteca del convento de predicadores.

(8) Fastos Consul. de Valencia al año 1519, y Escolano, tom. 2, col. 1448, y Viciana, Crónica, part. 4, fol. 2 b.

su duracion, ni de los síntomas del mal. Creemos que se limitó este á los meses de Julio y Agosto (1), y que no seria muy considerable la mortandad, cuando no consta que muriese religioso alguno del convento de predicadores en aquella infeliz época.

En el año 1523 volvió Valencia á contagiarse despues de las revueltas, batallas, sitios y desastres de la guerra civil de la Germania. Murieron diariamente de cincuenta á setenta personas (2): la mayor mortandad fue por Diciembre. En el año 1524 corria aun por el reino la pestilencia. De Segorbe sabemos, que sus vecinos desampararon la ciudad, y se abarracaron en el monte cercano de S. Blas. Carecemos de noticias en órden á las demás circunstancias de la peste de la capital. Igual escasez de memorias se halla en la que padeció esta el año 1530. De Alicante se sabe, que la introdujeron las ropas y géneros que llegaron á su puerto (3): de Valencia solo consta, que estaba apestada por Abril; que morian diariamente hasta ciento cincuenta personas (4); que el dia del Angel Custodio y S. Cristóbal visitó una procesion general del clero y ambos cabildos la iglesia del monasterio de la Trinidad (5); y que el dia de S. Agustin quedó enteramente libre de la epidemia (6). Nada mas contienen las memorias antiguas.

Valencia no ha tenido la desgracia de ser víctima del contagio siempre que este ha destrozado á su florido reino. En el año 1532 ejecutó la peste crueldades horribles en los pueblos de la marina; y singularmente en Benisa: pero Valencia no esperimentó sus síntomas ni su infeccion. Igual privilegio logró entonces Teulada, pueblo confinante y muy cercano á Benisa.

No pudo Valencia gloriarse de igual exencion en el año 1557 en que á 22 de Julio se vió herida de una peste cruel que despobló tambien á muchas villas y lugares del reino (7).

En Orihuela no entró esta epidemia hasta Carnaval del año 1559, en cuyo tiempo duraba aun en Valencia la mortandad. Cesó la pestilencia en aquella ciudad el dia de la Visitacion; por cuyo motivo hizo voto de guardar esta fiesta en adelante (8). Valencia no pudo recobrar la salud hasta mediados del mismo año (9). En todas las aldeas cercanas á Orihuela, á escepcion de Cahosa y Redovan, fueron tambien muchos los que murieron. En Catral duró el

(1) El libro mayor del convento de predicadores, en gasto de 27 de Agosto de 1519, dice: *Item solvimus de tot lo temps de la pèsta de 14 de Joliòl fins per tot Agost, etc.*

(2) Diario manuscrito de Soria al año 1523.

(3) Bendicho, Crónica manuscrita de Alicante, lib. 1.º, cap. 22.

(4) Libro de Memorias de la sacristía de la Seo de Valencia, extractado por Diago en el tom. 2, de Apunt. manuscritos, fol. 186 b., y Diario manuscrito de Soria al año 1530.

(5) Manual de Consejos del núm. 64.

(6) Libro de Memorias de la sacristía de la Seo, loc. cit.

(7) Fastos Consul. de Valencia al año 1557.

(8) Bellot, Comp. manuscrito, part. 2, cap. 9.

(9) Fastos Consul. de Valencia, lug. cit. Timoneda, en su Memoria Valenciana, dice, que cesaron las muertes á 15 de Setiembre de 1558.

contagio por espacio de tres años (1). Alicante se vió tambien acometida por aquel tiempo con tanta furia, que pensó quedar en breve reducida á un desierto: pero el cuidado que tuvo de los enfermos ahuyentó en breve la epidemia de sus contornos (2).

De otro contagio no menos voráz que el anterior hablan nuestras memorias al año 1589. Hirió éste á Barcelona por Julio, y se difundió poco despues por toda Cataluña. Las atrocidades que egecutaba en este principado pusieron sobre sí al gobierno de Valencia, y le hicieron tomar las medidas mas conducentes á libertar al reino y á su capital. Cerráronse con guardias todos los pasos de Aragon y Cataluña; y se fió el mando y el registro al celo de los caballeros y ciudadanos de Valencia. En esta ciudad quedaron solo abiertas cuatro puertas. En la de Serranos habia perenemente un jurado, que debia reconocer si los entrantes ó sus géneros venian de paises inficionados. Por las demás solo podian entrar gentes de la huerta. El abono y pase de todo lo que aportaba al Grao estuvo á cargo del jurado Francisco March (3), que iba personalmente allá todos los dias, sin embargo de haber un caballero de guardia puesto por el ayuntamiento. Con tan acertadas disposiciones, y mediante el celo de los comisionados, y el favor de Dios, se libró este reino de contraer la epidemia que quitó la vida en Barcelona á diez y siete mil de sus habitantes. Dada ya por libre de la peste Cataluña, continuó la vigilancia y el resguardo en este reino. El ciudadano Gaspar Granada, á cuyo cargo estaba el paso de Traiguera, tuvo órden para permanecer allí por seis meses mas, y para no dejar entrar las ropas y géneros de Cataluña, hasta despues de estar asegurado de su purificacion. Establecióse con esto una norma de lo que debia practicarse en semejantes casos (4).

Siguióla puntualmente esta ciudad para preservarse en el año 1600; pero era tan inminente el peligro, que se creia imposible evitarlo. La peste devoraba á la sazón á Alcoy, Onteniente, Agres, Agullente y otros muchos pueblos, y se habia internado ya dentro de Játiva. Eran muchos y muy íntimos los enlaces que mediaban especialmente entre Valencia y aquella ciudad para que pudiera cortarse enteramente la comunicacion. El contagio era tan maligno y pegajoso, que bastaba el mas leve roce para contraerlo.

Despues de las epidemias referidas en este compendio no ha padecido Valencia otra, sino la que principió en Octubre de 1647.

En nuestros dias hemos lamentado los estragos producidos por el *Cólera*, que hizo tantas víctimas á mediados del año 1834; cuyas circunstancias describiremos á su tiempo.

(1) Bellot, lug. cit.

(2) Bendicho, Crónica manuscrita de Alicante, part. 2, lib. 2, cap. 14.

(3) Francisco March fue el continuador del Libro de Fastos Consulares de Valencia, de donde sacamos estas noticias.

(4) Fastos Consular. de Valencia al año 1589.

ALGUNAS NOTICIAS SOBRE LA LENGUA LEMOSINA

CON RELACION A VALENCIA.

La lengua provenzal ó prohenzal popularizada en el principado de Cataluña adquirió mas regularidad, mas armonía y mayor número de voces, haciendo desaparecer casi del todo la que con tanta celebridad se hablaba allende los Pirineos, y ofreciendo por consiguiente tanta variacion, que llegó á formar casi una lengua diferente, distinguiéndose en lemosina y provenzal. Así lo creyeron los PP. de la sábia congregacion de S. Mauro en la historia general de Langüedoc, para hacer observar los escritos redactados en lengua prohenzal y los que están en lemosin.

La lengua prohenzal catalana, segun antiguos documentos, se espresaba de este modo: «E com ab vòstron franch catalá probensal hajau tant ab nòstre Senyer, que á vos la Vèrge Madona Sancta María tramés aytants oraçons n'aurrets consinen.... Aquí fon lo que men hajats dits en la maysó de campagnya.» Hé aquí tambien una cuarteta de aquellos tiempos:

Ab un cruel orage
 On me veig perir,
 Courant au naufrage
 Non ja quim playndrá
 N'aquí recurrir.

Llegó esta lengua á ser tan elegante, que era conocida generalmente en muchas naciones de Europa, siendo los monarcas de Aragon los que manifestaron mas empeño en propagarla, usando de ella en sus documentos. D. Guillem de Corberá, nombrado en 1216 ayo y mayordomo del infante D. Jaime I de Aragon, instruyó en ella á su augusto discípulo, que algunos años despues la introdujo en Valencia al tiempo de la conquista. Prueba nada equívoca del uso general que se hacia de esta lengua son los comentarios que escribió el mismo príncipe y los muchos privilegios que concedió redactados tambien en lemosin, segun el siguiente documento: «Nos Jacobus per la gracia de Deu, rey de Aragó, de Mallorques, et de Valencia, comte de Barchinona, é Durgell, é senyor de Mompeller. Volém é manám á tots los richs-hòmens de les nòstres viles é dels castells: també als lòchtinents seus; com á aquells, qui non tenen, qui son en la senyoria del regisme de Valencia, que façen homenatge y sacrament al infant en Pere fill nòstre: Que com á nòstre Senyor plaurá que pasem daquest segle, que ells lo tinguen et hagen per senyor natural, é que li sien leals é feels contra tots hòmens; é quel guarden son còrs y los membres é tota la sua tèrra de mal é de dany: é tot llur poder, é en consells, é altres còses que li sien leals é feels, á hòna fe é sens tot engany. Retinents á nos en aquest temps damunt dit é en les tèrres: manament é manaments en totes còses é per totes còses: los quals á ells nos fariem ni volriem fer; é nòstra plena senyoria, com nos la havem en ells, é totes aquestes paraules sien meses en aquest homenatge y en aquest sacrament datendre, é de complir á hòna fe, é sens tot

engany. Datum Illerde (Lérida) séptimo idus Novembris anno á Nativitate Domini millesimo ducentesimo sexagesimo secundo."

Al leer este y otros documentos de aquella época, como la introduccion á los fueros de Valencia, no se puede afirmar que sea lemosina la lengua de que se valieron sus autores; porque ni el rey D. Jaime en sus comentarios, Ramon Muntaner en su crónica, el rey D. Pedro en su historia, ni instrumento alguno del tiempo de la conquista, llaman lengua lemosina á la que se introdujo en nuestro reino, lo cual prueba que esta voz *lemosin* se usó posteriormente á la publicacion de aquellos escritos.

Nuestra lengua, aunque catalana, no es sustancialmente diferente mas que en el dialecto, pronunciacion, conjunto de voces, vocablos árabes vulgares y romanos. Con el heredamiento y asiento que hicieron en nuestra capital los castellanos, navarros, portugueses, prohenzales, romanos, aragoneses y catalanes, agregáronse á la lengua catalana varias voces, con que se formó un nuevo dialecto ó romance provincial, segun lo declaró el mismo rey conquistador: «los jutges en romanz diguen les sentències que donarán." Usando, pues, de este romance, tambien escribió sus fueros el Sr. D. Jaime II.

El agregado de tantas lenguas formó un tercer idioma, conocido antiguamente en nuestro reino por *lengua materna* (1); difundióse poco á poco con adquisicion de nuevas bellezas, y dejándose conocer en el siglo XVI, ofreció un language armonioso, sencillo, dulce y abundante de frases y modismos agradables. Su principio, pues, lo fijaremos en el siglo XIII por los años 1238 (2): su esmero en el siglo XV, año 1499 (3); y su mayor perfeccion en el XVI como es de ver en los registros de los reyes D. Felipe II y III. No obstante, si se analiza esta lengua por las escrituras que se recibieron en aquellas épocas (4), se notará postergacion de voces, adquisicion de otras, locucion del romance, y nueva introduccion de vocablos, dicciones, frases y figuras.

Porque no puede dudarse de que los privilegios valencianos de los siglos XIII y XIV descubren un latin bastante ordenado; las escrituras, registros reales y papeles jurídicos otro romanceado; y los documentos de ambas clases y autos judiciales, redactados en idioma del pais, un romance materno: de manera que cotejado el del siglo XIII con el del XIV se advierte una notable diferencia, pudiéndose casi asegurar que en Valencia y su reino se usaron de dos clases de latin, y un dialecto ó romance con que se estendian los contratos y hablaba el pueblo.

A continuacion, pues, ofrecemos á nuestros lectores algunos trozos en

(1) Así se llama en una sentencia publicada por Inocencio de Moya á 17 de Mayo de 1407.

(2) Crónica del rey D. Jaime I.

(3) Real pragmática sobre el pago y cobro de los censos violarios, dada en Granada á 4 de Octubre de 1499, y se confirma en otra en que ponía coto á los escesos de los ricos-hombres, nobles, caballeros, generosos, y ciudadanos; su fecha tambien en Granada á 16 de Enero de 1501.

(4) Protocolos de Pedro Basella, Inocencio de Moya, Francisco Palomar, Gaspar Gil, Francisco Vaciero y otros.

prosa y verso, escritos en lemosin, tan poco conocido ya en nuestros dias. Los versos en particular tienen fluidéz y armonía, y conservan todo el carácter de aquella antigua poesía que, semejante á los cánticos de Ossian, son un modelo de sencilléz, de verdad y de melodía. Aquí nos parece oportuno contestar á algunas personas apreciables que nos han hecho presente la conveniencia de que vertiéramos al castellano estos y otros trozos de nuestro antiguo lemosin, como asimismo los que se hallan escritos en latin. Conocemos efectivamente la oportunidad de esta advertencia; pero hemos tenido presentes algunas razones literarias para proceder en este asunto de un modo, que sentimos no haya merecido la aprobacion de aquellas respetables personas. Prescindiendo de que ya en nuestra narracion histórica nos hemos abstenido de intercalar las abundantes citas lemosinas, que á propósito insertamos en el apéndice, hemos creído grato á los literatos distinguidos con que cuenta Valencia, reproducir una porcion de textos escritos en un idioma, de que usaron tantos príncipes ilustres, y que nos recuerda á cada paso aquellos siglos en que Valencia, sin apelar ni á lengua estrangera para darse á entender de otros pueblos grandes, ni á recursos estraños para hacerse respetar donde quiera, y unida á Aragon y Cataluña, contribuyó con estos dos reinos á disputar y lograr por mucho tiempo el dominio del mar, engrandeciendo la corona de Aragon con las ilustres conquistas de Sicilia, Cerdeña, Córcega y Nápoles. ¿Por qué no hemos de presentar además á nuestros contemporáneos aquellas producciones que inmortalizaron á nuestros mayores tanto como la gloria de sus armas? Porque en el día se haya corrompido en gran parte nuestra literatura nacional por la importacion de tantas obras estrangeras, pocas buenas, y de mal gusto las mas, ¿debemos condenar al olvido tantos escritos de mérito difíciles de imitar? Con justicia ha dicho el Sr. Zacarés en sus *Recuerdos de Valencia*, que el language lemosin era el hijo primogénito de los idiomas de Europa; y sensible es que despues de ocho siglos de uso brillante, comenzára á perderse, cuando Valencia vió desaparecer bajo el cetro de Felipe V á un tiempo sus fueros y su libertad, sus recuerdos y su gloria literaria. Ese language hablaron nuestros paladines en las córtes de Aragon y de Tolosa; ese language usaron aquellas córtes valencianas, que fueron un modelo de gravedad, de sensatéz, de independenciancia y de patriotismo; ese language usaron aquellos antiguos JURADOS, á quienes no pudieron doblegar jamás ni el oro de la corte, ni las amenazas de los príncipes mas poderosos; ese language usaron aquellos batalladores que abrieron tan inmenso porvenir á la España de Carlos I y de Felipe II; en ese language escribieron sus dulces poesías Jaime Febrer, En Jaime Roig, En Jaime Siurana, Luis Juan Valentí, Andrés Martin Pineda, Joan Joan, Bernardo Fenollar, el caballero Jaime Gasull y el célebre Ausias March, digno hermano de armas del desgraciado príncipe Carlos de Viana; y todavía sentimos renacer en nuestro pecho la grandeza de aquellos dias de oro, cuando leemos el *Llibre de les dònes ó la Cudolada*, el *Procés de les olives ó Disputa entre viudes y doncelles*, las *Cántigas de amor y la Brama dels llauradors*. Finalmente, en ese language se redactaron y publicarou aquellas leyes, que admiró hasta el entusiasmo el ilustre, cuanto digno magistrado D. Francisco Javier Borrull.

Dejemos, pues, en su belleza sencilla y original esos trozos literarios, cuya traduccion rebajaria su mérito; así como los embadurnadores modernos han rebajado la belleza artística de los monumentos de aquellos siglos, tan graves como la generacion que los vió levantar. Empero si es una falta haber copiado en nuestro apéndice aquellos escritos, tales como los estendieron sus autores, perdónesenos en gracia del cielo que nos anima por nuestras antiguas glorias de Valencia. Ufanos por haber nacido en este pais clásico de libertad y de ilustracion, solo anhelamos ver reproducir su ya casi olvidado nombre, y tenemos una verdadera satisfaccion al observar que algunos jóvenes, mas ilustrados que nosotros, han procurado salvar del olvido en que yacian tantas memorias dignas de llamar la atencion del mundo actual; y solo nos queda el sentimiento de que, confiados en nuestros buenos deseos, nos hayamos atrevido á escribir una historia, que otro mas digno debia haber tomado á su cargo.

Sea al menos nuestra obra, cualquiera que sea su mérito, una ofrenda mas en las aras de la patria; y pues no podemos ofrecerla sino una corona de flores humildes, dejamos á otra mano mas feliz la gloria de presentar á la noble ciudad del Cid un monumento mas digno de su alto renombre.

Volvamos, pues, al objeto que nos hemos propuesto en este apunte sobre la lengua lemosina.

En la biblioteca de dominicos de S. Onofre se conservaba un códice manuscrito, en 4.º, muy antiguo, que comprendia en cuarenta y nueve hojas varios tratados *anónimos* escritos en lemosin, de buen papel, y solo habia padecido de la polilla en las márgenes. Parece ser del último del siglo XIII ó del principio del XIV. Estaba escrito con limpieza, como para regalar á algun señor. Todas las mayúsculas tenian un puesto de bermellon en el centro; y antes de cada una de ellas, singularmente en el principio de cláusulas, habia bermeja esta señal ¶, y los títulos tambien.

Al principio, y sobre el primer título, puso el erudito P. M. Fr. Tomás Arteaga, hijo de dicho convento, la siguiente nota, que copiamos á la letra: «Este manuscrito antiguo era de la librería de los escelentísimos duques antiguos de Segorbe, y se le dió al M. Fr. Tomás de Arteaga, siendo lector de teología de este convento de S. Onofre, el protomédico de este reino el doctor Juan Francisco Rey.»

El carácter antiquísimo, sus nexos y abreviaturas, lo acreditan del siglo ya insinuado; el lenguaje es muy semejante al de S. Pedro Pascual. Apuntaré algunos de los arcaismos de que usa con frecuencia; v. gr. *bastir* por *edificar*: *retré gracias* por *dar gracias*: *oracles* por *oratorios*: *amenar* por *guiar*: *iaquir* por *dejar*: *entre* por *mientras*: *amagreixar* por *macerar la carne*: *farams* por *fieras*: *pregon del munt* por *lo interior del monte*: *preniasesment*, *parabamientes* ó *tenia cuidado*: *li éren vegares* por *le parecian*: *hoc* ó *no* por *sí* ó *no*: *envides* por *apenas*, *luego que*, y otros muchos.

El primer opúsculo tiene este título de letra encarnada:

1 *Comenza la vida del benaventurat monsenyor Sant Onoffre, lo qual feu molt aspra é sancta vida, é de gran perfecció en lo profunde desèrt ultra còrs humanal.*

Principia.

«Com sia còsa molt delitosa hoyr parlar dels Sancts amats è devots de nòstre Senyor Deu Jesu Crist etc.» Mas adelante: «per çò que siam participans en los seus mèrits, ó al menys graponant (*manoseándolo*) en algunes còses lo pugám imitar é resemblar etc.»

Finaliza así:

«Acabada es la vida del benaventurat monsenyor Sant Onoffre gloriós ermitá, amich de nòstre Senyor deu Jhu. Xst. pláciali per sa mercé pregue por nosaltres al nre. redemptor ó mestre ihu xst, é á la vèrge maría mare sua sacratíssima, nos vulla dar sanitat é la sua gracia beneita, é quens delliure de aquesta plaga, é la vulla levar de crestiandat (1) perque tingam temps de servir nostron creador deu é Senyor Jesus fill de la vèrge maría mare sua gloriosísima en tal manera que resemblem al benaventurat Sant Onoffre, pláciali al beneit pregue per nosaltres nos faça sants, amen.» Consta de 20 hojas.

Sigue otro tratado, cuyo título, en letras coloradas, es el siguiente:

Comença un gentil libre apellat la invenció ho trans del benaventurat còrt de mont senyor Sant Anthòni ermitá gloriós é es molt delitós de legir é molt devot.

Principia:

«En lo temps de Constantí noble emperador, com ell governant regint é administrant son impèri stigués de continuu en la ciutat de Vianes ensemps (*junto con*) ab la sua muller de la qual no podia haber fill ni filla etc.»

Es una narracion fabulosa, porque dice en esta obrita que la traslacion de S. Antonio fue en tiempo del emperador Constantino, y que se hizo en Constantinopla; pues en el martirologio romano á 17 de Enero, se dice que se hizo en tiempo de Justiniano á la iglesia de S. Juan Bautista de Alejandría.

Consta de 14 hojas y media.

Concluye dicha obrita:

«Totes aquestes còses son dites á honor é glòria del benaventurat monsenyor sant Anthòni. Placia é ihu que ell pregue per nosaltres nos do paradís. Amen.»

Siguen inmediatamente unas coplas sobre los Salmos Penitenciales, los cuales pondremos aquí; pues por la piedad y algunos pensamientos que brillan en ellas, merecen salir del olvido.

Es de notar que los Salmos los cita con distinto órden del que usamos hoy. Quizá en el ritu antiguo estarian variados en su série.

Título:

Cor contritum et humiliatum Deus non despicias: Sobre los sèt psalms penitencials é primerament de Miserere mei Deus.

Todos estos versos de los Salmos, y los *lahors de la beneyta Vèrge* están con puntos colorados á la mitad y al último, como se ve en las primeras coplas.

(1) Seria todavía la opresion de los moros.

Universal redemptor de natura.
A qui sol tany· remetre tot pecat.
A vos confés· qui he grantment errat.
E defallit· com frevoll creatura.
Soplich á vos· mon deu é mon senyor.
Que no gireu· vers mí, vòstra furor
Aus vos deman· de mes faltes perdó.
Pels mèrits sants· de vòstra passió.

Domine ne in furore tuo arguas me.

Senyor ver Deu sòlt es lo pecador
E desligat del ligam de la mòrt.
Puix li haveu remés lo crim é tòrt
Que ha comés, é daquells ha dolor.
Senyor yom dòlch dels meus, ni he voler
Jamés tornar á aquells, ni altres fer.
Per çous de man mercé Deu gloriós,
Que yo noy bast, ni he poder sens vos.

Domine exaudi orationem meam.

O Rey dels Reys Senyor vullau haver
Mercé de mí é de mos falliments
Que sò punit per los grans punyiments
De mos peccats, als quals no he poder
A contradir, si vos nom ajudau,
E altre no, quils peccats perdonau
Nous aparten ni us alunyen de mí
Si be de vos he lunnyat mon camí.

Beati quorum remissæ sunt iniquitates.

Senyor vos sou vida salut é pau
Als qui humil han lo còr é contrit,
E aquells tals nols posau enoblit
Ans de bòn grat ab mercé abraçau.
E donchs segons es gran vòstra mercé
La iniquitat deliu que dins mi es
La qual me rou tots jorns em consumeix
Per lo peccat qui contra mí punneix.

Quoniam sagittæ tuæ infixæ sunt (1).

Factor del mon, plena fònt de tot bé
 Quin lo pregon limbe hoys Adam
 Senyor hoyu lo meu crit, veu, é clam,
 Car ligat ma lo peccat, quim rete
 Siaus plaent mon creador, é Deu
 Que devant vos jutge la mia veu,
 Car l'òm mesquí es frevol (*flaco*) á fallir
 E l'òm potent á tot peccat delir.

De profundis clamavi ad te Domine.

Iniquitat per lo gran peccat meu
 Ma sumergit dins tenebres é fòch
 Per çous reclam daquest profunde lòch
 Senyor ver Deu mercé quem aiudeu
 Car no sper en altre ni confiu
 Si no en vos per qui l'ánima viu
 E sou als bòns vida é gòig tots temps
 E mòrt als mals é pena en desemps.

Domine exaudi orationem meam, et clamor.

Senyor l'òm mòrt qui en vos creu reviu
 Los greus peccats son absòlts que fets ha
 Vos revivás Latzer la quatredá
 E daltres molts qui la Scriptura diu.
 Senyor molts son los meus peccats é grans
 Mas es mayor vòstra mercé mil tants
 Donchs nom vullau segons aquells iutgar
 Car l'òm nos pot ab vos justificar.

Ne reminiscaris Domine delicta nostra.

Vos sou Senyor sobrels senyoreiants
 Qui devenes linich per peccants
 E volgués l'òm de tèrra mòrt levar
 Dels meus peccats nous vullau recordar.

(1) Segundo verso del Salmo 37, que es uno de los penitenciales, y comienza:
Domine ne in furore.

(497)

Letanía.

Mare de Deu salut dels reclamants
 A vos invoch ensemps ab tots los Sancts
 Que per mercé vullau per mí pregar
 Vostre fill hò quem vulla perdonar.

Sigue á esto una preciosa obrita moral, comprendida en cuatro hojas y media. Tiene este título:

Una donzella vèrge é molt bella devalla ab pasos cuytats á aconsellar lo devòt é benigne pòble de la nobilíssima ciutat de Valencia en la forma sequent, per conservar aquest regne en molta tranquilitat, amistat, amor é pau.

Aquesta bella é cèlica donzella es apellada Prudència, la qual ve vestida del drap é tall de les altres germanes divines, çò es, justicia, fortalea é temprança: per çò que si sobreexcedís en lo arreament ó vestidura, cayguera en òdi de aquelles. Ni portava nengun superfluu arreament, per no venir en menys prèu. Tal era la sua vestidura, qual pertanyia á la edat, é al stat, é al temps. Tenia molt acutísim enteniment é gran aplicació al particular. No res menys tenia gran memòria del passat, é gran providència en l'esdevenidor. E havia vist moltes esperiències en lo mon: é feta conclusió als contingents cassos, diu, amonesta é prega lo dit pòble de Valencia, que com ella sia aquella de les quatre virtuts cardinals una de les principals moderant les passions, volia donar algunes informacions al dit pòble é ciutat del stament de la vida política (1).

E començá la cèlica donzella en la sequent manera. Qualsevulla de vosaltres de tot lo pòble de la nobilíssima ciutat de Valencia que volrá moderar les passions, hi esser mon amich, ha de seguir les sequents regles: é axí aquelles seguint, será fet rich, gloriós é famós en la present vida.

La primera regla es, que ha de examinar per consell en lo que ha de fer; hi éll be entenent, no perdrá per demanar consell á altres. Car moltes vegades acorre á un simple lo que no acorre á hun sávi. Quant mes ha menester consell lo que no sab.

La segona es, no mœurs per informació dubtosa, ni laugera credulitat. Car molts fan per les tals còses de ques peniden.

La tercera es, que les còses de la fortuna, sis vòl alegrar de aquelles, que no les tinga com á sues, é que stiga aparellat de perdre aquelles. Pero com les tendrá, no les garde, ni les pèrda per negligència com á stranyes.

La quarta es, que aquell que vol esser prudent, ha menester que no sia solitari, mas conforme al temps é á la gent. En altra manera vendrá en murmuració, en perseguir, é avorrirlo. E si nos pot ab tot hòim conformar en lo còr, conformes en la cara é la práctica, si es necessaria.

(1) Este puede ser el título de la obra.

La cinquena, no diffinir, ni determinar en mala part les còses dubtoses.

La sisena, no affermar masa la còsa no sperimentada. Car tota còsa versemblant no es verdadera; axí com tóta pedra que es mòstra preciosa, nou es.

La setena, pendre castich en lo cap del orat.

La huytena, tenir providència en les còses que han de venir, totes les que son posibles imaginar que serán. Lo qui te stat, riqueses, fills, gracia de senyor, ho honors pense quen pot perdre. Car orat es el que entra en la mar é pensa que no ha de passar qualque fortuna: hi en sta manera no vendrá al tal hòem còsa sobtada quel fasa malaventurat. Car los darts que vehem venir, pòch perill ha en aquells. Quant trobara los principis, imagine les fins.

La novena, no encomençar les còses que nos pòden acabar, sino ab gran dan é dificultad; si ja la valor de aquelles no excedeyx en infinit los tals treballs. Empero en algunes còses ha de perseverar, puix les ha començades, per no ser vist inconstant; é altres còses no començarles, en les quals lo perseverar es dampnós.

La deena, que ses oppinions sien judicis en los quals convinguen los mes dels hòmens rahonables. Car imprudència es affermar oppinió, en la qual pòchs convinguen dels que han rahó.

La oncena, quels pensaments vans é dificultosos ó quasi imposibles, quels aparte de sí. Car oradura seria ymaginar lo bòu que volás, ó que pensá que la gallina pogués laurar ó portar lo carro. Lo pensament ha de convenir ab la possibilitat é conveniència de la persona. Lo altre es castell en layre sens fonament, y erbes sens rahels. Deuse hòem pensar segons lo temps, lo cars é la manera, é no segons sompni. Car lo dit de la ma no es tan gròs com se mostrá en lespill de fòch. Hi per tant hi ha un spill que es de la rahó, é altres de la imaginació fantástica y enganyosa. E per tant tries é allímites la vida rahonable, possible é fácil; pròp de la qual se dreçen les accions é imaginacions.

La dotzena es, car la paraula del prudent, ó amoneste ó ensenye, ó alegre en tal manera que no sia en va.

La tretzena, loar tempradament: é no tornei á vituperar al que molt has loat; per que vivificar (f verificar) sia en tú la mala conexença al principi. Lo prudent que enganyar novòl, enganyat no pòt ser. Empero vituperar molt mes tempradament: car ab la hú se sòl mesclar lengany, é ab laltre la enveja.

La quatorzena, lo testimòni sia donat á la veritat, é no á la amistat.

La quinzena, en lo prometre consideració, é donar mes del que hòem promet.

La setzena, no cercar vida que tota sia plena de negòcis stranys, mas cercar vida, en la qual haja temps de veure en sí metex; é tal ofici sia ple de penements de saber, si es posible, é de hònes cogitacions.

La desetena, not mòga la autoritat del qui parla, ni guardes qui és, mas que diu. Car la dobla del bòn òr no val mes la del rey, que la de un pagés.

La dihuytena, no guardes á quants plaus, mes á quals. Car desplaure per saber als ignorants, é per virtuts als viciosos ha lahor; not placia mes loarte los mals que sit loaven de còsa mala que haguesses feta.

La denovena, cerca lo que porás trobar, apren lo que pugues saber,

comença lo que pugues acabar, puja aon no sia perillós lestar, ó dir que entrat pugues exir; lo que designes no sia vergonya publicarho. Considera á quánt pòts bastar, é fesho; pòsa tal càrrega en tes stables, que la pugues sostenir.

La vintena, tenir mig en les accions: car çò que afer á hu es saviera, al altre es gran ignorancia; é lo que á hu es larguea é virtut, á hun altre es exces é prodigalitat. Car larguea es dar un cavall lo rey á hun cavaller, é prodigalitat seria darlo hun pòbre gentil hò m que non tingués altre: é lo que es en hun temps virtut, en altre es vici. Bò es parlar de burles en la cambra, mas no en la plaça ó iglesia. Item, veure hò m ab qui parla, é limitar-se segons sa condició, é no dir al rustech còses subtils, per que nos donen al pòrch les margarites, ni tampòch al ingeniós còses grosseres, perque no done al esparver palla. Item, lo qui vòla esser prudent deu elegir ab qui prenga amistat; é de tenir molt affables als quals sia benyvòl. Empero deuen ser pòchs los intrinchs (f intrinsechs) é secrets; car á tart se tròben amichs feels que duren fòra de la prosperitat. Item, lo qui vòla ser prudent deu amagar en son còr les paraules de les quals éll sòls es testimòny. Una es la condició dels hòmens que vòlen que lo que els callar non poden ab imprudència, queu callen los altres prudentment. Item, en lo cercar de les honors es menester gran prudència. Car molts cercant les pèrden, designantles inmoderadamente, que de tal condició son é tan enganyoses, que fugen del que mes les acaça. Universalment lò m será prudent si remembra lo passat, é ordena lo present, é proveheix al sdevenidor. Car el que no remembra lo passat, perdut ha la vida: el que no ordena lo present, es complit negligent, é fluctuarán ses còses per cars: el que no proveheix al sdevenidor, totes les còses li venen sobtadament, é inopinades, hi circuhéxento angusties infinides. Car lo prudent no deu dir no mo pensava; mas jau havia vist é axim pensava que havia de esser.

«E axí acaba la prudència; é lo pòble de la nobilíssima ciutat de Valencia resta molt alegre é content de la galant, virtuosa, é cèlica donzella, regraciantli molt lo hò n consell que dat les havia, é de la hò na voluntat é affecció quels portava. E la rahó entre éll resta farta, é ben sadolla.»

A continuacion se hallan muchas coplas con este epígrafe:

Començen les lahors de la beneita Vèrge María de Deu sacratíssima sobre la Ave Maria, é han molt grandísimes propietats qui ab devoció las dirá et son les ques segueixen.

Aun hay otros gozos y coplas en lemosin, que luego copiaremos.

Lahors de la beneita Vèrge.

Regina excellent, vèrge de pietat
 Loar vull humilment la vòstra majestat
 Car mare sou de Deu, que lo mon ha format
 E regina del Cèl, per molt gran dignitat.
 Stèlla resplendent, per gran virginitat

(500)

Graciosa humil, de dolça amiatat
O regina molt plaent, de gran benignitat
Vullan haver mercé, per vòstra caritat,
D'aquells qui reclamen, la vòstra santedat.

Ave María.

Regina eternal de molt alta valor
Vèrge imperial digna de gran honor
Temple del Spirit Sant mare del creador
Doncella virginal de totes sou la flòr
Pus bella sou quel Sòl quant en sa claror
Tots los àngels del cèl vos donen gran lahor
Car vos haveu portat lo nòstre Salvador.
O vèrge maría plena de gran dolçor
Vullau aconsolar als qui son en tristor
E pregau vòstre fill quens do la sua amor.

Ave María.

Vèrge coronada en los cèls altament
Qui sobre tots los trons haveu exaltament
Com yo poré comptar, ni dir complidament
La vòstra dignitat qui es tan transcendent
Noy basta lo saber de null hòme vivent
Car lo Rey gloriós ver Deu Omnipotent
En vos ses encarnat, sens tot corrompiment
Vullau donchs pregar quens perdó humilment
E no vulla guardar nòstres desfalliment
Car ab la sua sanch nos compra carament.

Ave María.

Beneita siau vos mare de pietat
Qui per la gran virtut de vòstra puritat
Haveu desposuit lo dimòni malvat
Car un preciós fill de vos vèrge es nat
Qui per los peccadors es stat flagellat
E fon en lo seu cap de spines coronat
E per salvar lo mon en la creu es pujat
E á fòrt cruel mòrt fon lo seu còrs vutgat
Beneit sia lo Senyor ple de gran pietat
Qui per amor de nos ses tant humiliat.

(501)

Ave María.

O Regina humil dolça é angelical
Qui pora stimar lo do special
Qui per vos ha reebut natura humanal
Car en l'òrt preciós del vòstre còrs virginal
Ses levat aquest fruit de vida eternal
Lo qual es devallat del Cèl imperial
Perdelliurar lo mon del poder infernal
Beneyta siau vos Vèrge perpetual
Car vos nos haveu dat lo pa celestial
Per lo qual som mundats de tot peccat mortal.

Ave María.

Beneyt sia lo còrs ple de virginitat
Qui ha lo fill de Deu molt humilment portat
Beneyts sien los pits plens de gran castetat
Qui hau lo Rey del Cèl dolçament alletat
Beneyta es la boca plena de pietat
Qui ha lo Salvador benignament adorat
Beneytes son les mans mundes de tot peccat
Quil han en simples draps carament embolcat
Beneyta es la falda de molt gran dignitat
On ses nòstre Senyor humilment reposat.

Ave María.

Don ques vèrge humil pus que tan carament
Vos haveu nodrit lo Rey omnipotent
Vullau Vos enclinar davant éll humilment
E mostrauli los pits ab qui tan dolçament
Vos la veu alletat en lo mon castament
E pregaulo per nos quens do ajudament
En lo pas de la mòrt qui es de greu turment
E quant deureu eixir desta vida present
Quens pòrt à bònna fi, é quens do salvament.
Lla sus en paradís tots temps eternalment.

*Seguèixense los gòigs de la Vèrge María beneyta mare de Deu Sacratís-
sima: é son los terrenals.*

Mon còr, mon voler, mon desig
Es tots temps lealment servir
A vos Vèrge María.

(502)

COBLA.

Serviros vull sen may fallir
Cantant ab alegría
Per res nòm staria
Los sèt gòigs á vos reduhir
Prech vos que men vullau ausir
Així com sou dolça é pia.

COBLA.

Lo primer gòig vèrge
Que vos hagués
Si fon en aquell dia
Que per misatgeria
L'Angel del Cèl vos fonch tramés
Lo fill de Deu vos concebés
Dient servent ansía.

COBLA.

Lo segon com vos parís
Ab virginitat pura
Los Angels en l'altura
Gloria in excelsis
Lo qual en tèrra vos cobrís
D'umana natura.

COBLA.

Lo tercer fon clar é sausent
Ab lum de tan gran via
Lestèl que gint los guia
Als tres Reys que venen d'orient
Al vòstre fill bell é plasent
Offerexen l'òr ensens é mirra

COBLA.

Lo quart fon com resucitá
E parech á María
La despullat havia
Als infèrns sen devalla
Adam pres per la ma
Eva é set seguix la
Ab molt gran companya.

(503)

COBLA.

Lo cinqué fonch molt profitós
A natura humana
Com als cèls sen pujaba
Fill Deu é hòm que nodris vos
Cellavors fon cubèrt á nos
En lòch duna lum tan clara.

COBLA.

Lo sisen fon del enflament
Segons promés havia
Jesus qui trametia
L'Esperit Sant visiblement
D'açò hagués vos tot compliment
Hi sou en companya.

COBLA.

Lo seten fon acabat
De l'ánima sagrada
Sens dolor ha trobat
Lo vòstre còrs santificat
Que per Deu al cèl es exaltat
E sou Reyna honrada

TORNADA.

A vos Senyora de bòn grat
Servirvos vull tot dia
Pregant la nit al dia
Al vòstre fill Deu apellat
Que per la sua pietat
Lin façam companya.

Acabats los Gòigs terrenals seguéixense los celestials, que poseheix la beneyta Verge María Mare de Deu en la glòria de Paradís.

En lo mon si fos dotada
De sèt gòigs mare de Deu
Daltres sèt sou heretada
En los cèls on mereixeu.

COBLA.

Lo primer es verge pura
En lo grau que posehiu
Sobre tota criatura
Que tal glòria sentiu

(504)

Aprés Deu la pus honrada.
Tots temps fos sou é seréu
De nosaltres advocada
En los cèls hon mereixeu.

COBLA.

Lo segon es vèrge sancta
Que la Cort celestial
Claredat pren de vos tanta
Que après Deu nos tròba tal
De la qual illuminada etc.

TORNADA.

Suplichvos Cambra sagrada
Per Jesus quens alegreu
Puix de sèt gòigs sou lohada
En los cèls on mereixeu.

ENDREÇA.

Si ma lengua pren errada
E no diu lo quant valeu
Mercé us clam vèrge sagrada
En los cèls on mereixeu.

Creemos que el lector no estrañará que hayamos sido tan difusos en la citacion de este anónimo; porque á mas de la dulzura de sus versos, encanto y suavidad de nuestra lengua, acompañándoles una gran piedad, merecia hubiésemos copiado todo el códice, y no tendríamos el sentimiento que, habiéndose perdido de resultas de la invasion francesa, y posteriormente la destruccion de los conventos, hayamos quedado privados de él.

(FUSTER, *Biblioteca Valenciana.*)

BREVE RESEÑA HISTORICA

DE LA CONQUISTA DE VALENCIA POR D. JAIME I DE ARAGON, CON ARREGLO
A LOS DOCUMENTOS ORIGINALES DE AQUELLA EPOCA (1).

Elevado apenas al trono de Aragon D. Jaime I de este nombre, celebró cortes en Huesca por los años 1219, y entre las resoluciones adoptadas en ellas, fue sin duda la mas importante el gran proyecto de la conquista de Valencia. Empresa tan vasta debió ofrecer desde luego multiplicados entorpecimientos, hasta que celebrado un tratado de alianza (2) con Abu-Abdallah, ó Abu-Zeyd, arrojado de Valencia por sus propios vasallos, publicó la cruzada contra los moros de este reino; é inmediatamente afluyeron al campamento del Conquistador los aventureros de mayor prez que entonces habian hecho resonar sus nombres en los egércitos de aquella época de hierro, á los cuales concedia el príncipe aragonés un salvo-conducto ó pase (3) en debida forma. Poco tiempo bastó para alzar un cuerpo formidable de tropas aguerridas, y apenas organizado completamente, empezaron las operaciones sobre el reino, dando comienzo por el sitio de Morella, á cuya conquista fue destinado D. Blasco de Alagon; mientras el monarca en persona se apoderaba de Burriana despues de los mas brillantes hechos de armas. Reconocido ya entonces el desterrado Zeyd (4) se presentó al rey en Teruel, y cedió á su favor todos los derechos que tenia en la capital y su término (5). Dueño Jaime de Burriana (6) verificó una expedicion sobre Murviedro, y se apoderó del castillo del Puig, cuya defensa confió á su tio D. Bernardo Guillem de Entenza, regresando en seguida á Teruel, donde, agradecido á lo que por sus armas habia hecho el caudillo Zeyd, le agració con los estados de Magallon y Riela en el reino de Aragon. El moro por su parte renovó entonces el tratado celebrado en 1229, y le cedió la

(1) Esta reseña histórica es un extracto de la excelente obra manuscrita del señor Fuster, autor de la *Biblioteca valenciana*, titulada *Archigrafia ó Conocimiento de la antigua escritura*, donde hemos encontrado noticias tan interesantes, que no hemos querido privar de ellas á nuestros lectores.

(2) Autorizó este tratado Guillem Escrivá, escribano del rey, á 12 de las calendas de Mayo, Era 1267 (año 1229). Hallábase en el archivo de la cartuja de Valde-Cristo, y registrado en el libro de la real justicia á 24 de Diciembre de 1763.

(3) Archivo real de Barcelona, armario de Aragon, núm. 316.

(4) Este caudillo, durante su gobierno, hizo acuñar *mancusos*, moneda que lleva su nombre, como consta de la escritura recibida por Juan Roseti á 16 de las calendas de Marzo de 1259. Era de plata, y su forma cuadrada, segun una que se halló abriendo los cimientos de una casa derribada en la calle de Serranos á fines del siglo anterior.

(5) Recibió la escritura Guillem Escrivá á 3 de las calendas de Febrero, Era 1270 (año 1232); y lo refrendó el caudillo moro con su firma. Hallábase este documento autorizado además por el secretario del monarca cristiano en la referida cartuja de Valde-Cristo.

(6) El repartimiento hecho entre los que le asistieron en esta empresa se guarda en el archivo real de Barcelona, armario de los templarios, núms. 269 y 274.

cuarta parte de todo lo que adquiriese ó se le rindiese durante la conquista; y ambos príncipes aceptaron este convenio, firmando el cristiano en latin y con la cláusula «Nos Jacobus Dei gratia;» y el moro en lengua árabe vulgar.

Este tratado se escribió en las dos partes del pergamino; pusieron las letras iniciales en el vacío que mediaba entre ambos originales y se cortó por medio de ellas para su identidad (1): se selló y grabó el sello de plomo con las armas reales, y el de cera con las del gefe moro. Fueron testigos D. Pedro Fernandez de Azagra, D. Pedro Cornel, mayordomo del rey, D. Fernan Perez de Pina, D. Pedro de Pedro, justicia mayor de Aragon, y D. Hurtado, caballero del príncipe sarraceno (2).

Muerto en el castillo del Puig el bravo Guillem de Entenza por los años 1237 (3), activó D. Jaime sus operaciones, y poco tiempo despues del fallecimiento de aquel célebre paladin se hallaba ya el príncipe belicoso á la vista de la capital del reino, y estableció su campamento á la parte del Mediodía en la alquería de Ruzafa (4). Los ballesteros de Jaca con un escuadron de la caballería del Temple se situaron en la huerta de esta ciudad, cuartel de Benimaclet, parte de Levante, entre este lugar, el Grao y la ciudad (5).

El maestro de los templarios acampó con sus caballeros en la misma huerta, partido de la Ollería, cuartel de Campanar (6). Los catalanes se situaron al

(1) En los siglos XI y XII y aun en el XIII por no formarse registros se despachaban los instrumentos por cartas del abecedario, ó por las letras del Ave Maria, cortados por medio, y se entregaba uno á cada interesado para uso de su accion é inteligencia del tratado.

(2) Este contrato lo recibió Pedro Juan, escribano del rey D. Jaime, á 5 de las calendas de Junio, Era 1274 (año 1236). Hállase en el archivo de Barcelona, legajo del mismo año; y registrado en el de la real justicia de Valencia á 18 de Febrero de 1764.

(3) Consta por el testamento que otorgó en el Puig, ante Miguel Boter, escribano de Tarragona, á 6 de las calendas de Julio de 1237.

(4) El rey en su historia dice: «la alquería que ha nom Ruzafa;» como consta además por la donacion que hizo á Ramon Riquer de una torre con su cueva en Ruzafa, en los idus de Mayo, Era 1276 (año 1238); y distaba entonces de Valencia esta posicion dos tiros de ballesta, segun se colige de los comentarios del mismo monarca.

(5) Este terreno lo repartió el Conquistador entre los templarios y los hombres de Jaca, como lo confirma el haber sido el prior del monasterio de Montesa, en calidad de subrogado del antiguo priorato del temple, dueño solariego de este partido, llamado la *Clòsa* del Temple, situado entre el camino de Benimaclet y la acequia de Mestalla, segun es de ver en la escritura de reconocimiento de feudo, otorgada á favor del priorato ante Francisco Botella, á 22 de Junio de 1763; y el haber percibido el terciodiezmo del mismo partido, como lo asegura el amparo de posesion que obtuvo el referido prior en 5 de Febrero de 1635; pero sobre todo en las siguientes palabras del rey: «Nos é nòstres atsembles som á unes cases, que avia en la mijanía de Valencia é del Grau; pero pus eren pròp del Grau, que de Valencia, é faem fermar nòstres senyeres, é nòstres tendes, é que astíguen aquí.» Para memoria se colocó una cruz, que es la que existe todavía en el camino del Grao.

(6) Este sitio fue cedido por el rey al maestro del Temple y sus cincuenta caballeros, como consta en el real registro *super donacione Valentiaë*, Era 1277 año 1239. Estinguida aquella órden militar, pasó la propiedad de este terreno á la

Poniente en la ribera del Turia (1); y el comendador de S. Jorge de Alfama al Mediodía en el cuartel de Patraix (2); y la caballería tomó posición en una altura que había junto al río seco de Torrente (3).

La retaguardia, compuesta de la gente de Tortosa, quedó situada cerca del punto que ocupaba el rey, á la otra parte del Turia, sobre la orilla del mar y la marjal (4), en el partido de Castelló (5) de la Albufera (6), cuyo terreno repartió luego el monarca entre algunos soldados Almugabares. El sitio empero

de Montesa; y se halla situado entre el camino de Burjasòt y el de Moncada, quedando desde entonces por recuerdo la cruz de piedra, llamada la cruz de Moncada.

(1) Es esta la de Campanar, como el mismo rey lo explica en las donaciones que les hizo continuadas en dicho registro, fol. 1 y 2.

(2) En premio de sus servicios concedió el rey D. Jaime á D. Guerau del Prado, comendador de Alfama, á 10 de las cal. de Set. de 1238, el Real, con una casa, huerta y demás derechos. Hállase registrada esta donacion al fol. 42 del R. Registro Donat. Val. Su situacion se encontraba entre el camino real de Valencia á Játiva, y el que conduce á Picasent; y acaso sean memorias de este campamento la cruz de piedra al mismo lado del camino de Picasent; el partidor del agua que se llama aun en el día el *Roll ó bras de Sent Jòrdi*, y la circunstancia de haber sido el prior de S. Jorge dueño territorial, segun los reconocimientos recibidos por Francisco Pastor desde el año 1535 en adelante, y haber percibido el tercio-diezmo en virtud de un amparo de posesion obtenido con citacion del fiscal patrimonial de S. M. en 5 de Febrero de 1655.

(3) La altura donde se situó la caballería se reconoce en parte junto á las alquerías que fueron de moros á orillas del barranco de Torrente, y en esta posición podia cortar el paso á los enemigos, á quienes les hubiera sido fácil mantener comunicaciones exteriores por el referido barranco. En aquella altura se erigió una ermita dedicada á S. Jorge, á cargo de la religion militar de este nombre; pero en el siglo XIV pasó á la propiedad de los frailes menores de S. Franco; hasta que D. Pedro Joaquin Pons, dueño de la alquería y término de Paipòrta, en virtud de la escritura recibida por Pablo Metaller en 4 de Abril de 1494, la concedió á los mercenarios calzados, con la obligacion de erigir un altar á San Joaquin. Cumplióse efectivamente la erección del altar, como consta por la visita que hizo D. Francisco de Mesa, visitador por el señor patriarca D. Juan de Ribera en el año 1574. Poco aprecio manifestó sin embargo aquella corporacion religiosa de la ermita de S. Jorge y altar de S. Joaquin; pues al poco tiempo, y previo el permiso del provincial de Aragon, la renunció Fr. Luis Bertran, comendador de la Merced, en favor de Doña Leonor Pons, Ladron de Pallás, condesa de Sinarcas, señora de Paipòrta, con escritura recibida por Juan Luis Gazull en 25 de Marzo de 1585. Dueña esta señora, cedió luego la ermita á los agustinos calzados en 1.º de Agosto de 1595, con la obligacion de que residiesen en ella seis religiosos; y tomada posesion, se mejoró hasta el punto de fundar un magnífico convento.

(4) «E fò nòstre acort: Que anasem á sitiar Valencia, é pasam un pas, que nos aviem á la marjal, é enámnosem riba mar tro al Grau, é pasam dallí Goadalaviar, é quant fom dellá, laigua etc.» Crón. de D. Jaime, ó comentarios, cap. 88.

(5) Al fol. 10 del Real Registro, consta que dió á los hombres de Tortosa «alqueream de Castello in termino Val. totam integram inter omnes.»

(6) Llamóse Castellon de la Albufera por hallarse entre este lago y el mar, segun lo declaró el monarca en la aprobacion que hizo á Ramon Soler, escribano, de ciertas tierras que había comprado «in termino Val. in alqueria Castellionis de Albufera,» á 11 de las calendas de Enero de 1244, teniendo sitiado á Biar. Como recuerdo de haber ocupado este punto la retaguardia del ejército cristiano, se elevó una cruz en el recodo que forma el lago en su confluencia con el mar, llamada despues la Cruz de la Conca.

fue de larga duracion (1); frecuentes los asaltos y brillantes los hechos de armas que admiraban los mismos enemigos (2). Valiente sin embargo Zaen ó Zeyan (3) oponia una vigorosa y casi desesperada resistencia, hasta que la hambre, la miseria y todas las calamidades que son consiguientes á un sitio de tan larga duracion le obligaron por fin á capitular, firmando el tratado, cuya copia insertamos en otra parte (4).

(1) Puede calcularse que pasaron diez y ocho meses y once dias, segun el estudioso Fuster.

(2) La pequeña escuadra cristiana fondeada en la playa del Grao contribuyó tambien eficazmente al triunfo de los cristianos prestando los mas importantes servicios, al mando de su comandante Berenguer Company, á cuyas órdenes se hallaban quinientos hombres de tripulacion. En premio de los méritos contraídos, heredó tambien el rey á estos bravos marinos en Valencia y su vega, como consta del Registro de Donaciones que se conserva en el archivo de Barcelona.

(3) Durante su gobierno se acuñó en Valencia la moneda llamada *dobla zaenesa*; de que se conserva memoria en una venta que se hizo á favor de Pedro Puig, de una casa en la Morería de Valencia, año 1242, que se guardaba en el archivo del convento de Magdalenas; y de esta moneda hace mencion tambien el erudito Covarrubias en su *Tesoro*.

(4) Lo recibió Guillem Escrivá, secretario del rey, y se conserva en el archivo de Barcelona, segun cita del P. Teixidor.

RECUERDOS DE LA AUDIENCIA.

Hemos indicado en otra parte de este apéndice la construcción del magnífico edificio de la antigua diputación del reino, ahora de la audiencia; réstanos únicamente hablar de las particularidades que contiene, por si, llegando á ser cierta la noticia de su enagenación, podemos contribuir á evitar esta, que nosotros llamaremos desde luego una desgracia para las artes.

Este suntuoso edificio es de ochenta y ocho palmos de longitud, cuarenta y ocho de latitud, y ciento treinta y dos de elevación; su decoración de orden dórico; las paredes de piedra de muy buena calidad, de espesor de cuatro palmos en su pie, disminuidos con igualdad hasta su remate de tres palmos. A los noventa y siete se halla una cornisa, y sobre ella una barandilla de hierro con sus barrotes de lo mismo, sobresaliendo unos de trecho en trecho con pomos esféricos del propio metal, y afianzados con arcos á las paredes: su remate está coronado de otra cornisa y balaustrada de piedra con pomos también esféricos sobre sus pedestales á iguales distancias en los lados y pirámides más elevadas en cuatro ángulos, y sobre el caballete de su cubierta se formó una galería con sus barandillas de hierro con arcos del mismo metal.

Los entresuelos se destinaron para las juntas de los electos y síndicos de los tres estamentos; su techo artesonado y dorado se mantiene en muy buen estado; quedando reservados para la secretaría los demás entresuelos, también artesonados y dorados.

En la antesala principal se colocó el retrato del rey Conquistador y de los príncipes sus sucesores, y al frente de ella se construyó una capilla de orden dórico, compuesta de diferentes jaspes del reino, con dos bustos en su remate. De este departamento se pasa al gran salón que tiene ochenta palmos de longitud, cuarenta de latitud y treinta y siete de elevación, con seis ventanas que le comunican la luz conveniente.

Los lienzos de las paredes, hasta la elevación de ocho palmos, están chapados de lindísimos azulejos con primorosos dibujos, que con la debida simetría forman un cuadro distinto en cada uno de ellos, y ofrecen á la vista graciosos adornos.

Sobre estos azulejos en los lienzos de las paredes se ven diferentes pinturas al óleo, que los ilustres académicos D. Agustín Esteve y D. José Zapata, consultados por el Sr. Borrull, examinaron con detenimiento, y convinieron en que en el lienzo de pared que está á la testera del salón y tiene veintiocho palmos de largo y quince y medio de alto, y la inscripción: *SITADA* (esto es, junta ó reunión del tribunal) *DELS SENYORS DEPUTATS DE LA GENERALITAT DEL REGNE DE VALENCIA*, se figuran los seis diputados en sus asientos, y en las paredes de los lados, en la de la derecha los tres clavarios ó tesoreros, y en la izquierda el asesor y el síndico, que era un empleo de mucha influencia y que asistía á todos los actos públicos de los diputados; y en un pedazo de papel que sale de la mesa de los clavarios se lee el nombre del pintor: *Cristóval Zariñena ft. 1592.*

La pintura de la parte derecha de treinta y tres palmos de largo, y su altitud la misma que la del antecedente y siguientes, representa al estamento eclesiástico, puesta encima la inscripción: *BRAS ECLESIASTICH*; compuesto del arzobispo de Valencia, del gran maestro de Montesa (que lo era entonces D. Pedro Luis Garcerán de Borja, hermano de S. Francisco de Borja), los obispos de Segorbe, Tortosa y Orihuela con sus capas pluviales, mitras y báculos; el general de la religion de Ntra. Sra. de la Merced; los abades de los monasterios de Poblet, Benifazá y Valldigna, los comendadores de las órdenes militares de S. Juan, Santiago, Calatrava y Alcántara, y hasta diez y nueve sugetos mas: por su colorido, dibujo y estilo no puede dudarse que estos retratos son de Francisco Ribalta.

En el lienzo de pared que está entre la ventana que toma luz del patio y la puerta del salon, de trece palmos de ancho, se ven pintados el diputado, el contador, el administrador y el clavario ó tesorero con las espléndidas togas de que usaban y rótulos que esplican quién era cada uno.

La pintura izquierda representa al *STRENUO BRAS MILITAR*, compuesto de cuarenta personajes sentados en sillas de terciopelo negro y divididos en cuatro filas, unos detrás de otros, y el tercero de la segunda fila tiene un papel en que están escritas estas tres letras mayúsculas: *F. P. F. FRANCISCO PERALTA LO HIZO.*

El otro lienzo de pared que está entre las dos ventanas de aquella parte, contiene los diputados de varias ciudades y villas realengas, y sus nombres se espresan allí mismo. En el inmediato están los de otros de dichas villas, y entre estas figuras es sorprendente la de un portero en el acto de entregar un libro al diputado por Ademúz, que es sin duda la mejor obra que allí pintó Francisco Ribalta.

Al frente de la testera hay una matrona que representa la Justicia, tambien de Peralta.

Sobre la cornisa de la portada interior del salon hay una Virgen con el niño Jesus en los brazos; obra acabada de Zariñena; á su mano derecha un S. Jorge á caballo, y á la izquierda un ángel con el escudo de Valencia. Circunda el salon una suntuosa galería con bajos relieves, medallas, bustos y sucesos memorables de la historia sagrada y profana. El techo artesonado es la admiracion de los artistas nacionales y estrangeros, y acaso es este salon el único que posee España en grandeza, suntuosidad, belleza y decoracion.

Felipe III de Valencia y IV de Castilla visitó este lujoso departamento, y vió desde sus ventanas pasar la procesion de S. Vicente por Abril de 1632. Los diputados, reconocidos, le hicieron el obsequio de regalarle cincuenta platos grandes de Manises primorosamente dorados y llenos de delicados dulces, de que hizo tanto aprecio, que mandó llevarlos al palacio del Real, y de allí los envió á Madrid.

Tal es en globo la descripcion de este edificio, cuya contemplacion formaba las delicias del respetable Sr. Borrull; y seria un baldón para Valencia, un agravio para las artes, un insulto á la academia de S. Carlos, y un borron sobre la gloria de nuestros mayores, si, por una disposicion del gobierno supremo,

(511)

se levantara la mano de un especulador para derribar, por un puñado de oro, uno de los recuerdos mas grandes de la antigua corona de Aragon. A la Diputacion, al Gefe político de la provincia, al Ayuntamiento, á todos los valencianos ilustrados, en fin, les cumple elevar sus súplicas á quien corresponde, para que se conserve intacto un monumento, cuya destruccion seria una mengua para nuestra ilustrada capital, que encierra otros de no menos digna conservacion.



FIN DEL TOMO PRIMERO.